



Gobierno Autonomo Municipal de Viacha

INFORME FINAL RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021



H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI

Viacha - Bolivia



Gobierno Autonomo Municipal de Viacha

INFORME FINAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN 2021

DESPACHO



H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI

Viacha - Bolivia

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Lic. Guzman Callizaya Tuco
Nombre del puesto: Director de Gobernabilidad
Inmediato Superior: Ing. Omar E. Melendrez
 Coronel
Área o Unidad: Secretaria General

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	NO CORRESPONDE				
2	NO CORRESPONDE				

3. OBJETIVO GENERAL

El Marco de Desarrollo de nuestro municipio para la gestión 2022, tiene como primer objetivo la profundización de la gobernabilidad democrática con la incorporación de nuevas formas de participación social, reuniones interinstitucionales con diferentes organizaciones sociales y el ejercicio efectivo de los derechos humanos para la construcción de una sociedad intercultural, con equidad de género y generacional son:

- Participación ciudadana con herramientas tecnológicas en el municipio de Viacha.
- Monitoreo y evaluación de política pública.
- Organizaciones sociales provinciales.
- Sectores productivos y privados.
- Sector del Auto Transporte.
- Sector Educativo
- Políticas de salud y las normas que regulen el funcionamiento de todos los sectores, ámbitos y prácticas relacionados con la salud.

Con la Intendencia.- Apoyar con pago de servicios, Energía eléctrica, pagos de Combustible para las movilidades, compra de Uniformes para el personal de la Intendencia, pago de telefonía, mantenimiento de vehículos motorizados, enseres y otros, para que presten servicio a la población de Viacha en lo referente a Intendencia Municipal.

Con la Unidad de Seguridad Ciudadana.- Desarrollar actividades de prevención y control, para mejorar el servicio de seguridad ciudadana que permitan disminuir los índices de criminalidad, violencia intrafamiliar, maltrato infantil en el municipio de Viacha.

Con la Unidad de Trafico Vialidad y Señalización.- la presente gestión tuvo como objetivo fundamental realizar el control de la circulación vehicular dentro del eje central de nuestra Ciudad Industrial de Viacha, que como es de conocimiento de todos un municipio industrial tiene un movimiento alto del flujo vehicular para su desarrollo, es por ello que muchos de los pobladores – ciudadanos de nuestro Municipio De Viacha se dedican al sector del autotransporte. Para lo cual, la Unidad de Trafico Vialidad y Señalización del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, realizan el control respectivo de: el estacionamiento de vehículos en lugares no autorizados, control de no ingreso del transporte pesado en lugares estratégicos donde circulan los mismos,

hacer el pintado de los pasos cebras, rompemuellas, cortes de vías en unidades educativas, etc.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Contratación de 7 Policías para Intendencia Municipal Distrito 1, 2, 3, y 6.	Se realizó la prevención de consumo de bebidas alcohólicas, ordenamiento de actividades en vía pública, realizar operativos preventivos.	Reducir la apertura de bares y licorerías, generar mayor ingreso de recursos propios, y la propagación del COVID -19	167.954.00	98.9%
2	Contratación de 3 Policías para Intendencia Municipal Distrito 7	Se realizará la prevención de consumo de bebidas alcohólicas, ordenamiento de actividades en vía pública, realizar operativos preventivos.	Reducir la apertura de bares y licorerías y la propagación del COVID -19, generar mayor ingreso de recursos propios	78.000.00	99%
3	Controlar tarifas, trameajes y líneas del servicio público.	Pintado de pasos cebras, rompemuellas, y demás para realizar un control en las calles y avenidas por las que circulan los vehículos dentro del eje central el municipio.	La presente gestión tuvo como objetivo fundamental realizar el control de la circulación vehicular dentro del eje central de nuestra Ciudad Industrial de Viacha, que como es de conocimiento de todos un municipio industrial tiene un movimiento alto del flujo vehicular para su desarrollo	Se tuvo un avance fundamental dentro del objetivo que se propuso la unidad de Trafico, Vialidad y Señalización, ya que, a pesar de contar con poco personal se pudo lograr un control del tráfico vehicular dentro del Municipio de Viacha, tomando como antecedente, la próxima gestión se trabajara con mayor efectividad posible dentro	90%

				del cumplimiento de nuestras objetivos y metas.	
4	Apoyar a la Policía Boliviana	Se realizó el mantenimiento de diferentes motorizados de la policía boliviana	Se fortalecerá con el mantenimiento de los motorizados de la Policía Boliviana	211.830,46	97,00
5	Contratación de Guardias Municipales de Seguridad Ciudadana	-Se contrató 15 Guardias Municipales de Seguridad Ciudadana. - Se contrató un Técnico Administrativo para Seguridad Ciudadana	-Realizar patrullaje preventivo, plan carpeta en coordinación de la policía boliviana. - Realizar capacitaciones preventivas en Unidades Educativas, Juntas Vecinales	352.843,67	96.37

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- Reunión de coordinación con SOBOCE, fábricas ladrilleras, minería y transporte pesado, para mejorar y plantear alternativas de vía A, B y C. Efectivizando el rpiado de alternativa C.
- Varias reuniones con FEJUVEs y autoridades originarias de los cinco distritos y periurbano, para socialización del Reglamento de la Autoridad Municipal de Transporte del Municipio de Viacha, y su aprobación correspondiente.
- Varias reuniones con FEJUVEs de los diferentes distritos de manera separada, para coordinar actividades relacionados con transporte (pasajes, construcción de vías) y seguridad ciudadana.
- Varias reuniones de coordinación con asociaciones de comerciantes de los diferentes distritos.
- Varias reuniones con transportistas para coordinar sobre los pasajes y vías, logrando mantener la tarifa ya establecida y mantenimiento continuo de la avenida Tiahuanaco, vía alterna mientras se construye la doble vía.
- Reunión con las instituciones EBC y ABC, para coordinar el mejoramiento de vía alterna y la aceleración de la construcción de doble vía.

Reuniones de coordinación con las instituciones y organizaciones sociales, gremiales, artesanos, productores, asociaciones, federaciones y atención a la población en general.

✓ Normativas

2	CONTROL FERIADO DEL ESTADO PLURINACIONAL	X											
3	FESTIVIDAD DE CARNAVAL > Control de bebidas alcohólicas. > Control de bares, cantinas y Licorerías. > Prohibición de uso indebido de agua y juegos pirotécnicos		X										
4	CONTROL - DESFILE 23 DE MARZO			X									
5	SEMANA SANTA (PEREGRINACIÓN A LETANÍAS) > Control de Venta expendio y consumo de bebidas alcohólicas.				X								
6	CONTROL - DIA DEL TRABAJO 1ro. DE MAYO					X							
7	CONTROL - FERIA CORPUS CRISTY					X							
8	CONTROL - AÑO NUEVO AYMARA						X						
	CONTROL - ACTIVIDADES EN SAN JUAN						X						
9	CONTROL - DESFILE 16 DE JULIO							X					
10	CONTROL - DESFILE 6 DE AGOSTO								X				
11	CONTROL - FERIA ANUAL DE NATIVIDAD									X			
12	CONTROL - FESTIVIDAD DE ROSARIO										X		
13	CONTROL - FESTIVIDAD DE TODO SANTO											X	
	CONTROL - HORNOS DE PANIFICACION											X	
14	CONTROL VENTA DE PANETONES Y FESTIVIDAD DE NAVIDAD												X
15	CONTROL DE ACTIVIDADES NAVIDAD Y AÑO NUEVO > Control de bebidas alcohólicas. > Control de bares, cantinas y Licorerías > Control de ferias > Control venta de panetones autorizadas y fabricas > Control venta carne de cerdo												X

Nº	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA EN %					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Apoyo a Seguridad Ciudadana						

	A.P. 3300001						100%
2	Equipamiento a la Seguridad Ciudadana		80%	100%			
3	Mantenimiento de Cámaras de Video Vigilancia		80%	100%			

Nº	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA EN %					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Apoyo a Seguridad Ciudadana	Pago de luz, agua, combustible y telefonía 7.800,00 bs.	7.800,00 bs.	7.800,00 bs.	7.800,00 bs.	7.800,00 bs.	7.800,00 bs.
2	Equipamiento a la Seguridad Ciudadana		Compra de alarmas vecinales 99.000,00	Compra de equipamiento módulo tilata Mcal. Santa Cruz 51.000,00			
3	Mantenimiento de Cámaras de Video Vigilancia		Mantenimiento de alarmas vecinales 31.550,00	Mantenimiento de centro monitoreo de video vigilancia 40.550,00			

Nº	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA %						
		ENERO	ABRIL	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1		CONTRATACION DE PERSONAL						

2			CONTRATACION DE PERSONAL					
3				CONTRATACION DE PERSONAL				
4					CONTRATACION DE PERSONAL			
5						ADQUISICION DE PINTURAS BROCHAS Y OTROS		
6							<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATACION DE PERSONAL <input checked="" type="checkbox"/> CONTRATACION DE PERSONAL D-6	
7							<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATACION DE PERSONAL COM <input checked="" type="checkbox"/> PRA DE UNIFORMES <input checked="" type="checkbox"/> COM PRA DE LETREROS	

10. CONCLUSIONES

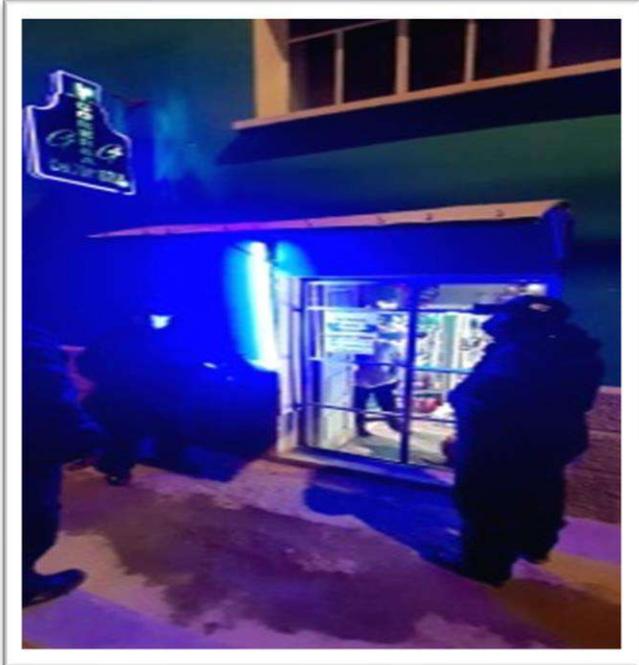
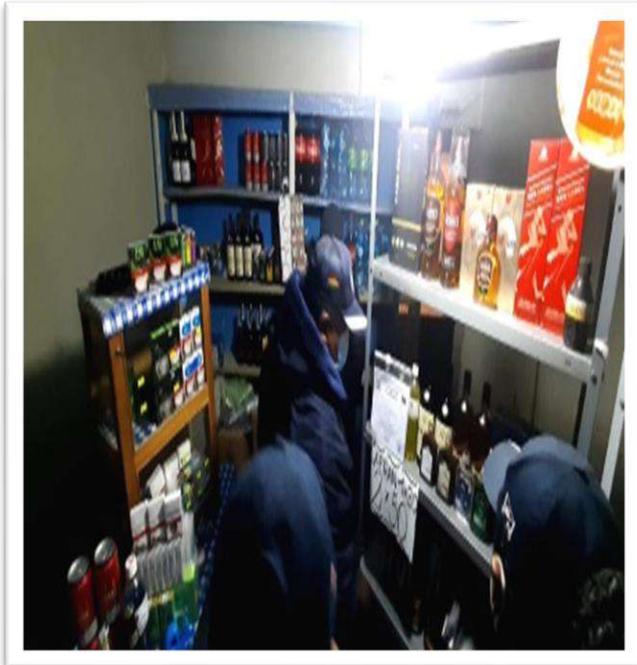
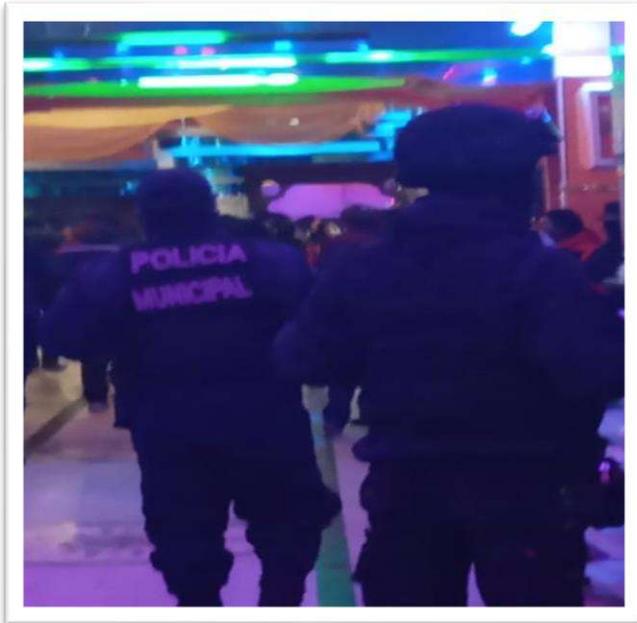
Con el propósito de contribuir el bienestar del Municipio de Viacha y realizar un trabajo más eficiente esperamos la compra de equipos de laboratorio y los ambientes adecuados para el mejor servicio a la sociedad en general y contar con la participación de la Policía Boliviana, Ministerio Público, obviamente las Unidades de Seguridad Ciudadana, Dirección de Medio ambiente, Dirección de Recaudaciones, Fiscalización, etc.

Con el propósito de contribuir al bienestar del Municipio de Viacha y realizar un trabajo más eficiente esperamos la participación de la Policía Boliviana, Ministerio Público, obviamente las Unidades de Seguridad Ciudadana, Dirección de Medio ambiente, Dirección de Recaudaciones, Fiscalización.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

ANEXOS
PRESENTACIÓN







INFORME FINAL
UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Sr. Octabio Mamani Callizaya
Nombre del puesto: Jefe de Seguridad Ciudadana
Inmediato Superior: Director de Gobernabilidad
Área o Unidad: Unidad de Seguridad Ciudadana

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

CUADRO1: Aperturas Programáticas de la Unidad de Seguridad Ciudadana (IDH)

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
1	33000001	Apoyo a Seguridad Ciudadana	Seccional	220.268,00	213.663,76	97,00
2	33000002	Equipamiento a Seguridad Ciudadana	Seccional	117.900,00	44.00,00	37,32
3	33000004	Mantenimiento de Cámaras de Video Vigilancia.	Seccional	72.100,00	69.687,00	96.65
4	33000080	Fortalecimiento a la FELCV.	Seccional	24.133,00	22.460,00	88.23
5	33000003	Guardia Municipal de Seguridad Ciudadana Distrito 1, 2, 3 y 6	Distrito 1, 2, 3 y 6	366.140,00	352.843,67	96.37

3. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actividades de prevención y control, para mejorar el servicio de seguridad ciudadana que permitan disminuir los índices de criminalidad, violencia intrafamiliar, maltrato infantil en el municipio de Viacha.

33000001: Apoyar con pago de servicios básicos, Agua potable, Energía eléctrica, Teléfono; pagos de Combustible para las movilidades, motocicletas y mantenimiento, mobiliario, materiales de escritorio, repuesto, enseres y otros, para que presten servicio a la población de Viacha en lo referente a Seguridad Ciudadana.

33000080: Fortalecer a la Dirección de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia como organización especializado de la policía boliviana encargado de la prevención, auxilio e investigación de los presuntos hechos de violencia hacia la mujer.

33000003: Contratación de Personal civil para **Guardia Municipal de Seguridad Ciudadana** que cubrirá distrito 1, 2, 3 y 6 del Municipio de Viacha, que realizaran los servicios eficientes y eficaces de protección comunitaria, alto desempeño en la resolución de problemas de seguridad atendiendo las exigencias y expectativas ciudadanas, en coordinación de la Policía Boliviana.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Desarrollar actividades de prevención y control, para mejorar el servicio de seguridad ciudadana que permitan disminuir los índices de criminalidad, violencia intrafamiliar, maltrato infantil en el municipio de Viacha.

- Fortalecer a la policía boliviana con equipamiento.
- Mejorar el servicio de seguridad ciudadana en el municipio disminuyendo los índices de criminalidad y violencia con talleres de prevención

33000001 Apoyo a Seguridad Ciudadana

META: 3 Patrullajes al día (priorizando sectores de Educación, Calles, Zonas, Avenidas principales de lunes a domingo.

33000080 Fortalecimiento a la FELCV.

META: Fortalecer a la Policía Boliviana de la Dirección de FELCV. Con equipamiento necesario para la atención de la prevención, auxilio e investigación de los presuntos hechos de violencia hacia la mujer.

33000003 Guardia Municipal de Seguridad Ciudadana Distritos 1, 2, 3 y 6

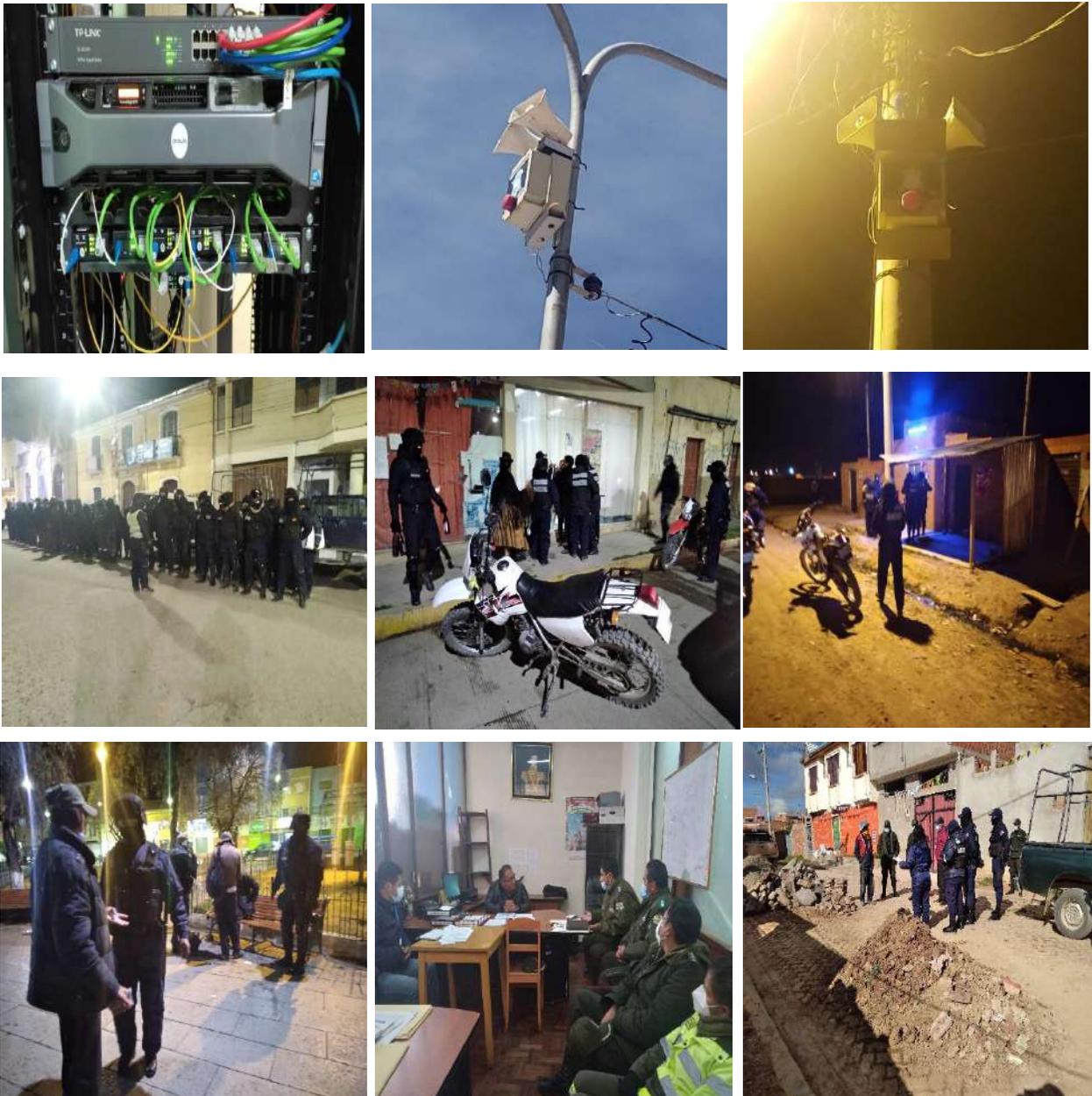
META: Cumplir con el plan carpeta de servicio rutinario de patrullaje en coordinación de la policía boliviana de Viacha por todas las unidades educativas, calles, zonas, avenidas, plaza principal, vías alternas y patrullaje en lugares puntos estratégicos de la ciudad de Viacha.

Servicio extra ordinarios, 8 horas continuas de patrullajes al día encuentros deportivos entradas folklóricas eventos artísticos aniversario de distintas zonas.

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE FINAL	% AVANCE FISICO
1	Apoyar a la Policía Boliviana	Se realizó el mantenimiento de diferentes motorizados de la policía boliviana	Se fortalecerá con el mantenimiento de los motorizados de la Policía Boliviana	211.830,46	97,00
2	Equipar a la Policía Boliviana	Se realizó el equipamiento a la policía boliviana con equipos de tecnología, mobiliario y otros.	Se fortaleció con equipos de tecnología, mobiliario y otros. A la Policía Boliviana, para la mejor atención a la población	44.00,00	37,32
3	Mantenimiento de cámaras de video vigilancia	Se realizó el mantenimiento del centro de monitoreo de cámaras de video Vigilancia	Se mejoró el centro de monitoreo de cámaras de video Vigilancia del centro de monitoreo de la Policía Boliviana.	69.687,00	96.65
2	Fortalecimiento a la FELCV.	Se realizara la atención y recepción de denuncias de mujeres en situación de violencia.	Equipar con equipos de tecnología como ser computadoras e impresoras.	22.460,00	88.23
3	Contratación de Guardias Municipales de Seguridad Ciudadana	-Se contrató 15 Guardias Municipales de Seguridad Ciudadana. - Se contrató un Técnico Administrativo para Seguridad Ciudadana	-Realizar patrullaje preventivo, plan carpeta en coordinación de la policía boliviana. - Realizar capacitaciones preventivas en Unidades Educativas, Juntas Vecinales	352.843,67	96.37







5. DESCRIPCION DE LAS ACCIONES RELIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE

- Control del distanciamiento social por el COVID -19.
- Desalojo de bebedores constitudinaros en los distritos 1, 2 de Viacha.
- Resguardo de la institución del palacio consistorial GAMV. Por manifestaciones de diferentes organizaciones sociales.
- Coordinación con la policía boliviana para realizar operativos de acuerdo a las Resoluciones del COEM.
- Reunión de coordinación interinstitucional entre Policía Boliviana y Municipio.
- Elaboración de documentos de acuerdo a las solicitudes de la Policía Boliviana.

6. JUSTIFICACION DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCION POR PROYECTO

Se tiene previsto la conformación del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana para ejecutar los planes, programas, proyectos y estrategias de seguridad ciudadana.

7. SOLUCIONES Y PLAZO

Se realizó el seguimiento de todo lo solicitado por la Policía Boliviana.

8. DESCRIPCION DE ACCIONES PLANIFICADAS DE MAYO A DICIEMBRE

1.-Se realizó el mejoramiento del centro de monitoreo de Cámaras de Video Vigilancia y el mantenimiento preventivo y correctivo de alarmas vecinales.

2.- Se realizó La Adquisición de Alarmas Vecinales para los Detritos 1, 2, 6 y 7 del Municipio de Viacha.

3.-Equipamiento a los módulos policiales con equipos tecnológicos, mobiliario y otros para la Policía Boliviana.

9. PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA FINANCIERA DE MAYO A DICIEMBRE.

Se realizó la coordinación con la Policía Boliviana y sus Direcciones acantonados en el Municipio de Viacha, para la creación de Aperturas Programáticas.

Nº	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA EN %					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Apoyo a Seguridad Ciudadana A.P. 3300001						100%
2	Equipamiento a la Seguridad Ciudadana		80%	100%			
3	Mantenimiento de Cámaras de Video Vigilancia		80%	100%			

Nº	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA EN %					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Apoyo a Seguridad Ciudadana	Pago de luz, agua, combustible y telefonía 7.800,00 bs.	7.800,00 bs.	7.800,00 bs.	7.800,00 bs.	7.800,00 bs.	7.800,00 bs.
2	Equipamiento a la Seguridad Ciudadana		Compra de alarmas vecinales 99.000,00	Compra de equipamiento o módulo tilata Mcal. Santa Cruz			

				51.000,00			
3	Mantenimiento de Cámaras de Video Vigilancia		Mantenimiento de alarmas vecinales 31.550,00	Mantenimiento de centro monitoreo de video vigilancia 40.550,00			

10. CONCLUSIONES

La Unidad de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Dirección de Gobernabilidad y la Secretaria General, viene realizando la coordinación con la Policía Boliviana en materia de Seguridad Ciudadana de los Planes, Programas y Proyectos de inversión Municipal.

**INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÓN****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: German Mamani Mamani
Nombre del puesto: Jefe de Trafico Vialidad y Señalización
Fecha de Ingreso: 01/11/2021
Nombre del funcionario: Zenón Flores Choque
Nombre del puesto: Resp. Vías y señalizaciones
Fecha de Ingreso: 01/10/2020
Inmediato Superior: Lic. Guzmán Callizaya Tuco
Área o Unidad: Trafico y vialidad y Señalizaciones

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMATICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	27000001	Apoyo a Tráfico y Vialidad	D-1, 2 y 6	150.000,00	148.681,000
2	27000007	Apoyo a Vías y Señalización	Seccional	25.000,00	21.615,00

3. OBJETIVO GENERAL

La unidad de Trafico Vialidad y Señalización dependiente de la Dirección de Gobernabilidad, y la Secretaria General Municipal, la presente gestión tuvo como objetivo fundamental realizar el control de la circulación vehicular dentro del eje central de nuestra Ciudad Industrial de Viacha, que como es de conocimiento de todos un municipio industrial tiene un movimiento alto del flujo vehicular para su desarrollo, es por ello que muchos de los pobladores – ciudadanos de nuestro Municipio De Viacha se dedican al sector del autotransporte. Para lo cual, la Unidad de Trafico Vialidad y Señalización del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, realizan el control respectivo de: el estacionamiento de vehículos en lugares no autorizados, control de no ingreso del transporte pesado en lugares estratégicos donde circulan los mismos, hacer el pintado de los pasos cebras, rompemuelleres, cortes de vías en unidades educativas, etc.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	<ul style="list-style-type: none">➤ Realizar operativos nocturnos y diurnos.➤ Controlar tarifas, trame ajes y líneas del servicio público.➤ Mantener pintadas los pasos de cebra y rompe muelles.➤ Realizar el control de transporte pesado	<ul style="list-style-type: none">❖ Pintado de pasos cebras, rompe muelles, y demás para realizar un control en las calles y avenidas por las que circulan los vehículos dentro del eje central el municipio.❖ Cortes de vías en festividades y acontecimientos	La presente gestión tuvo como objetivo fundamental realizar el control de la circulación vehicular dentro del eje central de nuestra Ciudad Industrial de Viacha, que como es de conocimiento de todos un municipio industrial tiene un movimiento alto del flujo vehicular para su desarrollo, es por	Se tuvo un avance fundamental dentro del objetivo que se propuso la unidad de Trafico, Vialidad y Señalización, ya que, a pesar de contar con poco personal se	90% de avance físico. Esto debido a que hubo personal sin contratos fijo, se llegaron a contratar por un par de meses e



**INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÒN**

<p>en las vías urbano.</p>	<p>del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha. ❖ Realizamos operativos diurnos, iniciando los mismos a horas 04:30 am, una vez por semana, e inclusive hay semanas que se realiza dicho operativo dos veces por semana. ❖ Realización de operativos nocturnos conjuntamente con la guardia de seguridad ciudadana y los guardias de intendencia para evitar inconvenientes en las noches, en los fines de semana. ❖ Control de la velocidad en la alternativa C. ❖ Compra de uniformes para los guardias municipales del transporte.</p>	<p>ello que muchos de los pobladores – ciudadanos de nuestro Municipio De Viacha se dedican al sector del autotransporte. Para lo cual, la Unidad de Trafico Vialidad y Señalización del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, realizan el control respectivo de: el estacionamiento de vehículos en lugares no autorizados, control de no ingreso del transporte pesado en lugares estratégicos donde circulan los mismos, hacer el pintado de los pasos cebras, rompemuelleres, cortes de vías en unidades educativas, etc.</p>	<p>pudo lograr un control del tráfico vehicular dentro del Municipio de Viacha, tomando como antecedente, la próxima gestión se trabajara con mayor efectividad posible dentro del cumplimiento de nuestras objetivos y metas.</p>	<p>incluso solo días, por ende no se pudo hacer una exigencia mayoritaria al personal.</p>
----------------------------	---	--	--	--

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA %						
		ENERO	ABRIL	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	CONTRATACION DE PERSONAL							



**INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÒN**

2			CONTRATACION DE PERSONAL					
3				CONTRATACION DE PERSONAL				
4					CONTRATACION DE PERSONAL			
5						ADQUISICION DE PINTURAS BROCHAS Y OTROS		
6							<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATACION DE PERSONAL <input checked="" type="checkbox"/> CONTRATACION DE PERSONAL D-6	
7								<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATACION DE PERSONAL <input checked="" type="checkbox"/> COMPRA DE UNIFORMES <input checked="" type="checkbox"/> COMPRA DE LETREROS

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCIÓN POR PROYECTO

El bajo desarrollo de la Unidad de Trafico Vialidad y Señalización se atribuye a que el personal de la guardia municipal del transporte, obtuvieron contratos por poco tiempo (2 meses, 1 mes, y solo hasta 23 días), es por esta razón que existe un bajo desarrollo dentro de los logros de la Unidad de Trafico Vialidad y Señalización, sin embargo dentro de los guardias municipales del transporte se logró establecer un contrato hasta 31 de



**INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÒN**

Diciembre de la presente gestión, esto debido a un presupuesto bajo que se tiene en arcas de la Unidad

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

La solución para realizar un trabajo más eficiente del control vehicular y peatonal dentro de nuestro municipio es realizar la contratación de 8 guardias municipales más de los que ya tiene la unidad, esto debido a que hay puntos estratégicos que no se llega a controlar con efectividad del servicio de transporte pesado o de carga, ya que la unidad no cuenta con personal suficiente para hacer un control efectivo del servicio de transporte público y privado en nuestro Municipio de Viacha. Para lo cual se prevé la modificación presupuestaria para la siguiente gestión.

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- Se realizó la compra de baldes de pinturas para realizar el pintado de las marcas de transito en el pavimento, esto con el fin de hacer un control sobre la forma de la circulación vehicular dentro del municipio de Viacha.
- Se realizó la compra de letreros, señalizaciones que nos ayudan a determinar cuáles son los vehículos autorizados de circulación y las calles donde pueden circular los mismos.
- Se realizó la compra de conos y cintas para realizar cortes de vía en determinados lugares que solicitan ciudadanos de nuestro municipio de Viacha.
- Se realizó de los reductores de velocidad: Resalto o rompemuelles, pasos cebras, y demás, esto con el objetivo de que el conductor de un vehículo reduzca su velocidad y circule mas lento
- Se realizó operativos diurnos para controlar que no ingresen los vehículos de transporte pesado al eje central de la ciudad de Viacha, operativos que se iniciaron a horas 04:30 am, una o dos veces por semana.
- Se realizó operativos extraordinarios a la actividades económicas, bares, cantinas, licorerías y otro dentro del Municipio de Viacha, tarea que se realizó todos los fines de semana conjuntamente con los guardias de seguridad ciudadana y los guardias de intendencia para evitar inconvenientes en las noches, en los fines de semana
- Se realizó Cortes de vía en festividades y acontecimientos que organizó Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
- Se realizó un control continuo sobre el estado de la vía alternativa C, para que los vehículos de transporte pesado puedan circular sin inconvenientes dentro de esa avenida.
- Se realizó la compra de uniformes para los guardias municipales del transporte, ya que los últimos uniformes que se tenía dentro de la Unidad ya datan desde hace 6 años.
- Se realiza el control de tarifa excedentes que establecen los vehículos de servicio público principalmente aquellos que realizan el tramo Viacha el Alto, en el cual todos los días se envía un guardia municipal a la parada, con un letrero de 2.50 Bs como tarifa única entre la ciudad de Viacha – El Alto.
- Se realiza control de velocidad en la avenida doble vía Viacha-El Alto, enviando guardias municipales a puntos estratégicos en la nueva avenida, esto con la finalidad de hacer cumplir con la Resolución Administrativa 003/2021, El Código de Transito y su reglamentación.

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA %					
		ENERO	ABRIL	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE



INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACION

1		CONTRATACION DE PERSONAL						
2			CONTRATACION DE PERSONAL					
3				CONTRATACION DE PERSONAL				
4					CONTRATACION DE PERSONAL			
5						ADQUISICION DE PINTURAS BROCHAS Y OTROS		
6							✓ CONTRATACION DE PERSONAL ✓ CONTRATACION DE PERSONAL D-6	
7								✓ CONTRATACION DE PERSONAL ✓ COMPRA DE UNIFORMES ✓ COMPRA DE LETREROS



INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACION

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FINANCIERA Bs.					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1							
2							
3							
4				19.040,00 Bs.			
5					9.335,00 Bs		
6						✓ 15.866,66 Bs ✓ 9.520,00 Bs	
7							✓ 7.933,33 Bs ✓ 13.980,00 Bs ✓ 12.280,00

10. CONCLUSIONES

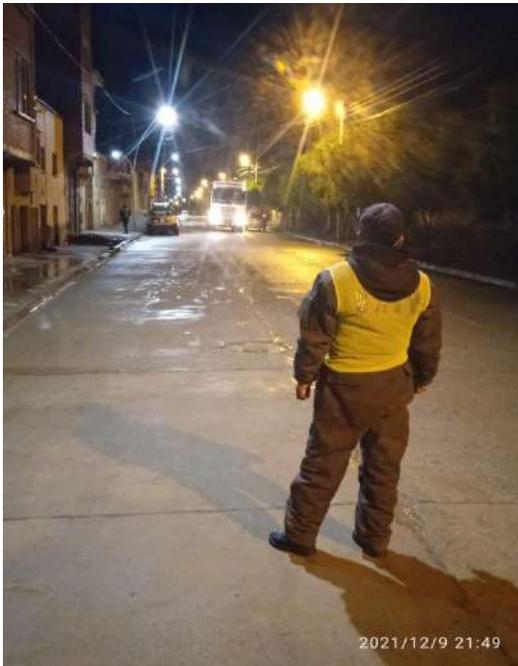
- La Unidad de Trafico Vialidad y Señalización del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, durante la presente gestión logró desarrollar un control permanente del servicio de transporte público (minibuses y taxis) y transporte privado (de bienes y carga), para que los mismos no realicen actos que vayan en contra de la Ley 001/2019 (Ley Municipal de Transporte de personas y de bienes o carga dentro del municipio).
- Se realizó operativos extraordinarios a la actividades económicas, bares, cantinas, licorerías y otro dentro del Municipio de Viacha, tarea que se realizó todos los fines de semana conjuntamente con los guardias de seguridad ciudadana y los guardias de intendencia para evitar inconvenientes en las noches, en los fines de semana
- Se realizó un control continuo sobre el estado de la vía alternativa C, para que los vehículos de transporte pesado puedan circular sin inconvenientes dentro de esa avenida.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

ANEXOS



INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÓN





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

**INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÒN**



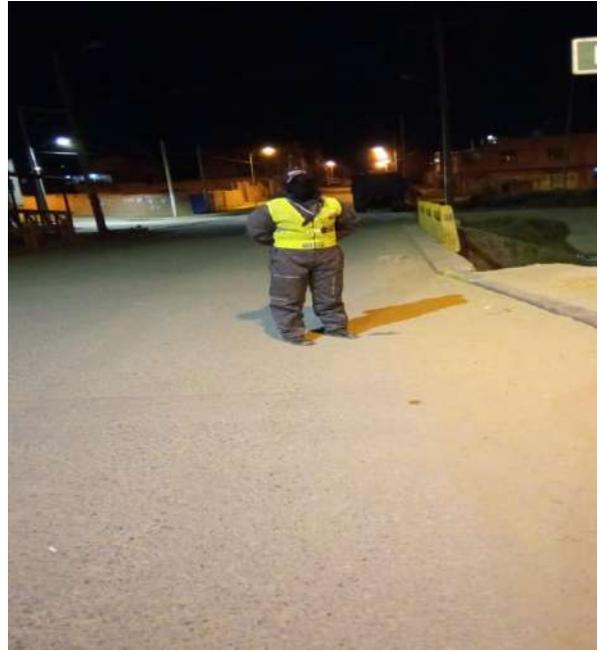


**INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÓN**





INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÓN





INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÓN





**INFORME FINAL
UNIDAD TRAFICO Y VIALIDAD Y SEÑALIZACIÒN**





INFORME FINAL GESTIÓN 2021
DIRECCIÓN DE AUDITORIA

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario:	Adalid Richard Lima Vásquez
Nombre del puesto:	Director de Auditoría Interna
Inmediato Superior:	Napoleón Félix Yahuasi Mamani
Área o Unidad:	Dirección de Auditoría Interna

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

No Aplica

3. OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar en el cumplimiento de la eficacia, eficiencia, economía, transparencia y licitud de la administración y gestión de la entidad por medio de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar los instrumentos de control interno implementados, con el propósito de lograr niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad de los Sistemas de Administración y Control Gubernamental.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Objetivo Específico

El cumplimiento del Programa de Operaciones Anual de la Dirección de Auditoría Interna - DAI del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha correspondiente a la gestión 2021,

Acciones

Las acciones de Corto Plazo de la Dirección de Auditoría Interna para la gestión 2021 están acordes a o señalado en el artículo 15 de la Ley Nro. 1178 y las Normas de Auditoría Gubernamental y otras disposiciones legales, según correspondan en concordancia a los objetivos establecidos.

Metas

Informar a la Máxima Autoridad Ejecutiva, sobre las acciones y resultados a través de informes de auditoría.

Emitir los informes resultantes de las auditorías ejecutadas y otros, en el marco de los lineamientos establecidos en la Contraloría General del Estado.

Verificar el cumplimiento del Ordenamiento Jurídico - Administrativo, y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, relacionadas con los objetos del examen, informando, si corresponde indicios de responsabilidad por la función pública.

Efectuar el seguimiento, a la implantación de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría de la Dirección de Auditoría Interna y por las firmas privadas de auditoría cuando corresponda, para determinar el grado de cumplimiento de las mismas.

5. LOGROS

Pese a las limitaciones presentadas en la gestión 2021 la Unidad de Auditoría Interna, ha contado y cuenta con el apoyo de la Máxima Autoridad Ejecutiva en cumplimiento a recomendaciones de la Contraloría General del Estado, sin embargo, el proceso de Transición Municipal de las nuevas autoridades y los nuevos equipos técnicos de diferentes áreas creó difidencia entre los funcionarios de la unidad de auditoría interna. A pesar de aquello se logró realizar auditorías No Programadas y relevamiento de información específica. Aspectos que se pueden discernir en el Anexo Nro. 2 DETALLE DE AUDITORIAS NO PROGRAMADAS Anexo Nro. 3 MOVIMIENTO DEL PERSONAL - AUDITORIA INTERNA e INFORMES DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIFICA Anexo Nro. 7

6. CONCLUSIONES

Las actividades realizadas por la Dirección de Auditoría Interna durante la gestión, se ejecutaron de acuerdo al Programa Operativo Anual 2021 en conclusión, se informa que fue cumplido en su totalidad y de forma razonable por la Dirección de Auditoría Interna excepto por:

Los informes emitidos por la Contraloría General de Estado en el marco de sus atribuciones, realizaron evaluación a los trabajos realizados y presentados por la Dirección de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha lamentablemente el Informe del Auditor Interno GAMV-DAI-INF N° 01/2021 y el informe de Control Interno GAMV-DAI-INF N° 02/2021 emergentes del examen de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, fue **RECHAZADO** por la Contraloría General del Estado - CGE por cuanto existen situaciones que generan incertidumbre respecto al trabajo realizado esta y otras eventualidades se encuentran plasmados en el Anexo Nro. 9

Es en cuanto informo para su conocimiento.

Atentamente



**DETALLE DE AUDITORIAS PROGRAMADAS E INDICADORES DE RENDIMIENTO
del 02 de enero al 31 de diciembre de 2021**

Actividades	Informe		Tipo de indicios de Responsabilidad	Estado del Examen	Remisión a CGE		Identificador de Eficiencia (logro)	Costo		Indicador de Economía (costo)
	Nro.	Fecha			Nro. de Informe	Fecha		Programado	Ejecutado	
Dictamen del Auditor Interno acerca de la "Confiability de los Registros Contables y Estados Financieros" al 31 de Diciembre 2020 del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha GAMV.	GAMV/DPS /DAI N° 174/2021	01/03/2021		Concluido	GAMV-DAI- INF N° 02/2021	01/03/2021	Ineficaz Informe Rechazado por la CGE			
Informe de Control Interno de la "Auditoría de Confiability de los Registros Contables y Estados Financieros" al 31 de Diciembre 2020 del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha GAMV.	GAMV/DPS /DAI N° 174/2021	01/03/2021		Concluido	GAMV-DAI- INF N° 02/2021	01/03/2021	Ineficaz Informe Rechazado por la CGE			
Informe de Control Interno de la Auditoría Especial "Cumplimiento del Reglamento para la Realización de Trámites de Inscripción, Reemplaque, Cambio de Radicatoria, Transferencia y Cambio de Servicios de Vehículos Automotores (RUAT), a la gestión 2020" .	GAMV/DPS /DAI N° 268/2021	14/07/2021		Concluido	INF. N° DAI 07/2021	14/07/2021	Razonableme nte Cumplido			
Auditoría Operativa al "Sistema de Administracion de Bienes y Servicios SABS (SAYCO)" al 31/12/2020.	GAMV/DPS /DAI Nro. 353/2021	09/11/2021		Concluido	GAMV/DPS/ DAI Nro. 09/2021	10/11/2021				
Auditoría Especial a la "Construcción Técnico Humanístico Unidad Educativa San José D-2" Viacha.				No ejecutado						
Auditoría Especial a la "Construcción del Centro de Educacion Alternativa CEA" Viacha.				No ejecutado						
Auditoría Especial "Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas al tercer trimestre del 2021" .	GAMV/DPS /DAI Nro. 436/2021			Concluido	GAMV/DPS/ DAI Nro. 18/2021					

Aclaraciones:

- a) Incluir las actividades programadas en el POA.
- b) Exponer el tipo de indicios de responsabilidad-por la función pública, si corresponde \administrativa, civil, penal, ejecutiva)
- c) Exponer el estado de la actividad (concluido, en proceso o no ejecutado)
- d) Establecer si se logró o no el objetivo de la actividad programada (eficaz o ineficaz)
- e) Incluir el tiempo programado según POA.
- f) Incluir el tiempo real insumido en la ejecución de la actividad programada (Según control mensual de actividades)
- g) Aplicar el indicador establecido en POA y concluir sobre el grado de eficiencia o ineficiencia.
- h) Incluir el costo programado según POA
- i) Incluir el costo real incurrido en la ejecución de la actividad programada
- j) Aplicar el indicador establecido en POA y concluir sobre el grado de economicidad de la actividad programada.



**DETALLE DE AUDITORIAS NO PROGRAMADAS
del 02 de enero al 31 de diciembre de 2021**

Actividades	Tiempo Ejecutado	Solicitud de Examen		Estado del Examen	Nro. de Informe	Fecha de Conclusión	Tipo de indicios de Responsabilidad	Remisión a CGE	
		Nro. de Nota	Fecha					Nro. de Nota	Fecha
AUDITORIA ESPECIAL "IMPLEMENTACIÓN CÉSPED SINTÉTICO CONTORNO LETANÍAS DISTRITO Nro. 3 - VIACHA" PROYECTO DE CONVENIO UPRE - CIF - 219/12 GESTIÓN 2012. Informe de Control Interno GAMV/DAI/Nro. 15/2021	40 días	MP/UPRE/Nro . 4569/2021	25/10/2021	Concluido	GAMV/DAI/Nro. 15/2021	31/12/2021		CITE: GAMV/DSP/DAI Nro. 07/2022	12/01/2022
AUDITORIA ESPECIAL "CONST. UNIDAD EDUCATIVA VILIROCO A y B Distrito Nro. 6" PROYECTO DE CONVENIO UPRE-CIF-184/12 GESTIÓN 2012. Informe de Control Interno GAMV/DAI/Nro. 16/2021	40 días	MP/UPRE/Nro . 4569/2021	25/10/2021	Concluido	GAMV/DAI/Nro. 16/2021	31/12/2021		CITE: GAMV/DSP/DAI Nro. 08/2022	12/01/2022
AUDITORIA ESPECIAL "CONSTRUCCIÓN UNIDAD EDUCATIVA HACIA EL MAR - VIACHA" PROYECTO DE CONVENIO UPRE-CIF-590-2014 GESTIÓN 2014 Informe de Control Interno GAMV/DAI/Nro. 17/2021.	40 días	MP/UPRE/Nro . 4569/2021	25/10/2021	Concluido	GAMV/DAI/Nro. 17/2021	31/12/2021		CITE: GAMV/DSP/DAI Nro. 09/2022	12/01/2022
AUDITORIA ESPECIAL "PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ÚNICO DE SALUD, UNIVERSAL Y GRATUITO - SUS, GESTIONES 2019 - 2020" Informe de Control Interno GAMV/DAI/Nro. 18/2021.	40 Dias	CITE: MSyD/VMyS/ DGSP/USP/C E/468/2021- 84		En Proceso					

Aclaraciones:

- Incluir las actividades no programadas en el POA.
- Incluir la cantidad de días insumidos.
- Exponer la nota de solicitud (MAE, CGE o Ente Tutor)
- Exponer la fecha de la nota de solicitud (MAE, CGE o Ente Tutor)
- Detallar la situación del examen (Concluido, en proceso o no ejecutado).
- Exponer el Nro. de informe emitido.
- Señalar la fecha de conclusión del informe.
- Exponer el tipo de indicios de responsabilidad por la función pública, si corresponde (administrativa, civil, penal, ejecutiva)
- Exponer la nota y fecha de remisión a la CGE



**MOVIMIENTO DEL PERSONAL - AUDITORIA INTERNA
del 02 de enero al 31 de diciembre de 2021**

CARGOS OCUPADOS EN LA GESTIÓN 2021	INGRESOS						BAJAS	
	PROCED. (S o C)	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORIGEN	FECHA DE INGRESO	TITULADO	AÑOS DE EXPERIENCIA		POR: (R, C, CC o D) FECHA	FECHA DE BAJA
					SPB	SPV		
Director de Auditoría Lic. Adalid Richard Lima Vásquez	S	Sector Publico	13 de mayo de 2021	Auditor Financiero	8,5	2		
Auditor Interno I Lic. Crissel Montecinos Cantuta	S	Sector Publico	12 de febrero de 2015	Contador Publico Autorizado	6	1,5	Renuncia (*)	21 de julio de 2021
Auditor Interno I Lic. Janeth Silvia Kantuta Fernandez	S	Sector Publico	15 de noviembre de 2021	Auditor Financiero	11	0		
Auditor Interno II Lic. Fabiola Quispe Apaza	S	Sector Publico	16 de enero de 2020	Contador Publico Autorizado	2	1,5	Renuncia	22 de junio de 2021
Auditor Interno II Lic. Karina Mayta Vargas	S	Sector Publico	12 de noviembre de 2021	Auditor Financiero	0,5	3		
Auditor III Consultor Lic. Elena Laura Tola	S	Sector Publico	16 de enero de 2021	Contador Publico Autorizado	1	1,5	Conclusión de Contrato	20 de abril de 2021
Auditor III Consultor CARGO ACEFALO								
Auditor IV Consultor Lic. Neyva Veizaga Amador	S	Sector Publico	16 de enero de 2021	Contador Publico Autorizado	1	1,5	Conclusión de Contrato	21 de abril de 2021
Auditor IV Consultor Luis Amedh Guarachi Zuazo	S	Sector Publico	30 de septiembre de 2021	Contador Publico Autorizado	1	0	Conclusión de Contrato	31 de diciembre de 2021
Supervisor en Const. Civiles Consultor Lic. Ruth Raimunda Casas Cussi	S	Sector Publico	21 de enero de 2021	Contador Publico Autorizado	1	1,5	Conclusión de Contrato	20 de abril de 2021
Supervisor en Const. Civiles Consultor CARGO ACEFALO								
Técnico Administrativo Egr. Lizeth Milenka Poma Marquez	S	Sector Publico	16 de enero de 2021	Contador Publico Autorizado	1	0,5	Conclusión de Contrato	20 de mayo de 2021
Técnico Administrativo Egr. Lucy Beatriz Huanca Vila	S	Sector Publico	11 de octubre de 2021	Contador Publico Autorizado	0,5	0	Conclusión de Contrato	31 de diciembre de 2021

S = Selección

SPB = Sector Publico

CC = Conclusión de Contrato

C = Cambio de o a otra Unidad Administrativa

SPV = Sector Privado

R = Renuncia

D = Despido

(*) = Solicito vacación correspondientes a dos gestiones retoma funciones 14 de julio 2021

**CAPACITACIÓN RECIBIDA
del 02 de enero al 31 de diciembre de 2021****Nombre del Auditor**

Lic. Adalid Richard Lima Vasquez

Cargo

Director Auditoría Interna

Título Profesional

Auditor Financiero

Fecha de ingreso a la DAI

13 de mayo 2021

N°	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL DE HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTÓ EL CURSO E INSTITUCIONES QUE OTORGA EL DIPLOMA	CAMPO EN EL QUE SERÁ APLICADA LA CAPACITACIÓN
1	1 de diciembre de 2021	NORMAS DE AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS	24.00	Asistencia	Contraloría General del Estado - CGE	AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS

Nombre del Auditor

Lic. Janeth Silvia Kantuta Fernandez

Cargo

Auditor Interno I

Título Profesional

Auditor Financiero

Fecha de ingreso a la DAI

15 de noviembre de 2021

N°	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL DE HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTÓ EL CURSO E INSTITUCIONES QUE OTORGA EL DIPLOMA	CAMPO EN EL QUE SERÁ APLICADA LA CAPACITACIÓN
2	1 de diciembre de 2021	NORMAS DE AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS	24.00	Asistencia	Contraloría General del Estado - CGE	AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS

Nombre del Auditor

Lic. Karina Mayta Vargas

Cargo

Auditor Interno II

Título Profesional

Auditor Financiero

Fecha de ingreso a la DAI

12 de noviembre de 2021

N°	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL DE HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTÓ EL CURSO E INSTITUCIONES QUE OTORGA EL DIPLOMA	CAMPO EN EL QUE SERÁ APLICADA LA CAPACITACIÓN
3	1 de diciembre de 2021	NORMAS DE AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS	24.00	Asistencia	Contraloría General del Estado - CGE	AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS

Nombre del Auditor
Cargo
Título Profesional
Fecha de ingreso a la DAI

Lic. Luis Amedh Guarachi Zuazo
Auditor Interno IV
Contador Público Autorizado
30 de septiembre de 2021

N°	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL DE HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTÓ EL CURSO E INSTITUCIONES QUE OTORGA EL DIPLOMA	CAMPO EN EL QUE SERÁ APLICADA LA CAPACITACIÓN
4	1 de diciembre de 2021	NORMAS DE AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS	24.00	Asistencia	Contraloría General del Estado - CGE	AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS

Nombre del Auditor
Cargo
Título Profesional
Fecha de ingreso a la DAI

Egr. Lucy Beatriz Huanca Vila
Asistente Administrativo
Contador Público Autorizado
30 de septiembre de 2021

N°	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL DE HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTÓ EL CURSO E INSTITUCIONES QUE OTORGA EL DIPLOMA	CAMPO EN EL QUE SERÁ APLICADA LA CAPACITACIÓN
5	1 de diciembre de 2021	NORMAS DE AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS	24.00	Asistencia	Contraloría General del Estado - CGE	AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS



**INFORMES DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIFICA
del 02 de enero al 31 de diciembre de 2021**

REQUERIMIENTOS		REQUERIDO POR			DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	OBJETO DEL RELEVAMINETO	ALCANCE	DECISIÓN ASUMIDA	JUSTIFICACIÓN
Nro.	FECHA	CGE	MAE	ENTE TUTOR					
1	06/04/2021		(*)		GAMV/DSP/DAI/RI-NP N° 01/2020	PROYECTO "CONSTRUCCIÓN TÉCNICO HUMANÍSTICO UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ D - 2"	Conforme al Numeral 217.03 y 04 "Relevamiento de Información"	No Auditable	No Concluido Financieramente
2	06/04/2021		(*)		GAMV/DSP/DAI/RI-NP N° 02/2020	"ADQUISICIONES DE INSUMO, REACTIVOS, EQUIPAMIENTO MÉDICO, MEDICAMENTOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y OTROS, QUE SE REALIZARON, DURANTE LA EMERGENCIA PARA EL COVID - 19"	Conforme al Numeral 217.03 y 04 "Relevamiento de Información"	No Auditable	NO Cumple con los requisitos solicitados en el Reglamento Especifico del Procedimiento para el tratamiento de Denuncias y/o Solicitud de Auditoría aprobado por D.S Nro. 013/2019.
3	23/06/2021		(*)		CITE: CMV-PDTE/MMM/224/2021 Ptesidente del Concejo Municipal GAM_V	"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL GAM VIACHA".	Resolución CGE/094/2012 Normas de Auditoría Gubernamental Nro. 217.1 - 217.3 Relevamiento de Información Especifica	No Auditable	No realizar la auditoría especial del caso por no ser pertinente ni conveniente por costo beneficio para la entidad, de conformidad y en aplicación de los artículos 26 y 27 Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad aprobado por la Contraloría General del Estado
4	14/09/2021		(*)		Sugerencias de Auditoría identificadas por la MAE	"EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE ROBÓTICA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ BALLIVIÁN - A " Convenio Interinstitucional de Financiamiento CIF - PIU 005/2019 Ministerio de Planificación del Desarrollo - Gobierno Autónomo Municipal de Viacha	Resolución CGE/094/2012 Normas de Auditoría Gubernamental Nro. 217.1 - 217.3 Relevamiento de Información Especifica	Auditable	Consecuentemente, se programo una auditoría especial, por cuanto el objeto del presente relevamiento de información, a la fecha, se considera AUDITABLE
5	01/09/2021		(*)		MSyD/VMsYP/DGSP/USP/CE/468/2021-84 Director General de Gestión Nacional del SUS	"USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ÚNICO DE SALUD, UNIVERSAL Y GRATUITO - SUS, GESTIONES 2019 - 2020"	Resolución CGE/094/2012 Normas de Auditoría Gubernamental Nro. 217.1 - 217.3 Relevamiento de Información Especifica	Auditable	Consecuentemente, se programo una auditoría especial, por cuanto el objeto del presente relevamiento de información, a la fecha, se considera AUDITABLE

**INFORME FINAL
DIRECCIÓN JURÍDICA****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: JOSÉ HERNÁN MIRANDA VILLARROEL
Nombre del puesto: DIRECTOR JURÍDICO
Inmediato Superior: ALCALDE MUNICIPAL
Área o Unidad: DIRECCIÓN JURÍDICA

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	34.0000.07	GASTOS JUDICIALES, SECCIONAL	SECCIONAL	30.945,00	93.84 %
2	34.0000.09	SANEAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES	SECCIONAL	40.339,20	92.07 %

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es la atención de trámites administrativos y judiciales que lleva a cargo el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha a través de la Dirección Jurídica, en cuanto a su procesamiento legal, generando informes legales, Resoluciones técnica-administrativas, Resoluciones Administrativas Municipales, Certificaciones, Contratos administrativos de bienes, obras y servicios y otros documentos de tipo legal.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FÍSICO
1	ATENCIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA	Se ha trabajado realizando el tratamiento de las hojas de ruta con eficiencia y eficacia, además del trámite de los mismos con total responsabilidad y atendiendo a la población con calidez humana para cumplir con los objetivos institucionales	Atención del 100% de los trámites ingresados a la Dirección Jurídica para su tratamiento.	DESPACHO DEL 70 % DE LAS HOJAS DE RUTA QUE INGRESARON A LA DIRECCIÓN JURÍDICA	70%

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE**5.1. ÁREA BIENES PATRIMONIALES:**

Cursa en la Dirección Jurídica, la elaboración de Resoluciones Administrativas sobre solicitudes de Derecho Propietario privado conforme a la Ley Municipal 019/2017 y 032/2018 al siguiente detalle:

- a) Divisiones y Partición
- b) Homologación de Planos Catastrales
- c) Cambio de Usos de Suelos
- d) Fusión de Lotes
- e) Informes de Georreferenciados.

Las resoluciones Administrativas Realizadas bajo la documentación presentada por los solicitantes se efectuó en la presente gestión y se detallan a continuación:

5.1.1. Divisiones y Partición.-

No.	NUMERO DE R.T. A.	BENEFICIARIO	UBICACION DISTRITO	FECHA
01	001	ROSA VARGAS ROJAS	D - 7	23/07/21
02	002		D - 2	23/07/21
03	003	VÍCTOR PONCE	D - 2	23/07/21
04	004	MODESTO ROMERO	D - 1	26/07/21
05	006	FERMINIA FEBRERO ESTEVE	D - 2	27/07/21
06	007	CARLOS MORALES	D - 2	30/07/21
07	008	SANDRA MENDOZA	D - 3	30/07/21
08	009	YOLANDA DE AVILA	D - 2	30/07/21
09	010	TIMOTEA CHOQUE	D - 6	30/07/21
10	011	JHONNY TAMBO	D - 2	02/08//21
11	012	ARMANDO TUDELA	D - 2	03/08/21
12	013	RUTH ROJAS - CAZAS FELIZA MENDOZA	D - 2	16/08/21
13	014	LUCIO DAVID FLORES	D - 3	17/08/21
14	015	NEOMISIA MAMANI	D - 7	17/08/21
15	016	JULIO PARADA QUISPE	D - 7	17/08/21
16	019	JAVIER CALLIZAYA	D - 6	18/08/21
17	023	ZENOVIA DELGADO	D - 7	20/08/21
18	025	EVA MARINA ZANTALLA	D - 7	25/08/21
19	026	MIRIAN ALAVE	D - 6	01/09/21
20	029	FILOMENA CHOQUE	D - 6	10/09/21
21	030	MARIO LAYME MAMANI	D - 6	14/09/21
22	032	FREDDY CORTEZ PACO	D - 2	20/09/21
23	033	REYNALDO CHACON	D - 6	22/09/21
24	036	AURELIA JIMENEZ	D - 6	27/09/21
25	037	CARLA GOMEZ	D - 6	27/09/21
26	041	CARLA GOMEZ	D - 2	12/10/21
27	042	CLETO FELIX TORREZ	D - 1	12/10/21
28	044	TATIANA APAZA	D - 3	20/10/21
29	048	CIPRIANA MAMANI	D - 6	28/10/21
30	049	ALEJANDRA MAMANI	D - 6	28/10/21
31	052	CRISTINA MAMANI	D - 6	11/11/21
32	053	ABRAHAN PALLARICO	D - 2	16/11/21
33	054	PAULINA SALAZAR	D - 2	18/11/21
34	060	MARIA LUISA MAMANI	D - 6	30/11/21
35	064	FERNANDO	D - 2	03/12/21

CALLIZAYA				
36	065	ANTONIA CRISTINA	D - 3	05/12/21
37	070	REYNALDO MORALES	D - 2	09/12/21

2.2 Homologación de Plano de Lote.-

No.	NUMERO DE R.T. A.	BENEFICIARIO	UBICACION DISTRITO	FECHA
01	020	LIDIA MAMANI TICONA	D - 3	18/08/21
02	021	LIDIA CALLE DE QUISPE	D - 3	18/08/21
03	022	JULIA MAMANI	D - 3	18/08/21
04	031	HUMBERTO LAURIANO	D - 3	17/09/21
05	038	JUAN MOISES HERRERA	D - 3	30/09/21
06	040	PATRICIO VENTURA	D - 3	12/09/21
07	043	COMUNIDAD ORIGINARIA PONGONI	D - 3	18/10/21
08	045	OSCAR CHUQUIMIA PERALTA	D - 3	28/10/21
09	046	OSCAR CHUQUIMIA PERALTA	D - 3	28/10/21
10	047	OSCAR CHUQUIMIA PERALTA	D - 3	28/10/21
11	051	COMUNIDAD ORIGINARIA MAZO CRUZ	D - 3	04/11/21
12	055	EMILIO CASTRO	D - 2	16/11/21
13	056	AGAPITO QUISPE	D - 3	23/11/21
14	062	JHONNY PACO	D - 3	03/12/21
15	063	TERSA MENDOZA	D - 3	03/12/21
16	071	EMILIANA ZUAZO	D - 3	09/12/21
17	072	BEATRIZ ZUAZO	D - 3	09/12/21
18	073	MERI ZUAZO	D - 3	09/12/21
19	074	LIADIA ZUAZO	D - 3	09/12/21
20	075	JULIANA AJATA	D - 3	09/12/21
21	076	NATALIA HUANCA	D - 3	09/12/21
22	077	FELIZA TICONA	D - 3	09/12/21
23	078	FELIZA TICONA	D - 3	09/12/21

2.3 Cambio de Uso de Suelo.-

No.	NUMERO DE R.T. A.	BENEFICIARIO	UBICACION DISTRITO	FECHA
01	017	DIEGO HERNAN ALI NINA	D - 3	18/08/21
02	018	DIEGO HERNAN ALI NINA	D - 3	18/08/21
03	027	JAIME FERNANDO	D - 3	01/09/21
04	028	YARMILA TARQUINO	D - 3	07/09/21
05	034	ORLANDO TITO	D - 3	23/09/21
06	035	IGNACIO MARCA	D - 3	24/09/21
07	039	SUSANA FELIPA	D - 3	12/10/21
08	050	HUMBERTO LAUREANO	D - 3	29/10/21
09	056	MOISES HERRERA CONDORI	D - 3	23/11/21
010	058	JUSTO POMA	D - 3	24/11/21
011	061	DIEGO ALI NINA	D - 3	01/12/21
012	066	GUILLERMO TICONA	D - 3	03/12/21
013	067	MILTON MAYTA	D - 3	03/12/21
014	069	FELIPE GUTIERREZ	D - 3	08/12/21

2.4 Levantamiento y Restricción y Habilitación.-

No.	NUMERO DE R.T. A.	BENEFICIARIO	UBICACION DISTRITO	FECHA
01	068	FAMILIA HUALLPARA	VILIROCO D - 6	03/21/21

Siendo un total de:

a) Divisiones y Partición	37	
b) Homologación de Planos Catastrales		23
c) Cambio de Usos de Suelos	14	
d) Fusión de Lotes	1	
e) levantamiento y restricción y habilitación	1	

RESOLUCIONES TECNICO ADMINISTRATIVAS aprobadas son 76 (setenta y seis) que se emitieron hasta la fecha.

2.5 Informes de Georreferenciados.-

No.	NUMERO DE INFORMES	BENEFICIARIO	UBICACION DISTRITO	FECHA
01	001	LUCIO MAMANI POMA	D - 3	15/07/21
02	002	DONATO MAMANI CONDORI	D - 3	15/07/21
03	003	FRANCISCA ALANOCA	D - 3	28/07/21
04	004	DIEGO GARCIA	D - 3	30/07/21
05	005	EDGAR RAMOS CHAVEZ	D - 3	02/08/21
06	006	URB. SANTA ISABEL	D - 3	05/08/21
07	007	URB. BARRIO UYUNI	D - 1	18/08/21
08	008	EDWIN TAMBILLO	D - 6	27/08/21
09	009	CESAR VENABIDES	D - 6	01/09/21
10	010	CESAR VENABIDES	D - 6	03/09/21
11	011	DIEGO SIMON JAITA	D - 3	07/09/21
12	012	INEZ JULIA GUTIERREZ	D - 1	13/09/21
13	013	DIEGO SIMON JAITA	D - 3	20/09/21
14	014	AERO PAJITA MATILDE	D - 6	29/09/21
15	015	EMPRESA CHAXMAÑA	D - 3	18/09/21
16	016	MARIA ISABEL MAMANI	D - 6	18/09/21
17	017	LEONARDO MAMANI	D - 6	21/09/21
18	018	URB. BARRIO UYUNI	D - 1	03/11/21
19	019	MARIO ADUVIRI	D - 3	03/11/21
20	020	FILOMENA PASTORA CANTUTA	D - 2	05/11/21
21	021	COMUNIDAD ORIGINARIA ACHICA BAJA	D - 3	08/11/21
22	022	LUCIO MIGUEL APARICIO	D - 6	09/11/21
23	023	SANTA ISABEL	D - 3	11/11/21
24	024	ANGEL MAMANI ROSADO	D - 3	15/11/21
25	025	ANGEL MAMANI ROSADO	D - 3	15/11/21
26	026	BORIS QUEVEDO	D - 3	15/11/21
27	027	MANUEL CORTEZ	D - 3	30/11/21

MAYDANA				
28	028	SURI NINA PORFIRIO	D - 3	30/11/21
29	029	FRANZ CHAVEZ BAUTISTA	D - 3	30/11/21
30	030	JULIO GUTIERREZ	D - 3	01/12/21

Informes realizados sobre Georreferenciados a la presente fecha son 30 (treinta).

2.5 Documentación Pendiente y Revisión.-

a) División y Partición.-

No.	HOJA DE RUTA	NOMBRE DEL SOLICITANTE
01	3011	VICTOR QUISPE CRUZ
02	5411	CLETO FELIX QUISPE
03	3945	JUAN PEREZ
04	6086	TATIANO APAZA

b) Georreferenciados.-

No.	HOJA DE RUTA	NOMBRE DEL SOLICITANTE
01	5889	PEDRO ZARATE GUTIERREZ
02	11310	MARIA ISABEL MAMANI
03	6363	MARISOL BOLUCUA CAMACHO
04	6362	MARISOL BOLUCUA CAMACHO
05	6361	MARISOL BOLUCUA
06	828	ROMAN FERNANDEZ DESARCHIVO
07	6497	EYNAR VISCARRA ARAVI
08	7657	RAMON PATZI
09	6376	EDWIN PAZ ROJAS
10	6563	RENE ARUQUIPA CHOQUE
11	6569	JIMMY PATZI CALLISAYA
12	6545	IVAN CHUQUIMIA CONDORI
13	6618	MANUEL CORTEZ MAYDANA
14	6621	SIMONA VARGAS HUANCA
15	6684	JUSTINO ASISTER CONDORI
16	6679	JUSTINIANO POMA MAMANI
17	6680	JUSTINIANO POMA MAMANI
18	6681	JUSTINIANO POMA MAMANI
19	6771	JUAN ACARAPI MAMANI
20	6800	ORLANDO TITO CORREA
21	6854	ANASTACIA CHOQUE
22	6855	ANASTACIA CHOQUE
23	6840	AURORA QUISPE CHOQUE
24	6837	AURORA QUISPE CHOQUE
25	6877	RUTH ROJAS CAZAS

c) Homologación de Planos Catastrales-

No.	HOJA DE RUTA	NOMBRE DEL SOLICITANTE
01	6219	PEDRO GUTIERREZ RIOS
02	6284	NICOLAS HUANCA
03	6285	FELIPA TICONA POMA
04	6273	JUSTO MAYTA CONDORI
05	6483	RAUL AZVUI CASTELLON
06	6482	RAUL AZCUI CASTELLON
07	6532	LUIS NINA MAMANI
08	6548	MARISOL BULOCUA CAMACHO
09	6547	MARISOL BULOCUA CAMACHO
10	6549	MARISOL BOLUCUA CAMACHO
11	6550	MARISOL BOLUCUA CAMACHO
12	6551	MARISOL BOLUCUA CAMACHO
13	6558	FELIPE GUTIERREZ CONDORI
14	6561	NORBERTO AQUINO GUTIERREZ

15	6873	EDMUNDO ALVAREZ DURAN
----	------	-----------------------

d) Cambio de uso de Suelo.-

No.	HOJA DE RUTA	NOMBRE DEL SOLICITANTE
01	6226	GUILLERMO TICONA FLORES
02	3145	JUAN MOISES HERRERA
03	5868	TATIANA LAURA JONCO

e) Planimetrías.-

No.	HOJA DE RUTA	NOMBRE DEL SOLICITANTE
01	6494	URB. SAN FELIPE II
02	7466	ZONA HUMACHUA II
03	6140	ARMANDO LOPEZ MAMANI
04	6402	EDGAR LOZA CHOQUE
05	4876	MARIO DEHEZA ANAYA

Documentación que se encuentra para respectiva revisión y subsanación de observaciones por parte de los solicitantes.

A la fecha dentro de la Dirección Jurídica se llegaron a aprobar Divisiones y Partición 37; Homologación de Planos Catastrales 23; Cambio de Usos de Suelos 14; Fusión de Lotes 1; levantamiento y restricción y habilitación 1 y documentación faltante que se encuentra en revisión legal y objeto de subsanaciones por parte de los impetrantes.

III.- ÁREA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. -

Dando cumplimiento a requerimiento manifestado por su autoridad, me permito efectuar el siguiente resumen de contratos administrativos e informes efectuados por el suscrito, durante el periodo 2021, adjunto a ello el detalle correspondiente:

DETALLE	CANTIDAD NUMERAL
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE CONSULTORÍA DE LÍNEA/PRODUCTO	227
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS GENERALES - MENORES - PERSONAL	144
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIONES DIRECTAS	9
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIONES MODALIDAD ANPE	44
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICATORIOS DE CONSULTORÍAS DE LÍNEA Y SERVICIOS GENERALES	429
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE CONTRATOS MODIFICATORIOS CONSULTORES DE LÍNEA Y SERVICIOS GENERALES	181
INFORMES LEGALES DE CONTRATOS MODIFICATORIOS DE CONSULTORES DE LÍNEA Y SERVICIOS GENERALES	181
INFORMES DE COMPULSAS DE DOCUMENTOS DE CONTRATACIONES DE CONSULTORÍAS DE LÍNEA Y OTROS	586
REGISTROS DE CONTRATOS A CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	272
CONTRATOS EVENTUALES	5

TOTAL CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	125
TOTAL RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE CONTRATOS MODIFICATORIOS CONSULTORES DE LÍNEA Y SERVICIOS GENERALES	52
TOTAL INFORMES LEGALES DE CONTRATOS MODIFICATORIOS DE	52

CONSULTORES DE LINEA Y SERVICIOS GENERALES	
TOTAL INFORMES DE COMPULSA	71

IV.- ÁREA DE PROCESOS JUDICIALES . -

PROCESOS PENALES	48	DENUNCIAS
PROCESOS COACTIVOS	28	DEMANDAS
PROCESOS CIVILES	2	DEMANDAS
PROCESOS LABORALES	10	DEMANDAS
PROCESOS COACTIVOS SOCIALES	1	DEMANDA
PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1	DEMANDA
DENUNCIAS PARA REINCORPORACIÓN EN EL MINISTERIO DE TRABAJO	3	DENUNCIAS PARA REINCORPORACIÓN
TOTAL	93	CASOS

6. DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS

- La Satisfacción de los Usuarios del interés de sus Trámites.
- Registro y control de tramites Técnicos Administrativos; Internas, Externas, Proceso de Contratación.
- Registro y control de tramites de proceso de contratación.
- Responsabilidad en el manejo de los Archivos dentro de la Dirección Jurídica.
- Revisión de Documentos Legales para el Trámite de Aprobación de Plano de Lotes de Terreno de los Distritos 1, 2, 3, 6, 7. de Viacha.
- Elaboraciones de Certificaciones para la Aprobación de Planos y Visados de Lotes de Terrenos, de los Distritos 1, 2, 3, 6, 7. Para el registro en oficinas de DD.RR., el total elaborado de 174 certificaciones.
- Seguimiento a las Hojas de Ruta, en coordinación de mi Inmediato Superior.
- Llenado y Verificación de Contratos de forma cuantificable respecto a los Plazos y Montos.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo informado en el presente, se ha trabajado con total normalidad, realizando el tratamiento de las hojas de ruta con eficiencia y eficacia, además del trámite de los mismos con total responsabilidad y atendiendo a la población con calidez humana para cumplir con los objetivos institucionales.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

Atentamente,



INFORME FINAL GESTIÓN 2021
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN 2021

Nombre del funcionario: Javier Valdez Clavijo
Nombre del puesto: Director de Planificación
Inmediato Superior: Secretaria General
Área o Unidad: Dirección de Planificación

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	00.000002	Adquisición de folders para la cumbre POA y presupuesto gestión 2022	D1-D2-D3-D6-D7	3.000,00	100%
2	00.000002 00.000003	Servicio de refrigerio para la cumbre POA y presupuesto gestión 2022	D1-D2-D3-D6-D7	20.000,00	100%

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar los sistemas de organización operativos del gobierno municipal, para lograr un servicio eficiente a la población. Formular políticas y estrategias orientadas a asegurar una gestión municipal eficiente y Transparente, promoviendo el desarrollo del Municipio, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos concordantes con el PTDI y el Programa de Operaciones Anual

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Creación de espacios para la participación de la población en la formulación de ideas de proyectos y de políticas municipales	Realizar encuentros de concertación y recepción de sugerencias.	Lograr que el GAMV, fomente la participación ciudadana para la identificación de las problemáticas ciudadanas y recoja probables soluciones.	Rendición publica de cuentas finales 2021	70%

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE

Para el desarrollo de este punto se debe aclarar que la programación de actividades y metas plasmadas en la formulación del POA 2021 no refleja gran parte que a continuación se detalla:

1. Elaboración de informe para la rendición de cuentas final gestión 2021
2. Revisión de resultados de evaluación física y financiera de la gestión 2021, elaborado por la Secretaria Municipal Administrativa Financiera para el ministerio de economía y finanzas públicas.
3. Conformación de comisiones de transición municipal en coordinación con la unidad de transparencia.

4. Participación en las reuniones de coordinación para la transición municipal.
5. Elaboración del resumen de resultados de evaluación física y financiera de la gestión 2019, para el ministerio de economía y finanzas públicas.
6. Conformación de comisiones de transición municipal en coordinación con la unidad de transparencia.
7. Asistencia en representación del Alcalde a reuniones con los Ministerios e Instituciones del Estado, así como organizaciones sociales del municipio de Viacha

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS.

Cuadro resumen de recursos inscritos en el POA Presupuesto 2021.

POA- 2021	FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONCEJO MUNICIPAL	RESOLUCION MUNICIPAL
POA - FORMULADO	DIA	
I Modificadorio	19 de marzo 2021	
II Modificadorio	22 de abril 2021	
III Modificadorio	24 de junio 2021	
IV Modificadorio	19 de agosto de 2021	
V Modificadorio	01 de noviembre de 2021	R/M N° 062/2021
VI Modificadorio	16 de noviembre de 2021	R/M N° 065/2021
VII Modificadorio	9 de diciembre de 2021	R/M N° 078/2021
VIII Modificadorio	24 de diciembre 2021	R/M N° 093/2021

7. CONCLUSIONES

En conclusión, la dirección de planificación pese al personal reducido con el que cuenta, ha desarrollado el trabajo con responsabilidad y dedicación en procura de alcanzar los objetivos del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

Es en cuanto informo para su conocimiento.

ANEXOS

**PRESENTACION DEL POA 2022 A LAS ORGANIZACIONES
SOCIALES**







2021

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

INFORME FINAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: del **PAMELA ANGELICA PIZARROSO LOPEZ**
Nombre del puesto: **JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**
Inmediato Superior: **HONORABLE ALCALDE DE MUCIPIO DE VIACHA**
Área o Unidad: **DESPACHO**

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMATICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	NO CORRESPONDE				

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar los sistemas de organización operativos del gobierno municipal, para lograr un servicio eficiente a la población.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Seguimiento página web del G.A.M.V. www.viacha.gob.bo	Actualización página Web-coordinación con la Unidad de Sistemas	100 %	50%	100%
2	Creación de espacios para la participación de la población en la formulación de ideas de proyecto y de Políticas Municipales	Realizar encuentros de concertación y recepción de sugerencia. Realizar encuentro de concertación y recepción de sugerencia de profesionales de Viacha.	100 %	50%	100%
3	Seguimiento, ejecución y evaluación de la Política Municipal de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha	Planilla de avance y ejecución.	100%	50%	100%
4	Seguimiento a solicitudes de	Notas de solicitud de información y remisión	100%	50%	100%



2021

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

INFORME FINAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA



	información y atención de acceso a la información de instituciones externas y personas naturales	de informes respectivos			
5	Planificar, coordinar y apoyar a la MAE en la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2020	Invitación personal y pública, Desarrollo de Audiencia RPCF y remisión de información al MJTI.	100%	100%	100%
6	Planificar, Coordinar y apoyar a la MAE en la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2021.	Invitación personal y pública, desarrollo de Audiencia RPCF y remisión de información al MJTI	100%	100%	100%
7	Planificar, Coordinar y apoyar a la MAE en la realización del PROCESO DE TRANSICION TRANSPARENTE.	Invitación personal y pública, para el proceso de transición transparente, resultado de las elecciones sub nacionales de fecha 07 de marzo de 2021	100%	100%	100%
8	Gestión de denuncias 2020; investigación y elaboración de informes finales: 1/2020, 2/2020, 3/2020, 4/2020 y 5/2020 ; registro, admisión y solicitud de información de los casos: 6/2020 y 7/2020	Denuncias penales; remisión para sumario interno, medidas correctivas y preventivas. Revisión actuados	100%	100%	100%
9	Gestión de Denuncias 2021; admonición, investigación y elaboración de informes casos: 01/2021, 03/2021, 05/2021	Gestionar posibles actos o hechos de corrupción en el Gobierno Municipal de Viacha	100%	50%	100%

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

Nº DE	PROCESOS	FECHA	ESTADO DE PROCESO
-------	----------	-------	-------------------



2021

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

INFORME FINAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PROC			
1	GAM-VIA-1/2021 PROCESO DE CONTRATACION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION POSTA SANITARIA VILLA SANTIAGO DE CHACOMA D-3"	30 DE JULIO DE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/01/2021
2	GAM-VIA-3/2021 PROYECTO ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR SECCIONAL GESTION 2021	9 DE NOVIEMBRE DE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/10/2021
3	GAM-VIA-5/2021 PROYECTO EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE ROBOTICA U.E. JOSE BALLIVIAN "A"	18 DE NOVIEMBRE DE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/12/2021
4	GAM-VIA-11/2021 PROYECTO ALCANTARILLADO DISTRITO 6 DEL GAMV.	11 DE NOVIEMBRE DE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/11/2021
5	GAM-VIA-13/2021 PROYECTO CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CHUQUIÑUMA DISTRITO 3 (OBRA GRUESA COMPLEMENTACION)	10 DE DICIEMBRE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/014/2021
6	GAM-VIA-12/2021 PROYECTO CONSTRUCCION TINGLADO POLIFUNCIONAL U.E.	30 DE NOVIEMBRE DE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/013/2021



2021

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

INFORME FINAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



	JALSURI, COM. JALSURI DISTRITO 3, (CUBIERTA)		
7	GAM-VIA-08/2021 DENUNCIA REALIZADA POR LOS VECINOS ADULTOS MAYORES DE LA URBANIZACION MARISCAL SANTA CRUZ DISTRITO 7 DEL G.A.M.V.	17 DE AGOSTO DE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/03/2021
8	GAM-VIA-09/2021 DENUNCIA SOBRE SUPUESTOS ACTOS DE CORRUPCION POR COBRO DE DINERO EN EL DNA-6- 7 DEL G.A.M.V.	03 DE SEPTIEMBRE DE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/05/2021
9	GAM-VIA-07/2021 DENUNCIA SOBRE SUPUESTOS HECHOS DE IRREGULARIDADES EN LA UNIDAD DE ALMACENES	11 DE AGOSTO DE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/02/2021
10	GAM-VIA-10/2021 DENUNCIA SOBRE SUPUESTOS ACTOS DE CORRUPCION SOBRE MAL USO DE LA CAMIONETA DESIGNADA A LA SUB ALCALDIA DEL DISTRITO 6 DEL G.A.M.V.	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	SE REMITIO A LA MAE MEDIANTE INFORME GAMV/DSP/UT/PAPL/07/2021

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCIÓN POR PROYECTO

NO APLICA

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

NO APLICA

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- ✓ Se gestionó y concluyo los casos 06/2020 y 07/2020.
- ✓ Se Planifico coordino y apoyo a la MAE en la realización de la Audiencia de Rendición Publica de Cuentas Final Gestión 2020.
- ✓ Se Planifico, Coordino y apoyo a la MAE en la realización de la Audiencia de Rendición Publica de Cu entas Inicial Gestión 2021.
- ✓ Se Planifico, Coordino y apoyo a la MAE en la realización del PROCESO DE TRANSICION TRANSPARENTE.
- ✓ Se está gestionando las Denuncias 2021; admonición, investigación y elaboración de informes.

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

NO APLICA

10. CONCLUSIONES

Es en cuanto informo para su conocimiento.



Gobierno Autonomo Municipal de Viacha

INFORME FINAL RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021

SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI

Viacha - Bolivia



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario:	Rudy Ernesto Alvarado Valdivia
Nombre del puesto:	Secretario Municipal Administrativo Financiero
Inmediato Superior:	Napoleón Félix Yahuasi Mamani
Área o Unidad:	Alcalde Municipal

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO (SMAF)

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	34.0000.06	SEGUROS CONTRA TODO RIESGO, SECCIONAL	SECCIONAL	379.462,13	97,79%
2	34.0000.02	AUDITORIA OPERATIVA IDH, SECCIONA	SECCIONAL	52.900,00	100,00%
3	34.0000.03	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, SECCIONAL	SECCIONAL	69.500,0	40,53%
4	34.0000.04	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, SECCIONAL	SECCIONAL	341.859,99	89,86%
5	34.0000.05	SERVICIO INTERNET MUNICIPAL SECCIONAL	SECCIONAL	118.238,40	100.00%
6	34.0000.10	SERVICIO INTERNET DIRECCION FINANCIERA, SECCIONAL	SECCIONAL	49.576,00	100.00%
7	34.0000.09	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL (PYCS)	SECCIONAL	95.989,00	53,30%
8	34.0000.45	Auditoria a Fortalecimiento al sector ganadero - municipio de Viacha	Seccional	50.00,00	0%
9	34.0000.50	Auditoria a la construcción de infraestructura productiva lechera en el municipio de Viacha D - 3	Seccional	25.000,00	0%
10	34.0000.51	Auditoria al mejoramiento de la producción Del ganado lechero en el municipio de Viacha D- 3	Seccional	15.000,00	0%

11	34.0000.53	Auditoria externa manejo integral de la micro cuenca pallina	Seccional	30.173,73	100%
12	00 0000 02	SECRETARIA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA		105,000.00	99,99
13	34 0000 08	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS, SECCIONAL		201,311.23	99,10
14	25 0000 88	RENTA DIGNIDAD		2,068,578.00	86,36
15	21 0000 88	FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACIÓN CÍVICO PATRIÓTICA		13,791.00	86,36
16	34 0000 16	COMISIONES RUAT, SECCIONAL		284,533.00	99,97
17	21.0000.15	Mantenimiento Telecentros		30.000,00	90.84

3. OBJETIVO GENERAL

Consolidar un Modelo de Gestión Municipal por resultados, que le permite mejorar la atención a la ciudadanía con eficiencia, eficacia, economía, pertinencia y calidez al servicio de sus habitantes, con transparencia ante las organizaciones sociales e instituciones para posicionarse como un referente institucional y con una plataforma Viacheña que contribuya al desarrollo.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

La ejecución presupuestaria de gastos al 31 de diciembre de 2021 es del 84,7%, equivalente a 139,3 millones de bolivianos.



Es en cuanto informo para su conocimiento.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
GESTIÓN 2021
INFORME FINAL
UNIDAD DE TESORERÍA Y ANÁLISIS FINANCIERO



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Edson Aruni Cruz
Nombre del puesto: Jefe de Tesorería y Análisis Financiero
Inmediato Superior: Javier Coico Poma
Área o Unidad: Unidad de Tesorería y Análisis Financiero

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCION
2	00 0000 02	SECRETARIA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	2.5.3	105,000.00	104,982.96	99,99
3	34 0000 08	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS, SECCIONAL	2.5.3	201,311.23	199,519.56	99,10
6	25 0000 88	RENTA DIGNIDAD	7.3.1	2,068,578.00	1,786,538.00	86,36
7	21 0000 88	FONDO DE FOMENTO A LA EDUCACIÓN CÍVICO PATRIÓTICA	7.3.1	13,791.00	11,910.24	86,36
8	34 0000 16	COMISIONES RUAT, SECCIONAL	2.6.9.90	284,533.00	284,451.89	99,97

3. OBJETIVO GENERAL

La Unidad de Tesorería y Análisis Financiero tiene como objetivo mensual la de formular y planificar la administración plena de recursos públicos y valores municipales de manera eficiente y transparente en el marco de las disposiciones legales vigentes, controlando de forma diaria el movimiento de cuentas fiscales mediante instrumentos financieros, generando información oportuna y confiable para la toma de decisiones. Así como, la administración de la Deuda Pública del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	<p>1. Administración inteligente de los recursos en base a principios de eficacia, eficiencia, economía y transparencia.</p> <p>2. Asegurar que la</p>	<p>1 Tesorería</p> <p>La administración de recursos;</p> <ul style="list-style-type: none"> • La programación de flujos financieros; • La 	<p>1. Obtener la capacidad de endeudamiento emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para el GAM</p>	<p>*Se cumplió con todas las metas propuestas durante la gestión 2021, las cuales fueron</p>	100%

<p>deuda no amenace a la estabilidad financiera.</p> <p>3. Determinar que las deudas deben contratarse considerando las condiciones financieras más favorables para los fines del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.</p> <p>4. Establecer que las decisiones referidas al endeudamiento público están supeditadas a procesos centralizados.</p> <p>5. transparentar y validar la información, que faciliten la toma de decisiones para minimizar riesgos en la contratación de créditos</p> <p>6. Realizar el seguimiento y control de la deuda pública, a través de los indicadores financieros, además de la capacidad de endeudamiento referencial del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha</p>	<p>administración de las cuentas fiscales;</p> <ul style="list-style-type: none"> • La emisión de pagos; • La custodia de Títulos y Valores. • Elaboración de Flujo de Caja Institucional de manera mensual. <p>2 Crédito Público</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisión de títulos valores y otros documentos emergentes de empréstitos internos y/o externos, de corto y/o largo plazo, negociables o no en el mercado financiero. • Contratación de préstamos de entidades internas o externas. • Contratación de obras, servicios o adquisiciones cuyo pago total o parcial se estipule realizarse en el transcurso de más de un ejercicio financiero posterior al vigente, siempre y cuando los conceptos hayan sido devengados. • Gestiones de Financiamiento mediante convenios con otras entidades. 	<p>Viacha para la gestión 2021.</p> <p>2. Iniciar el trámite de firma de contrato de Fideicomiso FARIP ante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con el cual podremos cubrir contrapartes locales de proyectos de Inversión establecidas en Convenio con la administración central del Estado.</p> <p>3. Reconocer los débitos y créditos efectuados a nuestra Cuenta Única Municipal.</p> <p>3. Reconocer los débitos y créditos efectuados a nuestra Cuenta Única Municipal.</p> <p>4. Obtener la capacidad de endeudamiento Referencial para Contrapartes Locales de Proyectos de Inversión emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con la finalidad de Gestionar nuevos Financiamientos a través de Convenios Intergubernativos de Financiamiento.</p> <p>5. presentación del Flujo de Caja de forma mensual</p>	<p>ejecutadas dentro del marco normativo, suscribiendo un contrato de préstamo de más de 30 millones de bolivianos las cual será ejecutado durante las gestiones 2021-2022.</p> <p>*Se presentaron los flujos de caja de forma mensual ante el ente rector, evitando así la inmovilización de nuestras cuentas fiscales tal como lo estipula la normativa.</p> <p>*Se obtuvo la certificación de capacidad de endeudamiento referencial y la Capacidad de endeudamiento referencial para contraparte local emitido por el ente rector, el cual refleja que el GAMV se encuentra dentro de los límites establecidos para poder acceder a nuevos créditos.</p>
---	---	--	--

			ante el MEFP conforme normativa vigente.		
--	--	--	--	--	--

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

Conforme a procedimientos establecido a la Unidad de Tesorería y Análisis Financiero realiza las siguientes acciones:

Tesorería

- Administración de recursos;
- La programación de flujos financieros;
- La administración de las cuentas fiscales;
- El proceso de ejecución presupuestaria;
- La custodia de Títulos y Valores.

Crédito Público

- Emisión de títulos valores y otros documentos emergentes de empréstitos internos y/o externos, de corto y/o largo plazo, negociables o no en el mercado financiero.
- Contratación de préstamos de entidades internas o externas.
- Contratación de obras, servicios o adquisiciones cuyo pago total o parcial se estipule realizarse en el transcurso de más de un ejercicio financiero posterior al vigente, siempre y cuando los conceptos hayan sido devengados.

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCIÓN POR PROYECTO

No aplica.

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

No aplica.

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

La Unidad de Tesorería y Análisis Financiero del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha realiza las acciones de forma mensual en el marco de sus competencias y en base a normativa legal vigente, además de aplicar el Reglamento Específico del Sistema de Tesorería y el Reglamento Específico de Sistema de Crédito Público del G.A.M. Viacha.

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

La Unidad de Tesorería y Análisis Financiero del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha realizó la ejecución del presupuesto de forma mensual conforme a la información y documentación proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, además de la Dirección de Administración Tributaria Municipal, del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.

10. CONCLUSIONES

La Unidad de Tesorería y Análisis Financiero en el marco de sus competencias viene desarrollando sus actividades conforme a los objetivos establecidos por la Dirección Financiera y tiene el propósito del cumplimiento de los mismos.

Es cuanto puedo informar para fines consiguientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



INFORME FINAL UNIDAD DE CONTABILIDAD

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Lic. Yovanna Blanco Cuellar
Nombre del puesto: **JEFE DE UNIDAD DE CONTABILIDAD**
Inmediato Superior: MBA. Lic. Javier Coico Poma
Área o Unidad: **UNIDAD DE CONTABILIDAD**

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	34.0000.02	Auditoria Operativa IDH Seccional Gestión 2021	41/113	Bs.- 52.900,00	100%
2	34.0000.45	Auditoria a Fortalecimiento al Sector Ganadero - Municipio Viacha	20/210	Bs.- 50.000,00	0%(*)
3	34.0000.50	Auditoria a la Construcción de Infraestructura Productiva Lechera en el Distrito III GAMV VIACHA	20/210	Bs.- 25.000,00	0% (**)
4	34.0000.51	Auditoria al Mejoramiento de la Producción de Ganado Lechero en el municipio de Viacha Distrito -3	20/210	Bs. 15.000,00	0%(*)
5	34.0000.53	Auditoria Externa Manejo Integral de la Microcuenca Pallina	20/210	Bs.- 30.173,73	100%(***)

6	34.0000.53	Auditoria Externa Manejo Integral de la Microcuenca Pallina	41/113	Bs.- 9.826,27	100%(***)
---	------------	---	--------	---------------	-----------

(*) Se ejecutara en 2022, debido a que el proyecto concluyo en diciembre 2021

(**) Se anuló proceso de contratación, se continuara en 2022

(***) La auditoría concluyo en fecha 31 de Diciembre del 2021 y se encuentra para pago en la gestión 2022.

3. OBJETIVO GENERAL

Registrar y procesar en forma eficiente, eficaz, continua, ordenada, sistemática y transparente toda la información del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, referente a los principios, lineamientos y normas establecidas, para así reflejarlos en los Estados Financieros y así poder brindar una información de la Situación Financiera de la Entidad.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Realizar el Análisis contable , para el registro de acuerdo a reglamento y guías de pago	Registro de las transacciones de gastos institucionales en los comprobantes contables, que estén autorizadas y aprobadas por las autoridades competentes del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.	100% de Comprobantes Contables registrados	100% del registro de tramites de pago atendidos	100%

2	Verificar que toda asignación de recursos a Servidores Públicos cuenten con la respectiva rendición de cuentas.	Seguimiento oportuno para el análisis de los recursos asignados.	100% de seguimiento a la asignación y designación de recursos.	100% seguimiento de los recursos asignados	100%
3	Entregar Estados Financieros en la gestión 2020.	Elaborar los Estados Financieros.	(1) Estado Financiero presentado al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Contraloría General del Estado	1 Estado Financiero emitido y presentado.	100%

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- Atención de proceso de pago de diferentes proyectos y actividades de las diferentes instancias del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
- Arqueos de cierre de cajas.
- Acta de cierre de Almacenes del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
- Se realizó la respectiva declaración del Libro de Compras y declaración del formulario 200 a Impuestos Nacionales.
- Se gestionó el proceso de Contratación y ejecución de diferentes Auditorías Externa

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCIÓN POR PROYECTO.

- No aplica

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

- No aplica

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- Registrar el proceso de pago de diferentes proyectos y actividades de las distintas instancias del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
- Realizar arqueos de cierre.
- Realizar actas de cierre de almacenes del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
- Realizar la declaración del libro de compras y formulario 200 a Impuestos Nacionales.
- Gestionar el proceso de contratación y ejecución de diferentes Auditorías Externas.

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

Se programó y cumplió los objetivos y metas en un 100%.

8. CONCLUSIONES

La unidad de contabilidad en el marco de sus competencias ha cumplido con sus objetivos metas y acciones establecidos por la Dirección Financiera.



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Remberto Mario Isidro Chambi
Nombre del puesto: **JEFE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**
Inmediato Superior: Lic. Javier Coico Poma
Área o Unidad: **DIRECCIÓN FINANCIERA**

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

CUADRO 1: Aperturas programáticas de la unidad Tecnologías de la Information and la Communication

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO
1	34000005	Servicio Internet Municipal	Seccional	120.000,00
2	34000010	Servicio Internet	Seccional	50.000,00
3	21000006	Servicio Internet Telecentros	Seccional	100.000,00
4	34000015	Mantenimiento telecentros	Seccional	30.000,00

3. OBJETIVO GENERAL

Implementar las políticas orientadas a la mejora continua y consolidar la capacidad organizativa del Gobierno Autónomo Municipal, administrar su plataforma tecnológica, ser corresponsable de la elaboración de la normativa de los sistemas regulados por la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, apoyar el proceso de desconcentración y efectuar el seguimiento de la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

- ✓ Definir y Ejecutar Políticas y Estrategias que viabilicen la Implementación el modelo de gestión tecnológica del Gobierno Autónomo Municipal.
- ✓ Desarrollar y Gestionar proyectos de Tecnologías de Información orientados a promover el desarrollo de la Sociedad de la Información y reducir la brecha digital en el Municipio a través del uso y aplicación de las tecnologías de información y comunicación en todos los sectores y ámbitos.
- ✓ Desarrollar, implantar y administrar la plataforma tecnológica del Gobierno Autónomo Municipal que permita el acceso a la información servicios de manera ágil, oportuna, confiable y sostenible en el tiempo.
- ✓ Desarrollar, implantar y administrar la infraestructura de la red de datos y comunicaciones que permitan la transmisión de información y servicios municipales.
- ✓ Brindar asistencia y soporte técnico en Tecnologías de Información, adecuados a todas las áreas organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal.
- ✓ Desarrollar proyectos de investigación orientados a la innovación del desarrollo Institucional y del Gobierno Electrónico.

5. METAS

- Brindar acceso a plataformas de atención y servicios a todas las Unidades dependientes del GAMV (web municipal, correo institucional, plataforma de atención Sistema de Tramites y Otros).
- Gestionar y administrar la provisión de servicios en todas las Unidades dependientes del GAMV.
- Brindar servicio de internet a todos los telecentros de las Unidades Educativas del GAMV.
- Brindar servicio de Internet a todos los centros de salud del Municipio en coordinación con la dirección de salud.
- Implementar servicio de datos, para mejorar la transmisión de información y servicios municipales.
- Brindar un servicio adecuado y eficiente, para mantener en óptimas condiciones los equipos de computación de todas las unidades dependientes del GAMV.
- Brindar un servicio eficiente en la implementación de nuevas tecnologías de información, para brindar una mejor herramienta para atención un usuario final.

6. DESCRIPCIÓN Y AVANCE DE LAS ACCIONES REALIZADAS

6.1 NACTIVIDADES

ACTIVIADES REALIZADAS			
APERTURA PROGRAMATICA			34000005
DETALLE	EJECUTADO	DISTRITO	BENEFICIADOS
Servicio Internet Municipal	106.100,40	Seccional	Provisión del servicio de internet a las diferentes dependencias del GAMV ubicadas en el Palacio Consistorial, Posta Municipal, Ambientes de SLIM, Sub Alcaldías de los Distritos 3, 6 y 7 y la Unidad de Tránsito dependiente de la Policía Boliviana.
Servicio Internet Municipal(Contratación de Servicio de Fibra óptica-gestión 2021)	12.138,00	Seccional	Provisión del Servicio de internet y servicios RUAT en Unidades dependientes del Municipio
Total Ejecutado		118.238,40	

- Mantenimiento, Gestión, Administración e Implementación de Telecentros Educativos;
- Gestionar y Administrar servicios web para el beneficio de todas las unidades dependientes del municipio

- ✓ **Página Web Municipal.-** El Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, en la Actualidad cuenta con una Pagina Web en su Versión 1.0, en la cual se puede Encontrar información referente al Municipio en sus diferentes Areas, ingresando en un navegador la siguiente Dirección Electrónica. <https://www.viacha.gob.bo>.



- ✓ **Servicio de Correo Institucional. -** El Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, cuenta con un correo institucional, es una dirección de correo electrónico que contiene el nombre comercial de una empresa. Se le llama corporativo porque así se diferencia de los correos electrónicos personales que por lo general son cuentas de correo gratis ofrecidas por los distintos servidores de correos en internet como lo son Gmail, Outlook, entre otros. Una cuenta de correo corporativo lleva el nombre de una marca o nombre comercial, por lo que se entiende que es el correo oficial de la empresa y esa es la razón por la que se le llama correo corporativo. Ingresando en un navegador la siguiente Dirección Electrónica. <https://correo.viacha.gob.bo>.



ACTIVIADES REALIZADAS			
APERTURA PROGRAMATICA			34000010
DETALLE	EJECUTADO	DISTRITO	BENEFICIADOS
Servicio Internet Dirección Financiera	49.575,40	Seccional	Provisión del servicio de internet a los diferentes equipos de computación conectados a la red de la Dirección Financiera con normalidad y continuidad y ala vez apoyar a algunas unidades dependientes de GAMV.
Total Ejecutado		49.575,40	

✓ **Sistemas de Gestión**

Sistema de Seguimiento y Control Presupuestario — SISCOP. - Sistema que permite mejorar el control y dar seguimiento presupuestario Municipal, el cual se encuentra disponible en la web, ingresando a la siguiente dirección electrónica. <http://dark.viacha.gob.bo/siscop/inicio-sesion>



✓ **Sistema de Información Administrativa — SIAD.-** Sistema que permite mejorar el control y dar seguimiento a los Pedidos de Material de Bienes de Uso y Gestión de Almacenes y Activos Fijos, en los procesos de contratación de Bienes y Servicios, el cual se encuentra disponible en la web, ingresando a la siguiente dirección electrónica. <http://dark.viacha.gob.bo/siad/inicio-sesion>



✓ **SISTEMA RUAT.** - utilizada por La Dirección de Recaudaciones y Políticas Tributarias del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha tiene una red física y lógica independiente a la cual se encuentran conectados 20 equipos de computación. Esta red se conecta directamente a servidores ubicados en el edificio de la Contraloría General del Estado de la ciudad de La Paz a través de una conexión de fibra óptica con un ancho de banda de 100 Mbps.



ACTIVIDADES REALIZADAS			
APERTURA PROGRAMATICA			
			3400006
DETALLE	EJECUTADO	DISTRITO	BENEFICIADOS
Servicio Internet Telecentros	85.129,20	Seccional	Provisión del servicio de Internet a todas las Unidades Educativas de los distritos 1,2,3,6,7 y CEAS dependientes del municipio de Viacha
Total Ejecutado		85.129,20	

ACTIVIDADES REALIZADAS			
APERTURA PROGRAMATICA			
			34000015
DETALLE	EJECUTADO	DISTRITO	BENEFICIADOS
Mantenimiento Telecentros (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN Y OTROS)	27.274,00	Seccional	Se beneficiaron 103 unidades educativas de los distritos 1,2,3,6,7 y CEAS.
MANTENIMIENTO TELECENTROS SECCIONAL (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIÓN)	2.726,00	Seccional	Se beneficiará Unidades Educativas del Distrito 3 y Distrito 6 dependientes del Municipio de Viacha
Total, Ejecutado		30.000,00	

6.2 TRABAJO REALIZADO EN LOS TELECENTROS

En fecha 23 de junio de 2021 se publica el cronograma de visitas a todos los Telecentros Educativos del Municipio de Viacha, con el visto bueno de la Dirección de Gestión Educativa Cultura y Turismo se da a conocer a la población estudiantil.

Se visito a 103 Telecentros Educativos en el Municipio de Viacha incluido Centros Educativos Alternativos para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de computación de los laboratorios de computación, como también lo más importante el restablecimiento del **internet**.

N°	UNIDADES EDUCATIVAS	SE TIENE QUE ADQUIRIR			OBSERVACIONES
		LD	ROUTE	ESTABLI	
		DF	R	ZADOR	
1	CONTORNO CENTRO				LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN GUARDADOS Y NO TIENE SALA DE COMPUTACION.
2	ANDRÉS DE SANTA CRUZ				SE REALIZO EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION, NO SE CONCRETO LA CONECCION DE INTERNET
3	COITO PEÑA				
4	CEA NAIRA WARA				
5	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE				
6	MARISCAL SANTA CRUZ				
7	LIMANI				NO SE TUBO EL ACCESO AL TELECENTRO NO SE ENCONTRABA NI LAS JUNTAS
8	CHACASAYA				

9	PONGONI				ESCOLARES COMO LOS DOCENTES, DEBIDO A QUE LAS CLASES NO ERAN NORMALES Y NO TENIAN CONOCIMIENTO DEL CRONOGRAMA PUBLICADO POR LA UTIC.
10	COLINA BLANCA	1	1	1	
11	EL ROSARIO				
12	PACHARAYA				
13	REPUBLICA DE IRAN				
14	MAX TOLEDO	1			REPOSICION DE LA ANTENA CPE LDF, ROUTER O ESTABILIZADOR. ALINEACION DE LA ANTENA POSIBLE REUBICACION EN ALGUNAS UNIDADES EDUCATIVAS REGISTRADAS EN EL LIBRO DE ACTA NUEVA INSTALACION EN ALGUNOS CASOS
15	LLAJMA PAMPA	1	1		
16	SANGRAMAYA	1			
17	CONIRI	1	1	1	
18	CHAÑOJAHUA	1			
19	NESTOR PAZ ZAMORA	1	1	1	
20	BATALLA ALTO DE LA ALIANZA	1	1	1	
21	GRAL. HUGO BANZER SUAREZ	1			
22	EL CARMEN	1	1	1	
23	CEA 21 DE SEPTIEMBRE	1	1	1	
24	CEA MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ	1	1	1	
25	WALTER MARAÑON ALTAMIRANO	1	1	1	
26	SAN NICOLAS		1		
27	HICHURAYA BAJA		1		
28	CHOJÑA PUJO		1		REPOSICION ROUTER, ESTABILIZADOR CONFIGURACION DE ROUTER PARA EL SERVICIO DE INTERNET Y PROTECCION DE ALTAS DE TENSION DE CORRIENTE PARA LOS EQUIPOS DEL TELECENTRO
29	REPUBLICA DE COREA DEL SUR		1		
30	14 DE NOVIEMBRE PAZ Y UNIDAD		1		
31	GUALBERTO VILLARROEL CHACOMA		1	1	
32	23 DE MARZO			1	REPOSICION ESTABILIZADOR PARA EL CUIDADO DE LOS EQUIPOS DEL TELECENTRO
33	MOLLOJAHUA			1	
34	BARTOLINA SISA			1	
35	REPUBLICA DEL JAPON				REHABILITAR RADIO BASE/CHONCHOCORO
36	TONCOPUJHIO				ALINEACION ANTENA/AJUSTAR TORRE
37	LITORAL				
38	VILLA REMEDIOS				REUBICACION DE LA ANTENA
39	SAN FRANCISCO				
40	PALLINA CENTRO				
41	SAN JORGE				
42	HILATA ARRIBA				
43	ELIZARDO PEREZ				
44	6 DE JUNIO		1		
45	6 DE JUNIO TILATA MAGISTERIO			1	REUBICACION DE LA ANTENA, PARA ESTO SE TIENE QUE COORDINAR EL CARRO CANASTA, PORQUE LA ANTENA CPE NO ESTA EN UN LUGAR NO ACCESIBLE
46	URKUPIÑA II				
47	HACIA EL MAR				REHABILITAR RADIO BASE/PAN DE AZUCAR
48	VILLA ARRIENDO				
49	COPANCARA				
50	POCOHOTA A				
51	COPALACAYA				
52	CEA LUIS CAMPS				
53	PAN DE AZUCAR				
54	CHUSÑUPA				RADIO BASE/TIJIPATA

N°	UNIDADES EDUCATIVAS	OBSERVACIONES
1	NORAH G. DE ZEBALLOS	SE RESTABLECIO EL SERVICIO DE INTERNET Y SE REALIZO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LOS EQUIPOS DE COMPUTACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA.
2	ACHICA ARRIBA	
3	HUGO ORDOÑEZ SARAVIA	
4	SAN MIGUEL MAZO CRUZ	
5	JALSURI	
6	PONGUINI	
7	MURUAMAYA	
8	CALLISAYA	
9	JOHN FITZGERALD KENNEDY	
10	JOSÉ BALLIVIÁN DE HICHURAYA	
11	VILLA ANCARA	
12	3 DE MAYO	
13	CHUQUIÑUMA	
14	QUINAMAYA	
15	CENTRO TILATA	

16	FRED NÚÑEZ GONZÁLES	
17	NUEVA TILATA	
18	TILATA DON BOSCO	
19	VILIROCO A	
20	BATALLA DE INGAVI	
21	ROSA AGRAMONT	
22	NUEVA ESPERANZA	
23	EVARISTO VALLE B	
24	18 DE NOVIEMBRE	
25	BUENA VISTA	
26	LOMA LINDA	
27	SIMON BOLIVAR	
28	SAN FELIPE DE SEQUICHURO	
29	HILATA SANTA TRINIDAD	
30	CONTORNO ARRIBA	
31	TUPAC KATARI DE COLLAGUA	
32	JEKERI	
33	CALAMA	
34	CEA POCOTA B	
35	LA FLORIDA	
36	ANCARA	
37	CHOQUENAIRA	
38	GUALBERTO VILLARROEL DE CONIRI	
39	INGAVI	
40	VILIROCO B	
41	CEA VIACHA	
42	20 DE OCTUBRE	
43	EVARISTO VALLE A	<p>SE TIENE QUE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTACION DEL LABORATORIO DE LOS TELECENTROS. EL SERVICIO DE INTERNET ES ESTABLE</p>
44	HUMBERTO ARANDIA	
45	"SAN SALVADOR"	
46	JOSE BALLIVIAN - B	
47	JOSÉ BALLIVIÁN A	
48	JOSÉ BALLIVIÁN C	
49	CHACOMA ALTA	<p>SE TIENE QUE REALIZAR EL SOPORTE A LA REPETIDORA QUE CUENTA CON PANEL SOLAR</p>



Internet restablecido 80 %

Podemos observar en la tabla anterior que es necesario el mantenimiento de los equipos de computación de los laboratorios y por otro lado, se dejó con servicio de internet en el telecentro y los accesos de la red wifi se otorgó a los directores y junta escolar.

Debido a diferentes factores se dañaron equipos de redes y/o accesorios de computadoras por lo que se realizó la adquisición de equipos de telecomunicación con una inversión de Bs.30,000.00 para reponer los equipos dañados por otros nuevos.

6.3 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS

Se realizó el mantenimiento de todos los equipos de cada sala de computación de las Unidades Educativas de la siguiente manera:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de software.

En total hasta la fecha se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo y el diagnóstico Alrededor de 718 equipos de computación.

7. TRABAJOS REALIZADOS EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SIN PRESUPUESTO.

- Administración Redes de Datos.** Se realizó la administración y ampliación (diseño e implementación) de las redes de datos así como la reconfiguración de las Redes pertenecientes al Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, Unidades Educativas, Dirección Distrital de Educación, Salud y Policía Boliviana, brindando con mayor eficiencia los servicios de Internet, Compartimiento de Información (Archivos) y otros.
- Administración de servicio de RUAT.** Se realizó la administración del sistema RUAT de asignación de roles mediante las solicitudes que se realizaban hacia la unidad TIC de la misma forma dando la accesibilidad del servicio del sistema en diferentes lugares del municipio.
- Administración y gestión de plataformas.** Se realizó la gestión y administración de servicio web, página web gobierno municipal de Viacha
- Servicio correo institucional.** Se realizó la gestión y administración de los correos institucionales ingresando a través de un navegador.
- Funcionamiento CPD.** Se realizó la rehabilitación del centro de procesamiento de datos (servidor).
- Sistema SEICU.** Se logró implementar el sistema SEICU en el centro de procesamiento de datos (CPD) con el programa de mejora de la Gestión Municipal para la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro dándose las respectivas capacitaciones para dar el funcionamiento del sistema.
- Sistema PLANTILLAS.** Se logró implementar el sistema PLANTILLAS en el centro de procesamiento de datos (CPD) con la coordinación de la Agencia del Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación (AGETIC).

7.1 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Se realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo de todos los equipos de computación pertenecientes al Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, Salud, Unidades Educativas y Policía Boliviana.

7.2 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN

Se realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de impresión.

Para cumplir con este objetivo se realizó las siguientes acciones:

- Limpieza de Rodillos.
- Limpieza de los rodillos de papel.
- Retiro de hojas atascadas en impresora y su posterior calibración.

- Limpieza de cabezales de impresoras
- Limpieza de bandeja de salida.

7.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DEL PALACIO CONSISTORIAL

Se realizó el mantenimiento de todos los equipos de cada oficina de computación de la siguiente manera:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de software.

En total hasta la fecha se hizo el mantenimiento preventivo y correctivo y el diagnóstico Alrededor de 28 oficinas entre secretarías, direcciones y unidades del GAMV.

8. CONCLUSIÓN

La Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el marco de sus competencias desarrollará sus actividades de acuerdo a lo establecido en sus objetivos.

Es cuanto informo a su autoridad para fines consiguientes.
Atentamente,

ANEXOS

ALINIACION Y REUBICACION



REHABILITACION DE RADIO BASES



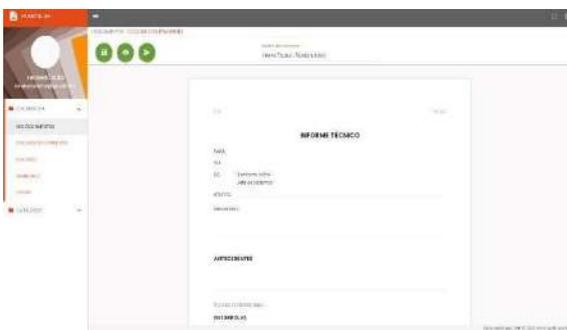
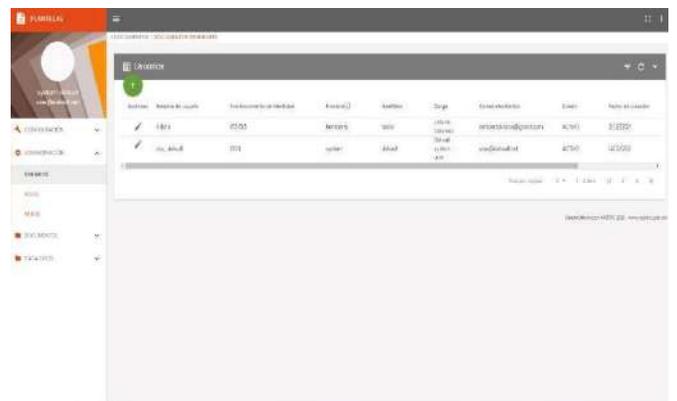
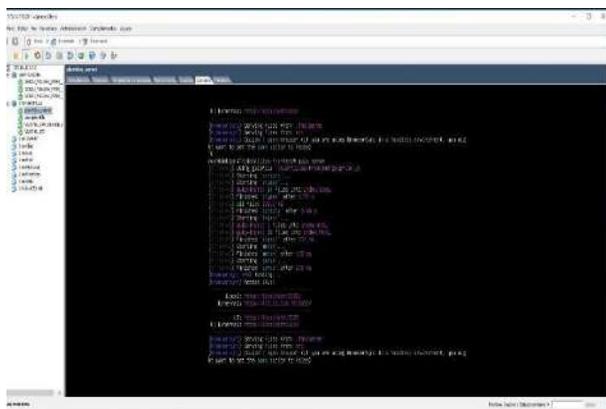
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE.



IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA SEICU



IMPLEMENTACIÓN E INSTALACION SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS DIGITALES



**INFORME FINAL
UNIDAD DE PRESUPUESTO****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: Lic. Noelia Génesis Ríos Barrera
Nombre del puesto: Jefe Unidad de Presupuesto
Inmediato Superior: MBA. Lic. Javier Coico Poma – Director Financiero
Área o Unidad: DIRECCION FINANCIERA – UNIDAD DE PRESUPUESTO

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

La Unidad de Presupuesto no se constituye en unidad ejecutora, por lo que no cuenta con aperturas programáticas a su cargo, sin embargo, realiza el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria de la institución, bajo los siguientes Programas:

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO (bs.)
0	FUNCIONAMIENTO ÓRGANO EJECUTIVO	20.272.867,04
1	FUNCIONAMIENTO ÓRGANO DELIBERATIVO	2.840.000,00
10	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	7.841.615,69
11	SANEAMIENTO BASICO	16.445.935,46
12	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE RIEGO Y/O MICRORIEGO	45.000,00
13	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	190.000,00
14	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	3.480.445,18
16	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	2.619.157,50
17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	12.718.128,32
18	GESTION DE CAMINOS VECINALES	3.805.146,80
20	GESTION DE SALUD	24.005.243,85
21	GESTION DE EDUCACION	21.615.736,24
22	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	7.874.986,81

23	PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO	1.351.239,10
24	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	69.805,00
25	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	3.344.712,00
26	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	402.956,00
27	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	1.952.580,00
28	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	250.000,00
29	SERVICIO DE FAENADO DE GANADO	250.000,00
30	SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO	276.704,97
31	GESTIÓN DE RIESGOS	1.448.322,84
32	RECURSOS HÍDRICOS	4.016.191,00
33	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.040.789,00
34	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	21.953.698,83
97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	36.304,90
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	4.246.917,27
TOTAL		164.394.483,80

3. OBJETIVO GENERAL

De acuerdo al Manual de funciones para la Unidad Presupuestos y al Reglamento y Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Presupuesto, se tienen los objetivos generales:

“elaborar de manera eficaz y eficiente el Presupuesto anual del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha en Función a los Recursos asignados y conforme a las necesidades prioritarias de la población”

“Estandarizar los procesos referidos a las actividades que se deben realizar dentro de las Unidades de la Dirección Financiera para la consecución de los Objetivos para los cuales fue creado; con un enfoque sistémico basado en procesos que procure la optimización de procedimientos, tiempos y recursos”.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

4.1 Objetivos específicos de la Unidad de Presupuesto.

- Transparentar la Gestión Municipal.
- Uniformar y controlar el cumplimiento de las diferentes operaciones de trabajo.
- Apoyar el análisis y revisión de procesos.
- Indicar las interrelaciones con otras áreas de trabajo.
- Apoyar el mejoramiento de los sistemas, procesos y metodologías de trabajo.
- Cumplir la base legal para la realización del gasto público.
- Cumplir con los planes del Municipio a largo, mediano y corto plazo.
- Coordinar las decisiones políticas, económicas y sociales.
- Establecer una relación entre los fines por cumplir y los medios con que alcanzarlos.
- Minimizar costos, al darle el mejor uso a los recursos.
- Realizar la evaluación periódica del presupuesto de la gestión 2021.
- Facilitar el proceso administrativo.
- Facilitar el control presupuestario de las Unidades Ejecutoras.
- Permitir que el público conozca los proyectos y programas del GAM Viacha.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE

Como Unidad de Presupuestos, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó un análisis general del presupuesto, para formular medidas correctivas, a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional, con el objeto de alcanzar las metas previstas para el ejercicio fiscal en los sucesivos procesos presupuestarios, a través de las Modificaciones Presupuestarias IV, V, VI, VII y VIII, aprobadas por el Concejo Municipal mediante Resolución Municipal N° 054/2021, Resolución Municipal N° 062/2021, Resolución Municipal N° 065/2021, Resolución Municipal N° 078/2021 y Resolución Municipal N° 093/2021, respectivamente.
-

- Se informó de la ejecución presupuestaria a las Unidades Ejecutoras, de acuerdo a solicitud siguiendo sus los diferentes requerimientos y/o dudas.

6. DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS

- Se elaboraron informes de seguimiento y control a la ejecución presupuestaria para aplicación de medidas correctivas.
- Se realizó el seguimiento y control a la ejecución del gasto de las Unidades Ejecutoras, aplicando los clasificadores presupuestarios emitidos por el Ministerio de Economía y finanzas Publicas.
- Se llevó el control de las partidas presupuestarias, a nivel de detalles de proyectos y de resúmenes de programas, respaldando los registros con la verificación de la documentación correspondiente.
- Se elevaron informes, de ejecución presupuestaria de acuerdo a solicitudes de las diferentes Unidades Solicitantes.
- Se realizaron análisis de consistencia sobre el concepto ampliado de recursos y gastos.

7. CONCLUSIONES

La Unidad de Presupuestos en el marco de sus competencias viene desarrollando sus actividades conforme a los objetivos establecidos por la Dirección Financiera y tiene el propósito del cumplimiento de los mismos.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

Atentamente:



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Miguel Angel Quispe Mantilla
Nombre del puesto: Jefe Unidad de Activos Fijos
Inmediato Superior: Director Administrativo
Área o Unidad: Administrativa – Unidad de Activos Fijos

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	34.0000.06	“SEGURO CONTRA TODO RIESGO, SECCIONAL” (PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA PESADA)	1-2-3-6-7	400.000,00	348.029,00	87.01 %

3. OBJETIVO GENERAL

Lograr la racionalidad en la distribución, uso y conservación de los activos fijos muebles e inmuebles del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, preservando su integridad, seguridad y derecho propietario.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Exigir a las unidades solicitantes el seguimiento de sus carpetas hasta su conclusión en estricto cumplimiento de los plazos en la entrega de los bienes de uso por las empresas proveedoras adjudicadas conforme a la Orden de Compra y/o Contrato.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Recepción, Registro y clasificación de los bienes de uso según la naturaleza de su funcionalidad y especificaciones técnicas para cada bien de acuerdo a los rubros de clasificación de Activos Fijos tales como: Muebles y Enseres, Equipo Educativo y Recreativo, Equipo de Comunicación, Equipo de Computación, Herramienta en General, Maquinaria en General, Vehículos Automotores, Equipo Médico y de Laboratorio.
- Codificación y posterior entrega de los bienes de uso en la Unidad de Activos Fijos a las diferentes unidades solicitantes del Gobierno Central, Unidades Educativas, Centros de Salud y Hospital Municipal realizando la entrega con la siguiente documentación; Formulario de Salida y Notas de Remisión de Bienes de Uso y Acta de Entrega, especificando sus características de los bienes de uso según la Orden de Compra y Nota de Entrega por parte de las proveedoras.
- Emisión de Actas de Devolución de activos fijos para los servidores(as) públicos(as) que cesan sus funciones en el Gobierno Central.
- Emisión de Actas de Transferencia por reasignación de bienes de uso de acuerdo a las necesidades de los servidores(as) públicos(as) según sus funciones.
- Emisión de Formularios (Parte Control de Calidad e Ingreso de Bienes de Uso, Salida y Nota de Remisión de Bienes de Uso) y Formulario Nº 500 “SICOES”.
- Autorización de ingreso y salida de bienes de uso de los predios donde funcionan las oficinas de la Alcaldía.
- Incorporación de Bienes de Uso al Sistema VSIAF para los sectores de Salud, Educación y Gobierno Central.
- Declaración Jurada de Bienes del Estado ante el Servicio Nacional de Patrimonio Del Estado (SENAPE), gestión 2020.

- Finalmente el archivo de toda la documentación generada en la Unidad de Activos Fijos en forma cronológica sean estos de Funcionarios Municipales, Unidades Educativas, Centros de Salud y otros del Área Rural y Urbana.

6. METAS O LOGROS

Se realizó la entrega total de todos los bienes de uso que fueron adquiridos por el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha para el beneficio del Sector Educación, Sector Salud y Sector Administración Central, a través de las Unidades Solicitantes de las diferentes unidades del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.

Así también se aseguraron los vehículos automotores y maquinaria pesada de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, es decir que cuentan con SOAT.

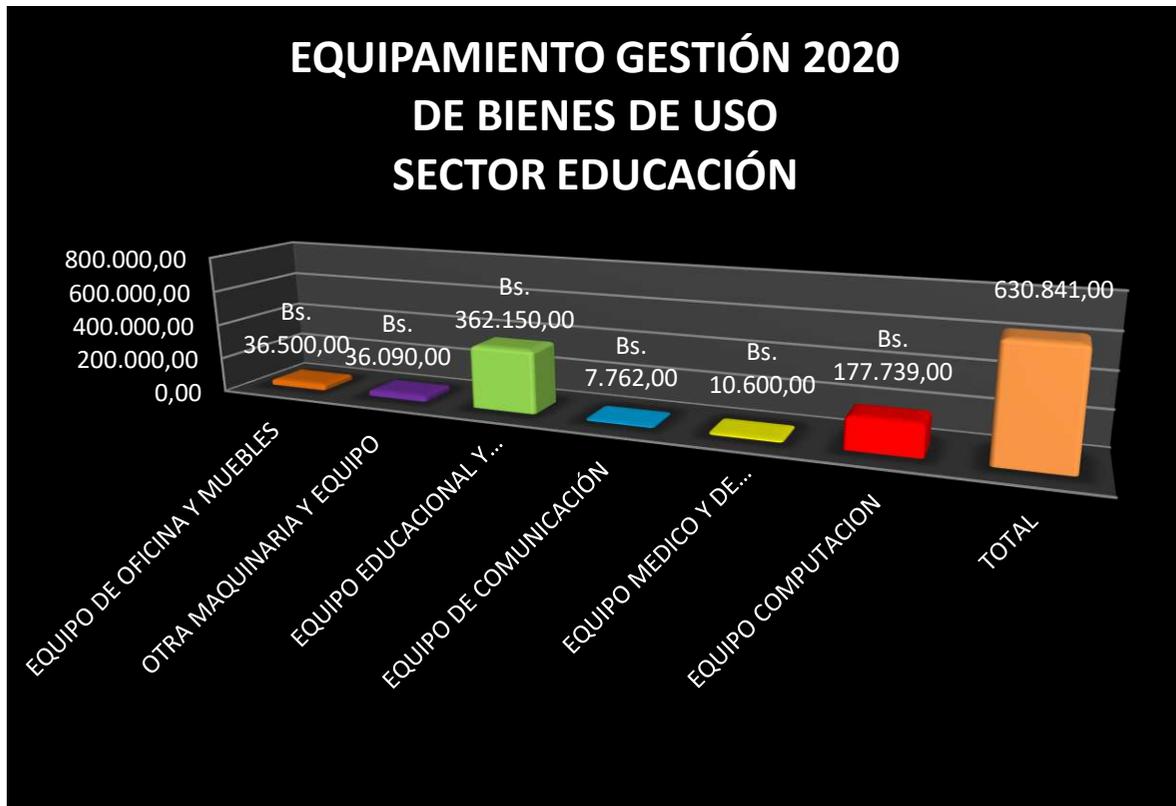
7. CONCLUSIONES

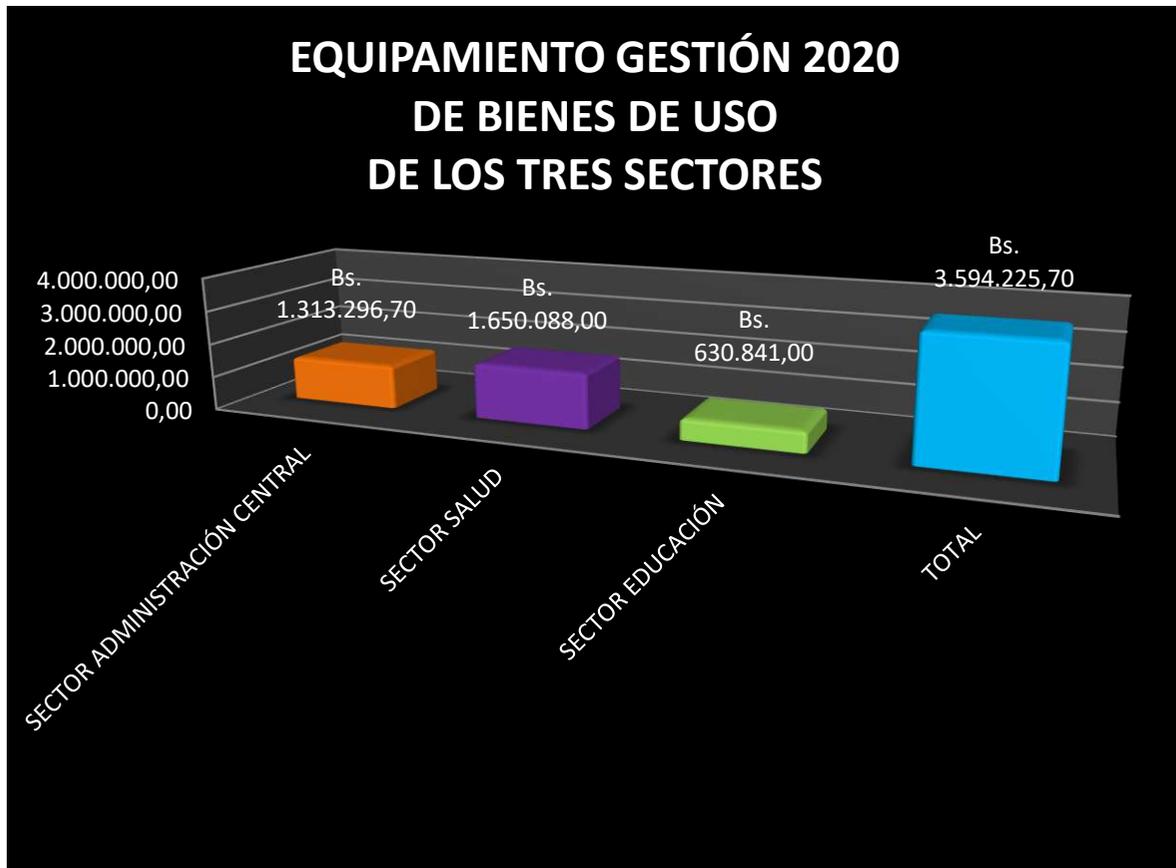
La Unidad de Activos Fijos, concluye que, en las diferentes unidades de la institución existen controles sobre el cuidado de los bienes de uso a través de instructivos emitidos por nuestra Unidad, así también las actividades relativas se realizan de conformidad con las disposiciones legales, Ley N° 1178 de acuerdo al D.S. 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicio. Las mismas que son administradas por nuestra Unidad dentro del GAMV en todas sus reparticiones.

RESUMEN DE EQUIPAMIENTO POR SECTORES GESTION 2021

N°	RUBRO	SECTOR ADM. CENTRAL	SECTOR SALUD	SECTOR EDUCACIÓN
1	VEHICULOS AUTOMOTORES	1.091.328,00	278.400,00	0,00
2	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	22.923,00	0,00	36.500,00
3	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	148.504,24	11.250,00	36.090,00
4	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8.800,00	0,00	362.150,00
5	EQUIPO DE COMUNICACION	5.149,00	0,00	7.762,00
6	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	0,00	1.360.438,00	10.600,00
7	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	36.592,46	0,00	177.739,00
TOTAL		1.313.296,70	1.650.088,00	630.841,00







**FOTOGRAFIA DE EQUIPAMIENTO EN EL SECTOR ADMINISTRACIÓN CENTRAL,
SECTOR SALUD Y SECTOR EDUCACIÓN**

VIBROCOMPACTADORA DISTRITO-7



CAMIONETA DISTRITO-7



MAQUINARIA DISTRITO-7



AMBULANCIA CENTRO SALUD TILATA



EQUIPAMIENTO EDUCACION

PLATILLOS



TAMBORES



EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL



BAJOS



EQUIPAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL DISTRITOS 1 y 2

FOTOCOPIADORA



HERRAMIENTAS EN GENERAL

MEZCLADORA



ESMERIL ELECTRICO



EQUIPAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS

MESA





INFORME FINAL UNIDAD DE ALMACEN

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Vladimir Machaca Alcon
Nombre del puesto: **Jefe Unidad de Almacén**
Inmediato Superior: Abg. José H. Miranda Villaroel
Director Administrativo
Área o Unidad: Administrativa – Unidad de Almacén

1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión de la Unidad de Almacén, de manera eficaz y eficiente para desenvolver acciones, que favorezcan al desarrollo a una buena coordinación entre el Municipio, empresas y los beneficiarios de cada material que ingresa y sale de almacén.

2. ESTADO DE ALMACÉN

El actual personal de almacén hizo su ingreso el mes de julio del 2021, habiendo recibido el almacén de la planta baja en un estado de desorden, no se entregó un inventario actualizado en esa fecha.

3. ESTADO ACTUAL DEL ALMACÉN

Actualmente, los materiales y productos se encuentran codificados y ordenados.

4. CUADRO RESUMEN ESTADISTICA DE CARPETAS RECIBIDAS Y DESPACHADAS POR LA UNIDAD DE ALMACÉN

TOTAL CARPETAS RECIBIDAS DEL 5 DE MAYO A 31 DE DICIEMBRE	TOTAL CARPETAS COMPRA MAYOR Y MENOR DESPACHADAS	TOTAL CARPETAS REMITIDAS A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	TOTAL CARPETAS QUE NO SE ENTREGO
519	519	519	7

5. OBJETIVOS, ACCIONES Y OBJETIVO ALCANZADO

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	OBJETIVO ALCANZADO 2021	% DE AVANCE FISICO
1	Coadyuvar en la ejecución del plan operativo anual-POA para alcanzar las metas para la presente gestión	Se ha realizado los esfuerzos técnicos y políticos para mantener la estabilidad institucional, con el fin de brindar a la población una gestión más eficiente.	Se Logró un puntual seguimiento del curso de carpetas, y una adecuada distribución del material.	85 %

2	Fortalecer el correcto manejo de productos de la Unidad de Almacén del municipio de Viacha, en el ámbito técnico y administrativo.	En el marco del fortalecimiento institucional, señalamos que estos han permitido operatividad la gestión técnica, es decir, nos regimos al MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES – MOF, de acuerdo al perfil de cada funcionario de la Unidad que coadyuva en la ejecución del POA y permite responder a los desafíos que se presentan en el área de trabajo.	Se logro el fortalecimiento institucional relacionado con la funcionalidad y gestión administrativa.	91%
3	Generar acciones que permita fortalecer el desarrollo de la Unidad de Almacén con unidades solicitantes así también con los beneficiarios de los distintos productos.	Se ha mantenido las relaciones de confraternidad y coordinación con las unidades solicitantes para una efectiva entrega de materiales a los beneficiarios.	Se logro el fortalecimiento de la unidad, su desarrollo con el entorno que se relaciona.	90%

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DESDE EL MES DE MAYO HASTA EL MES DE DICIEMBRE

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE JULIO A DICIEMBRE

Nº	ACTIVIDAD	CANTIDAD
GESTION INSTITUCIONAL		
1	Reunión de coordinación con el personal.	21
2	Reunión con unidades solicitantes.	15
3	Reunión con la dirección administrativa para elaboración, revisión y ajuste MOF	5
4	Inventario del material ingresado a la Unidad de Almacén.	28
5	Apoyo en la recepción y entrega de la Canasta Estudiantil en coordinación con la Dirección de Educación.	15
GESTION COMUNAL		
6	Coordinación con las comunidades para la entrega menor de materiales en la Unidad de Almacén.	Diariamente
7	Coordinación con las comunidades para la entrega de cantidad alta de materiales directo en el lugar requerido.	Diariamente
8	Participación activa en la caravana navideña organizada por el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.	1

7. CONCLUSIONES

- Se cumplió diversas acciones que posibiliten la ejecución del Plan Operativo Anual de acuerdo a las metas y resultados planificados.
- Se cumplió con el Manual de Organización de Funciones – MOF.
- Se dio la coordinación para la recepción y entrega de materiales a las comunidades y/o unidades solicitantes.
- Se tomó el inventario, la codificación y el correcto almacenado de los materiales.
- En el presente informe se encuentra establecido el cuadro resumen de las carpetas ingresadas y remitidas a la Dirección Administrativa.
- Asimismo, mencionar que debido al retraso de las unidades solicitantes, firma de las empresas y la falta de facturas no se enviaron las carpetas a la Dirección Administrativa.

ANEXOS

ESTADO EN EL QUE SE ENTREGÓ EL ALMACÉN DE JACHA MARKA Y EL EX ALMACEN UBICADO EN LA POSTA DEL CEMENTERIO EN 12 DE JULIO DEL 2021.



PROCESO DE LIMPIEZA, ORDEN Y CODIFICACIÓN DEL ALMACÉN





Culminación de la limpieza, ordenamiento y codificación.





ENTREGA DE MATERIAL A DIRECCIONES/UNIDADES DE LA ALCADÍA

- *Entrega de materiales a la Dirección de Deportes*









**INFORME FINAL
UNIDAD DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN**

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Jhonny Miguel Ajata Choque
Nombre del puesto: Jefe Unidad de de Procesos de Contratación
Inmediato Superior: Abg. José Miranda Villarroel
Área o Unidad: Dirección Administrativa

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

NO CORRESPONDE

3. OBJETIVO GENERAL

Llevar adelante los procesos de contratación en estricto cumplimiento de las normativas vigentes de contratación, tales como el D.S. N° 0181, RE-SABS y demás normativas vigentes, con el principal objetivo de cumplir las metas institucionales de acuerdo al POA de la gestión 2021.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Cumplir con las normativas vigentes de contrataciones.	Cumplir estrictamente en los cronogramas de plazos establecidos para los procesos de contratación de acuerdo a la cuantía y modalidad.	Desde el 05 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2021 se llegó a concluir el 59% de procesos de contratación programados para la gestión 2021.	Reducir los errores en los procesos de contratación, aumentando la interpretación de las normativas de contrataciones tales como las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.	Las Unidades Ejecutoras son responsables sobre la ejecución física de los proyectos o actividades.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE

GESTION 2021	L.P.	A.N.P.E.	C. DIRECTA	C. MENOR	C. POR EXCEPCION	TOTAL
PROCESOS DE CONTRATACION ADJUDICADOS	2	70	38	184	4	298

A la presente se adjunta la información en gráficos, expresados en cantidades y porcentajes.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADA.

- Reducción de los plazos en el cronograma.
- Aumentar la eficacia en los procesos de contratación.

7. CONCLUSIONES

Para la presente gestión 2022 se busca lograr la mayor cantidad de procesos de contratación en tiempos óptimos a fin de que las mismas se lleguen a ejecutar de manera física.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

Atentamente:

Ç



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario:	Johanna Paucara Patana
Nombre del puesto:	Responsable de Servicios Básicos
Inmediato Superior:	Director Administrativo
Área o Unidad:	Dirección Administrativa
Periodo del Informe:	Desde el 22 de noviembre hasta el 31 de diciembre 2021

2. ANTECEDENTES

- ✍ El 22 de noviembre se me designo como Responsable de Servicios Básicos ese mismo día se retiró el Responsable Anterior, no existiendo ningún informe de Información Rápida de todo lo que estaba pendiente.
- ✍ Durante la gestión 2021 con mi persona se realizó tres cambios de personal y cada quien realizó su archivo y el orden de documentos de acuerdo a su criterio.

3. OBJETIVOS

- ✍ coadyuvar la necesidad a una Administración eficiente y pronta atención a los requerimientos y necesidades de las dependencias del GAMV en cuanto a la dotación y conciliación de pagos de los Servicios Básicos, mantenimiento de las instalaciones de agua, alcantarillado y energía eléctrica. Así como la limpieza del palacio consistorial y de las calles, avenidas y plazas del Municipio a través de la Unidad de Servicios Generales.

3. METAS

- ✍ Realizar una atención oportuna e inmediata a los requerimientos de apoyo a mantenimiento de infraestructura dependientes del G.A.M.V. y Coadyuvar en la limpieza de calles, avenidas y plazas en la Ciudad de Viacha.
- ✍ Realizar una pronta conciliación de pagos de los servicios básicos para no tener problemas en el suministro de energía eléctrica, agua potable y teléfono.
- ✍ Revisar todos los contratos de Adquisición de Servicios como ser Telefonía Combustible y Fotocopias.

4. ACTIVIDADES

- ✍ Realización, procedimiento y seguimiento de los diferentes trámites iniciados por las Unidades solicitantes en coordinación directa con el responsable de servicios básicos como se detallan a continuación: Solicitudes de Suministros Nuevos de Energía Eléctrica en los sistemas Monofásico, Cambios de Nombre de Medidor, Verificación de Categorías Tarifarias y todos los trámites correspondientes dentro de lo establecido y bajo la normativa de la empresa DELAPAZ. S.A., Distribuidora de Electricidad La Paz, en las distintas sucursales de la empresa como ser en la Ciudad de La Paz, El Alto y Viacha, también se realizó seguimiento de los consumos mensuales en energía eléctrica de los meses de noviembre y diciembre 2021 de todas las unidades educativas, instituciones destinadas a Salud, Deporte, y dependencias del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha entre otros.
- ✍ Se realizó la conciliación de pagos de servicios de agua potable, energía eléctrica, de telefonía y Fotocopias con las empresas proveedoras en los meses de noviembre y diciembre.

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS GESTIÓN 2021

4.1.1 Inspección Técnica Vehicular

- ✍ Se realizó la Inspección Técnica Vehicular de los Vehículos del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, debo resaltar que varios vehículos contaban con Multa por Infracción en Gestiones pasadas y también Multa por no haber realizado la Inspección Técnica Vehicular en su debido momento en Gestiones pasadas. Adjunto la lista de los vehículos con Multas. (**Anexo 1**)
- ✍ Se aclara que la Inspección Técnica Vehicular se alargó hasta el 31 de enero 2022, entonces podría regularizarse los vehículos que tienen multa y no recibieron Inspección.

4.1.2. Seguro Obligatorio de Automotores de Tránsito (SOAT)

- ✍ Se realizó la adquisición del SOAT para los Vehículos del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha de acuerdo al **Anexo 2**. Aclarar que primeramente el monto llegaba a Bs21.490.- de 112 vehículos y el proceso de contratación iba a alargarse y no alcanzaríamos hasta el 31 de diciembre del 2021, en coordinación con el SMAF y la Dirección Administrativa se disminuyó el monto a Bs19.910.- de 107 vehículos, sacando de la lista, los vehículos pesados, y se procedió a la adquisición del SOAT y la aseguradora me informó que 3 de esos vehículos ya habían adquirido el SOAT, entonces se tuvo que adicionar 2 de los equipos pesados que anteriormente se había sacado de la lista. El monto ya había variado, no había forma de hacer cuadrar y el cheque ya

no podía ser modificado por que estaba a punto de cerrarse el sistema de SIGEP. En conclusión hay un excedente en la factura de Bs80.- que lo asumiré mi persona. Este servicio se debería pagar hasta el 04 de enero del 2022, pero cuando yo fui a hacer seguimiento no estaban distribuidas las carpetas, y me informaron que recién lo verificarían si estaban observadas. **Hoja de Ruta 1542**

4.1.3. Servicio de Nuevatel (VIVA)

- Servicio de las 6 líneas telefónicas

Se realizó la continuidad del servicio de las 6 líneas telefónicas ya que el mismo fenecía el 11 de diciembre de 2021, hemos realizado un nuevo contrato por 18 días, para cancelar por el mes completo.

El mes de noviembre aún no se canceló, está en contabilidad con Hoja de **Ruta Nro.....**

En el mes de diciembre existe dos **hojas de Ruta** para pago que son y, también está en contabilidad.

A partir de la gestión 2022, ya no está vigente el servicio, sin embargo si existe la necesidad de que realmente sea necesario para algunas Direcciones o áreas, se iba a reanudar el Servicio.

- Servicio de teléfonos Corporativos

El mes de noviembre está pendiente de pago, la carpeta se encuentra en contabilidad con **Hoja de Ruta Nro.....**

El mes de diciembre también esta en contabilidad pendiente de pago con **Hoja de Ruta Nro.....**

Para la Gestión 2022 se realizó la disminución de planes y se llego al siguiente monto Bs 4.458,00 por mes. **Hoja de Ruta 1525**

Nº	NUMERO DE LINEAS MÓVILES CORPORATIVAS	CONSUMO CONTROLADO POR MES Bs.	TOTAL POR NUMERO DE LÍNEAS
1	1	779,00	779,00
2	7	109,00	763,00
3	18	79,00	1.422,00
4	11	69,00	759,00
5	15	49,00	735,00
TOTAL POR MES			Bs. - 4.458,00

4.1.4. Servicio de Fotocopias

El servicio de fotocopias fue realizándose hasta el 31 de diciembre 2021, se tiene un acuerdo con la Fotocopiadora de aproximadamente Bs.....00.- para el mes de Enero y tal vez parte de Febrero, dependiendo cuanto de fotocopias y anillados se realice, coordinar directamente con ella.

Los pagos también se encuentran en Contabilidad y ella realiza los seguimientos respectivos.

4.1.5. Servicio de Combustible

El servicio de Combustible culminó el contrato el 31 de diciembre de 2021. Los reportes lo realizaban en el Área de Presupuestos, a partir de la Gestión 2022 lo realizaría el **Responsable de Servicios Básicos**.

Para la gestión 2022 se realizó la Inscripción al PAC, se sacó la Certificación Presupuestaria y la Resolución Administrativa para el Inicio de proceso de Contratación. **Hoja de Ruta 1522**

4.1.6. EMAPAV

El mes de noviembre aún no se canceló, está en contabilidad con Hoja de Ruta Nro.

El mes de diciembre llegaron las facturas para su correspondiente pago, se pasó a contabilidad para el descargo de facturas a impuestos Nacionales, se debe realizar la verificación de los consumos elevados y realizar todo el proceso para el Pago.

4.1.7. DELAPAZ

El mes de noviembre ya se canceló
El mes de diciembre no llegaron las facturas.

4.1.8. EPSAS

El mes de noviembre aún no se canceló, está en contabilidad con Hoja de Ruta Nro.

El mes de diciembre no llegaron las facturas.

CUADRO PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS

DESCRIPCIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DELAPAZ (URBANO)		78.712,70		78.712,70
DELAPAZ (RURAL)		18.843,30		18.843,30
EMAPAV		30.747, 51		30.747,51
EPSAS		13.671,50		13.671,50
COTEL	2.997,65	3.375,01		6.372,66
VIVA(CELULARES CORPORATIVOS)	7796,00	7796,00	7796,00	23.388,00
VIVA(TELÉFONOS CORPORATIVOS)	3000,00	3000,00	3000,00	9000,00
FOTOCOPIAS	4.545,48	8.396, 18	10.225,32	23.166,98
				203.902,65

4.1.9. HOJA DE RUTA Nro.....

La Junta de Vecinos del Distrito 2, Donde se encuentra la Casa Cultural de la Montes B, se reunió con personal de la Alcaldía y el Sub alcalde del Distrito 2, donde hacían la solicitud verbal de Instalación de Saneamiento Básico para la Casa Cultural. En fecha 17 de diciembre de 2021 llegó su solicitud de forma escrita, y en coordinación con la Empresa EMAPAV se consiguió los Requisitos para la Instalación de Agua Potable y los Requisitos para la Conexión nueva de Alcantarillado, los mismos están adjuntos a la Hoja de Ruta.

5. CONCLUSIONES.

Por lo expuesto, se concluye informando que todos los pagos de Servicios Básicos se realizaron correctamente y de los que están pendientes, se debe hacer seguimiento con los números de hojas de Ruta que se detallaron en cada Servicio para no sufrir ningún corte.



**INFORME FINAL
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ABG. BENITO RAFAEL MARCA CONDORI
NOMBRE DEL PUESTO: **JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**
INMEDIATO SUPERIOR: JOSE HERNAN MIRANDA VILLAROEL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ÁREA O UNIDAD: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

2. OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar al desarrollo del municipio, reclutando personal calificado y especializado en el área específica a través de la implementación de diferentes instrumentos detallados en el Sistema de Administración de Personal.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS.

- Elaborar Planillas Salariales del personal de planta, personal de contrato, consultores en línea, servicio general, aseo urbano, deporte, seguridad ciudadana y sub alcaldías D-1, D-2, D-3, D-6 y D-7 del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
 - Elaborar la Planillas de la Caja Nacional de Salud, AFPs, Planilla de Subsidios, planilla del RC-IVA.
 - Declaración jurada de planillas salariales mensualmente al Ministerio de Trabajo, a través de la página virtual.
 - Elaborar los Reportes mensuales de altas, bajas, atrasos y abandonos ejecutados según reglamento interno, para realizar los pagos correspondientes al personal de planta, contrato de consultores en línea y servicios generales.
 - Realizar control de Asistencia del Personal en Palacio Consistorial, Sub alcaldía del D-1, D-2, D-3, D-6, D- 7, la Unidad de Mantenimiento del Parque Automotor y Servicios. Se ha realizado de manera regular los controles del Personal a través de la implementación de relojes biométricos y coordinación con las diferentes dependencias del GAMV.
 - Elaborar y entregar Memorándums a los funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
-



**INFORME FINAL
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

- Elaborar certificados CAS para el personal Activo y Pasivo, previa revisión de planillas salariales del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
- Elaborar reporte de altas y bajas del personal mensualmente del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha. Con el fin de realizar el pago.
- Elaborar informes trimestrales sobre la presentación oportuna de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, dirigidas a la MAE
- Realizar control y seguimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas ante la Contraloría General del Estado.
- Realizar el control de cuenta vacación de los funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
- Declaración jurada de planillas salariales mensualmente al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través de la página virtual de acuerdo al plazo establecido en la Resolución Ministerial N°159.
- Realizar las altas y bajas de los funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, ante la Caja Nacional de Salud.
- Elaborar reporte de bajas por incapacidad temporal de los funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, ante la Caja Nacional de Salud.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

- I. Se realizó el control del reporte biométrico de las diferentes dependencias del GAMV, a través del reloj biométrico en coordinación con las secretarías de los distritos D-3, D-6, D-7.
Se Elaboró las planillas mensuales de acuerdo a los reportes mensuales de altas, bajas, atrasos y abandonos, para realizar los pagos correspondientes al personal de planta y contrato desde el mes de Enero a Diciembre del 2021.
-

REPORTE DE PLANILLA DE SUELDO / 2021		
Nº	MES	LIQUIDO PAGABLE MENSUALMENTE
1	ENERO	1,004,194.33
2	FEBRERO	1,037,663.09
3	MARZO	1,031,467.63
4	ABRIL	1,013,640.30
5	MAYO	1,033,301.38
6	JUNIO	1,029,726.17
7	JULIO	1,029,174.27
8	AGOSTO	1,035,870.00
9	SEPTIEMBRE	1,032,334.42
10	OCTUBRE	1,046,670.00
11	NOVIEMBRE	1,056,056.78
12	DICIEMBRE	1,077,193.92
TOTAL:		12,427,292.29

REPORTE DE PLANILLA RETROACTIVO		
Nº	MESES	LIQUIDO PAGABLE
1	ENERO- FEBRERO-MARZO-ABRIL	106,039.65
TOTAL:		106,039.65

PLANILLA SALARIAL PERSONAL CONSULTORES DE LINEA		
Nº	MES	LIQUIDO PAGABLE MENSUALMENTE
1	ENERO	71.435,33
2	FEBRERO	157.826,67
3	MARZO	217.495,00
4	ABRIL	194.038,67
5	MAYO	133.046,17
6	JUNIO	106.359,25
7	JULIO	129.797,83
8	AGOSTO	131.162,83
9	SEPTIEMBRE	123.202,00
10	OCTUBRE	128.905,58
11	NOVIEMBRE	140.073,67
12	DICIEMBRE	186.910,92
TOTAL:		1.720.253,92

PLANILLA SALARIAL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES		
Nº	MES	LIQUIDO PAGABLE MENSUALMENTE
1	ENERO	138.244,43
2	FEBRERO	251.007,31
3	MARZO	389.935,55
4	ABRIL	465.721,52
5	MAYO	462.711,20
6	JUNIO	452.258,60
7	JULIO	428.491,55
8	AGOSTO	427.408,87
9	SEPTIEMBRE	392.925,33
10	OCTUBRE	413.464,07
11	NOVIEMBRE	420.637,35
12	DICIEMBRE	413.464,07
TOTAL :		4.656.269,85

- II. Se elaboró planilla de la CNS de acuerdo al descuento del 10% por servidor público y posterior a ello se realiza el pago a la CNS, asimismo para la AFP FUTURO y AFP PREVISION con un aporte del 12.71% por servidor público correspondientes al personal de planta de los meses Enero a Diciembre del 2021.

PAGO A LA CAJA NACIONAL DE SALUD / 2021		
Nº	MES	MONTO
1	ENERO	133,615.82
2	FEBRERO	136,150.59
3	MARZO	135,395.61
4	ABRIL	134,966.76
5	MAYO	136,746.83
6	JUNIO	134,579.50
7	JULIO	134,864.37
8	AGOSTO	136,966.76
9	SEPTIEMBRE	136,479.67
10	OCTUBRE	137,303.86
11	NOVIEMBRE	139,338.59
12	DICIEMBRE	141,065.82
TOTAL:		1,637,474.18

AFP FUTURO					
Nº	MES	APORTE AL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	APORTE SOLIDARIO PATRONAL Y DEL ASEGURADO	TOTAL
1	ENERO	99,445.20	14,443.88	25,276.79	139,165.87
2	FEBRERO	101,750.47	14,773.66	25,853.91	142,378.04
3	MARZO	101,095.55	14,679.75	25,689.58	141,464.88
4	ABRIL	99,632.73	14,469.63	25,321.86	139,424.22
5	MAYO	94,171.88	13,715.62	24,002.35	131,889.85
6	JUNIO	87,020.57	12,683.20	22,195.61	121,899.38
7	JULIO	76,724.31	11,185.98	19,575.47	107,485.76
8	AGOSTO	76,831.95	11,194.95	19,591.16	107,618.06
9	SEPTIEMBRE	76,940.36	11,190.35	19,583.12	107,713.83
10	OCTUBRE	77,357.36	11,237.59	19,665.78	108,260.73
11	NOVIEMBRE	91,017.29	13,211.64	23,120.38	127,349.31
12	DICIEMBRE	92,470.87	13,422.73	23,489.78	129,383.38
TOTAL:		1,074,458.54	156,208.98	273,365.79	1,504,033.31

AFP FUTURO RETROACTIVO					
Nº	MES	APORTE AL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	APORTE SOLIDARIO PATRONAL Y DEL ASEGURADO	TOTAL
1	ENERO	96.59	15.27	26.73	138.59
2	FEBRERO	97.64	15.42	26.99	140.05
3	MARZO	99.47	15.33	26.82	141.62
4	ABRIL	103.27	15.88	27.78	146.93
TOTAL:		396.97	61.90	108.32	567.19

AFP PREVISION					
Nº	MES	APORTE AL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	APORTE SOLIDARIO PATRONAL Y DEL ASEGURADO	TOTAL
1	ENERO	85,273.64	12,279.28	21,488.74	119,041.66
2	FEBRERO	86,506.78	12,456.46	21,798.74	120,761.98
3	MARZO	86,236.40	12,417.62	21,730.83	120,384.85
4	ABRIL	87,316.65	12,572.87	22,002.52	121,892.04
5	MAYO	94,700.68	13,633.74	23,859.05	132,193.47
6	JUNIO	98,869.39	14,232.69	24,907.21	138,009.29
7	JULIO	109,686.60	15,786.89	27,627.06	153,100.55
8	AGOSTO	112,550.72	16,198.40	28,347.20	157,096.32
9	SEPTIEMBRE	111,968.07	16,105.58	28,184.77	156,258.42
10	OCTUBRE	112,818.27	16,223.17	28,390.57	157,432.01
11	NOVIEMBRE	101,911.19	14,656.07	25,648.13	142,215.39
12	DICIEMBRE	102,846.34	14,790.43	25,883.26	143,520.03
TOTAL:		1,190,684.73	171,353.20	299,868.08	1,661,906.01

AFP PREVISION RETROACTIVO					
Nº	MES	APORTE AL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	APORTE SOLIDARIO PATRONAL Y DEL ASEGURADO	TOTAL
1	ENERO	53.09	7.63	13.35	74.07
2	FEBRERO	51.16	7.35	12.87	71.38
3	MARZO	51.80	7.44	13.02	72.26
4	ABRIL	55.13	7.92	13.86	76.91
TOTAL:		211.18	30.34	53.10	294.62

- III. Se realizó las planillas de Subsidios de toda la gestión de acuerdo a solicitudes del personal de planta para subsidio pre natal, natalidad y de lactancia, mediante sistema SEDEM.

ASIGNACIONES FAMILIARES / 2021		
Nº	MES	MONTO
1	ENERO	34,000.00
2	FEBRERO	36,000.00
3	MARZO	36,000.00
4	ABRIL	40,000.00
5	MAYO	38,000.00
6	JUNIO	32,000.00
7	JULIO	32,000.00
8	AGOSTO	28,000.00
9	SEPTIEMBRE	34,000.00
10	OCTUBRE	38,000.00
11	NOVIEMBRE	32,000.00
12	DICIEMBRE	38,000.00
TOTAL:		418,000.00

- IV. Durante la gestión 2021 se realizó las altas del nuevo personal y las bajas correspondientes del personal retirado, en la Caja Nacional de Salud.

TRAMITE PARA LA AFILIACION DE PERSONAL A LA CNS	
OBJETIVO DEL TRAMITE:	AFILIACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS A LA CAJA NACIONAL DE SALUD.
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE:	REGISTRÓ DE SEGURO DE SALUD EN LA CAJA NACIONAL DE SALUD.
PLAZO VIGENCIA DEL REGISTRO:	EN FORMA INDEFINIDA, EN TANTO EXISTA LA RELACIÓN OBRERO PATRONAL, EL REGISTRO ESTÁ SUJETO A ALTAS Y BAJAS.
PERSONAS OBLIGADAS A OBTENER EL RESGISTRO:	TODA EMPRESA QUE CUENTE CON PERSONAL DEPENDIENTE, ASÍ COMO LOS TRABAJADORES.
REQUISITOS	FORMULARIO AVC-04 CERTIFICADO PRE-OCUPACIONAL CERTIFICADO ORIGINAL DE NACIMIENTO FOTOCOPIA DE CI
Nº DE PERSONAS AFILIADAS	115

TRAMITE PARA LA BAJA DE PERSONAL A LA CNS	
OBJETIVO DEL TRAMITE:	DAR DE BAJA EN LA CAJA NACIONAL DE SALUD A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE FUERON RETIRADOS
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE:	AVC-07
PLAZO VIGENCIA DEL REGISTRO:	PLAZO DE 30 DIAS DESDE LA FECHA DE RETIRO
PERSONAS OBLIGADAS A OBTENER EL REGISTRO:	PERSONAL PASIVO
REQUISITOS	FORMULAIO AVC-07 FORMULAIO AVC-04 MEMORANDUM DE AGRADECIMIENTO O RENUNCIA. FOTOCOPIA DE CI
N° DE PERSONAS DADO DE BAJA	131

REPORTE DE BAJAS POR INCAPACIDAD TEMPORAL	
MOTIVO DE BAJA	N° DE FUNCIONARIOS
ENFERMEDAD COMUN	64
COVID-19	37
MATERNIDAD	1

- V. Se remitió memorándums de agradecimiento, designación de cargo y llamadas de Atención al personal que faltó y abandono su fuente de trabajo de acuerdo a Reglamento Interno.

MEMORANDUM DE DESIGNACIÓN		
Nº	DETALLE	TOTAL
1	ENERO	19
2	FEBRERO	3
3	MARZO	2
4	ABRIL	0
5	MAYO	25
6	JUNIO	18
7	JULIO	42
8	AGOSTO	8
9	SEPTIEMBRE	14
10	OCTUBRE	7
11	NOVIEMBRE	9
12	DICIEMBRE	3
TOTAL:		150,00

MEMORANDUM DE AGRADECIMIENTO		
Nº	DETALLE	TOTAL
1	ENERO	1
2	FEBRERO	3
3	MARZO	1
4	ABRIL	2
5	MAYO	6
6	JUNIO	13
7	JULIO	25
8	AGOSTO	10
9	SEPTIEMBRE	14
10	OCTUBRE	19
11	NOVIEMBRE	4
12	DICIEMBRE	9
TOTAL:		107,00

5. CONCLUSIONES

La Unidad de Recursos Humanos desarrolló de manera eficiente todos los objetivos trazados durante la gestión 2021, por lo que se recomienda a todo el personal de Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, tomar debida consideración a la norma Municipal está sujeta a la Constitución Política del Estado. Por lo que, el actual Reglamento Interno y el Código de Ética del Órgano Ejecutivo, es de cumplimiento obligatorio de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.

Es en cuanto informo para su conocimiento.



**INFORME FINAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS**

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: M. Roxana Challco Mamani
Nombre del puesto: **JEFE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS**
Inmediato Superior: Dr. Jose H. Miranda Villarroel
DIRECTOR ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN RPA-MENOR
Área o Unidad: Unidad de Adquisiciones y Suministros

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	34.000.04	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SECCIONAL CONTRATACIÓN DE UN ASISTENTE DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SECCIONAL	5.600, 00/100 BOLIVIANOS	100%

3. OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de operativizar actividades vinculadas a las cotizaciones actualizadas diagnóstico de conocimiento de mercado, coordinación con las unidades solicitantes para los procesos de contratación y coadyuvar a la ejecución de las actividades cotidianas así como la consecución, de los objetivos trazados por el GAMV. Se procura realizar la contratación de personal para trabajo de apoyo a la Dirección Administrativa del GAMV. Así mismo en trabajo que se requiera de este.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Reducir la diferencia de precios de ítems de proveedores que corresponde a un rubro.	Cotizar, revisar y comparar con los ítems del SIAD los precios de los diferentes ítems registrados.	Se reducirá en los siguientes rubros: Ferretería, Áridos, material Eléctrico, Equipos de Computación, Mobiliario, Material de Escritorio y Material de Limpieza.	100%	100%
2	Cumplir con los plazos establecidos	Solicitar personal a contrato para la unidad de Adquisiciones	Para Optimizar el trabajo y cumplir con los plazos establecidos del proceso de contratación	100%	100%

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE

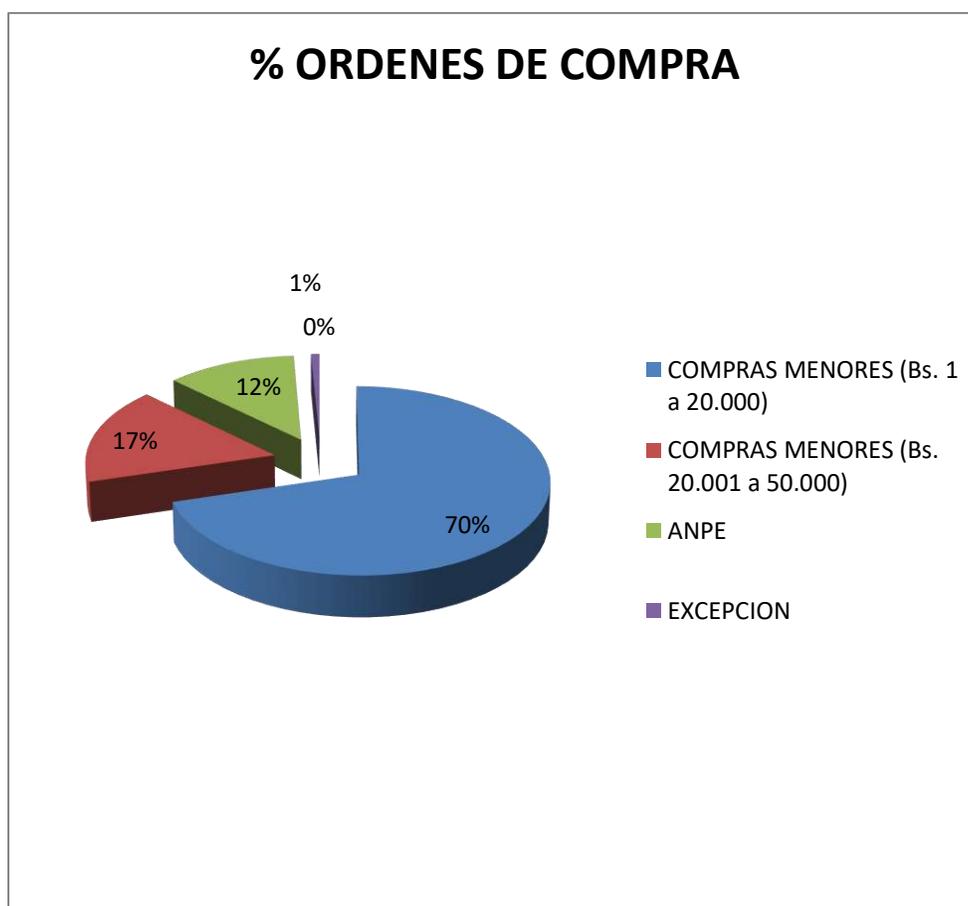
5.1 ELABORACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA/ SERVICIO.

Durante la gestión 2021, la Unidad de Adquisiciones y Suministros en base a las diferentes modalidades de contratación sea menor, Apoyo Nacional a la Producción del Empleo, de contratación elaboró de 1 a 776 Órdenes de Compra y de 1 a **97** Órdenes de Servicio de acuerdo al siguiente detalle:

a) ORDEN DE COMPRA

DESCRIPCIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA SISTEMA SIAD	ORDENES DE COMPRA
COMPRAS MENORES (Bs. 1 a 20.000)	377
COMPRAS MENORES (Bs. 20.001 a 50.000)	81
ANPE	20
DIRECTAS - EXEPCION	7
TOTAL	485

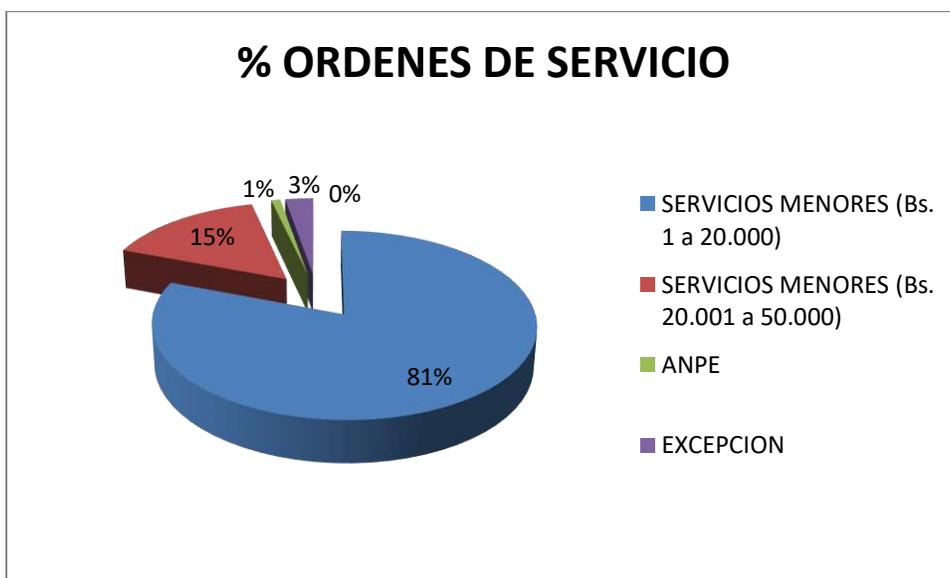
PORCENTAJE DE ORDENES DE COMPRA



b) ORDEN DE SERVICIO

DESCRIPCIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIO SIAD	ÓRDENES DE SERVICIO
SERVICIOS MENORES (Bs. 1 a 20.000)	60
SERVICIOS MENORES (Bs. 20.001 a 50.000)	10
ANPE	0
EXCEPCION - DIRECTA	3
TOTAL	73

PORCENTAJE DE ORDENES DE SERVICIO



5.2 REGISTRO DEL FORMULARIO 200.-

En cumplimiento al Manual de Operaciones del SICOES de Resolución Ministerial N° 346 de 30 de septiembre de 2020, de acuerdo al punto 7.1.6 Información del Contrato, Orden de Compra u Orden de servicio (FORM - 200), para la Contratación Apoyo a la Producción y Empleo (ANPE), se realizó el registro de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla de formularios 200 registrados en SICOES

FORMULARIO 200	
ORDEN DE SERVICIO	0
ORDEN DE COMPRA BIENES	20
TOTAL	20

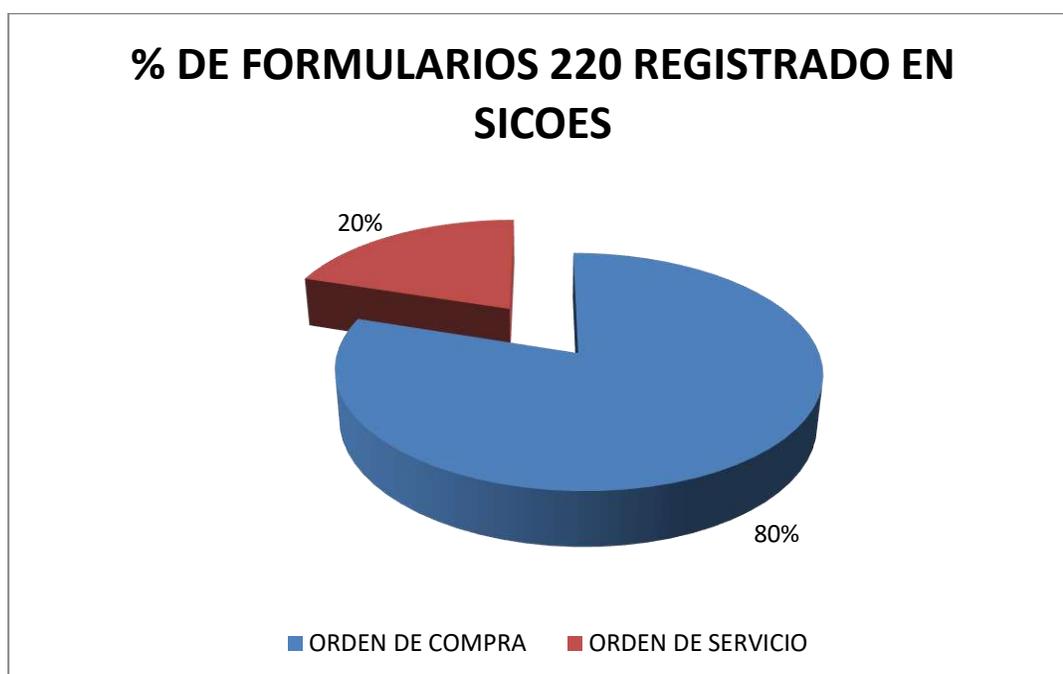
5.3 REGISTRO DEL FORMULARIO 220.-

En cumplimiento al Manual de Operaciones del SICOES de Resolución Ministerial N° 346 de 30 de septiembre de 2020, de acuerdo al punto 7.1.7 Resultados de la invitación a Potenciales Proveedores (FORM - 220), para la Contratación Menor que requieran los resultados de la presentación de proponentes mediante RUPE se realizó el registro de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla de formularios 220 registrados en SICOES

FORMULARIO 220	
ORDEN DE COMPRA	81
ORDEN DE SERVICIO	10
TOTAL	91

Porcentaje de formulario 220



5.4 REGISTRO Y REPORTE DE CONTRATOS PARA ÓRDENES DE COMPRA Y SERVICIO CON MONTOS MAYORES A BS. 50.000,00.

Según el Reglamento para Registro y Reporte de Contratos RE/CE-026 de la Contraloría General del Estado, se debe realizar el registro de las órdenes de compra y servicio con montos mayores a Bs. 50.000,00 (Art. 12) bimestralmente (Art. 23), el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha inicia este registro en la gestión 2016 a partir del cuarto bimestre.

De acuerdo a normativa señalada se realiza un registro de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio con montos mayores a 50.000,00 de la gestión 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

6. DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS

- Se realiza de manera más afectiva la programación y sistematización de los procesos de adquisición de bienes y servicios requeridos por las unidades solicitantes del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha aplicando el Sistema de Información Administrativa (SIAD).
- Todos los procesos se encuentren debidamente establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y los respectivos reglamentos Vigentes.
- Se ha logrado registrar los diferentes formularios que se declaran en el SICOES, cumpliendo los plazos establecidos.

TABLA DE REGISTRO DE FORMULARIOS 200 Y 220 EN EL SICOES

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	FORMULARIO 200	FORMULARIO 220	TOTAL FORM.
ORDEN DE COMPRA	10	12	22
ORDEN DE SERVICIO	0	3	3
TOTAL	10	15	25

PORCENTAJE DE REGISTRO DE FORMULARIOS 200 Y 220 EN EL SICOES



- Se ha implementado el registro de contratos según el Reglamento para Registro y Reporte de Contratos RE/CE-026 de la Contraloría General del Estado, indica que se debe realizar el registro de las órdenes de compra y servicio con montos mayores a Bs. 50.000,00.- de manera bimestral en consecuencia se inicia este registro en la gestión 2016 a partir del cuarto bimestre.

REGISTRO DE FORMULARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Nº	REGISTRO DE CONTRALORÍA DEL ESTADO (BIMESTRE)	ORDENES DE COMPRA	ORDENES DE SERVICIO	TOTAL REGISTRO DE FORMULARIOS
1	MAYO - DICIEMBRE	7	3	10
	TOTAL	7	3	10

7. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, se concluye informando que todos los procesos se han realizado con normalidad cumpliendo y aplicando los procesos de contratación de bienes y servicios según actualización de normativa vigente.

Se han realizado las acciones necesarias para el registro de los formularios 200 y 220 en el SICOES de procesos formalizados con Orden de Compra y/o Servicio. También se ha efectuado el Registro de Contratos para Órdenes de Compra con montos mayores a Bs. 50.000,00 reportando los mismos a la Contraloría General del Estado.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

Atentamente:



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Raúl Héctor Alanoca Mamani
Nombre del puesto: Director de la Administración Tributaria Municipal
Inmediato Superior: Lic. Rudy Ernesto Alvarado Valdivia
Área o Unidad: Dirección de la Administración Tributaria Municipal

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	La Dirección de administración tributaria municipal no cuenta con Aperturas Programáticas a Cargo ni Presupuesto				
2					

3. OBJETIVO GENERAL

Generar políticas y estrategias que permitan incrementar las recaudaciones tributarias y no tributarias mediante el fortalecimiento institucional aplicando mecanismos de eficiencia y eficacia en la ejecución de planes de recuperación de mora impositiva por vía coactiva.

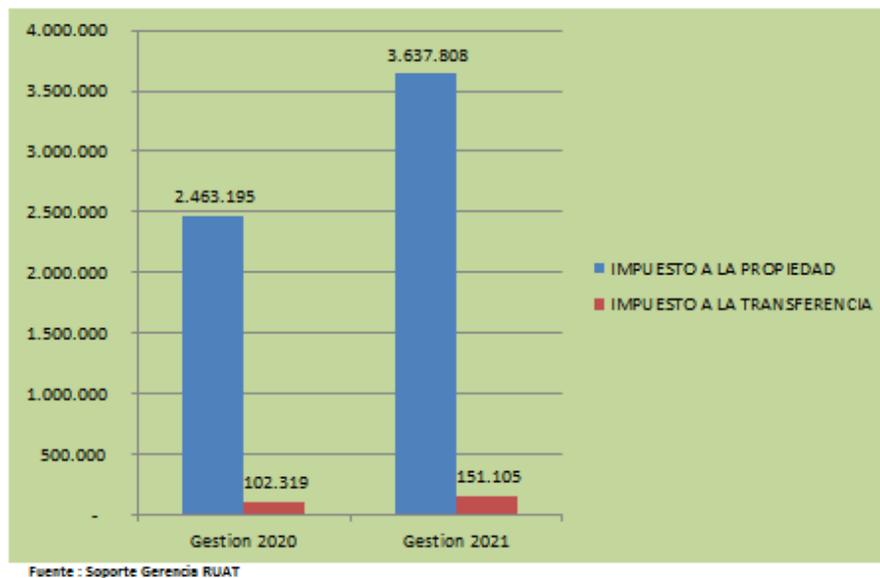
4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	Resultados
1	- Administrar la recaudación del sistema de los impuestos tributarios y no tributarios de dominio municipal de acuerdo al Código Tributario, leyes específicas, Ley Municipal, Resoluciones Administrativas y demás normas en vigencia. - Velar por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los funcionarios públicos bajo su dependencia dentro del marco legal establecido. - Generar políticas para promover la conciencia tributaria en la población. - Diseñar sistema y procedimientos administrativos orientados a afianzar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. - Establecer planes y programas de gestión administrativa acorde a las políticas del GAMV, establecer metas de	<ol style="list-style-type: none">1. Cobro de Impuestos de Inmuebles, Vehículos, Transferencias, otros ingresos no Tributarios y Patentes Municipales.2. Ampliación del periodo de descuento del 10% , 5% para vehículos e Inmuebles y Actividades Económicas.3. Descuento excepcional del 10% para vehículos con vigencia del 28 al 31 de diciembre para la gestión fiscal 2020.4. Retención de Fondos por deudas del IMPVAT con procesos de Determinación Mixta.5. Registro de cambio de radicatoria Vehículos de SOBOCE.6. Control extensivo a Actividades Económicas.7. Inmuebles con cambio de Zonificación de Rural a Urbano.8. Incentivos Tributarios	<ul style="list-style-type: none">• Incrementar los ingresos por concepto del IMPBI, IMPVAT, IMTO, PATENTES MUNICIPALES• Incrementa los Ingresos por Tasas Municipales.• Incrementar los Ingresos por concepto de otros ingresos.• Actualización de Datos Técnicos de Inmuebles.	<p>Gestión positiva en la recaudación del IMPBI superando a la anterior gestión por 1.174.613, incrementando los ingresos por este rubro en un 47,69%.</p> <p>Gestión positiva en la recaudación del IMPVAT superando a la anterior gestión por Bs. 940.828, equivalente en un 11,10%.</p> <p>Gestión positiva en la recaudación del IMTO superando</p>

<p>recaudación y otra de carácter institucional. - Dirigir la recuperación de las deudas tributarias y no tributarias en todo momento. - Absolver consultas de carácter tributario de acuerdo a lo establecido por el Código Tributario. - Requerir a terceros información necesaria que tenga efecto tributario.</p>	<p>mediante Ley Municipal</p> <p>Las acciones descritas fueron ejecutadas por la “Unidad de Ingresos y Control Tributario y la Unidad de Fiscalización”, conforme a los reportes detallados a continuación del presente.</p>	<p>a la anterior gestión por Bs. 1.591.840, equivalente en un 119,39%.</p> <p>Recaudación menor en Actividades Económicas equivalente a Bs. 15.452, efecto de la Pandemia COVID-2019.</p> <p>Ley Municipal 041 y Ley Municipal 043.</p>
---	--	---

RECAUDACIÓN COMPARADA DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DEL IMPVAT E IMTO

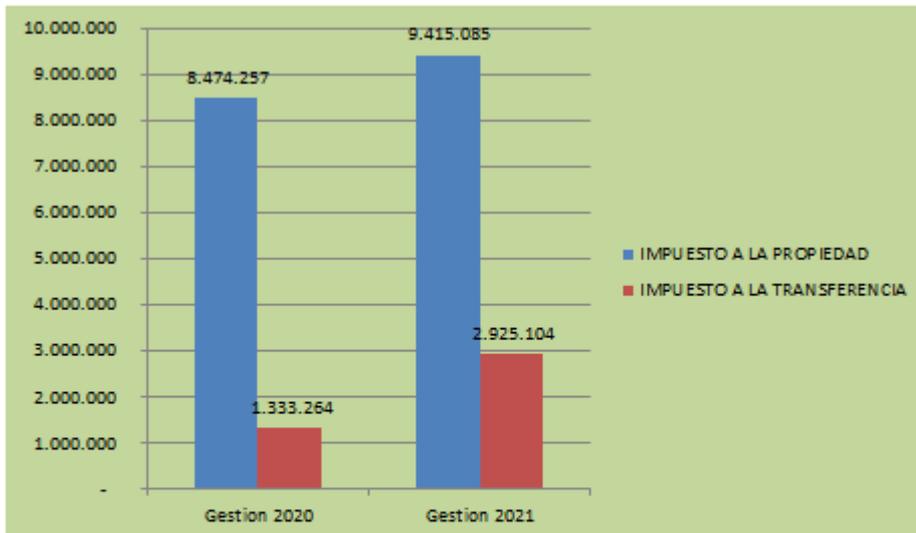
GESTIONES 2020 Y 2021 PERIODO 05 DE MAYO AL 31 DICIEMBRE



En la recaudación percibida por concepto del IMPVAT periodo 05 de mayo hasta el 31 de diciembre de las gestiones 2020 comparado con la gestión 2021, se observa una gestión positiva superando a la anterior gestión por 1.174.613

RECAUDACIÓN COMPARADA DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DEL IMPBI E IMTO

GESTIONES 2020 Y 2021 PERIODO 05 DE MAYO AL 31 DICIEMBRE



Fuente : Soporte Gerencia RUAT

En la recaudación percibida por concepto del IMPBI gestión 2021 comparada con la gestión anterior 2020 supera por Bs. 940828 y en el IMTO supera por Bs. 1591840, este ultimo tuvo un incremento considerando las actualizaciones realizadas antes del registro de la transferencia.

RECAUDACIÓN COMPARADA ACTIVIDAD ECONOMICA

GESTIONES 2020 Y 2021 PERIODO 05 DE MAYO AL 31 DICIEMBRE

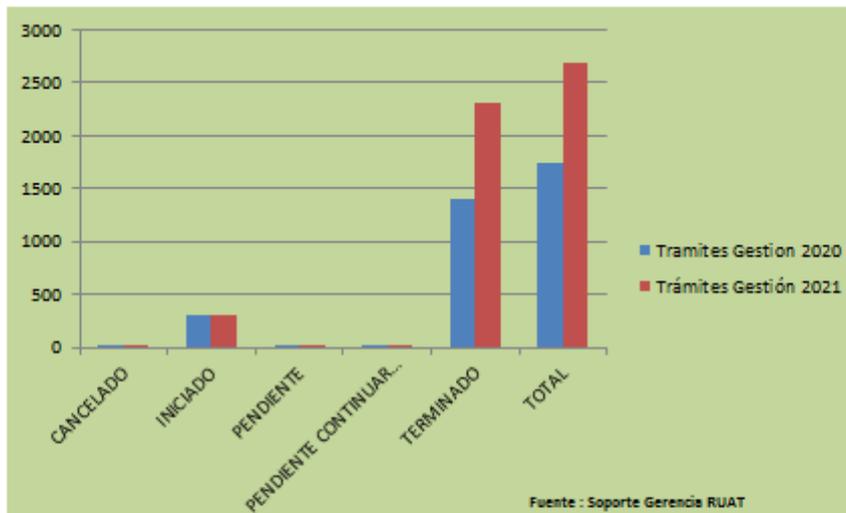


Fuente : Soporte Gerencia RUAT

En la recaudación percibida por concepto de Actividades Económicas gestión 2021 comparada con la gestión anterior 2020, se tiene una recaudación menor en Bs. 15.452, efecto claro de la Pandemia COVID-2019, sin embargo esta diferencia no es significativa. Por otra parte se tiene una mayor cantidad de empadronamientos respecto a la gestión anterior, este incremento fue producto de invitaciones para renovación y registro de nuevas actividades.

TRÁMITES COMPARADOS VEHICULOS

GESTIONES 2020 Y 2021 PERIODO 05 DE MAYO AL 31 DICIEMBRE

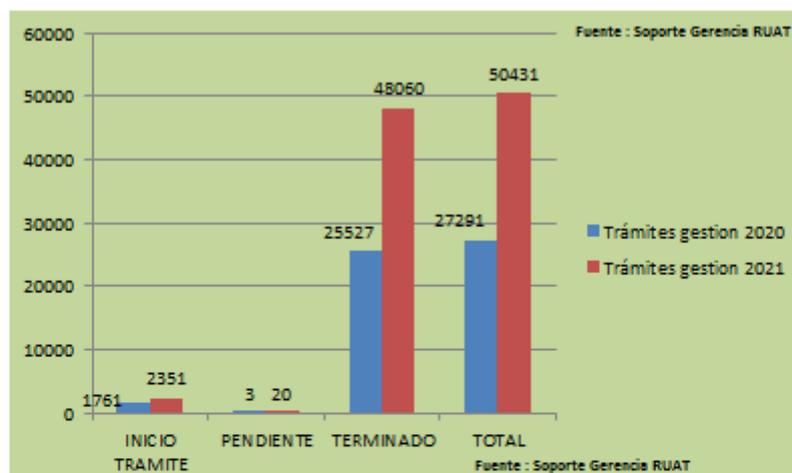


TRAMITE	CANCELADO	INICIADO	PENDIENTE	PENDIENTE CONTINUAR TRANSFERENCIA	TERMINADO	TOTAL
Trámites Gestión 2020	20	302	4	5	1400	1731
Trámites Gestión 2021	25	309	19	12	2308	2673

Como se observa en el cuadro precedente, durante el periodo mayo a diciembre de la gestión 2021, se realizaron 924 trámites mas que la gestión anterior.

TRÁMITES COMPARADOS INMUEBLES

GESTIONES 2020 Y 2021 PERIODO 05 DE MAYO AL 31 DICIEMBRE



TRAMITE	INICIO TRAMITE	PENDIENTE	TERMINADO	TOTAL
Trámites gestion 2020	1761	3	25527	27291
Trámites gestion 2021	2351	20	48060	50431

Como se observa en el cuadro precedente, durante el periodo mayo a diciembre de la gestión 2021, se realizaron 23.140.- trámites más que la gestión anterior.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS POR UNIDAD

Nombre del funcionario: TITO RAMOS GUTIERREZ
Nombre del puesto: JEFE DE UNIDAD INGRESOS Y CONTROL TRIBUTARIO
Inmediato Superior: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL
Área o Unidad: UNIDAD DE INGRESOS Y CONTROL TRIBUTARIO

5.1.3. OBJETIVO GENERAL

EL OBJETIVO GENERAL ES RECAUDAR LOS RECURSOS PROPIOS, EN LA PRESENTE GESTION

OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021
1	EL OBJETIVO DE LA UNIDAD DE INGRESOS ES MEJORAR LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PROPIOS.	MEDIANTE INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL RUBRO DE VEHICULOS,	RECAUDAR UN PORCENTAJE MAS ALTO QUE LA GESTION 2020
2	TRATAR DE LLEGAR AL ESTIMADO DE LOS INGRESOS PROPIOS APLICANDO POLITICAS ESTRATEGICAS	EN EL RUBRO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS SE AMPLIACION DEL DESCUENTO DE 10 % EN EL RUBRO DE INMUEBBLES SE AMPLIO CON EL DESCUENTO DE 5 % HASTA EL MES DE OCTUBRE	SE LOGRO INCREMENTAR LOS INGRESOS A COMPARACION AL ANTRIOR GESTION

**Acciones realizadas por la Jefatura de ingresos.
(Cuadro N° 1)**

TRAMITES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CERTIFICACIONES	2	10	3	17	5	5	10	9	61
EXENCIONES	9	8	19		3	14	4	8	65
REGULARIZACION DE PROPIEDAD	4	1	1	4	5	1	4	3	23
ANULAR REGISTRO OBSERVADOS	2	5	2	1	4	23			37
BAJA CON DEUDA	7	10		6	1		4	26	54
TRANSFERENCIA DE INMUEBLES	8	9	3	4		9		15	48
EMISION DE COMPROBANTE PAGO EN CERO	6	5	19	3	3	12	1	4	53
REPRODUCCION DE INMUEBLES	11	8	14	32	4	5	12	6	92
MODIFICACION DE DATOS TECNICOS	15	3	3	7	11	31	14	14	98
AUTOAVALUOS	14	102	2	20	2	1	28	45	214
TRAMITE DE BASES IMPONIBLES	1	3	1						5
PRESCRIPCIONES			1	1		1		1	4
EMPADRONAMIENTO			9	11			1	32	53
EXCLUSIONES			1	1	1		1		4
BASE IMPONIBLE			1	1			11	5	18
HABILITACION						1		3	4
REHABILITACION DE BAJA								6	6
TOTAL	79	164	79	108	39	103	90	177	839

A margen de coadyuvar en trámites en la Unidad de Ingresos, se realiza otras actividades como ser:

- Elaborar Informes mensuales de los Ingresos Propios.
- Controlar diariamente a los Subalternos verificando los distintos trámites que realizan , mediante reporte del sistema, RUAT

- Realizar el Arqueo diario al Cajero Central de los ingresos percibidos tasas y otros ingresos
- Coadyuvar en las implantaciones de políticas estratégicas, por el Director de Administración Tributaria Municipal.
- Realizamos diariamente, los registro de tasas manualmente, depositadas al Cajero y por distritos.

5.1.4. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES PLANIFICADAS DE MAYO A DICIEMBRE

La Jefatura de Ingresos coadyuvo con los responsables, dependientes de la Unidad de Ingresos de acuerdo al siguiente detalle:

OPERADORA DE IMPBI

Tec. Grecia Sirpa Zapata

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE GESTIÓN 2021 (Inmuebles)

(Cuadro N° 2)

DE MAYO A DICIEMBRE									
TRAMITES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGTO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTALES
AUTOAVALUO	86	156	95	57	652	557	867	842	3312
MODIFICACION DE DATOS TECNICOS	69	25	14	13	68	45	63	50	347
REGULARIZACION DE PROPIEDAD	35	54	71	24	42	69	71	46	412
TRANSFERENCIA NORMAL TOTAL, PROPIEDAD UNICA	188	160	181	77	71	137	128	147	1089
EMPADRONAMIENTO PROPIEDAD UNICA	68	79	69	56	82	97	50	53	554
BASES IMPONIBLES IMT	22	27	25	45	15	30	23	29	216
MOD. TIPO DE PROPIEDAD DE UNICA A ACCIONES Y DERECHOS	11	12	15	3	7	5	9	8	70
TRANSFERENCIA NORMAL TOTAL, ACCIONES Y DERECHOS	11	18	17	4	8	3	14	9	84
REGISTRO DE FRACCIONAMIENTO	1	3	4		4	2	2	4	20
REGISTRO DE FUSION	2							1	3
DIRECCIONAMIENTO PAGOS IP POR FRACCIONAMIENTO		3	4		3		2	2	14
FUSION ACCIONES Y DERECHOS	2	2	2		4	13	1	3	27
TRANSFERENCIA NORMAL PARCIAL, PROPIEDAD UNICA	13		9	2	7	3	8	1	43
MODIFICACION DE TRANSFERENCIA	5	4	4						13
SUMA TOTAL	323	308	330	187	201	290	237	1195	6191

El cuadro N° 1, refleja los distintos trámites realizadas por la Operadora de IMPBI, en la cual muestra el tramite más recurrente que son los AUTOAVALUOS , realizados en septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

OPERADORA DE VEHICULOS

Responsable Ángela Pamela Gutiérrez Torrez

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A JUNIO
GESTION 2021**

(Cuadro N° 3)

MES DE MAYO A DICIEMBRE DE 2021									
TRAMITES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DICIEMBRE	TOTALES
RADICATORIA	19	50	32	20	58	62	75	302	618
DUPLICADO DE CRPVA	3	3	2	1	1	3	6	3	22
HABILITACION REIMPRESION CRPVA	1	0	1	0	0	2	0	0	4
MODIFICACION DATOS TECNICOS OPERADOR	8	9	45	38	121	98	156	427	902
RADICATORIA CON TRANSFERENCIA	29	17	32	38	18	14	13	16	177
TRANSFERENCIA ESPECIAL	3	24	6	4	31	24	35	40	167
TRANSFERENCIA NORMAL	7	1	5	6	13	6	7	10	55
GENERACION PLAN CUOTAS	2	3	1	0	1	1	1	1	10
ANULACION PLAN DE CUOTAS	2	0	0	0	1	0	0	0	3
ANULACION REGISTRO OBSERVADO	3	1	3	1	8	13	4	22	55
CAMBIO SERVICIO PUBLICO	1	3	5	0	1	1	7	1	19
MODIFICACION DATOS TECNICOS CAMBIO DE ESTRUCTURA	10	1	1	12	4	13	18	8	67
MODIFICACION DATOS TECNICOS	4	2	0	1	4	4	17	10	42
ACTUALIZACION CRPVA	3	3	0	0	0	0	0	2	8
ACTUALIZACION CRPVA SIN COSTO			0	3	2	3	5	3	16
INSCRIPCION CASA COMERCIAL MOTO	2	5	5	2	4	2	11	5	36
CONSOLIDACION PLAN CUOTAS	1	3	1	0	1	1	1	1	9
MODIFICACION DATOS POR SUPERVISOR			1		0	1	5	5	12
CAMBIO DE RADICATORIA, MODIFICACION DATOS TECNICOS	98	9	1	4	0	0	0	8	120
REGISTRO DE OBSERVADOS		3	0	1		0			4
DUPLICADO DE PLACA Y PLAQUETA VEHICULO		2	1	2	0	1	1	1	8
ANULACION REGISTRO OBSERVADO		4	3	0		0			7
INSCRIPCION CASA COMERCIAL VEHICULO		2	2	2	2	2	2	0	12
DESISTIMIENTO TRANSFERENCIA		2	0	0					2
EMISION COMPROBANTE PAGO EN CERO		2	1	0	0	0	1	1	5
ASIGNACION DE PROPIEDAD			1		0		0	0	1
HABILITACION REPRODUCCION PLAN CUOTAS					1	1	1	1	4
HABILITACION PARA LIQUIDACION						1			1
INSCRIPCION IMPORTACION DIRECTA VEHICULO TRANSFERENCIA						2			2
EXCENCIONES DE VEHICULOS							3		3
REPRODUCCION DE PAGOS VEHICULOS							1	1	2
REGISTRO BASE IMPONIBLES								1	1
INSCRIPCION IMPORTACION DIRECTA MOTOCICLETA, TRANSFERENCIA								1	1
									2395

Analizando el cuadro 3, se puede observar, que el rubro que alcanzo más alto es MODIFICACION DATOS TECNICOS OPERADOR, total de trámites realizados 2395.

OPERADORA DE TASAS Y PATENTES

Tec. Estefany Quispe Choque

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A JUNIO
GESTION 2021 (Actividades Económicas)****(Cuadro N°4)
TRÁMITES, EN EL RUBRO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

	TRAMITES DE MAYO -DICIEMBRE	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	EMISION LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	110	69	88	63	43	91	61	47	572
2	EMPADRONAMIENTO	59	30	45	36	21	59	28	28	306
3	ENTREGA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	100	68	82	72	45	90	66	46	569
4	MODIFICACION	14	11	6	5	6	7	4	4	57
5	RENOVACION DE LICENCIA	41	34	42	30	21	34	33	27	262
6	ANULACION PLAN CUOTAS	1	1	0	0	0	0	0	0	2
7	CONSOLIDACION PLAN DE CUOTAS	2	2	1	1	1	1	4	1	13
8	GENERACION PLAN DE CUOTAS	3	2	1	1	1	1	3	1	13
9	HABILITACION PLAN DE CUOTAS	3	2	1	1	0	1	1	1	10
10	ACTUALIZACION LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	8	6	1	5	1	0	0	0	21
11	REGULARIZACION DE PROPIEDAD	2	3	1	2	2	1	5	7	23
12	REIMPRESION LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	3	4	3	4	2	4	1	3	24
13	BAJA DE LICENCIA	3	2	3	7	1	3	5	8	32
14	EMISION PAGO COMPROBANTE EN CERO	1	1	0	5	0	1	0	0	8
15	BAJA CON DEUDA	1	2	5	4	2	2	0	0	16
16	CONSOLIDACION DE BAJA	0	0	0	3	1	5	5	7	21
17	EXCENCION	0	0	0	0	1	1	0	0	2
	TOTAL	351	237	279	239	148	301	216	180	1951

El cuadro N° 4 muestra los distintos trámites, en el rubro de Actividades Económicas, que se efectuó en los 7 meses, los más sobresalientes son: **EMISION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO** y entrega de **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO** y total de tramites 1951.

RESPONSABLE DE CAJA

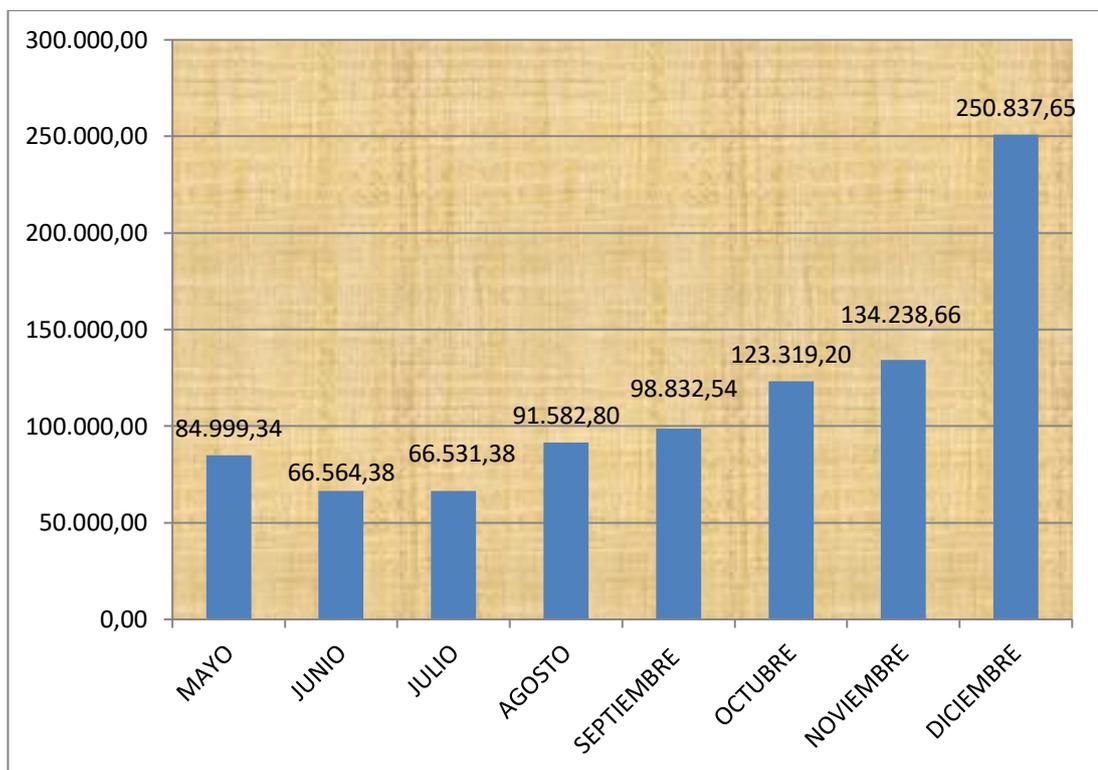
Porfirio Girona Gutiérrez

DESARROLLO DE LOS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ACCIONES de los meses mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre

DE LA GESTION 2021

(Cuadro N° 5)

TRÁMITES REALIZADOS ATENCIÓN AL PÚBLICO



El cuadro N° 5, muestra los trámites realizados atención al Público y a funcionarios Municipales donde los trámites más altos se refleja en el diciembre seguido por el mes de noviembre de la gestión 2021.

RECURSOS PROPIOS ESTIMADOS PARA LA GESTION 2021

(Cuadro N 6)

RUBROS	DESCRIPCION	TOTAL
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.643.523,40
12200	VENTA DE SERVICIOS	3.643.523,40
13000	INGRESOS MUNICIPALES	25.288.806,70
13300	IMPUESTOS MUNICIPALES	25.288.806,70
13310	I.M.P.B.I	14.786.141,00
13330	I.M.P.V.A.	5.866.867,00
13360	I.M.T.O.DE INMUEBLES	3.672.648,70

13370	I.M.T.O.DE VEHICULOS	963.150,00
14000	REGALIA	21.954,43
14100	REGALIA MINERA	21.954,43
15000	TASAS,DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20.767.798,23
15100	TASAS	18.398.173,44
15110	TASA DE ALUMBRADO PUBLICO	12.349.385,54
15120	TASA DE MATADERO MUNICIPAL	225.262,00
15130	TASA DE CEMENTERIO	214.058,00
15140	TASA DE SERVICIO TECNICO	1.947.392,14
15150	TASA DE SERVICIO ADMINISTRATIVO	53.902,00
15160	TASA JAYU PUCH'U	40.416,50
15170	TASA DE CAMBIO DE RADICATORIA DE VEHICULOS	67.757,26
15.180	TASA DE ASEO URBANO	3.500.000,00
15200	DERECHOS	21.589,88
15210	OCUPACION VIAS	16.666,88
15220	TARJETAS DE OPERACIONES	4.923,00
15300	PATENTES CONCESIONES	2.096.387,91
15340	PATENTES MUNICIPALES	2.084.318,91
15341	PATENTES	1.741.993,00
15342	SENTAJES	342.325,91
15331	PATENTES MINERAS	
15350	OTRAS PATENTES Y CONCESIONES	12.069,00
15351	MINGITORIO	12.069,00
15900	OTROS INGRESOS	251.647,00
15910	MULTAS	174.518,00
15990	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	77.129,00
	TOTAL	49.722.082,76

**RECURSOS PROPIOS EJECUTADOS EN LA GESTION 2021
(Cuadro N° 7)**

RUBROS	DESCRIPCION	TOTAL
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	249.981,10
12200	VENTA DE SERVICIOS	249.981,10
12210	VENTA DE VALORES	6.061,50
12220	FORMULARIOS	19.553,50
12230	DERRIBE DE GANADOS	28.185,00
12240	VENTA DE PLIEGOS	
12250	CERTIFICADOS	196.181,10
12260	SERVICIO HOSPITALARIOS	
12300	ALQUILER	
13000	INGRESOS MUNICIPALES	21.176.716,00

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

UNIDAD DE INGRESOS Y CONTROL TRIBUTARIO

2021

13000	INGRESOS MUNICIPALES	1.231.800,31	1.224.608,00	1.485.338,00	1.351.595,00	2.011.048,00	1.700.488,00	1.568.345,00	5.480.897,00	16.054.119,3
13300	IMPUESTOS MUNICIPALES	1.231.800,31	1.224.608,00	1.485.338,00	1.351.595,00	2.011.048,00	1.700.488,00	1.568.345,00	5.480.897,00	16.054.119,3
13310	I.M.P.B.I	642.506,54	784.352,00	986.054,00	683.736,00	1.215.593,00	859.667,00	878.360,00	3.307.512,00	9.357.780,5
13330	I.M.P.V.A.	294.242,00	208.037,00	277.474,00	276.337,00	393.193,00	315.147,00	383.165,00	1.432.885,00	3.580.480,0
13360	I.M.T.O.DE INMUEBLES	259.679,70	220.139,00	210.791,00	378.447,30	380.767,00	504.444,00	289.726,00	718.578,00	2.962.572,0
13370	I.M.T.O.DE VEHICULOS	35.372,07	12.080,00	11.019,00	17.835,00	21.495,00	22.278,93	17.094,00	21.922,00	159.096,0
14000	REGALIA	1.200,47	1.859,02	2.002,67	1.871,35	1.819,35	1.543,34	1.874,51	1.717,14	13.887,8
14100	REGALIA MINERA	1.200,47	1.859,02	2.002,67	1.871,35	1.819,35	1.543,34	1.874,51	1.717,14	13.887,8
15000	TASAS,DERECHOS Y OTROS INGRESOS	1.468.060,49	358.167,38	2.655.394,98	962.865,42	3.392.504,28	2.287.272,09	2.116.113,34	1.491.672,75	14.732.050,7
15100	TASAS	1.410.875,08	111.660,09	2.395.053,98	855.054,42	3.028.223,28	2.179.525,09	1.985.450,34	1.275.610,25	13.241.452,4
15110	TASA DE ALUMBRADO PUBLICO	966.646,19		1.851.985,40		2.635.493,34	1.689.735,07	1.801.907,99	980.684,00	9.926.451,9
15120	TASA DE MATADERO MUNICIPAL	19.656,00	29.880,00		40.392,00	14.190,00	19.620,00	20.556,00	19.514,00	163.808,0
15130	TASA DE CEMENTERIO	15.235,00	29.723,00	22.205,00	14.320,00	16.165,00	16.432,00	16.525,66	19.210,00	149.815,6
15140	TASA DE SERVICIO TECNICO	139.518,61	37.727,50	31.034,58	214.517,92	83.276,94	182.547,52	121.969,69	234.860,75	1.045.453,5
15150	TASA DE SERVICIO ADMINISTRATIVO	6.410,00	5.358,00	5.758,00	4.762,00	4.234,00	3.040,00	7.722,00	2.188,00	39.472,0
15160	TASA JAYU PUCH'U	3.566,00	1.423,50	2.948,50	4.010,00	3.244,00	4.101,50	2.620,00	5.093,50	27.007,0
15170	TASA DE CAMBIO DE RADICATORIA DE VEHICULOS	3.579,26	7.506,00	7.058,74	4.851,00	8.422,00	6.691,00	14.059,00	14.018,00	66.185,0
15.180	TASA DE ASEO URBANO	256.264,00	42,00	474.662,50	572.201,50	263.198,00	257.358,00	90,00	42,00	1.823.858,0
15200	DERECHOS	1.600,00	1.629,88	982,00	1.737,00	1.896,00	3.150,00	4.042,00	6.426,00	21.542,8
15210	OCUPACION VIAS	1.620,00	1.569,88	532,00	1.332,00	1.101,00	2.115,00	2.587,00	2.300,00	13.156,8
15220	TARJETAS DE OPERACIONES	60,00	60,00	450,00	405,00	795,00	1035,00	1455,00	4126,00	8.386,0
15300	PATENTES CONCESIONES	49.863,59	231.738,59	248.389,00	94.792,00	351.836,00	100.559,00	122.167,00	206.124,00	1.405.469,0
15340	PATENTES MUNICIPALES	49.263,59	231.138,50	245.789,00	94.192,00	351.236,00	99.959,00	118.567,00	204.024,00	1.394.169,0
15341	PATENTES	29.263,59	212.138,50	223.789,00	72.192,00	323.236,00	79.959,00	96.067,00	185.424,00	1.222.069,0
15342	SENTAJES	20.000,00	19.000,00	22.000,00	22.000,00	28.000,00	20.000,00	22.500,00	18.600,00	172.100,0
15331	PATENTES MINERAS									
15350	OTRAS PATENTES Y CONCESIONES	600,00	600,00	2.600,00	600,00	600,00	600,00	3.600,00	2.100,00	11.300,0
15351	MINGITORIO	600,00	600,00	2.600,00	600,00	600,00	600,00	3.600,00	2.100,00	11.300,0
15900	OTROS INGRESOS	5.641,84	13.139,00	10.970,00	11.282,00	10.549,00	4.838,80	4.454,80	3.512,50	63.586,3
15910	MULTAS	4.932,00	12.899,00	10.770,00	11.122,00	10.429,00	1.998,00	2.814,00	2.212,50	57.176,5
15990	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	709,84	240,00	200,00	160,00	120,00	2.040,00	1.640,00	1.300,00	6.409,8
	TOTAL	2.720.549,57	1.601.186,90	4.158.777,65	2.334.848,77	5.438.738,13	4.004.098,93	3.711.406,45	7.009.454,39	30.979.060,79

Como se podrá observar el cuadro 8, muestra el monto que se logró alcanzar en los meses mencionados, la suma de **Bs.30.979.060.79** equivalente a **73.24 %**

5.1.5.-CONCLUSIONES

La Unidad de Ingresos concluye de la siguiente manera, considerado los comportamientos de los distintos rubros, hasta el mes de diciembre de la gestión 2021, con las aplicaciones de políticas de incentivo, se logró alcanzar la suma de **Bs. 30.979.060.79** equivalente a **73.24 %**, con referente al monto **Bs. 42.297.777.43**

En cuanto al estimado de **Bs. 49.722.082.76** se logró alcanzar **Bs.42.297.777.43** que equivale a **85.06 %**

5.2 UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO**INFORME DE GESTIÓN 2021****UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO****5.2.1. IDENTIFICACIÓN****Nombre del funcionario:** Lic. Clariza P. Espejo Esquivel**Nombre del puesto:** Jefe Unidad de Fiscalización y Cobro Coactivo**Inmediato Superior:** Director Administración Tributaria Municipal**Área o Unidad:** Unidad de Fiscalización y Cobro Coactivo**5.2.2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO**

La unidad de fiscalización y cobro coactivo no cuenta con aperturas programáticas ni presupuesto propio.

5.2.3. OBJETIVO GENERAL

Fiscalizar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes tanto jurídicos como naturales correspondientes al Municipio de Viacha para, en caso contrario, realizar la ejecución de los procesos de determinación de oficio en cumplimiento a normas tributarias realizando las acciones establecidas por ley para el cobro de deudas por incumplimiento de pago de impuestos municipales a favor del GAMV.

5.2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE
1	Fiscalizar el correcto pago de los tributos municipales en el marco del Código Tributario Boliviano, Resoluciones, Decretos, Leyes Municipales para incrementar los ingresos propios del GAMV.	Verificar el sistema RUAT y comparar lo registrado con los informes prediales realizados in situ.	Incrementar la recaudación de ingresos propios del GAM Viacha con el cobro de deudas tributarias pendientes.	La fiscalización es constante tanto a inmuebles de empresas como de vecinos.
2	Realizar la actualización de datos técnicos de superficie construida, servicios básicos y vía de los inmuebles de empresas.	Verificación de datos técnicos mediante sistemas informáticos satelitales y registros de obras de mejoramiento de vías.	Actualizar la mayor cantidad de inmuebles para poder contar con el incremento de las recaudaciones.	Se actualiza todo inmueble antes de realizar cualquier trámite
3	Elaborar un formato plantilla programado en sistema GIS, capaz de generar informes técnicos con datos sobre inmuebles	Búsqueda de datos sobre volumetrías, tipologías, servicios, vías y otros. Cargado	Contar con una base de datos óptima, plantillas automatizadas capaces de generar	Se diseñó plantillas de trabajo las cuales generan información a

	para su uso en la dirección de la Administración Tributaria Municipal.	de información en bancos de datos a ser utilizados por diferentes sistemas.	informes técnicos para su uso en la DATM. Sistematizar datos del 100% de planimetrías en bases de datos para sistemas GIS.	ser utilizada en la DATM. Se cuenta con una base de datos en constante actualización.
4	Indagar datos sobre el mejoramiento de vías realizadas por parte de la gestión municipal hecha por el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, en diferentes zonas, calles y avenidas que comprenden las áreas urbanas del municipio de Viacha.	Se verifica en sistemas satelitales la existencia de mejoras en las vías relativas a inmuebles a ser actualizados. Se verifica en el sistema SICOES actas de entrega de obras para mayor validez. A requerimiento del contribuyente se procede a una inspección física del lugar.		Se verificó en el 95% de las fichas elaboradas, la consistencia con el material de vía y el registro en el RUAT.
5	Apoyo en la fiscalización del correcto pago de los tributos municipales en el marco del Código Tributario Boliviano, Resoluciones, Decretos, Leyes Municipales para incrementar los ingresos propios del GAMV.	Elaboración de informes de Inicio de procesos de fiscalización y notificación de iniciación de las mismas, previa aprobación de la ATM en base a verificación de la deuda tributaria.	Incrementar la recaudación de ingresos propios del GAM Viacha.	La fiscalización es constante tanto a inmuebles de empresas, como de vecinos.
6	Realizar el seguimiento correspondiente a cada proceso de fiscalización iniciado para no correr el riesgo de vencimiento de plazos de casos pendientes.	Seguimiento y apersonamiento al proceso entre el sindicato ferroviario y ENFE, al mismo tiempo continuar con la ejecución de medidas precautorias.	Realizar todas las medidas precautorias que nos franquea la ley con el fin de realizar el cobro de la deuda tributaria.	Cuatro procesos de fiscalización a deudores potencialmente cobrables, uno concluido, tres en proceso.
7	Continuar los procesos de fiscalización y notificación de iniciación de las mismas, previa aprobación de la ATM en base a verificación de la deuda tributaria.	Verificación del Sistema RUAT – Soporte Gerencial y solicitud de información sobre la mora tributaria del municipio de Viacha.	Realizar el cobro efectivo de las deudas pendientes tanto de contribuyentes jurídicos como de contribuyentes naturales.	Se tienen las notas, ordenes de fiscalización ya realizadas para notificación.
8	Dar continuidad al Proceso de Fiscalización por Determinación Mixta.	Segunda publicación lista de deudores de las gestiones 2005 al 2015 en el periódico El Diario.	Cobrar las deudas de contribuyentes naturales y jurídicos y en caso de dobles registros realizar las bajas correspondientes.	Se emitió el Proveído de Inicio de Ejecución Tributaria y sus respectivas notificaciones estamos en etapa de cierres de procesos.
9	Mantener actualizado la base de datos del sistema informático (RUAT) con el cual opera la Administración Tributaria Municipal.	De acuerdo a la respuesta de contribuyentes publicados realizar los cierres y bajas en el sistema de Fiscalización Mixta y paralelamente del sistema RUAT en el	Actualizar la mora tributaria del municipio ya que existen varios múltiples registros de un mismo inmueble lo que eleva la mora	En proceso de verificación de múltiples registros y cierres de procesos por pagos y otros

	marco de las normativas vigentes		
--	----------------------------------	--	--

5.2.5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES

Durante la gestión 2021 se realizó inspecciones y levantamientos prediales de inmuebles en los diferentes distritos de los contribuyentes por concepto de transferencias, empadronamientos, modificación de datos técnicos, liquidaciones de auto avalúos.

DETALLE DE ACTUALIZACIONES Y ELABORACIÓN DE FICHAS DE INFORMACIÓN

(DEL MAYO A DICIEMBRE DE 2021)

TRÁMITE	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
ACTUALIZACIÓN	7	4	5	5	10	2	5	1	39
BAJA DE NRO. DE IMPBI	7	4	1	2	2	11	1	12	40
CONSULTA	15	17	11	15	21	10	22	40	151
DESCUENTO ADULTO MAYOR	8	3	0	2	0	2	1	1	17
DESGLOSE DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EMPADRONAMIENTO	1	6	3	4	0	2	5	4	25
EXENCIÓN IMPBI	0	0	0	0	0	1	2	0	3
FRACCIONAMIENTO	0	4	0	0	2	0	2	35	43
FUSIÓN	2	0	0	1	0	0	0	1	4
LICENCIA ACTIVIDAD ECONÓMICA	1	0	0	3	4	6	5	3	22
LIQUIDACIÓN VALOR LIBROS	0	0	2	1	0	0	1	2	6
LIQUIDACIÓN VALOR TABLAS	0	1	1	0	0	0	2	2	6
OBSERVADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRESCRIPCIÓN	2	0	0	0	0	0	0	2	4
RECISIÓN DE TRANSFERENCIA	1	0	2	0	1	2	1	0	7
TRANSFERENCIA	67	30	15	14	21	16	15	15	193
TOTAL	103	69	40	47	61	44	62	118	544

ACTUALIZACIÓN y TRANSFERENCIA

FICHA TÉCNICA DE INFORMACIÓN RÁPIDA
CÓDIGO INTERNO: 01-035-012

UBICACIÓN:
DISTRITO: VIACHA
URBANIZACIÓN: CENTRAL
SECTOR: 01
CALLE: BOGOTÁ 1000-20

DESCRIPCIÓN:
MATERIAL DE VÍA: PISO
SUPERFICIE CONSTRUIDA: 180.00 m²
SUPERFICIE SASTRABLE: 230.00 m²

VALOR DE IMPUESTO: 1709 Bs

DEPARTAMENTO: BOLÍVAR

MUNICIPIO: VIACHA

SECTOR: 01

CALLE: BOGOTÁ 1000-20

UBICACIÓN DEL INMUEBLE: [Mapa Catastral]

ESCALA: 1:750

Antes de la modificación: Pago de impuesto 259 Bs año

Después de la modificación: Pago de impuesto 1709 Bs rectificado diferentes gestiones.

Se modificó: material vía, servicios y volumetría.



Durante la gestión 2021 el liquidador IPBI mediante las fichas técnicas prediales con declaración voluntaria de contribuyentes e Inspecciones a los inmuebles de personas naturales ubicadas en los diferentes Distritos 1, 2, 3, 6 y 7, se ha podido recaudar mediante Rectificaciones y/o Actualizaciones en sus construcciones incorporadas en sus Boletas de IMPBI conforme al cuadro descrito:

INGRESOS MUNICIPALES POR ACTUALIZACIONES DE MAYO A DICIEMBRE DE 2021

MES	CANTIDAD INMUEBLES	PAGO ANTES DE ACTUALIZAR	PAGO ACTUAL CON ACTUALIZACION	INCREMENTO POR ACTUALIZACIONES
MAYO	55	1.925	25.004	23.079
JUNIO	60	4.752	25.510	20.758
JULIO	49	3.438	25.509	22.071
AGOSTO	46	2.435	18.744	16.309
SEPTIEMBRE	70	2.659	13.747	11.088
OCTUBRE	121	1.750	10.630	8.880
NOVIEMBRE	101	2.140	11.345	9.205
DICIEMBRE	87	2.944	19.981	17.037
TOTAL	589	22.043	150.470	128.427

TRABAJO REALIZADO DE MAYO A DICIEMBRE DE 2021

FECHA	AUTOAVALUOS IMPBI	TOTAL BS.
MAYO	581	28.267
JUNIO	1.191	42.195
JULIO	803	40.066
AGOSTO	1.215	46.957
SEPTIEMBRE	957	25.437
OCTUBRE	1.108	11.057
NOVIEMBRE	942	9.653
DICIEMBRE	1.726	28.324
TOTAL	8.523	231.956

TOTAL RECAUDADO: 150.470 + 231.956 = 382.426.-

La Unidad de Fiscalización también ha realizado las Liquidaciones de impuestos de Empresas e instituciones que realizaron su solicitud, siempre con sus respectivas verificaciones para actualizar la superficie construida y así se realice el pago adecuado del impuesto, también en el caso de contar con sus Estados Financieros realizar la liquidación en Valor Libros, logrando un incremento en la recaudación de Bienes Inmuebles correspondientes a personas jurídicas. Por causa de la pandemia en varios casos encontramos empresas que ya no solicitaron liquidación de la gestión fiscal 2019 por lo que se está realizando el contacto respectivo con las empresas para lograr cobrar las deudas pendientes con éxito, entre las que tenemos:

LIQUIDACION IMPBI Y COBRO DE DEUDAS DE EMPRESAS 2021

RAZON SOCIAL	INMUEBLE	IMPBI 2020	DEUDAS COBRADAS	OBSERVACIONES
		COBRADO		
CERAMICA BRICKMAN S.R.L.	16958	34.938,00		ACTUALIZADO
CALERA EUGENIO PAIRO	1002710001	858,00		ACTUALIZADO
MAMANI BLANCO ALICIA SATURNA - CERAMICA ALI	1001045902	3.078,00		
VASQUEZ AYLLON GUALBERTO	1000404301	13.107,00		ACTUALIZADO

ROSENDO - CERVAZ				
COTEL LA PAZ LTDA.	1002152301	1.132,00		ACTUALIZADO
	1002152302	157,00		ACTUALIZADO
SANTOS JIMENEZ CONDORI - CERAMICA JIMENEZ	1003146201	13.620,00		ACTUALIZADO
CENTERPLAST S.R.L.	1003829701	7.756,00		
LABORATORIO DELTA S.A.	1002400101	219.736,00		ACTUALIZADO
FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS - CERAMICA CERAVI	20111	7.527,00		ACTUALIZADO
DROGUERIA INTI S.A.	1000327801	126.180,00		ACTUALIZADO
EMPRESA CONSTRUCTORA SAGITARIO S.R.L.	1004975701	1.144,00		ACTUALIZADO
E.S. QHANTATI S.R.L.	1001994701	17.879,00		ACTUALIZADO
EMPRESA INDUSTRIAL - CER. CHAMPANI	1001220905	8.295,00		ACTUALIZADO
EMBOL S.A.	3755	132.497,00		ACTUALIZADO
ENDE TRANSMISION S.A.	1002832201	57.251,00		ACTUALIZADO
JULIA LIMACHI QUISPE (CONSTEGNOPLAS)	18704	8.207,00		ACTUALIZADO
INGELEC S.A.	1001131401	4.617,00	5.353,00	DEUDA 2019
INDUSTRIA TEXTIL "SAN JORGE"	1002040606	1.778,00	71.600,00	DEUDA 2017, 2018 Y 2019
	1002040607	244,00	5.683,00	DEUDA 2017, 2018 Y 2019
INDUSTRIAS VENADO S.A.	1004072809	1.023,00		ACTUALIZADO
	1004072807	1.176,00		ACTUALIZADO
	1004072804	690,00		ACTUALIZADO
	1004072803	1.230,00		ACTUALIZADO
	1004072802	1.230,00		ACTUALIZADO
	1004072805	1.176,00		ACTUALIZADO
	1004072801	1.546,00		ACTUALIZADO
	1004072806	1.292,00		ACTUALIZADO
	1004072811	647,00		ACTUALIZADO
	1004072808	1.124,00		ACTUALIZADO
	1004072812	1.230,00		ACTUALIZADO
	1004072810	1.176,00		ACTUALIZADO
PROCESADORA DE CARTON VICTOR	1004235301	PENDIENTE	670,00	DEUDA 2019
QUINOA FOODS COMPANY S.R.L.	1004111701	95.106,00	156.855,00	DEUDA 2012 - 2017 RECTIF
SOBOCE S.A.	VARIOS	2.195.974,00		ACTUALIZADO
SIBELIS S.R.L.	4056	62.691,00		ACTUALIZADO
SOCILPAZ	2167	3.756,00		ACTUALIZADO
	2168	282,00	421,00	DEUDA 2019
	2169	1.403,00	1.687,00	DEUDA 2019
TECALIM S.A.	1004135901	88.020,00		ACTUALIZADO
TECNOPRECO S.R.L.	1002462601	23.312,00		ACTUALIZADO
SOCIEDAD COMERCIAL AGROPECUARIA TUSEQUIS LTDA	1002578701	17.617,00		ACTUALIZADO
EMPRESA DE SERVICIOS VIACHA GAS S.A. - VIAGAS S.A.	1002800002	123,00		ACTUALIZADO
	1262	73,00		ACTUALIZADO
	1002800001	16.852,00		ACTUALIZADO
WARRANT MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	1002040601	39.092,00		ACTUALIZADO
Y.P.F.B.	1001850101	152,00		ACTUALIZADO
AMILCAR DIPP MERCADO (E.S. FULL TAN	1003932801	2.452,00		

	1000549901	8,00	127,00	DEUDA 2019
	1000549903	26,00		ACTUALIZADO
	1000549904	251,00		ACTUALIZADO
	1000549908	8,00		AUTOAVALUO
	1000549916	82,00		ACTUALIZADO
FABRITEG (R. JIMMY PATZI CALLIZAYA - EMPRESA UNIPERSONAL)	1004262302	18.908,00		ACTUALIZADO
INCERPATZI (M. ANTONIO PATZI CALLIZAYA)	1003996001	29.823,00		ACTUALIZADO
MAYTA CONDORI JUSTO ROMAN (INGENIO MINERO MAYTA)	2497	4.325,00		ACTUALIZADO
CAMPOS MAMANI HUGO OVICO (CALERA CAMPOS)	1003235801	2.914,00		ACTUALIZADO
CERAMICA DE TECNOLOGIA CHOQUE CERAMITECH S.R.L.	1000524301	3.541,00		ACTUALIZADO
	1000524302	3.995,00		ACTUALIZADO
	1000524303	3.736,00		ACTUALIZADO
PALLAORO INDUSTRIAS (GIANFRANCO PALLAORO NACIF)	1004048201	10.325,00		ACTUALIZADO
ENRIQUE INOCENCIO SALAZAR ESCOBAR (CER. ILLIMANI)	1000490901	12.127,00	14.974,00	DEUDA 2019 RECTIFICADO
CERAMICA HUMACHUA S.R.L.	1004170401	21.761,00		ACTUALIZADO
PACK PLAST S.R.L.	27713	198,00	324,00	DEUDA 2019
	27714	198,00	324,00	DEUDA 2019
	27715	198,00	324,00	DEUDA 2019
	27727	198,00	324,00	DEUDA 2019
	27728	198,00	324,00	DEUDA 2019
CERAMICA BRASINBOL - CB	16866	10.497,00		ACTUALIZADO
	21551	1.135,00		ACTUALIZADO
CER. PAUTEL (PRIMITIVA PATZI SUXO DE MAMANI)	1001669901	1.366,00	1.723,00	DEUDA 2019
CER. PAUTEL (PATRICIA PATZI DE CHIQUIPA)	1001914201	1.371,00		ACTUALIZADO
CER. PAUTEL (BERTHA PATZI SUXO)	1001670001	1.300,00	1.640,00	DEUDA 2019
PROCESADORA JACHA KOLLO S.R.L.	1002967401	PENDIENTE	34.172,00	DEUDA 2018, 2019
MAGNE CARDENAS ROMULO RENE (CER. INCERMAG)	1003823301	34.767,00		ACTUALIZADO
SUSSY ANCASI CHAMBI S.R.L. (CER. FLOR VELAS)	12233	9.604,00		ACTUALIZADO
CER. CERICAN - I Y II (VIRGINIA BERTHA CANAVIRI LIMACHI)	35651	19.620,00		ACTUALIZADO
	1003349502	4.210,00	4.843,00	DEUDA 2019 RECTIFICADO
YOVANA LIMACHI MORALES (CER. LIMACHI)	1003544901	12.656,00		ACTUALIZADO
SERVICIOS DE ALQUILER PHOENYXTOWER S.A. (NUEVATEL VIVA??)	5569	27,00	147,00	DEUDA 2019
TEC BOLIVAR S.R.L.	28318	PENDIENTE	1.403,00	DEUDA 2018
	28278	PENDIENTE	880,00	DEUDA 2018
	31421	PENDIENTE	888,00	DEUDA 2018
FABRICA DE FIELTROS DUVET S.R.L.	1003219201	PENDIENTE	18.185,00	DEUDA 2015
FUNDACION JISUNU	1004661801	45.050,00		ACTUALIZADO
CORPUS CRISTHY ILLAMPU LTDA	1000522568	430,00		ACTUALIZADO
	1000522569	306,00		ACTUALIZADO
	1003210501	2.221,00		ACTUALIZADO
CARSA INDUSTRIA Y COMERCIO S. R. L.	1005117601	111.057,00		ACTUALIZADO
INDUSTRIA DE CERAMICAS INDECA	4675	29.027,00		ACTUALIZADO

S.R.L.				
COMP. DE ALIMENTOS LTDA - DELIZIA	1004731601	45.144,00		ACTUALIZADO
LEANDRO MACARIO CONDORI CONDORI - CER. 21 DE SEPTIEMBRE	1005035802	PENDIENTE	17.788,00	DEUDA 2017 RECTIFICADO
PARGO METALS SRL (EX METALTECH S.R.L.)	1002685004	3.117,00		ACTUALIZADO
DANIELA ZAPATA SAPIENCIA (EX METALTECH S.R.L.)	1004621801	1.463,00		ACTUALIZADO
EDGAR ZAPATA PANIAGUA (EX METALTECH S.R.L.)	1002685003	490,00		ACTUALIZADO
DELAPAZ S.A.	1001398806	50,00		ACTUALIZADO
	1001398807	535,00		ACTUALIZADO
	1001398805	60,00		ACTUALIZADO
	1001398804	717,00		ACTUALIZADO
	1001398803	8.643,00		ACTUALIZADO
	1001398802	416,00		ACTUALIZADO
	1001398801	545,00		ACTUALIZADO
CERAMICA INDUSTRIAL BLANCO - CERIBLAN	1001396601	2.950,00		ACTUALIZADO
	1001396602	4.793,00		ACTUALIZADO
	1001396603	1.952,00		ACTUALIZADO
	1005002501	3.470,00		ACTUALIZADO
SUCURSAL	13442	4.713,00		ACTUALIZADO
JULIA CALLISAYA DE PATZI (INCERCAR)	1003445201	18.403,00		ACTUALIZADO
GERMAN CABEZAS SOLARES (CER. CABEZAS)	1004947001	15.703,00		ACTUALIZADO
BANCO SOLIDARIO S.A.	1004955301	126.798,00	71.882,00	DEUDA 2019 RECTIFICADO
	1002175001	12.847,00	6.773,00	DEUDA 2013 - 2018 RECTIF.
PIL ANDINA S.A.	4061	103.821,00		ACTUALIZADO
BANCO FORTALEZA S.A.	1003220301	121,00		ACTUALIZADO
	1005072101	18,00		NATURAL 2020
	1003448501	166,00	293,00	DEUDA 2019
CERAMICA MC GIVER (MARIA ISABEL MAMANI DE QUISPE)	1002673103	13.155,00		ACTUALIZADO
	1002673102	220,00		
MAYTA OCHOA FABIO (NIMAGASBOL)	1003732501	717,00		ACTUALIZADO
EMPRESA BOLIVIANA DE ALMENDRAS - EBA	1000479601	60.791,00	286.689,00	DEUDA 2016 - 2019
BANCO GANADERO	1004237101	1.150,00		
SIONEK (CRISTINA HUANCA LAURA)	1000808301	23.876,00		
CERAMICA COPACABANA (ESTEBAN HUANCA CONDORENA)	1000316101	29.473,00		ACTUALIZADO
TOTALES		4.104.227,00	706.296,00	

En el municipio también contamos con diferentes instituciones que siendo personas jurídicas no cuentan con Estados Financieros, tales como asociaciones, iglesias, y otros sin fines de lucro los cuales son valorados de acuerdo a la superficie del terreno, superficie construida, servicios, vía y otros factores aprobados en tablas cada año.

LIQUIDACION IMPBI INSTITUCIONES 2021

INSTITUCION	MONTO LIQUIDADADO Bs
IGLESIA EVAN. BOLIVIANA DE SANTIDAD	726

PASTORAL SOCIAL CARITAS	344
COM. DEV. VIRGEN DEL ROSARIO	257
IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL	26
ORGANIZACIÓN MIXTO DE ARTESANOS WARA WARA	184
IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA	5.201
CONGREGACION SAGRADOS CORAZONES	295
OTROS	189.844
TOTAL	196.877

TOTAL COBRADO 2021: 4.104.227 + 706.296 + 196.877 = BS. 4.810.523,00

Con respecto a la Fiscalización por Determinación Mixta, se está dando continuidad con el proceso iniciando con la emisión del Proveído de Ejecución Tributaria. El proceso de liquidación mixta en inmuebles solo abarca las gestiones 2005 al 2015 por este motivo es necesario iniciar procesos de fiscalización de oficio para las gestiones 2016 a 2019, algunas de las empresas que deben ser incluidas en estas fiscalizaciones son las siguientes:

EMPRESAS EN PROCESO DE FISCALIZACIÓN POR DETERMINACION MIXTA Y DETERMINACION DE OFICIO

Nº	EMPRESA / RAZON SOCIAL	INMUEBLE	NRO. DE PROCESO	GESTIONES	FISCALIZACION DE OFICIO	MONTOS
1	INCA INDUSTRIAL NAL. DE CIERRES AUTOMATICOS LTDA.	1003081301	FISC MIXTA 7133/2019	2008 - 2010	0	56.442,00
2	GRUPO INDUSTRIAL SAN MIGUEL	1002924201	FISC MIXTA 6052/2019	2013 - 2015	2016, 2018, 2019	26.906,00
3	FABRICA DE FIELTROS DUVET S.R.L.	1003219201	FISC MIXTA 4992/2019	2015	2016 - 2019	43.287,00
4	RUBEN JULIO SUSARA COLQUE (CER. EL DORADO)	29100	FISC MIXTA 15058/2019	2006 - 2015	2016 - 2019	2.386,00
	RUBEN JULIO SUSARA COLQUE (CER. EL DORADO)	1002262403		0	2017, 2019	S/M
	RUBEN JULIO SUSARA COLQUE (CER. EL DORADO)	1002262405		0	2012 - 2019	S/M
	RUBEN JULIO SUSARA COLQUE (CER. EL DORADO)	1002262404		0	2017 - 2019	S/M
	RUBEN JULIO SUSARA COLQUE (CER. EL DORADO)	1002262401		0	2018 - 2019	S/M
	CASEJ SRL.	1002262402		0	2017 - 2019	14.595,00
5	PREVITEC S.R.L.	21435		0	2016, 2019	S/M
	PREVITEC S.R.L.	12401		0	2015 - 2019	S/M
6	CERAMICA SANTINI S.A.	1002765201	FISC MIXTA 3140/2019	2006 - 2015	2016 - 2019	1.432.032,00
7	INCERPAZ LTDA.	11991	FISC MIXTA 7146/2019	2010 - 2015	2017 - 2019	6.680,00
	INCERPAZ LTDA.	11992	FISC MIXTA 7150/2019	2010 - 2015	2017 - 2019	78.423,00
	INCERPAZ LTDA.	11994	FISC MIXTA 7142/2019	2011 - 2015	2017 - 2019	3.577,00
	INCERPAZ LTDA.	11995	FISC MIXTA 7143/2019	2011 - 2015	2017 - 2019	3.577,00
	INCERPAZ LTDA.	34823	FISC MIXTA 7148/2019	2011 - 2015	2017 - 2019	16.222,00
	INCERPAZ LTDA.	34829		0	2018 - 2019	S/M
	INCERPAZ LTDA.	1001759801	FISC MIXTA 7152/2019	2005 - 2006, 2008 - 2015	2016 - 2019	1.271.417,00
	INCERPAZ LTDA.	1001759803	FISC MIXTA 7138/2019	2015	2016 - 2019	1.106,00
	INCERPAZ LTDA.	1001759903		0	2016 - 2019	41.722,00
	INCERPAZ LTDA.	1001760201	FISC MIXTA 7149/2019	2014 - 2015	2017 - 2019	115.507,00

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

UNIDAD DE INGRESOS Y CONTROL TRIBUTARIO

2021

	INCERPAZ LTDA.	1001760202	FISC MIXTA 7144/2019	2015	2016 - 2019	6.511,00
	INCERPAZ LTDA.	1001760203		0	2015 - 2019	508,00
	INCERPAZ LTDA.	1001760204	FISC MIXTA 7147/2019	2010, 2014, 2015	2017 - 2019	34.276,00
	INCERPAZ LTDA.	1001760205	FISC MIXTA 7145/2019	2014 - 2015	2017 - 2019	19.541,00
	INCERPAZ LTDA.	1001760207		0	2015 - 2019	459,00
	INCERPAZ LTDA.	1001760208	FISC MIXTA 7141/2019	2015	2016 - 2019	5.298,00
	INCERPAZ LTDA.	1001760211	FISC MIXTA 7139/2019	2015	2016 - 2019	1.990,00
	INCERPAZ LTDA.	1001760212	FISC MIXTA 7140/2019	2015	2016 - 2019	2.145,00
	INCERPAZ LTDA.	1002095103		0	2015 - 2019	513,00
	INCERPAZ LTDA.	1002095104	FISC MIXTA 7137/2019	2015	2016 - 2019	801,00
	INCERPAZ LTDA.	1002095105		0	IMTO	52.343,00
	INCERPAZ LTDA.	1005187401	FISC MIXTA 7151/2019	2006 - 2015	2018 - 2019	956.718,00
8	CERAMICA 1RO DE MAYO	1000515602		0	1998 - 2019	S/M
	CERAMICA 1RO DE MAYO	1000515603		0	2005 - 2019	S/M
9	CERAMICA SERGIO L. RAMOS MEDINA	1000441101		0	2018 - 2019	S/M
10	CERAMICA MC GIVER (MARIA ISABEL MAMANI DE QUISPE)	1002673101	FISC MIXTA 8296/2019	2005 - 2015	2016 - 2019	2.430,00
11	ROGELIO TAMBILLO ZEGARRA (CER. TAMBILLO)	1001485901	FISC MIXTA 15080/2019	2005 - 2015	2016 - 2019	14.974,00
	ROGELIO TAMBILLO ZEGARRA (CER. TAMBILLO)	1000935713		0	2010 - 2019	S/M
	ROGELIO TAMBILLO ZEGARRA (CER. TAMBILLO)	1000935707		0	2000	526,00
12	JOSE LUIS RAMOS GUTIERREZ (CER. ROJA - INCERBOL)	1000441104		0	2018 - 2019	41.957,00
13	CENTERPLAST S.R.L.	1003829701		0	2001 - 2003	26.343,00
14	CORPORACION INDUSTRIAL HERESI LTDA	1003586901		0	2016 - 2019	45.829,00
15	INDUSTRIA TEXTIL "SAN JORGE" CO.AGRI.CAFETALERA SAN JUAN LTDA	1002040606		0	2017 - 2019	S/M
16	AMILCAR DIPP MERCADO (E.S. FULL TANK)	1003867901		0	2016 - 2019	S/M
17	AMILCAR DIPP MERCADO (E.S. FULL TANK)	1003932801	FISC MIXTA 5789/2019	2006 - 2008	0	8.747,00
18	BERNANRDA E. MENDEZ DE CAMPOS (EMPRESA INDUSTRIAL MENDEZ)	1002254401			2019	S/M
	BERNANRDA E. MENDEZ DE CAMPOS (EMPRESA INDUSTRIAL MENDEZ)	1002254402	FISC MIXTA 10087/2019	2005 - 2015	2016 - 2019	20.680,00
19	CERAMICA SILLAR (EMPRESA INDUSTRIAL)	1003161904		0	2018 - 2019	S/M
	CLOTILDE O. FERNANDEZ DE PATZI	1003161901		0	2017 - 2019	420,00
	CLOTILDE O. FERNANDEZ DE PATZI	1003161905		0	2019	146,00
20	CERAMICA LA ROCA S.R.L.	1003502001			2018 - 2019	S/M
21	MAGNE CARDENAS ROMULO RENE (CER. INCERMAG)	1003823301	FISC MIXTA 8190/2019	2012	0	29.102,00
22	HERIBERTO MAMANI MAMANI (CERAMICA SOUSA)	5751		0	2015 - 2019	S/M
	HERIBERTO MAMANI MAMANI (CERAMICA SOUSA)	7168		0	2015 - 2019	S/M
	HERIBERTO MAMANI MAMANI (CERAMICA SOUSA)	1000534574	FISC MIXTA 9009/2019	2015	2016 - 2019	685,00
	HERIBERTO MAMANI MAMANI (CERAMICA SOUSA)	3421			2013 - 2019	S/M
	HERIBERTO MAMANI MAMANI (CERAMICA SOUSA)	23483			2016 - 2019	S/M
	HERIBERTO MAMANI MAMANI (CERAMICA SOUSA)	VARIOS			2019	2.144,00
23	YOVANA LIMACHI MORALES (CER. LIMACHI)	1003544901		0	2018 - 2019	S/M

24	CERAMICA ELOY S.R.L.	1000623005		0	2018 - 2019	S/M
25	MAMANI BLANCO ALICIA SATURNA - CERAMICA ALI	1001045902		0	1998 - 2000, 2004	S/M
	MAMANI BLANCO ALICIA SATURNA - CERAMICA ALI	1004981103	FISC MIXTA 8396/2019	2007 - 2010		4.676,00
	MAMANI BLANCO ALICIA SATURNA - CERAMICA ALI	1004981101		0	2018 - 2019	S/M
26	CERAMICA SANTA ROSA S.R.L.	8165	FISC MIXTA 3139/2019	2013 - 2015	2016 - 2019	252.799,00
27	CER. CERICAN - I Y II (VIRGINIA BERTHA CANAVIRI LIMACHI)	1003349502	FISC MIXTA 2714/2019	2012, 2013, 2015	2019	S/M
	CER. CERICAN - I Y II (VIRGINIA BERTHA CANAVIRI LIMACHI)	1733			2017 - 2019	788,00
	CER. CERICAN - I Y II (VIRGINIA BERTHA CANAVIRI LIMACHI)	35651			2019	21.161,00
	GREGORIO CANAVIRI CORTEZ	1002872601	FISC MIXTA 2703/2019	2007 - 2015	2016 - 2019	3.201,00
28	SOBOCE S.A.	1694		0	2016	321,00
	SOBOCE S.A.	1695		0	2016	247,00
	SOBOCE S.A.	1696		0	2016	209,00
	SOBOCE S.A.	3652	FISC MIXTA 14903/2019	2013 - 2015	2016	2.555,00
	SOBOCE S.A.	23293		0	2016	S/M
		32243		0	2019	S/M
	SOBOCE S.A.	40285	FISC MIXTA 14906/2019	2015	2016 - 2019	266.870,00
	SOBOCE S.A.	1000886101	FISC MIXTA 14908/2019	2011 - 2015	2016	917.971,00
	SOBOCE S.A.	1000886103	FISC MIXTA 14904/2019	2005, 2006	0	2.966,00
	SOBOCE S.A.	1000886105	FISC MIXTA 14905/2019	2008, 2009	0	10.177,00
	SOBOCE S.A.	1000886106	FISC MIXTA 14907/2019	2008, 2009, 2014, 2015	2016	1.039.411,00
	SOBOCE S.A.	1002629701		0	2003	S/M
	SOBOCE S.A.	1002818904		0	2003, 2004	S/M
	SOBOCE S.A.	1002993701		0	2016	S/M
29	EMPRESA CONSTRUCTORA LATINOAMERICANA LTDA - ECLA	12859	FISC MIXTA 4992/2019	2015	2016 - 2019	17.842,00
30	BANCO UNION S.A.	1002030501		0	2004	7.159,00
TOTAL						6.937.318,00

La liquidación por determinación mixta ha avanzado con los escasos recursos con los que contamos, de la misma forma por ser uno de los municipios emprendedores de esta forma de fiscalización, el sistema RUAT aún no cuenta con los diferentes módulos en el sistema para poder continuar con la fiscalización por determinación mixta en la etapa de ejecución en vehículos, por este motivo y por el perjuicio que representa la pandemia la creación de los módulos se ha retrasado, sin embargo estamos realizando las acciones pertinentes para la producción e impresión de documentos faltantes como el proveído de ejecución tributaria y su notificación respectiva que fueron realizados de manera manual.

El cargo de Asesor Jurídico Tributario tiene como funciones principales lo siguiente: dilucidar dudas con respecto a la normativa tributaria, elaboración de Resoluciones Administrativas, informes, respuestas a requerimientos fiscales y certificaciones según la solicitud recibida en la DATM, concernientes a inmuebles, vehículos automotores y actividades económicas, seguimiento al caso del Complejo Ferroviario en el juzgado de la Ciudad de El Alto, mediante la Responsable de Asuntos Jurídicos del GAMV.

El trabajo realizado durante el periodo Mayo a Diciembre de 2021, se encuentra en archivo perteneciente al cargo dentro de la Unidad de Fiscalización y Cobro Coactivo, como se detalla en el siguiente cuadro:

DETALLE	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
HOJAS DE RUTA	24	12	18	19	16	20	13	57	179
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	5	5	6	6	5	6	2	10	45
REQUERIMIENTO FISCAL	10	2	5	7	2	6	7	9	48
CERTIFICACIONES	0	0	0	0	0	0	1	0	1
PIET Vehículos e Inmuebles	0	0	0	0	0	0	5212	0	5212
INFORMES - SOLICITUDES	18	4	5	8	2	7	8	12	64
NOTAS DE BANCO	0	0	0	0	0	0	0	15	15
SEGUIMIENTO DE PROCESOS	1	1	1	0	0	0	3607	0	3610
NOTIFICACIONES	0	0	0	0	0	0	5212	0	5212
CIERRES EN EL SISTEMA RUAT	4	9	1	1	0	2	1	100	118
TOTAL	62	33	36	41	25	41	14063	203	14504

PIET Vehículos e Inmuebles: Este documento se realizó mediante el sistema RUAT en el caso de INMUEBLES y de manera manual el caso de vehículos.

SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y NOTIFICACIONES: En estos casos se ha realizado el seguimiento mediante el sistema RUAT.

En coordinación con la Jefe de la Unidad de Fiscalización se ha realizado notas de INVITACION A REGULARIZAR SU SITUACION TRIBUTARIA a Empresas y vecinos haciendo un total de 19 invitaciones y conminatorias. También se realizó ORDENES DE INICIO DE FISCALIZACIÓN a 6 contribuyentes para que puedan presentar documentación de descargo.

En coordinación con el Director de la Administración Tributaria Municipal, se hace constante comunicación con el fin de dar continuidad al proceso de Fiscalización por Determinación Mixta que se realizó la primera publicación en fecha 06 de diciembre de 2019 donde se publicó la lista de los principales deudores de las gestiones 2005 al 2015, posteriormente según lo establecido la segunda publicación se realizó en fecha 21 de diciembre de 2019 con la respectiva actualización, al momento nos encontramos en la regularización de las descargas de los reportes de Liquidación por Determinación Mixta y su respectiva Notificación para luego asignar los caso a ejecución tributaria.

En fechas 24/09/2021 y 01/10/2021 se realizó las publicaciones del Proveído de Inicio de Ejecución Tributaria (PIET) notificando a los contribuyentes que están con proceso. La cantidad de notificados fueron:

IMPUESTO SOBRE	GESTIONES FISCALIZADAS	CONTRIBUYENTES	MONTO TOTAL
Inmuebles	2005 al 2015	15.640.-	Bs. 65.729.137.-
Vehículos	2011 al 2017	3.607.-	Bs. 6.200.328.-

Con respecto a Inmuebles según el sistema se asignó a 5 operadores con el fin de emitir el PIET y su Notificación, siendo cada operador el responsable de los casos asignados.

En relación a Vehículos el sistema no tiene desarrollado los módulos de ejecución tributaria, por lo que se tuvo que realizar de manera manual le emisión del PIET y su respectiva Notificación.

En fecha 25/11/2021 se envió a ASFI la solicitud de retención de fondos a nivel nacional, por el por concepto del IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES (IPVA) por las gestiones 2011 al 2014 y el IMPUESTO MUNICIPAL

A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES (IMPVAT) por las gestiones 2015 al 2017, que corresponde a los contribuyentes notificados.

Hasta el 31/12/2021 se presentaron un total de 91 contribuyentes para realizar el **CIERRE DEL PROCESO** por haber pagado su deuda tributaria con el Municipio.

Con respecto a los grandes deudores en el municipio los cuales aún están en proceso de regularización de sus deudas con el siguiente estado:

SINDICATO FERROVIARIO ZONA NORTE VIACHA Cuenta con 3 Procesos de Fiscalización con Resolución Determinativa en fase de Ejecución Tributaria, resumido en el siguiente cuadro:

PROCESO DE FISCALIZACION	GESTIONES	CONCEPTO	RESOLUCION DETERMINATIVA	MONTO A PAGAR SEGÚN RESOLUCION DETERMINATIVA (BS)	MONTO A PAGAR ACTUALIZADO AL 27/01/2021 (BS)
1°	2000 - 2006	IPBI	N° 001/2009	1.542.343,00	3.481.319,00
2°	2007 - 2009	IPBI	N° 001/2001	354.152,00	935.339,00
3°	2010 - 2016	IPBI - IMPBI	N° 001/2019	1.352.143,00	1.175.397,00
TOTALES				3.248.638,00	5.592.055,00

Se ha dado continuidad al proceso de fiscalización emitiéndose la Resolución Determinativa el Auto de Ejecución Tributaria y el Proveído de inicio de Ejecución Tributaria cumpliendo los plazos procesales que la ley exige. Pasado los plazos, sin que el Sindicato Ferroviario Zona Norte haya cancelado su deuda, se realizó medidas precautorias como ser:

- ✓ La anotación preventiva del complejo ferroviario, solicitando a Derechos Reales la HIPOTECA, según el Art. 1369 Par. II del Código Civil de esta manera precautelar el cobro de la deuda tributaria del inmueble conocido como el complejo ferroviario.
- ✓ Del caso que se ventila en el JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 2 DE LA CIUDAD DE EL ALTO con número NUREJ: 201306262 E, entre E.N.F.E. c/SINDICATO FERROVIARIO ZONA NORTE VIACHA, se realizó el seguimiento vía Whatsapp ya que en fecha 08/10/2019 se presentó MEMORIAL DE APERSONAMIENTO al proceso con el fin de resguardar nuestras pretensiones de cobrar la deuda tributaria que se tienen con el Municipio, el seguimiento virtual se realizó desde fecha 15/07/2021, a la espera de la sentencia ejecutoriada.

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. Cuenta con 4 inmuebles en proceso de fiscalización iniciado en fecha 3 de Junio de 2019, se ha emitido y notificado la Vista de Cargo.

INMUEBLE	SUPERFICIE M2	GESTIONES	MONTO A PAGAR PROFORMA AL 27/01/2021 (BS)	ESTADO
1002040602	6947,2	2012 - 2017	32.467,00	VISTA DE CARGO
1002040603	6936,96	2012 - 2017	45.121,00	VISTA DE CARGO
1002040608	36244,5	2012 - 2017	135.120,00	VISTA DE CARGO
1002040605	57679,44	2012 - 2017	239.192,00	VISTA DE CARGO
TOTAL			451.900,00	

De acuerdo a personal de la Unidad, quien tomo contacto con representantes de del Banco Mercantil Santa Cruz, quien indicaron que se presentarían en nuestras oficinas para viabilizar una solución. Una vez que pase el tiempo prudente se

deberá realizar una INSPECCIÓN y su respectivo informe para fundamentar una nueva VISTA DE CARGO.

5.2.6. CONCLUSIONES

- ✓ Se ha incorporado la actualización de datos técnicos mediante verificación de sistemas satelitales y levantamientos prediales, generando fichas técnicas lo que nos ayuda a disminuir el tiempo de actualización de los inmuebles realizando un trabajo por zonas según mejoramiento de construcciones, vías y servicios básicos.
- ✓ Se evidencia una cantidad de inmuebles que figuran como terreno en contraste con las fichas técnicas, que demuestran construcciones y mejoras en material de vía, zonificación, servicios básicos y otros por lo que se actualiza los predios de manera más eficiente, por ejemplo:
- ✓ La unidad de fiscalización viene realizando un trabajo arduo en cuanto a la correcta actualización de datos técnicos con las respectivas inspecciones tanto de contribuyentes naturales como de jurídicos, existe mucha irresponsabilidad por parte de los contribuyentes ya que no solicitan la actualización a tiempo o de manera voluntaria y se recurre a las inspecciones in situ para realizar un correcto levantamiento predial, es así que durante la gestión 2021 se logró una recaudación de Bs. 5.192.949,00 (CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS) con el trabajo de los diferentes componentes de la unidad.
- ✓ Todo esto con la participación y esfuerzo de todos los miembros de la Unidad de Fiscalización y Cobro Coactivo en menor o mayor incidencia siempre con el objetivo de contar con una mejor recaudación, aun con la cuarentena que perjudico en gran manera a todas las actividades económicas por lo que varias empresas no solicitaron su liquidación de impuesto de la gestión 2019, sin embargo estas deudas serán cobradas en la presente gestión CON LA RESPECTIVA MULTA POR INCUMPLIMIENTO y mejora en los ingresos propios ya que esto beneficia al desarrollo del Municipio de Viacha en su conjunto.
- ✓ Es cuanto informo a cerca de las actividades desarrolladas durante el periodo desde el mes de Mayo a Diciembre de 2021cumpliendo de manera responsable todo lo encomendado. Con respecto al Programa iniciado en la gestión 2019 (Programa de Liquidación por Determinación Mixta), se procedió a dar continuidad obteniendo los siguientes datos:

• **Inmuebles**

Etapa	Total Casos
RESOLUCION DETERMINATIVA	667
CIERRE	798
PROVEIDO INICIO EJECUCION TRIBUTARIA	15685
CIERRE EJECUCION TRIBUTARIA	12
Total	17162

• **Vehículos**

Etapa	Total Casos
RESOLUCION DETERMINATIVA	488
CIERRE	117
PROVEIDO INICIO EJECUCION TRIBUTARIA	3612
CIERRE EJECUCION TRIBUTARIA	91
Total	4308

6. CONCLUSIONES

De acuerdo a los datos expuestos, la gestión de la Administración Tributaria Municipal ha sido positiva con relación a la gestión anterior, aspecto reflejado ampliamente en la recaudación y tramites de Inmueble, Vehículos, Transferencias y Actividades Económicas.

A efectos de continuar mejorando la recaudación tributaria, se tiene previsto la condonación tributaria solidaria para contrarrestar efectos de la pandemia COVID-2019, que condona y establece beneficios para las deudas tributarias de Inmuebles, Vehículos, Transferencias y Patentes Municipales desde la gestión 2019 y anteriores, condonando el 100% de multas e intereses además de descuentos al Tributo Omitido en periodos escalonados de descuento del 20%, 10% y 0%, esperando incrementar la recaudación del 2022 en más de un 50%.

Como se puede advertir, esta administración viene realizando todas las acciones necesarias para la mejora de los ingresos propios.

Es en cuanto para su conocimiento.

Atentamente:



Gobierno Autonomo Municipal de Viacha

INFORME FINAL RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021

SECRETARIA MUNICIPAL DE
DESARROLLO HUMANO ECONÓMICO
Y PRODUCTIVO



H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI

Viacha - Bolivia



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



**INFORME FINAL
SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO
HUMANO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Lic. Teofilo Choque Mamani
Nombre del puesto: SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO ECONOMICO Y PRODUCTIVO
Inmediato Superior: Napoleón Félix Yahuasi Mamani
Área o Unidad: ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA

1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano Económico y Productivo es contribuir con el progreso de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Viacha, promoviendo el DESARROLLO HUMANO sostenible en el ámbito urbano y rural.

Para cumplir con este objetivo la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano cuenta con cuatro direcciones y dos unidades las cuales son:

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA CULTURA Y TURISMO	LIC. SANTOS FELIX LIMACHI GONZALES
DIRECCIÓN DE SALUD Y ADMINISTRACIÓN DE REDES	DRA. JENNIFER LENA JURADO CONDE
DIRECCIÓN DE DEPORTES	ALVARO LUIS QUISPE QUENALLATA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL	LIC. ROGELIO MAMANI MACHACA
UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	ING. JUAN CARLOS MAMANI QUISPE
UNIDAD DE LA JUVENTUD	LIC. LIMBER GONZALO CONDORI ALCON

RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos con los que cuenta la SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO ECONOMICO Y PRODUCTIVO en la presente gestión 2021.

DESCRIPCION DE CARGO
DIRECTOR DE GESTIÓN EDUCATIVA Y CULTURA
JEFE DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN EDUCATIVA
RESP. DE PROCESOS EDUCATIVOS Y EQUIPAMIENTO
JEFE DE CULTURA
PROMOTOR DE CULTURA

RESP. ALIMENTACIÓN COMPLEMENATARIA ESCOLAR I
RESP. ALIMENTACIÓN COMPLEMENATARIA ESCOLAR II
AUXILIAR APOYO EN PDI
MAESTRO ALBAÑIL
DIRECTORA DE SALUD Y ADMINISTRACIÓN DE REDES
RESP. DE REDES Y SERVICIOS DE SALUD
RESPONSABLE DE ZONOSIS
TECNICO VETERINARIO DE ZONOSIS
RESPONSABLE DE SICOFIS
RESP. DE CONTABILIDAD DA-2
TECNICO PRESUPUESTARIO
ENCARGADO DEE COMPRAS RED DE SALUD
TECNICO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO DA-2
RESPONSABLE CONTABLE DA-2
TECNICO ADMINISTRATIVO II
CARPETISTA DA-2
RESPONSABLE DE TESORERIA DA2
CAMAROGRAFO
DIRECTOR DE DEPORTES
RESP. ASOCIACIONES Y COMP. MUNICIPALES
RESPONSABLE DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES
AUXILIAR DE LA DIRECCION DE DEPORTES
INSTRUCTORA DE AJEDREZ D-1Y2
INSTRUCTORA DE POTENCIA
INSTRUCTORA DE FISICOCULTURISMO
INSTRUCTORA DE BODY FITNESS
INSTRUCTORA DE KUNG FU D-1Y2
INSTRUCTOR DE KUNG FU D-6
INSTRUCTOR DE KUNG FU D-7
INSTRUCTOR DE AJEDREZ D-6
INSTRUCTOR DE FUTBOL SALA D-6
INSTRUCTOR DE FUTBOL D-7
INSTRUCTOR DE RAQUETA FRONTON
INSTRUCTOR DE ATLETISMO D- 6
PORTERA DE LA CANCHA CESPED SINTETICO DE FUTBOL D-6
PERSONAL DE LIMPIEZA DEL COLISEO CERRADO DE VIACHA
PORTERA DEL COLISEO CERRADO DE VIACHA
PORTERO DE LA CANCHA PELOTA FRONTON Y AREAS DEPORTIVAS URB. CBN
PORTERO DE LA CANCHA DE CESPED SINTETICO Z/FERROVIARIA.
PORTERA DE LA CANCHA DE CESPED SINTETICO DE MINI FUTBOL Z/ PORVENIR
PORTERA DE LA CANCHA DE CESPED SINTETICO DE FUTBOLZ/ FABRIL
PORTERO DEL COLISEO CERRADO DE BELLA VISTA
PORTERO DE LA CANCHA CESPED SINTETICO DE FUTBOL SALA DE LA Z/ BARRIO LINDO

PORTERO DE LA CANCHA CESPED SINTETICO DE FUTBOL D-3
DIRECTOR GESTIÓN SOCIAL
ABOGADO DNA
RESPONSABLE SLIM
ABOGADO SLIM
TRABAJADORA SOCIAL
PSICOLOGA
TÉCNICO DE APOYO JURIDICO
FACILITADORA COMUNITARIA
PROMOTORA COMUNITARIA
CHOFER
JEFE UNIDAD ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD
COORD. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ASISTENTE DE ADULTO MAYOR
JEFE UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO
RESPONSABLE DEL PARQUE JAYU PUCHU
ADMINSITRADOR MATADERO MUNICIPAL
MATARIFE I
MATARIFE II
MATARIFE III
MATARIFE IV
MATARIFE VI
MATARIFE VI
PELADORA DE VESCERAS
ITEM 1 PELADORA DE VISCERAS -I
ITEM 2 PELADORA DE VISCERAS -I
ITEM 3 PELADORA DE VISCERAS -I
ITEM 4 PELADORA DE VISCERAS -I
PORTERO DEL MATADERO
UNIDAD DE JUVENTUDES
RESPONSABLE DE JUVENTUDES
GESTOR MUNICIPAL JUVENIL

FUNCIONES GENERALES.-Las funciones generales que realiza la Secretaria es de Planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades que promuevan el desarrollo humano en las áreas de Educación, Cultura, Económico Turístico, Salud, Deportes, Seguridad, Productivo, Defensa de la niñez, Adultos Mayores y Discapacitados entre otros.

MISIÓN Y VISIÓN.- La **misión** constituye en nuestro compromiso para responder y satisfacer con oportunidad las prioridades de cada una de las áreas correspondientes para potenciar el desarrollo humano, ofreciendo a la comunidad Servicios de Excelencia, a través de una administración pública eficiente, sensible y cercana a la gente, privilegiando en todo momento la participación ciudadana.

La **visión** consolidar el orgullo de ser un pueblo milenario, rico en historia y en potencialidades humanas y materiales. Iniciar con el plan de liderazgo en el ámbito Departamental y Nacional, atendiendo necesidades en materia de seguridad, salud,

educación, empleo, seguridad alimentaria, sustentabilidad y apoyo a grupos vulnerables.

OBJETIVOS ESTRATÉGICO EN DESARROLLO HUMANO

Fortalecer las acciones oportunas para garantizar efectivamente el Desarrollo Humano Integral, con un sistema de salud accesible con calidad y calidez, con educación integral, promoviendo el deporte y los valores culturales.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	PROGRAMAS	ACCIONES	METAS	% DE AVANCE FISICO
1	<p>EDUCACIÓN</p> <p>Mejorar la calidad educativa con la construcción de infraestructura, equipamiento y alimentación complementaria para lograr mejorar los procesos pedagógicos</p>	<p>1.1. Coadyuvar las clases presenciales GESTIÓN 2021 en el contexto de la segunda y tercera ola de COVID 19.</p> <p>1.2. Mejoramiento del equipamiento y mobiliario en unidades educativas</p> <p>1.3. Mejoramiento de la infraestructura en unidades educativas</p> <p>1.4. Mejoramiento del equipamiento y mobiliario en unidades educativas</p>	<p>1.1. Adquisición y provisión de equipos e insumos de bioseguridad para las unidades educativas</p> <p>1.2. Adquisición de equipamiento y mobiliario a unidades educativas.</p> <p>1.3. Adquisición de equipamiento y mobiliario a unidades educativas</p> <p>1.4. Adquisición de equipamiento y mobiliario a unidades educativas</p>	<p>1.1. 110 Unidades Educativas</p> <p>1.1. 110 Unidades Educativas</p> <p>1.1. 110 Unidades Educativas</p> <p>1.1. 110 Unidades Educativas</p>	<p>1.1. 100%</p> <p>1.2. 90%</p> <p>1.3. 90%</p> <p>1.4. 100%</p>

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	PROGRAMAS	ACCIONES	METAS	% DE AVANCE FISICO
2	<p>SALUD</p> <p>Fortalecer el servicio de atención de los centros de salud y hospital municipal, para satisfacer las necesidades de salud de la población, con la contratación de personal médico y administrativo, idóneo, para cada establecimiento en salud y brindar mejor calidad en servicio de la salud y realizar campañas de salud para prevenir enfermedades mortales a la población.</p>	<p>2.1. Plan de lucha contra el COVID 19</p> <p>1.2. Mejoramiento del servicio de salud con la provisión oportuna de los medicamentos e insumos.</p> <p>1.3. Mejoramiento del servicio de salud mediante provisión y renovación del equipamiento de los establecimientos de salud.</p> <p>1.4. Mejoramiento del servicio de salud mediante la dotación de personal de salud.</p>	<p>2.1. Vacunación masiva de población mayor a 18 años-</p> <p>2.2. Adquisición de insumos y medicamentos para los establecimientos de salud.</p> <p>2.3. Adquisición de equipamiento para los establecimientos de salud.</p> <p>1.4. Contratación del personal.</p>	<p>2.1.</p> <p>2.2. Para los 10 establecimientos de salud</p> <p>2.3. Para el Hospital, un centro de salud, y 4 unidades mínimas de salud</p> <p>2.4. Para los 10 establecimientos de salud</p>	<p>2.1. 87%</p> <p>2.2. 100%</p> <p>2.3. 100%</p> <p>2.4. 100%</p>

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	PROGRAMAS	ACCIONES	METAS	% DE AVANCE FISICO
3	<p>DEPORTES</p> <p>Generar y brindar a nuestra población oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte competitivo, la</p>	<p>3.1. Fomento al deporte formativo a la niñez y la juventud.</p> <p>3.2. Apoyo al deporte competitivo</p> <p>3.3. Apoyo al deporte recreativo</p>	<p>3.1. Puesta en funcionamiento de la escuela municipal de deportes</p> <p>3.2. Provisión de apoyo logístico a la representación de las delegaciones deportivas.</p>	<p>3.1. 20 escuelas de deportes, 2000 deportistas</p> <p>3.2. 10 participaciones en exentos de competencia de las asociaciones del deporte de</p>	<p>1.1. 100%</p> <p>1.2. 90%</p> <p>1.3. 90%</p>

<p>recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física coadyuvando a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio</p>		<p>3.3. Organización de eventos deportivos de recreación.</p>	<p>Viacha. 3.3. 5 eventos realizados</p>	
---	--	---	--	--

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	PROGRAMAS	ACCIONES	METAS	% DE AVANCE FISICO
1	<p>GESTIÓN SOCIAL Mejorar la calidad educativa con la construcción de infraestructura, equipamiento y alimentación complementaria para lograr mejorar los procesos pedagógicos</p>	<p>4.1. Atención de niño, niña y adolescentes víctimas de violencia. 1.2. Atención de la mujer víctima de violencia</p>	<p>4.1. Atención a víctimas de violencia en DNA. 4.2. Atención de víctimas de violencia en SLM.</p>	<p>4.1. 4008 casos 1.2. 110 Unidades Educativas.</p>	<p>4.1. 100% 1.2. 100%</p>

5. CONCLUSIONES

Los resultados finales del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la gestión se cumplieron satisfactoriamente, alcanzando las metas programadas en el POA 2021 en un 90%.

**INFORME FINAL
DIRECCIÓN DE SALUD Y ADMINISTRACIÓN DE REDES****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: TEC. CINTHIA LIMACHI VELASQUEZ
Nombre del puesto: **ADMINISTRADORA DE REDES**
Inmediato Superior: DRA. JANNETH CALLISAYA JIMENEZ
Área o Unidad: **DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD**

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
1	20 0000 01	APOYO AL SERVICIO DE SALUD SECCIONAL	SECCIONAL	805,236.00	673,781.61	83.68
2	20 0000 02	APOYO A ZONOSIS SECCIONAL	SECCIONAL	100,000.00	76,650.27	76.65
3	20 0000 03	CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA SECCIONAL	SECCIONAL	45,500.00	36,016.00	79.16
4	20 0000 05	APOYO A LA RED DE SERVICIOS EN SALUD VIACHA SECCIONAL	SECCIONAL	2,160,496.98	2,066,684.72	95.66
5	20 0000 07	APOYO AL SERVICIO DEL HOSPITAL 2DO NIVEL SECCIONAL	SECCIONAL	2,290,099.00	1,892,781.80	82.65
6	20 0000 09	EQUIPAMIENTO EN SALUD	SECCIONAL	1,405,406.83	0.00	0.00
7	20 0000 011	MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL	SECCIONAL	129,998.17	0.00	0.00
8	20 0000 20	EQUIPAMIENTO EN SALUD, DISTRITO 7	7	780,000.00	747,710.00	95.86
9	20 0000 21	EQUIPAMIENTO DE RAYOS X PARA EL CENTRO DE SALUD VIACHA	2	0.00	0.00	0.00
10	20 B06 01324 00000	CONST. POSTA SANITARIA V. SANTIAGO DE CHACOMA D-3	3	49,994.00	0.00	0.00
11	20 1206 02694 00000	CONST. AMPLIACION HOSPITAL DE 2DO NIVEL. SECCIONAL	1	104,564.04	104,564.04	100.00
12	20 1206 06023 00000	MEJ. AREA DE SERVICIO CENTRO DE SALUD VIACHA, SECCIONAL	SECCIONAL	276,629.78	0.00	0.00
13	20 1206 06029 00000	CONST. CENTRO DE SALUD CON INTERNACION Z/MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 4-I D-7	7	1,700,000.00	0.00	0.00
14	20 1206 06032 00000	CONST. CENTRO DE SALUD MARKA BATALLA INGAVI COM. SANTA ROSA DE LIMANI, D-3	3	116,393.00	116,301.66	99.92
15	20 1206 06033 00000	CONST. CENTRO DE SALUD MARKA ACHICA COM. ACHICA BAJA D-3	3	98,425.00	79,908.76	81.19
16	20 1206 06034 00000	CONST. CENTRO DE SALUD MARKA CONTORNO COM. CONTORNO PALLCOSO D-3	3	80,085.00	79,993.57	99.89
17	20 1206 06035 00000	CONST. CENTRO DE SALUD MARKA UNIFICADA VILLA ANCARA COM. HICHURAYA GRANDE D-3	3	145,818.00	79,711.62	54.67
18	20 1206 06037 00000	CONST. MURO PERIMETRAL Y ACERAS PERIMETRALES CENTRO DE SALUD TILATA D-7	7	270,355.00	270,354.05	100.00
19	20 1206 06052 00000	CONST. CENTRO DE SALUD VECINAL Z/POSITOS CHUQUIAGUILLO D-2	2	0.00	0.00	0.00
20	20 1206 07002 00000	CONST. PUESTO DE SALUD CHUQUIÑUMA DISTRITO 3	3	199,896.27	99,896.27	49.97
21	20 1206 07139 00000	CONST. UNIDAD MINIMA DE SALUD COM. CANAVIRI D-3	3	100,000.00	0.00	0.00
22	20 1206 07140 00000	CONST. UNIDAD MINIMA DE SALUD COM. CHAÑOJAHUA D-3	3	100,000.00	0.00	0.00
SUBTOTAL				10,958,897.07	6,324,354.37	57.71

N°	APERTURA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
	PROGRAMATICA					
1	20 0000 22	ADQUISICION MAQUINA DE ANESTESIA HOSPITAL 2DO NIVEL VIACHA	1	327,000.00	317,000.00	96.94
2	20 0000 23	EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD D-3	3	96,000.00	-	-
3	20 0000 99	CENTRO DE SALUD VIACHA D-2	2	2,327,213.78	1,468,582.70	63.10
4		CENTRO DE SALUD LA FLORIDA D-6	6	608,423.00	500,719.93	82.30
5		CENTRO DE SALUD VILLA REMEDIOS D-3	3	439,134.00	318,298.84	72.48
6		CENTRO DE SALUD CONIRI D-3	3	181,591.00	142,927.00	78.71
7		CENTRO DE SALUD HILATA CENTRO D-3	3	116,462.00	77,232.37	66.32
8		CENTRO DE SALUD JALSURI D-3	3	186,477.00	110,834.23	59.44
9		CENTRO DE SALUD CHACOMA D-3	3	211,662.00	152,655.29	72.12
10		CENTRO DE SALUD COLLAGUA D-3	3	74,713.00	59,350.08	79.44
11		CENTRO DE SALUD TILATA D-7	7	1,342,567.00	868,922.13	64.72
12		HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL VIACHA D-1	1	6,755,104.00	6,048,096.80	89.53
13	20 0000 150	PREVENCIÓN CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS	SECCIONAL	380,000.00	379,447.70	99.85
SUB TOTAL				13,046,346.78	10,444,067.07	80.05

TOTAL GENERAL			24,005,243.85	16,768,421.44	69.85
----------------------	--	--	----------------------	----------------------	--------------

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el servicio de atención de los centros de salud y hospital municipal para así fortalecer las necesidades de salud de la población con la contratación del personal médico y administrativo, idóneo, para cada establecimiento en salud y brindar mejor calidad en servicio de la salud y realizar campañas de salud para prevenir enfermedades mortales a la población.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Asegurar las condiciones en salud para la prevención y atención del COVID-19	➤ Contratación de personal médico para COVID-19	➤ Evitar el riesgo de mortalidad por el COVID-19	BAJARON LOS CASOS DE SOSPECHOSOS Y POSITIVOS DE COVID-19 EN EL MUNIPIO DE VIACHA	80%
		➤ Campañas publicitarias para informar del COVID-19	➤ Evitar el riesgo de mortalidad por el COVID-19	Se realizó 5 campañas publicitarias	100%
		➤ Adquisición de materiales y suministros para el COVID-19	➤ Evitar el riesgo de mortalidad por el COVID-19	Se hizo 50 compras de medicamentos e insumos	100%

2	Mejorar la prestación de servicios de salud de primer y segundo nivel con calidez en favor los habitantes del municipio de Viacha	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contratación de personal médico, administrativos y de apoyo para el hospital de segundo nivel y Centros de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducir en 20% los traslados de pacientes a otros centros hospitalarios de La Paz y El Alto, principalmente madres embarazadas, evitando el riesgo de mortalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Se redujo 10% de los traslados a pacientes a otros centros y se hizo más de 150 contratos de personal médico, administrativo y de apoyo para el hospital y centro de salud. 	87%
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento de la Unidad de Hemodiálisis del Hospital 2do Nivel 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abastecer de medicamentos e insumos con la compra de 15 pedidos al servicio de hemodiálisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó 17 adquisiciones de medicamentos e insumos y 1 mantenimiento a las membranas de osmosis para el área de hemodiálisis del hospital de 2do Nivel. 	100%
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adquisición de materiales y suministros para mejorar el servicio de salud de los centros del municipio de Viacha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abastecer de medicamentos e insumos con la compra de 56 pedidos para los centros de salud del municipio de Viacha 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó 56 adquisiciones de medicamentos e insumos para el área de hemodiálisis del hospital de 2do Nivel. 	100%
3	Incrementar las prestaciones de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la atención en cumplimiento a la Ley 1152, en resguardo de la población vulnerable, garantizando el derecho a la atención de los 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incrementar en un 40% las atenciones en salud conforme al Sistema Único en Salud. 	Se brinda atención médica a toda la población de Viacha y municipios aledaños en el marco del sistema único de salud, pese a las limitaciones	100%

		servicios de salud.		existentes por el covid-19 compras de medicamento se incrementó en la atención en un 40%	
4	Prevenir a la población de enfermedades mortales.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas de salud preventiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de 9 ferias de salud preventiva en los centros de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó 5 ferias 	50%
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas de vacunación 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar 3 campañas de vacunación en coordinación con el Ministerio de Salud y SEDES.. 	Se hizo 3 punto de vacunación masiva	100%
5	Disminuir la desnutrición de los adultos mayores de 60 años adelante con complemento nutricional para el adulto mayor "Carmelo".	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de 30.000 bolsas de complemento nutricional para el adulto mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> 3.000 adultos mayores de 60 años en adelante se benefician con complemento nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> No se realizó la compra del complemento nutricional para el adulto mayor. 	0%
6	Prevenir a la población de enfermedades contagiosas con el control de la rabia canina y felina	<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas de vacunación antirrábica y desparasitación a canes y gatos 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar 2 campaña de vacunación antirrábica y desparasitación 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó 2 campaña de vacunación antirrábica y desparasitación 	100%
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas fumigado control roedores. 	<ul style="list-style-type: none"> Fumigación y control de roedores en 4 unidades militares, 2 centros penitenciarios, 1 mercado municipal, 13 centros infantiles, 30 unidades educativas, 1 matadero municipal, 1 cementerio 	La unidad de zoonosis por la situación de la pandemia del COVID - 19 REALIZO 95 operativos de fumigación en diferentes instituciones como (mercado municipal, hospitales, centros de salud matadero, institutos	100%

			general	militares, centros penitenciarios, transito FELCC y otros) desde el mes de enero se sigue trabajando en estos operativos	
		➤ Realizar campañas de esterilización y castración de perros y gatos.	Se realizara 3 campañas de esterilización	No se realizó por falta de presupuesto	0%

5. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Como primera acción contra el COVID-19 se gestiona la vacunación masiva en el Centro de Salud Viacha y en todos los Centros del Municipio de Viacha.





CONFORMACION DEL C.O.E.M.

Como segunda acción se crea el C.O.E.M. (Comité de Operaciones de Emergencia Municipal).

El directorio del C.O.E.M. conformado por la máxima Autoridad Ejecutiva M.A.E., y distintas organizaciones sociales elaboran 9 Resoluciones con distintas restricciones y prohibiciones para afrontar el COVID-19.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL
RESOLUCIÓN COEM No. 001/2021

CONSIDERANDO
Ante la inminente escalada de casos covid en el país, en el departamento de La Paz y en el municipio de Viacha, que hasta el día 25 de mayo se habían registrado 65 casos de pruebas positivas de COVID 19.
Que es deber y competencia del COEM realizar las acciones para evitar la propagación del contagio de la población del municipio.

MARCO LEGAL
En el marco de la Ley Nacional No. 602 DE GESTIÓN DE RIESGOS, del 14 de noviembre de 2014, Art. 13 COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL COEM y la Ley Municipal No. 010/2020 "LEY MUNICIPAL DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA MUNICIPAL, BIOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE VIACHA" de fecha 23 de Julio del año 2020, y la Ley Municipal No. 006/2020. LEY MUNICIPAL DE USO OBLIGATORIO DE BARBUJO Y DESINFECCIÓN

RESUELVE

Artículo 1.- Se recomienda declarar Alerta sanitaria en el Municipio de Viacha ante el peligro de la nueva cepa del Covid 19, se determina que las entidades públicas, privadas tomen las siguientes acciones de manera inmediata:

- PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, SOCIALIZACIÓN, CONCIENTIZACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE LA PROPAGACIÓN DEL COVID - 19.
- BRINDAR ATENCIÓN PRIORITARIA A ENFERMOS DE BASE Y CRÓNICOS.
- RECOMENDAR AL SECTOR TRANSPORTE RETOMAR LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD: DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE MANERA PERMANENTE, Y PONER A DISPOSICIÓN DE LOS PASAJEROS ALCOHOL EN GEL Y NO PERMITIR SUBIR A LOS PASAJEROS SIN BARBUJO.
- FUMIGACIÓN DE TODOS LOS CENTROS DE SALUD, HOSPITAL SEGUNDO NIVEL, ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN, MERCADOS, FERIAS DE ABASTO, PARADAS DE TRANSPORTE Y VÍAS DE ALTO TRÁFICO PEATONAL Y VEHICULAR.
- REALIZAR MEDIANTE EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DE MANERA MASIVA PRUEBAS DE ANTÍGENO NASAL Y PRUEBAS PCR, A LA POBLACIÓN QUE TRABAJA EN EL SECTOR DE LA EDUCACIÓN, COMERCIO Y ACTIVIDADES QUE AGLUTINAN PERSONAS.
- QUE TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DETERMINEN QUE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA QUE TODA LA POBLACIÓN SE VACUNE EN TODOS LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN DE FORMA MASIVA EN LOS SIGUIENTES PUNTOS
 - CENTRO DE SALUD VIACHA
 - CENTRO DE SALUD TILATA
 - CENTRO DE SALUD FLORIDA
 - CENTRO DE SALUD COLLAGUA
 - CENTRO DE SALUD HILATA
 - CENTRO DE SALUD JALSURI
 - CENTRO DE SALUD CHACOMA
 - CENTRO DE SALUD VILLA REMEDIOS
 - CENTRO DE SALUD CONIRI

Artículo 2.- Se determina ejecutar las siguientes prohibiciones en toda la jurisdicción del municipio:

- SE PROHÍBE LA REALIZACIÓN TODO TIPO DE ACONTECIMIENTOS SOCIALES COMO SER:

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia

FESTAS, CUMPLEAÑOS, TOMAS DE NOMBRE, ASAMBLEAS, CABILDOS QUE NO GUARDEN LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.

- SE PROHÍBE REUNIONES CON UNA CONGLOMERACIÓN DE MÁS DE 10 PERSONAS.
- SE PROHÍBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.
- SE PROHÍBE SUBIR A LOS VEHÍCULOS PÚBLICOS SIN BARBUJO SIN EXCEPCIONES.
- SE PROHÍBE A TODA LA POBLACIÓN TRANSITAR EN LA CALLE SIN BARBUJO.

Artículo 3.- Se determina que la población realice las siguientes acciones:

- REALIZAR LA DESINFECCIÓN ANTES DE INGRESAR A SUS DOMICILIOS.
- DESINFECTAR LAS MANOS CON ALCOHOL EN GEL.
- UTILIZAR TRAJES DE BIOSEGURIDAD DE MANERA OBLIGATORIA.
- DISTANCIAMIENTO DE MÁS DE 1 METRO
- T MEDIO

Todas las determinaciones tomadas reunión extraordinaria del COEM son de carácter y de cumplimiento obligatorio en todo el municipio de Viacha.

Es dado en la sesión extraordinaria del COEM a las veintidós días del mes de mayo 2021 a horas 9:00 pm en las oficinas del palacio Consistorial, del gobierno autónomo Municipal de Viacha

Yalvarez
ALCALDE
Municipalidad de Viacha

Pedro Melio Mamani
Presidente COEM Viacha

Virginia Cruz Vda de Parada
VICE PRESIDENTA
Municipalidad de Viacha

Manoel J. Torres
PRESIDENTE COE Viacha



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL
RESOLUCIÓN COEM No. 002/2021

CONSIDERANDO

Ante la irremediable escalada de casos covid en el país, en el departamento de La Paz y en el municipio de Viacha, que para el día 16 del presente se habían registrado 206 CASOS DE PRUEBAS POSITIVAS DE COVID 19, 141 CASOS ACTIVOS, 53 RECUPERADOS Y 2 DECEDOS.

Que es deber y competencia del COEM realizar las acciones para evitar la propagación o el contagio de la población del municipio de Viacha.

MARCO LEGAL

Normativa para la implementación del COEM a nivel municipal Norma Artículo Contenido específico Ley N° 602 de Gestión de Riesgos, del 14 de noviembre de 2014 Artículo 13° **COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL COEM** Párrafo I: Es las instancias conformada por instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales a nivel municipal, vinculada con la atención de emergencias y/o emergencias y la recuperación. Párrafo II: El Comité de Operaciones de Emergencia Municipal COEM será conformado, activado y liderado por el Gobierno Autónomo Municipal a través de sus áreas funcionales o unidades organizacionales de gestión de riesgos, y la Ley Municipal No. 006/2021, LEY MUNICIPAL DE USO OBLIGATORIO DE BARBIJO Y DESINFECCIÓN.

RESOLVE

Artículo 1.- Determina realizar las siguientes ACCIONES Y RESTRICCIONES A PARTIR DEL DÍA JUEVES 17 DE JUNIO POR EL LAPSO DE UNA SEMANA en toda la jurisdicción del municipio.

- a) PEDIR AL MINISTERIO DE SALUD AMPLIAR LOS CONTRATOS DEL AISEM
- b) REUNIÓN DEL COEM SERA CADA SEMANA PARA DETERMINAR NUEVAS ACCIONES
- c) ESTABLECER PUNTO DE DESINFECCIÓN EN LAS PARADAS DE TRANSPORTE PUBLICO, FERIAS MERCADOS Y LUGARES DE AGLOMERACION DE PERSONAS
- d) SOLICITAR A LAS EMPRESAS DE OXIGENO Y GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE OXIGENO
- e) INCREMENTAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN A LA POBLACIÓN
- f) EL COEM SE MANTENDRA EN ESTADO DE ALERTA Y SE PODRA LLAMAR EN CUALQUIER MOMENTO A REUNIÓN DE EMERGENCIA
- g) QUE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE VIACHA REALIZEN DE MANERA MASIVA PRUEBAS DE ANTIGENO NASAL Y PRUEBAS PCR, A LA POBLACION QUE TRABAJA EN EL SECTOR DE COMERCIO Y ACTIVIDADES QUE AGLUTINAN PERSONAS.
- h) CONTROL DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS EN FARMACIAS PARA EVITAR LA ESPECULACION DE MANERA SEMANAL CON LISTA DE PRECIOS DE AGEMED
- i) EL SECTOR DE TRANSPORTE, CONTROLAN LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EL USO OBLIGATORIO DE BARBIJO A LOS PASAJEROS.

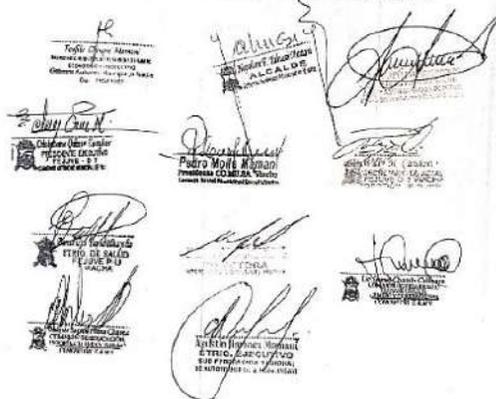
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
Primera Sección Capital de la Provincia Ingavi
Viacha - La Paz - Bolivia

- j) MANTENER EL AFORO DEL 50% EN LAS IGLESIAS (MISAS) A SI COMO EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS RESTAURANTES, CAFES, INTERNET Y OTROS.
- k) SE PROHIBE TODO TIPO DE REUNIONES Y ACONTECIMIENTOS SOCIALES.
- l) LA RESTRICCIÓN SERA A PARTIR DE HORAS 22:00 A 06:00 AM. PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
- m) SE AUTORIZA ACTIVIDAD DEPORTIVA INDIVIDUAL Y A CAMPO ABIERTO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.
- n) SOLICITAR AL MINISTERIO DE SALUD VACUNAS PARA TODA LA POBLACION EN GENERAL DEL MUNICIPIO

El incumplimiento o esta resolución será sancionada con suspensión de actividades en todo el Municipio.

Artículo 2.- Todas las determinaciones tomadas en reunión extraordinaria del COEM son de carácter y de cumplimiento obligatorio en todo el municipio de Viacha. Los responsables de hacer cumplir esta resolución son: La Policía Boliviana, Fueros Armados y Guardia Municipal.

Estado en la sesión extraordinaria del COEM a los dieciséis días del mes de junio 2021 a horas 17:00 por en las oficinas del patronato CONSISTORIAL del gobierno autónomo Municipal de Viacha.



Nº	CENTROS DE SALUD	PERSONAL (2021)			TOTAL
		CONTRATO GAMV	SEDES	MIN. SALUD	
1	C.S TILATA	29	4	7	40
2	C.S CHACOMA	4	1	1	6
3	C.S LA FLORIDA	10	6	1	17
4	C.S JALSURI	5	1	1	7
5	C.S VIACHA	22	8	3	33
6	C.S CONIRI	3	1	1	5
7	C.S VILLA REMEDIOS	6	2	1	9
8	C.S COLLAGUA	1	1	1	3
9	C.S HILATA CENTRO	2	1	1	4
10	RED DE AMBULANCIA	12	0	0	12
11	HOSPITAL 2DO NIVEL	103	16	10	129
12	APOYO D.S.A.R.	7	0	0	7
TOTAL		204	41	27	272

CONTRATACION DEL PERSONAL DE SALUD

La contratación de personal de salud se manejó de manera coordinada con Recursos Humanos del G.A.M.V.

Aclarando que el presupuesto para el personal solo estaba presupuestado hasta el mes de agosto el cual genera inestabilidad para el funcionamiento de los Establecimientos de Salud.



EQUIPAMIENTO EN EL AREA DE SALUD

Equipamiento del equipo de Rayos X para el Centro de Salud Viacha con cooperación de la Embajada de Japón.

DONACION DE JAPON
537,136.64
MUNICIPIO
282,836.36
TOTAL 820,000.00 BS.



EQUIPO DE MAQUINA DE ANESTESIOLOGIA



INVERSION

MUNICIPIO

317,000.00 Bs

EQUIPAMIENTO DE LOS CUATRO CONSULTORIOS VECINALES



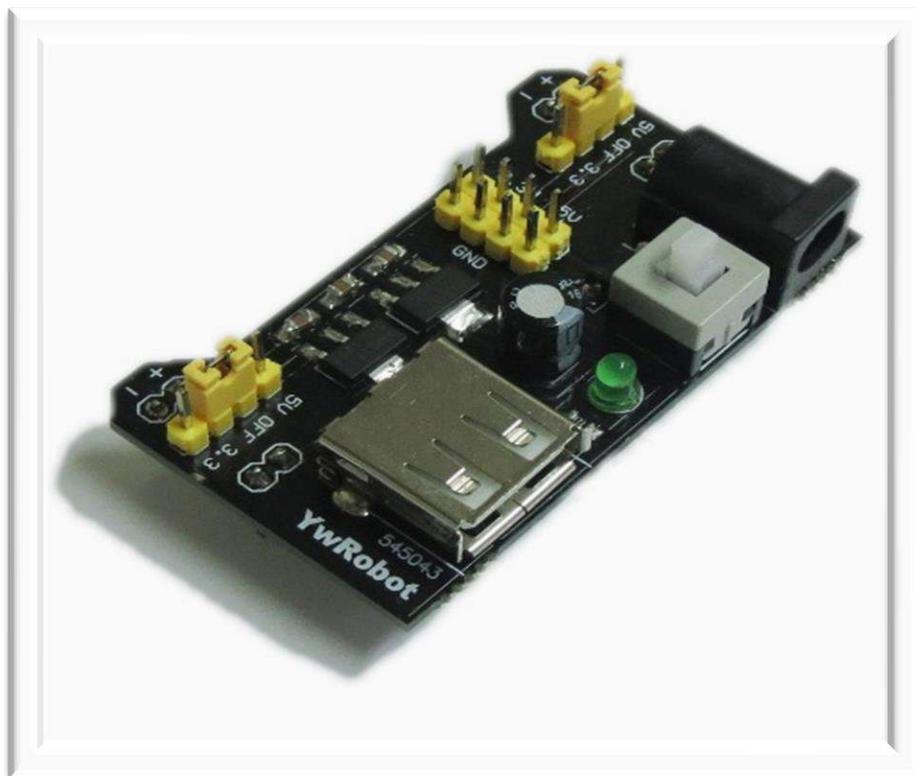
INVERSION

MUNICIPIO

140,000.00 Bs



MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE ECOGRAFIA 4D COMPRA DE FUENTE DE PODER



INVERSION
MUNICIPIO
27,200.00 Bs

COMPRA DE DOS MONITORES MULTIPARAMETRICOS Y DESFRIBILADOR CLINICO

INVERSION
MUNICIPIO
99,990.00 Bs



MONITOR MULTIPARAMETRICO



DEFIBRILADOR

REALIZACION DE PROCESOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA DA-2

1.-CON CARPETA	
2.-EN PROCESO DE CONTRATACION	
3.-ADJUDICADO	
4.-EN EJECUCION	
5.-CONCLUIDO	146 CARPETAS
6.- NO REALIZADO	6 CARPETAS
TOTAL	152 CARPETAS

ATENCION DE 3ER NIVEL DE LA UNIDAD DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL DE 2DO NIVEL VIACHA GESTION 2021

TOTAL PRIMER TRIMESTRE

SESIONES	N° DE SESIONES	P/U	TOTAL
CATETER + LABORATORIO	261	713	186,093.00
FISTULA + LABORATORIO	231	713	164,703.00
TOTAL	492		350,796.00

TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE

SESIONES	N° DE SESIONES	P/U	TOTAL
CATETER + LABORATORIO	219	713	156,147.00
FISTULA + LABORATORIO	324	713	231,012.00
TOTAL	543		387,159.00

TOTAL TERCER TRIMESTRE

SESIONES	N° DE SESIONES	P/U	TOTAL
CATETER + LABORATORIO	195	713	139,035.00
FISTULA + LABORATORIO	425	713	303,025.00
TOTAL	620		442,060.00

TOTAL TRES PRIMEROS TRIMESTRES GESTION 2021 HEMODIALISIS

SESIONES	N° DE SESIONES	TOTAL EN BS.
CATETER + FISTULA ARTERIO VENOSA	1,655	1,180,015.00

CONFORMACION DE LA INSTANCIA MAXIMA DE SALUD DIMUSA



ANEXOS

CENTRO DE SALUD COLLAGUA



Personal de Centro de Salud Collagua

Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud



Adquisición de medicamentos de la Farmacia del Centro de Salud Collagua

Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud

CENTRO DE SALUD VILLA REMEDIOS



Personal de Centro de Salud Villa Remedios
Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud



Adquisición de medicamentos de la Farmacia del Centro de Salud Villa Remedios

Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud

CENTRO DE SALUD CHACOMA



Personal de Centro de Salud Chacoma
Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud



Adquisición de medicamentos de la Farmacia del Centro de Salud Chacoma
Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud

CENTRO DE SALUD CONIRI



Personal de Centro de Salud Coniri

Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud



Adquisición de medicamentos de la Farmacia del Centro de Salud Coniri

Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud

CENTRO DE SALUD FLORIDA



Personal de Centro de Salud Florida

Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud



Adquisición de medicamentos de la Farmacia del Centro de Salud Florida

Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud

CENTRO DE SALUD HILATA CENTRO



Personal de Centro de Salud Hilata Centro
Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud



Adquisición de medicamentos de la Farmacia del Centro de Salud Hilata Centro

Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud

CENTRO DE SALUD TILATA



Personal de Centro de Salud Tilata
Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud



Adquisición de medicamentos de la Farmacia del Centro de Salud Tilata
Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud

CENTRO DE SALUD JALSURI



Personal de Centro de Salud Jalsuri
Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud



Adquisición de medicamentos de la Farmacia del Centro de Salud Jalsuri
Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud

HOSPITAL 2DO NIVEL DE VIACHA



Personal de Hospital 2do Nivel

Fuente: Imagen de archivo de la Dirección de salud

7. CONCLUSIONES

- Se presenta Informe de acuerdo a la información recepcionada de las áreas a fines de los distritos 1, 2, 3, 6 y 7 con el fin de hacer conocer la situación financiera en la que se encuentra la Dirección Municipal de Salud.

**INFORME FINAL
UNIDAD DE CULTURA Y TURISMO****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario:	Juan Carlos Ballón Rojas
Nombre del puesto:	Promotor de Cultura y Turismo
Inmediato Superior:	Lic. Jimena Rodríguez Villasante
Área o Unidad:	Unidad de Cultura y Turismo

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	23.000001	Apoyo a la Cultura-Seccional	Seccional	30.000,00	78.48%
2	24.000001	Promoción y Apoyo al Turismo -Seccional	Seccional	80.000,00	89.15%

3. OBJETIVO GENERAL

Apoyar, realizar y consolidar procesos y acciones en el sector sociocultural a desarrollarse en el municipio de Viacha, a través de la promoción, conservación, restauración y el fortalecimiento de actos cívicos patrióticos y eventos en extensión cultural, a fin de incidir en la autovaloración colectiva desde los referentes históricos y del imaginario social en el municipio de Viacha.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE AL 1er. SEMESTRE	% DE AVANCE FÍSICO
1.	Realizar trabajos de investigación para la elaboración de textos informativos	Elaboración de proyectos de Ley que declare patrimonio inmaterial a las danzas autóctonas	Lograr 2 leyes municipales de declaratoria de patrimonio cultural.	Se logró la elaboración del Proyecto de Ley de dos danzas que se encuentran en revisión.	50 %

	sobre el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio.	del municipio.			
		Realizar Festivales culturales en favor de la JANs.	Organizar 6 festivales culturales.	Solo se realizó una actividad revido a las restricciones por la Covid - 19.	10%
		Elaboración de textos informativos referente a la historia de Viacha.	Impresión de 2000 textos referidos al ámbito cultural.	Se elaboró material impreso con información acorde a las actividades programadas.	50%
2.	Realizar trabajos de preservación del patrimonio cultural material e inmaterial.	Gestión para la restauración de 2 cuadros coloniales.	Lograr la restauración de 2 cuadros coloniales.	Se está coordinando con el Ministerio de Culturas para el trabajo.	20%
		Elaboración de proyectos de restauración de templos.	Elaborar 4 proyectos culturales .	Se tiene los informes de requerimiento hasta un nuevo incremento de presupuesto para su ejecución.	30%
		Limpieza del ornato público (base del obelisco y base monumento a Ballivian).	Limpieza de 2 bases de monumento en piedra granito.	Se está trabajando para la adquisición de material y posterior realización de trabajo.	20%
3.	Poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio.	Apoyar, proteger y fomentar todas las expresiones culturales, artísticas y folclóricas del municipio. Elaboración de trípticos, afiches y banners publicitarios.	Elaboración y publicación de 1000 afiches, 1000 trípticos, 1000 revistas por cada actividad.	Se elabora cada material impreso acorde a la actividad a realizarse.	40%
4.	Apoyar y consolidar eventos históricos, conmemorativos para conocimiento de la población en	Coordinar con instituciones locales departamentales y nacionales para llevar adelante los eventos.	Organizar 18 eventos recurrentes por las fechas cívicas y conmemorativas en el marco local,	Se llevó 4 recurrentes conmemorativos y con personal reducido debido a restricciones por el COVID - 19.	35 %

	su totalidad.		departamental y nacional.		
5.	Hacer conocer a la población local, departamental, nacional y extranjera la historia turística mediante visitas, talleres, seminarios, publicidad televisiva y material impreso.	Realizar eventos de información y visitas en coordinación con instituciones.	Apoyar y organizar 10 eventos de interacción cultural turística.	Solo se está realizando material impreso e informe a medios de comunicación y redes sociales para promoción de los sectores Turísticos en Viacha, asimismo se está trabajando con la Gobernación en Saneamiento historial de tres lugares históricos turísticos.	35 %
6.	Consolidar procesos socioculturales Arqueológicos históricos a fin de incidir la autovaloración de Viacha.	Trabajar en coordinación con arqueólogos, antropólogos de instituciones como la UMSA - UDAM, para llevar adelante el trabajo histórico Arqueológico en Viacha.	Intervenir en 4 espacios referentes del patrimonio Arqueológico municipal.	Se realizó la inspección con el Concejo Municipal al sector Arqueológico de Chacoma, asimismo se está trabajando con el cuidado de los materiales Arqueológicos en Viacha.	25 %
7.	Ejecutar, promocionar los eventos a la población local, departamental, nacional y extranjera la historia de encuentros mediante ferias interinstitucionales y festividades patronales del municipio de Viacha.	Trabajar en coordinación con instituciones y/o asociaciones del municipio de Viacha, para llevar adelante los eventos mencionados.	Apoyar y organizar 15 eventos de interacción histórica cultural.	Se está realizando eventos programados con poca participación de la población hasta la fecha ya que aún se tiene las restricciones correspondientes por covid - 19.	45 %

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

5.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A JUNIO

ACTIVIDAD: Adquisición de afiches con imágenes Turísticas del municipio de Viacha y con portada de la representación de la chola paceña característico en el municipio de Viacha.

OBJETIVO: Fortalecer los lugares históricos turísticos del municipio de Viacha a través de visitas e informaciones impresas, televisivas y radiales, por tratarse de lugares históricos del Estado Plurinacional de Bolivia.



Fortín Militar "Pan de Azúcar"



Estación de Ferrocarriles Viacha

Sectores históricos arqueológicos en el municipio de Viacha.



ACTIVIDAD: Adquisición de materiales de Ferretería para la restauración del sector Turístico que se tiene en el municipio de Viacha, el cual brinda la promoción al sector Turístico.

OBJETIVO: Apoyar, realizar y consolidar procesos y acciones en el sector sociocultural a desarrollarse en el municipio de Viacha, a través de la promoción y el fortalecimiento en extensión cultural, a fin de

incidir en la autovaloración colectiva desde los referentes históricos y del imaginario social.

ACTIVIDAD: Compra de material de carpintería para el cuidado y mantenimiento del Museo Municipal de Arqueología en el municipio de Viacha.

OBJETIVO: Fortalecer los parámetros de la construcción y de sentimiento nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los sectores históricos arqueológicos en el municipio de Viacha.

ACTIVIDAD: Elaboración de cuadrípticos para conocimiento histórico del Santuario de Letanías y la Virgen María de Letanías del municipio de Viacha.

OBJETIVO: Promover la inclusión social en la dimensión cultural histórico en nuestro municipio a través del acceso y la participación de eventos en espacios abiertos y material impreso.



ACTIVIDAD: Organización de la Actividad del Año Nuevo Aymara en coordinación con la Jach'a Marca Viacha, actividad realizada con poca presencia de los asistentes, precautelando la salud de los presentes.

OBJETIVO: Promocionar expresiones tradicionales Ancestrales y vestimentas autóctonas culturales y de sano esparcimiento, de concurrencia masiva y reconocida como propios del Estado Pluricultural de Bolivia.



6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCION POR PROYECTO

Como es de conocimiento de la población en general la Unidad de Cultura y Turismo en coordinación con diferentes instituciones locales, departamentales y nacionales se tiene programado realizar distintos actos cívicos, culturales, turísticos entre otros, en beneficio de la población en su conjunto.

Por lo mencionado y conocimiento por la Pandemia del COVID – 19, el cual se está viviendo aun en nuestro país e internacionalmente se nos restringen ciertas actividades donde no podemos concentrar población, todo ello precautelando la salud de cada uno de los asistentes, asimismo cabe informar que en cuanto a ejecución presupuestaria la Unidad de Cultura y turismo no cuenta con presupuesto solicitado para poder cubrir con todo lo programado durante la presente gestión, asimismo poder cumplir solicitudes de instituciones externas en beneficio y apoyo a la cultura, histórico y turístico. En tal sentido también se solicita técnicos profesionales como un Arqueólogo, técnico en Turismo, todo ello para poder trabajar en equipo y poder cumplir con lo planificado todo en beneficio del municipio de Viacha ya que por falta de presupuesto y técnicos eficientes en el área no se tiene una buena ejecución de lo planificado.

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

La Unidad de Cultura y Turismo, va cumplimiento con los trabajos programados y para una buena ejecución se solicita poder brindar mediante la Unidad correspondiente incremento de presupuesto y para también cumplir con todo lo programado se solicita personal técnico (Arqueólogo y técnico en Turismo), todo ello es para realizar una buena gestión de gobierno municipal.

Por lo mencionado se requiere lo más pronto posible de acuerdo a informe brindado para poder cumplir lo planificado.

8. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES PLANIFICADAS DE JULIO A DICIEMBRE.

JULIO. –

ACTIVIDAD: Organización de la Iza de la Bandera el primer lunes de cada mes en coordinación con la División Mecanizada – 1, recordando fechas conmemorativas de cada mes del presente año.

OBJETIVO: Realzar y consolidar eventos identificatorios del municipio y del Estado Boliviano por tratarse de hechos históricos y conmemorativos.

ACTIVIDAD: Organización de la Entrada a devoción de la Virgen María de Letanías en coordinación con la Asociación y devotos de la Virgen de Letanías.

OBJETIVO: Realzar y promocionar espacios difusivos de la cultura inmaterial boliviana reconocidos por las entidades nacionales y locales. A fin de incidir en la preservación y continuidad del legado en las artes folclóricas manifestadas en la ciudad de Viacha.

ACTIVIDAD: Elaboración de cartilla para la promoción de la Entrada a devoción de la Virgen María de Letanías.

OBJETIVO: Realzar y promocionar espacios difusivos de la cultura inmaterial boliviana reconocidos por las entidades nacionales y locales. A fin de incidir en la preservación y continuidad del legado en las artes folclóricas manifestadas en la ciudad de Viacha.

ACTIVIDAD: Organización de los actos por los CCX Aniversario de la Gesta Libertaria del 16 de Julio de 1809, realizada en el distrito 1 y 2 del municipio de Viacha.

OBJETIVO: Realzar los eventos conmemorativos en espacio abierto por el CCX Aniversario de la Gesta Libertaria del 16 de Julio de 1809, por tratarse de un hecho de trascendencia histórica de la configuración del Estado Plurinacional de Bolivia.

AGOSTO. –

ACTIVIDAD: Visita a la comunidad de Chacoma donde se realizó el rescate de restos Arqueológicos en coordinación con el Ministerio de Cultura y Turismo.

OBJETIVO: Realzar y consolidar eventos históricos identificatorios del municipio y del Estado Boliviano por tratarse de hechos relevantes según la historia boliviana.

ACTIVIDAD: Organización en coordinación con el Ministerio de Culturas y Turismo, para la restauración de los materiales Arqueológicos rescatados en Chacoma y apertura del museo municipal de Arqueología en el municipio de Viacha.

OBJETIVO: Realzar y consolidar eventos históricos identificatorios del municipio y del Estado Boliviano por tratarse de hechos relevantes según la historia boliviana.

ACTIVIDAD: Organización para los actos Cívicos Conmemorativo por el CXCIV Aniversario de la Fundación del Estado Boliviano en el municipio de Viacha.

OBJETIVO: Fortalecer los parámetros de la construcción y de sentimiento nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los actos y eventos simbólicos de carácter histórico y conmemorativo.

ACTIVIDAD: Organización del acto Cívico Conmemorativo por el CXCIV Aniversario de la Fundación del Estado Boliviano en coordinación con la Sub Alcaldía del distrito 3 del municipio de Viacha.

OBJETIVO: Fortalecer los parámetros de la construcción y de sentimiento nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los actos y eventos simbólicos de carácter histórico y conmemorativo.

ACTIVIDAD: Organización de la Feria Anual de Natividad "8 de septiembre" en el municipio de Viacha.

OBJETIVO: Promover la inclusión social en la dimensión histórico - cultural de sectores sociales vulnerables de nuestra región a través del acceso y la participación de eventos en espacios abiertos.

SEPTIEMBRE. -

ACTIVIDAD: Trabajos de Inventario y catalogación a los materiales del museo comunitario de la U.E. El Carmen.

OBJETIVO: Realzar y consolidar eventos históricos identificatorios del municipio y del Estado Boliviano por tratarse de hechos relevantes según la historia boliviana.

ACTIVIDAD: Organización del Festival de Danzas Típicas del Estado Plurinacional de Bolivia realizada en el municipio de Viacha.

OBJETIVO: Incidir en la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, entendiendo por salvaguarda las medidas encaminadas a

garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, siendo los medios: la práctica, la coreografía y el despliegue musical de las expresiones típicas y folklóricas de Bolivia.

OCTUBRE. -

ACTIVIDAD: Organización del taller seminario sobre la historia de danzas autóctonas del municipio de Viacha en coordinación con un historiador de la ciudad de Sucre.

OBJETIVO: Realzar la historia de las danzas bolivianas con información e historia investigación nacional e internacional.

ACTIVIDAD: Organización de la Festividad en honor a la Santísima Virgen María del Rosario Patrona del municipio de Viacha en coordinación con la Asociación de Conjuntos Folklóricos de la Ciudad de Viacha.

OBJETIVO: Realzar y promocionar espacios difusivos de la cultura inmaterial boliviana reconocidos por las entidades nacionales y locales. A fin de incidir en la preservación y continuidad del legado en las artes folclóricas manifestadas en la ciudad de Viacha.

ACTIVIDAD: Elaboración de trípticos para la promoción de la Festividad en honor a la Santísima Virgen María del Rosario Patrona del municipio de Viacha.

OBJETIVO: Realzar y promocionar espacios difusivos de la cultura inmaterial boliviana reconocidos por las entidades nacionales y locales. A fin de incidir en la preservación y continuidad del legado en las artes folclóricas manifestadas en la ciudad de Viacha.

NOVIEMBRE. -

ACTIVIDAD: Organización del armado de la mesa para todos los difuntos y misa por todos santos.

OBJETIVO: Realzar los usos y costumbres de la población del estado Boliviano en fechas de encuentro familiar.

ACTIVIDAD: Organización del Festival de Danzas tradicionales del Estado Boliviano realizada en el municipio de Viacha

OBJETIVO: Realzar y consolidar eventos en campo abierto por tratarse de danzas propiamente del Estado Boliviano.

ACTIVIDAD: Organización para llevar adelante el desfile Cívico Militar en conmemoración por los CLXXVIII Aniversario de la Batalla de Ingavi.

OBJETIVO: Fortalecer los parámetros de la construcción y de sentimiento nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los actos y eventos simbólicos de carácter histórico y conmemorativo.

ACTIVIDAD: Adquisición de Banners y trípticos para la promoción del Aniversario de la Batalla de Ingavi.

OBJETIVO: Fortalecer los parámetros de la construcción y de sentimiento nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los actos y eventos simbólicos de carácter histórico y conmemorativo.

ACTIVIDAD: Organización del Festival Autóctono en el municipio de Viacha

OBJETIVO: Promocionar expresiones tradicionales en danzas y vestimentas autóctonas culturales y de sano esparcimiento, de concurrencia masiva y reconocida como propios de la colectividad del municipio de Viacha.

DICIEMBRE. -

ACTIVIDAD: Organización de la Serenata por el Aniversario de la Elevación de Viacha a Rango de ciudad.

OBJETIVO: Realzar los eventos conmemorativos en espacio abierto por el CXII Aniversario de la elevación de Viacha a rango de Ciudad, por tratarse de un hecho de trascendencia histórica en la configuración urbana local.

ACTIVIDAD: Organización del desfile Cívico Militar por el CXIII Aniversario de la Elevación de Viacha a rango de ciudad.

OBJETIVO: Realzar los eventos conmemorativos en espacio abierto por el CXII Aniversario de la elevación de Viacha a rango de Ciudad, por tratarse de un hecho de trascendencia histórica en la configuración urbana local.

ACTIVIDAD: Organización para visitas de Museo en coordinación con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Museo Itinerante – móvil en el municipio de Viacha.

OBJETIVO: Realzar y consolidar eventos en campo abierto por tratarse de eventos históricos y relevantes del Estado Boliviano.

ACTIVIDAD: Organización del primer desfile Navideño en el municipio de Viacha.

OBJETIVO: Promover la inclusión social en la dimensión artístico-cultural de sectores sociales vulnerables de nuestra región a través del acceso y la participación de eventos en espacios abiertos.

ACTIVIDAD: Armado del Árbol Navideño y lugares adyacentes de la plaza José Ballivian y frontis del Palacio Consistorial de Viacha.

OBJETIVO: Realzar la identidad y espíritu navideño en el municipio de Viacha.

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA %					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Organización de la Festividad a devoción de la Virgen María de Letanías en coordinación con la Asociación y devotos de la Virgen de Letanías.	2,5%					
2	Elaboración de cartilla para la promoción de la Entrada a devoción de la Virgen María de Letanías.	6,3%					
3	Organización de los actos por los CCXII Aniversario de la Gesta Libertaria del 16 de Julio de 1809, realizada en el municipio de Viacha.	2,8%					
4	Organización en coordinación con el Ministerio de Culturas			24,3%			

	y Turismo, para la restauración de los materiales Arqueológicos rescatados en Chacoma y apertura del museo municipal de Arqueología en el municipio de Viacha.					
5	Organización para los actos Cívicos Conmemorativo por Aniversario de la Fundación del Estado Boliviano en el municipio de Viacha.		2,9%			
6	Organización de la Feria Anual de Natividad "8 de septiembre" en el municipio de Viacha.			2,9%		
7	Organización del Festival de Danzas Típicas del Estado Plurinacional de Bolivia realizada en el municipio de Viacha.			2,8%		
8	Organización de la Festividad en honor a la Santísima Virgen María del Rosario Patrona del municipio de Viacha en coordinación con la Asociación de Conjuntos Folklóricos de la Ciudad de Viacha.				24,3%	
9	Elaboración de trípticos para la promoción de la Festividad en honor a la Santísima Virgen María del Rosario Patrona del municipio de Viacha.				14,54%	
10	Organización para llevar adelante el desfile Cívico Militar en conmemoración por Aniversario de la Batalla de Ingavi.					2,8%
11	Adquisición de Banners y trípticos para la promoción del Aniversario de la Batalla de Ingavi.					3,9%
1	Organización de la Serenata					4,9%

2	por el Aniversario de la Elevación de Viacha a Rango de ciudad.						
1 3	Organización del desfile Cívico Militar por Aniversario de la Elevación de Viacha a rango de ciudad.						2,9%
1 4	Organización del festival Navideño en el municipio de Viacha.						2,8%

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA %					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Organización de la Festividad a devoción de la Virgen María de Letanías en coordinación con la Asociación y devotos de la Virgen de Letanías.	2,5%					
2	Elaboración de cartilla para la promoción de la Entrada a devoción de la Virgen María de Letanías.	6,3%					
3	Organización de los actos por los CCXII Aniversario de la Gesta Libertaria del 16 de Julio de 1809, realizada en el municipio de Viacha.	2,8%					
4	Organización en coordinación con el Ministerio de Culturas y Turismo, para la restauración de los materiales Arqueológicos rescatados en Chacoma y apertura del museo municipal de Arqueología en el municipio de Viacha.			24,3%			
5	Organización para los actos Cívicos Conmemorativo por Aniversario de la Fundación del Estado Boliviano en el		2,9%				

	municipio de Viacha.					
6	Organización de la Feria Anual de Natividad "8 de septiembre" en el municipio de Viacha.		2,9 %			
7	Organización del Festival de Danzas Típicas del Estado Plurinacional de Bolivia realizada en el municipio de Viacha.		2,8 %			
8	Organización de la Festividad en honor a la Santísima Virgen María del Rosario Patrona del municipio de Viacha en coordinación con la Asociación de Conjuntos Folklóricos de la Ciudad de Viacha.			24,3%		
9	Elaboración de trípticos para la promoción de la Festividad en honor a la Santísima Virgen María del Rosario Patrona del municipio de Viacha.			14,54 %		
10	Organización para llevar adelante el desfile Cívico Militar en conmemoración por Aniversario de la Batalla de Ingavi.				2,8%	
11	Adquisición de Banners y trípticos para la promoción del Aniversario de la Batalla de Ingavi.				3,9%	
12	Organización de la Serenata por el Aniversario de la Elevación de Viacha a Rango de ciudad.					4,9%
13	Organización del desfile Cívico Militar por Aniversario de la Elevación de Viacha a rango de ciudad.					2,9%
14	Organización del festival Navideño en el municipio de Viacha.					2,8%

NOTA: Para su conocimiento la Unidad de Cultura y Turismo no cuenta con un presupuesto fijo ya que para cada evento programado y solicitudes externas

tienen a tener una variación en cuanto a los servicios brindados y adquisiciones de materiales impresos.

10. CONCLUSIONES

Todas las actividades ya programadas durante la presente gestión se realizarán de acuerdo a como se autoricen mediante restricciones a nivel departamental, asimismo se realizan actividades en promoción al Turismo y también la conservación y cuidado de sectores y materiales patrimoniales el cual se debe de cumplir bajo ley 530 Patrimonio Cultural Boliviano.

Es en cuanto informo para su conocimiento.



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Lic. Jimena Natalia Rodriguez Villazante
Nombre del puesto: Jefe de Gestión y Coordinación Educativa
Inmediato Superior: Lic. Lorenzo Quispe
Nombre del puesto: Secretario Municipal de desarrollo Humano
Periodo del Informe Gestión 2021

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	21000003	Mantenimiento y Refacción de Unidades Educativas	Seccional	676.591,00	8.16%
2	21000004	Equipamiento de Unidades Educativas	Seccional	1.648.696,00	31.80%

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad educativa con la construcción de infraestructura, equipamiento y alimentación complementaria para lograr mejorar los procesos pedagógicos para los docentes y estudiantes, para reducir los índices de deserción escolar y analfabetismo en el municipio.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Ejecutar de manera eficaz y eficiente los proyectos de dotación de equipamiento que faciliten y mejoren la formación de estudiantes de la educación fiscal, de convenio, alternativo y especial.	Los procesos de contratación se realizaran de acuerdo a los requerimientos consensuados con los concejos educativos. Validar los activos educativos. Reuniones de información y coordinación con directores y juntas	Lograr equipar a 35 Unidades Educativas, con material educativo y bienes de uso.	En éste primer semestre, el avance de las obras en equipamiento e infraestructura de unidades educativas se vieron afectadas a razón de la transición y efectos de pandemia.	40%

		escolares.			
2	Desarrollar la Educación Primaria de Post Alfabetización técnica y humanística productiva que permita mejorar las condiciones de vida de jóvenes y adultos con valores socio comunitario.	<p>Erradicar el analfabetismo.</p> <p>Apertura de grupos para Post Alfabetización.</p> <p>Implementar la educación productiva.</p> <p>Difusión de los beneficios de Post-Alfabetización.</p>	<p>Incorporar 180 personas analfabetas al programa de analfabetismo y 120 al programa de post alfabetización.</p> <p>Realizar 6 talleres de capacitación.</p>	<p>En el programa de Post. Alfabetización En la gestión del 2020 el presupuesto solo se ejecutó en el pago del CONSULTOR INDIVIDUAL EN LINEA. Para la gestión 2021 no se destinó presupuesto debido a que el Convenio de Post Alfabetización con el Ministerio de Educación concluyó hasta la gestión 2020.</p>	0%
3	Garantizar la distribución y la calidad de los alimentos complementarios, a estudiantes de unidades educativas fiscales y especiales.	<p>Supervisar y distribuir adecuadamente los alimentos del desayuno escolar.</p> <p>Controlar la calidad de los alimentos periódicamente. Velar por la correcta manipulación de los alimentos.</p> <p>Controlar el fiel cumplimiento de las cláusulas del contrato a las empresas proveedoras de alimentos.</p>	<p>Lograr beneficiar 21.500 estudiantes con alimentación complementaria escolar los 200 días del calendario escolar.</p>	<p>En ésta gestión 2021 no se logró ejecutar hasta la fecha, el Presupuesto destinado a Alimentación Complementaria por efectos de la transición quedó en reserva su ejecución. Sin embargo, se están llevando a cabo reuniones de coordinación con las juntas escolares para su efecto.</p>	0%

4	Asegurar la educación en otras modalidades que no sean las presenciales	Mejorar las condiciones tecnológicas para que los estudiantes puedan acceder a la educación.	Fortalecer la infraestructura tecnológica en todas las unidades educativas	A partir del segundo trimestre se empezó a coordinar con la Unidad de tecnologías Informáticas para que puedan brindar cobertura total del servicio de internet en Unidades Educativas del Municipio de Viacha.	50%
5	Apoyar, Proteger y fomentar todas las expresiones culturales, cívicas, artísticas y folklóricas del municipio.	Organización de actividades cívicas y conmemorativas de acuerdo a calendario nacional. Apoyo a los eventos festivos. Organización de eventos de extensión cultural.	Llevar adelante 5 actividades cívicas, 5 culturales y 4 de esparcimiento recreativo.	En ésta área contamos con un jefe responsable que prioriza y gestiona las actividades programadas y eventos recurrentes en el municipio.	50%

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

En relación a las acciones realizadas en éste semestre, la Dirección de Gestión Educativa, Cultura y Turismo, sufrió cambios drásticos en el personal, desde el ex Director de Educación José Luis Pocoata quien no dejó ningún tipo de información ni físico ni por medio magnético, hasta los técnicos que renunciaron al cargo cómo es el caso del ex Jefe de Gestión y Coordinación Educativa, quien no dejó información básica sobre las acciones realizadas en ésta gestión y el reciente despido al funcionario de Procesos Educativos, quien dejó varias carpetas con falta de pago desde las gestiones 2018 – 2019 – 2020 y que se empezaron a pagar recién en ésta gestión 2021, sin la

aprobación de las Unidades Educativas afectadas en la ejecución de su POA 2021.

Sin embargo, a partir del mes de mayo el nuevo personal responsable de éstas áreas anteriormente descritas está realizando el seguimiento correspondiente a todos los pendiente de anteriores gestiones y dar una solución pertinente para dar continuidad a los diferentes proyectos y actividades en ejecución y por ejecutar.

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCIÓN POR PROYECTO

En un informe solicitado a financiera, nos comunicaron que en la gestión 2020 a efectos de la pandemia no ingresó el 30 % del presupuesto general destinado al Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, ésta situación provocó que muchos proyectos presupuestados no llegaran a ejecutarse, así mismo, la mala comunicación e información de los anteriores funcionarios de la Dirección de Educación hacia las juntas escolares, no fue precisa ni coordinada y llegaron a provocar malos entendidos con relación a la ejecución de proyectos de la gestión 2019 – 2020 y el primer trimestre de éste 2021.

Por todo lo expuesto anteriormente y tras haber asumido el cargo de Jefe de Gestión y Coordinación Educativa, recibimos varias quejas de las juntas escolares indicando que sus POA's de gestiones anteriores 2018 - 2019 y 2020, se encontraban guardado y en ésta gestión 2021 queriendo hacer uso de la sumatoria total de sus POA's de las gestiones pasadas, tomando en cuenta que para el inicio de ésta gestión se contaba con un techo presupuestario de 1.800.000 en la apertura programática de Equipamiento, al asumir el cargo en el mes de mayo contamos con 1.200.000 que debe distribuirse en las 110 unidades educativas del municipio de acuerdo a la matrícula estudiantil, siendo éste saldo insuficiente para satisfacer todas las necesidades requeridas en las diferentes Unidades Educativas, sin contar con las múltiples solicitudes de mantenimiento y refacción de la apertura del mismo nombre en la cual actualmente estamos con saldo cero.

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

Luego de haber realizado la recopilación de datos e información en el área de Gestión y Coordinación Educativa se cuenta con una base de datos el cual nos permite dar continuidad a los proyectos rezagados del 2019 y 2020, para planificar los proyectos en infraestructura e inscribirlos en el reformulado IV.

Por otra parte, se realizó reuniones de coordinación e información con las diferentes Juntas Escolares de Núcleo, quienes tienen pleno conocimiento sobre el envío de sus solicitudes para ésta gestión 2021

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- Reuniones semanales de coordinación con el Director de Educación y técnicos del área para la ejecución de proyectos de infraestructura.
- Seguimiento de las hojas de ruta de todas las solicitudes entregadas por las Unidades Educativas
- Brindar la información requerida por todas las unidades educativas en relación a sus POA's y a la ejecución de proyectos de infraestructura.
- Remisión de todas las solicitudes y requerimientos de la Unidades Educativas a las Unidades Técnicas responsables de la ejecución de proyectos de infraestructura, mantenimiento y refacción.

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

N ^o	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA %						
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Equipamiento Unidades Educativas Seccional							100%
2	Mantenimiento y Refacción de Unidades Educativas							100%

N ^o	PROYECTO	PROGRAMACION FINANCIERA Bs.						
		JULIO	AGO.	SEP.	OCT	NOV	DICIEMBRE	
1	Equipamiento Unidades Educativas Seccional							1.800.000
2	Mantenimiento y Refacción de Unidades Educativas							1.200.000

10. CONCLUSIONES

- La Dirección de Gestión Educativa Cultura y Turismo en la presente gestión continuara encarando los proyectos de infraestructura, Mantenimiento y Refacción de las Unidades Educativas.
- Se lleva a cabo de manera interna la coordinación y cronograma de actividades.
- Elaborar y remitir informes de acuerdo a requerimiento y seguimiento de las hojas de ruta y las carpetas de proyectos designados a la Dirección de Infraestructura para el armado de carpetas y ejecución de los mismos.
- Realizar la supervisión y seguimiento de trámites en las áreas administrativas pertinentes y constantes.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

**INFORME FINAL
PROCESOS EDUCATIVOS Y EQUIPAMIENTO****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: Micaela Perez Quispe
Nombre del puesto: Procesos Educativos y Equipamiento
Inmediato Superior: Lic. Jimena Rodríguez Villazante
Inmediato Superior: Lic. Rogelio Mamani Machaca
Área o Unidad: Procesos Educativos y Equipamiento

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	21.0000.04	EQUIPAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS	SECCIONAL	1.800.000,00	60 %

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad educativa con la construcción de infraestructura, equipamiento y alimentación complementaria para lograr mejorar los procesos pedagógicos para los docentes y estudiantes, para reducir los índices de deserción escolar y analfabetismo en el municipio.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Ejecutar de manera eficaz y eficiente los proyectos de dotación de equipamiento que faciliten y mejoren la formación de estudiantes de la educación fiscal, de convenio, alternativo y especial.	La Dirección de Gestión Educativa Cultura y Turismo, en coordinación con La dirección Distrital de Educación Viacha, la Junta Distrital de Educación Viacha y constante coordinación con las juntas escolares realiza: <input type="checkbox"/> Los procesos de contratación se realizaran de acuerdo a los requerimientos consensuados con los concejos	Lograr beneficiar a 22.396 estudiantes a través Equipamiento unidades Educativas (Gestión 2021)	60 %	60 %

	educativos. <input type="checkbox"/> Validar los activos educativos. <input type="checkbox"/> Reuniones de información y coordinación con directores y Juntas escolares.			
--	--	--	--	--

Es lo que se puede informar conforme a la Documentación del anterior responsable, de la Unidad de equipamiento unidades educativas, seccional.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- Se dio continuidad a los procesos de contratación pendientes de la gestión 2021 y se dio curso a los procesos de contratación solicitados mediante hoja de ruta en conformidad de las Juntas Escolares.

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCIÓN POR PROYECTO

Dada la condición de los documentos (carpetas de pago) pendientes del ex responsable de Procesos Educativos y Equipamiento dificulta la continuidad de los mismos, de los cuales han sido puesto en conocimiento a las unidades correspondientes. Sin embargo, se dio continuidad a la gestión educativa priorizando los procesos de contratación de suma urgencia.

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

Conforme a coordinación con Secretaria Municipal Administrativa Financiera, Dirección Jurídica, Secretaria Municipal de Desarrollo Humano, Económico y Productivo y Dirección de Gestión Educativa Cultura y Turismo se dio curso a la continuidad de los procesos de contratación que se encontraban suspendidas, con la finalidad de acortar los plazos de entrega conforme a instructivos emanados por la Dirección Financiera.

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- Elaboración de Procesos de Adquisición "EQUIPAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS, SECCIONAL"

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

- Los procesos de adquisición en Equipamiento Unidades Educativas, Seccional con Apertura Programática 21.0000.04.

10. CONCLUSIONES

- Por lo mencionado anteriormente se pone en conocimiento el trabajo realizado en la gestión 2021 como Procesos Educativos y Equipamiento en la Apertura Programática 21.0000.04 Equipamiento Unidades Educativas, Seccional para el beneficio de las diferentes Unidades Educativas.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

ANEXOS

Entrega de la canasta alimentaria estudiantil:





1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Erick Franklin Canaviri Cabrera
Nombre del puesto: Responsable de Alimentación Complementaria I
Nombre del funcionario: Beatriz Sandra Valda Morales
Nombre del puesto: Responsable de Alimentación Complementaria II
Inmediato Superior: Lic. Jimena Rodríguez Villazante
Área o Unidad: **Unidad de Alimentación Complementaria Escolar**

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	21.0000.34	CANASTA ALIMENTARIA ESTUDIANTIL	1,2,3,6 Y 7	8.548.553,20	100 %
2	21.0000.02	ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ESCOLAR, SECCIONAL (GESTIÓN 2022)	1,2,3,6 Y 7	8.000.000,00	99,39 %

3. OBJETIVO GENERAL

En cumplimiento a la ley 622 a través de los Lineamientos del Alimento Complementario Escolar como Gobierno Autónomo Municipal de Viacha se da continuidad, a la elaboración de los diferentes procesos de contratación conforme al D.S. 0181 para prever la dotación del Alimento Complementario Escolar, a los estudiantes inscritos y registrados en las estadísticas de la Dirección Distrital de Educación Viacha.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS

Es lo que se puede informar conforme a la Documentación de los anteriores responsables, de la Unidad de Alimentación Complementaria Escolar.

Nº	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FÍSICO
1	Garantizar la ración correspondiente de la Canasta Alimentaria Estudiantil, a cada Unidad	La Dirección de Gestión Educativa Cultura y Turismo, en coordinación con La dirección Distrital de Educación Viacha, la Junta Distrital de Educación Viacha y constante	Lograr beneficiar a 22.396 estudiantes a través de la Canasta Alimentaria Estudiantil (Gestión 2021)	90 %	90 %

	<p>Educativa Registrado en la Dirección Distrital de Educación de Viacha conforme a estadística estudiantil emitida por la misma.</p>	<p>coordinación con las juntas escolares realizo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de la Carpeta de la Canasta Alimentaria Estudiantil. • Adjudicación de la empresa • Recepción de los diferentes Ítems de la Canasta Alimentaria Estudiantil • Distribución de los productos de la Canasta Alimentaria Estudiantil, en los Diferentes puntos de acopio. 			
2	<p>En cumplimiento a la ley 622 a través de los Lineamientos del Alimento Complementario Escolar se da curso como Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, a realizar los diferentes procesos de contratación conforme al D.S. 0181 para prever la dotación del Alimento Complementario Escolar, a los estudiantes inscritos y registrados en las estadísticas de la Dirección Distrital de Educación Viacha.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En fecha 15 de Diciembre de 2021 se publica en el Sicoes el proyecto: de Alimentación Complementari a Escolar Seccional (Gestión 2022) con CUCE: 21-1206-00-1185756-1-2. • En fecha 23 de diciembre se llevo a cabo la reunión de aclaración, a horas 10:00 a.m. con la presencia de empresas interesadas en el Proyecto: Alimentación Complementari a Escolar Seccional (Gestión 2022). • La aprobación del DBC se 	<p>A Través del Proyecto: Alimentación Complementaria Escolar, seccional (Gestión 2022), se prevé dotar del Alimento Complementario escolar conforme a la Ley 622 y sus lineamientos, a los distritos 1, 2, 3, 6 y 7, del Municipio de Viacha.</p>	50%	50%

		realizo en fecha 27 de diciembre de 2021 mediante Resolución Administrativa.			
--	--	---	--	--	--

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- En fecha 15 de Diciembre de 2021 se publica en el SICOES el proyecto: de **Alimentación Complementaria Escolar Seccional (Gestión 2022)** con **CUCE: 21-1206-00-1185756-1-2**.
- En fecha 23 de diciembre se llevo a cabo la reunión de aclaración, a horas 10:00 a.m. con la presencia de empresas interesadas en el Proyecto: **Alimentación Complementaria Escolar Seccional (Gestión 2022)**, conforme a cronograma publicado en el SICOES.
- La aprobación del DBC se realizo en fecha 27 de diciembre de 2021 mediante Resolución Administrativa RPC N° 005/2021.
- En fecha 05 de enero de 2022 se llevo a cabo la Presentación y Apertura de Propuestas (fecha límite).
- En fecha 29 de diciembre de 2021 se publicó en el SICOES la Resolución de Aprobación del Documento Base de Contrataciones.

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCIÓN POR PROYECTO

El avance de cada proyecto corresponde conforme porcentaje de avance.

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

Los plazos corresponden conforme a cronograma publicado en el SICOES.

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- Elaboración del proyecto "CANASTA ALIMENTARIA ESTUDIANTIL, SECCIONAL"
- EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ESCOLAR SECCIONAL, (GESTIÓN 2022).

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

La carpeta de proceso de contratación Canasta Alimentaria Estudiantil, Seccional (ADQUISICIÓN DE ARROZ), está registrado mediante hoja de ruta 1094.

Correspondiente a la A.P. 21.0000.34 con monto de 5.095.090,00 Bs.

La carpeta de proceso de contratación Canasta Alimentaria Estudiantil, Seccional (ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS PARA LA CANASTA ALIMENTARIA ESTUDIANTIL), está registrado mediante hoja de ruta 1230. Correspondiente a la A.P. 21.0000.34. Con monto de 3.453.463,20 Bs.

El Proceso de Contratación Alimentación Complementaria Escolar, Seccional (Gestión 2022). Esta registrado mediante hoja de Ruta 1424. Correspondiente a la A.P. 21.0000.02 Con monto de 8.000.000,00 Bs.

10. CONCLUSIONES

- El proceso de contratación Alimentación Complementaria Escolar, seccional (Gestión 2022), con **CUCE: 21-1206-00-1185756-1-2**, está en plazos actuales según corresponde el cronograma publicado en el SICOES.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

ANEXOS

Entrega de la canasta alimentaria estudiantil:





1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario:	Dra. Rosmery Paco Mamani
Nombre del puesto:	Responsable de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia
Inmediato Superior:	Lic. Rogelio Mamani Machaca
Área o Unidad:	Defensoría de la Niñez y Adolescencia

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	26.0000.01	DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1,2 y3	280.200	218.639,96	78.64%

Podemos señalar que el presupuesto designado se utiliza para:

- contratación de consultores
- servicio de chofer de la Defensoría
- Alquiler de la instalación para realizar la atención
- Telefonía
- Material de escritorio

3. OBJETIVO GENERAL

Podemos señalar que la Defensoría de la Niñez y Adolescencia realiza la atención a menores de edad que requieren protección de sus derechos vulnerados, asimismo señalar que la Defensoría de la Niñez realiza un trabajo bajo la normativa la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente vigente el trabajo que realiza es integral como equipo multidisciplinario con el apoyo psicológico y el trabajo social y patrocinio legal gratuito.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE AL 2do. SEMESTRE	% DE AVANCE FISICO
1	AREA LEGAL Brindar patrocinio Legal en la defensoría a NNA.	<ul style="list-style-type: none">➤ Suscripción de actas de compromiso.➤ Seguimiento de	1150	860	95%

		<p>las Demandas en Juzgados y fiscalía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Suscripción de asistencias familiares ➤ Coordinación con instancias correspondientes a los NNA. 			
2	<p>AREA PSICOLOGICA Realiza evaluación psicológica a menores de edad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valoraciones psicológicas ➤ Valoraciones según requerimiento fiscales. ➤ Coordinación con centros y hogares donde los menores se encuentran internos 	670	612	95%
3	<p>AREA TRABAJO SOCIAL Para que el informe aporte en el esclarecimiento del caso se debe recabar la información del entorno social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visitas domiciliarias ➤ Seguimiento a hogares ➤ Coordinación interinstitucional 	525	500	95%
4	<p>PREVENCIÓN Y SOCIALIZACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ TALLERES A UNIDADES EDUCATIVAS ➤ FERIA DE SOCIALIZACION 	8	8	95%

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS DE JULIO A DICIEMBRE

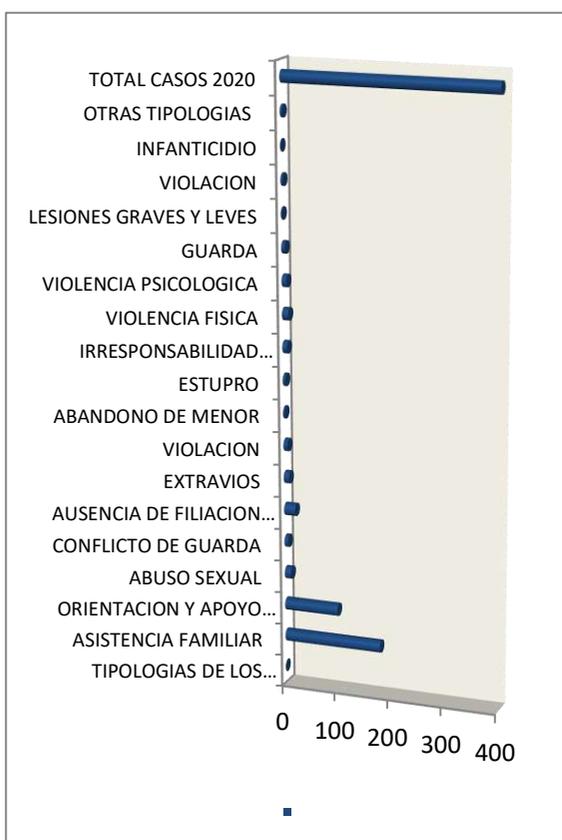
- **ANTES:** Podemos señalar que según estadísticas tenemos 394 casos atendidos en gestión 2020
La Defensoría de la niñez durante el tiempo de **enero a julio de 2021** logra atender 146 **CASOS** en diferentes TIPOLOGIAS y atención a usuarios en orientación registrado tenemos 166 solo para el área de DNA,
- **ACTUAL:** En el segundo trimestre de **JULIO a DICIEMBRE** se lograron ATENDER MAS DE **183 CASOS** en las diferentes tipologías además que se brinda todo tipo de Orientación en el Área legal a los usuarios que se apersonan, brindándoles una orientación en todo aspecto que así lo requieran, así como se

tiene registrado en actas de ingreso 225 usuarios que realizan consultas.

- Asimismo, cabe señalar que todas las carpetas aperturadas en la presente gestión se encuentran en movimiento siendo que los procesos y demandas realizadas tienen plazos correspondientes de los cuales se hace seguimientos por el área legal

6. CUADROS COMPARATIVOS 2020- 2021

- CASOS ATENDIDOS EN GESTION 2020

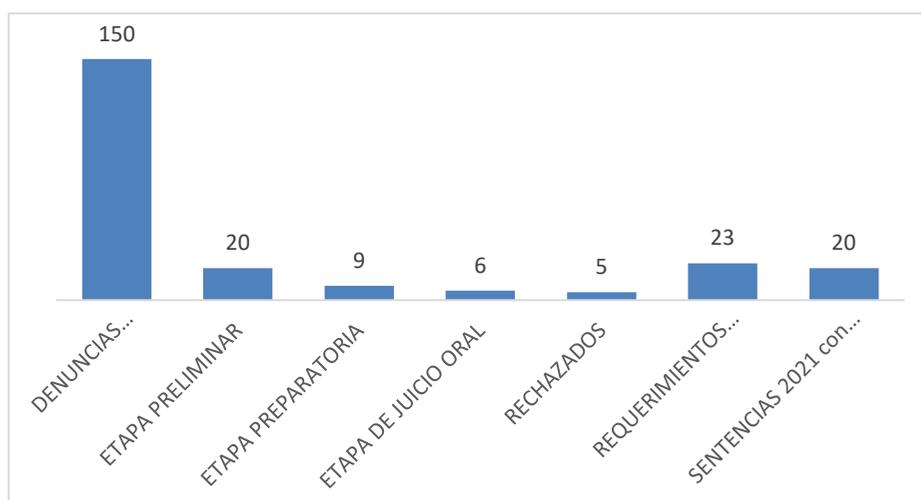


TIPOLOGIAS DE LOS CASOS ATENDIDOS 2020	NUMERO DE CASOS
ASISTENCIA FAMILIAR	180
ORIENTACION Y APOYO PSICOLOGICO	100
ABUSO SEXUAL	12
CONFLICTO DE GUARDA	7
AUSENCIA DE FILIACION DE RECONOCIMIENTO DE FILIACION	21
EXTRAVIOS	10
VIOLACION	8
ABANDONO DE MENOR	3
ESTUPRO	5
IRRESPONSABILIDAD MATERNA	9
VIOLENCIA FISICA	12
VIOLENCIA PSICOLOGICA	9
GUARDA	7
LESIONES GRAVES Y LEVES	2
VIOLACION	4
INFANTICIDIO	1
OTRAS TIPOLOGIAS	4
TOTAL CASOS 2020	394



TIPOLOGIAS DE LOS CASOS ATENDIDOS 2021	NUMERO DE CASOS
ASISTENCIA FAMILIAR	181
ORIENTACION Y APOYO PSICOLOGICO	82
ABUSO SEXUAL	6
CONFLICTO DE GUARDA	5
AUSENCIA DE FILIACION RECONOCIMIENTO DE FILIACION	4
EXTRAVIOS	11
VIOLACION	4
RETENCION DE MENOR	1
RECONOCIMIENTO AD VIENTRE	1
ESTUPRO	4
IRRESPONSABILIDAD MATERNA	2
VIOLENCIA FISICA	5
VIOLENCIA PSICOLOGICA	5
VIOLENCIA SEXUAL	1
GUARDA	1
LESIONES GRAVES Y LEVES	3
CORRUPCION A NNA ADOLESCENTE EMBARAZADA	1
VIOLENCIA FAMILIAR	1
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	10
TOTAL CASOS 2021	333

ESTADO DE LOS CASOS GESTION 2021	
DENUNCIAS PRESENTADOAS AL MINISTERIO PUBLICO	150
ETAPA PRELIMINAR	20
ETAPA PREPARATORIA	9
ETAPA DE JUICIO ORAL	6
RECHAZADOS	5
REQUERIMIENTOS RESPONDIDOS	23
SENTENCIAS 2021 con resolución ejecutoriada	20



ATENCION DE PERSONAS POR DISTRITO



USUARIOS POR DISTRITO	CANTIDAD
Districto 1	846
Districto 2	994
Districto 3	1016
Districto 6 y 7	770
SIN/Districto	226
Otros municipios	156
TOTAL	4008

7. JUSTIFICACION DE LOS CUADROS COMPARATIVOS

Podemos señalar que se evidencia un incremento en usuarios en la gestión 2021, debido a que desarrollo la promoción y difusión de derechos a los menores de edad en unidades educativas y comunidades del Distrito 3.

UNIDADES EDUCATIVAS	
UNIDAD EDUCATIVA CHACOMA	PRIMARIA - SECUNDARIA -
UNIDAD EDUCATIVA CHONCHOCORO	6TO SECUNDARIA
UNIDAD EDUCATIVA INGAVI	3RO Y 4TO
UNIDAD EDUCATIVA JEKERI	PRIMARIA - SECUNDARIA

TALLERES 8 MARKAS	
IRPA CHICO	ACHICA
BATALLA INGAVI	CONTORNO
CONIRI	IRPA GRANDE
VILLA SANTIAGO DE CHACOMA	UNIFICADA VILLA ANCARA

- Asimismo podemos señalar que se realizó la coordinación con SEGIP – LA PAZ, para realizar la **CEDULACION DE MENORES DE EDAD DEL DISTRITO 3**, dando una atención y cedulación a todos los menores que requerían y no tenían sus cédulas de identidad y menores que solicitaban por primera vez sus cédulas se asistió a todo requerimiento de la población del municipio en especial a las 8 MARKAS de JACHA MARCA ORIGINARIO VIACHA.

TALLERES 8 MARKAS	
IRPA CHICO	ACHICA
BATALLA INGAVI	CONTORNO
CONIRI	IRPA GRANDE
VILLA SANTIAGO DE CHACOMA	UNIFICADA VILLA ANCARA

- Feria desarrollada con Coordinación del DEFENSOR DEL PUEBLO, PROMOVRIENDO DERECHOS Y DIFUSION DE LOS MISMOS, realizada en coordinación con las unidades educativas del municipio

CASOS DEL DNA DISTRITO 6 y 7



TIPOLOGIAS DE LOS CASOS ATENDIDOS 2021	NUMERO DE CASOS
ASISTENCIA FAMILIAR	239
ORIENTACION Y APOYO PSICOLOGICO	112
ABUSO SEXUAL	6
CONFLICTO DE GUARDA	5
AUSENCIA DE FILIACION DE RECONOCIMIENTO DE FILIACION	8
EXTRAVIOS	11
VIOLACION	5
RETENCION DE MENOR	1
RECONOCIMIENTO AD VIENTRE	12
ESTUPRO	4
IRRESPONSABILIDAD MATERNA	3
VIOLENCIA FISICA	4
VIOLENCIA PSICOLOGICA	7
VIOLENCIA SEXUAL	1
GUARDA	5
LESIONES GRAVES Y LEVES	3
CORRUPCION A NNA ADOLESCENTE EMBARAZADA	16
VIOLENCIA FAMILIAR	1
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	17
TOTAL CASOS 2021	461

8. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES PLANIFICADAS PARA GESTION 2022

PLANIFICACION 2022					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Contratación a Consultores en las diferentes áreas	Taller de prevención Con directores de unidades educativas	Programar talleres con unidades educativas	Festejo del día del niño, menor de edad	Taller de prevención Con el concejo Municipal	Ejecutar los talleres con unidades educativas
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Taller de prevención y difusión de Derechos	Taller de prevención y difusión de Derechos	Feria con unidades educativas, participantes de los talleres	Taller de prevención y difusión de Derechos	Evaluación de resultados	Cierre de gestión

9. FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

TALLERES DE PREVENCIÓN CON UNIDADES EDUCATIVAS







10. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto se puede evidenciar que se dio cumplimiento de las atribuciones de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, con el trabajo realizado por el equipo multidisciplinario cumpliendo con los objetivos trazados de Gestión del Distrito 1,2 Y 3 , trabajo que se desempeña con calidad y calidez, pronta y oportuna basada en la normativa vigente.

11. RECOMENDACIONES

- Asimismo, es importante mencionar que se debe incrementar el presupuesto para la gestión 2022, en virtud de que esta unidad realiza una atención en Pro y Defensa de los Derechos de una Población. Vulnerable, por tal situación se **SOLICITA TOMAR IMPORTANCIA AL TEMA DE UN AMBIENTE PROPIO PARA ESTA UNIDAD** e incrementar la partida presupuestaria para no interrumpir la atención.
- Así también debemos señalar la falta de contar con un ALBERGUE TRANSITORIO en la que podamos albergar a los niños extraviados o aquellos que sufren maltrato y violencia.
- Así también otro aspecto importante que se puede resaltar es la falta de ambiente propio para la atención de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

Es cuanto puedo informar para fines consiguientes de Ley.

**INFORME FINAL
SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL 1,2 Y 3****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario:	Dra. Rosmery Paco Mamani
Nombre del puesto:	Responsable de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia
Inmediato Superior:	Lic. Rogelio Mamani Machaca
Área o Unidad:	Servicio Legal Integral Municipal SLIM

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	25.0000.62	SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL SLIM	1,2 y3	59.600,00	44.687,60	74.98%

Podemos señalar que el presupuesto designado se utiliza para:

- contratación de consultores

3. OBJETIVO GENERAL

Podemos señalar que el SLIM realiza la atención a mujeres en situación de violencia que requieren para garantizar la vigencia y ejercicio pleno de sus derechos, asimismo señalar que el Servicio Legal Integral Municipal SLIM realiza un trabajo bajo la normativa la Ley 348 Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia vigente, el trabajo que realiza es integral como equipo multidisciplinario con el apoyo psicológico y el trabajo social y patrocinio legal gratuito.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE AL 2do. SEMESTRE	% DE AVANCE FISICO
1	AREA LEGAL Brindar patrocinio Legal en el Servicio Legal Integral Municipal SLIM.	<ul style="list-style-type: none">➤ Suscripción de actas de Denuncias➤ Seguimiento de las Denuncias en Juzgados y fiscalía.	1150	860	95%
2	PREVENCION Y	<ul style="list-style-type: none">➤ TALLERES A	13	13	100%

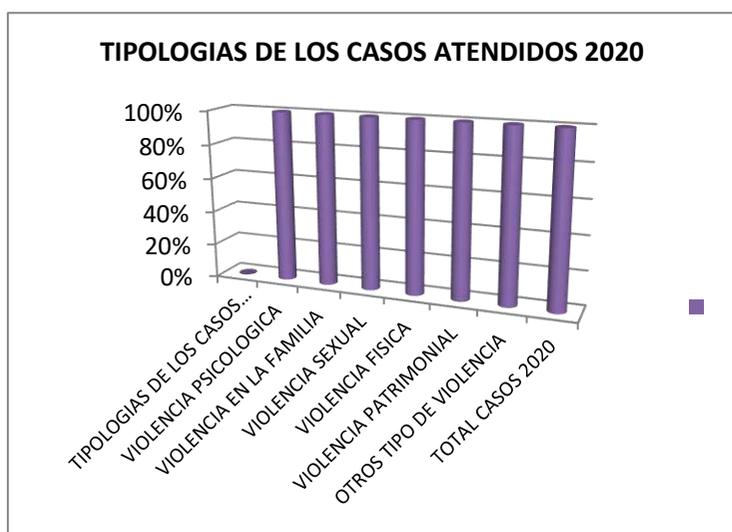
SOCIALIZACION	UNIDADES EDUCATIVAS ➤ FERIA DE SOCIALIZACION ➤ TALLERES CON COMUNIDADES DEL DISTRITO 3			
---------------	--	--	--	--

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS DE JULIO A DICIEMBRE

- **ANTES:** Podemos señalar que según estadísticas tenemos 218 casos atendidos en gestión 2020
 El Servicio Legal Integral Municipal SLIM durante el tiempo de **enero a julio de 2021** logra atender **104 CASOS** en diferentes TIPOLOGIAS y atención a usuarios en orientación registrada tenemos 106 solo para el área de SLIM,
- **ACTUAL:** En el segundo trimestre de **JULIO a DICIEMBRE** se lograron ATENDER MAS DE **143 CASOS** en las diferentes tipologías además que se brinda todo tipo de Orientación en el Área legal a los usuarios que se apersonan, brindándoles una orientación en todo aspecto que así lo requieran, así como se tiene registrado en actas de ingreso 225 usuarios que realizan consultas.
- Asimismo cabe señalar que todas las carpetas aperturadas en la presente gestión se encuentran en movimiento siendo que los procesos y demandas realizadas tienen plazos correspondientes de los cuales se hace seguimientos por el área legal

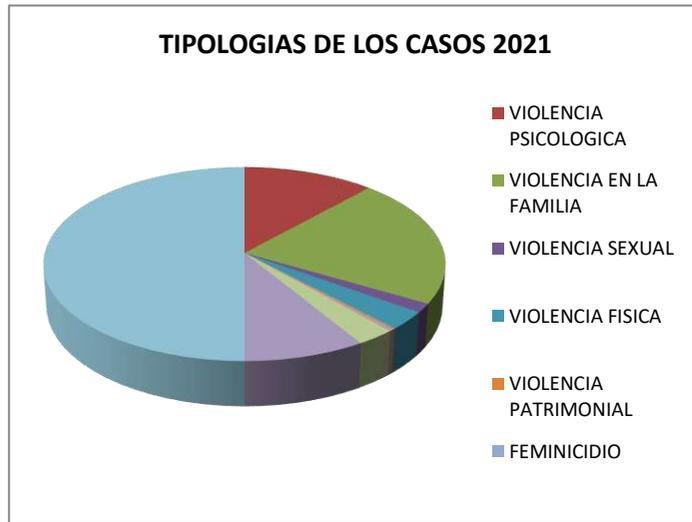
6. CUADROS COMPARATIVOS 2020- 2021 DISTRITO 1,2 y 3

• **CASOS ATENDIDOS EN GESTION 2020**



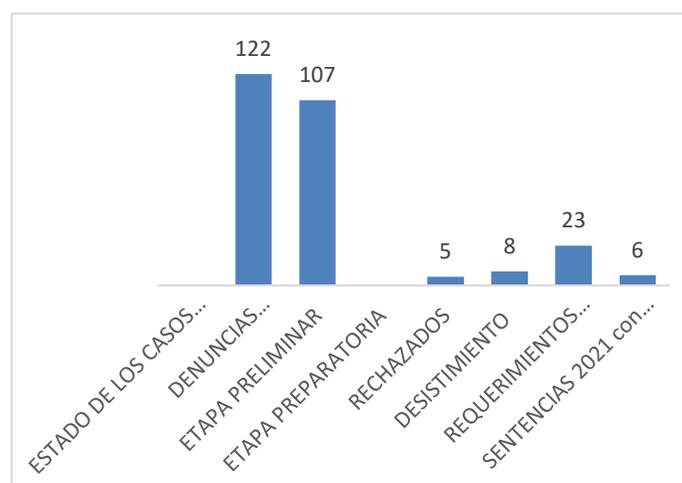
TIPOLOGIAS DE LOS CASOS ATENDIDOS 2020	NUMERO DE CASOS
VIOLENCIA PSICOLOGICA	44
VIOLENCIA EN LA FAMILIA	95
VIOLENCIA SEXUAL	5
VIOLENCIA FISICA	12
VIOLENCIA PATRIMONIAL	2
OTROS TIPO DE VIOLENCIA	60
TOTAL CASOS 2020	218

• **CASOS GESTION 2021 DISTRITO 1,2 y 3**



TIPOLOGIAS DE LOS CASOS ATENDIDOS 2021	NUMERO DE CASOS
VIOLENCIA PSICOLOGICA	63
VIOLENCIA EN LA FAMILIA	115
VIOLENCIA SEXUAL	8
VIOLENCIA FISICA	16
VIOLENCIA PATRIMONIAL	1
FEMINICIDIO	1
TENTATIVA DE FEMINICIDIO	1
REQUERIMIENTOS	15
OTROS TIPO DE VIOLENCIA	47
TOTAL CASOS 2021	267

ESTADO DE LOS CASOS GESTION 2021	
DENUNCIAS PRESENTADOAS ALMINISTERIO PUBLICO	122
ETAPA PRELIMINAR	107
ETAPA PREPARATORIA	
RECHAZADOS	5
DESISTIMIENTO	8
REQUERIMIENTOS RESPONDIDOS	23
SENTENCIAS 2021 con resolución ejecutoriada JULIO-DICIEMBRE	6



ATENCION DE PERSONAS POR DISTRITO



USUARIOS POR DISTRITO	CANTIDAD
Distrito 1	846
Distrito 2	994
Distrito 3	1016
Distrito 6 y7	770
SIN/Distrito	226
Otros municipios	156
TOTAL	4008

7. JUSTIFICACION DE LOS CUADROS COMPARATIVOS

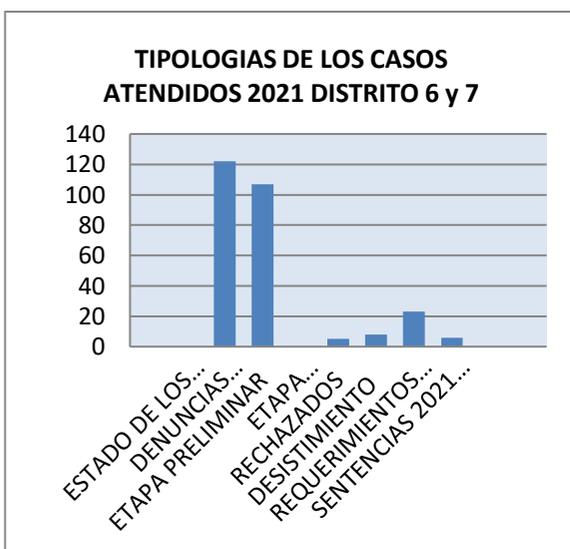
Podemos señalar que se evidencia un incremento en usuarios en la gestión 2021, debido a que desarrollo la promoción y difusión de derechos a los menores de edad en unidades educativas y comunidades del Distrito 3.

UNIDADES EDUCATIVAS	
UNIDAD EDUCATIVA CHACOMA	PRIMARIA - SECUNDARIA -
UNIDAD EDUCATIVA CHONCHOCORO	6TO SECUNDARIA
UNIDAD EDUCATIVA INGAVI	3RO Y 4TO
UNIDAD EDUCATIVA JEKERI	PRIMARIA - SECUNDARIA

TALLERES 8 MARKAS	
IRPA CHICO	ACHICA
BATALLA INGAVI	CONTORNO
CONIRI	IRPA GRANDE
VILLA SANTIAGO DE CHACOMA	UNIFICADA VILLA ANCARA

- Feria desarrollada con Coordinación del DEFENSOR DEL PUEBLO, PROMOVRIENDO DERECHOS Y DIFUSION DE LOS MISMOS, realizada en coordinación con las unidades educativas del municipio

8. CASOS ATENDIDOS GESTION 2021 DISTRITO 6 y 7



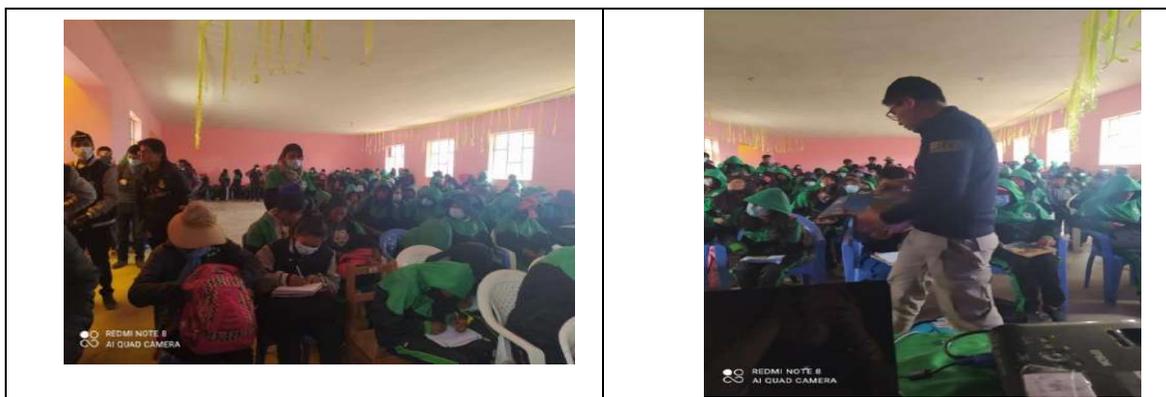
TIPOLOGIAS DE LOS CASOS ATENDIDOS 2021	NUMERO DE CASOS
VIOLENCIA PSICOLOGICA	63
VIOLENCIA EN LA FAMILIA	32
VIOLENCIA SEXUAL	4
VIOLENCIA FISICA	6
VIOLENCIA PATRIMONIAL	1
FEMINICIDIO	2
TENTATIVA DE FEMINICIDIO	1
REQUERIMIENTOS	18
OTROS TIPO DE VIOLENCIA	9
TOTAL CASOS 2021	136

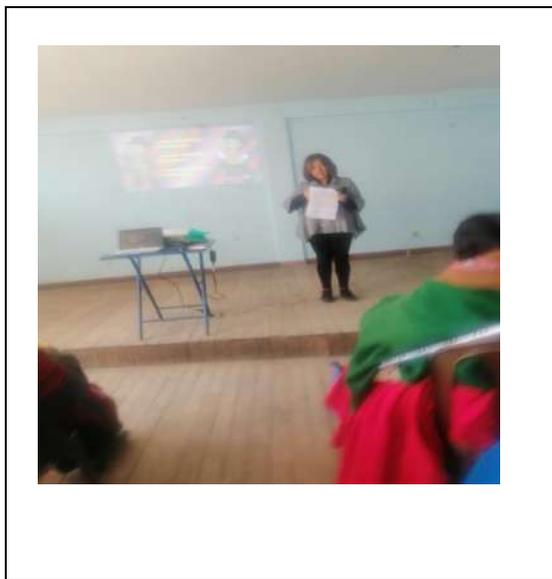
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES PLANIFICADAS PARA GESTION 2022

PLANIFICACION 2022					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Contratación a Consultores en las diferentes áreas	Taller de prevención con Organizaciones no Gubernamentales	Programar talleres con Jacha Marka y sus 8 marcas	Festejo del día del niño, menor de edad	Festejo del día de la Madre	Ejecutar los talleres con Markas
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Taller de prevención y difusión de Derechos	Taller de prevención y difusión de Derechos	Feria con unidades educativas, SOBRE LA VIOLENCIA	Taller de prevención y difusión de Derechos	Evaluación de resultados	Cierre de gestión

9. FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

TALLERES DE PREVENCION CON UNIDADES EDUCATIVAS







10. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto se puede evidenciar que se dio cumplimiento de las atribuciones del SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL SLIM, con el trabajo realizado por el equipo multidisciplinario cumpliendo con los objetivos trazados de Gestión del Distrito 1,2 Y 3, trabajo que se desempeña con calidad y calidez, pronta y oportuna basada en la normativa vigente.

11. RECOMENDACIONES

- Asimismo, es importante mencionar que se debe incrementar el presupuesto para la gestión 2022, en virtud de que esta unidad realiza una atención en Pro y Defensa de los Derechos de una Población Vulnerable, por tal situación se **SOLICITA TOMAR IMPORTANCIA AL TEMA DEL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DEL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL** e incrementar la partida presupuestaria para no interrumpir la atención.
- Así también debemos señalar la falta de contar con un ALBERGUE TRANSITORIO para mujeres víctimas de violencia.

Es cuanto puedo informar para fines consiguientes de Ley.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



INFORME FINAL DIRECCIÓN DE DEPORTES

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Alvaro Luis Quispe Quenallata
Nombre del puesto: Director de Deportes
Inmediato Superior: Lic. Lorenzo Quispe Choque
Área o Unidad: Secretaria Municipal de Desarrollo Humano

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	22.0000.01	APOYO AL DEPORTE	SECC.	443.304,00	86,38%
2	22.0000.02	COMPETENCIAS DEPORTIVAS	SECC.	125.000,00	91,31%
3	22.0000.06	APOYO AL DEPORTE	3	200.000,00	99,59%
4	22.0000.23	ESCUELAS DE FORMACION DE DICIPLINAS DEPORTIVAS	SECC.	474.500,00	96,24%
5	22.0000.27	MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	SECC.	35.140,00	99,87%

3. OBJETIVO GENERAL

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	22 0000 01: Colocar personal adecuado en los diferentes escenarios deportivos del municipio para una buena atención a toda la población de Viacha, realizar el mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos del municipio.	- Dotar de personal de portería campos deportivos -Realizar el pago de servicios básicos de los principales campos deportivos	Realizar la contratación de 10 porteros para los principales campos deportivos de nuestro municipio	10 contratos realizados	100%

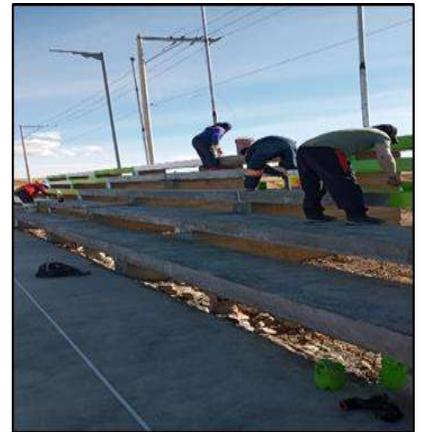
<p>2</p>	<p>22 0000 02: Dotar de implementos deportivos y transporte a las diferentes selecciones de las Asociaciones Municipales de nuestro municipio que nos representen en los diferentes eventos deportivos a nivel municipal departamental y nacional</p>	<p>Realizar la adquisición de indumentaria deportiva y servicio de transporte para las diferentes selecciones que nos representen en campeonatos, departamentales y nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •EL ATLETA KEVIN ARRIATA PARTICIPO EN EL CAMPEONATO MUNDIAL U-20 (MARCHA ATLETICA) REALIZADO EN EL PAIS KENIA. •SE LOGRO CLASIFICAR A LA NACIONAL EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL SALA CATEGORIA SUB 18 REALIZADO EN LA CIUDAD DE ORURO •SE LOGRO CLASIFICAR A LA NACIONAL EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL SALA CATEGORIA SUB 17 REALIZADO EN LA CIUDAD DE BENI. •SE LOGRO TRAER A LA SELECCIÓN NACIONAL DE BASQUETBOL BOLIVIA, PARA SOCIALIZAR Y ADQUIRIR CONOCIMIENTOS EN BENEFICIO DE LOS ATLETAS DE BASQUETBOL. •SE LOGRO OBTENER EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE KUNG FU WUSHU, EM BOXEO 13 MEDALLAS DE ORO, 10 DE PLATA, 3 DE 		
----------	---	---	---	--	--

			BRONCE, EN TAOLU 38 MEDALLAS DE ORO, 14 DE PLATA Y 13 DE BRONCE.		
3	22000006: Fomentar el deporte en los niños y jóvenes de las comunidades asentadas en el distrito 3.	Realizar la adquisición de materiales deportivos para las diferentes comunidades del distrito 3	Dotar de materiales deportivos a las 64 comunidades del distrito 3	Se doto de indumentaria deportiva, materiales deportivos, transporte a las comunidades de la Jach'a Marka Originario Viacha y la Marka Jach'a Hilata	
4	22000023: Incentivar a la práctica del deporte en la niñez y juventud a través de las escuelas municipales deportivas en nuestro municipio.	Realizar la contratación de instructores especializados en las disciplinas de: fútbol, raqueta frontón, básquetbol, voleibol, fútbol sala, Kung fu, ajedrez, atletismo, aeróbicos, fisicoculturismo, Body Fitness, potencia.	Masificar la práctica del deporte mediante las escuelas municipales deportivas incrementando la cobertura a 2000 niños y jóvenes en los distritos 1,2, 6 y 7	Se realizó la contratación de 20 instructores abarcando aproximadamente 120 estudiantes en diferentes disciplinas deportivas	
5	22 0000 27: Dotar de materiales de pintura para el delineado de los diferentes escenarios deportivos, cambio de la bomba de agua, adquisición de tableros de basquetbol.	-Realizar la adquisición de materiales de pintura, bomba de agua, tableros de basquetbol, arena corriente y arena fina.	Mantenimiento de los escenarios deportivos del distrito 1, 2, 3, 6 y 7, plantado de arcos de fútbol, fútbol sala, polifuncionales, trazado y delineado con sus respectivas medidas de basquetbol, fútbol salón, voleibol.	Se doto de tableros de basquetbol, se realizó el pintado y delineado de los diferentes escenarios deportivos	

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

ACTIVIDAD: APOYO AL DEPORTE

N	A.P.	ACTIVIDAD	DIST.	POA	EJECUTADO	SALDO	DETALLE	BENEFICIARIOS
1	22.00 00.01	Apoyo al Deporte	SEC C.	443.304 ,00	382.949 ,33	7.858, 67	<ul style="list-style-type: none"> •CONTRATACIÓN DE 10 PORTEROS PARA LOS PRINCIPALES CAMPOS DEPORTIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO •CONTRATACION DE UN CONSULTOR DE LINEA RESPONSABLE DE ESCUELAS MUNICIPALES. •CONTRATACION DE UN AUXILIAR DE DEPORTES. •ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LOS CAMPOS DEPORTIVOS •ADQUISICION DE MATERIALES DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS MUNICIPALES 	POBLACION



ACTIVIDAD: COMPETENCIAS DE DEPORTIVAS

N	A.P.	DI ST.	ACTIV IDAD	POA	EJECU TADO	SALD O	DETALLE	BENEFICI ADOS
2	22.00 00.02	SE CC.	Compe tencias Deporti vas	125.00 0,00	124.13 2,00	868,0 0	<ul style="list-style-type: none"> ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA Y TRANSPORTE PARA LAS SELECCIONES DE LAS ASOCIACIONES MUNICIPALES DE BASQUETBOL, KUNGFU, FUTBOL SALA, FUTBOL, VOLEIBOL, AJEDREZ, ATLETISMO, RAQUETA FRONTON, CICLISMO 	DEPORTIST AS DE LAS ASOCIACIO NES MUNICIPAL ES



N	A.P.	ACTIVIDAD	DIST.	POA	EJECUTADO	SALDO	DETALLE	BENEFICIARIOS
3	22.000 0.06	APOYO AL DEPORTE	3.	200.000 ,00	199.180 ,00	820,00	<ul style="list-style-type: none"> • ADQUISICIÓN DE MATERIALES DEPORTIVOS Y ARCOS DE FUTBOL, MUNICIPALIDAD DE FUTBOL, MUNICIPALIDAD DE FUTBOL SALA PARA LAS COMUNIDADES DE LA jACH'A MARKA ORIGINARIO VIACHA Y LA MARKA JACH'A HILATA. • ADQUISICION DE INDUMENTARIA DEPORTIVA Y SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS SELECCIONES DE LA jACH'A MARKA ORIGINARIO VIACHA Y LA MARKA JACH'A HILATA. • DOTAACION DE COMBUSTIBLE A COMUNIDADES 	<ul style="list-style-type: none"> • 64 COMUNIDADES DE LA jACH'A MARKA ORIGINARIO VIACHA Y LA MARKA JACH'A HILATA.





ACTIVIDAD: ESCUELAS DE FORMACIÓN DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS

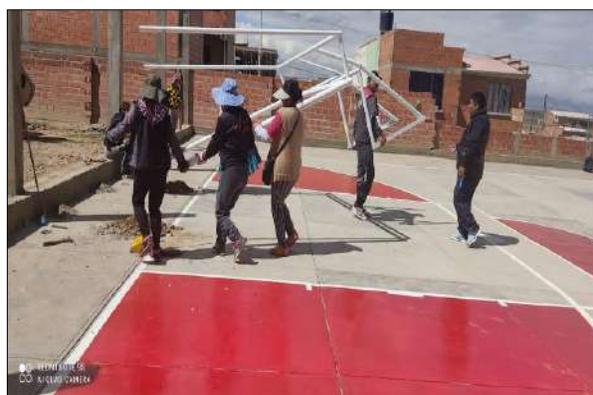
N	A.P.	ACTIVIDAD	DIS T.	POA	EJECUT ADO	SALDO	DETALLE	BENEFIC IADOS
4	22.000 0.23	Escuelas de Formación de Disciplinas Deportivas	Secc .	474.500 ,00	456.661 ,33	17.792 ,01	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE FUTBOL, BASQUETBOL , AJEDREZ, FISICOCULTURISMO, POTENCIA, BODY FITNESS, FUTBOL SALA, RAQUETA FRONTON, ATLETISMO, KUNG FU, AEROBICOS	DISTRITOS 1, 2, 6 Y 7



DE ESCUE



N	A.P.	ACTIVIDAD	DIST.	POA	EJECUTADO	SALDO	DETALLE	BENEFICIARIOS
4	22.000 0.27	Mantenimiento de escenarios deportivos	Secc.	35.140,00	35.090,50	0	<ul style="list-style-type: none"> ADQUISICION DE BOMBA DE AGUA, MATERIALES DE PINTURA, TABLEROS DE BASQUETBO L, ARENA CORRIENTE Y ARENA FINA. 	DISTRITOS 1, 2, 6 Y 7



6. CONCLUSIONES

La Dirección de Deportes, viene realizando la contratación de personal para el cuidado de los escenarios deportivos, contratación de instructores para las escuelas municipales deportivas contribuyendo al proceso de formación deportiva en sus niveles preventivo, recreativo, formativo y competitivo, cumpliendo los objetivos y funciones de la Dirección de Deportes del G.A.M.V. fomentando la práctica y el desarrollo de la cultura física en los niños y jóvenes de nuestro municipio, a través de la dotación de materiales y escenarios deportivos.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

**INFORME FINAL
UNIDAD MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: María Elizabeth Tonconi Choque
Nombre del puesto: **Gestora Municipal Juvenil**
Inmediato Superior: Lic. Lorenzo Quispe Choque
**Secretario Municipal de Desarrollo Humano
Económico Productivo**
Área o Unidad: Unidad Municipal de la Juventud

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO /ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1.	26000003	Yo te apoyare, soy joven soy líder (CHAMA	Seccional	0	Bs.- 0	0 %

3. OBJETIVO GENERAL

La Unidad Municipal de la Juventud, es la instancia técnico – administrativa encargada de velar por la promoción y el ejercicio pleno de las garantías, derechos y deberes de las/ los jóvenes mediante la planificación y ejecución de políticas, programas y proyectos estratégicos con su correspondiente asignación presupuestaria para el cumplimiento de los objetivos trazados.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE FISICO
	Ejecución, Seguimiento y control de Proyectos con	<ul style="list-style-type: none">Proyecto de empleo Juvenil "Ch´ama Wayna" – Fuerza Joven	De acuerdo a la planificación y objetivos ya establecidos se	100 %

	Financiamiento Externo.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de fortalecimiento del sistema público de salud sexual salud reproductiva y la articulación del tejido social y cultural, en el marco de los derechos humanos, la igualdad de género e interculturalidad. • Proyecto Mujeres tus Derechos en el presupuesto • Proyecto REEMPLERO • Proyecto Concientizando y capacitación de jóvenes emprendedores de las 20 provincias del Departamento de La Paz. 	ejecuta de manera exitosa los proyectos con financiamiento externo.	
2.	Reunión de coordinación con las diferentes instituciones	Se realizó las reuniones de coordinación con las diferentes instituciones que apoyan para determinar nuevas acciones y continuidad a lo planificado	Determinar nuevas acciones y dar continuidad con las acciones ya realizadas de acuerdo al convenio vigente.	100 %
3.	Desarrollar talleres de capacitación juvenil.	Se desarrollara seminarios, cursos, talleres en temática juvenil.	Llevar adelante todas las actividades.	100 %

4	Implementar actividades innovadoras en el mes de la Juventud.	Se trabaja en la agenda y las actividades para el mes de la Juventud.	Llevar de manera exitosa todas las actividades para el mes de la Juventud.	100 %
5	Gestionar nuevos convenios con Instituciones, fundaciones, ONG ´s para fortalecer las relaciones interinstitucionales	Se trabaja en reuniones y cartas de intención para la canalización de nuevos convenios.	Se espera contar con las firmas de acuerdo para los distintos proyectos y cooperación interinstitucional	70 %

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

5.1. PROYECTO DE EMPLEO JUVENIL "CH ´AMA WAYNA" – FUERZA JOVEN

• OBJETIVO GENERAL

Contribuir a que los jóvenes, mujeres y hombres ejerzan su derecho a un empleo digno y/o desarrollen emprendimientos productivos que favorezcan una vida digna.

N	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE
1.	Generar el empoderamiento a jóvenes y a sus organizaciones juveniles	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de incidencia con la Red de Jóvenes y el consejo Municipal de la Adolescencia y Juventud de Viacha 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentro y conversatorio de la Red de Jóvenes. 	100 %
2.	Generar espacios de dialogo interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> Mesa de dialogo Multi-actor 	<ul style="list-style-type: none"> Se llevo adelante una mesa de dialogo multi-act.or 	100 %

PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS

Jóvenes, mujeres (60)% y hombres (40%) de 18 a 28 años del Municipio de Viacha.

DETALLE	TOTAL PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS
Encuentro de la red de jóvenes	35 jóvenes entre mujeres y hombre
Mesa de dialogo de multiactor	Red de organizaciones juveniles por el empleo y emprendimientos juveniles Consejo municipal de la adolescencia y juventud de Viacha 5 empresarios de las diferentes empresas Autoridades Municipales

- **DESCRIPCION DE LAS ACCIONES**

- **REUNIONES DE COORDINACION CON LOS TECNICOS DEL PROYECTO**

De manera consecutiva, se llevaron adelante reuniones de coordinación con la técnica de Solidar Suiza/AOS para coordinar, planificar las diferentes acciones como también hacer una evaluación y monitoreo del plan de trabajo y de actividades que se planificaron para la gestión 2021.

- Empoderamiento de jóvenes y sus organizaciones**

- ❖ **ENCUENTRO ANUAL DE LA RED DE JOVENES POR EL EMPLEO DIGNO Y LOS EMPRENDIMIENTOS JUVENILES DE VIACHA**

En la fecha 17 de septiembre, en instalaciones de la casa de retiro choquenayra y con el apoyo del Consejo Municipal de la Adolescencia y Juventud de Viacha , se llevó adelante el encuentro anual de la red de organizaciones juveniles por el empleo digno y emprendimientos juveniles con todas más medias de bioseguridad, con el objetivo de fortalecer la participación juvenil de la diferentes organizaciones y agrupaciones juveniles donde se generó espacios de dialogo e intercambio entre los jóvenes para lograr la implementación de acciones de incidencia juvenil como también la elección del nuevo directorio de la red de organizaciones juveniles por el empleo digno y emprendimientos juveniles; en el encuentro se contó con la participación de **35** jóvenes de las diferentes organizaciones y agrupaciones juveniles.



Espacios de dialogo

❖ MESA DE DIALOGO MULTI- ACTOR

Se llevó adelante la mesa de dialogo Multi – actor en la fecha de 28 de septiembre, en el auditorium del palacio consistorial del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, donde se tuvo la presencia de las diferentes empresas públicas y privadas de municipio como también la presencia del Consejo Municipal de la Adolescencia y juventud de Viacha y la Red de Organizaciones Juveniles por el Empleo y Emprendimientos Juveniles de Viacha y la representante del Programa de Apoyo al Empleo PAE y la diferentes autoridades municipales,

se dio a conocer sobre el programa de apoyo al empleo con una breve presentación seguida de un espacio de dialogo entre las autoridades y los jóvenes para luego presentar las diferentes demandas de los jóvenes y de la misma forma comprometer a las autoridades para poder llevar adelante con las diferentes acciones.



5.2. PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD SEXUAL SALUD REPRODUCTIVA Y LA ARTICULACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL, EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.

❖ OBJETIVO GENERAL

Contribuir al ejercicio de la salud sexual y reproductiva como derecho humano, promoviendo la implementación de políticas públicas inclusivas desde una perspectiva de igualdad de género y de interculturalidad.

❖ OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS

N °	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE FÍSICO
1.	Generar espacios de diálogo interinstitucional	<ul style="list-style-type: none">• Almuerzo trabajo con directores• Almuerzo trabajo con autoridades de salud y municipales en los municipios de intervención	<ul style="list-style-type: none">• Se llevo adelante el almuerzo trabajo con los diferentes directores de las unidades educativas• Almuerzo trabajo construyamos una comunicación para una salud maternal sin riesgos	100 %

❖ PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS

Jóvenes, mujeres adolescentes (70)% y hombres adolescentes (30%) de 16 a 18 años del Municipio de Viacha.

DETALLE	TOTAL PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS
Espacios de dialogo	6 directores con sus respectivas juntas escolares Distrital de educación Autoridades Municipales Autoridades de salud

❖ DESCRIPCION DE ACCIONES**➤ REUNIONES DE COORDINACION CON LOS TECNICOS DEL PROYECTO**

De manera consecutiva, se llevaron adelante reuniones de coordinación con el técnico educador de CIES El Alto Salud Sexual, Salud Reproductiva para coordinar, planificar las diferentes acciones como también hacer una evaluación y monitoreo y el seguimiento del plan de trabajo y de actividades que se planificaron para la gestión 2021.

Generar espacios de dialogo**❖ ALMUERZO TRABAJO CON DIRECTORES DE LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS**

En el marco de las actividades planificadas se realiza el almuerzo trabajo con directores de 6 unidades educativas juntamente con sus juntas escolares, para la presentación del proyecto sobre la implementación de una escuela de padres en sus unidades educativas, dicha actividad se realiza el 10 de septiembre en el auditorium de palacio consistorial, se determinó el apoyo de los directores y la firma de un acta de compromiso.



**❖ EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS DEL PROYECTO
"FORTALECIENDO EL SISTEMA PUBLICO DE SALUD SEXUAL Y
REPRODUCTIVA, Y LA ARTICULACION DEL TEJIDO SOCIAL Y
CULTURAL EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS LA IGUALDAD
DE GENERO E INTERCULTURALIDAD EN 3
MUNICIPIOS DE LA PAZ"**

En la fecha 10 de diciembre en instalaciones de recreo familiar el rancho y en coordinación la CIES EL ALTO se realiza la rendición de cuentas y las presentación de resultados del proyecto con las 3 instituciones financiadoras, en presencia de autoridades municipales y autoridades de salud.



**❖ EVENTO DE CLAUSURA DEL CURSO DIRIGIDO A MUJERES Y JOVENES DE
LOS MUNICIPIOS DE VIACHA, PUCARANI Y EL ALTO**

Se realiza el evento de cierre y clausura de los cursos en instalaciones de cerevir

en horas de la tarde en la fecha 23 de diciembre, donde se realizó la entrega de

certificados a todos los beneficiarios que pasaron los cursos de fortalecimiento tanto a mujeres y adolescentes.



PRESUPUESTO

❖ **OBJETIVO GENERAL**

Posesionar el debate socio urbano online de identificación de las formas de violencia, propuesta para prevenirlas y no reproducirlas en el mismo entorno social.

❖ **OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS**

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE FISICO
1.	Generar espacios de dialogo	<ul style="list-style-type: none"> Encuentro de validación de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentro juvenil de investigación de acción participativa IAP para la validación de la investigación realizada. 	100 %

❖ **PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS**

Jóvenes, mujeres adolescentes (70)% y hombres adolescentes (30%) de 16 a 18 años del Municipio de Viacha.

DETALLE	TOTAL PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS
Espacios de dialogo de investigación de acción participativa	<p>4 jovenes representantes de municipio de Viacha</p> <p>30 jovenes investigadores de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz</p>

❖ DESCRIPCIÓN DE ACCIONES**❖ REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS TÉCNICOS DEL PROYECTO**

se llevaron adelante reuniones de coordinación con la técnica del centro de promoción de la mujer Gregoria Apaza y OXFAN para coordinar, planificar la implementación de las acciones del proyecto de la misma manera realizar un seguimiento a la investigación elaborado por los jóvenes en la gestión 2021.

Generar espacios de diálogo**❖ ENCUENTRO DE VALIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN POR EL EQUIPO DE INVESTIGADORES IAP EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA**

En las fechas 28 y 29 de octubre se realiza el encuentro del equipo de investigación de acción participativa de los departamentos de la paz, Cochabamba y Santa Cruz, en la ciudad de Cochabamba donde se realizó la revisión y validación de la investigación ya realizada para luego realizar la presentación oficial de la investigación.

**Presentación de investigaciones****❖ PRESENTACIÓN DE "RANKING DE INVERSIÓN, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO – GESTIÓN 2020"**

Se realiza la presentación del ranking de inversión, igualdad y equidad de género en la ciudad de la paz en el salón las Américas del Hotel Presidente, donde se mostraron los rangos de violencia y los datos estadísticos de violencia a nivel nacional.

❖ **PRESENTACION NACIONAL DE LA INVESTIGACION “¿QUÉDATE EN CASA? – UNA RADIOGRAFIA DE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS MAS ALLA DE LA PANDEMIA”**

Se realiza la presentación de la investigación ¿quédate en casa? – una radiografía de la violencia en las familias más allá de la pandemia en la ciudad de La Paz, se presentó a nivel nacional con todos los investigadores presentes de los 3 departamentos



5.4 PROYECTO: “REDEMPLEO” - EN CONVENIO CON LA CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

❖ **OBJETIVO GENERAL**

Promover la participación de 4,000 jóvenes hombre y mujeres que viven en situación de vulnerabilidad en cinco municipios del área metropolitana del departamento de la paz conformados por Viacha, Ija, Achocalla, El Alto y La Paz. Promoviendo de esta forma impulsar la capacitación, empleo y el autoempleo juvenil, trabajando en red con autoridades locales, instituciones y empresas privadas de los cinco municipios.

❖ **OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS**

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE FISICO
	Generar espacios de dialogo	Pre - Encuentro de emprendedores y emprendedoras "un testimonio de realidad"	Encuentro juvenil de emprendedores y emprendedoras de forma presencial y virtual	100 %

❖ **PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS**

Adolescentes y jóvenes de las edades comprendidas entre los 18 a 28 años en situación de vulnerabilidad

DETALLE	TOTAL PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS
Pre -Encuentro de emprendedores y emprendedoras "un testimonio de realidad"	2 jóvenes emprendedores representantes del municipio de Viacha 40 jóvenes emprendedores en el área metropolitana

❖ **DESCRIPCION DE ACCIONES**

❖ **REUNIONES DE COORDINACION CON LOS TECNICOS DEL PROYECTO**

Se llevó adelante reuniones de coordinación de planificación e implementación de las acciones con técnicos cosolicitantes del proyecto RED Empleo, socios con la Fundación SER FAMILIA, CODESPA y la Cámara Nacional de Industrias, definiendo acciones estratégicas de implementación del proyecto para el cumplimiento de los objetivos ya planificados en la gestión 2021.

Reunión de coordinación

❖ REUNION DE COORDINACION Y PRESNETACION DEL PROYECTO CON LA DIRECCION DE PLANIFICACION

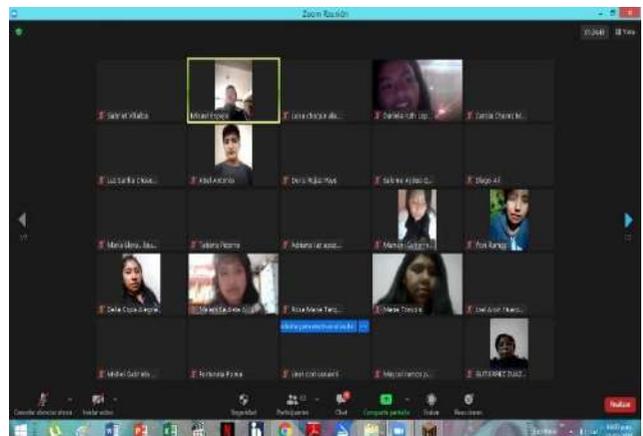
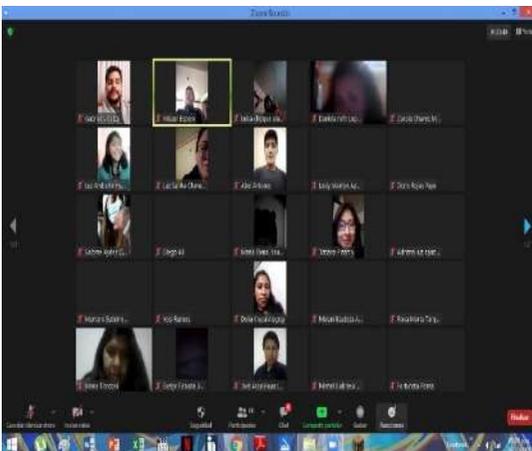
Se lleva adelante la reunión de coordinación de los técnicos de la cámara nacional de industrias con los técnicos de la dirección de planificación, para la presentación del proyecto con los resultados ya obtenidos.



Espacios de dialogo

❖ PRE - ENCUENTRO DE EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS "UN TESTIMONIO DE REALIDAD"

En la fecha 26 de noviembre se lleva acabo el pre – encuentro de emprendedores y emprendedoras de forma presencial, con todas las medias de bioseguridad con la participación de **2** jóvenes del municipio como representación y de forma virtual



5.9 GESTION NUEVOS CONVENIOS PARA EL APOYO DE LA JUVENTUD**❖ OBJETIVO GENERAL**

Gestionar la firma de convenios por el bien de la juventud y de la población adolescente.

❖ CONVENIO CON LA BANCADA DE LA PAZ Y LA INSTITUCION PLAN INTERNATIONAL SOBRE EL PROYECTO: CONCIENTIZANDO Y CAPACITACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE LAS 20 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Se realiza todas las gestiones para la firma de convenio con la bancada de la paz y la institución del plan internacional, por el momento funciona como fase piloto, para luego presentar los resultados del proyecto y su respectiva firma de convenio.

❖ CONVENIO CON LA INSTITUCION SAVE THE CHILDREN

Se sostuvo una reunión de coordinación con los técnicos de save the children para la presentación del proyecto y sus resultados en la anterior gestión donde en un acuerdo la firma del convenio ante una previa presentación.

5.10 PRÉSTAMO DE AMBIENTES Y APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES JUVENILES**❖ OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer a las organizaciones y agrupaciones juveniles, y que los mismos puedan apropiarse de los ambientes y que puedan recibir el apoyo técnico para que puedan llevar adelante sus diversas actividades que desarrollan en beneficio de la juventud, fomentando a la participación activa de los/las jóvenes.

❖ PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS

DETALLE	TOTAL PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS
Reuniones de coordinación de la Organización Juvenil Red Todos Somos Uno	30 jóvenes adolescentes
Reunión del Plan de apoyo al empleo	10 jóvenes adolescentes
Reuniones de coordinación de regalando sonrisas	10 jóvenes adolescentes

reuniones de coordinación de camino hacia la navidad	20 jóvenes adolescentes
Apoyo a artistas culturales (teatro)	60 jóvenes
Apoyo al proyecto Lanzarte Viacha	100 jóvenes adolescentes
Apoyo a la organización camino hacia la navidad	20 jóvenes adolescentes





6. CONCLUSIONES

De manera concreta y general se da conocer los diferentes proyectos y programas que se desarrolló como técnica de la Unidad Municipal de la Juventud dependiente de la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano Económico Productivo; los proyectos se llevan con el apoyo de la cooperación no gubernamental, mediante la firma de convenios interinstitucionales que se desarrollaron en las anteriores gestiones y gestionando la firma de nuevos convenios.

En ese sentido se concluye que se alcanzaron los objetivos proyectados logrando importantes resultados, de manera eficiente y eficaz, adaptando las actividades al contexto que se atravesó en dicha gestión, por lo que cada una de las actividades desarrolladas y proyectados que se ejecutaron, fueron de manera exitosa con compromiso, trabajo, profesionalidad, transparencia, creatividad e innovadora en bien del desarrollo integral de la juventud del Municipio de Viacha.

Es cuanto podemos informar para fines consiguientes.



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Juan Carlos Mamani Quispe
Nombre del puesto: Jefe de Desarrollo Económico Productivo
Inmediato Superior: LIC. TEOFILO CHOQUE MAMANI
Área o Unidad: Secretaria Municipal de Desarrollo Económico Productivo

2. ESTADO ACTUAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUTIVO

La unidad de desarrollo económico productivo está a cargo de las siguientes áreas;

- **Matadero municipal de Viacha**
- **Parque YAYUPUCHO**
- **CODEL (concertación por el desarrollo económico local)**

ANTECEDENTES

APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO DE ANTERIORES GESTIONES

Nº	APERTURA PROGRAMATICA	NOMBRE DEL PROYECTO	SECCIONAL	GESTION 2019 bs	GESTION 2020 bs.	GESTION 2021 bs.	%
1	10.0000.04	CODEL	SECCIONAL	80.000	0	0	
2	29.0000.01	MATADERO	SECCIONAL	250.000	250.000	250.000	100%
	24.0000.07	YAYUPUCHO	SECCIONAL	50.000	0	0	

➤ **NO CUENTA CON APERTURA PROGRAMATICA**

3. OBJETIVO GENERAL

- Planificar, organizar, dirigir y controlar a las direcciones unidades dependientes de la secretaria municipal de desarrollo productivo con el objeto de promover y reactivación económica en el marco de la ley de promoción económica y consolidar las empresas públicas municipales.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS QUE FUERON PROPUESTOS

- Puesta en marcha de 2 empresas municipales y fortalecer las ya existentes
- Establecer estrategias y mecanismos del proceso de faeno para mejorar los estándares de calidad en la provisión de carne bovino al mercado local a través del servicio del matadero municipal.
- ofrecer a la ciudadanía un PARQUE de atracciones donde encontrar: El área de Juegos mecánicos para toda la familia y la cual va dirigida a los niños de diferentes edades y adultos. Así también un parque con otros servicios como sanitarios, áreas de descanso, de juego, servicio médico, fotografía, tiendas de recuerdos y guardarropa
- Realizar actividades multisectoriales expo-Viacha para pymes

- Brindar a fermype y feplewas (codel) con ferias, curso de capacitación.
- formar un centro de capacitación en las áreas, textil, madera, cuero y alimentos

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS DE JUNIO A DICIEMBRE

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE SIN POA
1	Feria multisectorial VIACHA-PRODUCE	FERIAS REALIZADAS CON LOS PRODUCTORES DE VIACHA Y SUS ASOCIACIONES PRODUCTORAS	Realizar actividades multisectoriales expo-Viacha para pymes	100%

ACTO DE INAGURACION FERIA MULTISECTORIAL-VIACHA PRODUCE 16 DE JULIO



Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE SIN POA
2	Feria multisectorial VIACHA-PRODUCE	PARTICIPACION DE LA FERIA EXPOBOL- USA	Realizar actividades multisectoriales expo-Viacha para pymes	100%

FERIA EXPOBOL-USA 22 DE JULIO EN EL ALTO



Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE SIN POA
3	Brindar a fermype y feplewas (codel) con ferias,	Feria del DIA NACIONAL DE LA LECHE	Realizar FERIAS con la participación de multisectoriales	100%

ENTREGA DE CALENDARIOS Y VOLSAS DE LECHE EN POLVO DE 370 g. Y JUGUETES DE ENTRETENIMIENTOS PARA LOS NIÑOS ADULTOS





N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE SIN POA
4	Brindar a fermype y feplewas (codel) con ferias,	FERIA MULTICESTORIOA L VIACHA PRODUCE	Realizar FERIAS con la participación de multisectoriales	100%

7 DE NOVIEMBRE





Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	% DE AVANCE FISICO
5	Brindar a fermype y feplewas (codel) con ferias, sumakora, kory ampara, sedima	Feria productiva metropolitana La Paz - Viacha	Realizar FERIAS con la participación de multisectoriales	100%

28 de noviembre feria metropolitana La Paz - Viacha



**6. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS DE JUNIO A DICIEMBRE
MATADERO MUNICIPAL**

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Establecer estrategias y mecanismos del proceso de faeno para mejorar los estándares de calidad	INAGURACION DE LA CIERRA DIVISORA DE COLUMNA PARA EL MATADERO ACTUAL	Establecer estrategias y mecanismos del proceso de faeno para mejorar los estándares de calidad	75.000	30%

1. INAGURACION DE LA CIERRA DIVISORA DE COLUMNA PARA EL MATADERO ACTUAL



2. INSPECCION DEL ESTADO ACTUAL DEL NUEVO MATADERO CON PERSONAS ENTENDIDAS EN EL AREA DONDE SE REALIZAN MUCHAS OBSERVACIONES



- 3. INSPECCION DE MATADERO DE SAMO Y MATADERO DE LOS ANDES DONDE SE VERIFICA LAS OBSERVACIONES DE LA ALTURA, DEPOSITO DE LAS MAQUINAS, DEPOSITO DE AREAS DE ACOPIO, DEPOSITO DE CALDERO MAL UBICADO, COLUMNAS Y VIGAS QUE NO CUMPLEN CON LAS CONDICIONES PARA UN MATADERO BOVINO, ETC.**

Matadero de el alto LOS ANDES



- 4. PRIMERA REUNION DE CON LA FEDERACION DE CARNICEROS DE VIACHA PARA DAR A CONOCER LOS PUNTOS DE OBSERVACION A LA CONSTRUCCION DEL NUEVO MATADERO.**



- 5. PARA UNA SOLUCION OPTIMA SE TOMA LA DECICSION DE TRABAJAR CON PROFECIONALES ENTENDIDOS EN EL AREA PARA DARLE CONTINUIDAD Y SOLUCIONES, VIAJAR A SANTA CRUZ PARA LUEGO HACER CONTACTO CON LA EMPRESA SULMAQ QUE SON ESPECIALISTAS EN LA CONSTRUCCION DE FRIGORIFICOS TANTO EN BOVINO Y PORCINO**



6. la empresa SULMAQ nos envía la estimativa referente para el faena de 20 vacunos/hora (capacidad nominal)

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
GER001	CM-99999	estimativa referente para el faena de 20 vacunos/hora	920.000,00	920.000,00
		TOTAL SECTOR GENERAL U\$\$		920.000,00
		TOTAL PRESUPUEST OU\$\$		920.000,00
		TOTAL EN Bs.		6.412.400

7. Se realizó un estudio de costos en el matadero actual y se obtuvieron los siguientes datos:

INFORME DE COSTOS MATADERO MUNICIPAL DE VIACHA

El objeto del informe surge de la necesidad de tener registro de los costos implicados en el proceso de faena de cabezas de ganado en el Matadero Municipal de Viacha y de esa manera tener registros del costo de producción en el Matadero.

Objetivo

- Determinar el estado actual de costos en el Matadero Municipal de Viacha

Destinatarios

Secretario de desarrollo productivo

1. Datos Recolectados

La recolección de datos se la tuvo en coordinación con el secretario de desarrollo productivo Juan Carlos Mamani y el Administrador del Matadero Dr. Orlando, Los datos recolectados se basan en el informe anual del matadero 2020 y datos suministrados por la alcaldía.

En base a lo dicho a continuación se muestran los costos a los que incurre el matadero para su funcionamiento:

1.2. Costos Fijos

Los costos fijos incurridos por el matadero son los siguientes:

Tabla 1 Costos Fijos

COSTOS FIJOS (BS)				
Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Mensual	Costo Anual
administrador de matadero municipal	1	3907	3907	46884
matarife 1	1	3420	3420	41040
matarife 2	1	3980	3980	47760
matarife 3	1	3606	3606	43272
matarife 4	1	3257	3257	39084
matarife 5	1	3606	3606	43272
matarife 6	1	3257	3257	39084
pelador de menudencias	1	3037	3037	36444
Portero	1	2580	2580	30960
pelador de viseras I	1	2780	2780	33360

pelador de viseras II	1	2780	2780	33360
pelador de viseras I	1	2780	2780	33360
pelador de viseras II	1	2780	2780	33360
Aguinaldo Administrador Matadero	1	325,5833333	325,5833333	3907
Aguinaldo matarife 1	1	285	285	3420
Aguinaldo matarife 2	1	331,6666667	331,6666667	3980
Aguinaldo matarife 3	1	300,5	300,5	3606
Aguinaldo matarife 4	1	271,4166667	271,4166667	3257
Aguinaldo matarife 5	1	300,5	300,5	3606
Aguinaldo matarife 6	1	271,4166667	271,4166667	3257
Aguinaldo pelador menudencia	1	253,0833333	253,0833333	3037
Aporte Administrador Matadero	1	652,8333333	652,8333333	7834
Aporte matarife 1	1	571,5	571,5	6858
Aporte matarife 2	1	665,0833333	665,0833333	7981
Aporte matarife 3	1	602,5833333	602,5833333	7231
Aporte matarife 4	1	544,25	544,25	6531
Aporte matarife 5	1	602,5833333	602,5833333	7231
Aporte matarife 6	1	544,25	544,25	6531
Aporte pelador menudencia	1	507,5	507,5	6090
Cuchillos, Sierras, Botas, Chalecos, Cofias, Puñeras	1	1	1566,8333333	18802
Carril de Transporte	1	1000	1000	12000
Total Costos Fijos			51366,58333	616399
			3	

Fuente: Elaboración Propia

1.3. Costos Variables

Los costos variables a los que incurre el matadero son los siguientes:

Tabla 2 Costos Variables

COSTOS VARIABLES (BS)				
Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Mensual	Costo Anual
Servicios Básicos (agua, luz, gas, gasolina)			5583,3333333	67000
Lavandina, Jabón, Detergente	1	1	296,6666666	3560
Mantenimiento sierra divisora	1	150	150	1800
Total Costos Variables			6030	72360

Fuente: Elaboración Propia

2. Interpretación de Costos

La interpretación de datos se la realizo anualmente para tener paralelismo con el POA asignado, mostrando los siguientes resultados:

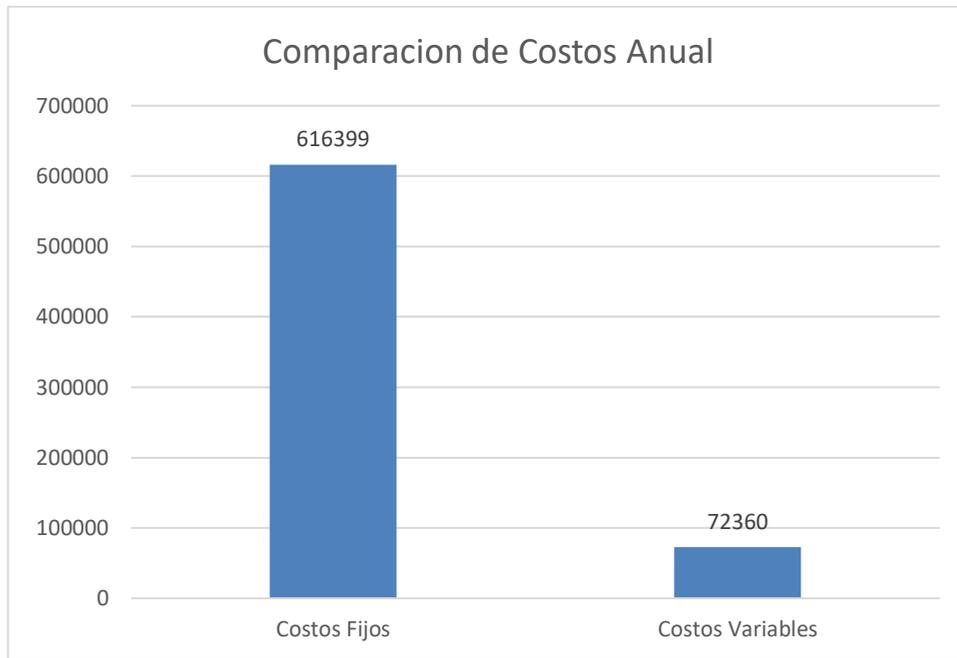


Ilustración 1

La ilustración 1 muestra una enorme diferencia entre los costos fijos y variables, esto indica que la alcaldía anualmente incurre en un gasto constante de 616399 bs, profundizando más se muestra lo siguiente:

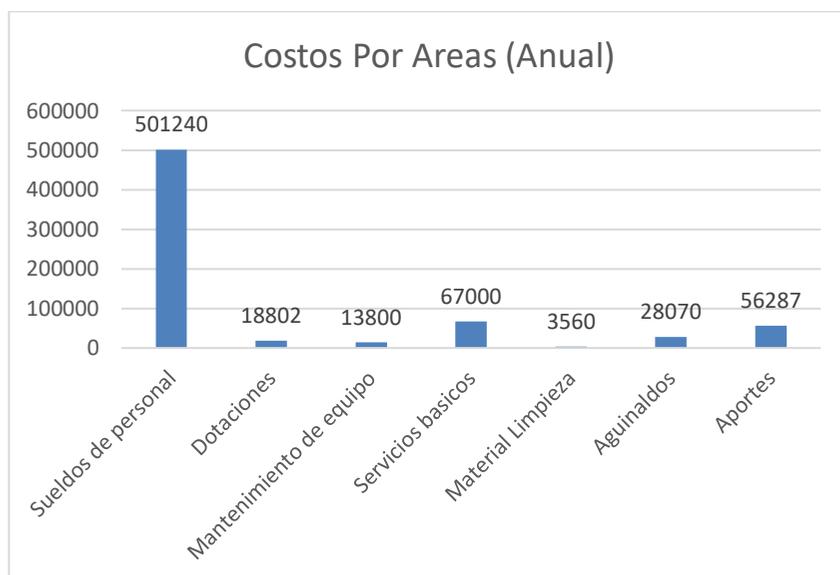


Ilustración 2

La ilustración 2 muestra que los sueldos del personal ocupan en su mayoría el costo presupuestado con un valor de 501240 Bs anuales, la alcaldía incurre en este gasto constantemente debido a que este es un costo fijo, hablando en términos de porcentaje se tiene la ilustración 3:

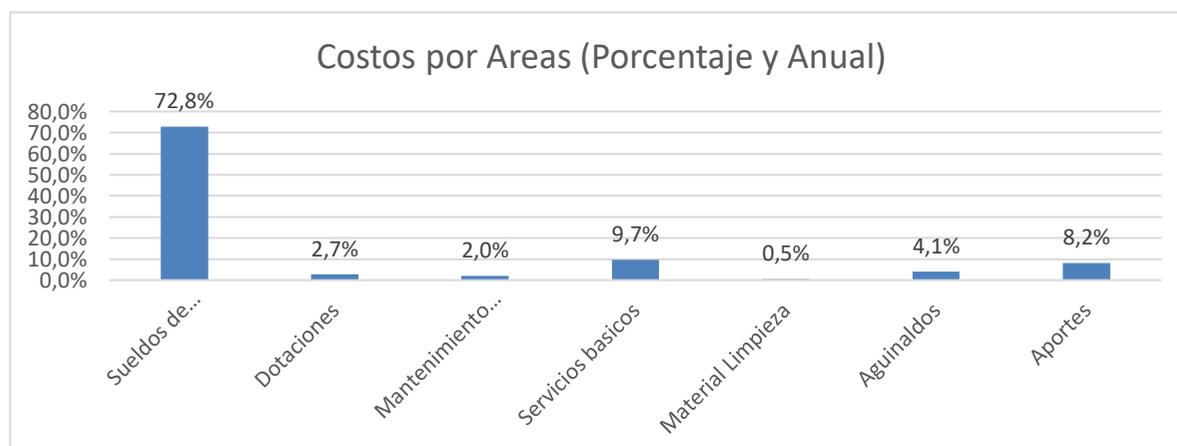


Ilustración 3

La ilustración 3 muestra que los sueldos del personal representan el 72,8 % de todo el coste operativo de faeno de cabezas de ganado.

3. Indicadores Obtenidos

En base a la información obtenida en el punto 2, se puede mostrar el siguiente análisis:

Tabla 3

INDICADORES	CANTIDAD
Costo Unitario Variable (Bs/cabeza)	12,1490934
Costo Unitario Fijo (Bs/cabeza)	103,492109
Costo Unitario (Bs/cabeza)	115,641202

Fuente: Elaboración Propia

La tabla 3 indica:

- EL Costo Unitario Variable es de 12,15 bs/cabeza, es decir que el faeno de una cabeza de ganado tiene un costo en el uso de agua, gas, luz, mantenimiento de equipo de 12,15 bs
- El costo Unitario Fijo es de 103,49 bs/cabeza, es decir que el faeno de una cabeza de ganado tiene un costo en mano de obra, dotación de equipos, implementación de maquinarias de 103,49 bs
- El costo unitario es de 115,64 bs/cabeza, es decir que el faeno de un animal desde que entra hasta que se le entrega al productor tiene un costo de producción de 115,64 bs

4. Subvención por parte de la alcaldía al productor

Por último, queda establecer la subvención por parte de la alcaldía en base al cobro realizado al productor y el ingreso de vacas obteniendo la siguiente tabla:

Tabla 4 Subvención

Subvención De La Alcaldía (Por unidad)	
Ingreso (bs)	37
Costo de Producción (bs)	115,641202
Subvención (bs)	78,6412021

Fuente: Elaboración Propia

En base a la tabla 4 se interpreta:

- El promedio¹ de cabezas de ganado que se faena mensualmente es de 497
- El cobro que se hace a cada productor por cabeza es de 37 bs, haciendo un promedio mensual de 18364 bs.
- En base a la tabla 3 el costo de faeno de una cabeza de ganado es de 115,64 bs y el ingreso por unidad es de 37 bs
- La subvención por cabeza de ganado es de 78,64 bs

5. Conclusiones

En base a los datos e interpretaciones se puede concluir lo siguiente:

- Los gastos en mano de obra representan el 72,8% de todo el costo de producción.
- El costo de producción por cabeza de ganado es de 115,64 bs
- El ingreso por cabeza de ganado es de 37 bs
- La subvención por parte de la alcaldía es 78,64 bs por cabeza de ganado
- La subvención significa que mensualmente la alcaldía pierde 39084,68 bs, si hablamos anualmente este monto subvencionado seria de 469 016,13 bs

7. PLANTA DE LACTEOS

1. se realizó un informe sobre la situación actual de la planta de lácteos VIA-LAC

8. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2022

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE AL 1ER SEMESTRE	% DE AVANCE FISICO
1	Planificar, organizar, dirigir y controlar a las direcciones unidades dependientes de la secretaria municipal de desarrollo productivo con el objeto de promover y reactivación económica en el marco de la ley de promoción económica y consolidar las empresas públicas municipales.	<ul style="list-style-type: none"> - 50% de industrias se benefician con la ley de promoción y reactivación económica - puesta en marcha de 2 empresas municipales y fortalecer las ya existentes 	<ul style="list-style-type: none"> - realización de ferias del productor al consumidor - sociabilización con los vecinos para la construcción del mercado del productor al consumidor - promover la investigación y adaptación de tecnología, a través de asesoramiento directo a la producción, en la capacitación o al fortalecimiento de las 	50%	50%

¹ El promedio se lo extrajo en base a los ingresos mensuales de cabeza de ganado del año 2020

			<p>unidades productivas y de gestión de proyectos concertados en el área rural y urbana del municipio de Viacha.</p> <ul style="list-style-type: none"> - apoyo en equipamiento a la producción lechera via-lac - equipamiento del nuevo matadero municipal 		
2	<p>Establecer estrategias y mecanismos del proceso de faeno para mejorar los estándares de calidad en la provisión de carne bovina al mercado local a través del servicio del matadero municipal.</p>	<p>-establecer estrategias y mecanismos del proceso de faeno para mejorar los estándares de calidad en la provisión de carne bovina al mercado local a través del apoyo servicio matadero municipal</p>	<p>- ofrecer un servicio completo del proceso de faeno para la provisión de carne para el mercado local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - proceso de faeno en el nuevo matadero, equipado con todas normas y reglamentos que exige Senasag. 	50%	0%
3	<p>administrar la organización y acondicionamiento del cementerio municipal, administrar el sistema de readecuación por los servicios de inhumación, exhumación, cremaciones, transferencias y otros inherentes a servicios y captación de recursos</p>	<p>- optimizar el funcionamiento y la organización y acondicionamiento del cementerio municipal, administrar el sistema de recaudación por los servicios de inhumación, exhumación, cremaciones, transferencias y otros inherentes a servicios y captación de recursos.</p>	<p>- administrar la organización, conservación y Acondicionamiento del cementerio municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - revisar la legalidad de los bienes concedidos a perpetuidad, en concesión y alquiler 	50%	50%
4	<p>planificar, promover,</p>	<p>-equipamiento a la producción</p>	<p>- establecer el equipamiento</p>	50%	50%

	<p>organizar, dirigir y controlar todas las actividades ligadas al desarrollo económico productivo, así como la prestación de servicios con asistencia técnica de todas las empresas municipales</p>	<p>lechera via-lac. - ofrecer a la ciudadanía un parque de atracciones donde encontrar: el área de juegos mecánicos para toda la familia y la cual va dirigida a los niños de diferentes edades y adultos, así también un parque con otros servicios como sanitarios, áreas de descanso, de juego, servicio médico, fotografía, tiendas de recuerdos y guardarropa</p>	<p>para la producción lechera - contratación de una consultoría para la producción de derivado de lácteos - contratación del personal en las distintas áreas de trabajo para la producción de derivados de leche. - brindar un parque seguro y libre de accidentes. - generar un parque con variedad de juegos. - brindar tranquilidad al pueblo en general</p>		
5	<p>fortalecer el desarrollo económico productivo en el municipio de Viacha generando empleo digno promoviendo el desarrollo urbano-territorial en base a un proceso de planificación que permita construir la imagen de una ciudad industrial Viacha</p>	<p>- pymes fortalecidos con actividades multisectoriales expo-Viacha. - fermype y feplewas (codel) con ferias, curso de capacitación, transporte apoyo logístico y feria de el día nacional de la leche. - formar un centro de capacitación en las áreas, textil, madera, cuero y alimentos</p>	<p>- contratación de paneles para los expositores. - contratación de sistema de sonido. - contratación de agrupaciones musicales. - adquisición de banners, afiches, etc. - publicación en medios de comunicación. - equipamiento del lugar de trabajo para la capacitación de las asociaciones. - avance con los sectores sociales y</p>	50%	50%

			vecinos para la adquisición del terreno para la construcción del campo ferial		
--	--	--	---	--	--

9. PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA FINANCIERA JULIO A DICIEMBRE

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA 50%					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	Planificar, organizar, dirigir y controlar a las direcciones unidades dependientes de la secretaria municipal de desarrollo productivo con el objeto de promover y reactivación económica en el marco de la ley de promoción económica y consolidar las empresas públicas municipales.		FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD				
2	Establecer estrategias y mecanismos del proceso de faeno para mejorar los estándares de calidad en la provisión de carne bovina al mercado local a través del servicio del matadero municipal.		FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD				
3	administrar la organización y acondicionamiento del cementerio municipal, administrar el sistema de readecuación por los servicios de inhumación, exhumación, cremaciones, transferencias y otros inherentes a servicios y captación de recursos		FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD				
4	planificar, promover, organizar, dirigir y controlar todas las actividades ligadas al desarrollo económico productivo, así como la prestación de servicios con asistencia técnica de todas las empresas municipales		FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD				
5	fortalecer el desarrollo económico productivo en el municipio de Viacha generando empleo digno		FECHA PROGRAMADA DE LA ACTIVIDAD				

promoviendo el desarrollo urbano-territorial en base a un proceso de planificación que permita construir la imagen de una ciudad industrial Viacha		
--	--	--

10. CONCLUSIONES

- Solicitamos que se nos destine presupuesto POA 2022 para poder llevar acabo las actividades proyectadas

Por lo informado se realizan actividad con y sin presupuesto con limitaciones por tanto busca presupuesto y aliados.



Gobierno Autonomo Municipal de Viacha

INFORME FINAL RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021

SECRETARIA MUNICIPAL TÉCNICA



H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI

Viacha - Bolivia



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

INFORME FINAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO CATASTRO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO CATASTRO

SMOPGA – DDUC

ENVIADO POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. MARINA ARCANI ROJAS	DIRECTORA DE DESARROLLO DE URBANO CATATRO.	

PERSONAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

CARGO DE PLANTA		
ARQ. JESUS REYNALDO YUCRA CALCINA	JEFE DE DESARROLLO URBANO	
TEC. FRANKLIN MAMANI MORALES	JEFE DE CATASTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
LIC. JIMMY CHAVEZ GONZALES	TOPOGRAFO 1	
ARQ. JORGE AQUILES CONI ANTONIO	RESPONSABLE DE LIMITES Y RADIOS URBANOS	
DELFIN BERNARDO ROMERO POMA	RESPONSABLE DE ANALISIS TOPOGRAFICO Y GEODESICO	
TEC. HUGO HUAMPO LIMACHI	TECNICO PREDIAL	
TEC. PERCY JULIO ALVAREZ SANDOVAL	ALARIFE	
TEC. SUSANA MARIA FLORES	SECRETARIA	
TEC. HERNAN COPA CHOQUETICLLA	ALARIFE	



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

INFORME FINAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO CATASTRO



INFORME FINAL DE GESTIÓN 2021
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y CATATRO

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: ARQ. MARINA ARCANI ROJAS
Nombre del puesto: DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y CATATRO
Inmediato Superior: ING. SAUL VARGAS FUÑO
Área o Unidad: SECRETARIO MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS Y GESTION AMBIENTAL

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

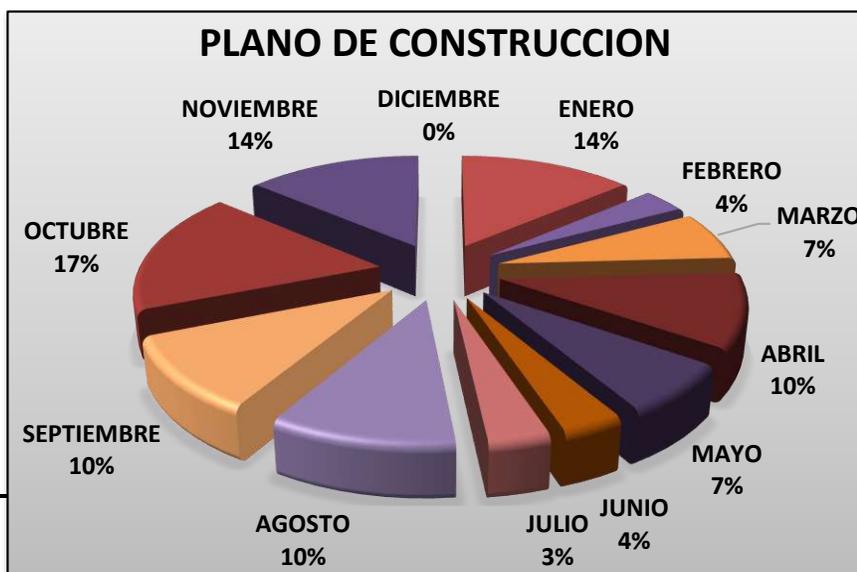
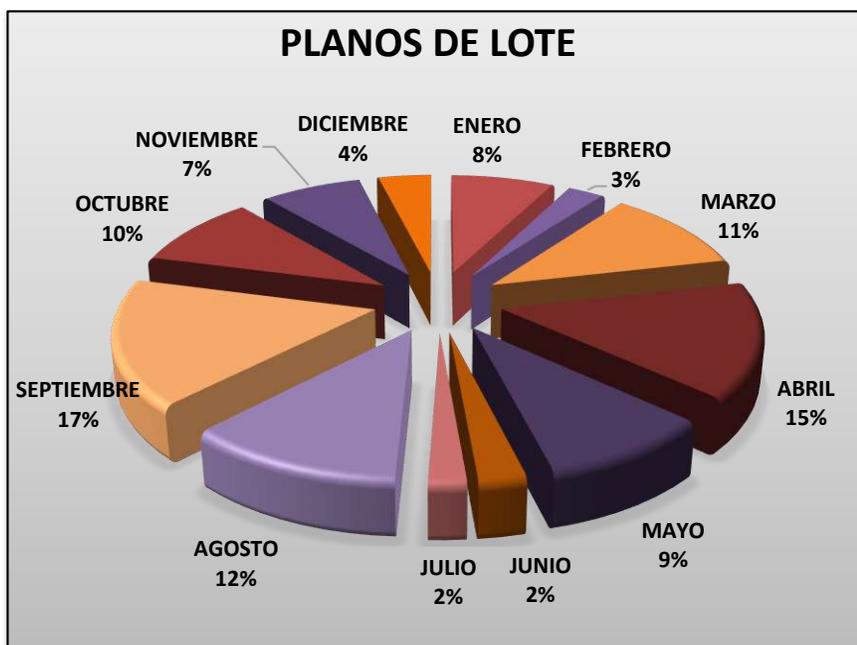
N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	-Incrementar los ingresos directos al Municipio a través de tramites como: aprobaciones de: planimetrías, Georreferenciados, planos de lote, línea nivel, planos de construcción, certificaciones, legalizaciones.	- Atención eficiente a la población evitar la burocracia.	Aumento de ingresos por aprobaciones, de trámites administrativos superior al año pasado.	Se concluyó con todo los tramites en curso	100%
2	Definir la delimitación entre el área urbana y área rural, a través de la homologación de nuevos Áreas Urbanas Mazo Cruz, Achica Arriba, Pocohota, Ingavi Checachata, Villa Remedios Ancara, Villa Santa Chacoma, Pocohota .	Realizar los vuelos de dron se realizó la inspección técnica con el apoyo de la carrera de Geografía de la UMSA colaboro para los vuelos de los centros poblados.	Se acabó con un solo producto el mismo se encuentra para su revisión en el Ministerio de Autonomías	Se acabó con un proyecto de mancha Urbana de Mazo Cruz	20%
3	Aprobación de planimetrías vía de sustitución, consolidación y por vía regular.	Realizar la elaboración de Informes Técnicos de Procedencia, Preliminar e Informe Final Inspecciones Técnicas.	Se encaró todos los procesos de Aprobación de Planimetrías en toda la modalidad en los Distritos 1,2,3,6 y 7	El mismo se avanzó varias Urbanización para en etapa final para la remisión a la Máxima Autoridad Ejecutiva.	80%
4	Generar Reglamento sobre ocupación de vía con material de construcción y escombros, hacer respetar las áreas públicas (vías, equipamiento y área verde)	Se cuenta con proyecto elaborado de nuevo la Reglamento sobre la ocupación de Vía y áreas Públicas y el proceso de demolición.	El mismo se trabajó con el Técnico Predial para la Revisión y el mismo debe formarse las mesas de trabajo para su aplicación	El mismo falta la revisión Jurídica y Remisión a la máxima Autoridad Ejecutiva	50%

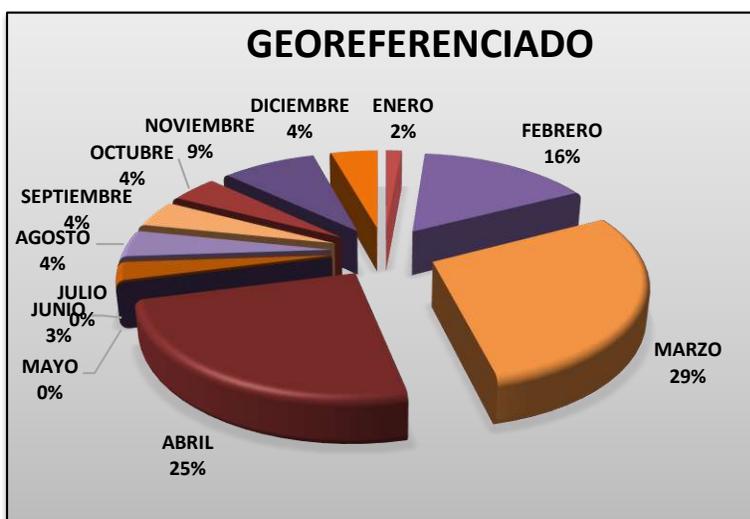
5	Generar Reglamento sobre empresas asentadas en nuestro Municipio sobre ensanche y continuidad de vías.				
6	Limites Conforme a la Ley N° 339 Delimitación de Unidades Territoriales.	Acuerdos con Gobierno Autónomo Municipal de Achocalla, Gobierno Autónomo de Laja Limites Conforme a la Ley N° 339 Delimitación de Unidades Territoriales.	Se concluyó con la etapa de revisión de 34 Puntos IGM, 115 Internas recorrido por el Personal de Ambos Municipio de 34 Kilómetros	Se firmó las actas entre el Municipio de Achocalla y G.A.M. Viacha.	90%

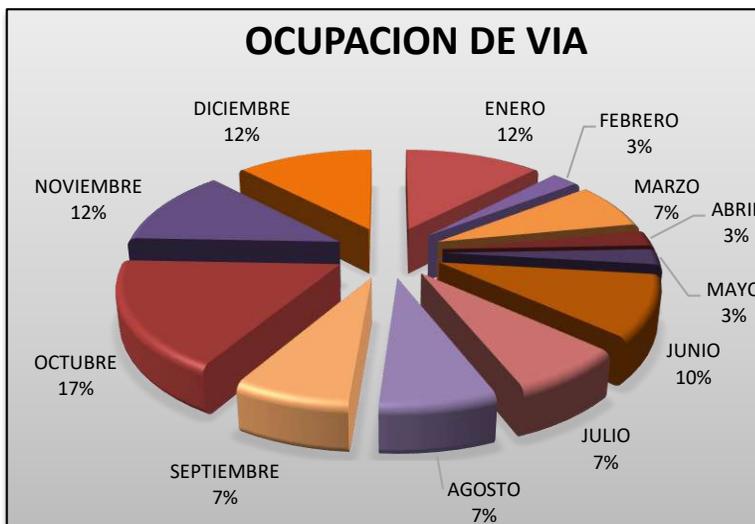
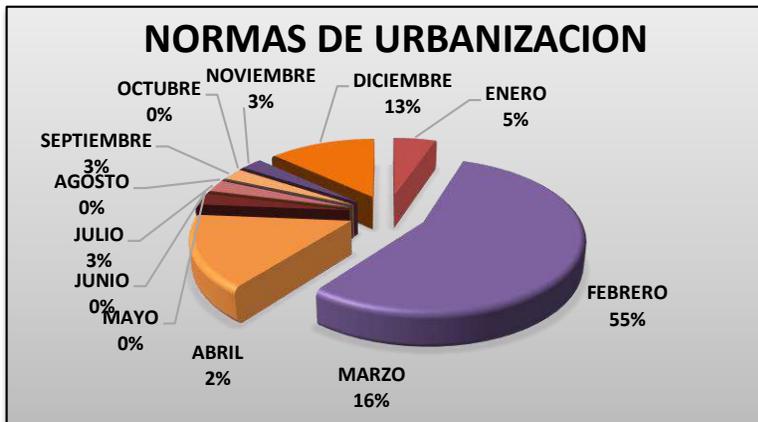
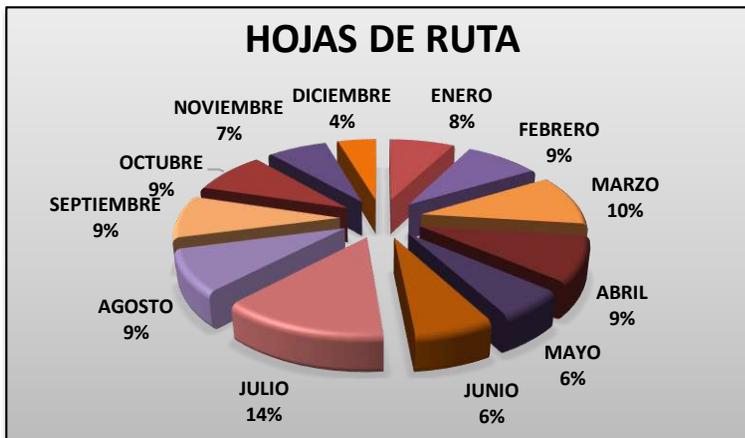
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS

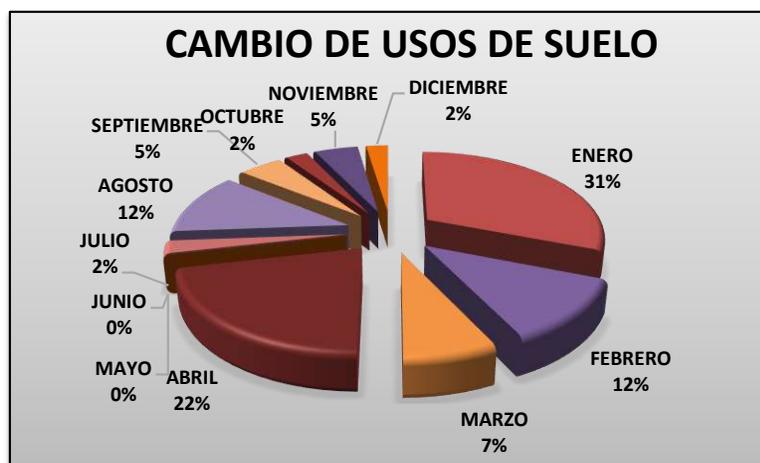
3.1 LOGROS REALIZADAS

En los siguientes gráficos se detalla el porcentaje de trámites recibidos en GESTIÓN 2021, los cuales son atendidos en la gestión conforme a la Ley Municipal N° 019/2017:



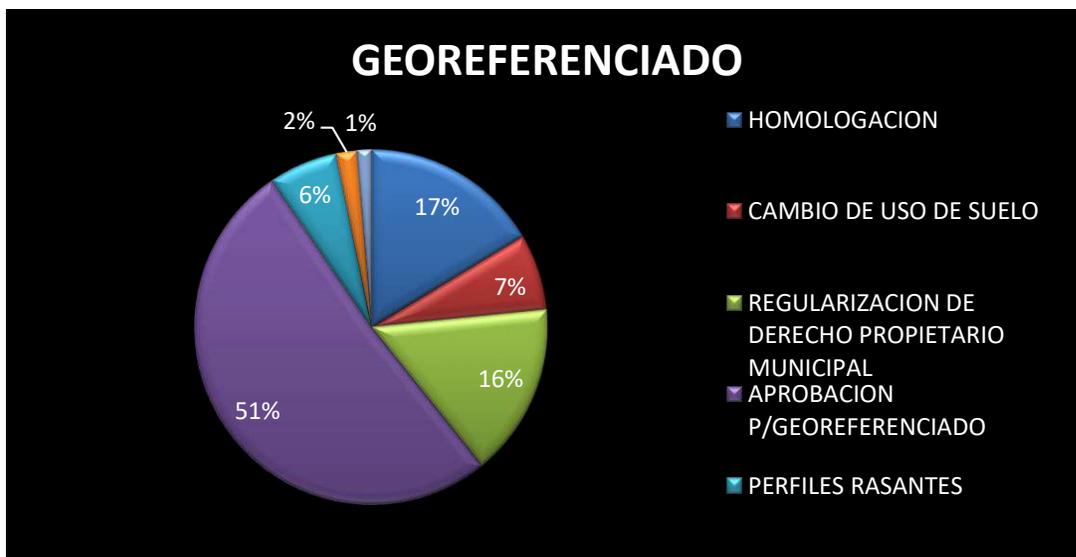






3.2 GESTIÓN 2021 ÁREA DE TOPOGRAFÍA Y GEODESIA

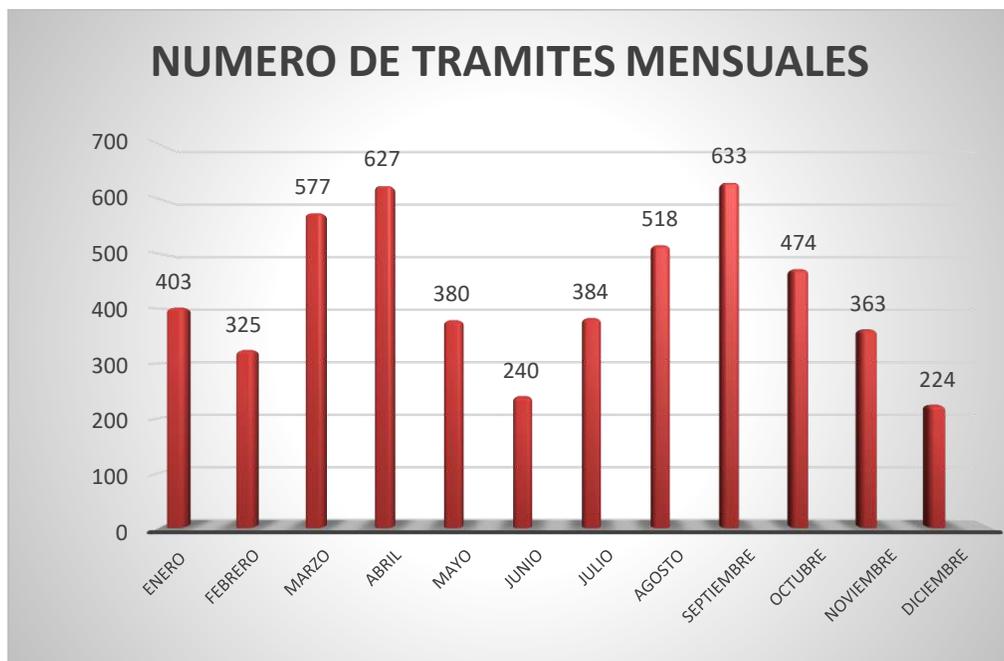
Nº	ACTIVIDADES	DESTINO-ESTADO DEL INFORME
1	HOMOLOGACIÓN DE PLANOS CATASTRALES DEL INRA	26 - TRAMITES CONCLUIDOS
2	CAMBIOS DE USO DE SUELO DE PLANOS CATASTRALES DEL INRA	11 - TRAMITES CONCLUIDOS
3	REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO MUNICIPAL	5 - TRAMITES EN PROCESO 42 – CONCLUIDOS
4	APROBACIÓN DE PLANOS TOPOGRÁFICOS Y GEORREFERENCIADOS	105 - TRAMITES CONCLUIDOS
5	PERFILES Y RASANTES	21 - TRAMITES CONCLUIDOS
6	APOYO A INSPECCIÓN DE PLANIMETRÍAS	3 – INSPECCIONES
7	LÍMITES MUNICIPALES	2 – INSPECCIONES REALIZADAS (ACHOCALLA – MAZO CRUZ)
8	INFORMES OTROS	25 – INFORMES REALIZADOS



4 TRÁMITES

PERIODO	PLT+ CERT	PLANO CONST	L-N	CERT.	HOMOLOGACIONES	CAMBIO DE USO DE SUELO	GEORREFERENCIADO	DIV-PART	LEG.	HRE.	URBANIZACIONES	NORMAS DE URBANIZACIÓN	OCUPACIÓN DE VÍA
ENERO	176	4	2	27	7	13	1	11	3	151	0	2	5
FEBRERO	61	1	5	30	2	5	11	3	7	177	5	21	1
MARZO	258	2	6	43	5	3	20	5	14	211	4	6	3
ABRIL	351	3	6	26	6	9	17	10	3	194	15	1	1
MAYO	217	2	1	13	0	0	0	6	1	138	2	0	1
JUNIO	59	1	3	32	0	0	2	0	5	134	1	0	4
JULIO	47	1	5	34	3	1	0	1	8	280	0	1	3
AGOSTO	271	3	7	34	0	5	3	9	7	176	0	0	3

SEPTIEMBRE	385	3	3	30	2	2	3	5	4	191	1	1	3
OCTUBRE	223	5	9	20	3	1	3	11	6	184	2	0	7
NOVIEMBRE	170	4	4	12	4	2	6	4	3	146	2	1	5
DICIEMBRE	91	0	2	6	3	1	3	3	2	101	2	5	5
GESTIÓN 2021	2309	29	53	307	35	42	69	68	63	2083	25	9	35



5. DESARROLLO

Nº	Descripción
JEFATURA DE DESARROLLO URBANO	
1	Planimetrías Aprobadas Distrito 1,2,3,6 y 7
2	Planimetrías en curso que se encuentran con su aprobación en el Concejo Municipal de Viacha.
3	Planimetría que se encuentran en curso de los distrito 1,2,3,6 y 7
4	División de partición
5	Planos de Lotes
6	Certificaciones
7	Autorización de línea nivel
8	Planos de construcción
9	legalizaciones
10	Ocupaciones de vía
COMISIÓN DE CATASTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
1	Situación Actual del Catastro
2	Situación Actual sobre Límites y Radios Urbanos
3	Homologación y Cambio de Uso de Suelo

6. UNIDAD DE DESARROLLO URBANO

Actividades	Normativa que deberá continuar los tramites en curso
Planos de lote	"REGLAMENTO ESPECIFICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINSTRATIVOS TECNICO LEGALES DE DESARROLLO
Line Nivel	
Plano de construcción	

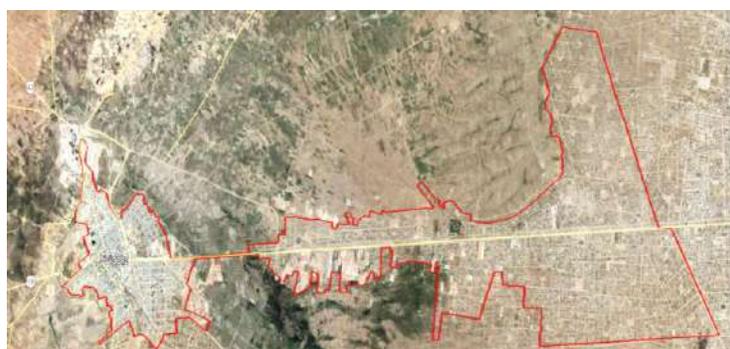
Certificaciones	URBANO DEL G.A.M.V.” Aprobado con decreto Municipal N° 013/2018 de fecha, 06 de junio de 2018.
legalizaciones	
División Partición	

1	BARRIO LINDO	D-1	VIA SUSTITUCION	REVISION LEGAL
2	FABRIL	D-2	VIA SUSTITUCIÓN	OBS. TECNICA
3	SAN MATIAS	D-3	VÍA REGULAR	INICIO DE TRAMITE
4	SAN LORENZO I	D-6	SUSTITUCION TOTAL	INFORME FINAL
5	NOHA	D-6	VÍA REGULAR	INFORME FINAL
6	JUAN DE DIOS	D-6	SUSTITUCION	INFORME FINAL
7	VILLA DEL SOL	D-2	VÍA REGULAR	JURIDICA
8	LA PROMESA	D-3	VÍA REGULAR	INFORME PRELIMINAR
9	JHON F. KENNEDY	D-2	EXCEPCIONAL	INFORME FINAL
10	PLAYA VERDE	D-2	SUSTITUCION TOTAL	INFORME FINAL
11	16 DE JULIO KAINA KOLLO	D-2	SUSTITUCION TOTAL	INFORME FINAL
12	URB. PAMAHUASI	D-3	VIA REGULAR	REVICION DE PLANIMETRÍA (JURIDICA)
13	LOS ANGELES	D-1	VIA SUSTITUCIÓN	INFORME PRELIMINAR
14	LA MERCED	D-6	VÍA REGULAR	INFORME FINAL
15	SAN SALVADOR	D-1	VIA CONSOLIDACION	REVISION TECNICA
16	JARDIN LOREQUERI	D-3	VIA REGULAR	REVISION TECNICA
17	BARRIO LINDO TRIANGULAR	D-2	VIA CONSOLIDACION	REVISION TECNICA
18	BARRIO LINDO	D-3	VIA REGULAR	NOTIFICACION
19	SANTO IPIÑA	D-1	VIA CONSOLIDACION	INFORME FINAL
20	BARRIO UYUNI	D-1	VIA CONSOLIDACION	REVISION TECNICA
21	31 DE ENERO	D-6	VIA REGULAR	INFORME FINAL
22	18 DE OCTUBRE	D-3	VIA REGULAR	INFORME FINAL

7. IMPLEMENTACION DEL CATASTRO.

Hasta diciembre unio de la presente gestión la Unidad Ejecutora del Programa de Mejora de Gestión Municipal concluirá el proceso de implementación del Catastro en el GAM VIACHA.

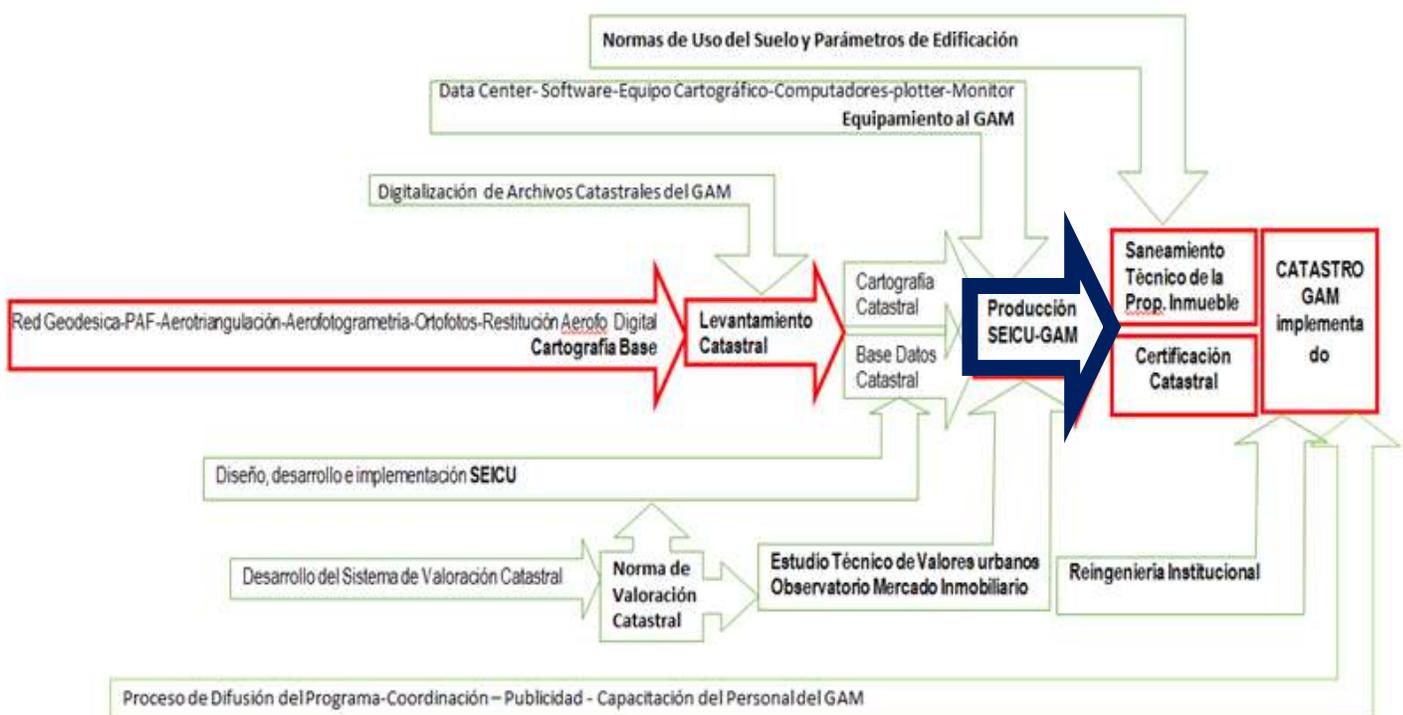
Hasta Septiembre de la presente gestión se dará por finalizada el convenio entre el Ministerio de Obras Publicas Servicios y Vivienda con el GAM Viacha.



Fotos	Lidar	PAF	AT	MDT/MDS	Ortofotos/Ortofotom apas
Toma de fotos full color con resolución de	Barrido de relieve topográfico , con una	Puntos de apoyo fotogramétrico para el control	Aerotriangulación y ajuste de coordenadas del bloque de	Modelamiento de la superficie topográfica a nivel de suelo	Son fotos aérea ortorectificadas no presentan desplazamiento por

10 cm, radiométrica de 14 bits. Altura de vuelo promedio 1.000 m.	densidad un punto por cada m2	de fotos áreas. Levantadas con GPS y nivelación geométrica ligadas a RED MARGEN SIRGAS	fotografías aéreas. Con una precisión de los centros de perspectiva de ± 8 cm en horizontal y ± 12 cm en vertical	Modelamiento de superficie considerando construcciones, árboles y elementos artificiales sobre el nivel del suelo, con precisión de 20 cm vertical.	de relieve Representación de la información ortorectificada con información marginal, con una precisión de 25 cm en horizontal.
3003 Ha. 1.099 fotos	3003 Has.	13 puntos	3003 Has.	3003 Has.	3003 Has.

FLUJO DE PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO EN EL MUNICIPIO



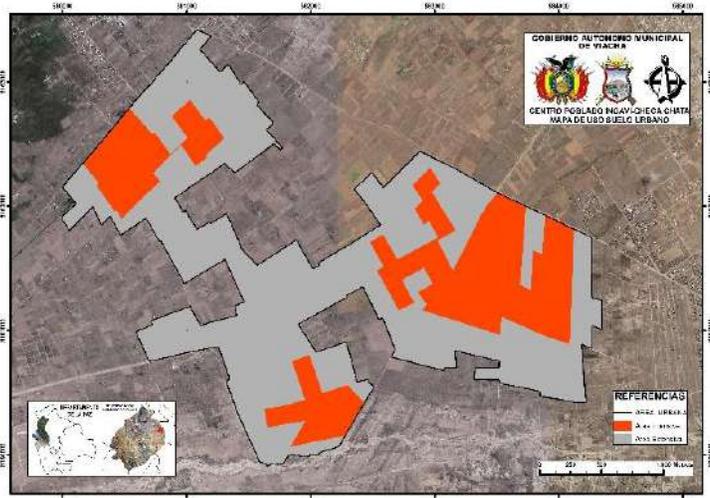
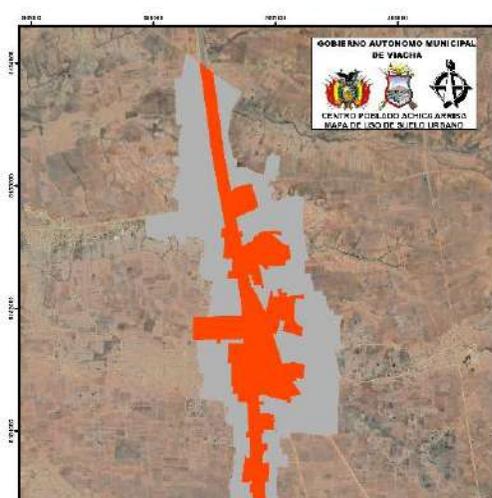
Levantamiento Catastral	Superficie
VIACHA	2.088 ha

POLIGONO	SUPERFICIE (ha)	%
Poligono 1	636.5025	30.30%
Poligono 2	316.1638	15.05%
Poligono 3	1148.0237	54.65%
TOTAL	2100.6900	100.00%

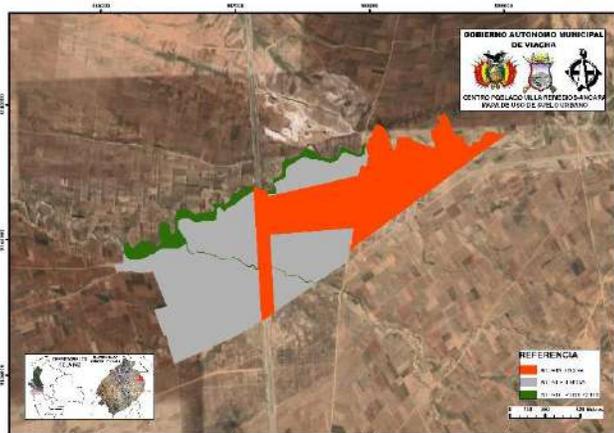
2960



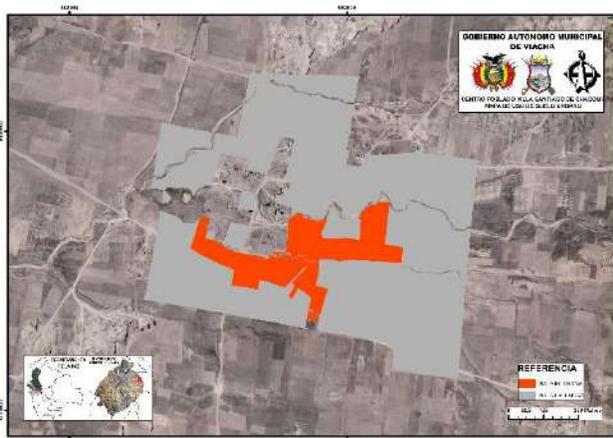
Demarcación y Homologación de Áreas Urbanas en el Estado Plurinacional de Bolivia de septiembre 2019



ACHICA ARRIBA
RA AD N°078/2020

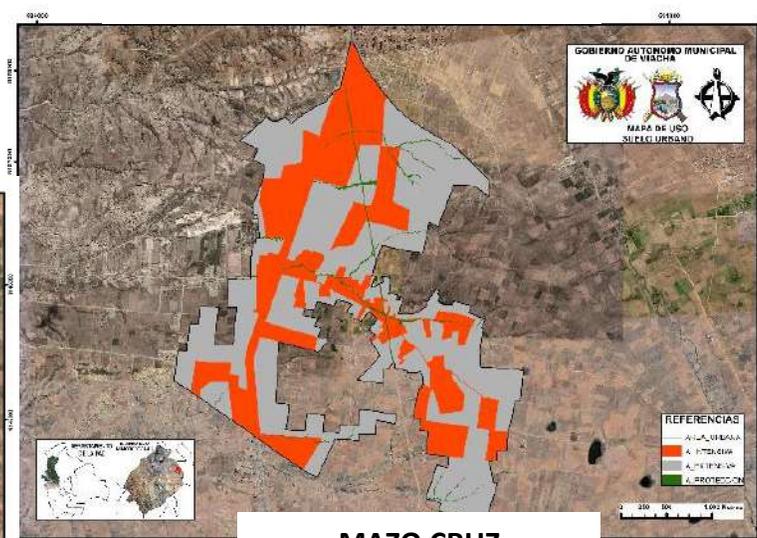


VILLA REMEDIOS-ANCARA
RA AD N°081/2020



VILLA SANTA CHACOMA
RA AD N°077/2020

INGAVI-CHECA CHATA
RA AD N° 079/2020



MAZO CRUZ
RA AD N°029/2019



POCHOTA
RA AD N°080/2020

8. CONCLUSIONES

- Se concluye Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro dependiente de la Secretaria Municipal Técnica todo trámite técnico administrativo se realizó conforme a normas vigentes del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha con el poco personal y la demanda de 5 distritos, habiéndose compromiso profesional para responder a las solicitudes externas e internas
- Se mejoró los ingresos con en relación a la anteriores gestiones.
- No se cuenta con medios de transporte y equipos informáticos actualizados.
-

9. RECOMENDACIONES

- Asignar recursos y/o crear nuevos ítems para la D.D.U.C. de 1 profesionales en el área con Registro, 1 Topógrafo, 2 Arquitecto y Alarife. Esto de acuerdo a la escala salarial vigente del Municipio para la implementación de Catastro.
- Asignar un encargado de Archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro.
- Asignar recursos para continuar con el proyecto de Ordenamiento Territorial urbano en el municipio y otros proyectos que necesita implantar en el municipio con relación al desarrollo territorial

ANEXOS

INSPECCIONES DE URBANIZACIONES Y DEMÁS TRAMITES ADMINISTRATIVOS



LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS GEOREFERENCIADOS

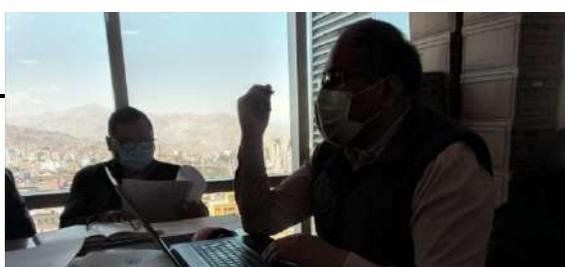


NOTIFICACIONES – DEMOLICIONES



REUNIÓN Y SOCIALIZACIÓN CON VECINOS E INSPECCION

RADIOS URBANOS – REUNIONES E COORDINACION





LIMITES JURIDICIONALES

VIACHA - ACHOCALLA





INFORME FINAL
DIRECCIÓN DE VIAS

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Lic. C. Civ. Miguel Gastón Herrera Encinas

Nombre del puesto: **TECNICO DE VIAS I**

Inmediato Superior: Ing. Juan Carlos Mamani Mamani
DIRECTOR DE VÍAS

Área o Unidad: Dirección de Vías

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMATICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
1	17 1206 04092 00000	Construcción Pavimento Rígido Avenida Villa Remedios D-1(Alquiler de Maquinaria para conformación de capa Sub Base progresiva 0+230 hasta 0+442,25)	1	770.000,00	41.820,00	5,43
2	17 1206 04092 00000	Construcción Pavimento Rígido Avenida Villa Remedios D-1(Alquiler de Maquinaria conformación de capa base progresiva 0+230 hasta 0+442,25)	1	770.000,00	73.706,00	9,57
3	17 1206 04092 00000	Construcción Pavimento Rígido Avenida Villa Remedios D-1(servicio de mano de obra progresiva 0+230 hasta 0+442,25)	1	770.000,00	EN EJECUCION	0,00

4	17 1206 04092 00000	Construcción Pavimento Rígido Avenida Villa Remedios D-1(Adquisición de Ripio, para sub rasante y sub base progresiva 0+442,25 hasta 0+732,75)	1	770.000,00	ADJUDICADO	0,00
5	17 1206 04092 00000	Construcción Pavimento Rígido Avenida Villa Remedios D-1(Adquisición de Ripio, para capa base progresiva 0+442,25 hasta 0+732,75)	1	770.000,00	20.905,00	2,71
6	17 1206 04092 00000	Construcción Pavimento Rígido Avenida Villa Remedios D-1(Alquiler de Maquinaria progresiva 0+442,25 hasta 0+732,75)	1	770.000,00	EN EJECUCION	0,00
7	31000002	PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES, SECCIONAL (ADQUISICIÓN DE ÁRIDOS, CEMENTO Y FERRETERÍA PARA MEJORAMIENTO DE ESTRIBOS TRAMO A)	SECCIONAL	1.185.135,00	19.030,00	1,61
8	31000002	“PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES, SECCIONAL (SERVICIO MANO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO DE ESTRIBOS TRAMO A)”	SECCIONAL	1.185.135,00	15.080,90	1,27
9	31000002	Prevención de Riesgos y Desastres Naturales, Seccional (Adquisición de ripio para Av. Villa REMEDIOS COM. CHARAHUAYTO PROG. 0+850 - 1+250)	SECCIONAL	1.185.135,00	17.520,00	1,48
10	31000002	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	SECCIONAL	1.185.135,00	18.000,00	1,52

		NATURALES, SECCIONAL (CONTRATACIÓN DE PERSONAL, TRES AYUDANTES DE ALBAÑIL)				
11	31000001	PLAN DE EMERGENCIAS, SECCIONAL (SERVICIO MANO DE OBRA, C/ LAGUNILLAS Z/BELLA VISTA D-2)	SECCIONAL	27.114,28	EN PROCESO DE CONTRATACION	
12	31000001	PLAN DE EMERGENCIAS, SECCIONAL (ADQUISICIÓN DE ÁRIDOS, FERRETERÍA Y OTROS, C/ LAGUNILLAS Z/BELLA VISTA D-2)	SECCIONAL	12.840,00	12.680,00	98,75
13	18000003	MEJORAMIENTO DE CAMINOS D-3 (ADQUISICION DE RIPIO INGRESO A MAZOCRUZ, PROG. 0+900 - 1+120)	3	380.000,00	EN EJECUCION	
14	18000003	MEJORAMIENTO DE CAMINOS D-3 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONFORMACION DE PLATAFORMA, INGRESO A MAZOCRUZ, PROG. 0+900 - 1+120)	3	380.000,00	EN PROCESO DE CONTRATACION	
15						

3. OBJETIVO

3.1 GESTION DE CAMINOS VECINALES

Efectuar la construcción y mantenimiento de caminos vecinales para la vinculación de las comunidades rurales a la red nacional de caminos y su accesibilidad con la ciudad de Viacha.

3.2 GESTION DE VIAS URBANAS

Efectuar la construcción y mantenimiento de vías pavimentadas y enlosetados para la articulación de calles y avenidas a vías estructurantes en el área urbana del municipio y a la red fundamental departamental y nacional.

4.0.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS

4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS- GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES

N o	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE AL 1er. SEMESTRE	% DE AVANC E
--------	------------------------	--------------	-----------	-------------------------------	--------------------

					FISICO
1	Contar con caminos de conexión a las comunidades rurales, en óptimas condiciones de transitabilidad para el transporte.	<p>Contar con maquinaria en óptimas condiciones y listas para ser utilizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar el mantenimiento de caminos de manera coordinada con las autoridades originarias. ✓ Efectuar una programación adecuada para un mejor rendimiento de la maquinaria. ✓ Agilizar el trámite para el combustible. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lograr 300 km. De caminos ripiados. <input type="checkbox"/> Lograr 350 km. De caminos perfilados. <input type="checkbox"/> Lograr 50 km. De apertura de caminos. <input type="checkbox"/> 55 comunidades rurales beneficiadas. 	se realizó todas las carpetas programadas en el poa 2021	

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS GESTION DE VIAS URBANAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE AL 1er. SEMESTRE	% DE AVANCE FISICO
1	Mejorar el aspecto vial urbano para la transitabilidad de los motorizados. con la construcción de pavimentos en avenidas y calles.	<p>Continuación de trabajos de construcción en la vía de circunvalación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de la doble vía Viacha- El Alto. ✓ Construcción de pavimentos rígidos, flexibles, enlosetados y cordones de acera. ✓ Elaboración de proyectos viales de acuerdo al presupuesto asignado y en coordinación con los sub alcaldes. ✓ Seguimiento a los procesos de contratación. ✓ Supervisión de los proyectos. 	Elaboración del 100% de proyectos inscritos en el POA formulado, reformulados, y modificatorios durante la gestión. ✓ Ejecución física del 80% de proyectos inscritos en el POA formulado, reformulados, y modificatorios durante la gestión.		

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recepción y entrega de los proyectos. ✓ Construcción de la carretera Viacha - Collana - Colquencha. 			
2	Mantenimiento óptimo de vías urbanas para la transitabilidad de motorizados.	<p>Identificación de proyectos y estimación de presupuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de carpetas para el mantenimiento de calles y avenidas. ✓ Supervisión de los proyectos. ✓ Recepción y entrega de los proyectos. 	Ejecución física del 90% de los proyectos inscritos en el POA formulado, reformulados, y modificatorios durante la gestión.		60
3	Maquinaria pesada en óptimas condiciones para su servicio en las tareas asignadas.	<p>Mantenimiento periódico de la maquinaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Maquinaria en perfecto estado y dispuesto a realizar el trabajo oportuno de acuerdo al cronograma y coordinación con los sub alcaldes. ✓ Trámites oportunos para la provisión de combustible. 	100% de tareas ejecutadas		100

5. CONCLUSIONES

- La Dirección de Vías en la presente gestión continuara encarando los proyectos por Administración Directa y de esta manera abarcar más superficie en la construcción de enlosetados, pavimentos y demás mejoramiento de vías, para la satisfacción de los beneficiarios.
- Se lleva a cabo de manera interna la coordinación y cronograma de actividades, siendo que en su mayoría se tiene la Administración Directa, por el limitado presupuesto designado
- Elaborar de acuerdo a requerimiento las carpetas de proyectos designados a la Dirección de Vías.
- Realizar la supervisión oportuna para en la ejecución de las obras a la vez el seguimiento administrativo para su desarrollo.

Galería de Fotos



*CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO AVENIDA VILLA REMEDIOS D-1(ALQUILER DE MAQUINARIA
PARA CONFORMACIÓN DE CAPA SUB BASE PROGRESIVA 0+230 HASTA 0+442,25)*



Construcción Pavimento Rígido Avenida Villa Remedios D-1(Alquiler de Maquinaria conformación de capa base progresiva 0+230 hasta 0+442,25)



Construcción Pavimento Rígido Avenida Villa Remedios D-1(servicio de mano de obra progresiva 0+230 hasta 0+442,25)



Construcción Pavimento Rígido Avenida Villa Remedios D-1(Adquisición de Ripio, para capa base progresiva 0+442,25 hasta 0+732,75)



PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES, SECCIONAL (ADQUISICIÓN DE ÁRIDOS, CEMENTO Y FERRETERÍA PARA MEJORAMIENTO DE ESTRIBOS TRAMO A)



“PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES, SECCIONAL (SERVICIO MANO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO DE ESTRIBOS TRAMO A)”



“Prevención de Riesgos y Desastres Naturales, Seccional (Adquisición de ripio para Av. Villa REMEDIOS COM. CHARAHUAYTO PROG. 0+850 - 1+250)”



PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES, SECCIONAL (CONTRATACIÓN DE PERSONAL, TRES AYUDANTES DE ALBAÑIL)



“Prevención de Riesgos y Desastres Naturales, Seccional (Adquisición de ripio para Av. Villa REMEDIOS COM. CHARAHUAYTO PROG. 0+850 - 1+250)

**INFORME FINAL
DIRECCIÓN DE VIAS****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: Ing. Oscar Ernesto Rada Blanco
Nombre del puesto: *Tecnico* de Vias II
Inmediato Superior: Ing. Juan Carlos Mamani Mamani
DIRECTOR DE VIAS
Área o Unidad: Dirección de Vias

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
1	17 1206 06078 00000	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO C/HERNANDO SILES ENTRE C/VILLAZON Y CALAMARCA D-1	1	170.000,00	125.492,34	73.81%
2	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA LAS ZONAS EDUARDO AVAROA, BARRIO LINDO, SANTO IPIÑA, 14 DE NOVIEMBRE, AV. SIMON BOLIVAR DISTRITO 1)	1	100,000.00	19,680.00	19.68%
3	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE MATERIAL TRABAJOS DE PREVENCIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE VIAS AV. INGAVI, AV. 6 DE AGOSTO, AV. 9 DE ABRIL).	1	100,000.00	19,033.50	19.03%
4	18000007	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS SECCIONAL (ADQUISICION DE RIPIO PARA LA Z/21 DE ENERO C/SANTA CRUZ ENTRE AV. 16 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO DISTRITO 1)	1	357,000.00	5,760,00	1.61 %

5	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE ARIDOS FERRETERIA Y OTROS PARA REFACCION DE CORDONES DE ACERA Z/14 DE NOVIEMBRE, Z/VILLA REMEDIOS)	1	100,000.00	19,678,00	19.68%
6	18000007	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS, SECCIONAL (ADQUISICION DE RIPIO PARA LA Z/BARRIO LINDO C/CALLE JUANA AZURDUY - DISTRITO 1)	1	357,000.00	26,400,00	7.39 %
7	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA Z/BARRIO LINDO C/JUANA AZURDUY)	1	100,000.00	23,010.00	23.01%
8	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA LA Z/VILLA REMEDIOS C/LOS PINOS, C/ORURO Z/SAN FELIPE)	1	100,000.00	33,600.00	33.60%
9	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA Z/VILLA REMEDIOS C/LOS PINOS, C/ORURO Z/SAN FELIPE)	1	100,000.00	33,470.00	33.47%
10	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA Z/BARRIO UYUNI)	1	100,000.00	28,200.00	28.20%
11	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA Z/BARRIO UYUNI)	1	100,000.00	24,059.00	24.05%
12	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA LA C/PORVENIR Z/ANEXO HUMACHUA)	1	100,000.00	15,360.00	15.36%
13	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA C/PORVENIR Z/ANEXO HUMACHUA)	1	100,000.00	12,900.00	12.90%

14	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA EL DESVIO AV. VILLA REMEDIOS C/SN URBANIZACION LILI)	1	100,000.00	18,240,00	18.24%
15	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA RETIRO DE ESCOMBROS Z/JOSE BALLIVIAN)	1	100,000.00	17,800.00	17.80%

3. OBJETIVO

3.1 GESTION DE CAMINOS VECINALES

Efectuar la construcción y mantenimiento de caminos vecinales para la vinculación de las comunidades rurales a la red nacional de caminos y su accesibilidad con la ciudad de Viacha.

3.2 GESTION DE VIAS URBANAS

Efectuar la construcción y mantenimiento de vías pavimentadas y enlosetados para la articulación de calles y avenidas a vías estructurantes en el área urbana del municipio y a la red fundamental departamental y nacional.

4.0.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS

4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS- GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE AL 1er. SEMESTRE	% DE AVANCE FISICO
1	Contar con caminos de conexión a las comunidades rurales, en óptimas condiciones de transitabilidad para el transporte.	<p>Contar con maquinaria en óptimas condiciones y listas para ser utilizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar el mantenimiento de caminos de manera coordinada con las autoridades originarias. ✓ Efectuar una programación adecuada para un mejor rendimiento de la maquinaria. ✓ Agilizar el trámite para el combustible. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lograr 300 km. De caminos ripiados. <input type="checkbox"/> Lograr 350 km. De caminos perfilados. <input type="checkbox"/> Lograr 50 km. De apertura de caminos. <input type="checkbox"/> 55 comunidades rurales beneficiadas. 	se realizó todas las carpetas programadas en el poa 2021	

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS GESTION DE VIAS URBANAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE AL 1er. SEMESTRE	% DE AVANCE FISICO
1	Mejorar el aspecto vial urbano para la transitabilidad de los motorizados. con la construcción de pavimentos en avenidas y calles.	<p>Continuación de trabajos de construcción en la vía de circunvalación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de la doble vía Viacha- El Alto. ✓ Construcción de pavimentos rígidos, flexibles, enlosetados y cordones de acera. ✓ Elaboración de proyectos viales de acuerdo al presupuesto asignado y en coordinación con los sub alcaldes. ✓ Seguimiento a los procesos de contratación. ✓ Supervisión de los proyectos. ✓ Recepción y entrega de los proyectos. ✓ Construcción de la carretera Viacha – Collana – Colquencha. 	Elaboración del 100% de proyectos inscritos en el POA formulado, reformulados, y modificatorios durante la gestión. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución física del 80% de proyectos inscritos en el POA formulado, reformulados, y modificatorios durante la gestión. 		
2	Mantenimiento óptimo de vías urbanas para la transitabilidad de motorizados.	<p>Identificación de proyectos y estimación de presupuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de carpetas para el mantenimiento de calles y avenidas. ✓ Supervisión de los proyectos. ✓ Recepción y entrega de los proyectos. 	Ejecución física del 90% de los proyectos inscritos en el POA formulado, reformulados, y modificatorios durante la gestión.		60
3	Maquinaria pesada en óptimas condiciones para	Mantenimiento periódico de la	100% de tareas ejecutadas		100

<p>su servicio en las tareas asignadas.</p>	<p>maquinaria. ✓ Maquinaria en perfecto estado y dispuesto a realizar el trabajo oportuno de acuerdo al cronograma y coordinación con los sub alcaldes. ✓ Trámites oportunos para la provisión de combustible.</p>			
---	--	--	--	--

5. CONCLUSIONES

- La Dirección de Vías en la presente gestión continuara encarando los proyectos por Administración Directa y de esta manera abarcar más superficie en la construcción de enlosetados, pavimentos y demás mejoramiento de vías, para la satisfacción de los beneficiarios.
- Se lleva a cabo de manera interna la coordinación y cronograma de actividades, siendo que en su mayoría se tiene la Administración Directa, por el limitado presupuesto designado
- Elaborar de acuerdo a requerimiento las carpetas de proyectos designados a la Dirección de Vías.
- Realizar la supervisión oportuna para en la ejecución de las obras a la vez el seguimiento administrativo para su desarrollo.

Galería de Foto



CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO C/HERNANDO SILES ENTRE C/VILLAZON Y CALAMARCA D-1



MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA LAS ZONAS EDUARDO AVAROA, BARRIO LINDO, SANTO IPIÑA, 14 DE NOVIEMBRE, AV. SIMON BOLIVAR DISTRITO 1)



MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE MATERIAL TRABAJOS DE PREVENCION Y SEÑALIZACION DE VIAS AV. INGAVI, AV. 6 DE AGOSTO, AV. 9 DE ABRIL).



REFACCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS SECCIONAL (ADQUISICION DE RIPIO PARA LA Z/21 DE ENERO C/SANTA CRUZ ENTRE AV. 16 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO DISTRITO 1)



MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE ARIDOS FERRETERIA Y OTROS PARA REFACCION DE CORDONES DE ACERA Z/14 DE NOVIEMBRE, Z/VILLA REMEDIOS)





REFACCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS, SECCIONAL (ADQUISICION DE RIPIO, ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA Z/BARRIO LINDO C/CALLE JUANA AZURDUY - DISTRITO 1)



MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO, ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA Z/VILLA REMEDIOS C/LOS PINOS, C/ORURO Z/SAN FELIPE)





MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICIÓN DE RIPIO, ALQUILER DE MAQUINARIA PARA Z/BARRIO UYUNI)



MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO, ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA C/PORVENIR Z/ANEXO HUMACHUA)



MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA EL DESVIO AV. VILLA REMEDIOS C/SN URBANIZACION LILI)



MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA RETIRO DE ESCOMBROS Z/JOSE BALLIVIAN)

**INFORME FINAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: Guadalupe Chávez Choque
Nombre del puesto: Directora de Infraestructura
Inmediato Superior: Ing. Saul Vargas Fuño
Área o Unidad: Secretaria Municipal de Obras Publicas y Gestión Ambiental

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	% EJECUCIÓN FÍSICA
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, SECCIONAL					
1	17 0 003	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, SECCIONAL (MANT. DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) PALACIO CONSISTORIAL).	Seccional	32.091,67	0
2		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, SECCIONAL (ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y SANITARIA- CENTRO DE SALUD VECINAL POSITOS CHUQUIAGUILLO).		10.272,00	100%
3		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, SECCIONAL (ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y OTROS PARA LA ELABORACIÓN DE UN GARAJE PARA EL PALACIO CONSISTORIAL)		3.812,00	100%

4		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, SECCIONAL (MANTENIMIENTO DE BAÑOS PALACIO CONSISTORIAL).		9.100,07	100%
SUB. TOTAL				55.275,74	
MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL					
5		MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL (SERVICIO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y MANTENIMIENTO-CASETA DE TRIFÁSICO).		19.000,00	100%
6		MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL (ADQUISICIÓN DE MATERIAL)		23.000,00	100%
7	20 0 011	MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL (ADQ. DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD VIACHA).	Seccional	19.605,00	100%
8		MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL (ADQ. DEL TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS PARA LA UNIDAD DE RAYOS X).		68.000,00	100%
SUB. TOTAL				129.605,00	
MEJ. ÁREA DE SERVICIO CENTRO DE SALUD VIACHA, SECCIONAL					
9	20 1206060230 0000 000	MEJ. ÁREA DE SERVICIO CENTRO DE SALUD VIACHA, SECCIONAL (REVESTIMIENTO DE PLOMO)		98.315,58	100%
10		MEJ. ÁREA DE SERVICIO CENTRO DE SALUD VIACHA, SECCIONAL (UNIDAD DE RAYOS "X" OBRAS CIVILES Y SIST. DE PUESTA A TIERRA)	Seccional	81.681,42	100%
SUB. TOTAL				179.997,00	
MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL					

11	21 0 003	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE MATERIAL, REFACCIÓN DE BAÑOS DE LA U. E. SAN MIGUEL DE MASOCRUZ)	Seccional	60.000,00	100%
12		MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE MATERIAL, REFACCIÓN DE BAÑOS DE LA U. E. NESTOR PAZ ZAMORA)		79.990,00	100%
13		MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO U.E. ELIZARDO PEREZ DISTRITO 3)		11.759,50	100%
14		MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (MANTENIMIENTO DE CANCHA U.E. EVARISTO VALLE A, B Y SAN SALVADOR)		49.996,87	0%
15		MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (MANTENIMIENTO AREAS DE LAVABO U.E. EVARISTO VALLE A, B Y SAN SALVADOR)		19.689,00	100%
16		MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. MATERIAL PARA REFACCIÓN PUERTA DE INGRESO U.E. EVARISTO VALLE A, B Y SAN SALVADOR)		1.157,50	100%

17	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (MANTENIMIENTO DE CIELO FALSO AULA U.E. NORAH G DE ZEBALLOS)	10.251,41	100%
18	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE MATERIAL PARA REFACCIÓN DE CUBIERTA U.E. ISRAEL II)	4.240,00	100%
19	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO U.E. EL CARMEN)	1.080,00	100%
20	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE ACCESORIOS DE PROTECCIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO, UNIDADES EDUCATIVAS DISTRITO 1-2)	1.908,00	100%
21	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (MANTENIMIENTO ÁREAS DE LAVABO U. E. 18 DE NOVIEMBRE Y 20 DE OCTUBRE)	14.195,73	100%
22	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LA U. E. BATALLA ALTO DE LA ALIANZA)	19.548,00	100%

23	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LA U. E. 3 DE MAYO).	8.830,00	100%
24	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE CORTINAS PARA LA U. E. EL CARMEN)	7.878,00	100%
25	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (MANTENIMIENTO DE U.E. TEC. HUM. 14 DE NOVIEMBRE PAZ Y UNIDAD).	57.096,14	100%
26	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (MANTENIMIENTO LABORATORIO DE FISICA QUIMICA U.E. JOSE BALLIVIAN C).	23.784,92	100%
27	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (ADQ. DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE CEA VILLA REMEDIOS).	5.568,50	100%
28	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (MANTENIMIENTO ÁREAS DE LAVABO U.E. JOSÉ BALLIVIÁN A, B Y C)	9.895,14	100%
29	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL (SERVICIO DE LIMPIEZA DE POZOS SÉPTICOS PARA UNIDADES	19.600,00	100%

		EDUCATIVAS).			
SUB. TOTAL				406.468,71	
MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SECCIONAL					
30	22 0 027	MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SECCIONAL (ADQUISICIÓN DE ARCOS MAS TABLERO PARA LA COMUNIDAD DE VILLA ARRIENDO)	Seccional	6.200,00	100%
SUB. TOTAL				6.200,00	
MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS D-3					
31	22 0 029	MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS D-3 (ADQ. DE ÁRIDOS Y OTROS PARA EL MANTENIMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL MARKA CONTORNO)	Distrito 3	7.428,00	100%
32		MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS D-3 (ADQUISICIÓN CEMENTO Y ÁRIDOS PARA MANTENIMIENTO DE CANCHA COMUNIDAD VILLA ANCARA)		22.240,00	100%
SUB. TOTAL				29.668,00	
33	17 0 005	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y CANCHAS D-1	Distrito 1	39.979,00	100%
34	17 1206071130 0000 000	CONST. PARQUE RECREACIONAL URB. 16 DE JULIO KAYÑA KOLLO, D-2	Distrito 2	49.988,00	50%
35	17 1206070110 0000 000	CONST. PARQUE INFANTIL Z/POSITOS CHUQUIAGUILLO D-2	Distrito 2	25.000,00	0%
36	17 1206070880 0000 000	CONST. PUENTE VEHICULAR FINAL AV. BARRIENTOS D1 Y D2	Distrito 2	164.261,38	35%
37	20 1206026940 0000 000	CONST. AMPLIACION HOSPITAL DE 2DO NIVEL. SECCIONAL	Seccional	104.564,04	100%

38	20 1206070020 0000 000	CONST. PUESTO DE SALUD CHUQUIÑUMA DISTRITO 3	Distrito 3	99.985,27	100%
39	21 1206027120 0000 000	CONST. 2DO BLOQUE DE AULAS U.E. 18 DE NOVIEMBRE Y 20 DE OCTUBRE DISTRITO 2	Distrito 2	189.716,99	100%
40	21 1206030910 0000 000	CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL U.E. JALSURI COM. JALSURI D-3	Distrito 3	149.979,01	100%
41	21 1206040230 0000 000	CONST. COMEDOR Y COCINA U.E MOLLOJAHUA COMUNIDAD MOLLOJAHUA D-3	Distrito 3	10.850,00	100%
42	21 1206050350 0000 000	CONST. TÉCNICO HUMANISTICO UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSE D-2	Distrito 2	4.432.843,67	100%
43	21 1206050380 0000 000	CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL U.E. MAX TOLEDO COM. HILATA CENTRO D-3	Distrito 3	46.566,37	100%
44	21 1206050410 0000 000	CONST. TINGLADO U.E. QUINAMAYA COM. QUINAMAYA D-3	Distrito 3	49.996,43	100%
45	21 1206050800 0000 000	CONST. ATRIO DE INGRESO TECNICO HUMANISTICO U.E. SAN JOSE DISTRITO 2	Distrito 2	199.319,19	100%
46	21 1206060010 0000 000	CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. CENTRO TILATA Y NESTOR PAZ ZAMORA DISTRITO 7	Distrito 7	99.897,04	100%
47	21 1206060470 0000 000	CONST. MURO PERIMETRAL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL Z/PLAVA VERDE D-2	Distrito 2	99.996,12	0%
48	21 1206060540 0000 000	CONST. DE GRADERÍAS UE EVARISTO VALLE A,B Y SAN SALVADOR D-2	Distrito 2	80.727,17	100%
49	21 1206060860 0000 000	CONST. MURO PERIMETRAL FRONTIS U.E. HUGO ORDOÑEZ SARABIA DISTRITO 1	Distrito 1	49.995,65	100%
50	21 1206060950 0000 000	CONST. AULAS Y SALAS PEDAGÓGICAS U.E. HUMBERTO ARANDIA E INGAVI DISTRITO 1	Distrito 1	34.916,27	100%

51	21 1206060970 0000 000	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. CALAMA COM. CHACOMA IRPA GRANDE D-3	Distrito 3	31.139,00	100%
52	21 1206070050 0000 000	AMPL. MURO PERIMETRAL U.E. GUALBERTO VILLARROEL DE CHACOMA COM. CHACOMA IRPA GRANDE D-3	Distrito 3	27.455,00	100%
53	21 1206070580 0000 000	CONST. LABORATORIO U.E. MASOCRUZ D-3	Distrito 3	222.000,00	0%
54	21 1206070590 0000 000	CONST. MURO PERIMETRAL DE LA CANCHA U.E. NORA G. DE ZEBALLOS DISTRITO 1	Distrito 1	40.583,53	100%
55	21 1206070600 0000 000	CONST. BATERIA DE BAÑOS U.E. FRED NUÑEZ D-7	Distrito 7	75.000,00	100%
56	21 1206070610 0000 000	CONST. BATERIA DE BAÑO DE LA U.E. NUEVA ESPERANZA D-6	Distrito 6	75.000,00	100%
57	21 1206071280 0000 000	CONST. BATERIA DE BAÑOS SANITARIOS U.E. NUEVA TILATA DISTRITO 7	Distrito 7	75.000,00	0%
58	22 1206003260 0000 000	CONST. COLISEO CERRADO Z/VILLA SARA. D-1	Distrito 1	499.286,73	100%
59	22 1206070100 0000 000	CONST. CANCHA DEPORTIVA INTEGRAL Z/POSITOS CHUQUIAGUILLO D-2	Distrito 2	25.000,00	0%
60	23 1206000760 0000 000	CONST. CENTRO CULTURAL Z/AV. BARRIENTOS. D-2	Distrito 2	749.996,10	0%
61	23 1206030670 0000 000	CONST. CENTRO CULTURAL ZONA MONTES "B"	Distrito 2	49.964,36	100%
62	31 0 002	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES, SECCIONAL (copra	Seccion al	8.138,00	100%
63	23 1206050790 0000 000	CONST. CENTRO CULTURAL ZONA J.F. KENNEDY D-2	Distrito 2	0	0%

64	17 1206070250 0000 000	CONST. PARQUE RECREATIVO INFANTIL Z/MONTES	Distrito 2	0	0%
65	2112060713 700000	CONST. DE CENTRO EDUCATIVO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, D-1 (ESTUDIO DE PREINVERSIÓN)	Distrito 1	0	0%
66	2512060713 800000	CONST. CENTRO DE CAPACITACIÓN CASA DE LA MUJER, D-1 (ESTUDIO DE PREINVERSIÓN)	Distrito 1	0	0%
67	34000011	ASISTENCIA TÉCNICA A PREINVERSIÓN Y SUPERVISIÓN MUNICIPAL, SECCIONAL (MODULOS DE AULAS A DISEÑO FINAL)	Seccional	0	0%
68	1712060713 600000	CONST. MERCADO MUNICIPAL 14 DE SEPTIEMBRE URB. MCAL. SANTA CRUZ 4-I, D-7 (ESTUDIO DE PREINVERSIÓN)	Distrito 1	0	0%
TOTAL				8.644.026,77	79%

3. OBJETIVO GENERAL

Atender las demandas de infraestructura urbana en las áreas de salud, educación, deporte, cultura, de acuerdo a las necesidades del Municipio de Viacha.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Atender las solicitudes de los beneficiarios y diferentes direcciones.	Elaborar las carpetas de Proyectos de Inversión Pública, inscritos en el Plan Operativo Anual.	68 carpetas	66 carpetas	97 %
2	Controlar los Proyectos de Inversión Pública en ejecución previa designación de memorándum.	Seguimiento mediante Supervisión de obra y Fiscalización de obra.	68 proyectos	60 carpetas	88%
3	Elaborar proyectos para	Elaboración de perfiles	Concluir 22 carpetas	Trabajo en campo y	50%

	búsqueda de financiamiento		completas.	gabinete	
--	-------------------------------	--	------------	----------	--

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- **Elaboración de carpetas**, se logró coordinar con los beneficiarios y las diferentes direcciones, para la elaboración de las carpetas con los proyectos inscritos en el POA vigente de la gestión 2021, realizando los trabajos de campo y de gabinete.
- Seguimiento mediante Supervisión de obra y Fiscalización de obra, controlando la calidad del material, y la buena ejecución de la obra realizada con recursos del Municipio.
- La elaboración de proyectos para la búsqueda de financiamiento en diferentes instituciones, coordinada con los beneficiarios y las diferentes direcciones.

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCIÓN POR PROYECTO

No aplica

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

No aplica

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

La Dirección de Infraestructura elabora proyectos inscritos en el POA de la presente gestión para responder a las necesidades de la población en su conjunto.

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

La Dirección de Infraestructura logro un avance físico de todos los proyectos delegadas como directas en un 79%.

10. CONCLUSIONES

La Dirección de Infraestructura atendió las solicitudes realizadas y enmarcadas en el Plan Operativo Anual 2021, con las diferentes direcciones dentro del municipio y representantes de las juntas escolares, autoridades de las comunidades, FEJUVES, respetando las normas, reglamentos y decretos vigentes para el buen manejo de los recursos asignados en la gestión.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

ANEXOS.- DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. MURO PERIMETRAL DE LA CANCHA U.E. NORAH G. DE ZEBALLOS, DISTRITO 1	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 1206 07059 00000	
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO:	GAMV-CID-O-JH MV N°019/2021
	FECHA DE FIRMA:	29/10/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA SERINCH-BOL
	REPRESENTANTE LEGAL:	BETTY HUALLYANI DE CHAVEZ
	CEDULA DE IDENTIDAD:	4842664 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	40.583,53 Bs
	PLAZO DE EJECUCIÓN	20 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION AULAS Y SALAS PEDAGOGICAS U.E. HUMBERTO ARANDIA E INGAVI, DISTRITO 1 (COMPLEMENTACION DE LOSA)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 1206 06095	
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO:	GAMV-CID-O-CL N° 009/2021
	FECHA DE FIRMA:	24/09/2021
	CONTRATISTA:	CURITIVA INGENIERIA LTDA.
	REPRESENTANTE LEGAL:	ALFREDO MAMANI QUISPE
	CEDULA DE IDENTIDAD:	6058987 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	34.665,48 Bs
	PLAZO DE EJECUCIÓN	23 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. MURO PERIMETRAL FRONTIS U.E. HUGO ORDOÑEZ SARABIA, DISTRITO 1 (COMPLEMENTACIÓN)	
-------------------------------	--	--

2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 1206 06086 00000	
3. ANTECEDENTES 	CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCTORA UMAR
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	49.991,36 Bs
	PLAZO DE EJECUCIÓN	22 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. 2DO BLOQUE DE AULAS U.E. 18 DE NOVIEMBRE Y 20 DE OCTUBRE, DISTRITO 2 (OBRA FINA 2º PISO E INSTALACIÓN ELECTRICA)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 1206 02712 00000	
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO:	GAMV-CID-O-ANPE N° 006/2021
	FECHA DE FIRMA:	29/10/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA "ENRIL"
	REPRESENTANTE LEGAL:	CATALINA HILARI CAPARICONA
	CEDULA DE IDENTIDAD:	4879082 L.P.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	34 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL, ZONA MONTES "B", DISTRITO 2 (OBRA FINA - PLANTA BAJA)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	23 1206 03067 00000	
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO:	GAMV-CID-O-JH MV N°024/2021
	FECHA DE FIRMA:	04/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCTORA SILVIA MAMANI DE QUISPE
	REPRESENTANTE LEGAL:	SILVIA MAMANI DE QUISPE
	CEDULA DE IDENTIDAD:	DE 6027560 L.P.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	DE 30 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION DE GRADERIAS U.E. EVARISTO VALLE A, B Y SAN SALVADOR, DISTRITO 2 (CUBIERTA DE GRADERIAS)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 1206 06054 00000	
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO:	GAMV-CID-O-CL N° 001/2021
	FECHA DE FIRMA:	01/09/2021
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RALMAAC
	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN JAVIER LIMACHI SECO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	DE 4784384 L.P.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	DE 50 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
1. NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO AREA DE SERVICIOS CENTRO DE SALUD VIACHA, SECCIONAL (UNIDAD DE RAYOS "X" - REVESTIMIENTO DE PLOMO)
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	20 1206 06023 00000
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO: GAMV-CID-O-N° 034/2021
	FECHA DE FIRMA: 28/06/2021
	CONTRATISTA: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA PACHAJAYA
	REPRESENTANTE LEGAL: MARCOS PACHAJAYA QUISPE
	CEDULA DE IDENTIDAD: DE 7091994 L.P.
	PLAZO DE EJECUCIÓN: DE 28 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. CALAMA, COM. CHACOMA IRPA GRANDE, D-3 (ADQUISICIÓN DE MATERIALES)
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 1206 06097 00000
3. ANTECEDENTES 	ORDEN DE COMPRA: DE 000403/1
	FECHA ORDEN DE COMPRA: DE 29/10/2021
	CONTRATISTA: EMPRESA UNIPERSONAL - JUAN CARLOS ASPI MAMANI
	REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS ASPI MAMANI
	C.I./NIT: 6020673010
	PLAZO DE ENTREGA: DE 5 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	AMPLIACION MURO PERIMETRAL U.E. GUALBERTO VILLARROEL DE CHACOMA, COMUNIDAD CHACOMA IRPA GRANDE, DISTRITO 3 (ADQUISICION DE MATERIALES)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 1206 07005 00000	
3. ANTECEDENTES 	ORDEN DE COMPRA:	000368/1
	FECHA ORDEN DE COMPRA:	22/10/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCTORA "CATSAN"
	REPRESENTANTE LEGAL:	SANTOS MAMANI OMAR ELIO
	C.I./NIT:	6784136015
	PLAZO DE ENTREGA:	5 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL U.E. JALSURI, COM. JALSURI, DISTRITO 3, (CUBIERTA)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 1206 03091 00000	
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO:	GAMV - CID - O - ANPE N° 009/2021
	FECHA DE FIRMA:	18/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL "EYVIMAR"
	REPRESENTANTE LEGAL:	ERASMO LAZO MAMANI
	CEDULA DE IDENTIDAD:	10000130 L.P.
	PLAZO DE EJECUCIÓN:	25 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CHUQUIÑUMA, DISTRITO 3 (OBRA GRUESA COMPLEMENTACION)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	Código SISIN 20 1206 07002 00000 - POA 2021	
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO:	GAMV-CID-O-CL-N° 006/2021
	FECHA DE FIRMA:	14 DE SEPTIEMBRE
	CONTRATISTA:	TORREZ GEMELAS
	REPRESENTANTE LEGAL:	CORNELIO TORREZ QUIÑONES
	CEDULA DE IDENTIDAD:	DE 6008275 LP
	PLAZO DE EJECUCIÓN	DE 28 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. TINGLADO POLIFUNCIONAL U. E. MAX TOLEDO COM. HILATA CENTRO D-3 (CORREAS Y TENSORES)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 1206 05038 00000 - POA 2021	
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO:	GAMV-CID-O-CL-N° 003/2021
	FECHA DE FIRMA:	01 - 09 - 2021
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA "SAIVERESTO"
	REPRESENTANTE LEGAL:	JHONN MICHAEL CALLISAYA ALAVE
	CEDULA DE IDENTIDAD:	DE 6879344 LP
	PLAZO DE EJECUCIÓN	DE 16 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. TINGLADO U. E. QUINAMAYA COM. QUINAMAYA D-3 (CORREAS Y TENSORES)
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060504100000 000
3. ANTECEDENTES 	COD. CONTRATO: GAMV-CID-O-CL-N° 004/2021
	FECHA DE FIRMA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021
	CONTRATISTA: EMPRESA MULTI SERVICIOS 3EMICHELL
	REPRESENTANTE LEGAL: EVEELYN ESTHER ESPINOZA ZARATE
	CEDULA DE IDENTIDAD: 7293443 OR.
	PLAZO DE EJECUCIÓN: 16 DÍAS CALENDARIO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
1. NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN
2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS 	17 0 003 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, SECCIONAL
	20 0 011 MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SECCIONAL
	21 0 003 MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS SECCIONAL
	22 0 027 MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS - SECCIONAL

22 0 029

MANTENIMIENTO DE
ESCENARIOS DEPORTIVOS D-3



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: DEYBITH CHARLES MAMANI RIOS
Nombre del puesto: TECNICO DE SANEAMIENTO BASICO II
Inmediato Superior: ING. JUAN CARLOS RAMIREZ VALDA
Área o Unidad: DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DIST	PRES.	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	31000002	Prevención de Riesgos y Desastres Naturales, SECCIONAL (SERVICIO MANO DE OBRA, PARA REFACCION Y ENCAUCE DE TUBERIAS, FINAL AV. 25 DE JULIO, FINAL AV. ARICA, FINAL AV. AMERICA Y FINAL AV. PACAJES)	SECC	19.871,23	19.871,23	0,00
2	11 1206 05055 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Humachua entre c/Hernando Siles y c/Kollasuyo z/HumachuaD-1	1	115.209,57	97662,73	84,77
3	11 1206 06039 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Sopocachi z/San Felipe D-1	1	89.721,94	55.059,25	61,37
4	11 1206 06041 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Villazon z/San Salvador D-1	1	49.760,60	49.760,60	100
5	11 1206 06051 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Pluvial, c/Humachua z/Los Angeles D-1	1	178.805,87	178.805,87	100
6	11 1206 02990 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Eduardo Avaroa D-1	1	44.544,96	44.544,96	100
7	11 1206 06040 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Arica y c/Calamarca D-1	1	99.715,06	99.715,06	100

8	11 0000 22	MANTENIMIENTO ZANJA PTAR, SECCIONAL (REVESTIMIENTO DE TALUD CON ENROCADO EN SECO)	Secc.	17.418,01	17.418,01	100
9		MANTENIMIENTO ZANJA PTAR, SECCIONAL (PROTECCIÓN DE TALUD CON CUBIERTA VEGETAL)		19.402,00	19.402,00	100
10	11 0000 23	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, SECCIONAL (Adquisición de Materiales de Ferretería, Material de Plomería y otros)	SECC	47.306,00	47.306,00	100
11	11000007	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, Distrito 1	1	19.781,00	19.781,00	100
12	11000007	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, Distrito 1 (adquisición de Material de plomería, cemento, Áridos, prefabricados de hormigón y otros)	1	30.192,00	30.192,00	100
13	12 1206 02991 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte Urb. Porvenir D-1 (CALLE SANTA CRUZ Y C/ARCO IRIS ENTRE C/ALIANZA Y C/11)	1	42.648,84	42.648,84	100
14		Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte Urb. Porvenir D-1 (Pluvial, C/Manaco)	1	58.016,10	54.905,40	94,64
15	11 1206 06044 00000	Construcción y Conexión Alcantarillado Sanitario al Emisario, Distrito 1	1	99.904,60	99.904,60	100
16			1	29.250,00	29.250,00	100
17			1	49.466,00	49.466,00	100
18	11 1206 06038 00000	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BARRIO UYUNI D-1	1	69.402,01	69.402,01	100
19	11 1206 02987 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este Urb. Santiago D-1 (Pluvial, Av. Villa Remedios entre C/ Irpa chico y Av. Periférica)	1	179.882,14	179.882,14	100
20		Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este Urb. Santiago D-1 (Sanitario, C/Irpa Chico entre Av. Villa Remedios y C/5, C/Urquizo ente entre C/4 y C/5)	1	161.418,35	161.418,35	100

2 1	11 1206 02990 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Eduardo Avaroa D-1	1	65.256,27	65.256,27	100
2 2	11 1206 02988 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Las Retamas D-1	1	28.781,78	28.781,78	100
2 3	11 1206 06042 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Oruro z/San Salvador D-1	1	69.656,28	69.656,28	100
2 4	11 1206 07027 00000	Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Hacia El Mar entre 20 de Octubre y Av. 16 de Julio D-1	1	99.379,10	99.379,10	100
2 5		Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Hacia El Mar entre 20 de Octubre y Av. 16 de Julio D-1 (Pluvial, entre Av. 9 de Abril y Av. 16 de Julio)	1	98.999,04	93.832,21	94,78
2 6	11 1206 02984 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este z/Villa Elvira D-1	1	99.457,18	96.837,94	97,37
2 7	11 1206 07029 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Plaza J.J. Torrez D-1	1	39.609,79	39.609,79	100
2 8		Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Plaza J.J. Torrez D-1 (Entre C/Alfredo Quisbert y C/La Paz)	1	81.200,53	0,00	0
2 9	11 1206 07030 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Arica Z/San Felipe D-1	1	39.850,5	38.504,51	96,62
3 0	11 1206 06046 00000	Construcción Colector de Alcantarillado Sanitario Lado OESTE Distrito 6	6	991.562,47	991.562,47	100

3. OBJETIVO GENERAL

Ampliar y mejorar la cobertura de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	METAS
Dar continuidad a la ejecución del Proyecto	✓ Planta de Tratamiento de Aguas Residuales P.T.A.R. - Viacha	✓ Funcionamiento y puesta en marcha del proyecto con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Ejecutar en coordinación de los vecinos de las nuevas designaciones de compra de material y/o construcción de alcantarillado sanitario los proyectos.	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario del Distrito D-6	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario D-6
Ejecutar en coordinación de los vecinos de las nuevas designaciones de compra de material y/o construcción de tubería de agua potable los proyectos.	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario del Distrito D-7 Lado Este y Oeste con las conexiones domiciliarias	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario D-7
Ejecutar en coordinación en las nuevas designaciones a solicitud de los vecinos de los proyectos de alcantarillado sanitaria	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario del Distrito D-7	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario D-7
Ejecutar en coordinación en las nuevas designaciones de cambio de alcantarillado mixto a alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial solicitud de los vecinos de los proyectos de alcantarillado sanitaria	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario y pluvial del Distrito D-1	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario y pluvial D-1
Ejecutar en coordinación de los vecinos de las nuevas designaciones de compra de material y/o construcción de tubería de agua potable los proyectos.	✓ Proyectos de Agua Potable del Distrito D-1	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Agua Potable D-1
Ejecutar en coordinación en las nuevas designaciones de cambio de alcantarillado mixto a alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial solicitud de los vecinos de los proyectos de alcantarillado sanitario	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario del Distrito D-2	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario D-2
Ejecutar en coordinación de los vecinos de las nuevas designaciones de	✓ Proyectos de Agua	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto

compra de material y/o construcción de tubería de agua potable los proyectos.	Potable del Distrito D-2	Agua Potable D-2
---	--------------------------	------------------

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE.

Se realizó el control, supervisión y verificación del cumplimiento de trabajos en obra, registro y control de libro de órdenes. Elaboración de informes para pago de planillas, elaboración de órdenes de cambio y contratos modificatorios.

Coordinación y cuantificación a requerimiento vecinal vía Sub-alcalde distrito municipal D1 y seccional. Seguimiento de proyectos asignados en este periodo.

Ejecución de proyectos de ampliación de redes de alcantarillado sanitario, pluvial y agua potable de forma directa en las zonas de mayor requerimiento que no cuenta con POA asignado y en contraparte con los vecinos.

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCION

el presupuesto a desarrollar del POA 2021, del Distrito 1, 2 y seccional se aprobó recientemente en junio para su ejecución entre julio a diciembre.

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

El presupuesto aprobado en junio 2021 se ejecuta entre julio y diciembre 2021 por lo que la ejecución física como financiera es reflejo de la conclusión de la gestión 2021.

8. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES PLANIFICADAS DE JULIO A DICIEMBRE

Se realizó el control, supervisión y verificación del cumplimiento de trabajos en obra, registro y control de libro de órdenes. La elaboración de informes para pago de planillas, elaboración de órdenes de cambio y contratos modificatorios.

Coordinación y cuantificación a requerimiento vecinal vía Sub-alcalde distrito municipal D1 y seccional. El seguimiento de proyectos asignados en este periodo julio diciembre.

Se Ejecutó proyectos de ampliación de redes de alcantarillado sanitario, pluvial y agua potable de forma directa en coordinación y contraparte con las zonas que así lo requieran.

9. PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA FINANCIERA JULIO A DICIEMBRE

N°	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICA	
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Prevención de Riesgos y Desastres Naturales, SECCIONAL (SERVICIO MANO DE OBRA, PARA REFACCION Y ENCAUCE DE TUBERIAS, FINAL AV. 25 DE JULIO, FINAL AV. ARICA, FINAL AV. AMERICA Y FINAL AV. PACAJES)	100 %	
2	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Humachua entre c/Hernando Siles y c/Kollasuyo z/HumachuaD-1	100 %	
3	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Sopocachi z/San Felipe D-1	100 %	
4	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Villazon z/San Salvador D-1	100 %	
5	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Pluvial, c/Humachua z/Los Angeles D-1	100 %	

6	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Eduardo Avaroa D-1	100 %	
7	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Arica y c/Calamarca D-1	100 %	
8	MANTENIMIENTO ZANJA PTAR, SECCIONAL (REVESTIMIENTO DE TALUD CON ENROCADO EN SECO)	100 %	
9	MANTENIMIENTO ZANJA PTAR, SECCIONAL (PROTECCIÓN DE TALUD CON CUBIERTA VEGETAL)	100 %	
10	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, SECCIONAL (Adquisición de Materiales de Ferretería, Material de Plomería y otros)	100 %	
11	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, Distrito 1	100 %	
12	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, Distrito 1 (adquisición de Material de plomería, cemento, Áridos, prefabricados de hormigón y otros)	100 %	
13	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte Urb. Porvenir D-1 (CALLE SANTA CRUZ Y C/ARCO IRIS ENTRE C/ALIANZA Y C/11)	100 %	
14	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte Urb. Porvenir D-1 (Pluvial, C/Manaco)		94.64 %
15	Construcción y Conexión Alcantarillado Sanitario al Emisario, Distrito 1 (Adquisición de Materiales de Ferretería, plomería, Tapas de Cámara de Inspección y otros)	100 %	
16	Construcción y Conexión Alcantarillado Sanitario al Emisario, Distrito 1 (Alquiler de Retroexcavadora)	100 %	
17	Construcción y Conexión Alcantarillado Sanitario al Emisario, Distrito 1 (Adquisición de Tubería y otros)	100 %	
18	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BARRIO UYUNI D-1		100 %
19	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este Urb. Santiago D-1 (Pluvial, Av. Villa Remedios entre C/ Irpa chico y Av. Periférica)		100 %
20	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este Urb. Santiago D-1 (Sanitario, C/Irpa Chico entre Av. Villa Remedios y C/5, C/Urquizo ente entre C/4 y C/5)		100 %
21	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Eduardo Avaroa D-1		100 %

2 2	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Las Retamas D-1		100 %
2 3	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Oruro z/San Salvador D-1		100 %
2 4	Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Hacia El Mar entre 20 de Octubre y Av. 16 de Julio D-1		100 %
2 5	Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Hacia El Mar entre 20 de Octubre y Av. 16 de Julio D-1 (Pluvial, entre Av. 9 de Abril y Av. 16 de Julio)		94.78 %
2 6	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este z/Villa Elvira D-1		97.37 %
2 7	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Plaza J.J. Torrez D-1		100 %
2 8	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Plaza J.J. Torrez D-1 (Entre C/Alfredo Quisbert y C/La Paz)		40 %
2 9	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Arica Z/San Felipe D-1		100 %
3 0	Construcción Colector de Alcantarillado Sanitario Lado OESTE Distrito 6		100 %

N°	PROYECTO	EJECUCIÓN FINANCIERA	
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Prevención de Riesgos y Desastres Naturales, SECCIONAL (SERVICIO MANO DE OBRA, PARA REFACCION Y ENCAUCE DE TUBERIAS, FINAL AV. 25 DE JULIO, FINAL AV. ARICA, FINAL AV. AMERICA Y FINAL AV. PACAJES)	100 %	
2	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Humachua entre c/Hernando Siles y c/Kollasuyo z/HumachuaD-1	100 %	
3	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Sopocachi z/San Felipe D-1	100 %	
4	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Villazon z/San Salvador D-1	100 %	
5	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Pluvial, c/Humachua z/Los Angeles D-1	100 %	
6	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Eduardo Avaroa D-1	100 %	
7	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Arica y c/Calamarca	100 %	

	D-1		
8	MANTENIMIENTO ZANJA PTAR, SECCIONAL (REVESTIMIENTO DE TALUD CON ENROCADO EN SECO)	100 %	
9	MANTENIMIENTO ZANJA PTAR, SECCIONAL (PROTECCIÓN DE TALUD CON CUBIERTA VEGETAL)	100 %	
10	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, SECCIONAL (Adquisición de Materiales de Ferretería, Material de Plomería y otros)	100 %	
11	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, Distrito 1	100 %	
12	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, Distrito 1 (adquisición de Material de plomería, cemento, Áridos, prefabricados de hormigón y otros)	100 %	
13	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte Urb. Porvenir D-1 (CALLE SANTA CRUZ Y C/ARCO IRIS ENTRE C/ALIANZA Y C/11)	100 %	
14	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte Urb. Porvenir D-1 (Pluvial, C/Manaco)		94.64 %
15	Construcción y Conexión Alcantarillado Sanitario al Emisario, Distrito 1 (Adquisición de Materiales de Ferretería, plomería, Tapas de Cámara de Inspección y otros)	100 %	
16	Construcción y Conexión Alcantarillado Sanitario al Emisario, Distrito 1 (Alquiler de Retroexcavadora)	100 %	
17	Construcción y Conexión Alcantarillado Sanitario al Emisario, Distrito 1 (Adquisición de Tubería y otros)	100 %	
18	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BARRIO UYUNI D-1		100 %
19	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este Urb. Santiago D-1 (Pluvial, Av. Villa Remedios entre C/ Irpa chico y Av. Periférica)		100 %
20	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este Urb. Santiago D-1 (Sanitario, C/Irpa Chico entre Av. Villa Remedios y C/5, C/Urquizo ente entre C/4 y C/5)		100 %
21	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Eduardo Avaroa D-1 (Pluvial, C/0 y C/2 entre Av. A y Av. B)		100 %
22	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Las Retamas D-1 (Sanitario, C/ 1 entre Av. Central y C/ Progreso)		100 %

23	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Oruro z/San Salvador D-1 (Pluvial, c/Oruro entre Av. 20 de Octubre y Av. 16 de julio)		100 %
24	Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Hacia El Mar entre 20 de Octubre y Av. 16 de Julio D-1		100 %
25	Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Hacia El Mar entre 20 de Octubre y Av. 16 de Julio D-1 (Pluvial, entre Av. 9 de Abril y Av. 16 de Julio)		94.78 %
26	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este z/Villa Elvira D-1 (Sanitario, Av. Periférica entre Av. Villa remedios y C/3)		97.37 %
27	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Plaza J.J. Torrez D-1		100 %
28	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Plaza J.J. Torrez D-1 (Entre C/Alfredo Quisbert y C/La Paz)		40 %
29	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Arica Z/San Felipe D-1		96.62 %
30	Construcción Colector de Alcantarillado Sanitario Lado OESTE Distrito 6		100 %

10. CONCLUSIONES

Se logró ejecutar y concluir proyectos de construcción, ampliación y mejoramiento de alcantarillado sanitario, pluvial y agua potable, de la gestión 2021 y se viene ejecutando proyectos de forma directa en todos los sectores requeridos que no con POA, o que son contraparte con alguna entidad, así como los ejecutados de forma directa con presupuesto de Prevención De Riesgos Y Desastres Naturales zonas que requieren atención urgente, logrando satisfacer todos los requerimientos de saneamiento básico programados hasta el primer semestre de la gestión 2021 hasta el mes de junio.

Es cuanto se informa del periodo vigente.



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: RICHARD D. NINA ESCOBAR
Nombre del puesto: TECNICO SANEAMIENTO BASICO I
Inmediato Superior: Ing. Juan Carlos Ramirez Valda
Área o Unidad: DIRECCION DE SANEAMIENTO BASICO

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMATICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	31000002	Prevención de Riesgos y Desastres Naturales SECCIONAL (SERVICIO MANO DE OBRA, PARA REFACCION Y ENCAUCE DE TUBERIAS, FINAL AV. MURILLO NORTE Y FINAL C/S/N Z/B. VISTA, Z/V. MERCEDEZ, Z/SAN JOSE)	2	19967,5	19967,5	100
2	31000002	Prevención de Riesgos y Desastres Naturales Seccional (SERVICIO DE REFACCION Y REPOSICION DE CAMARAS DE INSPECCION Y ENCAUCE CON TUBERIA EN C/FINAL MURILLO SUR, C/BOQUERON, Z/FABRIL, Z/SANTA BARBARA, D-2)	2	19975,03	19975,03	100

	21000003	Mantenimiento y Refaccion de Unidades Educativas seccional (ADQUISICION DE TUBERIA PVC, PARA MANTENIMIENTO DEL COL. TEC. HUM. SAN JOSE D-2)	SECCIONAL	18.410	18410	100
	21000003	Mantenimiento y Refaccion de Unidades Educativas seccional (ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA, CEMENTO, ARIDOS Y OTROS, PARA MANTENIMIENTO DEL COL. TEC. HUM. SAN JOSE D-2)	SECCIONAL	7505	7505	100
	11 1206 06045 00000	Construccion Colector de Alcantarillado Sanitario Lado ESTE Distrito 6	6	1'800.000,00	988.408,83	100
	11000019	Mantenimiento de Colectores y Coneccion a Emisarios Distrito 2 (SERVICIO DE REFACCION Y REPOSICION DE CAMARAS DE INSPECCION CON REPOSICION DE TUBERIA PVC PARA LAS ZONAS, Z/FABRIL, Z/POSITOS CHUQUIAGUILLO, Z/SANTA ISABEL)	2	51.250,00	51.250,00	100
	11000024	Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario C/4 entre C/B y C/C Z 16 de Julio Kaina Kollo (Servicio de Refaccion y reposicion de camara de inspeccion con reposicion de tuberia PVC)	2	15000	14600	100
4	11 1206 05073	Construcción Sistema de Agua Potable Av.	2	20.000	18399,00	100

	00000	Perimetral "C" Urb. CBN				
5	11 1206 06070 00000	Ampliación Alcantarillado Sanitario z/Villa Mercedes	2	100.000	37466,00	100
6	11 1206 06071 00000	Construccion Sistema de Alcantarillado Sanitario Av. Perimetral "A" Urb. CBN y Anexo Bella Bista	2	100.000	99444,74	100
9	11 1206 07014 00000	Reconstruccion Alcantarillado Sanitario C/Chuquisaca entre Av. Calama y Av. Doria Medina Z/ Fabril A	2	50.000	49.945,07	100
10	11 1206 07015 00000	Ampliacion Alcantarillado Sanitario C/B entre C/ Circunvalacion y C/B Z/ 16 de Julio Kaina Kollo D-2	2	35.000	34516,29	100
11	11 1206 07016 00000	Reconstruccion Alcantarillado Sanitario C/ Murillo Sur Entre C/M Pinilla y C/ Paraguay Z/ Murillo Sur Santa Barbara D-2	2	100.000	97949,00	100
12	11 1206 07017 00000	Ampliacion Alcantarillado Pluvial y Sanitario C/ Ayacucho entre C/ Bolivar y C/ Iturralde z/ Jayupucho	2	50.000	46175,00	100
13	11 1206 07018 00000	Reconstruccion Alcantarillado Sanitario C/ Genoveva Rios Z/ Mariscal Santa Cruz D-2	2	50.000	49770,49	100
14	11 1206 07019 00000	Ampliacion de sistema de Agua Potable C/S/N Z/ CBN	2	20.000	19897,00	100
15	11 1206 07022 00000	Construccion Alcantarillado Sanitario Calle A Entre Av. Hacia el Mar y C/ Murillo Zona Uyuni	2	20.000	19875,00	100

16	11 1206 07114 00000 000	AMPL. ALCANTARILLADO ENTRE AV. LOS PINOS Y C/RETAMAS , Z/PLAYA VERDE	2	19.590	19512,21	0
17	11 1206 07115 00000 000	RECONST. ALCANTARILLADO SANITARIO AV. DORIA MEDINA ENTRE C/6 Y RIO PALLINA, URB. 16 DE JULIO KAYÑA KOLLO	2	20410	20361,92	0

3. OBJETIVO GENERAL

-Ampliar y mejorar la cobertura de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial.

-Elaborar los proyectos asignados de manera oportuna enmarcada dentro de las normativas vigentes y en cumplimiento a cronograma establecido. Además de garantizar con la supervisión técnica la calidad eficacia eficiencia y economía del proyecto. Dentro de los objetivos de la Dirección de Saneamiento Básico el fortalecimiento e incremento de los niveles de salubridad con la mejora de los servicios básicos.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	METAS
Dar continuidad a la ejecución del Proyecto	✓ Planta de Tratamiento de Aguas Residuales P.T.A.R. – Viacha	✓ Funcionamiento y puesta en marcha del proyecto con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Ejecutar en coordinación de los vecinos de las nuevas designaciones de compra de material y/o construcción de alcantarillado sanitario los proyectos.	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario del Distrito D-6	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario D-6
Ejecutar en coordinación de los vecinos de las nuevas designaciones de compra de material y/o construcción de tubería de agua potable los proyectos	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario del Distrito D-7 Lado Este y Oeste con las conexiones domiciliarias	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario D-7
Ejecutar en coordinación en las nuevas designaciones a solicitud de los vecinos de los proyectos de alcantarillado sanitaria	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario del Distrito D-7	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario D-7

Ejecutar en coordinación en las nuevas designaciones de cambio de alcantarillado mixto a alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial solicitud de los	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario y pluvial del Distrito D-1	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario y pluvial D-1
Ejecutar en coordinación de los vecinos de las nuevas designaciones de compra de material y/o construcción de tubería de agua potable los proyectos.	✓ Proyectos de Agua Potable del Distrito D-1	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Agua Potable D-1
Ejecutar en coordinación en las nuevas designaciones de cambio de alcantarillado mixto a alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial solicitud de los vecinos de los proyectos de alcantarillado sanitario	✓ Proyectos de Alcantarillado Sanitario del Distrito D-2	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Alcantarillado Sanitario D-2
Ejecutar en coordinación de los vecinos de las nuevas designaciones de compra de material y/o construcción de tubería de agua potable los proyectos.	✓ Proyectos de Agua Potable del Distrito D-2	✓ Hasta concluir los ramales del proyecto Agua Potable D-2

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A JUNIO

- Se realizó la supervisión, fiscalización, de las obras asignadas comprendidas y descritas para este periodo.
- Se realizó el relevamiento de datos, para el armado de carpetas.
- Elaboración y revisión de informes de pago y atención de solicitudes de modificación conforme a cláusulas de contrato de las obras en ejecución.
- Apoyo técnico para ampliaciones renovaciones de redes de alcantarillado sanitario pluvial y agua potable, para ejecución de trabajos de manera directa, por no contar con recursos programados en el POA y en coordinación con la contraparte de vecinos.

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCION POR PROYECTO

Los proyectos desarrollados en este semestre corresponden a proyectos programados en el POA 2021 (Y SUS MOCIFICACIONES), también se viene y vino desarrollando trabajos de manera directa en renovación y ampliación de redes de Saneamiento básico. Así también se dio continuidad en la ejecución de proyectos programados en los últimos reformulados de la gestión 2021.

Los proyectos programados en el POA 2022, se encararan conforme vayan siendo aprobados y registrados en el VIPFE

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

El presupuesto aprobado en el POA 2021 se verá reflejada en la ejecución Físico Financiera en el segundo semestre de la gestión 2021. Conforme a los plazos para la aprobación y registro de proyectos en el VIPFE, estimamos hasta Diciembre de la gestión 2021.

8. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES PLANIFICADAS DE JULIO A DICIEMBRE

- Se realizara la supervisión, fiscalización, de las obras asignadas comprendidas y descritas para este periodo.
- Elaboración y revisión de informes de pago y atención de solicitudes de modificación conforme a cláusulas de contrato de las obras en ejecución.
- Se alcanzará las metas establecidas en el POA 2021 asignadas a la Dirección de Saneamiento Básico.
- Se realiza la coordinación para la proyección de los proyectos conforme a las modificaciones al POA 2021.
- Se coordinara la parte técnica para la programación y asignación presupuestaria para el POA 2022

9. PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA FINANCIERA MAYO A DICIEMBRE

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA %					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Construcción Colector de Alcantarillado Sanitario Lado ESTE Distrito 6	48.92 % (PLANILLA No1 EN ABRIL)			100 % (PLANILLA DE CIERRE)		
2	Mantenimiento de Colectores y Conexión a Emisarios	Proceso de contratación		100			
3	Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario		Proceso de contratación	Proceso de contratación		100	
4	Construcción Sistema de Agua Potable Av. Perimetral "C" Urb. CBN	100 % EN MES JUNIO)					
5	Ampliación Alcantarillado Sanitario z/Villa Mercedes	100 % (EN MES DE ENERO 2021)					
6	Construcción	100 % (EN MES					

		DE MARZO 2021)					
7	Sistema de Alcantarillado Sanitario Av. Perimetral "A" Urb. CBN y Anexo Bella Vista Reconstrucción Alcantarillado Sanitario C/Chuquisaca entre Av. Calama y Av. Doria Medina Z/ Fabril A			Proceso de contratación	Proceso de contratación	50%	50%
8	Ampliación Alcantarillado Sanitario C/B entre C/ Circunvalación y C/B Z/ 16 de Julio Kaina Kollo D-2 Reconstrucción Alcantarillado Sanitario C/ Murillo Sur Entre C/M Pinilla y C/ Paraguay Z/ Murillo Sur Santa Barbara D-2			Proceso de contratación	Proceso de contratación	50%	50%
9	Ampliación Alcantarillado Sanitario C/ Murillo Sur Entre C/M Pinilla y C/ Paraguay Z/ Murillo Sur Santa Barbara D-2			Proceso de contratación	Proceso de contratación	100%	
10	Ampliación Alcantarillado Sanitario C/ Murillo Sur Entre C/M Pinilla y C/ Paraguay Z/ Murillo Sur Santa Barbara D-2		Proceso de contratación	Proceso de contratación	Proceso de contratación	100 %	

			ón	ción		
1 1	ado Pluvial y Sanitario C/ Ayacucho entre C/ Bolivar y C/ Iturralde z/ Jayupuch o		Proceso de contratación	Proceso de contratación	50 %	50 %
1 2	Reconstrucción Alcantarillado Sanitario C/ Genoveva Rios Z/ Mariscal Santa Cruz D-2 Ampliación de sistema de Agua Potable C/S/N Z/ CBN	Proceso de contratación	Proceso de contratación	Proceso de contratación	100 %	
1 3	Construcción Alcantarillado Sanitario Calle A Entre Av. Hacia el Mar y C/ Murillo Zona Uyuni AMPL. ALCANTARILLADO ENTRE AV. LOS PINOS Y C/RETAMAS, Z/PLAYA VERDE RECONST	Proceso de contratación	Proceso de contratación	Proceso de contratación	100 %	
1 4	ALCANTARILLADO ENTRE AV. LOS PINOS Y C/RETAMAS, Z/PLAYA VERDE RECONST				Proceso de contratación	100
1 5	ALCANTARILLADO SANITARIO AV. DORIA MEDINA				Proceso de contratación	90

ENTRE C/6 Y RIO PALLINA, URB. 16 DE JULIO KAYÑA KOLLO						
--	--	--	--	--	--	--

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FINANCIERA Bs.					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Construccion Colector de Alcantarillado Sanitario Lado ESTE Distrito 6	483487,41 (MES ABRIL PLANILLA No 1)			504.921,42		
2	Mantenimiento de Colectores y Coneccion a Emisarios						51200,00
3	Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario C/4 entre C/B y C/C Z 16 de Julio Kaina Kollo (Servicio de Refaccion y reposicion de camara de inspeccion con reposicion de tuberia PVC)					14600	
4	Construcción Sistema de Agua Potable Av. Perimetral "C" Urb. CBN						
5	Ampliación Alcantarillado Sanitario z/Villa Mercedes	37466 (EN MESE DE ENERO 2021)					
6	Construccion Sistema de Alcantarillado Sanitario Av. Perimetral "A" Urb. CBN y Anexo Bella Bista	99444,74 (EN MES DE MARZO 2021)					
7	Reconstruccion						49945,07

8	<p>n Alcantarillado Sanitario C/Chuquisaca entre Av. Calama y Av. Doria Medina Z/ Fabril A</p> <p>Ampliacion Alcantarillado Sanitario C/B entre C/ Circunvalacion y C/B Z/ 16 de Julio Kaina Kollo D-2</p>					34516,29
9	<p>Reconstruccion Alcantarillado Sanitario C/ Murillo Sur Entre C/M Pinilla y C/ Paraguay Z/ Murillo Sur Santa Barbara D-2</p>					97949
10	<p>Ampliacion Alcantarillado Pluvial y Sanitario C/ Ayacucho entre C/ Bolivar y C/ Iturralde z/ Jayupucho</p> <p>Reconstruccion Alcantarillado Sanitario C/ Genoveva Rios Z/ Mariscal Santa Cruz D-2</p>					46175
11	<p>Ampliacion de sistema de Agua Potable C/S/N Z/ CBN</p>				19897	
13	<p>Construccion Alcantarillado Sanitario</p>				19875	

1 4	Calle A Entre Av. Hacia el Mar y C/ Murillo Zona Uyuni AMPL. ALCANTARILL ADO ENTRE AV. LOS PINOS Y C/RETAMAS , Z/PLAYA VERDE RECONST. ALCANTARILL ADO SANITARIO AV. DORIA MEDINA ENTRE C/6 Y RIO PALLINA, URB. 16 DE JULIO KAYÑA KOLLO						
1 5							

10. CONCLUSIONES

Los trabajos de supervisión, fiscalización se realizan en coordinación con los representantes de zona, F.E.J.U.V.E., sub alcalde del distrito municipal, así como del personal de E.M.A.P.A.V. En este periodo se realizaron trabajos de manera directa así como delegada, brindando apoyo técnico conforme a las solicitudes y trabajos asignados.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS
GESTIÓN 2021**



UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Ing. Israel Erick Arroyo Zapata
Nombre del puesto: JEFE DE GESTION AMBIENTAL
Inmediato Superior: DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS - DGAR
Área o Unidad: UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	13.0000.01	Apoyo a medio ambiente	Seccional	130.000,00 -6.306,00	123.694,00 Presupuesto inicial 122.560,06 Presupuesto ejecutado	100%
2	13.0000.09	Monitoreo ambiental	Seccional	50.000,00 -50.000,00	0,00	100%
3	13.0000.10	Campañas de limpieza de cuerpos de aguas y ríos (prevención contaminación de la cuenta katari y bahía de cohana)	Seccional	15.000,00 -10.005,00	4.995,00 Presupuesto inicial 4.995,00 Presupuesto ejecutado	100%

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Viacha, mediante la preservación, conservación y mejoramiento del Medio Ambiente, además de la prestación eficiente y eficaz de diversos servicios en general.

**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS****4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS**

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE ANUAL	% DE AVANCE FISICO
1	Mejorar la calidad y control ambiental para la protección de la salud de los habitantes y todo ser viviente en el territorio del Municipio de Viacha.	<ul style="list-style-type: none">• Contratación de personal técnico calificado para el fortalecimiento de la Dirección de Gestión ambiental y riesgos (febrero a abril)• Control y seguimiento a la actividad industrial de acuerdo a normativa (RASIM)• Regulación del sector industrial y manufacturero.• Elaboración de Reglamentos municipales para la aplicación de normativas nacionales.	<ul style="list-style-type: none">• Control, seguimiento y monitoreo a las AOPs registradas legalmente.• Fiscalización y control ambiental a empresas y actividades económicas que no cuentan con licencia Ambiental.	<ul style="list-style-type: none">• 23 inspecciones• Se han recepcionado y revisado 37 Informes Ambientales Anuales IAA.• Se han recepcionado y revisado 18 Planes de Manejo Ambiental PMA.• Se han recepcionado y revisado 5 Manifiestos Ambientales Industriales – MAI.• Se han registrado 28AOPs (Registro Ambiental Industrial RAI)	80%

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- ✓ Se realizó 23 inspecciones a las actividades industriales asentadas dentro de la ciudad de Viacha.
- ✓ Se han recepcionado y revisado 37 Informes Ambientales Anuales IAA.
- ✓ Se han recepcionado y revisado 18 Planes de Manejo Ambiental - PMA.
- ✓ Se han recepcionado y revisado 5 Manifiestos Ambientales Industriales –MAI.
- ✓ Se han registrado 28AOPs (Registro Ambiental Industrial RAI)
- ✓ Se elaboró el Informe de Monitoreo Ambiental –IMA correspondiente al Relleno Sanitario Municipal de Viacha, el cual se presentó ante Autoridad Ambiental Competente Departamental - AACD en cumplimiento a la normativa ambiental vigente.
- ✓ Se realizaron 15 Notificaciones Ambientales a diferentes AOPs irregulares.
- ✓ Se produjo abono orgánico en la planta de compostaje.
- ✓ Se realizó 14 campañas de limpieza (Rio Pallina el cual forma parte de la cuenca Katari, área rural Distrito 3) en coordinación con diferentes instituciones y población en general.
- ✓ Se elaboró un nuevo REGLAMENTO MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Actualmente se encuentra en plena ejecución el CENSO DE ACTIVIDADES OBRAS O PROYECTOS (AOPs), ASENTADAS EN LA CUENCA DEL RÍO KATARI EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE VIACHA.

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCIÓN POR PROYECTO

No corresponde

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

No corresponde



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

de: campañas de limpieza de ríos para la prevención y minimización de la contaminación hídrica en la cuenca katari														
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

N°	PROYECTO	PROGRAMACIONES FINANCIERA %												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	AP13.0000.01 Apoyo a Medio Ambiente Seccional. Contratación de un Responsable de Prevención control y monitoreo ambiental (consultor de Línea)				72.3									
2	AP13.0000.01 Apoyo a Medio Ambiente Seccional. Contratación de 5 Operaciones de Residuos Especiales personal de servicio. modificadorio 1		10	15	15	15	15	15	15					
3	AP13.0000.10 Campañas de limpieza de cuerpos de aguas y ríos (prevención contaminación de la cuenta katari y bahía de cohana) Seccional. Adquisición de Equipo de Protección Personal y material para la actividad de: campañas de limpieza de ríos para la prevención y minimización de la contaminación hídrica en la cuenca katari			100										

EJECUCIÓN 2021

AP13.0000.01 Apoyo a Medio Ambiente Seccional. Contratación de un Responsable de Prevención control y monitoreo ambiental (consultor de Línea)	9.565,83
P13.0000.10 Campañas de limpieza de cuerpos de aguas y ríos Adquisición de Equipo de Protección Personal y material para la actividad de: campañas de limpieza de ríos para la prevención y minimización de la contaminación hídrica en la cuenca Katari.	4.995,00
AP13.0000.01 Apoyo a Medio Ambiente Seccional. Contratación de 5 operaciones de residuos especiales personal de servicio	77.400,00
AP13.0000.01 Apoyo a Medio Ambiente Seccional. Servicios Básicos	35.594,23

TOTAL

100.000,00

10. CONCLUSIONES

- Bajo todo lo mencionado con anterioridad se puede evidenciar que durante la gestión 2021 se pudo desarrollar un trabajo significativo, pese a eso no se cumplieron al 100 % los objetivos transados esto por la falta de Recurso Humano y Económico por lo cual se recomienda lo siguiente:



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

- ❖ Fortalecer a la unidad con 2 asistentes técnicos con la finalidad de realizar un adecuado control y seguimiento a las diferentes actividades industriales manufactureras asentadas dentro de la ciudad de Viacha.
- ❖ Fortalecer a la unidad con un vehículo para la realización de inspecciones ambientales.
- ❖ Fortalecer a la unidad con un técnico experto en el tema legal ambiental con la finalidad de efectivizar las sanciones a las diferentes AOPs que realicen contravenciones a la normativa ambiental vigente y aplicable.

ANEXOS

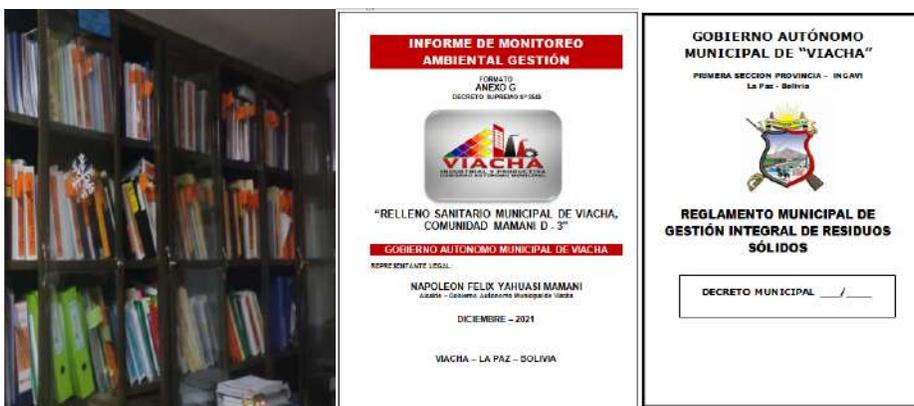
Inspecciones y notificaciones ambientales



Campaña de limpieza en el Rio Pallina



Revisión de documentos ambientales, Elaboración del Informe de Monitoreo Ambiental correspondiente al Relleno Sanitario Municipal de Viacha, elaboración del nuevo Reglamento de Gestión Integral de Residuos sólidos.



Inspección de ríos en el Distrito 3 del Municipio de Viacha





UNIDAD DE FORESTACIÓN y ÁREAS VERDES

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Ing. VIRGINIA CHALCO
Nombre del puesto: Responsable de forestación y áreas verdes
Inmediato Superior: Director de gestión ambiental y riesgos
Área o Unidad: UNIDAD DE FORESTACIÓN y ÁREAS VERDES

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	13.0000.02	Mantenimiento de ornato publico	Seccional	30.000.00 -15.000,00	14.990.00 Presupuesto inicial 12.317,00 Presupuesto ejecutado	90%
2	13.0000.03	Apoyo a Ornato publico	Seccional	30.000,00 -10.189.00	19.811,00 Presupuesto inicial 19.811.00 Presupuesto ejecutado	100%
3	13.0000.04	Apoyo al Vivero Municipal	Seccional	30.000,00 -3.490.00	26.510,00 Presupuesto inicial 26.507.00 Presupuesto ejecutado	100%
4	14.0000.04	Planta de compostaje	Seccional	15.000,00 -15.000,00	0	100%

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los pobladores del Municipio de Viacha, mejorando y preservando los viveros, así como embelleciendo las Áreas Verdes, Plazas, Parques y jardines del municipio.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE	% DE AVANCE FÍSICO
1	Mejorar el aspecto del ornato público en plazas, parques, jardineras viales, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Contratación de jardineros.• Mantenimiento periódico y continuo de plazas y parques.• Adquisición	<ul style="list-style-type: none">• 15 plazas y parques mantenidas y forestadas	15 plazas y parques mantenidas	100 %



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

	con el mantenimiento y embellecimiento con plantines forestales	de semillas de especies forestales para plazas y parques. <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de materiales e insumos para el mantenimiento de plazas y parques. 			
2	Implementación de áreas forestadas con especies adaptadas a la zona para la mitigación de la contaminación ambiental creando pulmones verdes.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de convenios con el Ministerio de Medio Ambiente para la provisión de plantines. • Gestión de convenios con unidades educativas, militares, juntas vecinales y otras para la plantación, cuidado y protección de estas áreas forestadas. • Cultivo de plantines en el vivero municipal para los pulmones verdes 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 hectáreas forestadas 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 hectárea forestada en el primer semestre • Creación de pulmón verde con un área de 2 hectáreas • 1.5 hectárea forestadas en Escuelas y sedes sociales • Reforestación del parque Jayupuchu 0.5 ha. 	90 %
3	Mejorar la producción de plantines en el vivero municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal para el vivero municipal. • Producción y multiplicación de plantines forestales y ornamentales 	<ul style="list-style-type: none"> • Producir 50.000 plantines 	Producción de 40.000 plantines	80 %

**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

N°	PROYECTO	PROGRAMACIONES FINANCIERA %											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Mantenimiento de ornato público (adquisiciones)									100%			
2	Apoyo a Ornato público (adquisiciones)												
3	Apoyo al Vivero Municipal (contratación)	20%	20%	20%	20%	20%							
4	Planta de compostaje												

10. CONCLUSIONES

Es en cuanto informo para su conocimiento.

ANEXOS

Mantenimiento del ornato publico



Trabajos en el vivero forestal



Campañas de forestación con unidades educativas



**UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
SOLIDOS
RELLENO SANITARIO****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: ISAAC GUTIÉRREZ CHOQUEHUANCA
Nombre del puesto: OPERADOR DE MAQUINARIA 1
Inmediato Superior: JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL
Área o Unidad: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	14000002	Apoyo al relleno sanitario	Seccional	200.000.00 +173.419.19	373.419,18 Presupuesto inicial 370.525.51 Presupuesto ejecutado	99.3%

3. OBJETIVO GENERAL

Realizar el tratamiento adecuado de los residuos sólidos a que ingresan al relleno sanitario administrados por el gobierno autónomo municipal de Viacha de los distritos 1, 2, 3, 6 y 7.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE	% DE AVANCE FÍSICO
1	Contratación de personal técnico calificado para realizar trabajo dentro del relleno sanitario	<ul style="list-style-type: none">• Contratación de operador de maquinaria topadora• Contratación de portero• Contratación de maestro albañil• Contratación de fumigador I• Contratación de fumigador II	Manejo adecuado del relleno sanitario	100%	100%
2	Fortalecer y equipar al personal operador del relleno sanitario	<ul style="list-style-type: none">• Adquisición de insumos químicos, EPPS y herramientas de trabajo	Manejo adecuado del relleno sanitario	100%	100%
3	Realizar la apertura de la celda número 4 con la respectiva impermeabilización.	<ul style="list-style-type: none">• Adquisición de Geomembrana con su respectivo empalme y soldadura a la tercera celda	Ampliación de la celda número 4.	100%	100%



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

**5. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA
ENERO A DICIEMBRE.**

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA %											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Contratación de personal operativo para el relleno sanitario	x	x										
2	Adquisición de insumo químico, EPPs.y otros			x		x			x				
3	Adquisición de geomembrana para impermeabilización de la 4ta celda	x	x	x									
4	Tratamiento y compactación de residuos sólidos y residuos hospitalarios	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Monitoreo ambiental del relleno sanitario											x	x
6	Forestación dentro el relleno sanitario									x	x		
7	Instalación de captadores de bio gas			x			x			x			x
8	Captación y tratamiento de lixiviado	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FINANCIERA Bs.											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Apoyo al relleno sanitario	25 %	25%				25 %						25 %
2	adquisición de insumo químico, EPPs y otros		Químico 20%	Herramientas 20%					40 % EPPS		20% manguera		
3	Monitoreo ambiental												100 %
4	Adquisición de geomembrana			100%									

10. CONCLUSIONES

En la gestión 2021 se realizó los trabajos de tratamiento y compactación de residuos sólidos que ingresan de los distritos 1, 2, 6 y 7 del municipio de Viacha con el fin de tener un relleno sanitario técnicamente controlado y amigable con el medio ambiente.
Es en cuanto informe para su conocimiento.

ANEXOS

1: impermeabilización de la 4ta celda con geo membrana



2: monitoreo ambiental del relleno sanitario



3: Fumigación y control de plagas



4: Tratamiento y compactación de residuos sólidos





INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
SOLIDOS
ASEO URBANO

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Ing. Manuel Alejandro Gonzales Jemio
Nombre del puesto: DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS
Inmediato Superior: SECRETARIO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL
Área o Unidad: UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	14.0000.01	Aseo urbano distrito 1, 2 y 6	Seccional	1.451.003.00 +6.023.00	1.457.026.00 Presupuesto inicial 1.447.139.21 Presupuesto ejecutado	99.4%

3. OBJETIVO GENERAL

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Brindar a la población un servicio eficiente y eficaz a través de la disposición final de los residuos sólidos (relleno sanitario, plantaje de compostaje y punto verde)	<ul style="list-style-type: none">Contratación de personal para la operación de las áreas de operación de disposición final.Supervisión y control del tratamiento.Producción de abono en la planta de compostaje.Reciclaje de material inorgánico.	Recolectar 40 Tn diarias de residuos sólidos tratados	Se realiza la recolección de 74 toneladas diarias	150%

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- ✓ Barrido de calles, avenidas del área urbana del municipio de Viacha distritos 1, 2 y 6.
- ✓ Campañas de limpieza distritos 1, 2, 3 y 6.
- ✓ Acopio de residuos inorgánicos
- ✓ Acopio de residuos orgánicos
- ✓ Limpieza de las principales avenidas y calles de los distritos 1, 2 y 6.
- ✓ Recorrido domiciliario con carro compactador.



10. CONCLUSIONES

Los resultados que se obtuvieron son:

- Una mejor imagen a nivel municipio.
- Limpieza de las calles del Área Urbana del Municipio de Viacha.
- Apoyo en el Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Eliminación de micro vertederos
- Mitigación de focos de infección

Es en cuanto informo para su conocimiento.

ANEXOS



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS****CEMENTERIO MUNICIPAL****1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del funcionario: Sr. Marcelo Mamani Tito
Nombre del puesto: Ing. Manuel Alejandro Gonzales Jemio
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS
Inmediato Superior: SECRETARIO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y
GESTION AMBIENTAL
Área o Unidad: CEMENTERIO MUNICIPAL

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	30.0000.01	Servicio Cementerio General Municipal	Seccional	100.000,00	97.437.68	97.43

3. OBJETIVO GENERAL

Otorgar a la población servicios eficientes para albergar restos mortales en los cementerios del municipio precautelando la contaminación del suelo y en resguardo y protección de la salud.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE AL 1er. SEMESTRE	% DE AVANCE FISICO
1	Otorgar servicios eficientes en las labores de inhumación.	Limpieza permanente de las instalaciones del cementerio	Tener un cementerio limpio	Se realiza la limpieza diaria	95%
		Seguridad las 24 horas del día	contar con ambientes seguros	Se cuenta con una portera y un guardia de seguridad	95%
		Generación de ingresos propios para el mantenimiento del cementerio	Tener ingresos disponibles para mejoramientos	Se cuenta con ingresos de inhumaciones, exhumaciones y otros	95%
		Realizar trabajos de reparación en el templo del cementerio	Refacción general del cementerio una vez al año en el mes de noviembre y Templo refaccionado	Se realizo limpieza para realiza misas	95%

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS

- ✓ Se realizó la refacción de la acera lado sur del cementerio conjuntamente con los vecinos de la zona
- ✓ Se realizó 4 ventanas para tapar los sarcófagos y así que no sea visibles
- ✓ Se realizó dos contratos de un guardia de seguridad y un albañil por seis meses



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

- ✓ Se realizó el pintado de las áreas del cementerio para todos los santos
- ✓ Se realizó el contrato de un albañil el cual colaboraba como guardia de seguridad

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCION POR PROYECTO

- No existe baja, ejecución.

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

- La solución dentro del cementerio General de Viacha es el incremento de presupuesto para la construcción de nuevos mausoleos ya que solamente se está realizando las inhumaciones una vez que se exhuma un nicho.

8. DESCRIPCIONES DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE ENERO A DICIEMBRE

- ✓ La contratación de 2 personas uno como guardia de seguridad y el otro como albañil por seis meses
- ✓ Adquisición de indumentaria de trabajo y bioseguridad
- ✓ Adquisición de material para elaborar ventanas en el mausoleo de WIÑAY UTA para los sarcófagos
- ✓ La contratación de una persona para trabajar como albañil el cual colaborara como guardia de seguridad desde el mes de octubre hasta diciembre
- ✓ Adquisición de material de ferretería (pinturas Y OTROS) para las fiestas de todos los Santos
- ✓ Adquisición de material de ferretería e indumentaria para el albañil que se contrató por tres meses
- ✓ Se realiza el pintado del cementerio en octubre para Todos Santos

9. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE.

N°	PROGRAMACIONES FINANCIERA %	
1	contrato de un guardia de seguridad	18.000,00
2	contrato de un albañil	18.000,00
3	adquisición de indumentaria y bioseguridad	17.119,00
4	luz	9.808,50
5	agua	8.200,00
6	adquisición de fierros para la elaboración de ventanas	4.431,50
7	contrato de albañil 3 meses	9.000,00
8	adquisición de pinturas para el pintado de noviembre	8.885,00
9	adquisición de material de ferretería y otros	6.556,00
TOTAL		100.000,00

10. CONCLUSIONES

**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

En la presente gestión se realizó el mantenimiento del cementerio tanto en la limpieza y otros contando solamente con una persona que es el albañil, conjuntamente con la portera.

ANEXOS**MONTOS RECAUDADOS POR INHUMACIONES**

MES	Nº DE INHUMACIONES	MONTO RECAUDADO
ENERO	64	9.796,00
FEBRERO	43	4.309,50
MARZO	35	10.854,00
ABRIL	24	3.795,00
MAYO	24	5.584,50
JUNIO	33	10.351,00
JULIO	23	8.037,00
AGOSTO	31	3.881,50
SEPTIEMBRE	17	4.428,50
OCTUBRE	21	3.362,50
NOVIEMBRE	17	3.148,00
DICIEMBRE	19	6.629,00
TOTAL	351	74.176,50

MONTOS RECAUDADOS POR REHABILITACIONES

MES	Nº DE REHABILITACIONES	MONTO RECAUDADO
ENERO	12	7.739,00
FEBRERO	7	4.067,50
MARZO	15	6.586,50
ABRIL	8	1.614,00
MAYO	9	3.414,50
JUNIO	13	6.787,50
JULIO	10	6.106,00
AGOSTO	17	5.305,50
SEPTIEMBRE	18	6.677,00
OCTUBRE	6	1.517,00
NOVIEMBRE	6	1.559,00
DICIEMBRE	8	3.393,00
	129	54.766,50

MONTOS RECAUDADOS POR TRASLADOS

MES	Nº DE TRASLADOS	MONTO RECAUDADO
ENERO	8	2.982,00
FEBRERO	1	111,50
MARZO	6	2.207,00
ABRIL	8	9.649,00
MAYO	7	6.963,50
JUNIO	18	22.386,00
JULIO	25	16.642,50
AGOSTO	13	10.667,50
SEPTIEMBRE	14	11.842,00
OCTUBRE	11	8.440,50
NOVIEMBRE	2	1.026,50
DICIEMBRE	13	3.409,00
TOTAL	126	96.327,00



INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

MONTOS RECAUDADOS POR OTRAS ACTIVIDADES

MES	Nº DE COMPROBANTES VARIOS	MONTO RECAUDADO
ENERO	0	0,00
FEBRERO	1	21,50
MARZO	3	64,50
ABRIL	3	4.224,50
MAYO	2	43,00
JUNIO	2	43,00
JULIO	4	86,00
AGOSTO	3	64,50
SEPTIEMBRE	3	64,50
OCTUBRE	7	5486
NOVIEMBRE	2	10.253,66
DICIEMBRE	1	21,50
TOTAL	31	20.308,16

INFORME FINAL GESTIÓN 2021
DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: TEC. DAVID TOMAS ALANOCA MAMANI
Nombre del puesto: TÉCNICO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
Inmediato Superior: DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS
proyecto: MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENCA PALLINA MUNICIPIO DE VIACHA

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUT ADO	% EJECUCIÓN FINANCIER A
1	32120604070000 00000	MANEJO INTEGRAL DE LA MICROCUENC A PALLINA MUNICIPIO DE VIACHA	Seccional	4.309.045,23	4.309.045,23 Presupue sto inicial 3.889.351,51 Presupue sto ejecutad o	100%



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

3. OBJETIVO GENERAL

Conservar y proteger las funciones ecosistémicas de la microcuenca para lograr una producción sustentable y coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de los productores agropecuarios a través de la gestión integrada de recursos hídricos y el manejo integral de la microcuenca del río Pallina con una amplia participación y autogestión de los beneficiarios.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE	% DE AVANCE FISICO
1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar las capacidades técnicas, sociales y organizativas de autoridades, líderes comunales y familias beneficiarias del proyecto para la GIRH/MIC ➤ Incrementar la cobertura forestal en la microcuenca ➤ Promover la implementación de una adecuada gestión ambiental del recurso hídrico ➤ Promover prácticas de conservación de suelos y su mejora de la fertilidad de las tierras cultivables que permitan mejorar la productividad 	<ul style="list-style-type: none"> • contratación de empresas • consultoría por producto desarrollo de capacidades en girh/mic • adquisición de plantas de especies nativas para reforestar 3.89 hectareas y lineal de 3960 metros localizadas en las comunidades de challa jahuirá, sekejahuirá, contorno pallcoso, mamani, contorno bajo, pallina chico, pallina grande, pallina centro, granja convento • obras civiles estructurales • servicio de inseminación artificial a tiempo fijo • servicio de sanidad animal para la desparasitación y vitaminización de ganado bovino • servicio de siembra combinada alfalfa y pasto ovillo • obras civiles para la ejecución del proyecto 	Se generara más de 100 empleos indirectos en las 9 comunidades y el municipio de Viacha	<ul style="list-style-type: none"> • Se generará empleos directos con todas las empresas, constructoras, de servicio u otros proveedores que intervendrán en la ejecución de los componentes • Beneficiará a las 9 comunidades Pallina Grande, Pallina Chico, Pallina Centro, Contorno Bajo, Contorno Pallcoso, Sequejahuirá, Mamani, Granja Convento, Challajahuirá. • Se realizaran inspecciones por el supervisor, fiscal de obra o servicio • Se presentaran informes y nonas al ministerio de 	100 %



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

	3960 metros localizadas en las comunidades de challa jahuira, sekejahuira, contorno pallcoso, mamani, contorno bajo, pallina chico pallina grande, pallina centro, granja convento)																
3	Contratación de (obras civiles estructurales).																
4	contratación de (construcción de trampas de residuos sólidos sobre el río pallina "comunidad de sekejahuira")																
5	contratación de (construcción de dique, zanja de infiltración y carpa solar para las comunidades de pallina chico y pallina grande).																
6	contratación de (servicio de inseminación artificial a tiempo fijo)																
7	contratación de (servicio de sanidad animal para la desparasitación y vitaminización de ganado bovino)																
8	contratación de (servicio de siembra combinada alfalfa y pasto oville)																

N°	PROYECTO	PROGRAMACIONES FINANCIERA %												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	contratación de (consultoría por producto desarrollo de capacidades en GIRH/MIC)											70%	20%	10%
2	contratación de (adquisición de plantas de especies nativas para reforestar 3.89 hectareas y lineal de						100%							



INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

	3960 metros localizadas en las comunidades de challa jahuirá, sekejahuirá, contorno pallcoso, mamani, contorno bajo, pallina chico pallina grande, pallina centro, granja convento)												
3	Contratación de (obras civiles estructurales).					20%	15%	10%			10	30%	15%
4	contratación de (construcción de trampas de residuos sólidos sobre el río pallina "comunidad de sekejahuirá")										85%		15%
5	contratación de (construcción de dique, zanja de infiltración y carpa solar para las comunidades de pallina chico y pallina grande).											95%	5%
6	contratación de (servicio de inseminación artificial a tiempo fijo)												100%
7	contratación de (servicio de sanidad animal para la desparasitación y vitaminización de ganado bovino)								90%			10%	
8	contratación de (servicio de siembra combinada alfalfa y pasto ovillo)						40%			40%			10%

10. CONCLUSIONES

En el marco de lo establecido en el CIF para el proyecto: **DE INVERSIÓN "MANEJO INTEGRAL MICROCUENCA PALLINA MUNICIPIO DE VIACHA"**, de acuerdo a antecedentes mencionados se concluyó satisfactoriamente dicho estudio acorde a lo establecido y se justifica el gasto erogado Por todo lo expuesto y en cumplimiento al Convenio Intergubernativo de Financiamiento (Nº 010)

ANEXOS



INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS



COMPONENTE 1: DESARROLLO DE CAPACIDADES GIRH/MIC





COMPONENTE 2: PLANTACIONES FORESTALES



COMPONENTE 3: OBRAS CIVILES



INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS



COMPONENTE 4: MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA





**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**

UNIDAD DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Ing. Manuel Alejandro Gonzales Jemio
Nombre del puesto: DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS
Inmediato Superior: SECRETARIO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL
Área o Unidad: PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	31000002	Prevención de riesgos y desastres naturales Seccional	Seccional	959.888.00 422.351.00	1.382.239,00 Presupuesto inicial 1.352.006.07 Presupuesto ejecutado	90%

3. OBJETIVO GENERAL

Contar con un grupo especializado para la atención pronta y de respuesta inmediata ante cualquier eventualidad, además de una actuación preventiva en coordinación con las zonas del gobierno autónomo municipal de Viacha de los distritos 1, 2, 3, 6 y 7.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE	% DE AVANCE FISICO
1	Contratación de personal; 6 Maestros Albañiles, capacitados e instruidos en labores de atención y respuesta inmediata.	<ul style="list-style-type: none">• Contratación de Personal 6 Maestros Albañiles.• Adquisición de EPPs• Adquisición de insumos y equipos	Atención y prevención de Riesgos	100%	100%

INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

5. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA
ENERO A DICIEMBRE.

N°	PROYECTO	PROGRAMACION FISICA %											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Contratación de personal operativo para el relleno sanitario								X	X	X	X	X
2	Adquisición de insumo químico, EPPs y otros									X	X		
3	Atención y seguimiento y limpieza								X	X	X	X	X

10. CONCLUSIONES

En la gestión 2021 se realizó los trabajos de atención de emergencias, pero también preventivamente realizando trabajos de limpieza de bocas de tormenta, sumideros, barrido de calles entre otros.

ANEXOS



Limpieza de bocas de tormenta destape de sumideros



LIMPIEZA DE SUMIDROS CALLES, OTROS.



**INFORME FINAL
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS**



Atención a emergencias las 24 Horas Tel. 800166969



Gobierno Autonomo Municipal de Viacha

**INFORME FINAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN 2021**

SUB ALCALDIA D-1



**H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI**

Viacha - Bolivia



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



INFORME FINAL SUB ALCALDIA D-1

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombre del funcionario: VITO EDWIN PALLARICO TICONA
Nombre del puesto: SUB ALCALDE D-1
Inmediato Superior: M.A.E.
Área o Unidad: DESPACHO

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO 2.1 DIRECCIÓN DE VÍAS

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
1	17 1206 06078 00000	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO C/HERNANDO SILES ENTRE C/VILLAZON Y CALAMARCA D-1	1	170.000,00	125.492,34	73.81%
2	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA LAS ZONAS EDUARDO AVAROA, BARRIO LINDO, SANTO IPIÑA, 14 DE NOVIEMBRE, AV. SIMON BOLIVAR DISTRITO 1)	1	100,000.00	19,680.00	19.68 %
3	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE MATERIAL TRABAJOS DE PREVENCION Y SEÑALIZACION DE VIAS AV. INGAVI, AV. 6 DE AGOSTO, AV. 9 DE ABRIL).	1	100,000.00	19,033.50	19.03%
4	18000007	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS SECCIONAL (ADQUISICION DE RIPIO PARA LA Z/21 DE ENERO C/SANTA CRUZ ENTRE AV. 16	1	357,000.00	5,760,00	1.61 %

		DE JULIO Y 6 DE AGOSTO DISTRITO 1)				
5	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE ARIDOS FERRETERIA Y OTROS PARA REFACCION DE CORDONES DE ACERA Z/14 DE NOVIEMBRE, Z/VILLA REMEDIOS)	1	100,000.00	19,678,00	19.68%
6	18000007	REFACCION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS, SECCIONAL (ADQUISICION DE RIPIO PARA LA Z/BARRIO LINDO C/CALLE JUANA AZURDUY - DISTRITO 1)	1	357,000.00	26,400,00	7.39 %
7	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA Z/BARRIO LINDO C/JUANA AZURDUY)	1	100,000.00	23,010.00	23.01%
8	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA LA Z/VILLA REMEDIOS C/LOS PINOS, C/ORURO Z/SAN FELIPE)	1	100,000.00	33,600.00	33.60%
9	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA Z/VILLA REMEDIOS C/LOS PINOS, C/ORURO Z/SAN FELIPE)	1	100,000.00	33,470.00	33.47%
10	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1	1	100,000.00	28,200.00	28.20%

		(ADQUISICION DE RIPIO PARA Z/BARRIO UYUNI)				
11	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA Z/BARRIO UYUNI)	1	100,000.00	24,059.00	24.05%
12	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA LA C/PORVENIR Z/ANEXO HUMACHUA)	1	100,000.00	15,360.00	15.36%
13	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA C/PORVENIR Z/ANEXO HUMACHUA)	1	100,000.00	12,900.00	12.90%
14	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ADQUISICION DE RIPIO PARA EL DESVIO AV. VILLA REMEDIOS C/SN URBANIZACION LILI)	1	100,000.00	18,240.00	18.24%
15	18000004	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA D-1 (ALQUILER DE MAQUINARIA RETIRO DE ESCOMBROS Z/JOSE BALLIVIAN)	1	100,000.00	17,800.00	17.80%

2.2 DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO

N°	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DIST	PRES.	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
2	11 1206 05055 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Humachua entre	1	115.209,57	97662,73	84,77%

		c/Hernando Siles y c/Kollasuyo z/HumachuaD-1				
3	11 1206 06039 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Sopocachi z/San Felipe D-1	1	89.721,94	55.059,25	61,37%
4	11 1206 06041 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Villazon z/San Salvador D-1	1	49.760,60	49.760,60	100%
5	11 1206 06051 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Pluvial, c/Humachua z/Los Angeles D-1	1	178.805,87	178.805,87	100%
6	11 1206 02990 00000	Construccion Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Eduardo Avaroa D-1	1	44.544,96	44.544,96	100%
7	11 1206 06040 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Arica y c/Calamarca D-1	1	99.715,06	99.715,06	100%
11	11000007	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, Distrito 1	1	19.781,00	19.781,00	100%
12	11000007	Mantenimiento de Tapas y Sumideros, Distrito 1 (adquisición de Material de plomería, cemento, Áridos, prefabricados de hormigón y otros)	1	30.192,00	30.192,00	100%
13	12 1206 02991 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte Urb. Porvenir D-1 (CALLE SANTA CRUZ Y C/ARCO IRIS ENTRE C/ALIANZA Y C/11)	1	42.648,84	42.648,84	100%
14		Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte Urb. Porvenir D-1 (Pluvial, C/Manaco)	1	58.016,10	54.905,40	94,64%
15	11 1206	Construcción y	1	99.904,60	99.904,60	100%
16	06044 00000	Conexión	1	29.250,00	29.250,00	100%
17		Alcantarillado Sanitario al Emisario, Distrito 1	1	49.466,00	49.466,00	100%

18	11 1206 06038 00000	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BARRIO UYUNI D-1	1	69.402,01	69.402,01	100%
19	11 1206 02987 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este Urb. Santiago D-1 (Pluvial, Av. Villa Remedios entre C/ Irpa chico y Av. Periférica)	1	179.882,14	179.882,14	100%
20		Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este Urb. Santiago D-1 (Sanitario, C/Irpa Chico entre Av. Villa Remedios y C/5, C/Urquizo ente entre C/4 y C/5)	1	161.418,35	161.418,35	100%
21	11 1206 02990 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Eduardo Avaroa D-1	1	65.256,27	65.256,27	100%
22	11 1206 02988 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Norte z/Las Retamas D-1	1	28.781,78	28.781,78	100%
23	11 1206 06042 00000	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, c/Oruro z/San Salvador D-1	1	69.656,28	69.656,28	100%
24	11 1206 07027 00000	Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Hacia El Mar entre 20 de Octubre y Av. 16 de Julio D-1	1	99.379,10	99.379,10	100%
25		Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Hacia El Mar entre 20 de Octubre y Av. 16 de Julio D-1 (Pluvial, entre Av. 9 de Abril y	1	98.999,04	93.832,21	94,78%

		Av. 16 de Julio)				
26	11 1206 02984 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Sector Este z/Villa Elvira D-1	1	99.457,18	96.837,94	97,37%
27	11 1206 07029 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Plaza J.J. Torrez D-1	1	39.609,79	39.609,79	100%
28		Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Plaza J.J. Torrez D-1 (Entre C/Alfredo Quisbert y C/La Paz)	1	81.200,53	0,00	0 %
29	11 1206 07030 00000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial, Av. Arica Z/San Felipe D-1	1	39.850,5	38.504,51	96,62 %

3. OBJETIVO GENERAL

- FORTALECER, FINANCIAR Y EJECUTAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ LOS PROYECTOS EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO N° 1, DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VIACHA EN LA GESTION 2021.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	% DE AVANCE FISICO
1	COORDINACION Y PARTICIPACION EN EL MODIFICATORIO DEL POA - PRESUPUESTO DESIGNADO A LAS JUNTAS VECINALES	REUNION CON LAS JUNTAS VECINALES CONJUNTAMENYE CON LA FEJUVE PARA LA APROBACION DEL POA 2021	ELABOARACION DE CARPETAS PARA LA RESPECTIVA EJECUCION AL 100%	
2	COORDINACION DE LOS PROYECTOS PARA EL D-1 CON LOS TECNICOS DEL G.A.M.V.	REUNIONES CON LOS TECNICOS PARA EL ARMADO DE CARPETAS	ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS	
3	COORDINAR CON LOS SECRETARIOS MUNICIPALES DE LAS DIFERENTES ÁREAS PARA LAS NECESIDADES DEL DISTRITO	REUNION DE COORDINACION CON LOS SECRETARIOS MUNICIPALES	LOGRAR ACUERDOS DE COLABORACION A LAS NECESIDADES QUE REQUIERAN EL D-1.	

4	COADYUVAR EN LOS CONVENIOS DE FPS DE PROYECTOS PARA EL DISTRITO UNO.	REUNION DE COORDINACION CON LOS SUPERVISORES DEL PROYECTO.	LOGRAR EJECUTAR LOS PROYECTOS PARA EL BIEN ESTAR DEL D-1.	
5	COADYUVAR CON LOS TECNICOS DEL G.A.M.V. SOBRE LOS PROYECTOS QUE ESTAN EN EJECUCION	REUNION DE COORDINACION E INSPECCION DE LOS PROYECTOS	LOGRAR EJECUTAR LOS PROYECTOS AL 100%.POR CIENTO.	
6	SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS	PLANIFICAR SEGUIMIENTO DE INSPECCION A LOS PROYECTOS	LOGAR EL AVANCE EN EL TIEMPO PROGRAMADO ESTABLECIDO	
7	EJERCER LAS FUNCIONES DELEGADAS POR EL ALCALDE MUNICIPAL A NIVEL DISTRITO	COORDINAR CON LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS	LOGRAR CON ÉXITO LA FUNCION DELEGADA POR EL ALCALDE	
8	PLANIFICAR EL TRABAJO EN COORDINACION CON LAS MAQUINARIAS Y OBREROS DE LA ALCALDIA	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CON LA MAQUINARIA DE LA ALCALDIA	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS AVENIDAS DE LAS ZONAS DEL D-1. ASI MINIMIZANDO LOS RIESGOS.	

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE

LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZO SON LOS SIGUIENTES:

- INSPECCION A LAS DIFERENTES ZONAS QUE COMPRENDEN EL DISTRITO UNO PARA SU RESPECTIVA VERIFICACION DE OBRAS A EJECUTARSE EN LA PRESENTE GESTION.
- REUNION DE COORDINACION CON LOS SUPERVISORES Y LOS TECNICOS DEL G.A.M.V. Y VECINOS BENEFICIADOS DEL PROYECTO FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL (FPS) PARA EL RESPECTIVO ENLOSETADO DE LAS ZONAS :
 - SIMON BOLIVAR
 - 21 DE ENERO
 - VILLA SAN SALVADOR

- REUNION DE COORDINACION CON LA FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES (FEJUVE) PARA LA RESPECTIVA DISTRIBUCION DEL POA 2021 A LAS ZONAS DEL D-1.
- INSPECCION DIARIA JUNTAMENTE CON LOS TECNICOS DEL G.A.M.V. Y LOS SUPERVISORES DEL (FPS) PARA VERIFICAR EL TRABAJO DE ENLOSETADO QUE SE ESTA EJECUTANDO EN LAS ZONAS: SIMON BOLIVAR, 21 DE EBNERO Y VILLA SAN SALVADOR
- REUNION DE COORDINACION CON EL HONORABLE ALCALDE PARA LOS RESPECTIVOS CONVENIOS QUE BENIFICIARAN AL D-1.
- REUNION DE COORDINACION Y SOCIALIZACION CON LAS 45 ZONAS QUE COMPREDEN EL D -1. JUNTAMENTE CON LA FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES (FEJUVE) PARA LA RESPECTIVA DISTRIBUCION DEL POA 2021
- REUNION DE COORDINACION Y ANALISIS CON EL HONORABLE ALCALDE PARA COORDINAR EL RESPECTIVO PROYECTO DE ENLOSETADO PARA LA ZONA BARRIO LINDO.
- REUNION DE COORDINACION CON LA FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES (FEJUVE) PARA EL RESPECTIVO MODIFICATORIO IV DEL POA 2021.
- ELABORACION DE INFORME PARA EL MODIFICATORIO IV PARA LA RESPECTIVA APROBACION DEL CONCEJO DEL G.A.M.V.
- ELABORACION DE INFORMES A REQUERIMIENTO DE OTRAS DIRECCIONES.
- SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJOS SOBRE PROYECTOS DE AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO.
- VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJOS EN OBRAS .
- TRABAJO DE NIVELACION, RASPADO Y RIEGO DE LA AVENIDA HUMACHUA DEL D-1.

8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PLANIFICADAS DE MAYO A DICIEMBRE.

- REUNIONES SEMANALES CON LOS TECNICOS PARA DESIGNACIÓN DE TAREAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN CUANTO A TIEMPO Y ALCANCE DE LA OBRA.

- COORDINACION CON LOS OPERADORES DE LAS MAQUINARIAS DE LA ALCALDÍA PARA EL RESPECTIVO TRABAJO DE MANTENIMIENTO, REPARACION, ETC. DE LAS SOLICITUDES QUE INGRESAN A LA SUB ALCALDIA.
- SUPERVISION A LOS PROYECTOS PARA EL RESPECTIVO CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION.
- REUNIONES DE COORDINACION CON LA MAE PARA OBTENER RECURSOS PARA LAS NECESIDADES DEL D-1.

6. CONCLUSIÓN

CONSIDERAMOS QUE LO MÁS IMPORTANTE DE TODAS ES LLEVAR ADELANTE AL DISTRITO UNO DEL GOBIERNO MUNICIPIO DEL VIACHA, UNA PLANIFICACION DE LO QUE SE QUIERE REALIZAR Y QUE SE ESPERA OBTENER CUANDO SE LLEVE A CABO LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DESIGNADOS EN ESTA GESTIÓN CULMINAR AL 100% TODO LOS PROYECTOS ASI MISMO REALIZAR PROYECTOS DIRECTOS YA QUE ESTO CONLLEVA MUCHA RESPONSABILIDAD CON LA PARTE SOCIAL YA QUE EN ESTAS ACTIVIDADES SE INCREMENTA EN GRAN PROPORCIÓN LAS PROBABILIDADES DE TENER ÉXITO YA QUE DE ANTE MANO SE CONOCE LO QUE SE QUIERE LOGRAR Y CÓMO SE VA A HACER PARA LOGRARLO.

GALERIA DE FOTOS







Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

INFORME FINAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN 2021

SUB ALCALDIA D-2



H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI

Viacha - Bolivia



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



**INFORME FINAL
SUB ALCALDIA D-2**

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Pablo Alejandro Gutiérrez Peña

Nombre del puesto: Sub Alcalde Distrito 2 – Municipio De Viacha

Inmediato Superior: Napoleón Félix Yahuasi Mamani
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VIACHA

Área o Unidad: SUB ALCALDIA DISTRITO 2

DIRECCIÓN DE VÍAS

AVANCE Y EJECUCIÓN FÍSICA DE PROYECTOS GESTION 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	CONSTRUCCION ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/"C" ENTRE AV. HACIA EL MAR Y CALLE S/N Z/UYUNI, D-2 (COMPLEMENTACION).
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	C/"C" ENTRE AV. HACIA EL MAR Y CALLE S/N Z/UYUNI, D-2
PRESUPUESTO POA 2021:	50.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	47.326,08 Bs.
MONTO EJECUTADO:	47.326,08 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	"CURITIVA INGENIERIA LTDA"
PLAZO DE EJECUCION:	45 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	M2
CANTIDAD:	135.97
Nº DE BENEFICIARIOS:	100

FOTOGRAFÍA**PROYECTO CONCLUIDO**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	CONSTRUCCION ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/18 DE NOVIEMBRE ENTRE C/BALLIVIAN Y AV. BARRIENTOS Z/BELLA VISTA D-2.
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	C/18 DE NOVIEMBRE ENTRE C/BALLIVIAN Y AV. BARRIENTOS Z/BELLA VISTA D-2.
PRESUPUESTO POA 2019:	80.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	79.920,32 Bs.
MONTO EJECUTADO:	79.920,32 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	“CONSTRUVIAS – LA PAZ”
PLAZO DE EJECUCION:	45 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	M2
CANTIDAD:	310.96
Nº DE BENEFICIARIOS:	100

PROYECTO CONCLUIDO**ENTREGA DE ENLOSETADO**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	“CONSTRUCCION ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/S/N ENTRE C/LAS RETAMAS Y KISWARAS Z/PLAYA VERDE D-2”.
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	C/S/N ENTRE C/LAS RETAMAS Y KISWARAS Z/PLAYA VERDE D-2”.
PRESUPUESTO POA 2019:	55.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	54.811,07 Bs.
MONTO EJECUTADO:	54.811,07 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	“MULTI SERVICIOS 3EMICHELL INGENIERIA”
PLAZO DE EJECUCION:	28 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	M2
CANTIDAD:	156.42
Nº DE BENEFICIARIOS:	80

PROYECTO CONCLUIDO



CONCLUSION DE LA OBRA



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	CONSTRUCCION PISOS DE INGRESO CALLEJON PISAGUA SUR AV. PISAGUA SUR, D-2
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	CALLEJON PISAGUA SUR AV. PISAGUA SUR, D-2
PRESUPUESTO POA 2019:	35.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	26.622,29 Bs.
MONTO EJECUTADO:	26.622,29 Bs.

EMPRESA EJECUTORA:	“EMPRESA CONSTRUCTORA BUCO”
PLAZO DE EJECUCION:	40 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	M2
CANTIDAD:	127.85
Nº DE BENEFICIARIOS:	80

UBICACIÓN DEL PROYECTO



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	CONSTRUCCION CORDONES DE ACERA C/MAMORE ZONA VILLA MERCEDEZ, D-2.
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	C/MAMORE ZONA VILLA MERCEDEZ, D-2.
PRESUPUESTO POA 2019:	30.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	20.968,70 Bs.
MONTO EJECUTADO:	20.968,70 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	“MULTI SERVICIOS 3EMICHELL INGENIERIA”
PLAZO DE EJECUCION:	25 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	ML
CANTIDAD:	107.58
Nº DE BENEFICIARIOS:	80

CORDONES CONCLUIDOS





DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO:	CONSTRUCCION ENLOSETADO Y CORDONES DE ACERA C/19 DE MARZO ZONA SANTA ISABEL D-2 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CORTE Y CONFORMACION)
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	C/19 DE MARZO ZONA SANTA ISABEL D-2
PRESUPUESTO POA 2019:	50.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	7.770,00 Bs.
MONTO EJECUTADO:	7.770,00 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	"ANDRES CRUZ SEGALES"
PLAZO DE EJECUCION:	5 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	DIAS
CANTIDAD:	5
Nº DE BENEFICIARIOS:	50

CORTE DE SUELO CON MAQUINARIA



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO:	"CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE INDEPENDENCIA Y FRANZ TAMAYO ENTRE C/BOLIVAR Y C/CIRCUNVALACION Z/FABRIL "A" D-2"
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	CALLE INDEPENDENCIA Y FRANZ TAMAYO ENTRE C/BOLIVAR Y C/CIRCUNVALACION Z/FABRIL "A" D-2"
PRESUPUESTO POA 2019:	200.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	196.682,29 Bs.
MONTO EJECUTADO:	196.682,29 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	"EMPRESA CONSULTORA & CONSTRUCTORA "ROWICO" S.R.L."
PLAZO DE EJECUCION:	60 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	M2
CANTIDAD:	1.930,87
Nº DE BENEFICIARIOS:	350

AVANCE DE PAVIMENTO RIGIDO



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	CONSTRUCCION ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO C/CARANAVI ENTRE COROICO Y CIRCUNVALACION Z/FABRIL "B" D-2
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	C/CARANAVI ENTRE COROICO Y CIRCUNVALACION Z/FABRIL "B" D-2

PRESUPUESTO POA 2019:	100.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	80.223,57 Bs.
MONTO EJECUTADO:	80.223,57 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	"CURITIVA INGENIERIA LTDA"
PLAZO DE EJECUCION:	35 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	M2
CANTIDAD:	220.67
Nº DE BENEFICIARIOS:	80

CONCLUSION DE PROYECTO



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE SUELO C/AYACUCHO ENTRE C/BOLIVAR Y C/ITURRALDE Z/JAYAPUCHO D-2 (ADQUISICION DE RIPIO PARA CONFORMACION DE PLATAFORMA)
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	C/AYACUCHO ENTRE C/BOLIVAR Y C/ITURRALDE Z/JAYAPUCHO D-2
PRESUPUESTO POA 2019:	50.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	16.500,00 Bs.
MONTO EJECUTADO:	16.500,00 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	CINTHIA ESTHER ALARCON ARRAYA

PLAZO DE EJECUCION:	7 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	DIAS
CANTIDAD:	7
Nº DE BENEFICIARIOS:	120



IMAGEN 2: ENTREGA DE MATERIAL



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE SUELO C/AYACUCHO ENTRE C/BOLIVAR Y C/ITURRALDE Z/JAYUPUCHO D-2 (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONFORMACION DE PLATAFORMA)
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	C/AYACUCHO ENTRE C/BOLIVAR Y C/ITURRALDE Z/JAYAPUCHO D-2
PRESUPUESTO POA 2019:	50.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	23.980,00 Bs.
MONTO EJECUTADO:	23.980,00 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	LUIS EDWIN HUAYCHO CHOQUETARQUI
PLAZO DE EJECUCION:	25 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	DIAS

CANTIDAD:	25
Nº DE BENEFICIARIOS:	120

UBICACIÓN DEL PROYECTO**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

PROYECTO:	CONST. PUENTE VEHICULAR FINAL AV. BARRIENTOS D3 Y D2
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	FINAL AV. BARRIENTOS D3 Y D2
PRESUPUESTO POA 2019:	164.340,34 Bs.
MONTO CONTRATADO:	164.332,80 Bs.
MONTO EJECUTADO:	164.332,80 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	COFADENA
PLAZO DE EJECUCION:	45 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	ML
CANTIDAD:	8
Nº DE BENEFICIARIOS:	350

EXCAVACION PARA CIMIENTOS DE ESTRIBO DE PUENTE

EXCAVACION DE CIMIENTOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA, DISTRITO 2 (ALQUILER DE RETROEXCAVADORA PARA CORTE DE SUELO - C/RECONQUISTA Y C/MURILLO ENTRE C/MACARIO PINILLA Y PARAGUAY)
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	C/RECONQUISTA Y C/MURILLO ENTRE C/MACARIO PINILLA Y PARAGUAY)
PRESUPUESTO POA 2019:	353.758,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	18.870,00 Bs.
MONTO EJECUTADO:	18.870,00 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	CINTHIA ESTHER ALARCON ARRAYA
PLAZO DE EJECUCION:	11 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	DIAS
CANTIDAD:	11
Nº DE BENEFICIARIOS:	120

CORTE DE SUELO CON MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	CONST. PARQUE RECREACIONAL, URBANIZACION 16 DE JULIO KAYÑA KOLLO, DISTRITO 2 (JUEGOS METALICOS, ARIDOS, CEMENTO)
DISTRITO/ ZONA / CALLE:	URBANIZACION 16 DE JULIO KAYÑA KOLLO, DISTRITO 2
PRESUPUESTO POA 2019:	50.000,00 Bs.
MONTO CONTRATADO:	50.000,00 Bs.
MONTO EJECUTADO:	50.000,00 Bs.
EMPRESA EJECUTORA:	ADJUDICADO POR LOTES
PLAZO DE EJECUCION:	10 días calendario
UNIDAD DE MEDIDA:	LOTES
CANTIDAD:	3
Nº DE BENEFICIARIOS:	URBANIZACION 16 DE JULIO KAYÑA KOLLO

PLANO DE UBICACIÓN

DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO

AVANCE Y EJECUCION FISICA DE PROYECTOS

GESTIÓN 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Construcción Sistema de Agua Potable, Av. Perimetral "C" Urb. CBN D-2 (COMPRA DE MATERIALES DE PLOMERIA Y OTROS)
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	20.000,00
MONTO EJECUTADO (Bs)	18.399,00
EMPRESA EJECUTORA:	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA "J-316"
PLAZO DE EJECUCION:	5 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	300
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	COMPRA DE MATERIALES

IMAGEN 1: URB CBN



IMAGEN 2: MATERIALES DE PLOMERIA (TUB. PVC DIAM. 2" Y ACCESORIOS)



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA DISTRITO 2 (ADQUISICION DE ARIDOS, FERRETERIA Y OTROS CALLE JUAN DE DIOS Y M. PINILLA Z/ 18 DE NOVIEMBRE)
DISTRITO	2
MONTO CONTRATADO (Bs)	18.980,90
MONTO EJECUTADO (Bs)	18.980,90

EMPRESA EJECUTORA:	EMP. UNIPERSONAL TOMAS JOSE APAZA JIMENEZ ; DISMAT
PLAZO DE EJECUCION:	5 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	320
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	PARA INTERVENCION DE FPS CON ENLOSETADO EL MUNICIPIO REALIZO LA COMPRA DE MATERIALES Y EJECUCION DE MANERA DIRECTA CON PERSONAL Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO, LOS TRABAJOS SE REALIZARON EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE VIAS QUIENES REALIZARON LA COMPRA DE MATERIAL

IMAGEN 1: RECEPCION DE MATERIALES



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA DISTRITO 2 (ADQUISICION DE ARIDOS, FERRETERIA Y OTROS CALLE JUAN DE DIOS Y M. PINILLA Z/ 18 DE NOVIEMBRE)
DISTRITO	2
MONTO CONTRATADO (Bs)	18.980,90
MONTO EJECUTADO (Bs)	18.980,90
EMPRESA EJECUTORA:	EMP. UNIPERSONAL TOMAS JOSE APAZA JIMENEZ, DISMAT
PLAZO DE EJECUCION:	5 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	320
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	RENOVACION ALCANTARILLADO SANITARIO C/JUAN DE DIOS, Z/18 DE NOVIEMBRE, PARA INTERVENCION DE FPS CON ENLOSETADO EL MUNICIPIO REALIZO LA COMPRA DE MATERIALES Y EJECUCION DE MANERA DIRECTA CON PERSONAL Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO, LOS TRABAJOS SE REALIZARON EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE VIAS QUIENES REALIZARON LA COMPRA DE MATERIAL

IMAGEN 1: TRAZADO Y REPLANTEO PARA EXCAVACION



IMAGEN 2: TENDIDO DE TUBERIA PARA COMPLEMENTACIO



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO:	MANTENIMIENTO VIAL Y CAMINERA DISTRITO 2 (ADQUISICION DE ARIDOS, FERRETERIA Y OTROS CALLE JUAN DE DIOS Y M. PINILLA Z/ 18 DE NOVIEMBRE)
DISTRITO	2
MONTO CONTRATADO (Bs)	18.980,90
MONTO EJECUTADO (Bs)	18.980,90
EMPRESA EJECUTORA:	EMP. UNIPERSONAL TOMAS JOSE APAZA JIMENEZ, DISMAT
PLAZO DE EJECUCION:	5 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	320
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	RENOVACION ALCANTARILLADO SANITARIO C/JUAN DE DIOS, Z/18 DE NOVIEMBRE, PARA INTERVENCION DE FPS CON ENLOSETADO EL MUNICIPIO REALIZO LA COMPRA DE MATERIALES Y EJECUCION DE MANERA DIRECTA CON PERSONAL Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO, LOS TRABAJOS SE REALIZARON EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE VIAS QUIENES REALIZARON LA COMPRA DE MATERIAL

IMAGEN 1: EXCAVACION Y RETIRO DE TUBERIA



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Ampliación Alcantarillado Sanitario z/Villa Mercedes
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	100.000,00
MONTO EJECUTADO (Bs)	37.466,00
EMPRESA EJECUTORA:	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA PACHAJAYA
PLAZO DE EJECUCION:	2 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	350
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	COMPRA DE MATERIALES

IMAGEN 1: RECEPCION DE MATERIALES



IMAGEN 2: EJECUCION DE MANERA DIRECTA



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Av. Perimetral "A" Urb. CBN y Anexo Bella Vista
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	99.444,74
MONTO EJECUTADO (Bs)	99.444,74
EMPRESA EJECUTORA:	EDCONST
PLAZO DE EJECUCION:	35 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	925
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	OBRA DELEGADA

IMAGEN 1: EXCAVACION Y TENDIDO DE TUBERIA RELLENO CON MATERIAL COMUN

IMAGEN 2: CAMARAS DE INSPECCION Y LIMPIEZA





DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Mantenimiento de Colectores y Conexión a Emisarios Distrito 2 (SERVICIO DE REFACCION Y REPOSICION DE CAMARAS DE INSPECCION CON REPOSICION DE TUBERIA PVC PARA LAS ZONAS, Z/FABRIL, Z/POSITOS CHUQUIAGUILLO, Z/SANTA ISABEL)
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	57.926,70
MONTO EJECUTADO (Bs)	57.926,70
EMPRESA EJECUTORA:	EDCONST
PLAZO DE EJECUCION:	35 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	925
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	SERVICIO

IMAGEN 1: ZONA SANTA ISABEL, P. CHUQUIAGUILLO



IMAGEN 2: ZONA P. CHUQUIAGUILLO, FABRIL



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Reconstrucción Alcantarillado Sanitario C/Chuquisaca entre Av. Calama y Av. Doria Medina Z/ Fabril A
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	49.945,07
MONTO EJECUTADO (Bs)	49.945,07
EMPRESA EJECUTORA:	EMPRESA CONSTRUCTORA DY GALUZ
PLAZO DE EJECUCION:	23 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	890
CARACTERÍSTICAS DE LA INVERSION	OBRA DELEGADA

IMAGEN 1: REPLANTEO, EXCAVACION TENDIDO DE TUBERIA RELLENO Y COMPACTADO



IMAGEN 2: EMPIEDRE Y LIMPIEZA



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Ampliación Alcantarillado Sanitario C/B entre C/ Circunvalación y C/B Z/ 16 de Julio Kaina Kollo
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	34.516,29
MONTO EJECUTADO (Bs)	34.516,29
EMPRESA EJECUTORA:	EMPRESA CONSTRUCTORA "UMAR"
PLAZO DE EJECUCION:	24 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	882
CARACTERÍSTICAS DE LA INVERSION	OBRA DELEGADA

IMAGEN 1: REPLANTEO, EXCAVACION



IMAGEN 2: TENDIDO DE TUBERIA, RELLENO Y COMPACTADO



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Reconstrucción Alcantarillado Sanitario C/ Murillo Sur Entre C/M Pinilla y C/ Paraguay Z/ Murillo Sur Santa Barbara
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	97.949,00
MONTO EJECUTADO (Bs)	97.949,00
EMPRESA EJECUTORA:	DISMAT SRL
PLAZO DE EJECUCION:	7 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	845
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	COMPRA DE TUBERIA PVC

IMAGEN 1: RECEPCION DE MATERIALES



IMAGEN 2: RECEPCION Y



ALMACENAMIENTO DE MATERIAL



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Ampliación Alcantarillado Pluvial y Sanitario C/ Ayacucho entre C/ Bolivar y C/ Iturralde z/ Jayupucho
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	46.175,00
MONTO EJECUTADO (Bs)	46.175,00
EMPRESA EJECUTORA:	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA PACHAJAYA; CONSTRUCTORA JDSIRPA INGENIERIA S.R.L.; EMPRESA UNIPERSONAL DISTRIBUIDOR MATERIAL DE CONSTRUCCION "CALLE LAURA"
PLAZO DE EJECUCION:	5 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	205
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	COMPRA DE MATERIALES DE PLOMERIA Y OTROS

IMAGEN 1: RECEPCION DE MATERIALES



IMAGEN 2: RECEPCION Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Reconstrucción Alcantarillado Sanitario C/ Genoveva Rios Z/ Mariscal Santa Cruz
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	49.770,49
MONTO EJECUTADO (Bs)	49.770,49
EMPRESA EJECUTORA:	INGENIERIA Y CONSTRUCCION "INCONVIA" S.R.L.
PLAZO DE EJECUCION:	22 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	695
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	OBRA DELEGADA

IMAGEN 1: REPLANTEO, EXCAVACION, TENDIDO DE TUBERIA



IMAGEN 2: RELLENO CON MAT COMUN, COMPACTADO Y LIMPIEZA



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Ampliación de sistema de Agua Potable C/S/N Z/ CBN
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	19.897,00
MONTO EJECUTADO (Bs)	19.897,00
EMPRESA EJECUTORA:	Sra. JOSEFINA RUIZ HUALLPA DE RODRIGUEZ
PLAZO DE EJECUCION:	5 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	300
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	COMPRA DEMATERIALES DE PLOMERIA

IMAGEN 1: RECEPCION DE MATERIALES



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	Construcción Alcantarillado Sanitario Calle A Entre Av. Hacia el Mar y C/ Murillo Zona Uyuni
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	19.875,00
MONTO EJECUTADO (Bs)	19.875,00
EMPRESA EJECUTORA:	Sra. JOSEFINA RUIZ HUALLPA DE RODRIGUEZ
PLAZO DE EJECUCION:	5 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	195
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	COMPRA DEMATERIALES DE PLOMERIA TUBERIA PVC

IMAGEN 1: RECEPCION Y ACOPIO DE MATERIALES



IMAGEN 2: RECEPCION Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	AMPL. ALCANTARILLADO ENTRE AV. LOS PINOS Y C/RETAMAS , Z/PLAYA VERDE
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	19.590,00
MONTO EJECUTADO (Bs)	19.590,00
EMPRESA EJECUTORA:	TORREZ GEMELAS EMPRESA CONSTRUCTORA Y

	CONSULTORA	
PLAZO DE EJECUCION:	15 D/C	
Nº DE BENEFICIARIOS	195	
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	OBRA DELEGADA	

IMAGEN 1: REPLANTEO, EXCAVACION, TENDIDO DE TUBERIA



IMAGEN 2: RELLENO CON MAT COMUN, COMPACTADO Y LIMPIEZA



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
PROYECTO:	RECONST. ALCANTARILLADO SANITARIO AV. DORIA MEDINA ENTRE C/6 Y RIO PALLINA, URB. 16 DE JULIO KAYÑA KOLLO
DISTRITO	D-2
MONTO CONTRATADO (Bs)	20.361,92
MONTO EJECUTADO (Bs)	20.361,92
EMPRESA EJECUTORA:	EMPRESA CONSTRUCTORA VIAMIT
PLAZO DE EJECUCION:	10 D/C
Nº DE BENEFICIARIOS	195
CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	OBRA DELEGADA

IMAGEN 1: REPLANTEO, EXCAVACION



IMAGEN 2: TENDIDO DE TUBERIA



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

AVANCE Y EJECUCIÓN FÍSICA DE PROYECTOS GESTIÓN 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. PARQUE INFANTIL Z/POSITOS CHUQUIAGUILLO D-2	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	CODIGO SISIN 12060701100000 – POA 2021	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	G.A.M.V./CID-O/AAO N° 039/2021
	FECHA DE FIRMA:	15 DE DICIEMBRE 2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA MULTI SERVICIOS 3EMICHELL INGENIERIA
	REPRESENTANTE LEGAL:	SRA. EVELIN ESTHER ESPINOZA ZARATE
	CEDULA DE IDENTIDAD:	7293443 OR.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	25.000,00
	PLAZO DE EJECUCION	12 DIAS CALENDARIO
4. SITUACIÓN ACTUAL	EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	PARA INICIO ORDEN DE PROCEDER	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA	
4.3 ESTADO FÍSICO	0.00	
4.4 ESTADO FINANCIERO	SIN PLANILLA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	0.00	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	0.00	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	70%	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	17 de ENERO 2022	

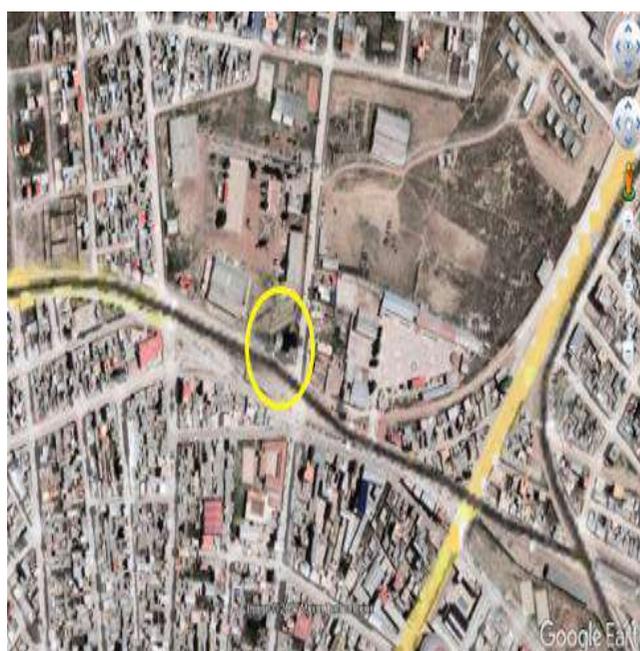


DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONT. CANCHA DEPORTIVA INTEGRAL Z/POSITOS CHUQUIAGUILLO D-2	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	12060701000000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	G.A.M.V. /CID-O/AAO N° 040/2021
	FECHA DE FIRMA:	16 DE DICIEMBRE DE 2022
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL DOREKCONSTRUCTORA&CONSULTORA
	REPRESENTANTE LEGAL:	SR. LUIS GUSTAVO ASPIAZU GUTIERREZ
	CEDULA DE IDENTIDAD:	7043927 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	24.982,69 BS.
	PLAZO DE EJECUCION	12 DIAS CALENDARIO
4. SITUACIÓN ACTUAL	EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONTRATACION	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	PARA INICIO ORDEN DE PROCEDER	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA	
4.3 ESTADO FÍSICO	0	
4.4 ESTADO FINANCIERO	SIN PLANILLA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	0	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	0	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	70%	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	17-01-2022	



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL, Z/AV. BARRIENTOS, DISTRITO 2 (CUBIERTA Y OBRA FINA)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	23 1206 00076 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	749.996,10 Bs
	PLAZO DE EJECUCION	45 DIAS CALENDARIO

4. SITUACIÓN ACTUAL	EN EVALUACION DE LA APERTURA DE SOBRES
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	EN PROCESO DE CONTRATACION
4.2 ACCIÓN A TOMAR	HACER SEGUIMIENTO DE LA CARPETA
4.3 ESTADO FÍSICO	SIN AVANCE FISICO
4.4 ESTADO FINANCIERO	SIN PLANILLA
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TOTAL	35%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA FASE EN EJECUCION	0%
4.7 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	0%
4.8 ESTADO ADMINISTRATIVO	EN PROCESO DE CONTRATACION (PARA CONCEJO)
4.9 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL, ZONA MONTES "B", DISTRITO 2 (OBRA FINA - PLANTA BAJA)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	23 1206 03067 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	GAMV-CID-O-JHNV N°024/2021
	FECHA DE FIRMA:	04/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCTORA SILVIA MAMANI DE QUISPE
	REPRESENTANTE LEGAL:	SILVIA MAMANI DE QUISPE
	CEDULA DE IDENTIDAD:	6027560 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	49.964,36 Bs
	PLAZO DE EJECUCION	30 DIAS CALENDARIO
4. SITUACIÓN ACTUAL	CON PLANILLA DE CIERRE	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	HACER SEGUIMIENTO DE LA PLANILLA	
4.3 ESTADO FÍSICO	SE ENCUENTRA CONCLUIDO	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON PLANILLA DE CIERRE	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TOTAL	50%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE LA FASE EN EJECUCION	100%	
4.7 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100% (EN TESORERIA PARA GENERACION DE CHEQUE)	
4.8 ESTADO ADMINISTRATIVO		
4.9 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	14/12/2021	

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



OTROS APERTURAS PROGRAMATICAS EJECUTADAS

Nº	APERTUR A PROGRAM ATICA	NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTOS EJECUTADOS	PRESUPU ESTO	EJECUTADO
1	34000033	FORTALECIMIENTO SUB ALCADIA DISTRITO - 2	CONTRATACIÓN DE TRES CONTRA MAESTRO ALBAÑIL	180.200,00	180.200,00
			CONTRATACIÓN DE SECRETARIA		
			CONTRATACIÓN DE CHOFER		
			CONTRATACIÓN DE DOS CONTRA MAESTRO ALBAÑIL		
			COMPRA DE HERRAMIENTAS Y OTROS	19.946,00	19.946,00
2	34000033	EQUIPAMIENTO SUB ALCALDÍA DISTRITO - 2	COMPRA DE FOTOCOPIADORA	10.000	8.200,00 Se encuentra el proceso el pago
3	PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL SECCIONAL	SERVICIO DE REFRIGERIO MATERIAL DE ESCRITORIO, IMPRENTA INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA SEMINARIO TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL N° 341 SEGÚN ARTICULO 241 Y 242 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DISTRITO 2	SERVICIO DE REFRIGERIO	10.511,00	10.511,00
			MATERIAL DE ESCRITORIO E IMPRENTA		
			COMPRA DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD.		

FORTALECIMIENTO SUB ALCADIA DISTRITO – 2





REALIZANDO TRABAJOS DE ENTUBADO Y TAPADO EL TUBO POR LOS ALBAÑILES CONTRATOS

ACTIVIDAD REALIZADA CON LAS JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO - 2

SERVICIO DE REFRIGERIO, MATERIAL DE ESCRITORIO, IMPRENTA E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA SEMINARIO TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL N° 341 SEGÚN ARTICULO 241 Y 242 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DISTRITO 2



**EN LA ACTIVIDAD PARTICIPARON MAS DE 150 PERSONAS.**

La sub alcaldía del distrito – 2 en la gestión 2021, desarrollo proyectos desde las direcciones de: **Dirección de Saneamiento Básico, Dirección de Vías y Dirección de Infraestructura.** Los proyectos ejecutados fueron desarrollados con POA 2021, a continuación se detalla los objetivos y metas en que se desarrolló los proyectos.

OBJETIVOS GENERALES

- Gestionar proyectos en coordinación con el alcalde
- Informar a los presidentes, directorio y vecinos sobre los proyectos programados para la gestión.
- Dar cumplimiento y seguimiento en la ejecución de todos los proyectos inscritos en el POA y modificatorios de la gestión
- Ejecutar los proyectos planificados de la gestión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

- Ejercer las funciones delegadas por el Alcalde Municipal a nivel del distrito y coordinar con las diferentes autoridades.
- Coordinar y participar en las reformulaciones del POA – PRESUPUESTO con la Juntas Vecinales y Bases de los proyectos.
- Participar en el proceso de la planificación del desarrollo de su Distrito canalizando las sugerencias de las organizaciones vecinales.
- Coordinar con los Secretarios Municipales de las diferentes áreas para las diferentes necesidades del distrito.
- Coadyuvar en las construcciones de obras en el distrito y otras funciones que le sea asignadas por la autoridad.

DESCRIPCION DE LA ACCIONES REALIZADAS

- Promover e implementar acciones de seguimiento y control a la ejecución de los proyectos.
- Coordinar con los técnicos de área para el levantamiento topográfico.
- Participar en el seguimiento y supervisión de los proyectos en las diferentes zonas del distrito juntamente con las autoridades de la Federación de Juntas Vecinales y presidente y directores de la zona.
- Se ejecutó los proyectos de Ampliación de Redes de Alcantarillado Sanitario Agua Potable y Mejoramiento de vías de forma directa en las diferentes zonas de nuestro Distrito Dos, de mayor requerimiento de acuerdo a las necesidades.

CONCLUSIONES

Los proyectos que fueron ejecutados en el distrito se hicieron el seguimiento correspondiente en coordinación y comunicación con el Alcalde, FEJUVE, Juntas Vecinales, técnicos de área y la empresa.



Gobierno Autónomo Municipal de Viacha

INFORME FINAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN 2021

SUB ALCALDIA D-3



H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI

Viacha - Bolivia



**INFORME FINAL
SUB ALCALDÍA D - 3**

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: Efron Milex Pocoaca Pocoaca
Nombre del puesto: Sub Alcalde Distrito 3
Inmediato Superior: Alcalde Municipal
Área o Unidad: Sub Alcaldía D-3

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	%
1	18000003	Mejoramiento de Caminos	3	430.000,00	99 %
2	27000003	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Transporte de Tracción	3	550.000,00	99%

3. OBJETIVO GENERAL

Efectuar la construcción y mantenimiento de caminos vecinales para la vinculación de las comunidades rurales a la red nacional de caminos y su accesibilidad con la ciudad de Viacha.

4. OBJETIVOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCES	% DE AVANCE FISICO
1	Contar con caminos de conexión a las comunidades rurales, en óptimas condiciones de transpirabilidad para el transporte.	<ul style="list-style-type: none">✓ Contar con maquinaria en óptimas condiciones y listas para ser utilizadas.✓ Realizar el mantenimiento de caminos de manera coordinada con las autoridades originarias.✓ Efectuar una programación adecuada para un mejor rendimiento de la maquinaria.✓ Agilizar el trámite para el combustible.	<ul style="list-style-type: none">✓ Lograr 350 km. De caminos ripiados.✓ Lograr 350 km. De caminos perfilados.✓ 65 comunidades rurales beneficiadas.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se logró 1.375,5 km. de ripiado y perfilado para el mejoramiento de caminos✓ 65 comunidades rurales beneficiadas, con mejoramiento de caminos	99 %

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS

- ✓ funcionamiento y operatividad de parque automotor de la Sub Alcaldía del Distrito 3, para un buen funcionamiento de las mismas.

Nº	DETALLE	MONTO
1	ADQUISICION DE CUCHILLAS, PERNOS Y OTROS PARA MOTONIVELADORA RG200B -I	23.010
2	ADQUISICION, KIT DE EMBRAGUE Y RECTIFICADO DE VOLANTE DE INERCIA PARA LA CAMIONETA MITSUBISHI CON PLACA 2294 BSI	3.080
3	ADQUISICION DE ACEITES, FILTROS Y OTROS PARA MOTONIVELADORA RG200B - I	15.325
4	ADQUISICION DE ACEITES, FILTROS Y OTROS PARA RETROEXCAVADORA B110B	16.400
5	ADQUISICION DE ACEITES, FILTROS Y OTROS PARA VOLQUETA HINO 2311 ZPG	10.145
6	ADQUISICION DE ACEITES, FILTROS Y OTROS PARA VOLQUETA HINO 2935 REC	10.145
7	ADQUISICION DE ACEITES, FILTROS Y OTROS PARA MOTONIVELADORA RG200B - II	35.457
8	ADQUISICION DE ACEITES, FILTROS Y OTROS PARA EXCAVADORA HIDRAULICA NEW HOLLAND E215B - II	23.013
9	ADQUISICION DE ACEITES FILTROS Y OTROS PARA EXCAVADOR HIDRAULICA E215B - I	25.995
10	ADQUISICION DE LLANTAS Y CAMARAS PARA MOTONIVELADORA RG200B - II	13.458
11	ADQUISICION DE ACEITES, FILTROS Y OTROS PARA RETROEXCAVADORA WACKER NEUSON BL 744	9.314
12	ADQUISICION ACEITES, FILTROS Y OTROS PARA RETROEXCAVADORA B95B	16.454
13	(ADQUISICION DE LLANTAS Y CAMARAS PARA RETROEXCAVADORA B110B)	10.070
14	(ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y OTROS PARA CAMIONETA HILUX 3037 XPY	6.700
15	ADQUISICION DE MATERIAL DE SOLDADURA PARA LA RECONSTRUCCION DEL BALDE DE CUCHARON DE LA RETROEXCAVDORA B95B Y EXCAVADORA HIDRAULICA E215B-II	12.043
16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA RETROEXCAVADORA B110B	28.907
17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA MOTONIVELADORA RG200B - I	15.291
18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VOLQUETA HINO 2311 ZPG	49.850
19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA CAMIONETA MAZDA 672 TZT	10.360
20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VAGONETA REGIUS 3623 PEI	18.752
21	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA MAQUINA ESTACIONARIA PERFORADORA DE POZO	3.690
22	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA RETROEXCAVADORA B95B	49.709
23	SERVICIO DE REPARACION DEL MOTOR DE LA VOLQUETA HINO 2311 ZPG	49.550

24	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA VOLQUETA HINO 2935 REC	3.208
25	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CUCHARON Y CILINDRO HIDRAULICO DE LA RETROEXCAVADORA B110B	14.794
26	(SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE TRANSMISION Y OTROS PARA LA RETROEXCAVADORA B95B)	42.713
27	(SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA MITSUBISHI CON PLACA 2294 BSI)	19.760
28	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SUSPENSION Y OTROS DE LA VOLQUETA HINO 2935 REC	11.276

✓ Se ha logrado mejorar el camino en las comunidades del Distrito 3, bajo el siguiente detalle:

Nº	MARKA	Nº	COMUNIDADES	TOTAL K.M.	TRABAJOS
1	IRPA CHICO	1	JALSURI	30 Km.	-Mejoramamiento de caminos -Apertura de nuevos caminos
		2	CALLISAYA	20 km.	Mejoramamiento de caminos
		3	PAN DE AZUCAR	21 km.	Mejoramamiento de caminos -Apertura de nuevos caminos
		4	CANAVIRI	25 km.	Mejoramamiento de caminos -Apertura de nuevos caminos
		5	MURUAMAYA	32 km.	Mejoramamiento de caminos
		6	VILLA ARRIENDO	25 km.	Mejoramamiento de caminos
		7	COLINA BLANCA	18 km.	Mejoramamiento de caminos
		8	PUENTE ARRIBA	23,5 km.	Mejoramamiento de caminos -Apertura de nuevos caminos
		9	POCOHOTA	30 km.	Mejoramamiento de caminos
		10	VILLA REMEDIOS	7 km.	Mejoramamiento de caminos
2	ACHICA	1	ACHICA ARRIBA	50 km.	Mejoramamiento de caminos -Apertura de nuevos caminos
		2	LLAJMAPAMPA	15 km.	-Apertura de nuevos caminos
		3	MAZO CRUZ	25 km.	Mejoramamiento de caminos

		4	PONGONI	26 km.	Mejoramiento de caminos
		5	VILLA SANTA CHACOMA	25 km.	Mejoramiento de caminos
		6	ACHICA BAJA	27 km.	Mejoramiento de caminos
3	BATALLA DE INGAVI	1	SURUSAYA SURIPANTA	24 km.	Mejoramiento de caminos
		2	CHALLAJAHUIRA	10 km.	-Apertura de nuevos caminos en urbanizaciones
		3	CHOQUENAYRA	15 km.	Mejoramiento de caminos
		4	SANTA ROSA DE LIMANI	25 km.	Mejoramiento de caminos
		5	INGAVI	32 km.	-Apertura de nuevos caminos
		6	VILIROCO	5 km.	Mejoramiento de caminos
		7	MAMANI	25 km.	Mejoramiento de caminos
		8	CHONCHOCORO	38,5 km.	Mejoramiento de caminos
		9	CHARAHUAYTO JACH'A PAMPA	5 km.	Mejoramiento de caminos
		10	CHECACHATA	25 km.	Mejoramiento de caminos
		11	GRANJA CONVENTO	2 km.	Mejoramiento de caminos
		12	HUMACHUA	2 km.	Mejoramiento de caminos
		13	CHONCHOCORO CUTINI	20 km.	Mejoramiento de caminos
4	CONTORNO	1	PACHARAYA	18 km.	Mejoramiento de caminos
		2	SEQUECHURO	15 km.	Mejoramiento de caminos
		3	PALLINA CHICO	10 km.	Mejoramiento de caminos
		4	PALLINA GRANDE	25 km.	Mejoramiento de caminos
		5	PALLINA CENTRO	15 km.	Mejoramiento de caminos
		6	CONTORNO CENTRO	16 km.	Mejoramiento de caminos
		7	CONTORNO BAJO	10 km.	Mejoramiento de caminos
		8	CONTORNO LETANIAS	3 km.	Mejoramiento de caminos
		9	SEQUEJAHUIRA	1 km.	Mejoramiento de caminos
		10	CONTORNO ARRIBA	18 km.	Mejoramiento de caminos

		11	CONTORNO PALLCOSO	5 km.	Mejoramiento de caminos
5	CONIRI	1	CONIRI UNKASUCA	25 km.	Mejoramiento de caminos
		2	SAN VICENTE DE COLLAGUA	52 km.	-Apertura de nuevos caminos
		3	VILLA PONGUINI	15 km.	Mejoramiento de caminos
		4	QUINAMAYA	12 km.	Mejoramiento de caminos
		5	CONIRI ALTO CHAÑOJAHUA	40 km.	Mejoramiento de caminos
6	IRPA GRANDE	1	TONCOPUJIO	6 km.	Mejoramiento de caminos
		2	IRPUMA IRPA GRANDE	12 km.	Mejoramiento de caminos
		3	CHACOMA IRPA GRANDE	38 km.	-Apertura de nuevos caminos
		4	TACAGUA	27 km.	Mejoramiento de caminos
		5	CHUQUIÑUMA IRPA GRANDE	24 km.	Mejoramiento de caminos
		6	COPALACAYA	15 km.	Mejoramiento de caminos
		7	MOLLOJAHUA	20 km.	Mejoramiento de caminos
		8	CHOJÑAPUJIO	20 km.	Mejoramiento de caminos
7	VILLA SANTIAGO DE CHACOMA	1	VILLA SANTIAGO DE CHACOMA	30 km.	Mejoramiento de caminos
		2	CHUSÑUPA	30 km.	Mejoramiento de caminos
		3	HEQUERI	38 km.	Mejoramiento de caminos
		4	CHACOMA ALTA	25 km.	Mejoramiento de caminos
8	UNIFICADA VILLA ANCARA	1	ANCARA	25 km.	Mejoramiento de caminos
		2	HICHURAYA ALTA	25 km.	Mejoramiento de caminos
		3	HICHURAYA GRANDE	20 km.	Mejoramiento de caminos
		4	VILLA ANCARA	8 km.	-Mejoramiento de caminos -instalación de puentes

Nº	MARKA	Nº	COMUNIDADES	TOTAL K.M.	TRABAJOS
1	MARKA JACHA HILATA	1	HILATA SANTA TRINIDAD	30 km.	Mejoramiento de caminos
		2	HILATA SAN JORGE	28 km.	Mejoramiento de

					caminos
		3	HILATA CENTRO	27km.	Mejoramiento de caminos
		4	HILATA ARRIBA	19km.	Mejoramiento de caminos

6. CONCLUSIONES

De acuerdo a los proyectos inscritos en el POA 2021, se logró desarrollar y ejecutar los trabajos en beneficio de las comunidades donde se logró un total de 1.375,5 km. de ripiado y perfilado para el mejoramiento de caminos, donde se atendió a 65 comunidades del Distrito 3.

Es en cuanto informo para su conocimiento.

Atentamente:

ANEXOS

**MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE
DE TRACCION D-3**





APERTURA DE CAMINOS



APERTURA DE CAMINOS



MEJORAMIENTO DE CAMINOS





Gobierno Autonomo Municipal de Viacha

INFORME FINAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN 2021

SUB ALCALDIA D-6



H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI

Viacha - Bolivia



**INFORME FINAL
SUB ALCALDIA D - 6**

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: JESUS NESTOR CHOQUE RAMIREZ
Nombre del puesto: SUB ALCALDE
Inmediato Superior: ALCALDE MUNICIPAL
Área o Unidad: SUB ALCALDIA DISTRITO 6

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS CARGO Y PRESUPUESTO

Como unidad solicitante y operativa Sub Alcaldía del Distrito 6 del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, se dio el cumplimiento de las determinaciones tomadas de la máxima autoridad del municipio y la Dirección de Planificaciones y al mismo tiempo la distribución económica realizada bajo el consenso de toda las Juntas Vecinales a la cabeza de los Ejecutivos de la Federación de Juntas Vecinales FEJUVE del Distrito 6. Es en tal sentido mediante la Dirección de Obras Publicas se realizó el procedimiento de la ejecución presupuestaria en diferentes reformulados de la siguiente manera:

Nº	APERTURA PROGRAMATICA - CÓDIGO SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO (Bs.)	EJECUTADO (Bs.)	%
1	11 1206 06045 00000	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO LADO ESTE	D -6	1,000,000.00	988,408.83	98.84%
2	11 1206 06046 00000	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO LADO OESTE	D -6	1,236,000.00	991,562.47	80.22%
3	11 1206 06045 00000	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO LADO OESTE FASE II	D -6	1,000,000.00	0.00	0.00%
4	11 1206 06046 00000	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO LADO ESTE FASE II	D -6	800,000.00	0.00	0.00%
5	34000047	ADQUISICIÓN DE RETRO EXCAVADORA	D -6	850,000.00	0.00	0.00%
6	27000006	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y	D-6	50,000.00	0.00	0.00%

Nº	APERTURA PROGRAMATICA - CÓDIGO SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO (Bs.)	EJECUTADO (Bs.)	%
		MOVILIDADES D-6				
7	27000006	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE KANTUTA Y ASUSENA ENTRE AV. MARIO CHAMBI Y CALLE S/N, ZONA LA FLORIDA, DISTRITO 6	D-6	58,000.00	57,965.19	99.94%
8	17 1206 06031 00000	CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO AV. MARIO CHAMBI ENTRE AV. HACIA EL MAR Y C/S/N Z/LA FLORIDA DISTRITO 6	D-6	1,000,000.00	999,997.43	45%
9	21 1206 05042 00000	CONST. TALLER TECNOLÓGICO U.E. LA FLORIDA URB. LA FLORIDA D-6	D-6	100,000.00	99,969.78	99.97%
10	1206 07126 00000	CONST. SALA DE REUNION PLANTEL ADMINISTRATIVO U.E. VILIROCO, DISTRITO 6	D-6	57,665.00	0.00	0.00%
11	21 1206 06005 00000	CONST. TALLER TECNOLÓGICO U.E. HUGO BANZER SUAREZ, DISTRITO 6	D-6	100,000.00	0.00	0.00%
12	22000018	MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO D-6	D-6	56,000.00	56,000.00	100.00%
13	17000014	MEJORAMIENTO REFACCIÓN DE PLAZAS Y PARQUES	D - 6	40,000.00	40,000.00	100.00%

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA – CÓDIGO SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO (Bs.)	EJECUTADO (Bs.)	%
14	18000005	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	D - 6	80,000.00	80,000.00	100.00%
15	34000017	FORTALECIMIENTO SUB ALCALDÍA	D - 6	360,000.00	360,000.00	100.00%
16	34000026	EQUIPAMIENTO SUB ALCALDÍA	D - 6	35,000.00	35,000.00	100.00%

3. OBJETIVO GENERAL

Satisfacer a las demandas más prioritarias en el Distrito en cuanto a dotación de servicios básicos agua potable, alcantarillado, alumbrado público, aseo urbano, asimismo con la ejecución de proyectos en educación, salud y deporte, mejoramiento de vías, calles, avenidas y en la cobertura de seguridad ciudadana, además el ordenamiento territorial del Distrito, a través de la gestión administrativa oportuna, transparente y concertada con actores sociales, con el presupuesto económico del POA y con otros financiamientos externos.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE ANUAL 2021	% DE AVANCE FISICO
1	Participación activa en la ejecución del plan operativo anual-POA para alcanzar las metas para la presente gestión	Se realizó los esfuerzos necesarios para mantener la estabilidad institucional, con el fin de brindar a la población una gestión municipal adecuada y eficiente, transparente para lo cual se ha mantenido una relación directa con las Juntas vecinales a la cabeza de la FEJUVE, autoridades educativas, de salud como controles social.	Lograr una gestión que satisfaga a todo los actores sociales y que contribuyan al desarrollo del Distrito 6 y el municipio de Viacha.	80%	55%
2	Generar acciones que permita	En el presente trimestre se ha mantenido las relaciones de confraternidad y coordinación	Lograr el fortalecimiento institucional	55%	60%

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE ANUAL 2021	% DE AVANCE FISICO
	<p>fortalecer el desarrollo local de manera concertada con todos los actores e institucionales públicas y privadas del municipio.</p>	<p>con los actores sociales en primera instancia con el cuerpo directivo de la FEJUVE para la coordinación de varias acciones relacionadas a la implementación del Plan Operativo Anual POA, con reuniones permanentes y la participación de ampliados para la socialización de las actividades. cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad y distanciamiento.</p>	<p>relacionado con la funcionalidad y gestión administrativa</p>		
3	<p>Proyectos en el Distrito 6</p>	<p>CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO LADO ESTE el sistema de alcantarillado en su primera fase ejecuto con el presupuesto del POA DEL DISTRITO 6, mismo que se ahorró durante las gestiones de 2018, 2019, 2020 y 2021, el cual se logró ejecutar a un 100%</p>	<p>Licitación, adjudicación y ejecución del proyecto</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
		<p>CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO LADO OESTE el sistema de alcantarillado en su primera fase ejecuto con el presupuesto del POA DEL DISTRITO 6, mismo que se ahorró durante las gestiones de 2018, 2019, 2020 y 2021, el cual se logró ejecutar a un 100%</p>	<p>Licitación, adjudicación y ejecución del proyecto</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
		<p>CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO LADO ESTE (FASE II) el sistema de alcantarillado en su primera fase ejecuto con el presupuesto del POA DEL DISTRITO 6, mismo que</p>	<p>Licitación, adjudicación y ejecución del proyecto</p>	<p>100%</p>	<p>40%</p>

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE ANUAL 2021	% DE AVANCE FISICO
		se ahorró durante las gestiones de 2018, 2019, 2020 y 2021, el cual se logró ejecutar a un 100%			
		<p>CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO LADO OESTE (FASE II)</p> <p>el sistema de alcantarillado en su primera fase ejecuto con el presupuesto del POA DEL DISTRITO 6, mismo que se ahorró durante las gestiones de 2018, 2019, 2020 y 2021, el cual se logró ejecutar a un 100%</p>	Licitación, adjudicación y ejecución del proyecto	100%	33%
		<p>CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE KANTUTA Y ASUSENA ENTRE AV. MARIO CHAMBI Y CALLE S/N, ZONA LA FLORIDA, DISTRITO 6</p> <p>Se realizó la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en el ingreso del centro de salud de la florida y de la calle de ingreso a la unidad educativa para realizar el mejoramiento vial.</p>	Licitación, adjudicación y ejecución del proyecto	100%	100%
		<p>CONST. ENLOSETADO Y CAMBIO DE SUELO AV. MARIO CHAMBI ENTRE AV. HACIA EL MAR Y C/S/N Z/LA FLORIDA DISTRITO 6</p> <p>Se ha dado inicio a los proyectos del programa OBRAS NAPO el cual beneficio al distrito 6 con la construcción del enlosetado en la urb. La florida beneficiando al centro de salud florida, unidad educativa la florida, y parque central la florida,</p>	Licitación, adjudicación y ejecución del proyecto	100%	45%

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE ANUAL 2021	% DE AVANCE FISICO
		<p>CONST. TALLER TECNOLÓGICO U.E. LA FLORIDA URB. LA FLORIDA D-6 Se he iniciado con la ejecución del proyecto para las unidades educativas beneficiaron con taller, salas audiovisuales en las fases correspondientes a su ejecución.</p>	<p>Licitación, adjudicación y ejecución del proyecto</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
		<p>CONST. SALA DE REUNION PLANTEL ADMINISTRATIVO U.E. VILIROCO, DISTRITO 6 Se he iniciado con la ejecución bloque de sala de reuniones en la unidad educativa la cual será para el plantel administrativo.</p>	<p>Licitación, adjudicación y ejecución del proyecto</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>
		<p>CONST. TALLER TECNOLÓGICO U.E. HUGO BANZER SUAREZ, DISTRITO 6 Se he iniciado con la ejecución del proyecto para las unidades educativas beneficiaron con taller, salas audiovisuales en las fases correspondientes a su ejecución.</p>	<p>Licitación, adjudicación y ejecución del proyecto</p>	<p>100%</p>	<p>45%</p>
<p>4</p>	<p>Equipamiento de sub alcaldía d-6</p>	<p>ADQUISICIÓN DE RETRO EXCAVADORA Se pretende realizar el equipamiento de la sub alcaldía con la adquisición de una retroexcavadora para atender la demanda social de mejoramiento vial en el distrito 6, el cual se ha beneficiado con el Poa del distrito 6</p>	<p>Realizar la adquisición de una maquinaria pesada retroexcavadora.</p>	<p>Se realizó el proceso de contratación.</p>	<p>0%</p>
		<p>MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y MOVILIDADES D-6 Se realizó el mantenimiento</p>	<p>Realizar la adquisición de insumos y repuestos</p>	<p>Carpeta anulada</p>	<p>0%</p>

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE ANUAL 2021	% DE AVANCE FISICO
		del parque automotor del distrito 6			
		EQUIPAMIENTO SUB ALCALDÍA Mediante la adquisición de herramientas, insumos de trabajo para dar la seguridad industrial al personal de trabajo de planta y contrato, y atender de manera óptima a las necesidades del distrito 6	Realizar el equipamiento de herramientas e insumos de trabajo para el personal del distrito 6	100%	100%
		MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO D-6 Mejorar los campos deportivos para incentivar la práctica deportiva mediante el mantenimiento refacción y ampliación de escenarios deportivos en el distrito 6	Realizar el mantenimiento refacción y ampliación de escenarios deportivos en el distrito 6	100%	100%
5	Mantenimiento de áreas municipales.	MEJORAMIENTO Y REFACCIÓN DE PLAZAS Y PARQUES Generar espacio de recreación para los niños y adolescentes	Realizar el mantenimiento refacción y ampliación de plazas y parques en el distrito 6	100%	100%
		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Realizar el mejoramiento vial para garantizar la circulación vehicular y peatonal de los vecinos del distrito 6, mediante la adquisición de combustible para el parque automotor	Realizar el mejoramiento vial con ripiados, perfilados, cuenteado de las calles del distrito 6	100%	100%
6	Fortalecimiento sub alcaldía	FORTALECIMIENTO SUB ALCALDÍA Se realizó el fortalecimiento de la sub alcaldía mediante la contratación de personal en el distrito 6	Se logró contratar personal de trabajo en las siguientes áreas:, mecánica, maestros	100%	100%

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE ANUAL 2021	% DE AVANCE FISICO
			albañiles y ayudantes para la atención de los trabajos de mejoramiento y refacción de los espacios municipales como ser canchas, parques, unidades educativas.		
7	Fortalecer espacios de participación y concertación con los sectores sociales y políticos que coadyuven la planificación y gestión de desarrollo	Otro aspecto importante ha sido la relación directa de la población mediante la participación de los diversos eventos a los cuales se ha asistido a la invitación correspondiente como reuniones interinstitucionales, vecinales, entre otros.	Se ha logrado participar en gran parte en las actividades que se desarrollan en el Distrito 6	50%	50%
8	Actividades de coparticipación vecinal.	Se pudo realizar con la participación de vecinos proyectos de construcción de puentes vehiculares, parques y cordones de acera.	Se logró tres puentes concluidos, dos parques y cordones de acera en diferentes urbanizaciones del distrito.	100%	95%
9	Coordinación interinstitucional y trabajos conjuntas con el objetivo apoyar en beneficio de los vecinos y nuestras instituciones vivas del Distrito.	Realizar gestiones a través de las instituciones asentadas y con las instituciones que apoyan en diferentes rubros.	Conseguir equipamientos, materiales para efectivizar o fortalecer un mejor servicio de nuestras instituciones.	100%	100%

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS

La Sub Alcaldía ha cumplido tal como se ha planificado, si con algunas inconvenientes que se presentaron en el transcurso de trabajo, como se puede detallar de la siguiente manera:

Reuniones y contactos telefónicos con Dr. Carlos Camacho asesor del ministro de medio ambiente y aguas con el propósito de poder lograr una audiencia con el ministro, sobre el financiamiento del proyecto alcantarillado sanitario.

Seguimiento de 12 proyectos donde fueron ganadores las 12 urbanizaciones, reunión con el señor Carlos Gómez Director Departamental, donde indica que deben presentar proyectos a diseño final.

Atención de solicitudes de la Unidad Educativa Rosa Agramotd con maquinaria pesada de la misma manera apoyo a la comunidad Chonchocoro.

Coordinación con la Secretaria General de Proyectos Inge. Dabnee sobre la solicitud de carro cisterna y caso de la avenida Néstor Galindo.

Reunión con los ingenieros de la empresa DELAPAZ, asunto de apostamiento de alta tensión, donde también intervino Inge. Mamani y la Inge Dabnee.

Coordinación con Presidentes de la Urbanización Santa Rita y otros (construcción puente vehicular, al mismo tiempo con la Urbanización Nueva Esperanza y empresa Indeca (construcción puente vehicular)

Entrega del proyecto de Alcantarillado Pluvial al ministerio de medio ambiente y aguas para su aprobación y financiamiento en 25 de junio.

Reunión con la empresa SOBOPRET y Junta Vecinal Urbanización Santa María, asunto reclamo de contaminación ambiental.

Atención a solicitud de la Juntas Escolares de la Unidad Educativa Viliroco A y B sobre el mantenimiento.

Reunión con presidentes de todas las urbanizaciones del distrito, sobre la presentación de carpetas y solicitudes de instalación de gas a domicilio a Yacimientos del El Alto previo reunión realizada con el Ingeniero Yhonny Alcon, FEJUVE y la Sub Alcaldía.

Reunión por medio de sum, sobre el financiamiento de alcantarillado sanitario: ministerio, alcalde, FEJUVE y Sub alcaldía.

Reunión con COLOSA, COMUSA y director de centro de Salud La Florida, sobre acreditación del centro de salud y trabajo de los médicos y licenciadas.

Asistencia a actos de visita de autoridades del Estado y de los ministerios que apoyan al desarrollo del municipio juntamente con el alcalde y FEJUVE.

Reunión con Dr. Jimmy Frías M. Coordinador Técnico Red 6 SEDES La Paz, asunto de personal y de acreditación del Centro, así mismo indica que nos apoyara con un personal de ecografía.

Reunión de coordinación con la Federación Única de Trabajadores Gremiales Minoristas y Vivanderos en Artículos Varios del Distrito 6 con sus 11 asociaciones de gremiales.

Socialización sobre Plan de Vías de ABC construcción de la Doble Vía Viacha y El Alto con las empresas del Distrito representada por APCER, además sobre la prevención de la contaminación.

Reunión con Directores de Unidades Educativas, Juntas Escolares y Junta de Nucleo para programar e informar avance de obras, mantenimientos y otras actividades cívicas a realizarse en el distrito.

Inspecciones convocadas por DESCOM FI sobre la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales PTAR- Viacha.

Realizado seminario taller sobre acreditación del centro de salud Florida, con la asistencia de FEJUVE, COLOSA, Centro de Salud desarrollado por el Dr. Frías de SEDES La Paz.

Informe a Ampliado General del Distrito por el Dr. Morales del municipio sobre derecho de propiedad de la franja en base a la Ley Municipal 06/2017, folio Real de fecha 05/09/2018, Ley 482 con una superficie de 759400 mtros². Propiedad municipal actualmente.

Proceso de gestión de captación de financiamiento de macro proyectos construcción de Casa de Sanación con fundación de FUNLADES representado por Sr. Daniel Vela.

Reunión de coordinación con empresa APOLO construcción de alcantarillado sanitario del distrito 7 que tiene una red principal pasa por las urbanizaciones del Distrito 6, el mismo que beneficiara al distrito.

Reunión de coordinación con Director de gobernabilidad para desarrollo de trabajo de intendencia municipal y seguridad ciudadana.

Gestión realizada con una Fundación Mano a Mano Lic Blanca Velásquez, dirección Cochabamba, apoyo con equipamiento a centros de salud, se

recibió el equipamiento correspondiente Centro de Salud Florida y Consultorio Vecinal San Juan: sillas de rueda, andadores, muletas, ropa de médicos, etc.

Coordinación sobre cruces y accesos con ABC y EBC mas las Juntas Vecinales y la presentación de propuesta de construcción de rompe muelles.

Elaboración de Plan de contingencia Municipal Distrital 6, juntamente con las Juntas Vecinales se realizó el Plan.

Reunión de ejecución de proyecto de instalación de fibras ópticas en todo el distrito como un servicio para los vecinos, realizado con ENTEL, se instaló en 5 urbanizaciones; Urb. 12 de Mayo A, B, C, San Juan y 27 de Mayo.

Reunión de coordinación con Inge. Edson EMAPAV sobre la instalación de alcantarillado a domicilio de las zonas que ya tienen red principal, al mismo tiempo sobre la perforación de pozos en el distrito que están pendientes.

Inicio de obra de instalación de gas a domicilio a la primera urbanización La Florida en el Distrito 6, concluido la primera etapa y falta construcción de caseta de regulador de presión de gas.

Reunión con Hermano Ministro de Medio Ambiente y Aguas, Alcalde Napoleón Yahuasi, FEJUVE 6, Sub Alcalde, Director de Dirección de Planificación y saneamiento básico, se logra el financiamiento de 30% municipio y 70% gobierno central con firma de acuerdo en acta posterior firma de convenio, compromiso logrado para financiamiento del proyecto alcantarillado de un costo de 29 millones de bolivianos.

Inicio de obra de enlosetado de las calles y avenidas de la Urbanización La Florida y posterior otras urbanizaciones.

5. CONCLUSIONES

- Requerimiento de presupuesto para obras macro en el Distrito, sin embargo, con la unidad se lograra con los objetivos trazados como un municipio industrial y productivo.
- Se dio cumplimiento diversas acciones que han posibilitado la ejecución del Plan Operativo Anual de acuerdo a los objetivos, metas y resultados planificados, para ello se viene realizando el acompañamiento respectivo a las distintas unidades técnicas de la sub alcaldía del Distrito 6.
- Se viene realizando la coordinación y seguimiento de varios proyectos en el ámbito del saneamiento básico, mejoramiento vial, para que su ejecución se realice de acuerdo a lo planificado, pese a las dificultades que se pueda presentar.

- Se viene mejorando las relaciones entre los diferentes actores sociales como juntas de vecinos, gremiales, y otros para coordinar y ajustar actividades que permitan el fortalecimiento de la gestión municipal con ello la gobernabilidad.
- Distrito 6 como un distrito nuevo con nuevas necesidades tiene un objetivo que lograr ser una ciudad modelo e industrial que todos tengamos un buen vivir.

6. FOTOGRAFIAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS:

PARQUE LA FLORIDA



PUENTES VEHICULARES URBANIZACION 27 DE MAYO, SANTA RITA Y TRES ESTRELLAS



PRIMERA ZONA LA FLORIDA INSTALACION DE GAS A DOMICILIO



**RECURSOS PROPIOS DE LA ZONA Y MANO DE OBRA EL MUNICIPIO
COSTRUCION DE ACERAS URBANIZACION COMP. NUEVA ESPERANZA**



**FERIA ANUAL COORDINACION CON FEDERACION DE GREMIALES DEL
DISTRITO**



APOYO CON EQUIPAMIENTO DE MANO A MANO A CENTROS DE SALUD LA FLORIDA Y SAN JUAN, GESTION SUB ALCALDIA Y FEJUVE



INICIO DE OBRA DE ENLOSETADO URBANIZACION LA FLORIDA



**REUNION DE BUSQUEDA DE FINANCIAMIENTO DE ALCANTARILLADO
SANITARIO DISTRITO 6**



ACTIVIDAD NAVIDEÑA REALIZADA JUNTAMENTE CON EL HNO. CONCEJAL



ENTREGA DE PARQUES A 8 URBANIZACIONES DEL DISTRITO.



GALERIA DE FOTOS:



Inspección del colector lado este



Inspección del colector lado oeste



Inspección del colector lado este fase ii



Inspección del colector lado oeste fase ii



Construcción alcantarillado urb la florida



Construcción enlosetado urb la florida OBRAS
NAPO



Dotación de equipamiento para plazas y parques



Construcción de puentes con el personal de construcción civil de fortalecimiento sub alcaldía d-6



Equipamiento de la suba alcaldía del distrito 6



Equipamiento de la suba alcaldía del distrito 6



Reuniones de coordinación y socialización del proyecto DOBLE VIA VIACHA EL ALTO



Gobierno Autonomo Municipal de Viacha

**INFORME FINAL
RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN 2021**

SUB ALCALDIA D-7



**H. ALCALDE MUNICIPAL DE VIACHA
NAPOLEON F. YAHUASI MAMANI**

Viacha - Bolivia



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



INFORME FINAL SUB ALCALDIA D - 7

1. IDENTIFICACIÓN

**Nombre del
funcionario:**

M.SC. ARQ. LUIS ENRIQUE VEDIA OCHOA
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION URBANA Y
CATASTRO DESCONCENTRADO D-7**
ARQ. MARIELA VERONICA TITO ANDRADE
JEFE DE UNIDAD DE GESTION URBANA
LIC.MARIA RENE CHAMBI ALARCON
JEFE UNIDAD DE TOPOGRAFIA D-7
ARQ. BEATRIZ ESCOBAR MAMANI
RESPONSABLE DE GESTION CATASTRAL
ARQ. MARIA ANTONIA CONDORI MAMANI
RESPONSABLE DE ADMINISTRACION URBANA
ARQ. ROSSY LEIDA TORREZ QUISPE
**RESPONSABLE DE CONTROL Y
FISCALIZACION URBANA**
ARQ. CARLOS ALFREDO ROJAS CONDORI
PROCESADOR CATASTRAL
VICTOR HUGO FLORES YUGRA
ASISTENTE DE TOPOGRAFO D-7
JOSE LUIS MAMANI CUTIPA
TECNICO PREDIAL
VICTOR HUGO MAMANI VEGA
VERIFICADOR PREDIAL
MIRIAM LOURDES ESCOBAR MAMANI
**ENCARGADO DE REVISION Y
ADMINISTRACION DOCUMENTAL**

Nombre del puesto:

DIRECTOR DE ADMINISTRACION URBANA Y
CATASTRO DESCONCENTRADO D-7

Inmediato Superior:

SUB ALCALDE D-7

Área o Unidad:

DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA Y
CATASTRO DESCONCENTRADO D-7

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

La Dirección de Administración, Urbana y Catastro Desconcentrado D-7, NO cuenta con ninguna apertura programática, por ser una unidad de prestación de servicios urbano – prediales, solicitando solo lo correspondiente a gastos de insumos y mantenimiento de equipos y contratación de personal

3. OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA Y CATASTRO DESCONCENTRADO D7

La Dirección de Administración Urbana y Catastro desconcentrado D-7, se encarga de promover técnicamente en base a las Políticas Urbanas del Municipio los asentamientos humanos, administrar el desarrollo urbano, con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo urbano ordenado en

el territorio distrital; que permitan el desarrollo económico integral y sustentable del Distrito 7.

Tiene como objetivos;

- i) Generar los instrumentos normativos y herramientas metodológicas para la gestión y administración urbana (planos de lote, certificaciones, planos de construcción,) en el Distrito Siete en coordinación con el nivel central.
- ii) Generar las herramientas técnicas catastrales para la gestión y administración predial en el Distrito Siete en coordinación con el nivel central.
- iii) Responsabilizarse ante el GAM Viacha, Secretaria Municipal Técnica y Secretaria Municipal Administrativa y Financiera, de tomar medidas preparatorias para implementar la oficina de catastro en el D-7, en coordinación con el nivel central del G.A.M.V.
- iv) Proponer instrumentos y directrices que permitan administrar el espacio urbano y su relación con la planificación urbana a partir de la incidencia de contribuciones prediales de los vecinos.

4. DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

4.1. INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS.

4.1.1. OBJETIVO

Topografía y Cartografía.

EL Distrito 7 en su jurisdicción abarca 13.5972 km², los que serán sometidos a procesos de ajuste y verificación de planimetrías en formato papel contra lo físicamente existente, para en base el mismo elaborar guías técnicas para la presentación de levantamiento con instrumentos de precisión.

Construcción de la Base cartográfica catastral a partir de las planimetrías aprobadas y las que se encontraren en proceso de aprobación por sustitución. Realizando la verificación de cada urbanización y/o Unidad Vecinal del Distrito Municipal 7

Gestión Urbana.

Por efecto de la Ley Municipal N° 002/2020, emitida por el Concejo Municipal, se procedió a elaborar el reglamento correspondiente que permitirá al área de administración urbana **atender** a los vecinos en lo que corresponde a las diversos servicios delegados como certificaciones, planos de lote, con las subsecuentes tareas de otorgación de Línea y Nivel y la Aprobación de los Planos de Construcción, de manera eficiente, eficaz y de acceso inmediato a la población del Distrito 7.

Caber resaltar que conforme a la L.M. N° 026/2018, Ley Municipal Excepcional de Aprobación de Planimetrías vía Sustitución Parcial y Desglose del municipio de Viacha y la L.M. N° 009/2019, Ley Municipal de Modificación a la Ley Municipal N° 026/2018 se viene realizando la actualización de planimetrías conforme a información actualizada plasmada in situ.

Gestión catastral.

Desarrollar e iniciar la implementación de la oficina de catastro en el Distrito 7, a partir de pruebas piloto de inventariarían predial, y apoyo al área de recaudaciones mediante el uso de fichas temáticas en la actualización predial y proponer una Ley Corta para la implantación del Catastro Urbano Municipal en el municipio de Viacha.

Propuesta de actualización de las Tablas de Valor según calidad de Vía, que fue aprobado en el Concejo Municipal en fecha 26 de diciembre de 2019.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS**4.1 UNIDAD DE TOPOGRAFÍA**

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2020	AVANCE	%
1	Realizar trabajos de campo para proyectos específicos de las Unidades Vecinales y/o urbanizaciones	Levantamientos Topográficos	Cumplir con 50 Levantamientos	86%	100%
2	Realizar la Aprobación de planos georreferenciados	Aprobación de plano georreferenciado	Cumplir con 20 aprobaciones de georreferenciados	50%	100%
3	Realizar la inspección y determinación de pendientes para el escurrimiento de aguas	Perfiles y rasantes	Cumplir con 20 elaboraciones de Perfiles y rasantes	100% (se realizó 40 elaboraciones de Perfiles y rasantes)	100%
4	Realizar la aprobación de perfiles y rasantes	Aprobación de Perfiles y rasantes	Cumplir con 10 Aprobaciones de Perfiles y rasantes	100%	100%

4.2. ÁREA DE GESTIÓN URBANA

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2020	AVANCE AL MES ENERO A DICIEMBRE	%
1	Contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes en el distrito 7.	Planeación urbana y modelo de desconcentración de la administración territorial	Cumplir los servicios técnicos de la administración territorial	100%	100%
2	Aprobar Planos de lote	Proceder según Reglamento Técnico Administrativo	Cumplir con 2500 planos aprobados en el Distrito 7	100%	100%
3	Aprobación de Línea Nivel	Proceder según Reglamento Técnico Administrativo	Cumplir con 10 Aprobaciones de Línea Nivel	100%	100%

4	Aprobar Planos de Construcción	Proceder según Reglamento Técnico Administrativo	Cumplir con 6 planos de construcción aprobados	100%	100%
5	Realizar Inspecciones prediales de diferentes predios del Distrito 7	Inspección técnica	Cumplir con 1000 Inspecciones Prediales	100%	100%
6	Realizar notificaciones a los predios y/o equipamientos según requerimiento	Inspección técnica	Cumplir con 108 Notificaciones	100%	100%
7	Elaboración de informes de procedencia técnica de trámites de División y Partición	Proceder según Reglamento Técnico Administrativo	Cumplir con elaboración de 20 informes técnico legales de División y Partición para su aprobación	100%	100%
8	Elaboración de informes de procedencia técnica de trámites de Fusión	Proceder según Reglamento Técnico Administrativo	Cumplir con elaboración de 2 informes técnico legales de Fusión para su aprobación	100%	100%
8	Elaboración de Informes para Aprobación de Planimetrías Vía Sustitución Parcial	Análisis Técnico de cumplimiento de la Ley Municipal 019/2017	Cumplir con 2 Planimetrías Aprobadas	80%	100%
9	Control de superficies de construcción en base a un sistema geográfico.	Inspección de predios para emitir informes de consolidación de ocupación, habitabilidad de las distintas unidades vecinales Para emisión de informes técnicos de procedencia o improcedencia de tramites de aprobación de planimetría vía desglose.	Cumplir con 1000 inspecciones in situ y mediante sistemas geográficos	100%	100%

10	Otorgar certificados de no ocupación de espacio publico	Proceder según Reglamento Técnico Administrativo	Cumplir con 50 certificaciones	100%	100%
11	Elaboración de diseños urbanos para áreas de equipamientos.	Diseño de áreas de equipamiento	Cumplir con 7 Diseños	100%	100%

4.3 ÁREA DE GESTIÓN CATASTRAL

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	ANUAL 2021	%
1	Realizar Tareas de relevamiento de información predial, como base para la elaboración - actualización, para el valor catastral de terrenos y construcciones.	-Inspecciones técnicas prediales para valor catastral. Inspecciones técnicas prediales de actualización del bien inmueble para valor catastral. - Contra verificación de datos técnicos con el fin de asegurar los datos exactos del bien inmueble. - Trabajo de Gabinete.	Cumplir con 1500 inspecciones técnicas prediales de Trabajo de Campo y Trabajo de Gabinete para Actualización de Bienes Inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inspecciones técnicas Prediales realizadas 4.546,00 predios para fraccionamiento del Bien Inmueble. ▪ Trabajo de Gabinete de Fichas Técnicas de Inspección e informe correspondiente del bien inmueble. 100% 	100%

2	Realizar Tareas de campo y gabinete que representen las características geométricas físicas económicas y jurídicas del predio, individual y masivo.	<ul style="list-style-type: none"> -Inspecciones técnicas prediales y trabajo de gabinete de los bienes inmuebles. -Plano mosaico catastral de diseño de vías. -Elaboración de Plano de zonificación. -Elaboración de certificados de No Catastro. -Elaboración de certificados de Vías. 	<p>Cumplir con 10 diseños urbanos de vías.</p> <p>Certificación de vías y Mosaicos catastrales según solicitud del presidente de zona.</p> <p>Certificaciones de No Catastro es cumplir según el trámite que ingresa al mes 3 tramites aproximadamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseños de vías. ▪ Mosaicos catastrales. ▪ Zonificación de Área de Equipamientos. ▪ Certificación de vías. ▪ Certificación de No Catastro. <p>100%</p>	100%
---	---	---	---	--	------

5. LOGROS

5.1. UNIDAD DE TOPOGRAFIA

➤ **ÁREA DE TOPOGRAFIA**

En el Área de Topografía D7 se realizó las actividades establecidas de acuerdo al siguiente detalle:

- **Levantamiento Topográfico.** - Recolección de datos topográficos de una determina área para sus diferentes usos, (diseños arquitectónicos, establecimiento el ancho de cordón de acera, etc.).
- **Perfiles y rasantes** - La definición de las pendientes y escurrimientos de las diferentes calles del Distrito 7.
- **Elaboración y Aprobación de Planos Georreferenciados.** - Se procede con la inspección in situ, si no hubiese observaciones se procede con el trámite correspondiente según reglamento interno para la aprobación del mismo.
- **Elaboración y Aprobación de Perfiles y rasantes.** - Se procede a la revisión en de las pendientes, si no hubiese observación se procede con el trámite correspondiente según reglamento interno para la aprobación del mismo.
- **Otras funciones asignadas por el inmediato superior.** - De acuerdo a las actividades, tramites y diversos casos que se presentan en la Dirección de Administración Urbana y Catastro Desconcentrado D-7 se realizan actividades encargadas por el inmediato superior.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIDAD DE TOPOGRAFIA Y GEODESIA

ENERO		
1	URB. TILATA U.V.1 BLOQUE 6 Y 7	Demarcación Perfiles y Rasantes
2	URB. PRO-AGRO	Inspección técnica de Georreferenciado
3	URB. 24 DE JUNIO	Demarcación Perfiles y Rasantes
4	URB. TILATA SUR	Inspección técnica de Georreferenciado

FEBRERO		
5	URB. TILATA U.V.1 BLOQUE 6 Y 7	Demarcación Perfiles y Rasantes
6	URB. M.S.C. U.V. 8-N	Levantamiento Topográfico Área de equipamiento
7	URB. JARDIN	Levantamiento, verificación y replanteo de área de equipamiento
8	URB. TILATA U.V. 3	Demarcación de nivel para cordón de acera
9	URB. TILATA U.V. A SECTOR 1RO DE MAYO	Levantamiento Topográfico
10	URB. TILATA U.V.D	Demarcación de nivel para cordón de acera
11	URB. INTIRAYMI	Levantamiento Topográfico Área de equipamiento
12	URB. M.S.C. U.V. 7-O	Demarcación de nivel para cordón de acera
13	URB. M.S.C. U.V. 3-G	Demarcación de nivel para cordón de acera
14	URB. EL ROSARIO	Demarcación de nivel para cordón de acera
15	URB. URKUPIÑA II	Demarcación de nivel para cordón de acera
16	URB. AURELIA I SECTOR A Y B	Demarcación Perfiles y Rasantes
MARZO		
17	URB. SAN JOSE DE TILATA	Demarcación Perfiles y Rasantes
18	URB. URKUPIÑA II	Demarcación de nivel para cordón de acera
19	URB. TILATA U.V. B	Levantamiento Topográfico Área de equipamiento
20	URB. PRO-AGRO	Inspección técnica de Georreferenciado
21	URB. TILATA U.V.1 BLOQUE 6 Y 7	Demarcación Perfiles y Rasantes
22	URB. JARDIN	Demarcación de nivel para cordón de acera
23	URB. TILATA SUR	Inspección técnica de Georreferenciado
24	URB. EL ROSARIO	Demarcación de nivel para cordón de acera
25	URB. M.S.C. U.V. 5-C	Levantamiento, nivelación y estacado de cancha de futsal
26	URB. TILATA U.V. 3	Demarcación de nivel para cordón de acera
27	URB. M.S.C. U.V. 2-E	Levantamiento, nivelación y estacado de cancha de futsal
28	URB. INTIRAYMI	Levantamiento Topográfico Área de equipamiento
29	URB. TILATA U.V.D	Demarcación de nivel para cordón de acera
30	URB. TILATA C	Demarcación de nivel para cordón de acera
ABRIL		
31	TILATA U.V. 2	Demarcación Perfiles y Rasantes
32	URB. M.S.C. U.V. 2-E	Demarcación de nivel para cordón de

		acera
33	URB. URKUPIÑA II	Demarcación de nivel para cordón de acera
34	URB. TILATA U.V.1 BLOQUE 6 Y 7	Demarcación Perfiles y Rasantes
35	URB. M.S.C. U.V. 1-I	Levantamiento, verificación y replanteo de área de equipamiento
36	URB. M.S.C. U.V. 2-E	Levantamiento, verificación y replanteo de área de equipamiento
37	URB. TILATA U.V.D	Demarcación de nivel para cordón de acera
38	URB. TILATA U.V. B	Demarcación Perfiles y Rasantes
MAYO		
39	TILATA U.V. 2	Demarcación Perfiles y Rasantes
40	URB. M.S.C. U.V. 6-G	Demarcación de nivel para cordón de acera
41	URB. TILATA U.V. B	Demarcación Perfiles y Rasantes
42	URB. EL ROSARIO	Demarcación de nivel para cordón de acera
43	URB. TILATA U.V. 3	Demarcación de nivel para cordón de acera
44	URB. TILATA U.V.D	Demarcación de nivel para cordón de acera
45	URB. M.S.C. U.V. 2-K	Levantamiento, verificación y replanteo de área de equipamiento
46	URB. M.S.C. U.V. 6-J	Demarcación de nivel para cordón de acera
47	URB. M.S.C. U.V. 6-C	Inspección técnica de Georreferenciado
48	URB. SAN SALVADOR	Demarcación de nivel para cordón de acera
49	URB. URKUPIÑA II	Demarcación de nivel para cordón de acera
50	URB. TILATA U.V.1 BLOQUE 6 Y 7	Arrastre de cota
JUNIO		
51	TILATA U.V. 2	Demarcación Perfiles y Rasantes
52	URB. TILATA U.V. B	Demarcación Perfiles y Rasantes
53	URB. M.S.C. U.V. 10-O	Levantamiento, verificación y replanteo de área de equipamiento
54	URB. SAN SALVADOR	Demarcación de nivel para cordón de acera
55	URB. M.S.C. U.V. 9-22	Demarcación Perfiles y Rasantes
56	URB. TILATA U.V.1 BLOQUE 6 Y 7	Estacado de Cordón de acera
57	AV. SUR ESTE	Demarcación de nivel para cordón de acera
58	URB. M.S.C. U.V. 6-M	Demarcación de nivel para cordón de acera
59	URB. M.S.C. U.V. 2-H	Arrastre de cota
60	URB. VILLA CONCEPCION	Inspección técnica de Georreferenciado
61	URB. TILATA U.V. 3	Demarcación de nivel para cordón de acera
62	URB. TILATA C	Demarcación de nivel para cordón de

		acera
JULIO		
63	URB. TILATA C	Demarcación de nivel para cordón de acera
64	URB. TILATA U.V. B	Demarcación Perfiles y Rasantes
65	URB. EL ROSARIO	Levantamiento, nivelación y estacado de cancha de fútbol
66	URB. M.S.C. U.V. 8-N	Inspección técnica de Georreferenciado
67	TILATA U.V. 2	Demarcación Perfiles y Rasantes
68	URB. M.S.C. U.V. 9-22	Demarcación Perfiles y Rasantes
69	URB. M.S.C. U.V. 6-M	Demarcación de nivel para cordón de acera
70	UNIDAD EDUCATIVA 6 DE JUNIO PRIMARIA	Demarcación de nivel para cordón de acera
71	URB. TILATA U.V.D	Demarcación de nivel para cordón de acera
72	URB. M.S.C. U.V. 5-K	Inspección técnica de Georreferenciado
73	URB. M.S.C. U.V. 7-H	Demarcación de nivel para cordón de acera
AGOSTO		
74	URB. SAN SALVADOR	Demarcación de nivel para cordón de acera
75	TILATA U.V. 2	Demarcación Perfiles y Rasantes
76	URB. M.S.C. SECTOR DENOMINADO ANEXO	Levantamiento Topográfico
77	URB. TILATA U.V. B	Demarcación Perfiles y Rasantes
78	URB. SAN JOSE DE TILATA	Demarcación Perfiles y Rasantes
79	URB. TILATA U.V. 2	Levantamiento Topográfico
80	URB. TILATA U.V.D	Demarcación de nivel para cordón de acera
81	URB. M.S.C. U.V. 6-M	Demarcación de nivel para cordón de acera
82	URB. INTIRAYMI	Demarcación Perfiles y Rasantes
83	URB. EL ROSARIO I	Demarcación de nivel para cordón de acera
84	URB. AURELIA I SECTOR A Y B	Arrastre de cota
85	URB. M.S.C. U.V. 1-L	Demarcación de nivel para cordón de acera
SEPTIEMBRE		
86	URB. INTIRAYMI	Demarcación Perfiles y Rasantes
87	URB. LOS PINOS	Inspección técnica de Georreferenciado
88	URB. LA VICTORIA	Demarcación Perfiles y Rasantes
89	URB. TILATA U.V. B	Demarcación Perfiles y Rasantes
90	URB. AURELIA I SECTOR A Y B	Demarcación Perfiles y Rasantes
91	URB. M.S.C. U.V. 1-L	Demarcación de nivel para cordón de acera
92	URB. SAN ANDRES	Demarcación de nivel para cordón de acera
93	URB. SUBSIDIO	Levantamiento, verificación y replanteo de área de equipamiento
94	URB. TILATA C	Demarcación de nivel para cordón de acera
95	URB. TILATA U.V. 2	Levantamiento Topográfico

96	URB. URKUPIÑA II	Demarcación de nivel para cordón de acera
97	URB. M.S.C. U.V. 1-L	Demarcación de nivel para cordón de acera
98	URB. M.S.C. U.V. 4-L	Levantamiento, verificación y replanteo de área de equipamiento
99	URB. M.S.C. U.V. 5-H	Demarcación Perfiles y Rasantes
100	MERCADO 14 DE NOVIEMBRE	Levantamiento Topográfico
101	SR. TEODOSIO FLORES	Inspección técnica de Georreferenciado
102	URB. LAS CARPITAS	Demarcación Perfiles y Rasantes
103	URB. M.S.C. U.V. 4-L	Inspección técnica de Georreferenciado
104	URB. TILATA SUR	Demarcación Perfiles y Rasantes
OCTUBRE		
105	URB. M.S.C. U.V. 8-K	Demarcación Perfiles y Rasantes
106	URB. LAS CARPITAS	Demarcación Perfiles y Rasantes
107	URB. TILATA SUR	Demarcación Perfiles y Rasantes
108	URB. M.S.C. U.V. 5-H	Demarcación Perfiles y Rasantes
109	URB. LA VICTORIA	Demarcación Perfiles y Rasantes
110	URB. TILATA U.V. 2	Estacado de cordón de acera
111	SRA. JUDITH NUÑEZ DE CONTRERAS	Inspección técnica de Georreferenciado
112	URB. INTIRAYMI	Demarcación Perfiles y Rasantes
113	URB. M.S.C. U.V. 4-L	Inspección técnica de Georreferenciado
114	URB. M.S.C. U.V. 7-I	Demarcación por afectación de vía
115	EMPRESA QUINOA FOODS	Levantamiento Topográfico
116	URB. M.S.C. U.V. 8-N	Demarcación por afectación de vía
NOVIEMBRE		
117	URB. TILATA U.V. B	Estacado de cordón de acera
118	SENAPI	Inspección técnica de Georreferenciado
119	URB. INTIRAYMI	Levantamiento Topográfico
120	URB. LAS CARPITAS	Demarcación Perfiles y Rasantes
121	URB. M.S.C. U.V. 5-H Y U.V. 6-J	Demarcación por afectación de vía
122	URB. M.S.C. U.V. 4-O	Demarcación Perfiles y Rasantes
123	URB. TILATA U.V. 2	Estacado de cordón de acera
124	URB. M.S.C. U.V. 8-K	Levantamiento Topográfico
125	URB. SAN JOSE DE TILATA	Demarcación Perfiles y Rasantes
126	URB. TILATA U.V.D	Demarcación de nivel para cordón de acera
127	SR. RAMON FERNANDEZ	Inspección técnica de Georreferenciado
128	URB. TILATA U.V. A SECTOR J.N.A.S.	Estacado de cordón de acera
129	URB. TILATA U.V.1 BLOQUE 6 Y 7	Estacado de cordón de acera
130	URB. CURAHUARA DE CARANGAS	Estacado de cordón de acera
131	URB. AURELIA I SECTOR A Y B	Levantamiento Topográfico
132	URB. AURELIA I SECTOR A Y B	Estacado de cordón de acera
DICIEMBRE		
133	URB. TILATA U.V.D	Demarcación de nivel para cordón de acera
134	URB. 24 DE JUNIO	Estacado de cordón de acera
135	URB. TILATA U.V. A SECTOR J.N.A.S.	Estacado de cordón de acera

136	URB. TILATA U.V.1 BLOQUE 6 Y 7	Estacado de cordón de acera
137	URB. CURAHUARA DE CARANGAS	Estacado de cordón de acera
138	URB. SAN SALVADOR	Demarcación de nivel para cordón de acera
139	URB. EL PRADO	Demarcación de nivel para cordón de acera
140	URB. TILATA U.V. A SECTOR 1RO DE MAYO	Estacado de cordón de acera
141	URB. 10 DE NOVIEMBRE	Demarcación de nivel para cordón de acera
142	URB. LA VICTORIA	Levantamiento Topográfico Área de equipamiento
143	URB. AURELIA I SECTOR A Y B	Estacado de cordón de acera
144	URB. TILATA C	Levantamiento Topográfico Área de equipamiento

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL
1	Levantamientos Topográficos (Áreas Verdes, Equipamientos, Calles, etc)	43
2	Planos topográficos para fines de registro de bienes patrimoniales del G.A.M.V.	4
3	Inspección técnica de aprobación de Plano Georreferenciado	14
4	Replanteo de Perfiles y Rasantes	40
6	Perfiles y rasantes	10
7	Estacado para Cordón de acera	22
8	Replanteo y demarcación de lotes fuera de línea nivel	5
9	Nivelado de Cancha	5
TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS		143

- RECAUDACION POR CONCEPTO DE APROBACION DE PLANO GEORREFERENCIADO

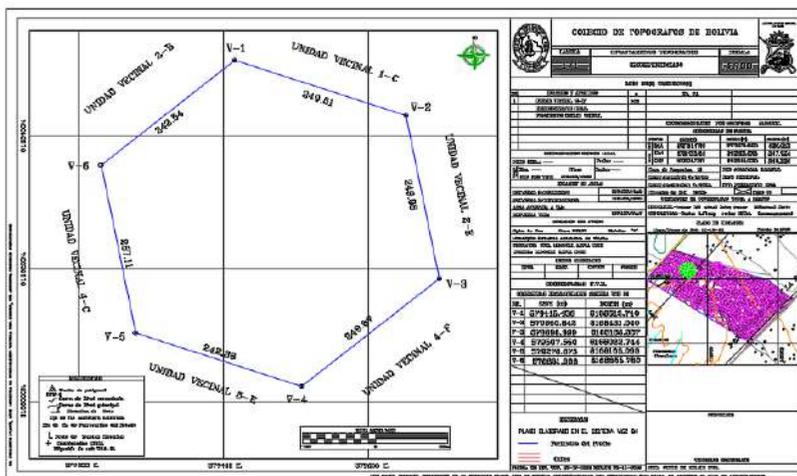
Nº	DESCRIPCION	MONTO (Bs.)
1	URB. M.S.C. UNIDAD VECINAL 1-J	5.002,20
2	URB. M.S.C. UNIDAD VECINAL 7-G	1.774,00
3	URB. M.S.C. UNIDAD VECINAL 6-D	3.106,20
4	URB. M.S.C. UNIDAD VECINAL 6-C	12.125,20
5	URB. M.S.C. UNIDAD VECINAL 8-N	15.882,10
6	URB. VILLA CONCEPCION	9.182,60
7	URB. M.S.C. UNIDAD VECINAL 5-K	16.212,90
8	EMPRESA WARRAT	1.394,90
9	SRA. JUDITH NUÑEZ DE CONTRERAS	2.001,50
10	SR. TEODOCIO FLORES GUTIERREZ	2.001,50
TOTAL		68.683.10 Bs.

- RECAUDACION POR CONCEPTO DE APROBACION DE PLANO DE PERFILES Y RASANTES

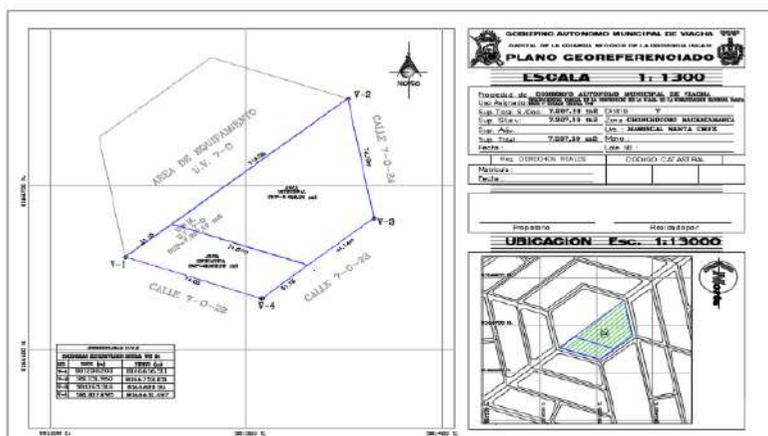
Nº	DESCRIPCION	MONTO (Bs.)
1	URB. M.S.C. UNIDAD VECINAL 3-M	2.001,50
2	URB. CURAHUARA DE CARANGAS	5.698,00
3	URB. 24 DE JUNIO	5.216,60
4	URB. AURELIA I SECTOR A Y B	19.489,20
TOTAL		32.405,30 Bs.

- RECAUDACION TOTAL

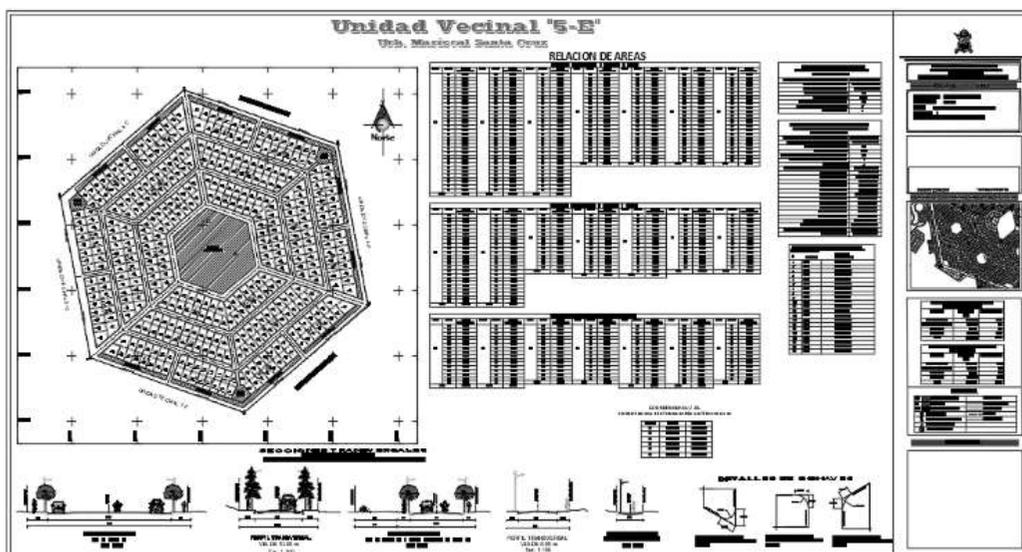
Nº	DESCRIPCION	MONTO (Bs.)
1	Recaudación por concepto de aprobación de plano georreferenciado	68.683.10 Bs.
2	Recaudación por concepto de aprobación de plano de perfiles y rasantes	32.405,30 Bs.
TOTAL		101.088,40 Bs.



**ANEXO 1
INSPECCION TECNICA PARA APROBACION DE PLANO GEORREFERENCIADO
UNIDAD VECINAL 3-D**



**ANEXO 2
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y GENERACION DEL PLANO
GEORREFERENCIADO**



**MARISCAL SANTA CRUZ UNIDAD VECINAL 7-O
ANEXO 3**

**INSPECCION TECNICA Y CUANTIFICACION DE AREAS PARA APROBACION DE
DESGLOSE
UNIDAD VECINAL 5-E**

5.2. AREA DE GESTION URBANA

5.2.1 APROBACIÓN DE PLANO DE LOTE DE ENERO A DICIEMBRE:

Se realizó la revisión exhaustiva del cumplimiento de requisitos para la solicitud para el trámite de Aprobación y Certificación de plano de lote, teniendo un incremento notable en el número de solicitudes en comparación a anteriores gestiones, la cantidad de acuerdo a la urbanización correspondiente es mostrada bajo el siguiente detalle.

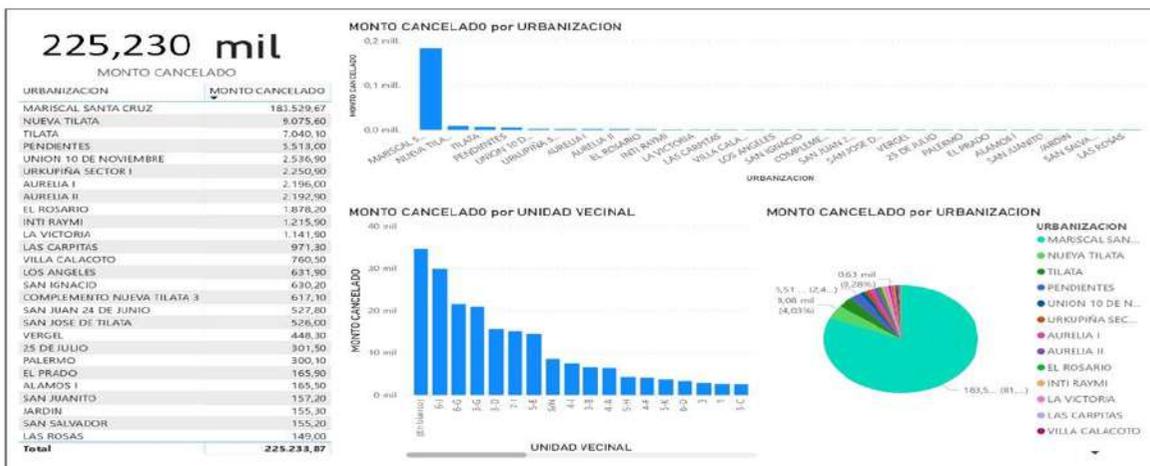


Figura 1. Cuantificación General del trámite de Aprobación y Certificación de Plano de Lote por urbanización



Figura 2. Ejemplo del producto final en el trámite de Aprobación y Certificación de Plano De Lote

5.2.2 CERTIFICACIÓN JURÍDICA CONJUNTA AL TRAMITE DE APROBACIÓN DE PLANO DE LOTE DE ENERO A DICIEMBRE:

En coordinación con el área de gestión urbana y bajo el asesoramiento y visto bueno del responsable de asuntos jurídicos se realizó 2857 certificaciones jurídicas para la aprobación y certificación de plano de lote.

A su vez se realizó el registro de carpetas del trámite de aprobación y certificación de plano de lote en una base de datos digital para su respectivo análisis y cuantificación por tablas de las solicitudes que ingresan por urbanización, mes, tramites que proceden y no proceden y el monto económico total recaudado en la gestión para plasmarlo de manera gráfica.



Figura 3. Ejemplo del producto final respecto a Certificación Jurídica conjunta al Plano De Lote

5.2.3 INSPECCIONES TÉCNICAS PREDIALES DE ENERO A DICIEMBRE

En la gestión 2022 se viene realizando diferentes trabajos de acuerdo al requerimiento en los distintos trámites de los que se encarga la Unidad de Gestión urbana como ser:

Inspecciones para la Aprobación y Certificación de Plano de Lote.

Inspección para la Aprobación de Línea Nivel.

Inspección para la Aprobación y Legalización de Plano de Construcción.

Apoyo con Inspecciones por el proceso de fraccionamiento para Pago de Impuestos de distintas unidades vecinales de la Urbanización Mariscal Santa Cruz y apoyo con inspecciones técnicas para la Unidad de Recaudaciones D7.

Inspección y verificación de área municipal (vías – áreas de equipamiento – unidades educativas)

Notificaciones a predios que invaden área municipal, o por construcciones ilícitas.

Notificaciones por denuncia efectuada por parte de los vecinos por afectaciones a su vivienda.

Marcado, verificación de ochave y chaflán en los predios que se encuentran en las esquinas.

Atención a la población en general.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Inspecciones en predios del Distrito 7 (Distintos trámites)	1381
Notificaciones a predios del Distrito 7	108
Marcado y Verificación de Ochave - Chaflán	52
Actualización de pago de impuestos	21

Tabla 1. Tabla de cuantificación General del Inspecciones

Formulario de inspección predial con los siguientes elementos:

- Nro:** 023
- FECHA:** 23/02/2021
- ECODIAGRAMAS:** Sección con tres fotografías de la zona.
- PLANOS:** Diagrama de lotes (LOTE 6, LOTE 7, LOTE 8, LOTE 9A) con mediciones y superficies.
- SUPERFICIE CONSTRUIDA (M2):** Tabla con columnas para PLANTAS B1, B2, B3, B4, B5 y filas para TP, FOLIO, y TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA.
- INFORMACIÓN PERSONAL:**
 - NOMBRE:** CHRISTIAN MAYTA LLANDU
 - DIRECCION ZONA:** EX-FUNDO TILATA - BLOQUE 2
 - UBICACION:** URB. 2 MARISCAL SANTA CRUZ - LOTE N° 7
 - OBSERVACIONES:** (Espacio en blanco)
 - FIRMA:** (Espacio en blanco)
- LOGOS:** Logos del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha y la Dirección de Administración Urbana y Catastro Desconcentrado.
- TÍTULO:** INSPECCIÓN TÉCNICA PREDIAL

Figura 4. Ejemplo de ficha Técnica de la Inspección predial

DAUC-d/UGU/TF/106/2021		FECHA: 21/11/2021	DETALLES
FOTOGRAFÍAS			<p>En fecha 21/11/2021 a horas 12:30 PM se procedió a la Notificación para que el propietario del predio modifique su expediente para la regularización de la denuncia efectuada.</p> <p>Al no encontrar el propietario del predio se procedió a depositar notificación en la puerta de ingreso del mismo se muestra en las fotografías de esta subficha técnica.</p> <p>Y así como indica el reglamento del procedimiento para regularización.</p>
			
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUR ALCALDÍA DISTRITO 7		NOTIFICACIÓN	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA Y CATASTRO DESCENTRALIZADO			RESPONSABLE DE NOTIFICACIÓN:

Figura 5. Ejemplo de Notificación

5.2.4 AUTORIZACIÓN DE LÍNEA NIVEL DE ENERO A DICIEMBRE:

Se realizó la revisión exhaustiva del cumplimiento de requisitos para la solicitud para el trámite de Autorización de Línea y Nivel tramite que establece el trazo sobre el cual el predio puede ser edificado, acorde a normas urbanísticas que definen el porcentaje de terreno que puede ser cubierto, la superficie que puede ser construida, altura de la edificación y el uso de acorde a la tipología, así también el cumplimiento de ochaves de lotes en esquina.

URBANIZACIÓN	FRENTE (m)	MONTO CANCELADO
Nueva Tilata U. V. 2	10.40	37.90
Nueva Tilata U. V. 2	33.40	118.40
Tilata U.V. C	12.00	43.50
Jardín	10.00	36.50
El Prado	11.22	40.80
Nueva Tilata U. V. 3	30.00	106.50
Inti Raymi	11.49	41.70
Jardín	10.00	36.50
Jardín	20.00	71.50
Jardín	20.00	71.50
Jardín	20.00	71.50
Tilata U. V. B	12.00	43.50
Nueva Tilata U. V. 3	10.40	37.90

Unión 10 de Noviembre	44.50	157.30
Jardín	80.16	282.10
		TOTAL
		1,197.10Bs.

Tabla 2. Cuantificación General del trámite de Autorización de Línea Nivel

MUNICIPALIDAD DE VIACHA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Viacha - La Paz - Bolívar N° 006711

SOLICITUD DE LINEA NIVEL No. 014 Valor Bs. 10.-

EL SUSCRITO: Viacha, 3 de noviembre 2021
 Veteriano Calvo Chucuhuyaya y Virginia Quipe de Calvo solicita a Ud. se fije línea y nivel en
 mi propiedad situada en la Urbanización "Nueva Tilata U. V. 3", Manó. "B", Bloque "12"
 No. 9 Entre las Calles "Avenida "23 de Septiembre" y
 La propiedad tiene un frente de 10.40 mts. y una
 superficie de 239.20 mts. 2. Zona Ex-Fundo Tilata

SECCIÓN TÉCNICA

Propiedad de Veteriano Calvo Chucuhuyaya y Virginia Quipe de Calvo
 ANCHO DE VÍA, de 18.00 m. sobre la Avenida "23 de Septiembre"
 LINEA, LA PROPIEDAD A CONSTRUIRSE DEBE SITUARSE EN LINEA NIVEL MUNICIPAL AREA MAXIMA CURBIS
 70% DEL AREA DE LOTE, ALTURA MAXIMA DE FACHADA 1.5 VECES DEL ANCHO DE VÍA AREA MAXIMA A
 EDIFICAR 2.5 DE LA SUPERFICIE DE LOTE, O A VERIFICACION DE LA D.A.M. y C.G.
 TIPO: H-1
 OCHAVE, NO CORRESPONDE
 RETROS, FONDO RETRO DE 3.00 mts. OBLIGATORIO, LATERALES 3.00 mts. OPCIONALES
 Impuestos: Bs. 36.40 Sobre mts. a la Calle "Avenida "23 de Septiembre"
 OBSERVACIONES: EL OTORGAMIENTO DE LA LINEA NIVEL MUNICIPAL NO ACREDITA DERECHO
 PROPIETARIO, NI LEGALIZA, NI AUTORIZA CONSTRUCCIONES.
 LA CONSTRUCCION DE LA LINEA NIVEL MUNICIPAL TIENE VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA.
 Viacha, 16 de NOVIEMBRE de 2021.

Edmundo J. Chacabarro
 SUO ALCALDE
 ESPASIO VINCULADO

Jefe Técnico

Figura 6. Ejemplo del producto final del trámite de Autorización de Línea Nivel

5.2.5 APROBACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PLANO DE CONSTRUCCIÓN DE ENERO A DICIEMBRE:

Se procedió con la revisión detallada de los tramites de para Aprobación y Legalización de las construcciones verificando la edificación existente, así como también los planos del diseño de la construcción completa y los documentos requeridos bajo los parámetros establecidos.

URBANIZACIÓN	SUPERFICIE (m2)	MONTO CANCELADO
Tilata U. V. B	440.74	442.20
Nueva Tilata U. V. 3,	800.65	521.90
La Victoria	440.36	441.90
Mariscal Santa Cruz U. V. 4- L	568.29	569.80

Nueva Tilata U. V. 3	113.21	114.70
El Prado	312.58	314.10
		TOTAL
		2,403.10 Bs.

Tabla 3. Cuantificación General del trámite de Aprobaciones y legalizaciones de Planos de Construcción

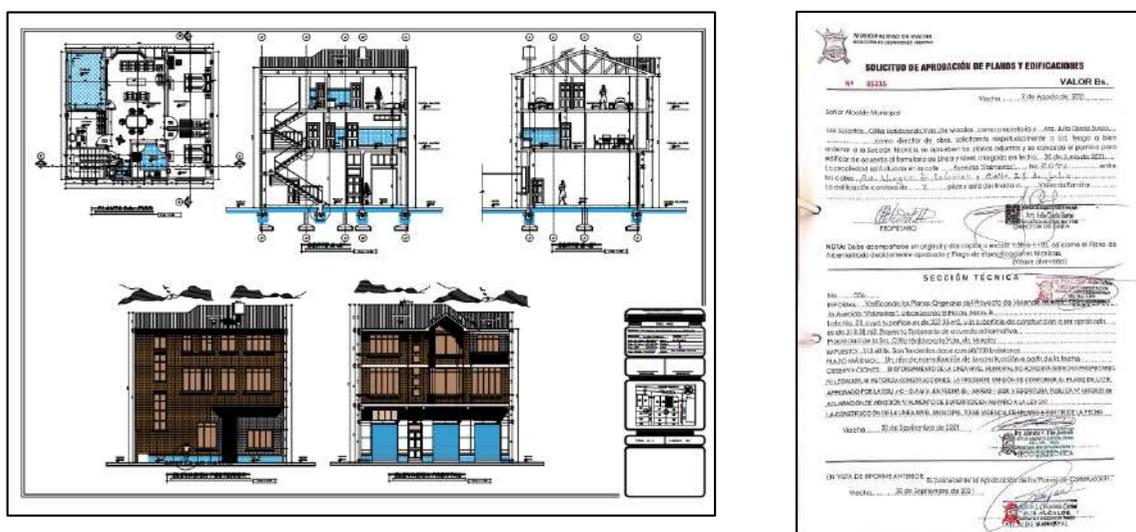


Figura 7. Ejemplo del producto final del trámite de Aprobación y Legalización de Plano de Construcción

5.2.6 CERTIFICACIÓN DE CAMBIO DE JURISDICCIÓN DE ENERO A DICIEMBRE:

La certificación de cambio de Jurisdicción se emite para folios que tienen matriculas con codificación de otros municipios, para ello se revisó la documentación competente y a través de la inspección técnica se verifica que el inmueble este dentro de nuestra jurisdicción se otorgó dicho requisito para derechos reales.

URBANIZACIÓN	MONTO CANCELADO
Aurelia II - Sector B	26.50
Tilata U. V. D	26.50
San Juanito	26.50
San Juanito	26.50
Los Angeles	26.50
Tilata U. V. C	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-L	26.50
Los Angeles	26.50
NUEVA TILATA U. V. 3	26.50
TOTAL	
228.50 Bs.	

Tabla 4. Cuantificación General del trámite de Certificación de Cambio de Jurisdicción



Figura 8. Ejemplo del producto final del trámite de Certificación de Cambio de Jurisdicción

2.2.7 CERTIFICACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE NO OCUPACIÓN DE ÁREA PÚBLICA DE ENERO A DICIEMBRE:

Certificación de no afectación pública tiene como objetivo resguardar el patrimonio de propiedad municipal, áreas verdes, área de equipamientos y vías de los ciudadanos del Distrito 7. Para ello se revisó la documentación competente y a través de la inspección técnica se verifica que el inmueble no invada propiedad municipal.

URBANIZACIÓN	MONTO CANCELADO
Nueva Tilata U. V. 2	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 8-K	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-O	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-O	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-L	26.50
Villa Calacoto	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 3	26.50
Complemento Nueva Tilata 3	26.50
Tilata U. V. A	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 8-N	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-L	26.50
Tilata U. V. A	26.50
Tilata U. V. A	26.50
Tilata U. V. A	26.50
Nueva Tilata U. V. 2	26.50
Nueva Tilata U. V. 2	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-L	26.50

Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 1-I	26.50
Tilata U. V. A	26.50
Tilata U. V. A	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 1-J	26.50
Complemento Nueva Tilata 3	26.50
Tilata U. V. A	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-O	26.50
Urkupiña - Sector I	26.50
Tilata U. V. B	26.50
San Juanito	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 3-J	26.50
Nueva Tilata U. V. 2	26.50
Nueva Tilata U. V. 1	26.50
Nueva Tilata U. V. 3	26.50
Urkupiña - Sector I	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-O	26.50
Tilata U. V. A	26.50
Tilata U. V. C	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-L	26.50
Mariscal Santa Cruz U. V. 4-O	26.50
	TOTAL
	1,590.00 Bs.

Tabla 5. Cuantificación General del trámite de Certificación de No ocupación de Área Publica

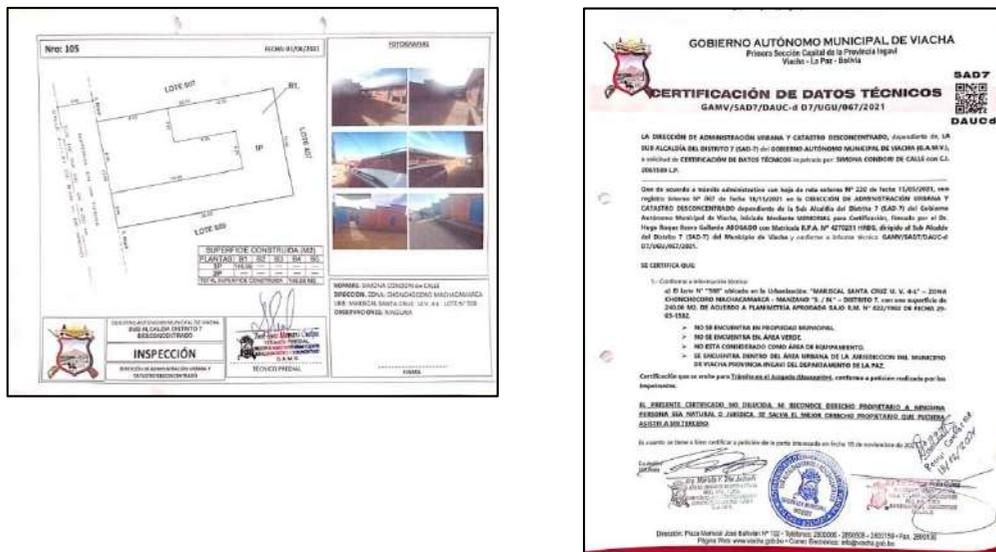


Figura 9. Ejemplo del producto final del trámite de Certificación de No ocupación de Área Publica

**ÁREA DE ADMINISTRACIÓN URBANA ACCIONES DE ENERO A DICIEMBRE:
INSPECCIÓN PREDIAL PARA TRÁMITE ADMINISTRATIVO DE DIVISIÓN Y PARTICIÓN**

- Inspección predial de lotes para trámite administrativo de División y Partición de **Lote 18 y Lote 19 del Bloque 1** pertenecientes a la **Urbanización Nueva Tilata U.V. 1**, **Lote 604 y Lote 605** pertenecientes a la **Urbanización Mariscal Santa Cruz Unidad Vecinal 1- J**, **Lote 1, 2, 3, 9, 10 y 11** pertenecientes a la **Urbanización San Ignacio**, **Lote 13 y Lote 15** pertenecientes a la **Urbanización Rosario I del Manzano 9**, **27 lotes de Manzano E, E1, D y D2** pertenecientes a la **Urbanización San Salvador**, **Manzano 31, 32, 33 y 34** pertenecientes a la **Urbanización Aurelia II – Sector B**.
- Inspección predial de lotes para Ingreso a Línea Municipal de **Lote 7 y Lote 8 Manzano H** pertenecientes a la **Urbanización San Ignacio**.
- Inspección predial de lotes de **Urbanización Mariscal Santa Cruz “ANEXO”**.



Figura 10. Fotografías tomadas In Situ, referencia de las Inspecciones realizadas

REVISIÓN DE PLANIMETRÍAS PARA SU APROBACIÓN

Se realizó la revisión de planimetría de la Urbanización Rosario I Elaboración y emisión de informe técnico y Legal de procedencia e improcedencia del trámite para Aprobación de Planimetría Vía Sustitución.

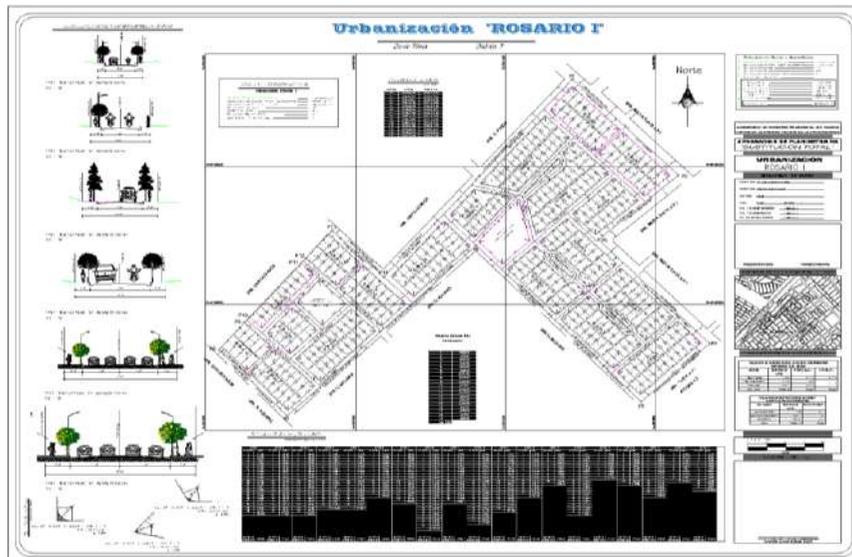


Figura 11. Planimetría digital Urbanización Rosario I – Vía Sustitución

Se realizó la revisión de planimetría de la Urbanización San Andrés Elaboración y emisión de informe técnico y Legal de procedencia e improcedencia del trámite para Aprobación de Planimetría Vía Desglose Excepcional.

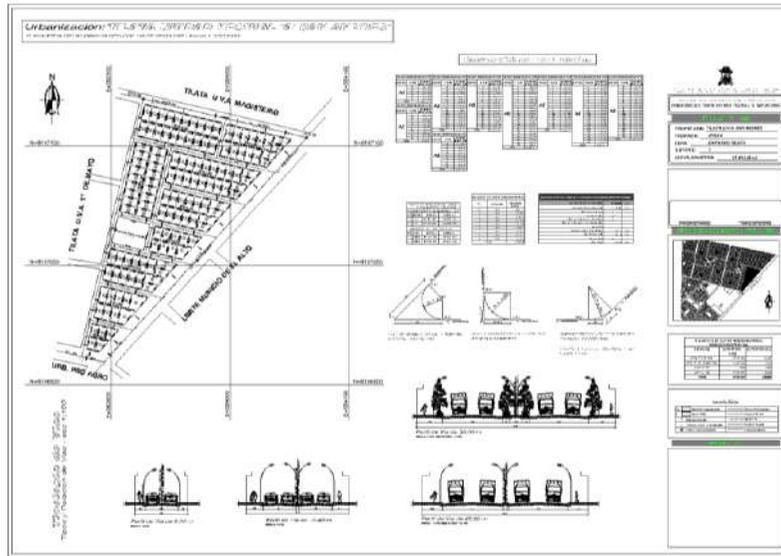


Figura 12. Planimetría digital Urbanización San Andrés – Vía Desglose Excepcional

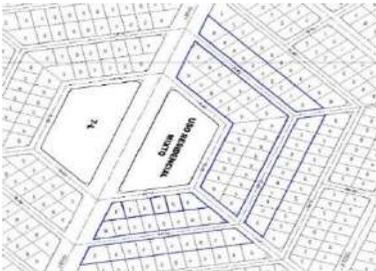
REVISIÓN DE TRAMITES DE DIVISIÓN Y PARTICIÓN

Se realizó la aprobación de 3983 lotes de División y Partición y 4 lotes de fusión, teniendo un monto recaudado de 429.381,24 Bs. a la fecha.

PLANO DE URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 1-F



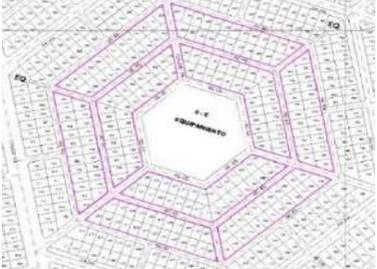
PLANO DE URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 7-L



PLANO DE URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 7-I



PLANO DE URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 5-E



PLANO DE URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 7-F



PLANO DE URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 4-A



PLANO DE URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 3-B



PLANO DE URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 1-C



PLANO DE URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 8-N



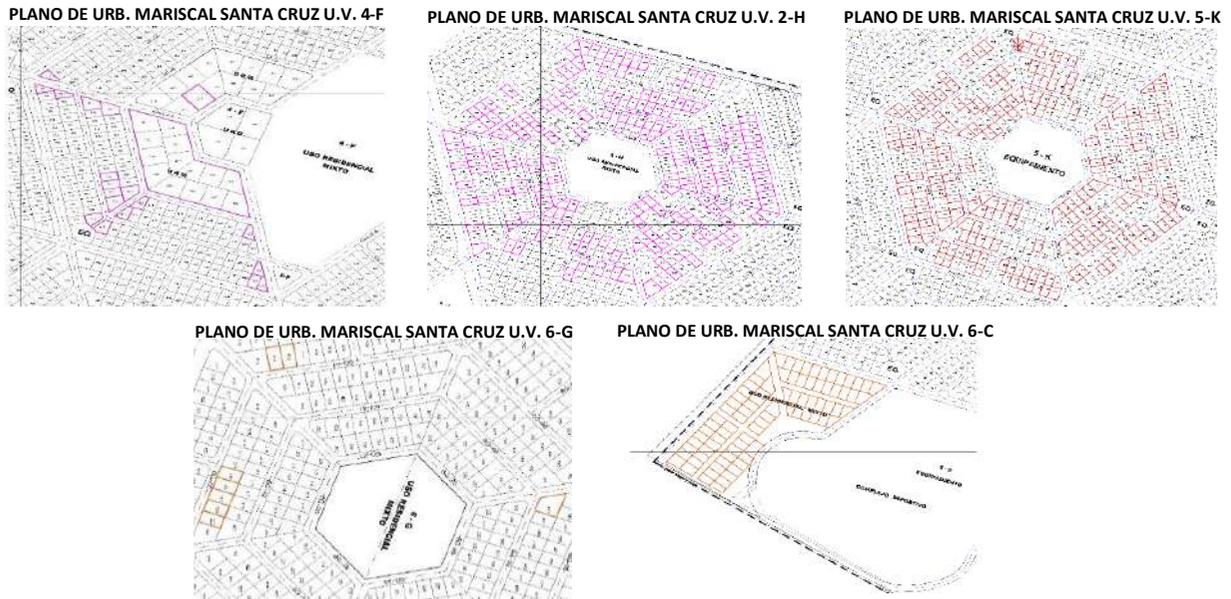


Figura 13. Unidades Vecinales donde se realizó la División y Partición

REVISIÓN DE TRAMITE DE FUSIÓN

Se dio apertura al trámite de fusión realizada bajo parámetros establecidos y tras la emisión de Informe Técnico y Legal de procedencia e improcedencia del trámite para su Aprobación.

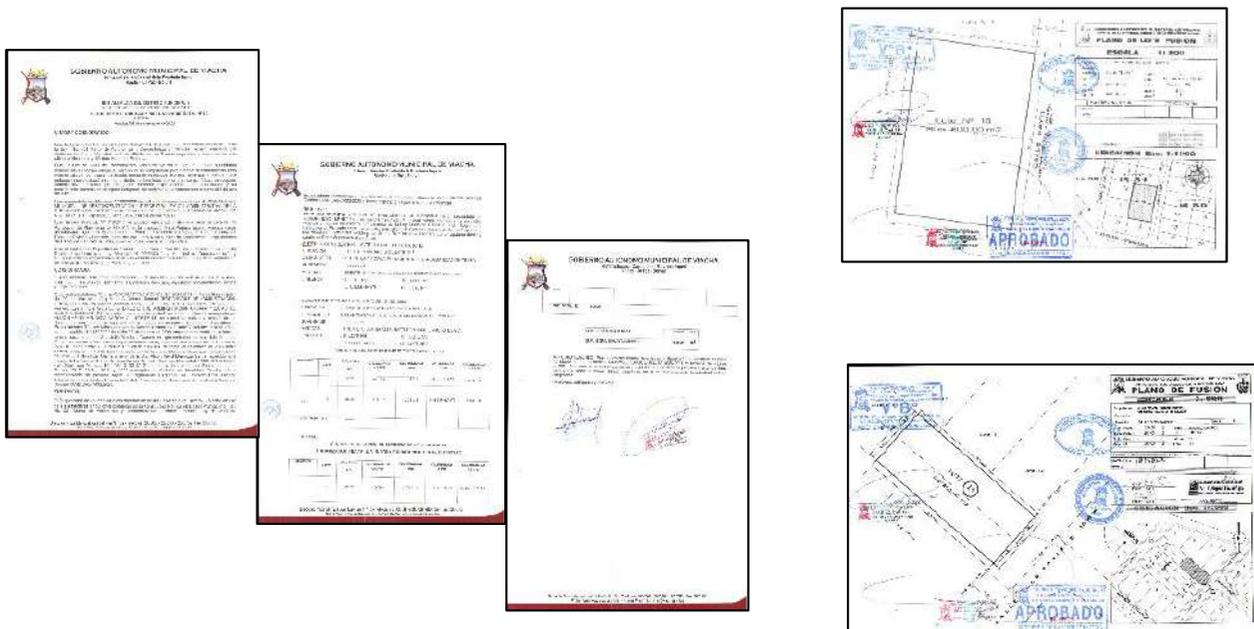


Figura 14. Ejemplo del producto final de Tramites Fusión

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE FUSIÓN - DIVISIÓN Y PARTICIÓN		
URBANIZACIÓN	NUMERO DE LOTES	ÁREA
Mariscal Santa Cruz División y Partición	3958 Lotes	1.068.092,04 m2
Tilata División y Partición	21 Lotes	4.510,98 m2
Tilata - Fusión	4 Lotes	850,00 m2
TOTAL	3983 Lotes	Superficie Total: 1.073.453,02 m2
TOTAL RECAUDADO HASTA LA FECHA = 429.381,24 Bs.		

Tabla 6. Cuantificación General del trámite de División y Partición y Fusión de Lotes

**ÁREA DE FISCALIZACIÓN URBANA ACCIONES DE ENERO A DICIEMBRE:
INSPECCIÓN DE PREDIOS PARA EMITIR INFORMES DE
CONSOLIDACIÓN DE OCUPACIÓN Y HABITABILIDAD**

- Inspección de consolidación de ocupación Urbanización San Andrés Manzanas de A-1 a A-9. Mediante un relevamiento fotográfico de **126 lotes** de las 9 manzanas.
- Inspección de consolidación de ocupación Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 6-J Mediante un relevamiento fotográfico in situ de **426 lotes**.
- Inspección de consolidación de ocupación Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 2-A. Mediante un relevamiento fotográfico in situ de **108 lotes**.
- Inspección de consolidación de ocupación Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 2-B. Mediante un relevamiento fotográfico in situ de **210 lote**.
- Inspección de consolidación de ocupación Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 1-C. Mediante un relevamiento fotográfico in situ de **208 lotes**.
- Inspección de consolidación de ocupación Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 4-I. Mediante un relevamiento fotográfico in situ de **400 lotes**.
- Inspección de consolidación de ocupación Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 6-G. Mediante un relevamiento fotográfico in situ de **418 lotes**.
- Inspección de consolidación de ocupación Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 2-E. Mediante un relevamiento fotográfico in situ de **438 lotes**.

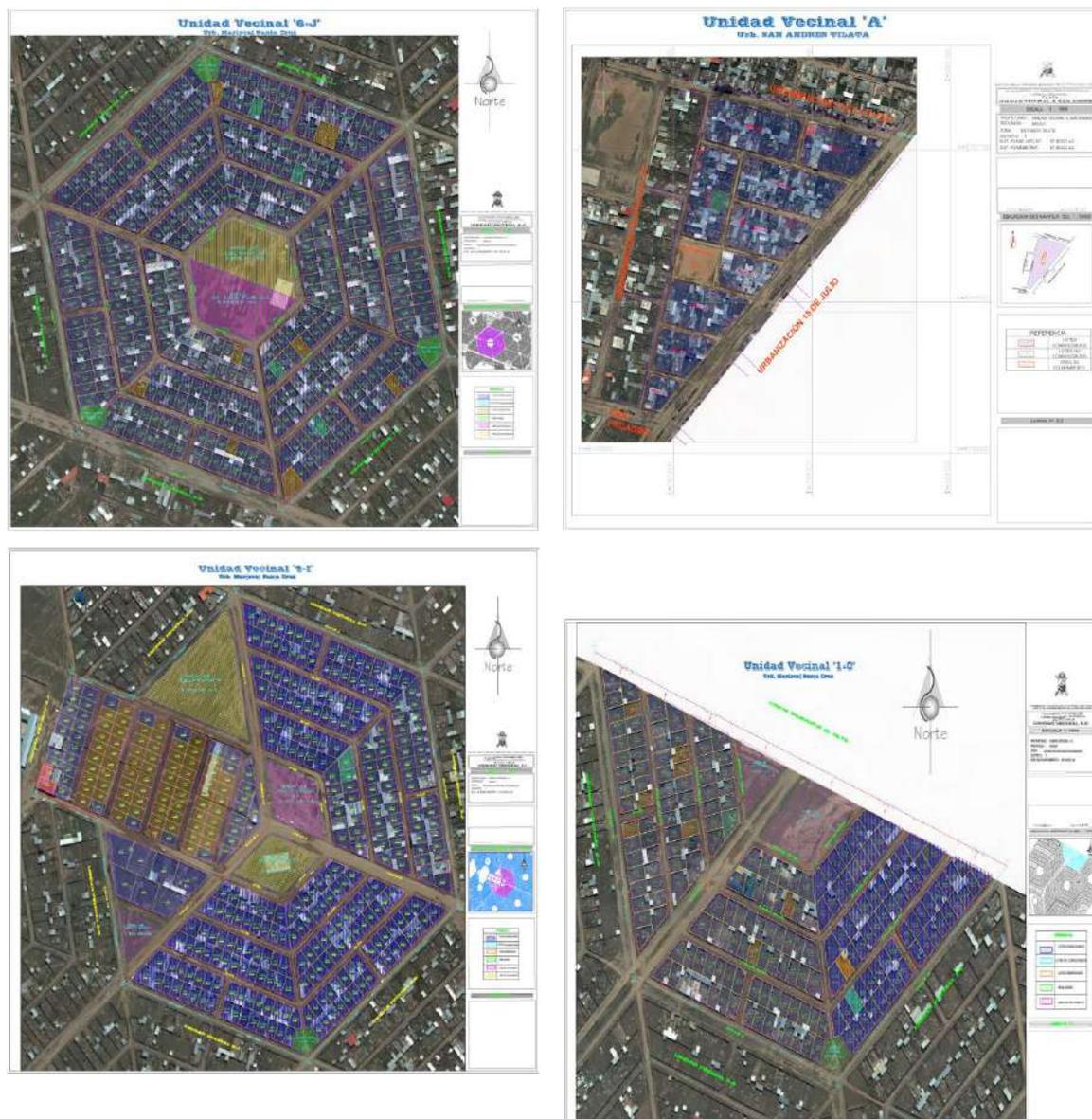


Figura 15. Sectores de intervención para informes de ocupación y habitabilidad

INSPECCIÓN DE PREDIOS PARA TRAMITES DE FRACCIONAMIENTO

- Inspección técnica predial para fraccionamiento de impuestos Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 4-I.
- Inspección técnica predial para fraccionamiento de impuestos Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 7-L.
- Inspección técnica predial para fraccionamiento de impuestos Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 1-F.
- Inspección técnica predial para fraccionamiento de impuestos Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 7-I.
- Inspección técnica predial para fraccionamiento de impuestos Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 7-H.
- Inspección técnica predial para fraccionamiento de impuestos Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 1-F.

- Inspección técnica predial para fraccionamiento de impuestos Urbanización Mariscal Santa Cruz U.V. 4-F.

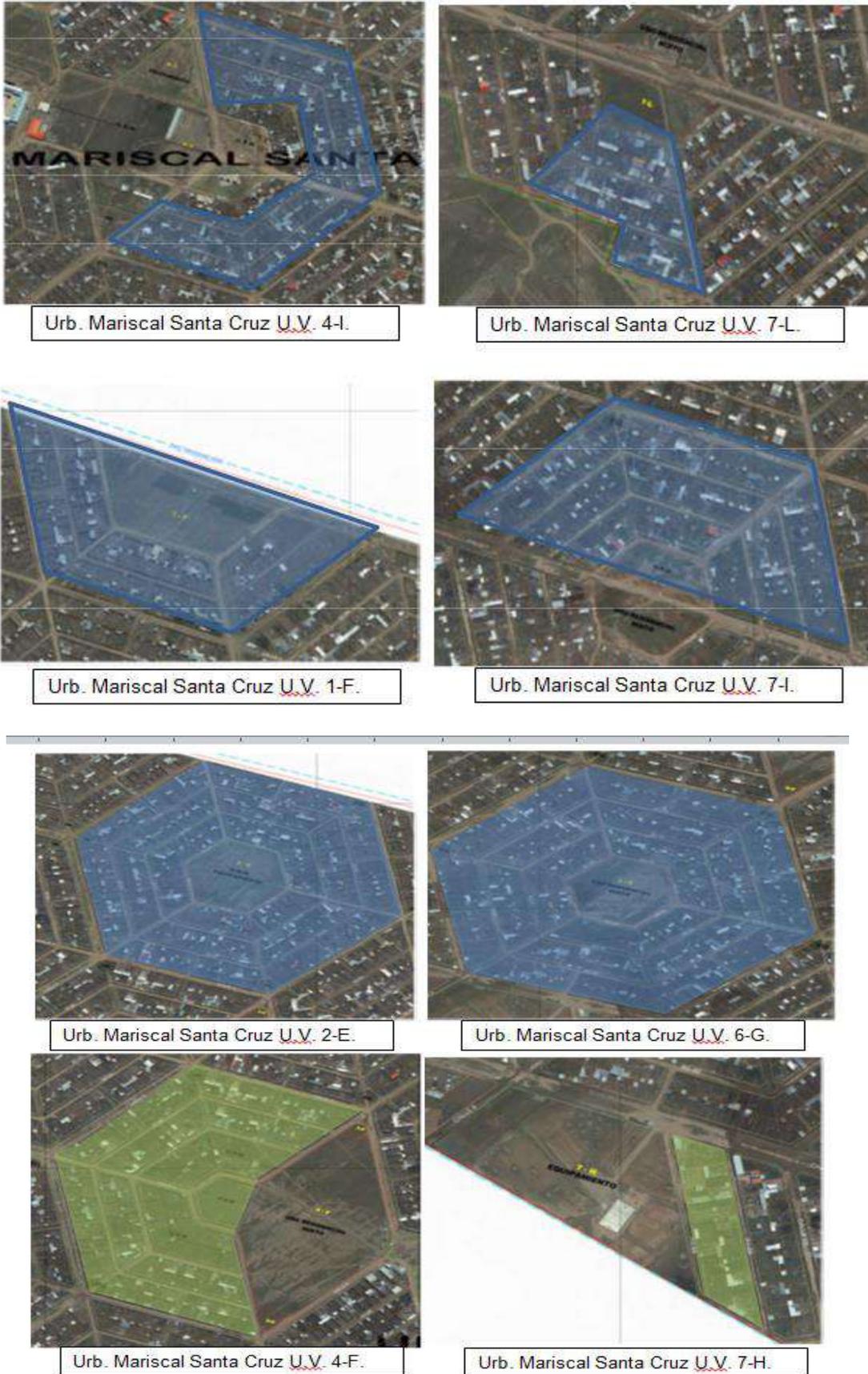


Figura 16. Sectores de inspección para fraccionamiento de impuestos

ELABORACIÓN DE NOTIFICACIONES SEGÚN INSPECCIÓN Y RELACIÓN DE SUPERFICIES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PAGO DE IMPUESTOS

Para notificaciones de regularización de pago de impuestos se procede a la fiscalización de carpetas de aprobación de plano de lotes analizando las relaciones de superficies de terreno y superficie construida para emitir notificación de regularización y actualización de pago de impuesto según inspección in situ del predio.



Figura 17. Notificaciones para actualización de impuestos

REVISIÓN DE PLANIMETRÍAS PARA SU APROBACIÓN

Se realizó la revisión de planimetría de la Urbanización “Curahuara De Carangas” Elaboración y emisión de informe técnico y Legal de procedencia e improcedencia del trámite para Aprobación de Planimetría Vía Sustitución, acogidas a la Ley Municipal Nº 019/2017.

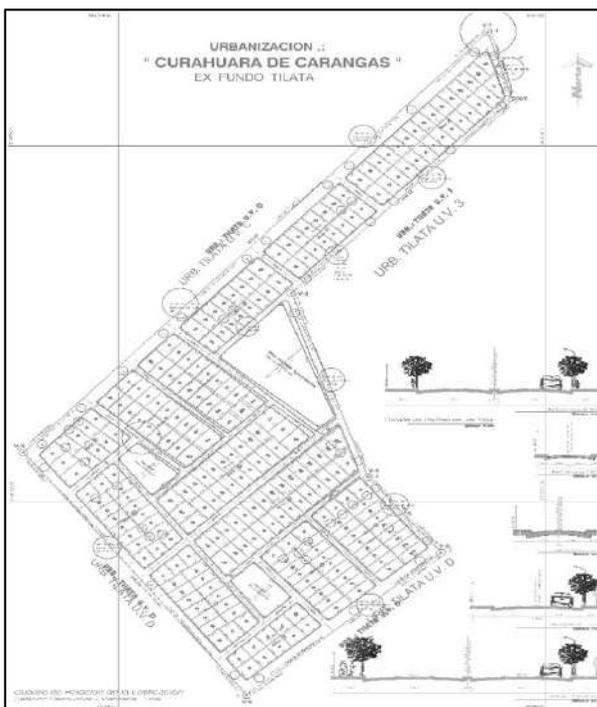


Figura 18. Planimetría digital Urbanización “Curahuara De Carangas”
– Vía Sustitución

Revisión de Planimetría vía desglose, Urbanización "1ro De Mayo", se realizó la revisión de superficie y datos técnicos de lotes individuales de planimetría para su posterior elaboración y emisión de informe.

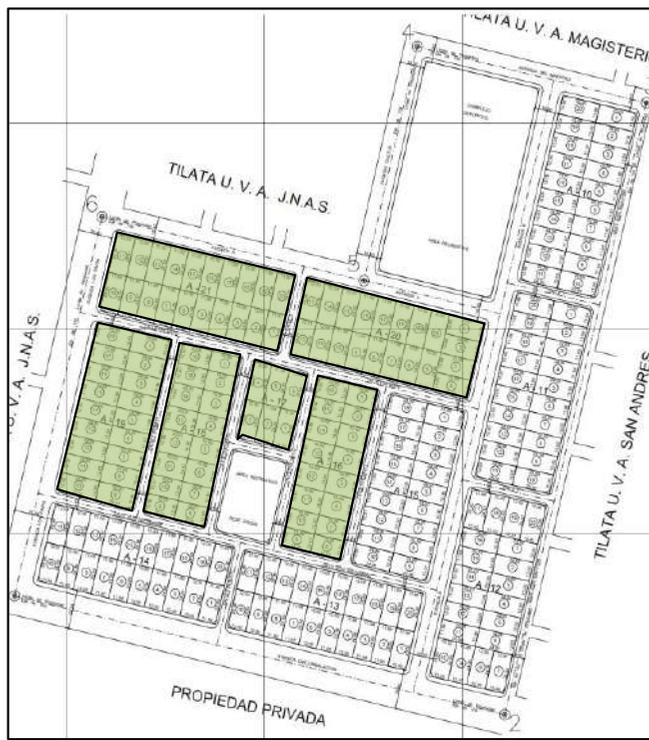


Figura 19. Planimetría digital Urbanización "1ro De Mayo" – Vía Desglose Excepcional

Revisión de Planimetría vía desglose, Urbanización "Villa Concepción", acogidas a la Ley Municipal N° 026/2018. Se realizó la revisión de superficie y datos técnicos de lotes individuales de como primera etapa del trámite administrativo para su posterior elaboración y emisión de informe.

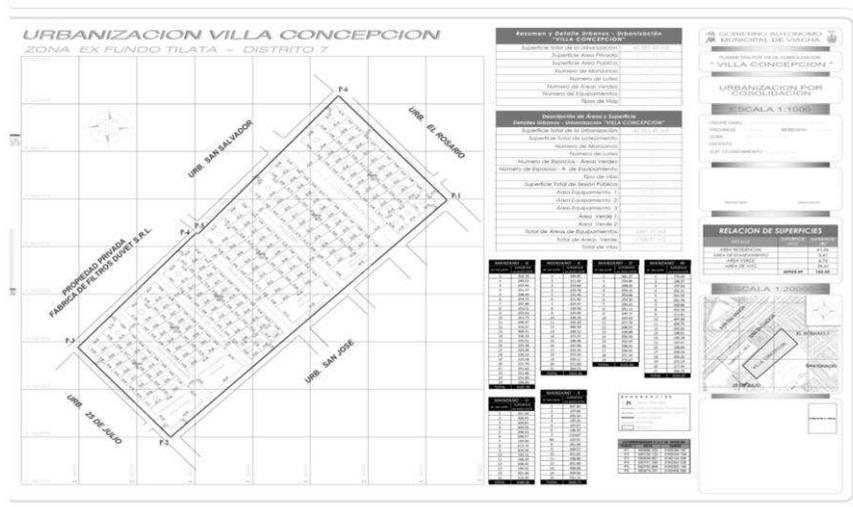


Figura 20. Planimetría digital Urbanización "Villa Concepción" – Vía Desglose Excepcional

APOYO TÉCNICO EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Otras funciones asignadas por la autoridad superior (coadyuvar en procesos de contratación ANPE - MENOR). En merito a que el Director de Administración Urbana y Catastro Desconcentrado fue designado como Responsable de Procesos de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA-MENOR, mediante resolución administrativa N° 019/2021.

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS	MONTO CERTIFICADO EN Bs.
1	PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE	34	8.412.487,8
2	PROCESOS DE CONTRATACIÓN MENOR	123	3.289.718,78
TOTAL		11.702.206,60 Bs.	

Tabla 7. Tabla de cuantificación General de procesos de contratación de montos certificados

CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA TOTAL GENERADA POR LA UNIDAD DE GESTIÓN URBANA DE ENERO A DICIEMBRE

TRAMITES APROBADOS	MONTO CANCELADO
APROBACIÓN DE PLANO DE LOTE	
2857 Planos de lote	TOTAL: 225.230 Bs.
AUTORIZACIÓN DE LÍNEA NIVEL	
15 Autorizaciones de Línea Nivel	TOTAL: 1.197,10 Bs.
PLANO DE CONSTRUCCIÓN	
6 Planos de construcción	TOTAL: 2.403,10 Bs.
CERTIFICACIÓN JURISDICCIONAL	
9 Certificaciones	TOTAL: 228,50 Bs.
CERTIFICACIÓN DE NO OCUPACIÓN DE ÁREA PUBLICA	
60 Certificaciones	TOTAL: 1590,00 Bs.
APROBACIÓN DE FUSIÓN - DIVISIÓN Y PARTICIÓN	
3983 Lotes	429.381,24 Bs.
TOTAL	660.029,94 Bs.

Tabla 8. Tabla de cuantificación General de montos generados

TOTAL RECAUDADO HASTA LA FECHA =

660.029,94 Bs.

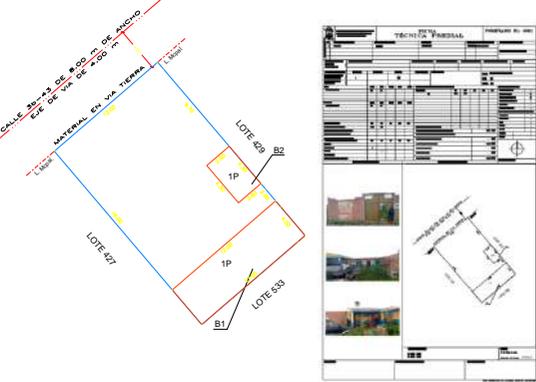
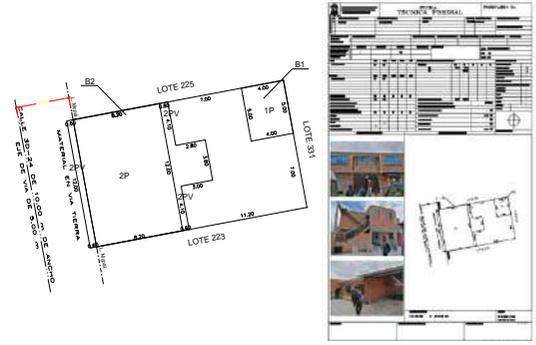
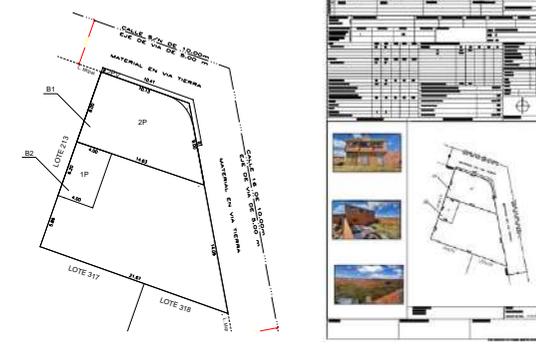
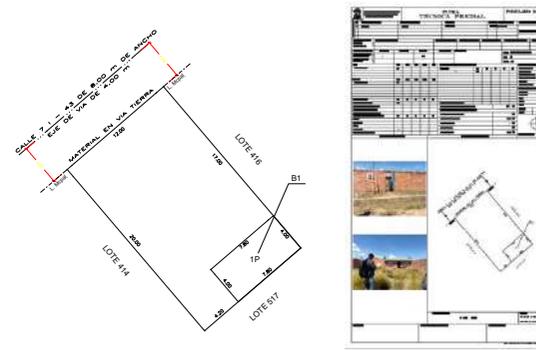
5.3. RESPONSABLE GESTION CATASTRAL

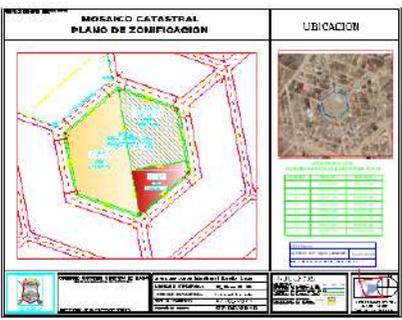
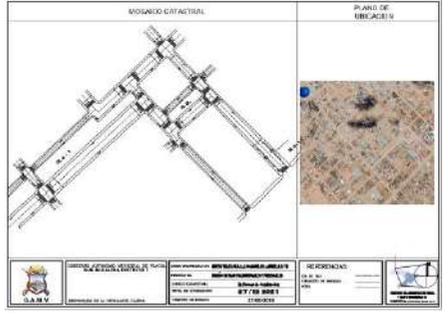
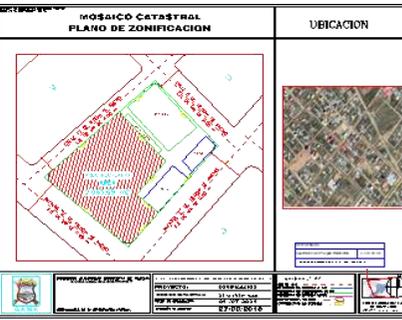
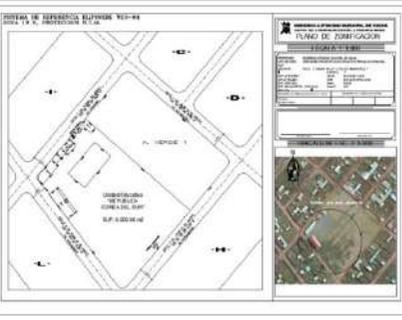
N°	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVADOS	TOTAL, RECAUDACIÓN
1	CERTIFICACIONES Y MOSAICOS CATASTRALES DE DISEÑO DE VÍAS.	Es la implementación de la señalización vertical y horizontal, tiene como objetivo indicar a los usuarios las precauciones que se debe tener en cuenta. Formular criterios de seguridad vial que permitan realizar un diseño de señalización vial típico, para vías de bajas especificaciones geométricas.	15	-	-
2	ZONIFICACIÓN ÁREA DE EQUIPAMIENTOS	Las Zonificaciones se realizan con las verificaciones de las dimensiones y superficies mediante métodos del Levantamiento Topográfico, además del uso de planimetrías vigentes aprobadas y en conjunto se realiza la zonificación de equipamientos según a lo requerido con sus respectivas superficies.	22	-	-
3	CERTIFICACIONES DE NO CATASTRO	Se emite solamente las certificaciones de NO CATASTRO en el Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, porque aún no cuenta con un sistema de administración exclusivo y de control, referido al proceso y registro de información en materia de Catastro Urbano, ni Rural a nivel Municipal, a la fecha se encuentra en fase de implementación.	58	9	1.537,00 Bs.
4	INSPECCIÓN TÉCNICA PREDIAL ANEXO MARISCAL SANTA CRUZ	Las tareas realizadas consisten en la aplicación de instrumentos sugeridos, conforme a lo establecido en la muestra proporcionada en material de campo.	125	-	-
5	RESPUESTA A REQUERIMIENTO FISCAL	-	1	-	-

N°	ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD DE PREDIOS	TOTAL, SUPERFICIE CONSTRUIDA	DESCRIPCIÓN
1	Inspección técnica predial trabajo de Campo y Gabinete Inmueble N.º 16711	721	8.890,03 m ²	<p>TRABAJO DE CAMPO</p> <p>Las tareas realizadas consisten en la aplicación de instrumentos sugeridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Medición con wincha, para obtener las dimensiones exactas de las construcciones del predio. ❖ Llenado de ficha técnica para obtener datos técnicos. ❖ Reporte fotográfico de las construcciones. <p>TRABAJO DE GABINETE</p> <p>Para el dibujo de la poligonal y el perfil longitudinal del predio se utiliza los datos de campo, obtenidos con la inspección técnica para lo cual nos ayudamos con software (AutoCAD)</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se procede con el llenado de fichas técnicas con sus respectivos datos e Informes técnicos correspondientes. ❖ Se obtiene el cálculo de superficie de construcción con los siguientes detalles: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Superficie Construida ✓ Tipología ✓ Año Efectivo de Construcción <p>Servicios Básicos</p>
2	Inspección técnica predial trabajo de Campo y Gabinete Inmueble N.º 1001060206	654	17.134,04 m ²	
3	Inspección técnica predial trabajo de Campo y Gabinete Inmueble N.º 4972	725	11.695,96 m ²	
4	Inspección técnica predial trabajo de Campo y Gabinete Inmueble N.º 4971	607	4.002,74 m ²	
5	Inspección técnica predial trabajo de Campo y Gabinete Inmueble N.º 12657	501	18.860,41 m ²	
6	Inspección técnica predial trabajo de Campo y Gabinete Inmueble N.º 1000021402	705	16.641,61 m ²	
7	Inspección técnica predial trabajo de Campo y Gabinete Inmueble N.º 1002041801	633	5.471,49 m ²	
TOTAL		4.546,00	82.696,28 m²	

FRACCIONAMIENTO DE IMPUESTO MUNICIPAL A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES (IMPBI) URB. MARISCAL SANTA CRUZ

RESULTADOS OBTENIDOS

Trabajo de campo	Trabajo de Gabinete
	
	
	
	

Diseño de vías	Zonificación área de Equipamiento
 <p>MOSAICO CATASTRAL PLANO DE UBICACION</p>	 <p>MOSAICO CATASTRAL PLANO DE ZONIFICACION UBICACION</p>
 <p>MOSAICO CATASTRAL PLANO DE UBICACION</p>	 <p>MOSAICO CATASTRAL PLANO DE ZONIFICACION UBICACION</p>
 <p>MOSAICO CATASTRAL PLANO DE UBICACION</p>	 <p>MOSAICO CATASTRAL PLANO DE ZONIFICACION UBICACION</p>

5. CONCLUSIONES

De las tareas encomendadas por la ex Comisión de Desconcentración, el Ejecutivo Desconcentrado, la FEJUVE del Distrito 7 y el ente de Control Social, se viene consolidando la Desconcentración Administrativa de la Sub Alcaldía del Distrito 7, habiéndose ya emitido la Ley Municipal N° 002/2020 de Desconcentración y Descentralización Administrativa promulgada por el Órgano Ejecutivo Municipal a la cabeza de la Máxima Autoridad Ejecutiva del GAMV.

- Procedimiento estructurado para la aprobación de Planos de Lote y Certificaciones, Línea y Nivel y Aprobación de Planos de Construcción.
- Modelo de Verificación predial con apoyo de DRON en el caso de propiedades mayores a 1,00 Ha.
- Procedimiento y técnicas de verificación en campo con instrumentos de precisión.
- Modelo de planos – soporte papel para respaldo de las habilitaciones
- Procedimiento para la definición de trazos viales para la subsanación de observaciones generadas en el Nivel Central D.D.U.C.

- Procedimiento campo y gabinete para Inspecciones Técnica para la aprobación de planos Georreferenciados.
 - Procedimientos para Verificaciones técnicas, para levantar la restricción de Áreas Sujeta a Revisión (A.S.R.).
 - En base a la contratación de personal de consultoría de un Topografo se logra tener avances importantes en la emisión de productos técnicos cartográficos para habilitación de Unidades Vecinales, Inspecciones Técnicas para Aprobación de Georreferenciados y revisión de planimetrías a desglosarse en el área de topografía y geodesia.
 - Se tiene un avance importante en la verificación de varias Avenidas, Calles, Pasajes y equipamientos de todo el Distrito 7 del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha, dando paso a poder comenzar con el trabajo de adoquinado y mejoramiento de calles del distrito 7.
 - Se Administró de todos los Trámites Técnico Legales enmarcados en la ley 002/2020 y su reglamento específico de procedimientos administrativos técnicos legales de desarrollo urbano del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.
 - Se gestionó el Sistema Global de Posicionamiento de la Información Urbana del Distrito 7 necesaria para una planificación Urbana adecuada.
 - Se brindó apoyo técnico a las Unidades de la Sub Alcaldía del Distrito 7, se coadyuvo el trabajo realizado con la Dirección de Desarrollo Urbano – Secretaria Municipal Técnica y Población en general.
 - Se viene cumpliendo con diversas acciones que posibiliten la ejecución a las metas y resultados planificados, en la sub alcaldía del Distrito 7.
 - Se viene cumpliendo como con el organigrama y el Manual de Organización de Funciones – MOF.
 - Se viene cumpliendo las funciones y atribuciones por efecto de las tareas de campo y gabinete con diversas acciones generando un alto nivel de eficiencia en el trabajo programado, en la sub alcaldía del Distrito 7.
 - Se ha consolidado la "Cartografía Base del Distrito 7", como información principal para la Planeación Urbana y la toma de decisiones, además de proporcionar el conocimiento sobre la realidad urbana del Distrito 7
- RECAUDACION DE 761.118,34 BS.

Todo ello se viene realizando conforme a Ley Municipal 002/2020 de Desconcentración y Descentralización Administrativa en beneficio y desarrollo del Distrito 7 del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.

Atentamente



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



INFORME FINAL SUB ALCALDIA D - 7

1. IDENTIFICAIÓN

1. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nombre del funcionario:	WALTER QUISPE ALVARADO
Nombre del puesto:	RESPONSABLE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
Inmediato Superior:	Abog. Shirley S. Ortega Céspedes
Área o Unidad:	DESARROLLO ORGANIZACIONAL, SOCIAL, PRODUCTIVO Y POLITICO

En la presente gestión, no se cuenta con presupuesto designado.

2. OBJETIVOS

Promover el Desarrollo Económico Productivo del Distrito Municipal 7, con la Implementación y diseño de una propuesta de desarrollo productivo de manufacturas en madera, con una Maestranza Municipal y con un enfoque de dinamización en la provisión de mobiliarios y muebles en general y cumplir con las demandas del mercado territorial local, y otros de acuerdo a los alcances de su producción a fin de lograr una propuesta de desarrollo Productivo con mejores condiciones y calidad, generando espacios laborales y aperturas de mercado que favorezcan al desarrollo y transformación de la materia prima, añadiéndoles un valor agregado al producto.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar, coordinar y supervisar la Producción de mobiliarios y muebles en general de la Maestranza Municipal D-7.
- Gestionar Proyectos de capacitación técnica para Jóvenes y población del d-7
- Administrar la producción de mobiliarios en general de la Maestranza Municipal D-7.
- Elaborar perfiles y diseños para la producción de mobiliarios.
- Elaborar costos de producción de mobiliarios.
- Controlar los ingresos y egresos de la materia prima de la Maestranza D-7.
- Supervisar y controlar al personal de la Maestranza Municipal D-7.
- Coordinar y generar acuerdos para su producción y entrega de mobiliarios.

ACTIVIDADES DEL MES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL 2021:

- Seguimiento y coordinación en producción de la Maestranza Municipal D-7.
- Preparado, presentación y seguimiento de **carpetas de contratación** de personal, un maestro de carpintería y dos ayudantes de carpintería con firma de contrato en marzo.
- Preparado, presentación y seguimiento de **carpetas de contratación** de personal, de SLIM, DNA y asistente de Educación con firma de contrato en marzo.
- Gestión de proyectos de **capacitación para jóvenes** y población del Distrito 7, con la Fundación Misk'í Uta y Munasim Kullaquita
- Coordinación y ejecución de **proyectos de capacitación en gastronomía** para 15 jóvenes, realizados en los mismos predios de la Sub Alcaldía con financiamiento de la fundación Misk'í Uta.
- Coordinación y ejecución de **proyectos de capacitación en Restauración** y barnizado de muebles para 15 jóvenes, realizados en los mismos predios de la Sub Alcaldía con financiamiento de la fundación Misk'í Uta.
- Coordinación y ejecución de **tres proyectos de capacitación en confección textil** de ropa de bioseguridad para 45 señoras y señoritas, realizados en los ambientes de la Asociación RENACER de Personas con discapacidad de la Urbanización Palermo y con convenio de la Sub Alcaldía y la Fundación Munasim Kullaquita, financiado por la fundación Munasim Kullaquita
- Se **entregó 50 escritorios** y se tiene preparados otros 40 escritorios para el Proyecto de apoyo a la Cultura de la Sub Alcaldía D-7.
- Se tiene **preparados 140 sillas** para el Proyecto de apoyo a la Cultura de la Sub Alcaldía D-7.
- Se realizó y se **entregó un estante** a la Dirección de Catastro de D-7.
- Se realizó **presentes para las Autoridades** visitantes.
- Se realizó **marcos para presentes** de nuestras Autoridades de Municipio.
- Coordinación y entregado de un **Atril para el auditorio** de la Sub Alcaldía del D-7.
- Coordinación y entrega de un **Atril para actos cívicos de la Unidad Educativa 14 de Noviembre**.
- Lamentablemente, se informa que la noche del día lunes 12 ocurre un siniestro por el incendio de la Maestranza Municipal D-7, iniciado aproximadamente a hrs. 10:00 a 11:00 de la noche, con una pérdida del 20% entre materiales, herramientas y otros de tallados en el informe mensual y puestos en condición de trabajo con el aporte del personal de la Maestranza y apoyo del personal de la Sub Alcaldía y actualmente en funcionamiento.
- Coordinación y **mantenimiento de muebles** de la Sub Alcaldía

- Se inició el **convenio de Capacitación** con la Fundación Misk' y Uth'a, con el Proyecto de **Formación Técnica en Peluquería y Belleza Integral**, dirigido a jóvenes de 18 a 28 años del Distrito 7.

- Se tiene encaminado la continuidad de **convenio con la ABT.** para la adjudicación de madera de donación, con resultados para la siguiente gestión
- Se realizó la coordinación para el **mantenimiento de todas las puertas de madera de la Sub Alcaldía.**
- Se realiza otras actividades de apoyo a la Sub Alcaldía.

Es cuanto se informa de las actividades que se tiene a partir del contrato de trabajo firmado.



**INFORME FINAL
SUB ALCALDIA D - 7**

A : Sr. Edwin J. Chuquimia Corine.
SUB ALCALDE DEL DISTRITO MUNICIPAL 7.

DE : Ing. Carlos Alberto Vargas Nina
RESPONSABLE TIC DISTRITO 7

FECHA : 13/01/2022

REF. : **INFORME ANUAL 2021.**

1. ANTECEDENTES.

Tras el memorándum suscrito entra la sub alcaldía del distrito 7 del Gobierno Autónomo de Viacha, para presentar los servicios como Responsable TIC D-7 me permito poner a consideración el presente informe de actividades realizadas desde fecha 2 de agosto al 16 de diciembre del presente año.

2. OBJETIVO.

Cumplir con las funciones encomendadas de acuerdo a las exigencias de la institución, cumpliendo actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel de software y hardware de los equipos informáticos de la institución, gestionar y mejorar la conectividad de redes tanto en la institución como a las unidades externas (telecentros) a las cuales se brinda el servicio de internet mediante la radio base de la institución.

3. DESARROLLO.

La exposición del presente documento detalla el desarrollo de las actividades realizadas por la unidad TIC, sobre el mantenimiento, adecuaciones y cumplimiento de los procesos informáticos, los cuales se describen a continuación.

FECHA	UNIDAD	RESPONSABLE	COD. EQUIPO	RESULTADO
02/08/2021	SLIM	Dra. Shirley Ortega	1-701-15-0026,1-701-15-0027,1-701-15-0189	<input type="checkbox"/> Actualización de antivirus, desfragmentación de discos, eliminación de archivos temporales, eliminación de spam, actualización y activación de sistema operativo, activación de paquete office. <input type="checkbox"/> Creación y diseño de la estructura de base de datos para sistema de fichas de

Fecha	Unidad	Responsabl	Detalle
23/09/2021	Sub Alcaldía D-7		Conexión inalámbrica de PC cód. 1-701-15-0278 a impresora Epson L575, Configuración de red En la unidad DAUCD. Mantenimiento preventivo, desfragmentación de disco duro, en el área de mantenimiento automotriz. Asistencia con mantenimiento preventivo y solución con acceso a internet pc 1-701-15-0274 a unidad de financiera. eliminaciones archivos temporales, eliminación de archivos prefetch, appdate, actualización y activación de
24/09/2021	Sub Alcaldía D-7		DAUCD, Actualización de Windows Pro, actualización de drivers de impresora Epson L575, Configuración y craqueo de programa Autocad 2020. JDOSPP, cargado de tintas de color negro, rojo, azul, amarillo, limpieza y alinea con de cabezales. Limpieza de hardware a PC 1-701-15-0278 , actualización y activación de antivirus, desfragmentación de discos, eliminaciones archivos temporales, eliminación de archivos prefetch appdate actualización y
27/09/2021	Unidad Administrativa Tributaria	Lic Erick Velarde	Corrección de hardware de impresora Epson L5190 con error de papel atascado limpieza de cabezales, calibración de almohadillas de alimentación de papel, Unida Administrativa Tributaria. Corrección de hardware de Pc 1-701-150284, con problemas de corte en el arranque del sistema, actualización del sistema. eliminaciones archivos temporales, eliminación de archivos prefetch, appdate, actualización y activación de sistema
28/09/2021	Sub Alcaldía D7		Recarga de tinta color negro, limpieza de inyectores, cabezales a impresora Epson L380, Dirección de obras públicas. Actualización de driver e instalación y conexión a impresora Epson L5190 vía inalámbrico a PC 1-701-15-0297, Dirección Administrativa Urbana y Catastro. Verificación y mapeo de
29/09/2021	Central GAMV		Visita a unidad TIC central para coordinación de Visita a Telecentros del Distrito 7. Limpieza de hardware a pc 1-107-15-0072, actualización y activación de antivirus, desfragmentación de discos, eliminaciones

			sistema operativo, activación de paquete office, instalación y configuración de impresora Epson L5190.
30/09/2021	Unidad Educativa Mariscal de Santa Cruz	Lic. Santiago Alarcón Choquehuana	Unidad de Desarrollo Económico Corrección de Configuración de Antena Receptora de servicio a internet LDF-5, Unidad Educativa Mariscal de Santa Cruz. Cargado de tintas Rojo, Azul, Amarillo, Negro, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, USCTAE. Instalación de drivers Configuración y corrección de software, Limpieza de Inyectores , Cabezales a Impresora Epson L220, Unidad Administrativa Financiera Tributaria. Unidad Administrativa financiera eliminaciones archivos temporales, eliminación de archivos prefetch.
01/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Limpieza de hardware a pc 1-701-15-0284, actualización y activación de antivirus, desfragmentación de discos, eliminaciones archivos temporales, eliminación de archivos prefetch, appdate, Activación de sistema, Unidad Administrativa Tributaria. DAUCD instalación y activación de Autocad 2018 1-701-15-0278. Unidad adulto mayor eliminaciones archivos temporales, eliminación de archivos prefetch,
04/10/2021	Sub Alcaldía D-7		
05/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Asistencia con mantenimiento preventivo y solución con acceso a internet pc a unidad de financiera. Asistencia en Mantenimiento Preventivo, Corrección en conexión a internet y Ampliación a Banda de ancho, Unidad Administrativa Financiera. Configuración en antena con problemas de
06/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Se generó Backup y resguardo de archivos., formateo de pc, aprisionamiento de discos, instalación y activación de sistema operativo, descarga e instalación de controladores, instalación y activación de office, antivirus y programas utilitarios, limpieza de hardware, Fejuve. Asistencia con problemas de inicio de sistema operativo a pc, Dirección de obras públicas.

07/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Conexión y actualización de drivers de impresora Epson L5190 configuración de red y recursos compartidos de pc 1-701-15-0300 a pc 1-701-15-0303, Dirección Administrativa Urbana y Catastro.
			Cambio de disco duro y migración de Archivos de pc 1-701-15-0364 Actualización de Sistema y mantenimiento preventivo, Unidad administrativa tributaria. Instalación y activación de programa Civi3D 2019, dirección Administrativa Urbana y Catastro.
08/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Asistencia con el control y armado de parlantes en entrega de ayuda humanitaria y técnica a personas con capacidades diferentes. Cargado de tintas Rojo, Azul, Amarillo, Negro, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, Unidad de Mantenimiento Automotor.
11/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Descarga e instalación de controladores a pc 1-705-15-0364, instalación y activación de antivirus, office, y programas utilitarios, unidad administrativa tributaria. Asistencia con problemas de impresora Epson L5190 en el cargado e impresión de hojas, Unidad Administrativa Tributaria.
12/10/2021	Unidad Educativa Mariscal de Santa Cruz	Lic. Santiago Alarcón Choquehuancana	Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, Unidad administrativa Financiera. Corrección de arranque a pc , actualización y activación de antivirus, desfragmentación de discos, eliminaciones archivos temporales, eliminación de archivos prefetch, appdate, actualización y activación de sistema operativo. Unidad Educativa Mariscal de Santa Cruz
13/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Corrección de conectividad, configuración de red a área de trabajo a impresora Epson L 5190, Dirección Administrativa Urbana y Catastro. Instalación física de Pc Y re-organización de conexión de componentes de hardware, instalación y configuración de impresora Epson L5190, Unidad Administrativa tributaria.
14/10/2021	Unidad Educativa Fred Núñez	Lic. Secundino Quispe Loza	Asistencia Con Configuración de router Mikrotik de acceso a red Internet, Unidad Educativa Fred Núñez. Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L575, Unidad de Gestión Urbana y catastro. Análisis y eliminación de virus a pc 1-701-15-0367 instalación y activación de antivirus Nod 32 , análisis .

15/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Limpieza de hardware, actualización y activación de antivirus, desfragmentación de discos, eliminaciones archivos temporales, eliminación de archivos prefetch, appdate, actualización de sistema, entrega de cable VGA y cable de poder a pc 1-701-15-0045. Dirección de Obras Públicas.
18/10/2021	Sub Alcaldía		Mapeo y detección de servidor Ruat.
	D-7		Conexión de 3 pc's a servidor Ruat mediante cable UTP cat. 5e con conectores RJ-45, Configuración de IP's, DNS, Unidad Administrativa Financiera.
19/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, SLIM. Instalación de controladores, configuración de red y conexión inalámbrica de Pc 1-701-15-0300 a impresora Epson L 575, Dirección Administrativa Urbana y Catastro. Instalación y activación de Programa Cype 2018 a pc 1-701-15-0294, Dirección de Obras Públicas.
20/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Cobertura con cámaras fotográficas y actividad de Primer Batalla de Bandas en Distrito 7.
21/10/2021	Central Viacha		Descarga de biométrico en unida TIC de Viacha. Edición y publicación de fotografías y video de actividad de Batalla de Bandas en el distrito 7.
22/10/2021			Cotización de antenas de red y Parabólicas (LDF-5, LHG-5), conectores POE.

25/10/2021	Sub Alcaldía D-7		Edición y publicación de lista de precios para el hornaje. eliminaciones archivos temporales, eliminación de archivos prefetch, appdate, actualización y activación de sistema operativo Dirección de Obras Públicas. Dupteo para cableado de 5 puntos a Gabinete de red.
------------	---------------------	--	---

26/10/2021	Sub Alcaldía D-7		<p>Cargado de tintas Rojo, Azul, Amarillo, Negro, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, Unidad de Gestion Urbana y Catastro.</p> <p>Publicación y edición de fotografías de actividad de operativos de control de hornos de panificación.</p> <p>UDOSPP Actualización de antivirus, desfragmentación de discos, eliminación de archivos temporales, eliminación de spam, actualización y activación de sistema operativo, activación de paquete office PC's 0340, 0098, 0195, 0139.</p>
27/10/2021	Centro de Salud Tilata	Lic. Roger Callisaya Mayta	<p>Cargado de tintas Rojo, Azul, Amarillo, Negro, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, Unidad Administrativa Financiera.</p> <p>Configuración actualización de sistema a 3 pc's nuevas instalación y cargado de tintas e instalación de 3 impresoras Epson L5190, Centro de Salud Tilata. UDOSPP Actualización de antivirus, desfragmentación de discos, eliminación de archivos temporales, eliminación de spam, actualización y activación de sistema operativo, activación de paquete office PC's 0027, 0136, 0189, 0120, 0266.</p>
28/10/2021	Centro de Salud Tilata	Lic. Roger Callisaya Mayta	<p>Activación e instalación de programa Auto Cad 2018 a pc 1-701-15-0276., mantenimiento preventivo, Dirección administrativa Urbana y catastro.</p> <p>Eliminación de contraseña olvidada por el usuario, actualización de sistema, desfragmentación de disco duro. Centro de Salud tilata.</p> <p>Cobertura con cámara filmadora y fotografías en actividad de reencuentro de jóvenes con el agua.</p> <p>Edición y publicación de fotografías y video de la actividad.</p>
29/10/2021			<p>Cobertura con cámara Filmadora y fotografías en actividad de limpieza del rio Pallina en el distrito 7.</p>

			Publicación y edición de fotografías y video de la actividad. Unidad de seguridad Ciudadana Actualización de antivirus, desfragmentación de discos, eliminación de archivos temporales, eliminación de spam, actualización y activación de sistema operativo, activación de paquete office PC's 0244, 0353, 0326,0083.
01/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Diseño de epitafios de ex funcionarios difuntos, cobertura y publicación de mesa armada en la su alcaldía por todos santos
03/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Corrección de conexión de red inalámbrica de impresora Epson 5190 a pc, Dirección Administrativa Urbana y Catastro. Edición y publicación de Fotografías en actividad de todos santos. UDOSPP Actualización de antivirus, desfragmentación de discos, eliminación de archivos temporales, eliminación de spam, actualización y
04/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, 1510201842, Unidad de Gestion Urbana y catastro. Unidad Administrativa Tributaria Actualización de antivirus, desfragmentación de discos, eliminación de archivos temporales, eliminación de spam, actualización y activación de sistema
05/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Apoyo con cámara fotográfica y filmadora en actividad de limpieza realizada por la Fundación Sariry, Unidad educativa Tilata en turno mañana y tarde. Edición de fotografías y publicación. Unidad Administrativa Tributaria Actualización de antivirus, desfragmentación de discos, eliminación de archivos temporales, eliminación de spam, actualización y
08/11/2021	Unidad Educativa Fred Núñez	Lic. Secundino Quispe Loza	Edición de video y publicación de actividad limpieza realizada por la Fundación Sariry, Unidad educativa Tilata. Cargado de tinta negra y limpieza de inyectores en la dirección administrativa de desarrollo urbano y catastro. Configuración y corrección de servicio de internet en la Unidad Educativa Fred Nuñez. Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, Unidad de Gestion
09/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Configuración y conexión a red inalámbrica de recursos compartidos de impresora Epson L 5190 a

			Diseño de certificado de participación en la primera feria de experiencia vivencial. Diseño de plantilla de invitación de noviembre. Edición de video de actividad de demostraciones de trabajo deportivo de las escuelas municipales
10/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Actualización de sistema y activación de paquete office 2019 en labtop lenovo en la unidad administrativa financiera. Modificación a certificado de la primera feria de experiencia vivencial. Finalización del diseño de invitación de noviembre. Publicación y edición de invitación del curso de formación técnica
11/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Ajuste de diseño e impresión de 70 certificados con sus respectivos nombres, con temática de la 1ra feria de experiencia vivencial.
12/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Conexión y Configuración a internet pc 1-701-15-0098, actualización de sistema, configuración de IP y DNS. SLIM. Publicación y edición de fotografía de cumplimiento instituido por el sub alcalde. Unidad Administrativa Urbana y Catastro Formateo de Equipo, descarga e instalación de controladores activación de sistema operativo instalación y activación de programas utilitarios Microsoft office antivirus
15/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Corrección de Harware de impresora Epson L5190 1-701-15-0329, problemas con las almohadillas de alimentación de papel, reseteo de software de sistema de impresora, Dirección Administrativa Urbana y Catastro. Actualización y Activación de Sistema Operativos Windows 8.2 de pc 1-701-15-0129. Dirección Administrativa Urbana y Catastro. Unidad SLIM Problema de impresora con atasco de hoja, calibración de cabezales y limpieza de inyectores. Cobertura con cámara
16/11/2021	Unidad Educativa Fred Núñez	Lic. Secundino Quispe Loza	Mapeo de error de red de internet y configuración de IP DNS, desfragmentación de discos y eliminación de archivos temporales en colegio Fred Núñez. Se generó Backup y reguardo de archivos., formateo de pc, aprisionamiento de discos, instalación y activación de sistema operativo, descarga e instalación de controladores, instalación y activación de office, antivirus y programas utilitarios,
17/11/2021	Sub Alcaldía		Desfile de Ingabí.

	D-7		
18/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, SLIM.
19/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Apoyo con sonido y proyección de expositores sobre charlas vocacionales a la promoción 2021 del colegio Fred Núñez Gonzales. Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, SLIM. Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, SLIM.
22/11/2021	Central Viacha		Descarga de datos de biométrico en unidad TIC central. Corección en línea de Vista de antena y configuración del servicio de internet a telecentro de la unidad educativa Mariscal de Santa Cruz
23/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Unidad Administrativa urbana y Catastro, instalación, activación de antivirus Eset Not32, limpieza y corrección de virus, 1-701-15-0315. Publicación de información de actividad de Copa - intercolegial. Publicación de categoría de ajedrez en actividad de Copa - intercolegial.
24/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Diseño e impresión de tríptico para feria contra la violencia, preparación de materia fotográfico a unidad de Seguridad Ciudadana, Transporte y Actividades Económicas. Apoyo en diseño e impresión para Expo feria en Unidades de Intendencia, seguridad Ciudadana, Cementerio, adulto mayor.
25/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Armado de parlantes Equipo de sonido, Cobertura de feria contra la violencia con equipo de comunicación (Cámara Filmadora, Cámara Fotográfica), Edición de foto y video y publicación en página oficial de sub alcaldía D7.
26/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Edición y Publicación de video de actividad de feria contra la violencia. Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, Unidad Administrativa Financiera 1-701-15-0346. Publicación de invitación a actividad copa intercolegial. Publicación y edición de
29/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Unidad Administrativa Urbana y Catastro asistencia de conexión y actualización de controladores a impresora Epson L5190.
			actualización de controladores, Unidad Administrativa

30/11/2021	Sub Alcaldía D-7		Unidad Administrativa Financiera Configuración y conexión de carpeta compartida pc 1-701-15-0315 con portátil Lenovo. SLIM alineación de cabezales, limpieza de inyectores a impresora Epson L575, actualización de controladores a PC 1-701-15-0321.
01/12/2021	Unidad Educativa Batalla Alto de la Alianza	Raul Velasquez Rosa	Análisis a hoja de ruta # 7074. Instalación y configuración de radio base con antena parabólica, LDF-5, conexión y configuración a laboratorios mediante Router TPlink.
02/12/2021	Unidad Educativa Republica de Irán, Unidad Educativa		Respuesta e informe técnico a hoja de ruta #7074. Unidad Educativa Fred Núñez, asistencia con equipo de sonido y proyector en actividad de Orientación Vocacional dirigida a la promoción 2021. Unidad Educativa el Rosario Instalación y configuración de radio base con antena
03/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Unidad administrativa tributaria asistencia con problemas de hardware a impresora Epson L5190, 1-701-15-0349. Cobertura con cámaras de fotografía y Filmación en actividad de Graduación de Post alfabetización. Cobertura con cámaras de fotografía y Filmación en actividad Expo-feria productiva del centro de educación
06/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Almacén Corrección a impresora Epson L565 Instalación de drivers limpieza y alineamiento de cabezales e inyectores, actualización de controladores 1-701-15-0114. Edición de Video y Publicación de actividad de Graduación de Post alfabetización.
07/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Fejuve Limpieza preventiva, activación de Windows, Paquete Office, actualización y activación de antivirus, Descarga, instalación y configuración de impresora Epson L575, cargado de tinta negra alineación y
08/12/2021	Unidad Educativa Nestor Paz Zamora	Lic. Jovito Pari apaza	Unidad Nestor Paz samora Instalación y configuración de radio base con antena parabólica, LDF-5, conexión y configuración a laboratorios mediante Router TPlink. Apoyo en la instalación de equipo de sonido en centro de salud Tilata. UDOSPP activación y actualización de sistema operativo Windows 10 pro.1-701-15-0340.

09/12/2021	Sub Alcaldía D-7		<p>Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, Administrativa Financiera.</p> <p>Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, Jefatura Administrativa Financiera.</p> <p>Unidad Administrativa Financiera cargado de tinta negra, alineado y limpieza de cabezales e inyectores a impresora Epson L5190.</p> <p>Unidad Administrativa Financiera cargado de tinta negra, alineado y limpieza de cabezales e inyectores a impresora Epson L5190 1-707-15-0348.</p> <p>Publicación de Invitación para la actividad de feria de salud integral.</p>
10/12/2021	Sub Alcaldía D-7		<p>Cobertura con cámara fotográfica y filmadora en actividad</p> <p>Feria de salud Intercultural programa SAF-MI SALUD. Edición y publicación de</p>
13/12/2021	Sub Alcaldía D-7		<p>Edición y publicación de video en actividad Feria de salud Intercultural programa SAF- MI SALUD.</p> <p>Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L565, Desarrollo Urbano Y Catastro.</p> <p>Cargado de tinta, Negra, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L575, Desarrollo Urbano Y Catastro.</p> <p>Dirección de Desarrollo Urbano Y catastro cargado de tinta negra, alineado y limpieza de cabezales e inyectores a impresora Epson L565 1-707-15-1842.</p> <p>Dirección de Desarrollo Urbano Y catastro cargado de tinta</p>
14/12/2021	Central Viacha		<p>Visita e reunión sobre cronograma de asistencia de telecentros de las unidades educativas del distrito 7, con la unidad TIC de Viacha.</p> <p>Descargo de Biométrico en la unidad TIC de Viacha. Publicación y edición de fotografías de la convocatoria para la carrera pedestre y de cochecitos sin motor</p>
15/12/2021	Unidad Educativa Walter Marañón	Prof. Roberta Huaycho Callisaya	<p>Cargado de tintas Rojo, Azul, Amarillo, Negro, Limpieza de Inyectores, cabezales a impresora Epson L5190, SLIM.</p> <p>Unidad Educativa Walter Marañón Instalación y configuración de radio base con antena</p>
16/12/2021	Sub Alcaldía D7		<p>Análisis a Hoja de ruta #.3876, por la empresa de</p>
			<p>Mantenimiento correctivo a fuente de poder a Pc de</p>

17/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Cobertura con cámaras fotográfica y filmadora en actividad de carrera de cochecitos sin motor y carrera pedestre organizada por la empresa Vuela. Edición y publicación de fotografías. Dirección Administrativa Urbana y Catastro actualización y instalación de controladores de impresora Epson L5190, 1-
20/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Edición y publicación de video en actividad de carrera de cochecitos sin motor y carrera pedestre organizada por la empresa Vuela. Unidad Educativa 14 de noviembre testeó de y localización de nueva línea de vista para instalación de antena de red. Unidad Educativa Corea del sur Instalación y
21/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Dirección Administrativa Urbana y Catastro Asistencia con instalación y activación de programa autocad 2018, Microsoft Office 2019, 1-701-0278. Dirección administrativa Urbana y Catastro Activación y actualización de paquete office a pc's 1-701-15-0297,1-701-15-0278,1-701-15-0361, soporte de
22/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Formateo de Equipo, descarga e instalación de controladores activación de sistema operativo instalación y activación de programas utilitarios, Microsoft office, antivirus. Unidad administrativa Financiera actualización de paquete office a pc's 1-701-150059, 0370. 0367. Respuesta con Informe Técnico a Hoja de ruta 3876. Dirección Administrativa Urbana y Catastro
23/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Apoyo en el armado del equipo de sonido y cobertura con cámara y filmadora fotográfica, en actividad de chocolatada. Edición y publicación de fotografías. Diseño de certificados de reconocimiento para
24/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Edición y publicación de video de la Actividad de Chocolatada.
27/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Unidad de Almacén cargado de tintas de color rojo, amarillo, negro, alineación y limpieza de cabezales y inyectores a impresora Epson L5190, 1-701-15-0114. Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro alineación y limpieza de cabezales y inyectores a impresora Epson L565, 1-701-15-0330. Subneteo de red por Área. Unidad Administrativa Tributaria recarga de tonner CF 26 Subneteo de red por Area.
28/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Dirección Administrativa urbana y Catastro conexión a impresora actualización de controladores Epson L5190, 1-701-15-0329. Diseño de certificados de reconocimiento por la participación en la feria de prevención contra la violencia Asia la mujer y los niños. Publicación de actividad Taller sobre el poder

29/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Unidad Administrativa tributaria 1-701-15-0364, eliminación de contraseña olvidada por el usuario, actualización del sistema. Limpieza y verificación del estado de equipos en
30/12/2021	Sub Alcaldía D-7		Limpieza y verificación del estado de equipos en depósito.
31/12/2021	Sub Alcaldía D-7		SLIM/DNA PConexión y configuración de red a impresora Epson L575 1-701-15-0321 a pc's 1-701-15-0139/1-701-15-0195.

4. CONCLUSIONES.

El trabajo desarrollado manera profesional y responsable.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



**INFORME FINAL
SUB ALCALDIA D - 7**

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: MARIA ESTHER CARPIO MORENO

Nombre del puesto: RESPONSABLE DE SALUD Y DEPORTES (SAD 7)

Inmediato Superior: SHIRLEY S. ORTEGA CÉSPEDES

Área o Unidad: DESARROLLO ORGANIZACIONAL, SOCIAL, PRODUCTIVO Y POLITICO, SAD 7.

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

N°	APERTURA PROGRAMATICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	2000020	EQUIPAMIENTO EN SALUD, DISTRITO 7 (ADQUISICION DE 6 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y 6 IMPRESORAS PARA EL AREA ADMINISTRATIVA Y MÉDICA DEL CENTRO DE SALUD TILATA)	7	50.000.00	42,360,00	100%
2	2000020	EQUIPAMIENTO EN SALUD, DISTRITO 7 (ADQUISICION DE MOBILIARIO MEDICO PARA EL CENTRO DE SALUD TILATA)	7	50.000.00	43,050,00	100%
3	2000020	EQUIPAMIENTO EN SALUD, DISTRITO 7 (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y OTROS PARA EL CENTRO DE SALUD TILATA)	7	19,840	19,500,00	80%
4	2000020	EQUIPAMIENTO EN SALUD, DISTRITO 7 (ADQUISICION DE INSTRUMENTAL MEDICO PARA EL CENTRO DE SALUD TILATA)	7	50.000.00	44,750,00	100%
5	2000020	EQUIPAMIENTO EN SALUD, DISTRITO 7 (ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD TILATA)	7	330.000.00	278.400,00	90%
6	2000020	EQUIPAMIENTO EN SALUD, DISTRITO 7 (ADQUISICION DE UN EQUIPO ECOGRAFO PARA EL CENTRO DE SALUD TILATA)	7	330.000.00	339.150,00	90%

3. OBJETIVO GENERAL

Establecer líneas estratégicas de intervención sobre los problemas de salud detectados y priorizados, para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la actuación coordinada de la red de recursos de

Atención Primaria de Salud enfocados en la calidad y calidez como practicas esenciales para la población.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	AVANCE GESTION 2021	% DE AVANCE FISICO
1	ORGANIZAR CAIs LOCAL y MUNICIPAL MESAS DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - CAI LOCAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS, ALCANCES Y DEFICIENCIAS. - CONTROL INTERNO 	<ul style="list-style-type: none"> - 12 CAIs, LOCALES - 2 CAIs MUNICIPALES - 2 MESAS DE SALUD - COORDINACIÓN PLANIFICACIÓN INTERNOS EN PREVENCIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> - 12 CAIs locales - 1CAI MUNICIPAL - 2 MESAS DE SALUD 	100 %
2	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES A TRAVES DE LA SUPERVISION PERMANENTE,	<ul style="list-style-type: none"> SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIMIENTO DE PERSONAL - MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN - MEJORAMIENTO INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - COMPLETAR DE CARPETIZACIÓN - SUBSANAR NECESIDADES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DE SALUD - PARTICIPAR DE LA MESA DE SALUD ACTIVAMENTE 	<ul style="list-style-type: none"> - CUALIFICAR EL DE CUMPLIMIENTO PERSONAL. - ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES. - PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS - CARPETIZACIÓN CONCRETAR EL 80 % - MANTENIMIENTO DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES - APERTURA DE 3 CONSULTORIOS VECINALES MAS (U.V. 2 E, AURELIA II Y JNAS) 	<ul style="list-style-type: none"> - PROVISION DE MEDICAMENTOS ESENCIALES A LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - PROVISION DE INSUMOS - PROVISION DE MATERIAL LIMPIEZA - PROVISION DE MANTENIMIENTO PLOMERIA, ELECTRICIDAD FUMIGACIÓN - PROVISION DE EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD TILATA (INSTRUMENTAL, MOBILIARIO MEDICO, COMPUTADORAS E IMPRESORAS) 	100 %
3	SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL MEDICO, AUXILIARES DE ENFERMERÍA, MANUAL Y PORTERO DEL CENTRO DE SALUD TILATA	<ul style="list-style-type: none"> - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLAZOS REGIDOS A LAS CONVOCATORIAS - SEGUIMIENTO A CONTRATACION DE MEDICOS Y ENFERMEROS(AS) - REVISION DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA 	FUNCIONAMIENTO OPTIMO DEL CENTRO DE SALUD TILATA CUMPLIMIENTO A LA ATENCION DE 24 HORAS DEL CENTRO DE SALUD TILATA CONTINGENCIA ANTE LA TERCERA Y CUARTA OLA DEL COVID 19	SE CONTO CON PERSONAL IDONEO Y COMPROMETIDO CON EL DISTRITO 7 PARA CUMPLIR CON LA ATENCION DE 24 HORAS DEL CENTRO DE SALUD TILATA. CONTINGENCIA ANTE LA TERCERA Y CUARTA OLA DEL COVID 19 PROVISION DE VACUNAS COVID 19. ADULTOS, JOVENES Y NIÑOS	100 %
4	AFRONTAMIENTO TRANSFORMACION DE SEPAS COVID 19 EMERGENCIA NACIONAL DE SALUD POR EL COVID 19 - PANDEMIA MUNDIAL	PLANIFICACION DE PREVENCION, ORGANIZACIÓN DE COMITÉ DE CRISIS Y EL COE DE VIACHA EN COORDINACIÓN CON LOS 5 DISTRITOS, COMUSA Y COLOSA RESPECTIVAMENTE	CONTRASTE PANDEMIA PREVENCION AFRONTAMIENTO MENOR INDICE DE FALLECIMIENTOS CONTROL Y APOYO A DOMICILIO AFECTADOS POR COVID 19 ATENCION ESPECIFICA DE IRAS TOMA DE MUESTRAS (PCR - DE ANTIGENO NASAL)PUBLICO EN GENERAL	CONFORMACION COEM VIACHA PROVISION DE VACUNAS AL CENTRO DE SALUD TILATA D7 SEGUIMIENTO A LA RUTA DE CRISIS CON LAS MUESTRAS DE ANTIGENO NASAL RATRILLAJE CASA POR CASA	100%

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES ENERO
1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL MEDICO, AUXILIARES DE ENFERMERÍA, MANUAL Y PORTERO	- REVISON DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA
2	CAI LOCAL I	- CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS
Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES FEBRERO
1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIEMETO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDAES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DED SALUD
2	CONTRATACIÓN DE PERSONAL MEDICO, AUXILIARES DE ENFERMERÍA, MANUAL Y PORTERO	- REVISON DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA
3	CAI LOCAL II	- CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS - CAPACITACION AUTORIDADES COLOSA
Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES MARZO
1	AFRONTAMIENTO TERCERA OLA EMERGENCIA NACIONAL DE SALUD POR EL COVID 19 – PANDEMIA MUNDIAL	PLANIFICACION DE PREVENCION, ORGANIZACIÓN DE COMITÉ DE CRISI Y EL COE DE VIACHA EN COORDINACIÓN CON LOS 5 DISTRITOS
2	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIEMETO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDAES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DED SALUD
3	CONTRATACIÓN DE PERSONAL MEDICO, AUXILIARES DE ENFERMERÍA,	- FIRMA DE CONTRATO Y VEIFICACIONDE PAPELES ORIGINALES
4	SUPERVISION y FUMIGACION CONSULTORIOS VECINALES	EN FECHAS 3-5-10-12-18-25-31 DE MARZO SE REALIZÓ LA SUPERVISIÓN DE LOS CONSULTORIOS VECINALES , BASADOS EN EL MOF DEL SAD 7
5	CAI LOCAL III	CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS CAPACITACION AUTORIDADES
Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES ABRIL

1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	<p>SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CUMPLIEMIENTO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDADES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DED SALUD
2	PROGRAMACION DE REUNIONES COE	<p>FECHAS 3-6-8-10-15-17-22-24-REUNIONES COE VIACHA SE PRESENTA PLAN ESTRATÉGICO POR PARTE DEL Dra. JURADO, DR, SÁNCHEZ Y DR. CARRILLO. RECONOCER NUESTRAS DEBILIDADES, BASARNOS EN EL PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN CORONA VIRUS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN TRIAJE PREVENTIVO EN LOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS VECINALES CAMPAÑA LAVADO DE MANOS USO DE BARBIJO DISTANCIAMIENTO SOCIAL CONTROL DE ACTIVIDADES, ECONÓMICAS, BANCARIAS, MATERIAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA POBLACIÓN. FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN CORONA VIRUS PARA EL PACIENTE ESPECIAL. AISLAMIENTO DOMICILIARIO- PROMOVER PLAN DE CONTINGENCIA DIAGNÓSTICOS DIFERENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE RADIOGRAFÍA EN EL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DE VIACHA. EQUIPO DE VIGILANCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y BANCARIAS PROHIBIR EL EXPENDIO DE ALIMENTOS EN LA CALLE PROVEER DE EQUIPO DE ATENCIÓN DE IRAS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD. DESINFECCIÓN DE SUPERFICIE DE CONTACTO MAYOR DIFUSIÓN EN SECTORES PRIVADOS Y PÚBLICOS DIFUSIÓN EN LOS CUARTELES DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE DIFUSIÓN SECTORES GREMIALES MERCADOS Y FERIAS</p>
3	SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA Y CONTRATACION DE PERSONAL MEDICO, AUXILIARES DE ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none"> - REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA ÁREA REQUERIDA
4	CAI LOCAL IV	<ul style="list-style-type: none"> - SE REALIZA EL CAI LOCAL DONDE SE DETERMINA LO SIGUIENTE: ACTIVIDADES: - 1.SEGUN EL DECRETO Y RESGUARDO DEL PERSONAL DE SALUD SE INSTRUYE LA PERMANENCIA DEL MISMO EN SUS ÁREAS DE FUNCIÓN(ES DECIR EL CENTRO DE SALUD Y LOS CONSULTORIOS VECINALES) - 2. SE REPLIEGA LAS DOCTORAS SAFCI DE MARISCAL Y AURELIA AL CENTRO DE SALUD PARA LA ATENCIÓN Y APOYO DENTRO EL CENTRO DE SALUD TILATA. - 3. SE ORGANIZA HORARIO DEL PERSONAL A 24 HORAS POR TURNOS TANTO MÉDICO, ENFERMERÍA, ADMINISTRATIVOS Y SERVICIO. - 4. SE REALIZA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD TILATA Y LOS CONSULTORIOS VECINALES. - 5.ATENCIÓN SOLO EMERGENCIA POR INSTRUCCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD , DANDO PRIORIDAD A LOS CASOS (IRAS) - 7. SE DEBE ADECUAR UN AMBIENTE DE AISLAMIENTO EN CASO SOSPECHOSO DEL VIRUS.
Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES MAYO
1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	<p>SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CUMPLIEMIENTO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDADES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DED SALUD
2	SE DETERMINA EQUIPAR EL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL TILATA – PARA ZONA D E AISLAMIENTO COVID 7 DEBIDO A LA REPERCUSIÓN DE CASOS Y PARA PREVISION	<p>EN FECHA 12 -13 -14-15 -18-19-20-22—25-26-27-28-29 DE MAYO SE DETERMINA REALIZAR LO SIGUIENTE : ABRIR UN ESPACIO EN EL MURO PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD TILATA , PARA CONECTAR CON LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO INTEGRAL . SE REALIZA LA LIMPIEZA DEL CENTRO INTEGRAL SE HACE LA INSPECCIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SALUD, ESPECIALISTA DE ATENCIÓN UTI HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL COLOSA - SEDES - ALCALDE Y LA UNIDAD DE SALUD, CONTROL SOCIAL Y FEJUVE. SE ACUERDA QUE EL ÁREA DE AISLAMIENTO SERÁ PARA EL DISTRITO SIETE EN</p>

		SU TOTALIDAD. COMPROMISO DEL ALCALDE EN LOGRAR EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL COMO ÁREA DE AISLAMIENTO
3	CONTRATACIÓN DE PERSONAL MEDICO, LICENCIADOS DE ENFERMERIA AUXILIARES DE ENFERMERÍA, ATENCION ESPECIALIZADA DE COVID Y RADIOLOGO	- REVISION DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA
4	CAI LOCAL CAPACITACION PERSONAL INSPECCION LOCACIONES , PARA NUEVOS CONSULTORIOS VECINALES	- CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS - CAPACITACION AUTORIDADES COLOSA - SE CAPACITO A MEDICOS DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES
5	CAI LOCAL V	- SE REALIZA EL CAI LOCAL DONDE SE DETERMINA LO SIGUIENTE: ACTIVIDADES: - 1.SEGUN EL DECRETO Y RESGUARDO DEL PERSONAL DE SALUD SE INSTRUYE LA PERMANENCIA DEL MISMO EN SUS ÁREAS DE FUNCIÓN(ES DECIR EL CENTRO DE SALUD Y LOS CONSULTORIOS VECINALES) - 2. SE REPLIEGA LAS DOCTORAS SAFCI DE MARISCAL Y AURELIA AL CENTRO DE SALUD PARA LA ATENCIÓN Y APOYO DENTRO EL CENTRO DE SALUD TILATA. - 3. SE ORGANIZA HORARIO DEL PERSONAL A 24 HORAS POR TURNOS TANTO MÉDICO, ENFERMERÍA, ADMINISTRATIVOS Y SERVICIO. - 4. SE REALIZA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD TILATA Y LOS CONSULTORIOS VECINALES. - 5.ATENCIÓN SOLO EMERGENCIA POR INSTRUCCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD , DANDO PRIORIDAD A LOS CASOS (IRAS) - 7. SE DEBE ADECUAR UN AMBIENTE DE AISLAMIENTO EN CASO SOSPECHOSO DEL VIRUS. - FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE RAYOS X
Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES JUNIO
1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIEMETO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDAES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DED SALUD
2	CONTRATACIÓN DE PERSONAL MEDICO, AUXILIARES DE ENFERMERÍA,	- REVISION DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA
3	REUNION DE SEGUIMIENTO COE, DE EVALUACION Y COORDINACION DE ACCIONES – DS. 4229	REACTIVACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL ANALIZA QUE EL MINISTERIO DE SALUD PUEDE DETERMINAR LA SITUACIÓN DE RIESGO MEDIO O ALTO INFORMACIÓN LANZADA CADA VIERNES DE SEMANA SE HACE CONSULTA A LOS DIFERENTES DISTRITOS PARA MANTENER , O PASAR A LA CATEGORÍA DE RIESGO MEDIO SE INFORMA SOBRE REUNIÓN CON LA GOBERNACIÓN PARA DETERMINAR LA CATEGORÍA
4	CAI LOCAL VI	CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS CAPACITACION AUTORIDADES COLOSA FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE RAYOS X

Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES JULIO
1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIEMETO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDAES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DED SALUD
2	CONTRATACIÓN DE PERSONAL MEDICO, AUXILIARES DE ENFERMERÍA, MANUAL Y PORTERO	- REVISION DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA
3		REACTIVACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL ANALIZA QUE EL MINISTERIO DE SALUD PUEDE DETERMINAR LA SITUACIÓN DE RIESGO MEDIO O ALTO INFORMACIÓN LANZADA CADA VIERNES DE SEMANA

	REUNION DE SEGUIMIENTO COE, DE EVALUACION Y COORDINACION DE ACCIONES – DS. 4229	SE HACE CONSULTA A LOS DIFERENTES DISTRITOS PARA MANTENER , O PASAR A LA CATEGORÍA DE RIESGO MEDIO SE INFORMA SOBRE REUNIÓN CON LA GOBERNACIÓN PARA DETERMINAR LA CATEGORÍA
4	CAI LOCAL VII	CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS CAPACITACION AUTORIDADES COLOSA CRONOGRAMA DE VACUNACION MASIVA Y CAMPAÑAS DE TOMA DE MUESTRA ANTIGENO NASAL FERIA DE SALUD VIACHA Y DISTRITAL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE RAYOS X

Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES AGOSTO
1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIEMETO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDAES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DED SALUD - SUPERVISION DE AMBIENTES APTOS PARA LA APERTURA DE 3 CONSULTORIOS VECINALES(AURELIA 2, JNAS Y UV. 2E) - PARTICIPACION DE COLOSA, RESPONSABLE MEDICOS SAFCI Y LA UNIDAD DE SALUD Y DEPORTES D7.
2	CONTRATACIÓN DE PERSONAL MEDICO, AUXILIARES DE ENFERMERÍA,	- REVISION DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA
3	REUNION DE SEGUIMIENTO COE, DE EVALUACION Y COORDINACION DE ACCIONES – DS. 4229	ANALIZA QUE EL MINISTERIO DE SALUD PUEDE DETERMINAR LA SITUACIÓN DE RIESGO MEDIO O ALTO INFORMACIÓN LANZADA CADA VIERNES DE SEMANA SE HACE CONSULTA A LOS DIFERENTES DISTRITOS PARA MANTENER , O PASAR A LA CATEGORÍA DE RIESGO MEDIO SE INFORMA SOBRE REUNIÓN CON LA GOBERNACIÓN PARA DETERMINAR LA CATEGORÍA
4	CAI LOCAL VIII	CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS CAPACITACION AUTORIDADES COLOSA RECIBIMIENTO A INTERNOS DE DIFERENTROS CENTROS ACADEMICOS PERMANENTE CAMAPAÑA DE VACUNACION – LOCLA Y RASTRILLAJE CASA POR CASA FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE RAYOS X

Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES SEPTIEMBRE
1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIEMETO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDAES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DE SALUD
2	AUXILIARES DE ENFERMERÍA CONSULTORIOS VECINALES	- REVISION DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA - COORDINACION CON PERSONAL DE AUXILIATURA PARA APOY HASTA QUE SE REALICE SU CONTRATCION Y ADENDA.
3	ENTREGA DE EQUIPAMIENTO	- MOBILIARIO MEDICO - INSTRUMENTAL MEDICO - 6 COPULADORAS Y 6 IMPRESORAS
4	REUNION DE SEGUIMIENTO COE, DE EVALUACION Y COORDINACION DE ACCIONES – DS. 4229	REACTIVACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL ANALIZA QUE EL MINISTERIO DE SALUD PUEDE DETERMINAR LA SITUACIÓN DE RIESGO MEDIO O ALTO INFORMACIÓN LANZADA CADA VIERNES DE SEMANA SE HACE CONSULTA A LOS DIFERENTES DISTRITOS PARA MANTENER , O PASAR A LA CATEGORÍA DE RIESGO MEDIO SE INFORMA SOBRE REUNIÓN CON LA GOBERNACIÓN PARA DETERMINAR LA CATEGORÍA
5	CAI LOCAL IX	CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS CAPACITACION AUTORIDADES COLOSA RECIBIMIENTO A INTERNOS DE DIFERENTROS CENTROS ACADEMICOS PERMANENTE CAMAPAÑA DE VACUNACION – LOCLA Y RASTRILLAJE CASA

	POR CASA FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE RAYOS X FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA EMPRESA VUELA (INTERNET) A CAMBIO DE ATENCION MEDICA PRIORITARIA.
--	--

N°	DESCRIPCIÓN	ACCIONES OCTUBRE
1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIEMETO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDADES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DE SALUD
2	AUXILIARES DE ENFERMERÍA CONSULTORIOS VECINALES	- REVISION DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA - COORDINACION CON PERSONAL DE AUXILIATURA PARA APOYO HASTA QUE SE REALICE SU CONTRATACION Y ADENDA.
3	REUNION DE SEGUIMIENTO COE, DE EVALUACION Y COORDINACION DE ACCIONES – DS. 4229	REACTIVACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL ANALIZA QUE EL MINISTERIO DE SALUD PUEDE DETERMINAR LA SITUACIÓN DE RIESGO MEDIO O ALTO INFORMACIÓN LANZADA CADA VIERNES DE SEMANA SE HACE CONSULTA A LOS DIFERENTES DISTRITOS PARA MANTENER , O PASAR A LA CATEGORÍA DE RIESGO MEDIO SE INFORMA SOBRE REUNIÓN CON LA GOBERNACIÓN PARA DETERMINAR LA CATEGORÍA
4	CAI LOCAL X	CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS CAPACITACION AUTORIDADES COLOSA RECIBIMIENTO A INTERNOS DE DIFERENTROS CENTROS ACADEMICOS PERMANENTE CAMAPAÑA DE VACUNACION – LOCLA Y RASTRILLAJE CASA POR CASA CAMPAÑA MENSUAL DE MERY STOPES DEFICIENCIA EN PROVISION DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LA CENTRAL FALTA DE REACTIVOS PARA EL CENTRO DE SALUD TILATA , RETARSO EN LA ADQUISION FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE RAYOS X

N°	DESCRIPCIÓN	ACCIONES NOVIEMBRE
1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIEMETO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDADES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DE SALUD
2	AUXILIARES DE ENFERMERÍA CONSULTORIOS VECINALES	- REVISION DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA CADA AREA REQUERIDA - COORDINACION CON PERSONAL DE AUXILIATURA PARA APOY HASTA QUE SE REALICE SU CONTRATACION Y ADENDA.
3	REUNION DE SEGUIMIENTO COE, DE EVALUACION Y COORDINACION DE ACCIONES – DS. 4229	REACTIVACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL ANALIZA QUE EL MINISTERIO DE SALUD PUEDE DETERMINAR LA SITUACIÓN DE RIESGO MEDIO O ALTO INFORMACIÓN LANZADA CADA VIERNES DE SEMANA SE HACE CONSULTA A LOS DIFERENTES DISTRITOS PARA MANTENER , O PASAR A LA CATEGORÍA DE RIESGO MEDIO SE INFORMA SOBRE REUNIÓN CON LA GOBERNACIÓN PARA DETERMINAR LA CATEGORÍA
4	CAI LOCAL XI	CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS CAPACITACION AUTORIDADES COLOSA RECIBIMIENTO A INTERNOS DE DIFERENTROS CENTROS ACADEMICOS PERMANENTE CAMAPAÑA DE VACUNACION – LOCLA Y RASTRILLAJE CASA POR CASA CAMPAÑA MENSUAL DE MERY STOPES

N°	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DICIEMBRE
1	ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDES EN LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES	SUPERVISIÓN DE LOS 6 CONSULTORIOS VECINALES. - CUMPLIEMETO DE PERSONAL - MODO DE ATENCIÓN - INFRESTRUCTURA - SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS - CANTIDAD DE CARPETIZACIÓN - NECESIDAES DE MANTENIMIENTO - CAI local recabar información - PLAN MUNICIPAL DE SALUD
2	FERIAS DE SALUD	- UNA FERIA DE SALUD EN COORDINACION CON EL MINISTERIO DE SALUD - FERIA DE SALUD REALIZADA POR CENTR DE SALUD TILATA PARA AFIANZAR LAS CAMPAÑAS DE VACUNACION CONTRA EL COVID 19 , INFLUENZA Y PAI
4	CAI LOCAL IX	CAI LOCAL MANEJO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURAS , ALCANCES Y DEFICIENCIAS PERMANENTE CAMPAÑA DE VACUNACION – LOCAL Y RASTRILLAJE CASA POR CASA EVALUACION DE GESTION POR AREA CIERRE DE CAMPAÑA MERY STOPES.

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCION POR PROYECTO

No hubo baja de proyectos

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

No corresponde

10. CONCLUSIONES

En conclusión lograr las metas fue dificultoso, ya que por la declaración de pandemia por el COVID 19 , el sostenimiento del estado de emergencia sanitaria modifica la planificación y se debe adecuar a los decretos lanzados por el gobierno nacional/o a la dinámica de la Olas emergentes del COVID 19.

En el área de salud se completó la contratación de:

- personal médico
- Licenciados(as) en enfermería
- La contratación de personal de enfermería para los 6 consultorios vecinales.
- Contratación de radiólogo
- Contratación de personal de laboratorio

Lo que permitió la atención permanente en estas especialidades dándole función a las adquisiciones de la gestión 2020.

En deportes no se cumplió con el funcionamiento total de las escuelas municipales de deportes, SE TUVO QUE PASAR DE MANERA VIRTUAL. En el mes de mayo el COEM autorizo la reapertura de las escuelas con modalidad presencial.

Por lo que no se maneja ninguna apertura programática en el área de deportes.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



**INFORME FINAL
SUB ALCALDIA D - 7**

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/001/2022**

SAD 7

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. SAN SALVADOR DIST-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. SAN SALVADOR DIST-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 B060130900000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	000412
	FECHA DE FIRMA:	28/10/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - DISTRIBUIDOR MATERIAL DE CONSTRUCCION "CALLELAURA"
	REPRESENTANTE LEGAL:	WALTER CALLE LAURA
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE	100%	



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



**INFORME FINAL
SUB ALCALDIA D - 7**

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/002/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. VILLA CALACOTO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. VILLA CALACOTO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07064 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	000413 - 000414
	FECHA DE FIRMA:	28/10/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - DISTRIBUIDOR MATERIAL DE CONSTRUCCION "CALLELAURA" EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA VILLCA ARGOLLO
	REPRESENTANTE LEGAL:	WALTER CALLE LAURA RODRIGO VILLCA ARGOLLO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/003/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. CURAHUARA DE CARANGAS D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. CURAHUARA DE CARANGAS D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07068 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000418 y 000419
	FECHA DE FIRMA:	01/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA EMPRESA UNIPERSONAL - DISTRIBUIDOR MATERIAL DE CONSTRUCCION "CALLELAURA"
	REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA WALTER CALLE LAURA
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/004/2022**

SAD 7

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. U.V.C. D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. U.V.C. D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07071 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA Nº 000420 y 000421
	FECHA DE FIRMA:	01/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA EMPRESA UNIPERSONAL - DISTRIBUIDOR MATERIAL DE CONSTRUCCION "CALLELAURA"
	REPRESENTANTE LEGAL:	EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA EMPRESA UNIPERSONAL - DISTRIBUIDOR MATERIAL DE CONSTRUCCION "CALLELAURA"
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	

4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/005/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. AURELIA I A Y B D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. AURELIA I A Y B D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07070 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000423 y 000425
	FECHA DE FIRMA:	01/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA EMPRESA UNIPERSONAL - DISTRIBUIDOR MATERIAL DE CONSTRUCCION "CALLELAURA"
	REPRESENTANTE LEGAL:	EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA EMPRESA UNIPERSONAL - DISTRIBUIDOR MATERIAL DE CONSTRUCCION "CALLELAURA"
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	

4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/006/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA LAS CARPITAS D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA LAS CARPITAS D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07066 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000457
	FECHA DE FIRMA:	08/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	REPRESENTANTE LEGAL:	ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	
4.6 PORCENTAJE DE	100%	

AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/007/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA JNAS D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA JNAS D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07067 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000458
	FECHA DE FIRMA:	08/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	REPRESENTANTE LEGAL:	ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE	100%	

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/008/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA U.V. 1 BLOQUE 6 Y 7 D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA U.V. 1 BLOQUE 6 Y 7 D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07069 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	000459
	FECHA DE FIRMA:	08/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	REPRESENTANTE LEGAL:	ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	
4.6 PORCENTAJE DE	100%	

AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/009/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. PALERMO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. PALERMO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 B060220100000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000461 y 000511
	FECHA DE FIRMA:	08/11/2021
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA JDSIRPA INGENIERIA S.R.L. - SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO EMPRESA CONSTRUCTORA "CATSAN" - SANTOS MAMANI OMAR ELIO
	REPRESENTANTE LEGAL:	SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO SANTOS MAMANI OMAR ELIO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCIÓN	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/010/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA U.V.B. D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA U.V.B. D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07063 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000462 y 000572
	FECHA DE FIRMA:	08/11/2021
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA JDSIRPA INGENIERIA S.R.L. - SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO EMPRESA CONSTRUCTORA "CATSAN" - SANTOS MAMANI OMAR ELIO
	REPRESENTANTE LEGAL:	CONSTRUCTORA JDSIRPA INGENIERIA S.R.L. - SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO SANTOS MAMANI OMAR ELIO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

FINANCIERO	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/011/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. ROSARIO I. D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. ROSARIO I. D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 B060257900000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000463
	FECHA DE FIRMA:	08/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	REPRESENTANTE LEGAL:	ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE	100%	

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/012/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. SAN JUAN 24 DE JUNIO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. SAN JUAN 24 DE JUNIO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07062 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000464 y 000465
	FECHA DE FIRMA:	08/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA CONSTRUCTORA JDSIRPA INGENIERIA S.R.L. - SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO
	REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	

4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/013/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA SUR D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA SUR D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07065 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000466 y 000467
	FECHA DE FIRMA:	08/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA CONSTRUCTORA JDSIRPA INGENIERIA S.R.L. - SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO
	REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

FINANCIERO	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/014/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA SAN JUANITO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA SAN JUANITO D-7
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07110 00000
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO: 000468
	FECHA DE FIRMA: 08/11/2021
	CONTRATISTA: EMPRESA UNIPERSONAL - ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUE MOISES HUANCA QUISBERT
	CEDULA DE IDENTIDAD:
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):
	PLAZO DE EJECUCION 5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%

4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/015/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA SAN JOSE DE TILATA D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA SAN JOSE DE TILATA D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07109 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000469 y 000476
	FECHA DE FIRMA:	08/11/2021
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA JDSIRPA INGENIERIA S.R.L. - SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO EMPRESA UNIPERSONAL - WIÑAYWARA - QUISPE LIBERATA DEMETRIA
	REPRESENTANTE LEGAL:	SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO QUISPE LIBERATA DEMETRIA
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE	100%	

AVANCE FÍSICO	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/016/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA U.V.D D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA U.V.D D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07104 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000501 y 000502
	FECHA DE FIRMA:	16/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL CYC - VELZAR - VELASCO CHOQUE JUAN CARLOS EMPRESA UNIPERSONAL - GREGORIO QUISPE MAMANI
	REPRESENTANTE LEGAL:	VELASCO CHOQUE JUAN CARLOS GREGORIO QUISPE MAMANI
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/017/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA U.V. 2 D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. TILATA U.V. 2 D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07105 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000503 y 000513
	FECHA DE FIRMA:	16/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - GABRIELA CONDORI ALANOCA EMPRESA UNIPERSONAL - LIBERATA DEMETRIA QUISPE
	REPRESENTANTE LEGAL:	GABRIELA CONDORI ALANOCA LIBERATA DEMETRIA QUISPE
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/018/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. 1RO DE MAYO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. 1RO DE MAYO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07108 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000504 y 000514
	FECHA DE FIRMA:	16/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - GABRIELA CONDORI ALANOCA EMPRESA UNIPERSONAL - LIBERATA DEMETRIA QUISPE
	REPRESENTANTE LEGAL:	GABRIELA CONDORI ALANOCA LIBERATA DEMETRIA QUISPE
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE	100%	

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/019/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. NUEVA TILATA
VECINAL BLOQUE 4 Y 5 D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. NUEVA TILATA VECINAL BLOQUE 4 Y 5 D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 02940 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000678 Y 000679
	FECHA DE FIRMA:	15/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL – I.L.C. (INGENIERIA AL LIMITE EN CONSTRUCCION) – TINTAYA POMA ALVAN RODY CRETSA S.R.L. – SALLUCO VALDEZ IBETH ROSSIO
	REPRESENTANTE LEGAL:	TINTAYA POMA ALVAN RODY SALLUCO VALDEZ IBETH ROSSIO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

FINANCIERO	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/020/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. EL PRADO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico - financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. EL PRADO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 B06 02166 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000603 Y 000604
	FECHA DE FIRMA:	06/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA EMPRESA UNIPERSONAL - I.L.C. (INGENIERIA AL LIMITE EN CONSTRUCCION) - TINTAYA POMA ALVAN RODY
	REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA TINTAYA POMA ALVAN RODY
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/021/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CORDONES DE ACERA URB. SAN ANDRES D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico - financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CORDONES DE ACERA URB. SAN ANDRES D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07107 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA: N° 000681
	FECHA DE FIRMA:	15/12/2021
	CONTRATISTA:	CRE TSA S.R.L. - SALLUCO VALDEZ IBETH ROSSIO
	REPRESENTANTE LEGAL:	SALLUCO VALDEZ IBETH ROSSIO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%	

4.7	ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/022/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. COMPLEMENTO NUEVA TILATA 3 D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB. COMPLEMENTO NUEVA TILATA 3 D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 02922 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	000488
	FECHA DE FIRMA:	11/11/2021
	CONTRATISTA:	- EMPRESA UNIPERSONAL - MANPAGU - PAUCARA GUAYTA MARCOS ANTONIO - EMPRESA UNIPERSONAL - I.L.C. (INGENIERIA AL LIMITE EN CONSTRUCCION) - TINTAYA POMA ALVAN RODY
	REPRESENTANTE LEGAL:	- PAUCARA GUAYTA MARCOS ANTONIO - TINTAYA POMA ALVAN RODY
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	

4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/023/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. SAN IGNACIO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico - financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB. SAN IGNACIO D-7
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 02920 00000
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO: 000491
	FECHA DE FIRMA: 15/11/2021
	CONTRATISTA: EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA
	REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA
	CEDULA DE IDENTIDAD:
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):
	PLAZO DE EJECUCION 5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%

4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/024/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. 25 DE JULIO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico - financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB.25 DE JULIO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	23 1206 07075 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	000492
	FECHA DE FIRMA:	15/11/2021
	CONTRATISTA:	- EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA - EMPRESA CONSTRUCTORA "CATSAN" - SANTOS MAMANI OMAR ELIO
	REPRESENTANTE LEGAL:	- MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA - SANTOS MAMANI OMAR ELIO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/025/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. 10 DE NOVIEMBRE D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB. 10 DE NOVIEMBRE D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 02925 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO: 000493	
	FECHA DE FIRMA: 15/11/2021	
	CONTRATISTA:	- EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA VILLCA ARGOLLO - EMPRESA UNIPERSONAL - BLADIMIR AQUINO BLANCO
	REPRESENTANTE LEGAL:	- RODRIGO VILLCA ARGOLLO - BLADIMIR AQUINO BLANCO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/026/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. INTI RAYMI. D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB. INTI RAYMI. D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 00130 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO: 000495	
	FECHA DE FIRMA: 15/11/2021	
	CONTRATISTA:	- EMPRESA UNIPERSONAL - BLADIMIR AQUINO BLANCO - EMPRESA UNIPERSONAL - LIBERATA DEMETRIA QUISPE
	REPRESENTANTE LEGAL:	- BLADIMIR AQUINO BLANCO - LIBERATA DEMETRIA QUISPE
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

FINANCIERO	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/027/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. LA VICTORIA D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB. LA VICTORIA D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	23 1206 07073 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	000496
	FECHA DE FIRMA:	15/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA
	REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL WALDO CALDERON ESPINOZA
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE	100%	

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/028/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. AURELIA II SECTOR A Y B D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB. AURELIA II SECTOR A Y B D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	23 1206 07076 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO: 000535	
	FECHA DE FIRMA: 23/11/2021	
	CONTRATISTA: - EMPRESA UNIPERSONAL - GERMAN VALENCIA ALI - EMPRESA UNIPERSONAL - I.L.C. (INGENIERIA AL LIMITE EN CONSTRUCCION) - TINTAYA POMA ALVAN RODY	
	REPRESENTANTE LEGAL: - GERMAN VALENCIA ALI - TINTAYA POMA ALVAN RODY	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

FINANCIERO	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/029/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. URKUPIÑA II. D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB. URKUPIÑA II. D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 B060246300000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	000573
	FECHA DE FIRMA:	29/11/2021
	CONTRATISTA:	- EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA VILLCA ARGOLLO - EMPRESA UNIPERSONAL - GERMAN VALENCIA ALI
	REPRESENTANTE LEGAL:	- RODRIGO VILLCA ARGOLLO - GERMAN VALENCIA ALI
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/030/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. LOS PINOS D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB. LOS PINOS D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060707200000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	-
	REPRESENTANTE LEGAL:	-
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	LA CARPETA NO PROCEDE POR QUE NO CUENTA CON SU DERECHO PROPIETARIO.	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO		

4.7	ESTADO	
ADMINISTRATIVO		
4.8	FECHA	
ESTIMADA	DE	
ENTREGA		

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/031/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO CULTURAL URB. VILLA CONCEPCION D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO CULTURAL URB. VILLA CONCEPCION D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060707200000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	-
	REPRESENTANTE LEGAL:	-
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	LA CARPETA NO PROCEDE POR QUE NO CUENTA CON SU DERECHO PROPIETARIO.	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO		
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO		

4.8	FECHA	
ESTIMADA	DE	
ENTREGA		

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/ /SMOPGA/DOP D-7/JIP D-7/032/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL URB. UNION PROAGRO, D-7

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL URB. UNION PROAGRO, D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	22 1206 07077 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCIÓN	
4. SITUACIÓN ACTUAL	LA CARPETA NO PROCEDE POR QUE NO CUENTA CON SU DERECHO PROPIETARIO.	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO		
4.7 ESTADO		

ADMINISTRATIVO	
4.8 ESTIMADA ENTREGA	FECHA DE

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/ /SMOPGA/DOP D-7/JIP D-7/033/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL URB. LAS ROSAS, D-7

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL URB. LAS ROSAS, D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	22 1206 07079 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000499 Y N° 000500
	FECHA DE FIRMA:	16/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL CYC - VELZAR - VELASCO CHOQUE JUAN CARLOS EMPRESA UNIPERSONAL - GREGORIO QUISPE MAMANI
	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS VELASCO CHOQUE GREGORIO QUISPE MAMANI
	CEDULA DE IDENTIDAD:	4265710 L.P. 6099517 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	LOTE 1 Y 3: 20.607,50 LOTE 2: 13.560,00
	PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DÍAS CALENDARIO (ENTREGA DE MATERIAL)
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	2.-ADJUDICADO	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS AUTORIDADES VECINALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
4.3 ESTADO FÍSICO	POR EJECUTAR	
4.4 ESTADO	100%	

FINANCIERO	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA ORDEN DE PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.

**INFORME TECNICO
GAMV/ /SMOPGA/DOP D-7/JIP D-7/034/2021****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL URB. EL ROSARIO, D-7

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL URB. EL ROSARIO, D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	22 1206 07078 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000485, N° 000486, N° 000487
	FECHA DE FIRMA:	11/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - LIBERATA DEMETRIA QUISPE CONSTRUCTORA JDSIRPA INGENIERIA S.R.L. - SIRPA HUANCA JHONY GREGORIO EMPRESA UNIPERSONAL - GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES - GONZALES LAURA ROLANDO
	REPRESENTANTE LEGAL:	LIBERATA DEMETRIA QUISPE JHONY GREGORIO SIRPA HUANCA ROLANDO GONZALES LAURA
	CEDULA DE IDENTIDAD:	4823293 L.P. 7018076 L.P. 4876756 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	LOTE 1: 16.012,50 LOTE 2: 14.204,00 LOTE 3: 5.200,00
	PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DÍAS CALENDARIO (ENTREGA DE MATERIAL)
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIALES	
4.1 ESTADO DE	6.- EN CIERRE	

SITUACIÓN DEL PROYECTO	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.

**INFORME TECNICO
GAMV/ /SMOPGA/DOP D-7/JIP D-7/035/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL Y TINGLADO URB. NUEVA TILATA U.V. 3, D-7

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL Y TINGLADO URB. NUEVA TILATA U.V. 3, D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	22 1206 07080 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA Nº 000622
	FECHA DE FIRMA:	08/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL – GERMAN VALENCIA ALI
	REPRESENTANTE LEGAL:	GERMAN VALENCIA ALI
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	37.460,00
	PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DÍAS CALENDARIO (ENTREGA DE MATERIAL)
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE	100%	

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.

**INFORME TECNICO
GAMV/ /SMOPGA/DOP D-7/JIP D-7/036/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : CONST. MURO PERIMETRAL CENTRO CULTURAL URB. NUEVA TILATA U.V. 1, D-7

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. MURO PERIMETRAL CENTRO CULTURAL URB. NUEVA TILATA U.V. 1, D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	23 1206 07119 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA Nº 000680
	FECHA DE FIRMA:	15/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - I.L.C. (INGENIERIA AL LIMITE EN CONSTRUCCION) - TINTAYA POMA ALVAN RODY
	REPRESENTANTE LEGAL:	TINTAYA POMA ALVAN RODY
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	38.391,00
	PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DÍAS CALENDARIO (ENTREGA DE MATERIAL)
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/037/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO CALLE 8 Y CALLE 20 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO CALLE 8 Y CALLE 20 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060508700000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	LOSETEC GAMV-ANPE-BIENES N°001-CN010/12/2019 (CONS.Y CONST J-316) GAMV D7/RAJ/ N° 016/2020 CUSSI MAMANI MILTON
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	LOSETEC (adquisición de losetas áridos y otros) CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J-316 (alquiler de maquinaria) CUSSI MAMANI MILTON (ripió para sub base)
	REPRESENTANTE LEGAL:	GIANFRANCO PALLORO (LOSETEC) JORGE ALEJANDRO LUNA KANTUTA (CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J-316) CUSSI MAMANI MILTON (EMPRESA CONSTRUCTORA MILTON CUSSI)
	CEDULA DE IDENTIDAD:	GIANFRANCO PALLORO 2604357 L.P. JORGE ALEJANDRO LUNA KANTUTA 6760213 L.P. CUSSI MAMANI MILTON
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	LOSETEC 999.997.50 Bs. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J-316 80.910.00 Bs. CUSSI MAMANI MILTON

		74.965.00 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	8 meses por que la ejecución se realizó con contraparte vecinal
4. SITUACIÓN ACTUAL	Concluido	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	concluido	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	Ninguna	
4.3 ESTADO FÍSICO	Concluido	
4.4 ESTADO FINANCIERO	concluido	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100 %	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100 %	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO		
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021	

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/038/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO AV. SAN SALVADOR Y AV. 3 URB. TILATA D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO AV. SAN SALVADOR Y AV. 3 URB. TILATA D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060508800000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	LOSETEC LPNBD7-001-N°001/2020 SOLIDO GAMV/D7D/RPA-ANPE/ N° 029/2021 CUSSI MAMANI MILTON
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	LOSETEC (adquisición de losetas áridos y otros) SOLIDO (alquiler de maquinaria) CUSSI MAMANI MILTON (ripió para sub base)
	REPRESENTANTE LEGAL:	GIANFRANCO PALLORO (LOSETEC) JULIAN MARTINEZ (SOLIDO) CUSSI MAMANI MILTON (EMPRESA CONSTRUCTORA MILTON CUSSI)
	CEDULA DE IDENTIDAD:	GIANFRANCO PALLORO 2604357 L.P. JULIAN MARTINEZ CUSSI MAMANI MILTON
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	LOSETEC 1.500.000.00 Bs. SOLIDO 87.170.00 Bs. CUSSI MAMANI MILTON 110.309.00 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	6 meses por que la ejecución se realizó con contraparte vecinal

4. SITUACIÓN ACTUAL	Concluido
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	concluido
4.2 ACCIÓN A TOMAR	Ninguna
4.3 ESTADO FÍSICO	Concluido
4.4 ESTADO FINANCIERO	concluido
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100 %
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100 %
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES

(en el caso de no existir fotografías adjuntar una foto satelital del lugar exacto donde se ejecutará el proyecto)



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/039/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO CALLE 12, CALLE 21 DE SEPTIEMBRE, CALLE 2 Y AV. ALEMANIA URB. TILATA D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO CALLE 12, CALLE 21 DE SEPTIEMBRE, CALLE 2 Y AV. ALEMANIA URB. TILATA D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060508900000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	LOSETEC LPNBD7-001-N°002/2020 (CONS.Y CONST J-316) GAMV D7/RAJ/ N° 017/2020 CUSSI MAMANI MILTON
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	LOSETEC (adquisición de losetas áridos y otros) CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J-316 (alquiler de maquinaria) CUSSI MAMANI MILTON (ripió para sub base)
	REPRESENTANTE LEGAL:	GIANFRANCO PALLORO (LOSETEC) JORGE ALEJANDRO LUNA KANTUTA (CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J-316) CUSSI MAMANI MILTON (EMPRESA CONSTRUCTORA MILTON CUSSI)
	CEDULA DE IDENTIDAD:	GIANFRANCO PALLORO 2604357 L.P. JORGE ALEJANDRO LUNA KANTUTA 6760213 L.P. CUSSI MAMANI MILTON
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	LOSETEC 0 1.499.997.60 Bs. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA J-316 112.685.00 Bs.

		CUSSI MAMANI MILTON 106.925.00 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	8 meses por que la ejecución se realizó con contraparte vecinal
4. SITUACIÓN ACTUAL		Concluido
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		concluido
4.2 ACCIÓN A TOMAR		Ninguna
4.3 ESTADO FÍSICO		Concluido
4.4 ESTADO FINANCIERO		concluido
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		100 %
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO		100 %
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO		
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA		30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES

(en el caso de no existir fotografías adjuntar una foto satelital del lugar exacto donde se ejecutara el proyecto)



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/040/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO, URB. AV. LAS PALMERAS D-7
(alquiler de maquinaria y adquisición de materiales)**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

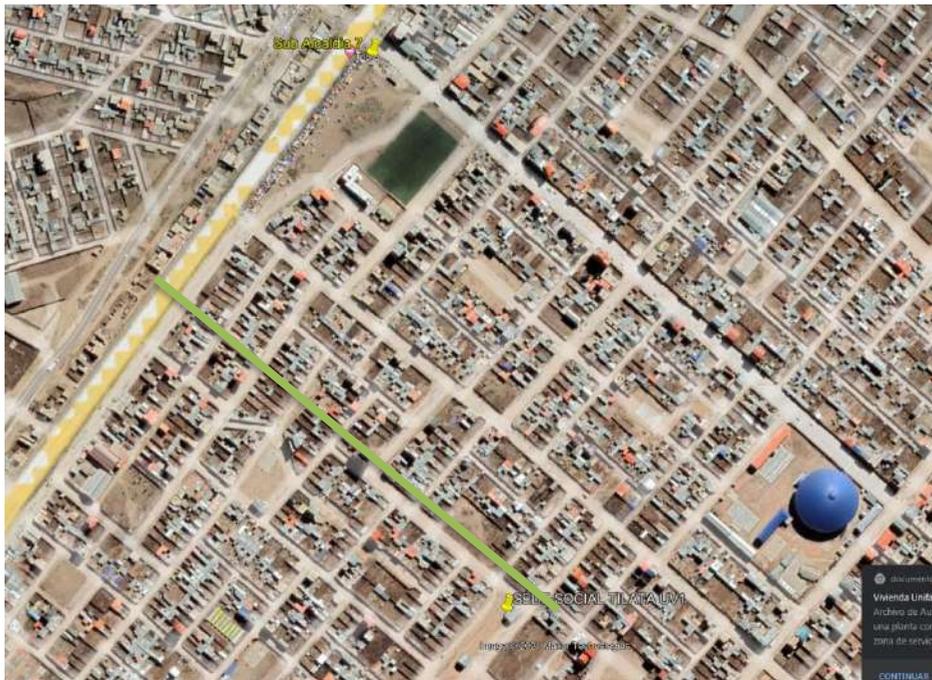
En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO, URB. AV. LAS PALMERAS D-7 (alquiler de maquinaria y adquisición de materiales)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060700100000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	PREMOLCA: GAMV-ANPE- BIENES No. 001 - C.º 004/12/2021 EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: G.A.M.V./RAJ D7/CSG/ANPE – RPASD7 003- CNº 002/11/2021
	FECHA DE FIRMA:	PREMOLCA: 17/12/2021 EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: 18/11/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA "PREMOLCA" S.R.L. – MILAN CALLE LAURA EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L. – WALTER CALLE LAURA
	REPRESENTANTE LEGAL:	MILAN CALLE LAURA (EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA "PREMOLCA" S.R.L.) WALTER CALLE LAURA (EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS

		S.R.L.)
	CEDULA DE IDENTIDAD:	MILAN CALLE LAURA 9215193 L.P. WALTER CALLE LAURA 4767960 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	PREMOLCA: 709.291,76 Bs. EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: 109.120,00 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	El proyecto se encuentra en ejecución con contraparte vecinal.
4. SITUACIÓN ACTUAL	TRABAJOS DE CONFORMACION	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE, LOS MATERIALES LOSETAS 6.- EN CIERRE, ALQUILER DE MAQUINARIA	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	Agilizar el proceso de adquisición	
4.3 ESTADO FÍSICO	En ejecución con contraparte vecinal	
4.4 ESTADO FINANCIERO	Concluido	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	20 %	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100 %	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	Para pago	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	31/12/2021 la adquisición de material y el servicio de la Maquinaria.	

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES

(en el caso de no existir fotografías adjuntar una foto satelital del lugar exacto donde se ejecutará el proyecto)



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/041/2022**

SAD 7

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO C/1N-41, 1N-42, 1N-43, 1N-61, 1N-62, 1N-63, 27, N, 1N-40, 1N-3M Y 1-O-III (adquisición de materiales y alquiler de maquinaria)**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO									
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO C/1N-41, 1N-42, 1N-43, 1N-61, 1N-62, 1N-63, 27, N, 1N-40, 1N-3M Y 1-O-III (adquisición de materiales y alquiler de maquinaria)								
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060705400000 000								
3. ANTECEDENTES	<table border="1"> <tr> <td>COD. CONTRATO:</td> <td>GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES: GAMV-ANPE-BIENES Nº. 001 - C.Nº 005/12/2021 EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: G.A.M.V./RAJ D7/CSG/ANPE - RPASD7 003-CNº 001/11/2021</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE FIRMA:</td> <td>GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES: 17/12/2021 EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: 18/11/2021</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td>GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES - ROLANDO GONZALES LAURA EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L. - WALTER CALLE LAURA</td> </tr> <tr> <td>REPRESENTANTE</td> <td>ROLANDO GONZALES LAURA</td> </tr> </table>	COD. CONTRATO:	GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES: GAMV-ANPE-BIENES Nº. 001 - C.Nº 005/12/2021 EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: G.A.M.V./RAJ D7/CSG/ANPE - RPASD7 003-CNº 001/11/2021	FECHA DE FIRMA:	GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES: 17/12/2021 EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: 18/11/2021	CONTRATISTA:	GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES - ROLANDO GONZALES LAURA EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L. - WALTER CALLE LAURA	REPRESENTANTE	ROLANDO GONZALES LAURA
	COD. CONTRATO:	GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES: GAMV-ANPE-BIENES Nº. 001 - C.Nº 005/12/2021 EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: G.A.M.V./RAJ D7/CSG/ANPE - RPASD7 003-CNº 001/11/2021							
	FECHA DE FIRMA:	GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES: 17/12/2021 EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: 18/11/2021							
	CONTRATISTA:	GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES - ROLANDO GONZALES LAURA EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L. - WALTER CALLE LAURA							
REPRESENTANTE	ROLANDO GONZALES LAURA								

	LEGAL:	(GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES) WALTER CALLE LAURA (EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.)
	CEDULA DE IDENTIDAD:	ROLANDO GONZALES LAURA 4876756 L.P. WALTER CALLE LAURA 4767960 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	GONZALES LAURA CONSTRUCCIONES: 590.691,72 Bs. EMPRESA CONSTRUCTORA CALLE LAURA ASOCIADOS S.R.L.: 111.695,00 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	El proyecto se encuentra en ejecución con contraparte vecinal.
4. SITUACIÓN ACTUAL	TRABAJOS DE CONFORMACION	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE, ADQUISICION DE MATERIALES 6.- EN CIERRE, ALQUILER DE MAQUINARIA	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	Agilizar el proceso de adquisición	
4.3 ESTADO FÍSICO	En ejecución con contraparte vecinal	
4.4 ESTADO FINANCIERO	Concluido	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	20 %	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100 %	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	Para pago	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	31/12/2021 la adquisición de material y el servicio de la Maquinaria.	

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES

(en el caso de no existir fotografías adjuntar una foto satelital del lugar exacto donde se ejecutará el proyecto)



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/042/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. PARQUE URB. TILATA U.V.-D, D-7 (adquisición de material)**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. PARQUE URB. TILATA U.V.-D, D-7 (adquisición de material)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060705500000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA Nº 000658
	FECHA DE FIRMA:	14/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - I.L.C. (INGENIERIA AL LIMITE EN CONSTRUCCION) - TINTAYA POMA ALVAN RODY
	REPRESENTANTE LEGAL:	TINTAYA POMA ALVAN RODY
	CEDULA DE IDENTIDAD:	6047350015
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	149.733,60
	PLAZO DE EJECUCIÓN	9 DÍAS CALENDARIO (ENTREGA DE MATERIAL)
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/043/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. PARQUE URB. MARISCAL SANTA CRUZ 5C D-7
(adquisición de material)**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico - financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. PARQUE URB. MARISCAL SANTA CRUZ 5C D-7 (adquisición de material)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060705600000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA Nº 000658
	FECHA DE FIRMA:	17/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - I.L.C. (INGENIERIA AL LIMITE EN CONSTRUCCION) - TINTAYA POMA ALVAN RODY
	REPRESENTANTE LEGAL:	TINTAYA POMA ALVAN RODY
	CEDULA DE IDENTIDAD:	6047350015
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	149.947,40
	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 DÍAS CALENDARIO (ENTREGA DE MATERIAL)
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE	100%	

AVANCE FÍSICO	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/044/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO CALLE 1 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7 (adquisición losetas)**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO CALLE 1 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7 (adquisición losetas)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060712900000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000762
	FECHA DE FIRMA:	29/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "PREMOLCA" S.R.L. - CALLE LAURA MILAN
	REPRESENTANTE LEGAL:	CALLE LAURA MILAN
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	477.777,30 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL	Los materiales se encuentran en el lugar del proyecto.	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE – ADQUISICION DE LOSETAS	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	Esperar mejores condiciones climáticas para emplazar el proyecto.	
4.3 ESTADO FÍSICO	El material (loseta) se encuentra en custodia en la calle 1 de la Urbanización Mariscal Santa Cruz.	
4.4 ESTADO FINANCIERO	-	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	0%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE	0%	

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	24/12/2021 se recepcionó el material.

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/045/2022****SAD 7****A :** Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7**DE :** M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7**REFERENCIA :** **INFORME ANUAL****PROYECTO :** **CONST. ENLOSETADO CALLE 19 URB. MARISCAL SANTA
CRUZ D-7 (adquisición losetas)****FECHA :** Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO CALLE 19 URB. MARISCAL SANTA CRUZ D-7 (adquisición losetas)	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060713000000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA Nº 000761
	FECHA DE FIRMA:	29/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA LOSETEC S.R.L. – GIANFRANCO PALLAORO NACIF
	REPRESENTANTE LEGAL:	GIANFRANCO PALLAORO NACIF
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	499.999,50 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL	Los materiales se encuentran en el lugar del proyecto.	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE – ADQUISICION DE LOSETAS	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	Esperar mejores condiciones climáticas para emplazar el proyecto.	
4.3 ESTADO FÍSICO	El material (loseta) se encuentra en custodia en la calle 1 de la Urbanización Mariscal Santa Cruz.	
4.4 ESTADO FINANCIERO	-	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	0%	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE	0%	

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	24/12/2021 se recepción el material.

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/046/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CENTRO DE SALUD CON INTERNACION
Z/MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 4-I D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CENTRO DE SALUD CON INTERNACION Z/MARISCAL SANTA CRUZ U.V. 4-I D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	20 12060602900000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	GAMV/D 7/ANPE/RPA PROPOBRAD-7 001 - C N° 003/08/2021 CONTRATO MODIFICATORIO 001: G.A.M.V./RAJ D7 - N° 001/2021
	FECHA DE FIRMA:	27/08/2021 CONTRATO MODIFICATORIO 001: 8/11/2021
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA CHACOLLA
	REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE LUIS MAMANI MANUELO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	4367201 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	668.404,88 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	75 DIAS CALENDARIO
4. SITUACIÓN ACTUAL	Concluido en la fase actual	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	concluido	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	Ninguna	

4.3 ESTADO FÍSICO	Concluido
4.4 ESTADO FINANCIERO	concluido
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100 %
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100 %
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES

(en el caso de no existir fotografías adjuntar una foto satelital del lugar exacto donde se ejecutará el proyecto)



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/047/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. MURO PERIMETRAL Y ACERAS PERIMETRALES
CENTRO DE SALUD TILATA D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. MURO PERIMETRAL Y ACERAS PERIMETRALES CENTRO DE SALUD TILATA D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	20 12060603700000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	GAMV/D 7/ANPE-C N° 18/2020
	FECHA DE FIRMA:	9/12/2020
	CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA VILLCA ARGOLLO
	REPRESENTANTE LEGAL:	RODRIGO ALFREDO VILLCA ARGOLLO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	7051696 L.P.
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	412.764.26
	PLAZO DE EJECUCION	45 DIAS CALENDARIO
4. SITUACIÓN ACTUAL	CONCLUIDO	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.-EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	NINGUNA	
4.3 ESTADO FÍSICO	CONCLUIDO	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CONCLUIDO	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100 %	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100 %	

4.7	ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	3/02/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/048/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. COLISEO CERRADO MULTIFUNCIONAL DISTRITO 7 VIACHA**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

EL PROYECTO FUE EJECUTADO POR LA SECRETARIA MUNICIPAL TECNICA A TRAVEZ DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE VIACHA POR LO QUE LA SUBALCALDIA NO CUENTA CON TAL INFORMACION.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. COLISEO CERRADO MULTIFUNCIONAL DISTRITO 7 VIACHA	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	22 12060402600000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	(6.- EN CIERRE, 2.-ADJUDICADO, 3.-EN EJECUCION, 4.- CON ENTREGA PROVOCIONAL, 5.-CON ENTREGA DEFINITIVA, 6.-EN CIERRE, 7.-PARALIZADO Y O RETRASADO, 8.-CANCELADO)	
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		

4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/049/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO CALLE URB. SUBSIDIO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO CALLE URB. SUBSIDIO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060708100000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000659
	FECHA DE FIRMA:	23/11/2021
	CONTRATISTA:	CRE TSA S.R.L. – SALLUCO VALDEZ IBETH ROSSIO
	REPRESENTANTE LEGAL:	SALLUCO VALDEZ IBETH ROSSIO
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	33.706,14 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	5 días
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE ENTREGO EL MATERIAL A LAS JUNTAS VECINALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%	

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

SAD 7**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/050/2022**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO CALLE URB. TILATA MAGISTERIO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO CALLE URB. TILATA MAGISTERIO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060708200000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA N° 000644
	FECHA DE FIRMA:	13/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "PREMOLCA" S.R.L. - CALLE LAURA MILAN
	REPRESENTANTE LEGAL:	CALLE LAURA MILAN
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	33.990,58
	PLAZO DE EJECUCION	5 DIAS
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

FINANCIERO	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/051/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO C/7 - O - 41, URB. MARISCAL SANTA CRUZ - O Y 8-23 D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico - financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO C/7 - O - 41, URB. MARISCAL SANTA CRUZ - O Y 8-23 D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 07120 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA Nº 000645
	FECHA DE FIRMA:	13/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "PREMOLCA" S.R.L. - CALLE LAURA MILAN
	REPRESENTANTE LEGAL:	CALLE LAURA MILAN
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	44.072,84 Bs.
	PLAZO DE EJECUCION	5 DIAS
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	
4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	

4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/052/2022 SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. - 4H (Adquisición de material de ferretería y otros)**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

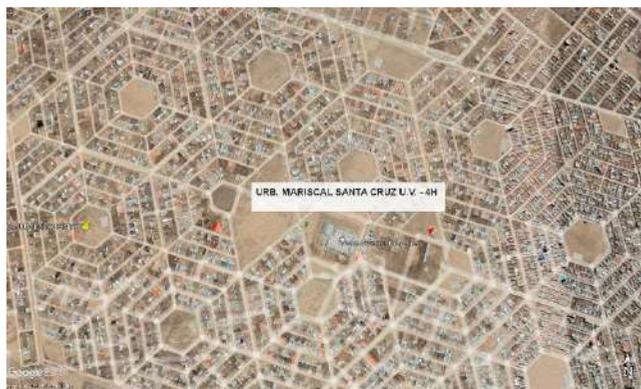
Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico - financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO URB. MARISCAL SANTA CRUZ U.V. - 4H	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	22 1206 06024 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA Nº 000734
	FECHA DE FIRMA:	23/12/2021
	CONTRATISTA:	EMPRESA UNIPERSONAL - I.L.C. (INGENIERIA AL LIMITE EN CONSTRUCCION) - TINTAYA POMA ALVAN RODY
	REPRESENTANTE LEGAL:	TINTAYA POMA ALVAN RODY
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	199.930,00
	PLAZO DE EJECUCION	1 DIAS
4. SITUACIÓN ACTUAL	SE REALIZO LA ENTREGA DE MATERIALES	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	6.- EN CIERRE	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON LAS JUNTAS VECINALES (CONTRAPARTE MANO DE OBRA)	
4.3 ESTADO FÍSICO	100% ENTREGA DE MATERIALES	

4.4 ESTADO FINANCIERO	CON CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100%
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	100%
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA PAGO
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/053/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. CEMENTERIO GENERAL DISTRITO 7
(ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION Y OTROS)**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico - financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

EL PROCESO SE DECLARO **DESIERTO.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CEMENTERIO GENERAL DISTRITO 7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	30 1206 07121 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		

4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/054/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **INFORME ANUAL**

PROYECTO : **CONST. SUB ALCALDIA DISTRITO 7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. SUB ALCALDIA DISTRITO 7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 1206 00301 00000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	120 DIAS
4. SITUACIÓN ACTUAL	EN PROCESO DE CONTRATACION (2DA PUBLICACION)	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	1.- EN PROCESO DE CONTRATACION	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	COORDINACION CON FEDERACION DE JUNTAS VECINALES	
4.3 ESTADO FÍSICO	POR EJECUTAR	
4.4 ESTADO FINANCIERO	100%	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	100 %	
4.6 PORCENTAJE DE	100 %	

AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	PARA SU 2DA PUBLICACION
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	30/12/2021

5. FOTOGRAFÍAS ACTUALES



Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.
Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/055/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. BLOQUE ADMINISTRATIVO U.E. URKUPIÑA II URB. URKUPIÑA II D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. BLOQUE ADMINISTRATIVO U.E. URKUPIÑA II URB. URKUPIÑA II D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060404400000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/056/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. MURO PERIMETRAL U.E. REPUBLICA COREA DEL SUR URB. TILATA 24 DE JUNIO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. REPUBLICA COREA DEL SUR URB. TILATA 24 DE JUNIO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060405700000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/057/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. MURO PERIMETRAL U.E. JUANCITO PINTO URB. MCAL SANTA CRUZ D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. JUANCITO PINTO URB. MCAL SANTA CRUZ D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060504300000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE		

AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/058/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. MARISCAL SANTA CRUZ DISTRITO 7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. MARISCAL SANTA CRUZ DISTRITO 7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060506300000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE		

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/059/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. CENTRO TILATA Y NESTOR PAZ ZAMORA DISTRITO 7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. CENTRO TILATA Y NESTOR PAZ ZAMORA DISTRITO 7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060600100000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE		

AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/060/20****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. BATERIA DE BAÑOS U.E. FRED NUÑEZ D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. BATERIA DE BAÑOS U.E. FRED NUÑEZ D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060706000000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE		

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/061/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ U.E. 6 DE JUNIO TEC. HUMANISTICO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ U.E. 6 DE JUNIO TEC. HUMANISTICO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060712700000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE		

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/062/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. BATERIA DE BAÑOS SANITARIOS U.E. NUEVA TILATA DISTRITO 7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. BATERIA DE BAÑOS SANITARIOS U.E. NUEVA TILATA DISTRITO 7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060712800000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE		

AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/063/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL U.E. 14 DE NOVIEMBRE PAZ Y UNIDAD D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL U.E. 14 DE NOVIEMBRE PAZ Y UNIDAD D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060713100000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE		

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/064/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. MARISCAL SANTA CRUZ DISTRITO 7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. AULAS PEDAGOGICAS U.E. MARISCAL SANTA CRUZ DISTRITO 7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060506300000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE		

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/065/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. BLOQUE ADMINISTRATIVO U.E. URKUPIÑA II URB. URKUPIÑA II D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. BLOQUE ADMINISTRATIVO U.E. URKUPIÑA II URB. URKUPIÑA II D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060404400000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE		

AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/066/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL U.E. 14 DE NOVIEMBRE PAZ Y UNIDAD D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL U.E. 14 DE NOVIEMBRE PAZ Y UNIDAD D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060713100000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE		

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/067/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ U.E. 6 DE JUNIO TEC. HUMANISTICO D-7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE EDUCACION, UBICADO EN LA CIUDAD DE VIACHA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ U.E. 6 DE JUNIO TEC. HUMANISTICO D-7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	21 12060712700000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		
4.6 PORCENTAJE DE AVANCE		

FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/068/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO CALLE "O" URB. MARISCAL SANTA CRUZ DISTRITO 7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

EL PRESUPUESTO QUE EXISTIA PARA ESTE PROYECTO SE TRANSFIRIO PARA EL PROYECTO: "CONST. ENLOSETADO C/1N-41, 1N-42, 1N-43, 1N-61, 1N-62, 1N-63, 27, N, 1N-40, 1N-3M Y 1-O-III"

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO CALLE "O" URB. MARISCAL SANTA CRUZ DISTRITO 7	
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060700600000 000	
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:	
	FECHA DE FIRMA:	
	CONTRATISTA:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	CEDULA DE IDENTIDAD:	
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):	
	PLAZO DE EJECUCION	
4. SITUACIÓN ACTUAL		
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO		
4.2 ACCIÓN A TOMAR		
4.3 ESTADO FÍSICO		
4.4 ESTADO FINANCIERO		
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO		

4.6 PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

**INFORME TECNICO
GAMV/SAD 7/DOP D7/JIP D7/069/2022****SAD 7**

A : Edwin J. Chuquimia Corine
SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7

DE : M. Sc. Arq. Omar Bustos Chigo
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS D-7

REFERENCIA : **AVANCE FISICO FINANCIERO – MES DE DICIEMBRE**

PROYECTO : **CONST. ENLOSETADO AV. SUR ESTE URB. TILATA DISTRITO 7**

FECHA : Viacha, 13 de Enero de 2022

Ing. Vargas:

En atención a la solicitud de información sobre el avance físico – financiero de los proyectos tengo a bien informar lo siguiente:

EL PRESUPUESTO QUE EXISTIA PARA ESTE PROYECTO SE DIVIDIO EN 39 PROYECTOS PEQUEÑOS CON CONTRAPARTE VECINAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONST. ENLOSETADO AV. SUR ESTE URB. TILATA DISTRITO 7
2. PROGRAMA Y CÓDIGO SISIN	17 12060700700000 000
3. ANTECEDENTES	COD. CONTRATO:
	FECHA DE FIRMA:
	CONTRATISTA:
	REPRESENTANTE LEGAL:
	CEDULA DE IDENTIDAD:
	MONTO DEL CONTRATO (Bs.):
	PLAZO DE EJECUCION
4. SITUACIÓN ACTUAL	
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROYECTO	
4.2 ACCIÓN A TOMAR	
4.3 ESTADO FÍSICO	
4.4 ESTADO FINANCIERO	
4.5 PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	
4.6 PORCENTAJE DE	

AVANCE FINANCIERO	
4.7 ESTADO ADMINISTRATIVO	
4.8 FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	

Es cuanto informamos a su Autoridad para fines consiguientes.

Sin otro particular y para fines consiguientes nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

A: JAVIER VALDEZ CLAVIJO
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

DE: ABOG. CINTHIA FLORES COLQUE
RESPONSABLE DE SERVICIO LEGAL INTEGRAL
MUNICIPAL D-7
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA

FECHA: ENERO 2022

En atención y en cumplimiento de mis funciones, remito el presente informe de actividades realizadas desde el mes de agosto a diciembre de la gestión 2021. Con referencia a su pertinente consideración:

1. ANTECEDENTES:

Es a partir de la Constitución Política del Estado, donde se reconoce y se constitucionaliza los derechos, garantías de la niñez como derechos fundamentales como lo manifiesta el artículo 60 *"...Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado..."*

Así mismo se tiene la **LEY 548 CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE** en su artículo 185 establece *"... La Defensoría de la Niñez y Adolescencia es la instancia dependiente de los gobiernos municipales, que presta servicios públicos de defensa psico-socio-jurídica gratuitos, para garantizar a la niña, niño o adolescente la vigencia de sus derechos..."*, asimismo el artículo 187 de la mencionada ley refiere *"La Defensoría de la Niñez y Adolescencia deberá organizarse y establecer su funcionamiento como servicio único e indivisible de acuerdo con las características del municipio, tomando en cuenta al menos densidad demográfica, demandas, necesidades y capacidades. Los Gobiernos Autónomos Municipales deberán garantizar el servicio de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, en su jurisdicción..."*

La **LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA** ley N° 348 señala que la violencia contra las mujeres es un problema estructural en nuestro país, que atenta contra los derechos, la dignidad y la vida de la población, pues se evidencia su notable crecimiento según los datos difundidos. Por este motivo la Ley 348 conforme establece el artículo 50 parágrafo I. Los Gobiernos Autónomos Municipales tienen la obligación de organizar los SLIM o fortalecerlos si ya existen, con carácter permanente y gratuito, para la protección y defensa psicológica, social y legal de las mujeres en

situación de violencia. Para su funcionamiento, asignaran presupuesto y personal necesario y suficiente para brindar una atención adecuada, eficaz y especializada a toda la población, siendo que una de las tareas relevantes es el fortalecimiento de los Servicios Legales Integrales Municipales y dar garantía de su funcionamiento, debido a que se constituyen en el mecanismo local más cercano a las mujeres víctimas de violencia. En ese sentido, el Servicio Legal Integral Municipal "SLIM" tiene la finalidad de poner a conocimiento de las nuevas autoridades municipales, servidoras y servidores públicos y a la población en general la función operativa de estos servicios, en la ruta de atención y protección de las víctimas de violencia y la necesidad de coordinación con las promotoras comunitarias y a nivel interinstitucional para minimizar los riesgos; así como, la responsabilidad que tienen los Gobiernos Autónomos Municipales.

Así también promover, difundir, prevenir, orientar y proteger activamente la restitución y defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, comprometida con la erradicación de la violencia intrafamiliar y doméstica, a través de la intervención profesional, idónea, oportuna y efectiva que contribuya a la transformación de la sociedad desde una perspectiva de género a través de los servicios municipales.

2. CASOS APERTURADOS EN LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO 6 Y 7 Y EL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL EN EL MES DE ENERO Y DICIEMBRE DE LA GESTIÓN 2021

CASOS APERTURA DOS EN EL MES DE AGOSTO

DNA	45
SLIM	24

CASOS APERTURA DOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

DNA	27
SLIM	15

CASOS APERTURA DOS EN EL MES DE OCTUBRE

DNA	46
SLIM	11

CASOS APERTURA DOS EN EL MES DE NOVIEMBRE

DNA	37
SLIM	17

CASOS APERTURA DOS EN EL MES DE DICIEMBRE

DNA	50
-----	----

SLIM	25
------	----

CASOS APERTURADOS EN TOTAL DE LA GESTIÓN 2021

DNA D6y7	462
SLIM D6y7	142

CASOS CON SENTENCIAS OBTENIDAS DNA:

- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2017 SE OBTUVO 5 SENTENCIAS CONDENATORIAS**
- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2018 SE OBTUVO 4 SENTENCIAS CONDENATORIAS**
- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2019 SE OBTUVO 24 SENTENCIAS DE ASISTENCIA FAMILIAR**
- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2020 SE OBTUVO 4 SENTENCIAS CONDENATORIAS Y 23 SENTENCIAS DE ASITENCIA FAMILIAR**
- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2021 SE OBTUVO 3 SENTENCIAS CONDENATORIAS, 20 SENTENCIAS DE ASUTENCIA FAMILIAR**

CASOS CON SENTENCIAS OBTENIDAS SLIM:

- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2017 SE OBTUVO 1 SENTENCIAS CONDENATORIAS**
- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2018 SE OBTUVO 1 SENTENCIAS CONDENATORIAS Y 5 IMPUTACION FORMAL ABANDONADOS POR LA PARTE DENUNCIANTE**
- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2019 SE OBTUVO 2 SENTENCIAS CONDENATORIAS**
- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2020 SE OBTUVO 2 SENTENCIAS CONDENATORIAS Y 16 IMPUTACION FORMAL ABANDONADOS POR LA PARTE DENUNCIANTE**
- **CASOS QUE FUERON APERTURADOS EN LA GESTION 2021 SE OBTUVO 1 SENTENCIAS CONDENATORIAS, 7 IMPUTACION FORMAL**

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA RESPONSABLE DEL SERVICIO LEGAL INTEGRAL MUNICIPAL D-7

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE AGOSTO

Dentro de las funciones asignadas tengo a bien informar de las siguientes actividades desarrolladas por parte de la Responsable del Servicio Legal integral del Distrito 7, siendo las siguientes:

- ❖ Acuerdo de asistencia familiar

- ❖ Apertura de casos
- ❖ Rescate de menor siendo que la menor se encontraba caminando por las calles y vecinos habrían denunciado.
- ❖ Audiencias en juzgado de familia sobre asistencia familiar
- ❖ Visitas de seguimiento acompañando al Área Social
- ❖ Apersonamientos ante juzgado y fiscalía
- ❖ Elaboración de memoriales
- ❖ Orientación técnica en derechos de la familia.
- ❖ Socialización de las obligaciones y derechos de niño, niña o adolescente.
- ❖ Seguimiento de casos en Juzgados de Familia 1º, 2º juzgado de la niñez y adolescencia, juzgado de instrucción pena y fiscalía.
- ❖ Reuniones de coordinación con la Jefe de desarrollo organizacional social productivo y político D-7 del GAMV

3.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Dentro de las funciones asignadas tengo a bien informar de las siguientes actividades desarrolladas por parte de la Responsable del Servicio Legal integral del Distrito 7, siendo las siguientes:

- ❖ Acuerdo de asistencia familiar
- ❖ Apertura de casos
- ❖ Audiencias en juzgado de familia sobre asistencia familiar
- ❖ Visitas de seguimiento acompañando al Área Social
- ❖ Apersonamientos ante juzgado y fiscalía
- ❖ Seguimiento de casos en Juzgados de Familia 1º, 2º juzgado de la niñez y adolescencia, juzgado de instrucción pena y fiscalía.
- ❖ Elaboración de memoriales
- ❖ Orientación técnica en derechos de la familia.
- ❖ Socialización de las obligaciones y derechos de niño, niña o adolescente.
- ❖ Reuniones de coordinación con la Jefe de desarrollo organizacional social productivo y político D-7 del GAMV
- ❖ En el mes de septiembre con el programa SLIM UMSA, bajo la coordinación de la Jefe de desarrollo organizacional social productivo y político d-7, dirigiéndonos a la comunidad de Choquenahira se llevó a cabo la socialización y sensibilización sobre la violencia de género, además de dar a conocer el servicio que brinda el SLIM



3.3 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE

Dentro de las funciones asignadas tengo a bien informar de las siguientes actividades desarrolladas por parte de la Responsable del Servicio Legal integral del Distrito 7, siendo las siguientes:

- ❖ Acuerdo de asistencia familiar
- ❖ Apertura de casos
- ❖ Audiencias en juzgado de familia sobre asistencia familiar
- ❖ Apersonamientos ante juzgado y fiscalía
- ❖ Seguimiento de casos en Juzgados de Familia 1º, 2º juzgado de la niñez y adolescencia, juzgado de instrucción pena y fiscalía.
- ❖ Elaboración de memoriales
- ❖ Orientación técnica en derechos de la familia.
- ❖ Socialización de las obligaciones y derechos de niño, niña o adolescente.
- ❖ Reuniones de coordinación con la Jefe de desarrollo organizacional social productivo y político D-7 del GAMV

3.4 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE

Dentro de las funciones asignadas tengo a bien informar de las siguientes actividades desarrolladas por parte de la Responsable del Servicio Legal integral del Distrito 7, siendo las siguientes:

- ❖ Acuerdo de asistencia familiar
- ❖ Apertura de casos
- ❖ Audiencias en juzgado de familia sobre asistencia familiar
- ❖ Apersonamientos ante juzgado y fiscalía
- ❖ Seguimiento de casos en Juzgados de Familia 1º, 2º juzgado de la niñez y adolescencia, juzgado de instrucción pena y fiscalía.
- ❖ Elaboración de memoriales
- ❖ Orientación técnica en derechos de la familia.
- ❖ Socialización de las obligaciones y derechos de niño, niña o adolescente.
- ❖ Reuniones de coordinación con la Jefe de desarrollo organizacional social productivo y político D-7 del GAMV
- ❖ En coordinación con la Unidad de Desarrollo Organizacional Social Productivo y Político D-7, el personal de la la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y el Servicio Legal Integral Municipal, como responsable se dejó notas a Unidades Educativas del Distrito 6 y 7 para participar en la feria y marcha del 25 de noviembre recordando el **DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**
- ❖ En coordinación con la Unidad de Desarrollo Organizacional Social Productivo y Político D-7, el personal de la la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y el Servicio Legal Integral Municipal, como responsable se dejó notas a fundaciones y organizaciones como Fundación SARIRY, Fundación Esperanza de vida, y otras para participar en la feria y

marcha del 25 de noviembre recordando el **DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**



**3.5
ACT**



IVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE

Dentro de las funciones asignadas tengo a bien informar de las siguientes actividades desarrolladas por parte de la Responsable del Servicio Legal integral del Distrito 7, siendo las siguientes:

- ❖ Acuerdo de asistencia familiar
- ❖ Audiencia virtual de procedimiento abreviado caso trata y trafico
- ❖ Apersonamientos ante juzgado y fiscalía
- ❖ Elaboración de memoriales
- ❖ Orientación técnica en derechos de la familia.
- ❖ Socialización de las obligaciones y derechos de niño, niña o adolescente.
- ❖ Reuniones de coordinación con la Jefe de desarrollo organizacional social productivo y político D-7 del GAMV.
- ❖ Se gestiona la cantidad de 2500 juguetes para los niños, esto en coordinacion con el Sub Alcalde del Distrito Municipal 7, y las empresas que están dentro del Distrito 7

4. CONCLUSIONES

- ❖ Se viene cumpliendo diversas acciones que posibiliten la ejecución del Plan Operativo Anual de acuerdo a las metas y resultados planificados, para ello se viene realizando el acompañamiento respectivo a áreas que dependen del DNA- SLIM distrito 6 y 7
- ❖ Así también se va coordinando con el Sub Alcalde, siendo que va gestionando distintas actividades y proyectos en bien de la defensoría de la Niñez y adolescencia y Servicio legal Integral Municipal d-7.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



**INFORME FINAL
SUB ALCALDIA D - 7**

INFORME ANUAL

1. A: EDWIN J. CHUQUIMIA SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7 VIACHA	
2. IDENTIFICACIÓN: Henry Arce Irusta Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 4868599 L.P.	3. NOMBRE DEL PUESTO Responsable de Asuntos Jurídicos D 7
4. FECHA DE REINCORPORACION 9 AGOSTO de 2021 HASTA 31 de diciembre de 2021	5. PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS MES DE AGOSTO A DICIEMBRE
6. REFERENCIA: Informe de actividades del mes de <u>los meses referidos.</u>	
7. ANTECEDENTES: Al Cargo de Responsable de Asuntos Jurídicos se me asigno fungir como abog. DNA y SLIM D7.	

8. DESARROLLO DE ACTIVIDADES RAJ - DNA SLIM:**a) Actividades R.A.J. D7 conforme manual de organización de funciones**

✓ DIVISIONES Y PARTICIONES	: 11
✓ GEO REFERENCIADOS	: 10
✓ CRITERIOS LEGALES	: 59
✓ FUSIONES	: 5
✓ PERFILES Y RASANTES	: 3
✓ CONTRATOS DIFERENTES MODALIDADES	: 19
✓ CERTIFICACIONES	: 900

b) Actividades según Términos de Referencia DNA SLIM

1. De acuerdo al caso denunciado, disponer las medidas de necesarias para preservar los elementos de prueba que sean relevantes en el caso (revisión médica, medica-forense, denuncias ante el Ministerio Público y/o policía).
2. Dispone las medidas de protección social.
3. Solicita se practiquen los informes bio-psico-sociales, para conocer los alcances y complejidad de la denuncia.
4. Elaboración de Memoriales según el caso que se presente.
5. El/la abogada (a) de la DNA está obligado, bajo responsabilidad funcionaria en los casos de violencia sexual, violencia física que constituya delito, no pudiendo efectuar transacciones bajo ninguna circunstancia.
6. Atención de Audiencias de programadas de las oficinas de DNA.
7. Atención de Audiencias programadas en los juzgados, fiscalías, FELCC, FELCV tanto de la ciudad de Viacha como de la ciudad de El Alto y La Paz.
8. Promover reconocimientos voluntarios de filiación y acuerdos de asistencia familiar, para su homologación por autoridad competente.
9. Coordinación con las instituciones públicas y privadas que trabajan con Violencia Intrafamiliar, la Policía, F.E.L.C.V., F.E.L.C.C., Juzgados, tanto de la ciudad de Viacha como en la ciudad de El Alto y La Paz.
10. Desarrollar acciones de prevención.
11. Cumplir con otras tareas encomendadas por la Unidad y la Dirección solicitadas por el inmediato superior y/o autoridades jerárquicas.
12. El consultor debe presentar ante su inmediato superior los siguientes informes:
 - Informe y requerimientos de las autoridades judiciales y

competentes.

- Presentar Cronogramas Mensuales de Audiencias programadas dentro de la institución y en juzgados y fiscalía.
- Un informe mensual de actividades realizadas de acuerdo al formato establecido, previo pago de su trabajo mensual.
- Un informe final a la conclusión del contrato.
- Realizar INFORMES sean necesarios para el seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas serán solicitadas.

c) Actividades realizadas

Sobre la Orientación Jurídica se brinda información a los usuarios sobre las prestaciones que ofrece la institución; explica sobre las posibilidades de solución que puede elegir un usuario si tiene algún conflicto, se brinda orientación jurídica sobre los requisitos y documentos necesarios para los procedimientos legales que se requieren para la posible solución de un caso presentado por cualquier usuario/a.

La conciliación es un medio alternativo de resolución de conflictos por el cual las partes acuden a un tercero imparcial denominado conciliador, para que les asista en la búsqueda de una solución consensuada a su conflicto.

Con la sola citación al dialogo, las personas involucradas en un conflicto, en presencia y ayuda de una persona imparcial llamado Conciliador, las partes de manera voluntaria encuentran la solución de sus divergencias en ejercicio pleno de sus derechos.

El acuerdo logrado entre las partes se plasma en un Acuerdo Transaccional que tiene la fuerza coercitiva para su eficaz cumplimiento a través del Órgano Judicial, esta acta de conciliación presenta las siguientes variantes:

Se realizan las proyecciones de los distintos procesos patrocinados se elabora distintos memoriales, denuncias y demandas y otros escritos.

Así mismo de los distintos procesos patrocinados, se asiste a audiencias de juicio oral, inspecciones técnicas oculares seguidas de reconstrucción, declaraciones y otros actuados procesales en el Órgano Judicial, Ministerio Público e instancias administrativas y policiales.

9. RESULTADOS OBTENIDOS:

Por todo lo anteriormente expuesto se llegan a las siguientes conclusiones:

Mi persona cumplió con las tareas asignadas, realizando las orientaciones jurídicas a los usuarios, el señalamiento de audiencias de conciliación para prever y asegurar que las audiencias se lleven a cabo en la fecha y hora señalada, realizar las citaciones, así también se realizó la proyección de Acuerdos Transaccionales y por último la proyección de memoriales de los procesos, así mismo se asistió a las audiencias programadas en los Juzgados de la Ciudad de El Alto y Viacha, de manera virtual a través de la plataforma de

Webex Meet.

- ✓ **ORIENTACIONES JURÍDICAS** : 70
- ✓ **APERTURA DE CUADERNOS DNA** : 53
- ✓ **APERTURA DE CUADERNOS SLIM** : 29
- ✓ **EMISIÓN DE CITACIONES** : 30
- ✓ **ACUERDOS TRANSACCIONALES** : 15
- ✓ **PROYECCIÓN DE MEMORIALES** : 60
- ✓ **AUDIENCIAS ASISTIDAS** : 20

10. OBSERVACIONES

No se tiene ninguna observación.

11. RECOMENDACIONES:

Se recomienda dotar de hojas tamaño oficio, material de escritorio como Bolígrafos, cajas de fasteners y folders para enviar de oficio folders al Ministerio Publico, Engrampadoras y Perforadoras.

12. AMBIENTE DE TRABAJO:

a) Relacionamiento con el inmediato superior y funcionarios.

Existe una excelente coordinación con mi inmediato Superior; asimismo con mis compañeros del SLIM - DNA son cordiales y buenas, como también con la diferentes Unidades.

b) Medios de trabajo disponibles

Los medios utilizados para el buen desempeño de mis funciones son:

- Equipo de computación (Monitor, CPU, Teclado, Mouse e Impresora).
- Mobiliario (Escritorio, silla giratoria y escritorio para computadora).
- Material de oficina.

13. CONCLUSIÓN:

Por lo expuesto anteriormente, a instructivo 0002/2022

<p>14. A: EDWIN J. CHUQUIMIA SUB ALCALDE DISTRITO MUNICIPAL 7 VIACHA</p>															
<p>15. IDENTIFICACIÓN: Henry Arce Irusta Nº DE CEDULA DE IDENTIDAD: 4868599 L.P.</p>	<p>16. NOMBRE DEL PUESTO Responsable de Asuntos Jurídicos D 7</p>														
<p>17. FECHA DE REINCORPORACION 9 AGOSTO de 2021 HASTA 31 de diciembre de 2021</p>	<p>18. PERIODO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS MES DE AGOSTO A DICIEMBRE</p>														
<p>19. REFERENCIA: Informe de actividades del mes de <u>los meses referidos</u></p>															
<p>20. ANTECEDENTES: Al Cargo de Responsable de Asuntos Jurídicos se me asigno fungir como abog. DNA y SLIM D7</p>															
<p>21. DESARROLLO DE ACTIVIDADES RAJ - DNA SLIM:</p> <p>d) Actividades R.A.J. D7 conforme manual de organización de funciones</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td>✓ DIVISIONES Y PARTICIONES</td> <td style="text-align: right;">: 11</td> </tr> <tr> <td>✓ GEO REFERENCIADOS</td> <td style="text-align: right;">: 10</td> </tr> <tr> <td>✓ CRITERIOS LEGALES</td> <td style="text-align: right;">: 59</td> </tr> <tr> <td>✓ FUSIONES</td> <td style="text-align: right;">: 5</td> </tr> <tr> <td>✓ PERFILES Y RASANTES</td> <td style="text-align: right;">: 3</td> </tr> <tr> <td>✓ CONTRATOS DIFERENTES MODALIDADES</td> <td style="text-align: right;">: 19</td> </tr> <tr> <td>✓ CERTIFICACIONES</td> <td style="text-align: right;">: 900</td> </tr> </table> <p>e) Actividades según Términos de Referencia DNA SLIM</p> <p>13. De acuerdo al caso denunciado, disponer las medidas de necesarias para preservar los elementos de prueba que sean relevantes en el caso (revisión médica, medica-forense, denuncias ante el Ministerio Público y/o policía).</p> <p>14. Dispone las medidas de protección social.</p> <p>15. Solicita se practiquen los informes bio-psico-sociales, para conocer los alcances y complejidad de la denuncia.</p> <p>16. Elaboración de Memoriales según el caso que se presente.</p> <p>17. El/la abogada (a) de la DNA está obligado, bajo responsabilidad funcionaria en los casos de violencia sexual, violencia física que constituya delito, no pudiendo efectuar transacciones bajo ninguna circunstancia.</p> <p>18. Atención de Audiencias de programadas de las oficinas de DNA.</p> <p>19. Atención de Audiencias programadas en los juzgados, fiscalías, FELCC, FELCV tanto de la ciudad de Viacha como de la ciudad de El Alto y La Paz.</p>		✓ DIVISIONES Y PARTICIONES	: 11	✓ GEO REFERENCIADOS	: 10	✓ CRITERIOS LEGALES	: 59	✓ FUSIONES	: 5	✓ PERFILES Y RASANTES	: 3	✓ CONTRATOS DIFERENTES MODALIDADES	: 19	✓ CERTIFICACIONES	: 900
✓ DIVISIONES Y PARTICIONES	: 11														
✓ GEO REFERENCIADOS	: 10														
✓ CRITERIOS LEGALES	: 59														
✓ FUSIONES	: 5														
✓ PERFILES Y RASANTES	: 3														
✓ CONTRATOS DIFERENTES MODALIDADES	: 19														
✓ CERTIFICACIONES	: 900														

20. Promover reconocimientos voluntarios de filiación y acuerdos de asistencia familiar, para su homologación por autoridad competente.
21. Coordinación con las instituciones públicas y privadas que trabajan con Violencia Intrafamiliar, la Policía, F.E.L.C.V., F.E.L.C.C., Juzgados, tanto de la ciudad de Viacha como en la ciudad de El Alto y La Paz.
22. Desarrollar acciones de prevención.
23. Cumplir con otras tareas encomendadas por la Unidad y la Dirección solicitadas por el inmediato superior y/o autoridades jerárquicas.
24. El consultor debe presentar ante su inmediato superior los siguientes informes:
 - Informe y requerimientos de las autoridades judiciales y competentes.
 - Presentar Cronogramas Mensuales de Audiencias programadas dentro de la institución y en juzgados y fiscalía.
 - Un informe mensual de actividades realizadas de acuerdo al formato establecido, previo pago de su trabajo mensual.
 - Un informe final a la conclusión del contrato.
 - Realizar INFORMES sean necesarios para el seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas serán solicitadas.

f) Actividades realizadas

Sobre la Orientación Jurídica se brinda información a los usuarios sobre las prestaciones que ofrece la institución; explica sobre las posibilidades de solución que puede elegir un usuario si tiene algún conflicto, se brinda orientación jurídica sobre los requisitos y documentos necesarios para los procedimientos legales que se requieren para la posible solución de un caso presentado por cualquier usuario/a.

La conciliación es un medio alternativo de resolución de conflictos por el cual las partes acuden a un tercero imparcial denominado conciliador, para que les asista en la búsqueda de una solución consensuada a su conflicto.

Con la sola citación al dialogo, las personas involucradas en un conflicto, en presencia y ayuda de una persona imparcial llamado Conciliador, las partes de manera voluntaria encuentran la solución de sus divergencias en ejercicio pleno de sus derechos.

El acuerdo logrado entre las partes se plasma en un Acuerdo Transaccional que tiene la fuerza coercitiva para su eficaz cumplimiento a través del Órgano Judicial, esta acta de conciliación presenta las siguientes variantes:

Se realizan las proyecciones de los distintos procesos patrocinados se elabora distintos memoriales, denuncias y demandas y otros escritos.

Así mismo de los distintos procesos patrocinados, se asiste a audiencias de juicio oral, inspecciones técnicas oculares seguidas de reconstrucción, declaraciones y otros actuados procesales en el Órgano Judicial, Ministerio Público e instancias administrativas y policiales.

22. RESULTADOS OBTENIDOS:

Por todo lo anteriormente expuesto se llegan a las siguientes conclusiones:

Mi persona cumplió con las tareas asignadas, realizando las orientaciones jurídicas a los usuarios, el señalamiento de audiencias de conciliación para prever y asegurar que las audiencias se lleven a cabo en la fecha y hora señalada, realizar las citaciones, así también se realizó la proyección de Acuerdos Transaccionales y por último la proyección de memoriales de los procesos, así mismo se asistió a las audiencias programadas en los Juzgados de la Ciudad de El Alto y Viacha, de manera virtual a través de la plataforma de Webex Meet.

✓ **ORIENTACIONES JURÍDICAS** : **70**

✓ APERTURA DE CUADERNOS DNA : 53
✓ APERTURA DE CUADERNOS SLIM : 29
✓ EMISIÓN DE CITACIONES : 30
✓ ACUERDOS TRANSACCIONALES : 15
✓ PROYECCIÓN DE MEMORIALES : 60
✓ AUDIENCIAS ASISTIDAS : 20
23. OBSERVACIONES No se tiene ninguna observación.
24. RECOMENDACIONES: Se recomienda dotar de hojas tamaño oficio, material de escritorio como Bolígrafos, cajas de fasteners y folders para enviar de oficio folders al Ministerio Publico, Engrampadoras y Perforadoras.
25. AMBIENTE DE TRABAJO: c) Relacionamento con el inmediato superior y funcionarios. Existe una excelente coordinación con mi inmediato Superior; asimismo con mis compañeros del SLIM - DNA son cordiales y buenas, como también con la diferentes Unidades. d) Medios de trabajo disponibles Los medios utilizados para el buen desempeño de mis funciones son: <ul style="list-style-type: none">• Equipo de computación (Monitor, CPU, Teclado, Mouse e Impresora).• Mobiliario (Escritorio, silla giratoria y escritorio para computadora).• Material de oficina.
26. CONCLUSIÓN: Por lo expuesto anteriormente, a instructivo 0002/2022



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



INFORME FINAL SUB ALCALDIA D - 7

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: EDWIN J. CHUQUIMIA CORINE
Nombre del puesto: SUB ALCALDE DISTRITO 7
Inmediato Superior: NAPOLEON FELIX YAHUASI MAMANI
Área o Unidad: ALCALDE MUNICIPIO DE VIACHA

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

A través de la unidad administrativa financiera D-7

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	34.0000.18	Fortalecimiento Sub alcaldía	7	1.600.000,00	1.489.126,57	93,07%
2	34.0000.19	Equipamiento Sub alcaldía	7	312.713,00	311.498,24	99,61%

3. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la apropiación institucional y comunitaria del enfoque de SOSTENIBILIDAD en la gestión participativa del desarrollo, propiciando condiciones favorables de integralidad de las políticas locales, con fundamento en la consolidación del tejido social, la educación integral, el ordenamiento del territorio, la soberanía alimentaria y la prevalencia del sentido de lo público. Con la aproximación a una nueva institucionalidad en la sociedad, en un marco de desconcentración y modernización, que requiere de la construcción colectiva de un marco político y metodológico que posibilite direccionar procesos reales de participación social y cultural, así como reflexiones que tengan el compromiso de recoger las voces de cada habitante en búsqueda de entidad, de nuevos espacios para la política, la cultura, la economía y la discusión en torno al respeto y cuidado de la naturaleza.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS, ACCIONES Y METAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES POA	META 2021	GESTION 2021	% DE AVANCE FISICO
1	EJECUCIÓN DEL POA PROGRAMADO GESTIÓN 2021	SEGUIMIENTO A LAS PROGRAMACIONES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES UNIDADES DE LA SAD 7	EJECUCIÓN AL TOTAL DEL POA	SE CUMPLIO CON LA EJECUCION	93,07 %
2	FORMULAR Y EVALUAR LOS PROYECTOS	APROBAR EN CONSENSO DE LA ENTIDAD SOCIAL FEJUVE PARA REFORMULACION PRESUPUESTARIA	MODIFICACION DE PLANIFICACION PRESUPUESTARIA OPTIMA	SE LOGRO LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS GRACIAS A LOS REFORLACION Y REPROGRAMACION	90%
3	CUALIFICACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.	COORDINACION CON CONTROL SOCIAL APROBACION DE PROYECTOS	PROYECTOS EJECUTADOS CON LA CONFORMIDAD DE LA POBLACION	91 PROYECTOS OBRAS Y BIENES EJECUTADOS	100 %
4	FORTALECER Y DOTAR AL MUNICIPIO DE UN SISTEMA DE PLANIFICACION A TRAVÉS DEL CUAL SE ORIENTE, OPERATIVICE, MONITOREE Y	FORTALECER EL TRABAJO OPERACIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EQUIPAMIENTO. FORTALECER CON LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LAS NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE	EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL FUNCIONAMIENTO SUB ALCALDIA	SE CONCRETO LA CUALIFICACION Y SE DIO CONDICIONES MINIMAS DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS . SE DIO MEJOR SERVICIO A LA POBLACION	100 %

<p>EVALÚE LAS ACCIONES QUE DEMANDE LOS PLANES OPERATIVOS DE CADA DEPENDENCIA.</p>	<p>ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y NORMAS PROPIAS DEL GAMV.</p>			
<p>RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPAL Y PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL A LA COMUNIDAD Y CONSEJO MUNICIPAL.</p>	<p>LOGRAR EJECUTAR LA MAYOR CANTIDAD DE PROYECTOS DENTRO DE LA PROGRAMACION PRESUPUESTARIA</p>	<p>EMITIR UN INFORME REAL Y CONCRETO DE TODOS LOS AVANCES EN LA SAD 7</p>	<p>SE EMITE EL INFORME DE GESTION</p>	<p>100%</p>

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS 2021

Nº	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	EJECUCIÓN DEL POA PROGRAMADO GESTIÓN 2021	SEGUIMIENTO A LAS PROGRAMACIONES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES UNIDADES DE LA SAD 7
2	FORMULAR Y EVALUAR LOS PROYECTOS	APROBAR EN CONSENSO DE LA ENTIDAD SOCIAL FEJUVE . PARA REFORMULACION PRESUPUESTARIA
3	CUALIFICACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.	COORDINACION CON CONTROL SOCIAL APROBACION DE PROYECTOS
4	FORTALECER Y DOTAR AL MUNICIPIO DE UN SISTEMA DE PLANIFICACION A TRAVÉS DEL CUAL SE ORIENTE, OPERATIVE, MONITOREE Y EVALÚE LAS ACCIONES QUE DEMANDE LOS PLANES OPERATIVOS	FORTALECER EL TRABAJO OPERACIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EQUIPAMIENTO. FORTALECER CON LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LAS NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y NORMAS PROPIAS DEL GAMV.

	DE CADA DEPENDENCIA.	
5	RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPAL Y PRESENTACIÓN DE INFORME ANUAL A LA COMUNIDAD Y CONSEJO MUNICIPAL.	LOGRAR EJECUTAR LA MAYOR CANTIDAD DE PROYECTOS DENTRO DE LA PROGRAMACION PRESUPUESTARIA

6. JUSTIFICACIÓN DE AVANCE EN CASO DE BAJA EJECUCION POR PROYECTO

No hubo baja de proyectos

7. SOLUCIONES Y PLAZOS

No corresponde

8. CONCLUSIONES

En conclusión lograr las metas fue dificultoso, ya que por la declaración de pandemia por el COVID 19 , el sostenimiento del estado de emergencia sanitaria modifica la planificación y se debe adecuar a los decretos lanzados por el gobierno nacional/o a la dinámica de las olas emergentes del COVID 19.

Se ha desarrollado las actividades de manera regular, cumpliendo las actividades planificadas de manera coordinada.

En el transcurso de la gestión 2021 mayo - Diciembre se cumplió con una ejecución aproximada de 96,66 % de ejecución presupuestaria sobre el presupuesto asignado, cumpliendo con las metas planteadas, en función a las necesidades de la población.

Nota: adjunto detalle de informes de cada una de las unidades correspondientes a la Sub Alcaldía del distrito 7.



**INFORME FINAL
SUB ALCALDIA D - 7**

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del funcionario: REYNALDO VELASQUEZ MANUELO
Nombre del puesto: RESPONSABLE DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR
Inmediato Superior: EDWIN J. CHUQUIMIA CORINE
Área o Unidad: UNIDAD DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR

La Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor de la Sub Alcaldía del Distrito 7, en atención a **INSTRUCTIVO: GAMV/DESP/DIR/.PLAN/010/2021**, remite el correspondiente Informe de Actividades Desarrolladas en la Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor desde mayo hasta diciembre de 2021, bajo los siguientes detalles:

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

Nº	APERTURA PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN FINANCIERA
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2						
3						

La Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor de la Sub Alcaldía del Distrito 7, no tiene ninguna apertura programática a cargo, ni presupuesto para su ejecución.

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor es: Implementar programas y proyectos de Atención Integral a favor de las Personas con Capacidades Diferentes y Personas Adultas Mayores para una inclusión social plena en igualdad de oportunidades conforme a leyes y normativa vigente, que mejoren su calidad de vida en el Distrito Municipal 7.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y METAS

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	META 2021	AVANCE AL 2do. SEMESTRE	% DE AVANCE FÍSICO
1	Promocionar y desarrollar las destrezas, habilidades y capacidades de los Adultos	Apertura de Punto de Post Alfabetización en el Macro Distrito 7 para Personas Adultas Mayores	1	1	100%

	Mayores en el área Educativa.				
2	Promocionar y desarrollar las destrezas, habilidades y capacidades de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.	Coordinar actividades con el Centro de Educación Especial para desarrollar las destrezas, habilidades y capacidades de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.	1	1	100%
3	Coordinar con organizaciones para establecer convenios o alianzas estratégicas relacionadas para el trabajo con personas con capacidades diferentes y adultos mayores.	Visitar organizaciones y/o fundaciones para establecer convenios o ayuda para el trabajo con personas con discapacidad y adultos mayores.	1	1	100%
4	Difundir, socializar y sensibilizar los derechos de las Personas con Discapacidad.	Desarrollar cursos de sensibilización a través de medios virtuales como ser (ZOOM, GOOGLE MEET, WHATSAPP ETC) en coordinación con la Asociación de Personas con Discapacidad del Distrito 7.	1	1	100%
5	Promocionar actividades socio recreativas con adultos mayores	Realizar ferias educativas en coordinación con los estudiantes de Post Alfabetización	2	2	100%
6	Atender casos relacionados con la defensa restitución de los derechos y privilegios de las personas con discapacidad y adulto mayor, así también viabilizar la asistencia legal, psicológica y de trabajo social.	Apertura de carpeta de cada uno de los casos que se aproximan a la Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor. En caso de requerir Valoración Psicológica, Visita Social o asesoramiento jurídico coordinar con SLIM - DNA de la Sub Alcaldía del Distrito 7.	82	82	100%
7	Realizar ubicaciones y visitas	Realizar visitas sociales en coordinación con la Trabajadora Social	10	10	100%

	domiciliarias e intervenciones sociales y gestionar audiencias de conciliación.				
8	Pagar Bono Municipal a las Personas con Discapacidad y casos grave y muy grave en los Distritos 7 y 6.	Coordinar con los responsables del Pago del Bono Municipal para Personas con Discapacidad, para que el mismo se pague en el Distrito 7 y 6 mensualmente.	12	12	100%

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS DE MAYO A DICIEMBRE

En fecha 20 de febrero de 2021 se apertura un Punto de Post Alfabetización en el Distrito 7 con la exclusividad de que este grupo lo integran más Personas Adultas Mayores con aproximadamente 30 participantes.



ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES:

De los 245 casos atendidos en la Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor se abrieron 82 carpetas de personas adultos mayores de acuerdo al siguiente detalle:

Nº DE CASO	FECHA DE CASO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	TIPOLOGÍA PRINCIPAL	ESTADO
PAM 001/2021	05/01/2021	MARÍA ASUNTA MAMANI VENTURA	83	F	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CERRADO
PAM 002/2021	06/01/2021	PAULINA FLORES	73	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO

PAM 003/2021	03/06/2021	TRINIDAD PARY MAMANI	78	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 004/2021	11/02/2021	ADRIAN CARVAJAL QUISPE	76	M	VIOLENCIA ECONÓMICA	CERRADO
PAM 005/2021	12/02/2021	JACOBA CHANA CONDORI	78	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 006/2021	18/02/2021	ROSA ARUNI CORONEL	86	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 007/2021	24/02/2021	MODESTO CHOQUE MARCA	81	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 008/2021	01/03/2021	MOISES REVOLLO	72	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 009/2021	04/03/2021	GUIDO SALINAS MARTINEZ	61	M	INDOCUMENTADO	EN PROCESO
PAM 010/2021	15/03/2021	PETRONA MOLLE DE A.	65	F	VIOLENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA	CERRADO
PAM 011/2021	06/04/2021	DAMIANA HERRERA VEGA	68	F	ADULTO MAYOR EN ABANDONO	CERRADO
PAM 012/2021	20/04/2021	AGUSTINA MELENDRES Q.	74	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 013/2021	22/04/2021	NO DA REFERENCIA	70	F	ADULTA MAYOR DESORIENTADA	CERRADO
PAM 014/2021	26/04/2021	MARCELINO MAMANI VILLANUEVA	76	M	INDOCUMENTADO	EN PROCESO
PAM 015/2021	06/05/2021	NATALIA GUTIERREZ MAMANI	73	F	VIOLENCIA ECONÓMICA	CERRADO
PAM 016/2021	17/06/2021	ABUNDIO CONDORI MAYTA	62	M	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CERRADO
PAM 017/2021	17/06/2021	VITALIANO QUISPE CALLE	76	M	VIOLENCIA ECONÓMICA	CERRADO
PAM 018/2021	28/06/2021	VICTOR ROSA TUCO	73	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	EN PROCESO

PAM 019/2021	01/07/2021	BARTOLA ROSA VDA. DE CHOQUE	83	F	VIOLENCIA ECONÓMICA	CERRADO
PAM 020/2021	05/07/2021	MARTINIANO MARTINEZ LAURA	86	M	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CERRADO
PAM 021/2021	09/07/2021	REMIGIO FORRA FLORES	78	M	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CERRADO
PAM 022/2021	13/07/2021	ALEJANDRO VALERO FLORES	76	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 023/2021	22/07/2021	ROSA MAMANI VDA. DE CALCINA	74	F	VIOLENCIA FÍSICA	CERRADO
PAM 024/2021	22/07/2021	FRANCISCO ALANOCA FLORES	74	M	VIOLENCIA ECONÓMICA	CERRADO
PAM 025/2021	23/07/2021	JUAN TORREZ CALLISAYA	79	M	VIOLENCIA ECONÓMICA	CERRADO
PAM 026/2021	02/08/2021	JULIAN BAUTISTA QUISPE	62	M	SOLICITA PATROCINIO LEGAL	EN PROCESO
PAM 027/2021	04/08/2021	ROSA MAMANI VDA. DE CALCINA	74	F	VIOLENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA	CERRADO
PAM 028/2021	04/08/2021	NICOLASA APAZA DURAN	77	F	VIOLENCIA PATRIMONIAL	CERRADO
PAM 029/2021	10/08/2021	SIMÓN CANAVIRI CRUZ	86	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 030/2021	13/08/2021	CARLOS QUISBERT TICONA	85	M	ADULTO MAYOR EN ABANDONO	CERRADO
PAM 031/2021	13/08/2021	MARIA ASUNTA MAMANI VENTURA	84	F	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CERRADO
PAM 032/2021	18/08/2021	ASTERIA CUSICANQUI DE HUANCA	67	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 033/2021	18/08/2021	VITALIANO QUISPE CALLE	76	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 034/2021	19/08/2021	JULIAN LEÓN TIÑINI	74	M	VIOLENCIA ECONÓMICA Y AGRESIÓN	CERRADO

					FÍSICA	
PAM 035/2021	19/08/2021	LUCIANO PACO CONDORI	66	M	ADULTO MAYOR EN ABANDONO	CERRAD O
PAM 036/2021	26/08/2021	ZENON VEDIA CHUNGARA	88	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 037/2021	02/09/2021	LORENZA MAMANI POMA	71	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 038/2021	02/09/2021	DOMINGO TITTO VILLA	69	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 039/2021	07/09/2021	AGUSTIN GUTIERREZ CANTUTA	71	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 040/2021	07/09/2021	JULIA PEREZ QUISPE DE TICONA	61	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 041/2021	14/09/2021	SIMON QUELCA LIMA	66	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 042/2021	20/09/2021	CIRILO SARZURI TARQUI	80	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 043/2021	20/09/2021	NICASIO ACOCHIRI YUJRA	84	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 044/2021	21/09/2021	CAYETANO LAURA ZARSURI	76	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 045/2021	24/09/2021	EVER MAURICIO CONDORI QUISPE	56	M	ADULTO MAYOR INDOCUMENTA DO	EN PROCES O
PAM 046/2021	29/09/2021	FLORENCIA MAMANI VDA. DE QUISPE	77	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 047/2021	06/10/2021	RAFAELA HUANCA VDA. DE HUANCA	74	F	VIOLENCIA ECONÓMICA	CERRAD O
PAM 048/2021	06/10/2021	FRANCISCO MAMANI CALLISAYA	80	M	VIOLENCIA ECONÓMICA	CERRAD O

PAM 049/2021	11/10/2021	RUFINA CHURQUI VDA. DE ORTIZ	89	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 050/2021	13/10/2021	GUALBERTO CASTILLO MONTEVILLA	70	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 051/2021	18/10/2021	SATURNINO CONDORI CALLISAYA	70	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 052/2021	21/10/2021	NILO SORIA QUISPE	63	M	VIOLENCIA FÍSICA	CERRAD O
PAM 053/2021	25/10/2021	CARLOTA ICHUTA DE TARQUI	73	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 054/2021	26/10/2021	FELIX CHINO CUSSI	84	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 055/2021	27/10/2021	BRAULIA CUTILE VDA. DE JIMENEZ	74	F	ASISTENCIA FAMILIAR	CERRAD O
PAM 056/2021	27/10/2021	SABINA CONDORI VDA. DE CONDORI	87	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 057/2021	29/10/2021	LUCIO CHOQUE CALIZAYA	80	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 058/2021	01/11/2021	AGUEDA SIRPA VDA. DE LLAPACU	68	F	VIOLENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA	CERRAD O
PAM 059/2021	03/11/2021	ANDRES MAMANI MAMANI	75	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 060/2021	04/11/2021	FRANCISCA CACERES VISCARRA	70	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 061/2021	05/11/2021	GREGORIO CHIRI ARUQUIPA	75	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 062/2021	05/11/2021	MACARIO MAMANI CONDORI	75	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRAD O
PAM 063/2021	05/11/2021	ELIAS VERA CHOQUE	68	M	CERTIFICADO DE	CERRAD O

1					CONSTANCIA DE VOLUNTAD	
PAM 064/2021	08/11/2021	TERESA CALLE VDA. DE HUALLPARA	81	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 065/2021	09/11/2021	BASILIO JIMENEZ CALLISAYA	83	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 066/2021	11/11/2021	MARTHA MURILLO DE FLORES	76	F	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CERRADO
PAM 067/2021	11/11/2021	JUAN CALLE MAMANI	72	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 068/2021	17/11/2021	DAMIANA ALBA ALEJO	69	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 069/2021	23/11/2021	BENITO QUISPE MAMANI	80	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 070/2021	24/11/2021	LUISA TEODORA CARAZANI QUISPE	63	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 071/2021	26/11/2021	MANUEL MAMANI MAMANI	78	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 072/2021	01/12/2021	MARIA ENCARNACIÓN GUTIERREZ VDA. DE ZAMBRANA	91	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 073/2021	01/12/2021	ESTEBAN CONDORI YUJRA	81	M	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	CERRADO
PAM 074/2021	07/12/2021	JULIAN ARUNI ARUNI	76	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 075/2021	09/12/2021	CONCEPCIÓN VELASCO VDA. DE QUISPE	80	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 076/2021	13/12/2021	AMBROSIO TARQUI LAURA	84	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM	13/12/20	ANGELICA	69	F	CERTIFICADO	CERRADO

077/2021	21	ROJAS VDA. DE ARCANI			DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	O
PAM 078/2021	13/12/2021	ANGELA CALLE VDA. DE MAMANI	72	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 079/2021	22/12/2021	FAUSTINA ALANOCA VDA. CHOQUE	73	F	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 080/2021	27/12/2021	FELIX CALLE CHOQUE	78	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO
PAM 081/2021	30/12/2021	DEMETRIA MAMANI VDA. DE MAMANI	78	F	ABANDONO DE ADULTO MAYOR	CERRADO
PAM 082/2021	30/12/2021	SAMUEL DORADO ABELO	81	M	CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE VOLUNTAD	CERRADO

DÍA DEL ADULTO MAYOR

De acuerdo a Disposiciones Finales de la Ley 369 "Ley General de las Personas Adultas Mayores" en su segundo puto se declara el 26 de agosto como el Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, en ese sentido la Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor en coordinación con la Jefatura de Desarrollo Organizacional Social Productivo y Político se realizó un desayuno de confraternización a las personas adulta mayores del Distrito 7, evento que se llevó a cabo en la Sub Alcaldía del Distrito 7 encabezado por nuestro Sub Alcalde bajo programa especial.





ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

N° DE CASO	FECHA DE CASO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	TIPOLOGÍA PRINCIPAL	ESTADO
PD 001/2021	28/04/2021	MARIA QUIQUISA NI MASSI	47	F	PD EN ABANDONO	PRONASSL E
PD 002/2021	07/10/2021	ANA BELEN CRUZ MERCADO	17	F	TRAMITE PARA OBTENER CARNET DE DISCAPACIDAD	CERRADO

De acuerdo al Art. 3 de la Ley 977 Ley de Inserción Laboral y de Ayuda Económica para Personas con Discapacidad, los mismos reciben un Bono Mensual para las Personas con Discapacidad Grave y Muy Grave; el monto es de Bs. 250.- (Doscientos Cincuenta 00/100 Bolivianos), el mismo se cancela en la Unidad de Adulto Mayor y Discapacidad de Viacha, sin embargo por la situación de la pandemia que afecto a todo el mundo, se hizo la

gestión correspondiente para que este Bono se cancele a domicilio en el Distrito 7 del Gobierno Autónomo Municipal de Viacha.



Asimismo, El Programa Nacional de Servicios Sociales y Legales (PRONASSLE) es la institución que se encarga exclusivamente para atender a las Personas con Discapacidad de nuestro municipio, prestando diferentes servicios como ser: orientación e información; difusión y restitución de derechos; atención y asistencia social; representación y patrocinio judicial y mediación para la resolución de conflictos.

6. CONCLUSIONES

En conclusiones la Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor de la Sub Alcaldía del Distrito 7, hasta la fecha se atendieron 245 CASOS, de los mismo se abrieron 82 carpetas de personas adultas mayores y 2 carpetas de personas con discapacidad.

Por otro lado, informar que a partir del mes de abril de 2021 se dio inicio con la III Fase del Programa Nacional de Servicios Sociales y Legales Para Personas con Discapacidad, quienes están a cargo de la atención exclusivamente a las personas con discapacidad, la misma funciona en oficinas de la Unidad de Discapacidad y Adulto Mayor de la Sub Alcaldía del Distrito 7 .

Es cuanto informo en honor a la verdad y para fines consiguientes.

Atentamente,



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA



INFORME FINAL SUB ALCALDIA D - 7

1. IDENTIFICACIÓN

**Nombre del
funcionario:**

Nombre del puesto: EDUCACION

Inmediato Superior: EDWIN J. CHUQUIMIA CORINE

Área o Unidad: SUB ALCALDE DISTRITO 7

2. APERTURAS PROGRAMÁTICAS A CARGO Y PRESUPUESTO

NO SE MANEJO NINGUNA APERTURA PROGRAMATICA

3. OBJETIVO GENERAL

Completar el proceso de socialización, la transmisión del patrimonio cultural apuntando a la reforma de las actitudes mal formadas.

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIONES REALIZADAS 2021

Nº	DESCRIPCIÓN
1	MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS A REQUERIMIENTO DE LAS MISMAS, A PESAR DE LAS CLASES VIRTUALES.
2	IMPLEMENTACION PRIMER PROGRAMA PILOTO . "CONTENCION Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, PORNOGRAFIA, CUTING Y DUELO POR COVID 19, EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA 14 DE NOVIEMBRE PAZ Y UNIDAD - DE LA URBANIZACION MARISCAL SANTA CRUZ - DISTRITO 7 - VIACHA. PROYECTO SOCIAL: ESTRATEGIAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL PARA LA REDUCCION DE SINTOMAS ASOCIADOS CON LA ANSIEDAD Y DEPRESION EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA UNIDAD EDUCATIVA TECNICO HUMANISTICO 14 DE NOVIEMBRE PAZ Y UNIDAD DE LA URBANIZACION MARISCAL SANTA CRUZ - DISTRITO 7- VIACHA.
3	COORDINACION CON LAS 16 UNIDADES EDUCATIVAS PARA EL TRABAJO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, SLIM, EN SALUD, DEPORTES, DESARROLLO EDUCATIVO Y DESARROLLO HUMANO .

4	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION MUNICIPAL COMPETITIVA INTERCOLEGIAL , COMO PRIMER PROGRAMA PILOTO A NIVEL MUNICIPAL DE (CONTENCION-PREVENCIÓN) CON ACOMPAÑAMIENTO DE PSICOLOGOS COMPROMETIDOS CON EL AMBITO SOCIAL, EN LA U.E. 14 DE NOVIEMBRE, CON TEMATICAS VISIBLES(ALCOHOLISMO, PORNOGRAFIA , CUTING Y DUELO) Y EL PRIMER CONCURSO DE BANDAS D7.
---	--

5. CONCLUSIONES

En conclusión lograr las metas fue dificultoso, ya que por la declaración de pandemia por el COVID 19 , las clases fueron de modalidad virtual , por lo que a pesar de las dificultades y la falta de presupuesto se implementó proyectos sociales en beneficio de la población estudiantil, logrando buenos y grandes resultados.